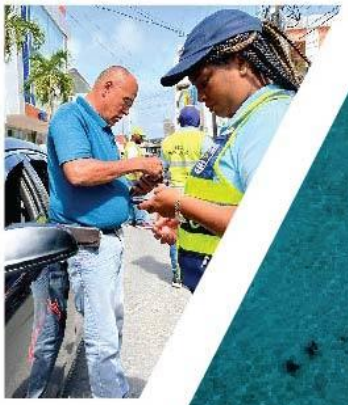











Informe de Gestión 2024

GOBERNACIÓN
DEL ARCHIPIÉLAGO
San Andrés, Providencia
y Santa Catalina

@GobernacionSai

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión de la vigencia 2024. El objetivo de este informe es compartir los logros alcanzados en el marco del Plan de Desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024-2027" y destacar las principales acciones ejecutadas. Cada paso dado ha sido fundamental para consolidar un camino hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio insular y el desarrollo regional.

Durante el 2024, la Administración Departamental trabajó de manera decidida para cumplir con las metas trazadas. En este documento, se presenta un informe detallado sobre los avances y las acciones ejecutadas por cada Secretaría y Dependencia, incluyendo aspectos presupuestales, así como los beneficiarios de cada estrategia implementada, lo que permite evidenciar el impacto directo y el alcance de cada intervención realizada.

La Administración Departamental está plenamente comprometida con superar los retos y desafíos que enfrenta el archipiélago. Aunque hemos alcanzado avances importantes, somos conscientes de que aún queda mucho por hacer para transformar este territorio en un lugar lleno de oportunidades para todos. Con ese propósito, seguimos trabajando con determinación para construir un futuro de bienestar, unidad y sostenibilidad.



2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La Secretaría de Planeación tiene como propósito principal direccionar, planear y controlar políticas, planes, programa y proyectos articulados que garanticen el desarrollo integral en el largo, mediano, y corto plazo en las diferentes dimensiones del desarrollo social, económico, físico-ambiental, financiero, político e institucional mediante el Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial y otros instrumentos de planificación, siempre encaminado al desarrollo integral del Departamento.

El informe de gestión de la Secretaría de Planeación correspondiente a la vigencia 2024, y que se presenta a continuación, se encuentra compuesto de los siguientes apartes:

I. EJECUCIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "EL ARCHIPIÉLAGO AVANZA".
II. GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

I. EJECUCIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "EL ARCHIPIÉLAGO AVANZA" EN LA VIGENCIA 2024

La ejecución del Plan de Desarrollo Territorial **El Archipiélago AVANZA** en la vigencia 2024 ha sido el resultado del trabajo coordinado de todas las secretarías y áreas de la Administración Departamental, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el desarrollo regional. A través de una gestión orientada a resultados, se han implementado acciones estratégicas que responden a las prioridades del territorio y a las expectativas de la ciudadanía.

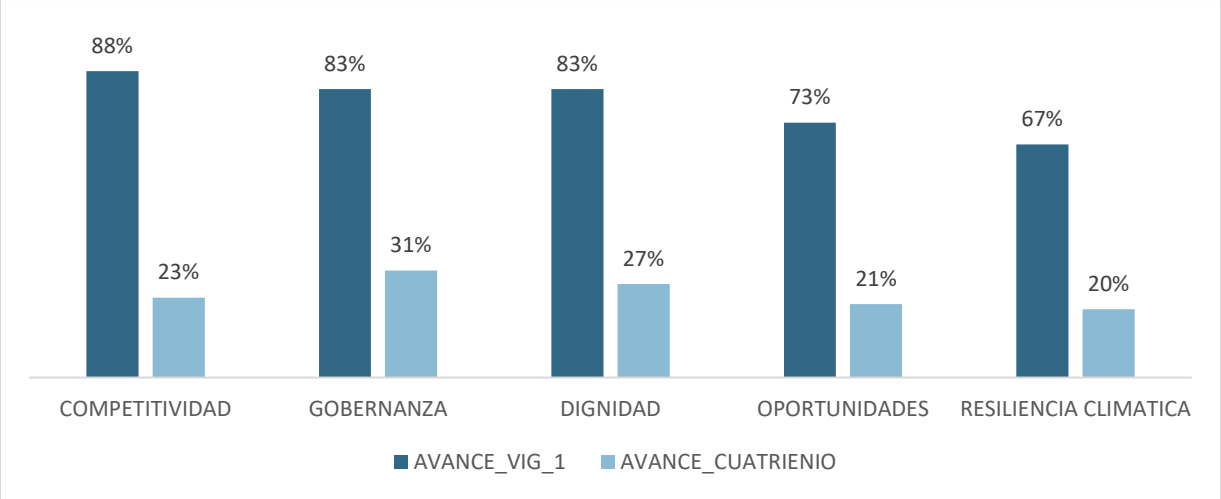
El Plan de Desarrollo cuenta con un total de 454 metas y 474 indicadores establecidos para el cuatrienio, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera, permitiendo evaluar la evolución y el impacto de las acciones ejecutadas en beneficio del Archipiélago:

Secretaría/Área	Número de metas	Número de Indicadores
Secretaría de Salud	78	84
Secretaría de Educación	40	40
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	35	37
Secretaría de Gobierno	34	38
Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	32	32
Secretaría de Desarrollo Social	32	32
Secretaría de Agricultura y Pesca	25	25
Secretaría de Planeación	23	23
Secretaría de Cultura	21	22
Secretaría de Turismo	19	21
Secretaría de Movilidad	17	17
Secretaría de Mujer, Equidad y Genero	17	17
Secretaría de Deporte y Recreación	17	21
Secretaría de Tic	14	14
Secretaría de Gestión Del Riesgo	14	14
Secretaría de Infraestructura	9	9
Secretaría de Juventud	8	8
Secretaría de General	6	6
Secretaría de Hacienda	6	6
Oficina de Prensa	4	4
Oficina Occre	3	4
TOTAL	**454**	**474**

La Secretaría de Planeación lideró el seguimiento a las metas del Plan Indicativo del Plan de Desarrollo, realizando un análisis de la ejecución por cada dependencia, de conformidad con la información proporcionada por cada unidad ejecutora. Este proceso permitió evaluar el cumplimiento de los indicadores establecidos y determinar el nivel de avance conforme a los parámetros del artículo 7 de la ordenanza N°005 de 2024, por la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027, El Archipiélago AVANZA.

Como resultado de los esfuerzos conjuntos durante la vigencia 2024, se alcanzó un avance del 80% en las metas proyectadas para este año, lo que refleja un cumplimiento satisfactorio en relación con los objetivos definidos. Además, se logró un avance del 24% en el cumplimiento general del cuatrienio, consolidando así el logro hacia los propósitos estratégicos del Plan.

Resultados por Apuestas



La apuesta por la **Competitividad** obtuvo un desempeño promedio del 88% en la vigencia 2024 y del 23% en el cuatrienio. Esta estrategia tiene como objetivo transformar la economía del Archipiélago, enfocándose en la innovación, la inteligencia competitiva y el desarrollo sostenible. Su propósito es potenciar sectores tradicionales y promover nuevos negocios disruptivos, generando valor agregado en la economía local y posicionando al Archipiélago como un referente regional.

En cuanto a la apuesta de **Gobernanz**a, que tiene como objetivo fundamental establecer un gobierno sólido, transparente y competente, se busca cumplir con las responsabilidades

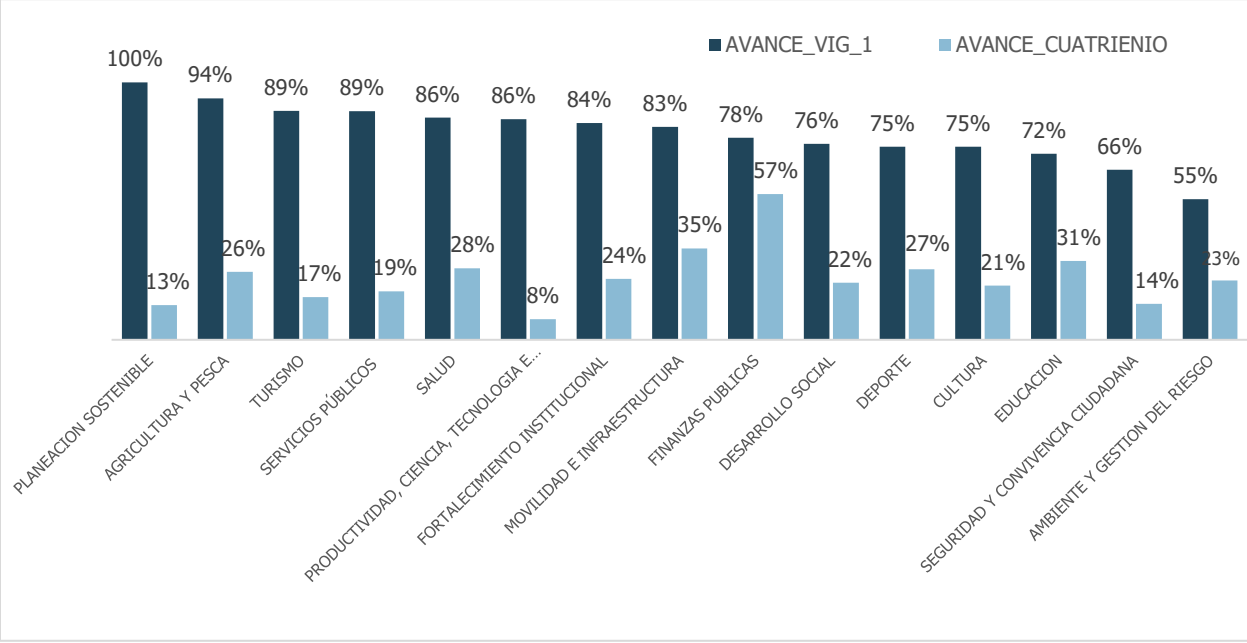
gubernamentales, generar confianza y legitimidad, y promover una participación activa de la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones comunitarias para lograr un desarrollo sostenible del Archipiélago. Esta apuesta presentó un comportamiento para la vigencia 2024 con un desempeño promedio del 83% y un avance del 31% en el cuatrienio.

Respecto a la apuesta por la **Dignidad**, que tiene como objetivo principal dignificar a la sociedad superando la pobreza y la desigualdad, se obtuvo un desempeño promedio del 83% para la vigencia 2024 y del 27% en el cuatrienio. Esta apuesta busca trazar un camino hacia la prosperidad, priorizando la atención a las necesidades básicas y la mejora de la calidad de vida, con énfasis en tres ejes estratégicos: Educación, Salud y Servicios Públicos.

La apuesta por las **Oportunidades** se centra en crear condiciones de igualdad, inclusión y empoderamiento en el Archipiélago, promoviendo la movilidad social y la participación ciudadana para fortalecer la cohesión social y la solidaridad. Para la vigencia 2024, alcanzó un desempeño del 73%, mientras que para el cuatrienio, su promedio es del 21%.

Por último, la apuesta por la **Resiliencia Climática** se orienta a la planificación sostenible del territorio y la gestión del riesgo, con el fin de proteger los ecosistemas estratégicos y fomentar prácticas amigables con el entorno. En la vigencia 2024, se logró un avance del 67%, mientras que el desempeño promedio para el cuatrienio es del 20%.

Resultados por Eje



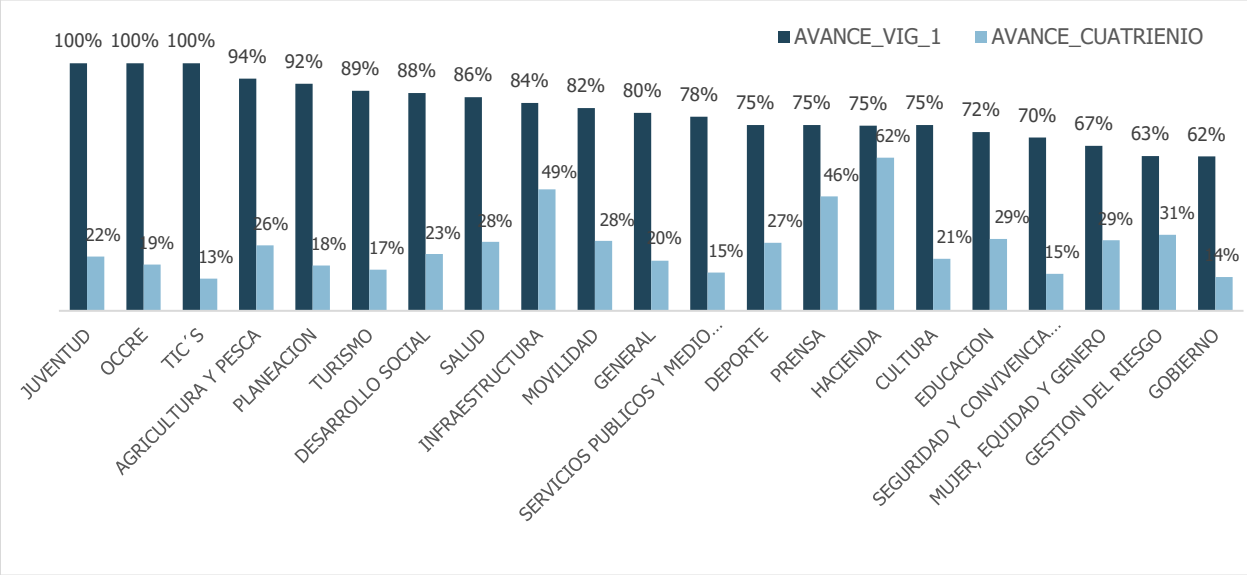
El análisis del cumplimiento de las metas programadas para 2024 por eje estratégico del Plan de Desarrollo refleja un desempeño general positivo, con una distribución variada en las diferentes categorías de clasificación. Ocho de los quince ejes estratégicos, equivalentes al 53%, alcanzaron un desempeño importante, con un cumplimiento superior al 81%. En este grupo se encuentran Planeación Sostenible (100%), Agricultura y Pesca (93,75%), Turismo (88,89%), Servicios Públicos (88,78%), Salud (86,28%), Productividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (85,71%), Fortalecimiento Institucional (84,21%) y Movilidad e Infraestructura (82,65%).

Seis ejes, correspondientes al 40% del total, se ubicaron en la categoría de desempeño satisfactorio. En este grupo se encuentran Finanzas Públicas (78,43%), Desarrollo Social (76,07%), Deporte (75,03%), Cultura (75,00%), Educación (72,22%) y Seguridad y Convivencia Ciudadana (66,00%). Si bien estos ejes muestran avances relevantes, aún requieren esfuerzos adicionales para optimizar la ejecución y garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Solo un eje estratégico se ubicó en la clasificación de desempeño aceptable: Ambiente y Gestión del Riesgo (54,64%). Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias en esta área para mejorar la capacidad de respuesta y la sostenibilidad ambiental en el territorio.

En cuanto al avance en el cuatrienio, los resultados reflejan una ejecución diferenciada por ejes estratégicos. Algunos sectores han logrado avances importantes en la ejecución de sus metas, destacándose Finanzas Públicas con un 57%**,** Movilidad e Infraestructura con un 35%**,** Educación con un 31%**,** Salud con un 28%**,** Deporte con un 27% y Agricultura y Pesca con un 26%**.** Estos resultados evidencian pasos fundamentales para alcanzar los objetivos proyectados al 2027.

Resultados por Secretarías



El análisis del cumplimiento de las metas programadas para 2024 por Secretaría/Dependencia evidencia un desempeño destacado en el 48% de las dependencias. Entre ellas, Juventud, OCCRE y TIC's alcanzaron un 100% de ejecución, cumpliendo en su totalidad las metas establecidas para la vigencia. A este grupo se suman Agricultura y Pesca (94%), Planeación (92%), Turismo (89%), Desarrollo Social (88%), Salud (86%), Infraestructura (84%) y Movilidad (82%).

Por su parte, el 52% de las secretarías/dependencias registraron un desempeño satisfactorio en el cumplimiento de las metas programadas para 2024. En este grupo se encuentran el área General (80%), Servicios Públicos y Medio Ambiente (78%), Deporte (75%), Prensa (75%), Hacienda (75%), Cultura (75%), Educación (72%), Seguridad y Convivencia Ciudadana (70%), Mujer, Equidad y Género (67%), Gestión del Riesgo (63%) y Gobierno (62%). Estos resultados evidencian un esfuerzo significativo en la ejecución de los compromisos establecidos, con la necesidad de fortalecer estrategias para impulsar un mayor nivel de cumplimiento en 2025.

En cuanto al avance cuatrienal, los resultados reflejan una ejecución diferenciada, con algunas secretarías/dependencias alcanzando una evolución importante en la implementación de sus metas. Hacienda lidera con un 62%, seguida de Infraestructura (49%), Prensa (46%) y Gestión del Riesgo (31%), lo que indica que han avanzado de manera significativa en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. En contraste, áreas como TIC's (13%), Gobierno (14%) y Seguridad y Convivencia Ciudadana (15%) presentan un avance limitado en el acumulado del cuatrienio, lo que resalta la necesidad de intensificar esfuerzos para la ejecución de las metas al 2027.

II. EJECUCIÓN METAS PLAN DE DESARROLLO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN AÑO 2024

En el marco de la vigencia 2024, la Secretaría de Planeación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina centró sus esfuerzos en el cumplimiento de las metas estratégicas asignadas en el Plan de Desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024 - 2027". Durante el primer año de gobierno, se lograron avances importantes en 12 de las 23 metas previstas para el cuatrienio, consolidando un trabajo consistente hacia los objetivos trazados para la dependencia.

Esta labor se desarrolló en el marco de 4 apuestas y 5 ejes estratégicos, con la implementación de 7 de los 9 programas contemplados en el Plan en los que la Secretaría participa.

A través de la ejecución de proyectos estratégicos, cuyo detalle se presenta en este informe, se logró avanzar en las áreas prioritarias de la Secretaría, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del Departamento. En este apartado, se presentan los resultados alcanzados en 2024 y las acciones desarrolladas bajo los lineamientos del Plan de Desarrollo.

1. **Optimización y mejoramiento de la gestión pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).**

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia el mejoramiento de los resultados departamentales en el Índice de Desempeño Institucional", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

La meta cuatrienal de este programa asignada a la dependencia consiste en monitorear y actualizar las estrategias de implementación del MIPG, incluyendo los subsistemas de gestión documental y fortalecimiento de la atención al ciudadano. Su avance se mide anualmente a través de un sistema de gestión actualizado, según el indicador de producto establecido.

Durante la vigencia 2024, se alcanzó el 100% del cumplimiento de este objetivo, generando un aporte del 25% hacia la meta establecida para el cuatrienio.

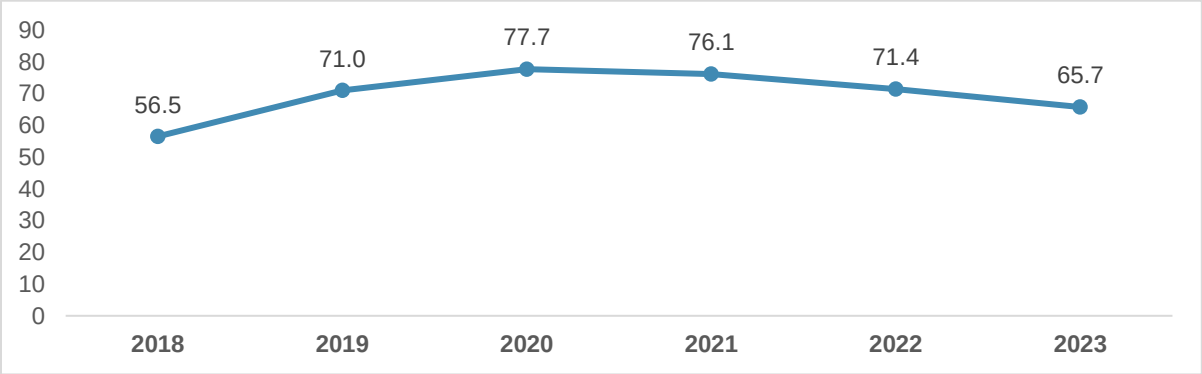
PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEPARTAMENTALES EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Monitorear y actualizar las estrategias de implementación de MIPG incluyendo los subsistemas de gestión documental y fortalecimiento de atención al ciudadano	Sistema de gestión actualizado	1	1	1	1	100%

La Secretaría de Planeación, como líder y garante del MIPG trabajó activamente en el acompañamiento y fortalecimiento de las diferentes dependencias de la Administración para asegurar la correcta implementación de las políticas, en cumplimiento con el Decreto 1499 de 2017 y las directrices de la Función Pública.

La labor de la dependencia como Secretaría Técnica de este proceso se ha centrado en el seguimiento y la evaluación del desempeño institucional, con el propósito de consolidar la mejora continua como un componente estructural en cada una de las áreas de la administración departamental. Este esfuerzo está dirigido a optimizar la eficiencia interna de la Entidad y a generar un impacto positivo en las calificaciones del Formulario Único de Reporte de Avances para la Gestión (FURAG), contribuyendo al incremento del Índice de Desempeño Institucional para el territorio.

Resultados de Desempeño Institucional. Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 2018 - 2023



Fuente: Función Pública

El fortalecimiento institucional constituye un pilar esencial para el desarrollo del departamento, enfocado en mejorar tanto la capacidad administrativa y operativa como la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. En este marco, se ha priorizado la implementación de acciones que abarcan desde la planificación estratégica y la gestión documental hasta la optimización de la atención al ciudadano. Asimismo, el enfoque integral del MIPG incorpora elementos clave como la infraestructura gubernamental, la cultura organizacional y el bienestar de los funcionarios.

En la vigencia 2024, se alcanzaron importantes avances en la ejecución de los objetivos propuestos asociados a esta meta. Entre los logros se destaca el fortalecimiento del equipo de trabajo del MIPG con profesionales interdisciplinarios, quienes han desarrollado sus actividades en alineación con los lineamientos y orientaciones de la Función Pública. La dependencia llevó a cabo un diagnóstico y evaluación del estado actual del MIPG, lo que permitió identificar áreas de mejora y trazar acciones claras para su fortalecimiento. Este análisis fue complementado con reuniones de acompañamiento a las Secretarías y Oficinas de la Gobernación, las cuales permitieron consolidar un trabajo articulado en la elaboración y ajuste de las políticas de gestión.

Entre los hitos más destacados también se encuentra la elaboración del Plan de Mejora Continua, en el que se definieron objetivos estratégicos, metas específicas y las estrategias necesarias para alcanzarlas. Además, se trabajó en la formulación de la Política de Compras y Contratación, la cual surte el proceso de revisión correspondiente, previo a su trámite de aprobación.

Las acciones desplegadas han sido clave para fomentar un trabajo colaborativo que permita evolucionar hacia el mejoramiento de los resultados departamentales en el Índice de Desempeño Institucional.

En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos por un total de $355.174.740 para avanzar en la optimización y mejoramiento de la gestión pública a través del Modelo Integrado

de Planeación y Gestión (MIPG). De esta suma, se ejecutaron $238.174.740, alcanzando un 67% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2021002880008 - Mejoramiento de la gestión pública con la optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de San Andrés. 2024002880033 - Optimización y mejoramiento de la gestión pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Gobernación de San Andrés.	$ 355.174.740	$ 238.174.740	67%





2. Fortalecimiento de la gestión de recursos para apalancar la inversión pública en el territorio.

La Secretaría de Planeación trabajó en el propósito definido en el programa "Avanzando hacia el fortalecimiento de la gestión de recursos para apalancar la inversión pública en el territorio", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

La meta cuatrienal de este programa consiste en implementar un proceso íntegro de planificación, priorización, formulación e identificación de fuentes de financiación nacionales y de cooperación internacional para proyectos de inversión. Su avance se mide anualmente a través del número

de entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente, según el indicador de producto establecido.

Durante la vigencia 2024, se alcanzó el 100% del cumplimiento de este objetivo, generando un aporte del 25% hacia la meta establecida para el cuatrienio.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA APALANCAR LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL TERRITORIO.

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Implementar un proceso integro de planificación, priorización, formulación e identificación de fuentes de financiación nacionales y de cooperación internacional para proyectos de inversión.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.	27	27	27	27	100%

El fortalecimiento de la gestión de recursos para apalancar la inversión pública en el Departamento Archipiélago constituye una estrategia clave para impulsar el desarrollo regional. En este sentido, desde el Plan de Desarrollo se planteó como objetivo mejorar la capacidad operativa y administrativa del ente territorial, promoviendo una gestión más eficiente e impactos más significativos.

Entre las acciones desplegadas se cuenta la asistencia técnica a 27 instancias, incluyendo las secretarías y dependencias de la Gobernación, así como a entidades externas que gestionan recursos de inversión para el territorio. Este acompañamiento ha sido esencial tanto para la formulación de proyectos de inversión como para la gestión de recursos.
En el ámbito de la **Cooperación Internacional**, el 26 de julio de 2024 se llevó a cabo la instalación de la Mesa de Cooperación Internacional de Departamento Archipiélago. Un hito para el territorio, el cual tiene como propósito central promover una colaboración más estrecha entre los actores locales, nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible de las islas. Esta iniciativa surge de la identificación de necesidades críticas en diversas áreas, entre ellas la conservación ambiental, el fortalecimiento de la economía local, la promoción de la cultura raizal y la mejora de la infraestructura pública. Las proyecciones preliminares indican que existen

importantes oportunidades para la cooperación en sectores como la educación, el turismo sostenible, la gestión de riesgos y el manejo responsable de los recursos naturales.

Uno de los principales propósitos de la mesa es facilitar el intercambio de conocimientos y recursos entre las diferentes entidades participantes. Esto incluye el apoyo técnico y financiero, así como la creación de alianzas estratégicas que permitan implementar proyectos que atiendan las necesidades específicas del territorio. La preservación del medio ambiente, particularmente en lo relacionado con la protección de los ecosistemas marinos y costeros, ha sido identificada como una prioridad, y se espera que la cooperación internacional contribuya con recursos y tecnologías para enfrentar los desafíos del cambio climático.

Asimismo, se busca fomentar el emprendimiento y la innovación en la comunidad local, generando oportunidades económicas que respeten y promuevan la identidad cultural del Archipiélago. A través de la cooperación, se espera atraer inversiones que fortalezcan las capacidades productivas de los habitantes, con un enfoque en el desarrollo inclusivo y sostenible. Otro objetivo clave es mejorar las condiciones de vida de la población mediante el fortalecimiento de la infraestructura en áreas como salud, educación y servicios básicos, siempre respetando el carácter insular y las particularidades del territorio.

La Mesa de Cooperación Internacional del Departamento Archipiélago se establece como un espacio dinámico y participativo, que permita la evaluación constante de los avances, así como la incorporación de nuevas prioridades a medida que las condiciones del Archipiélago evolucionen. Los actores involucrados asumieron un compromiso conjunto de trabajar de manera coordinada para garantizar que los proyectos implementados sean exitosos y sostenibles en el tiempo.

Entre otros logros que se cuentan en materia de Cooperación Internacional se cuentan las siguientes actividades:

- Participación en el Foro Abierto de Participación Ciudadana (AECID) – Tres funcionarios participaron de manera virtual en este foro que permitió compartir experiencias sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Diplomado en Política Pública para la Reindustrialización (CEPAL) – Dos funcionarios completaron este diplomado virtual, el cual proporcionó herramientas para la reindustrialización en contextos insulares.
- Intercambio Col-Col por APC Colombia en Medellín – Una funcionaria del departamento participó en un intercambio presencial donde se adquirieron experiencias significativas en la gestión de residuos sólidos, una de las áreas críticas para el desarrollo sostenible del Archipiélago.

En cuanto a los recursos del **Sistema General de Regalías**, uno de los logros más significativos ha sido la aprobación de cinco (5) proyectos. Estas iniciativas representan una inversión total de

$37.250.509.927. La aprobación de estos proyectos significa un avance sustancial para el territorio, ya que busca fortalecer la infraestructura educativa, potenciar las capacidades de innovación productiva, dinamizar el turismo como motor de desarrollo económico y garantizar la conservación del entorno natural en el marco de la resiliencia climática.

A continuación, se detallan los proyectos aprobados:

PROYECTO	VALOR
2024002880125 - Mejoramiento de la infraestructura tecnológica y calidad educativa en la isla de San Andrés.	$ 9.000.001.355
2024002880140 - Fortalecimiento de los ambientes educativos mediante la dotación técnica, didáctica, equipos mobiliario escolar y menaje de cocina en la Institución Educativa Técnico Industrial de San Andrés.	$ 1.551.857.820
2024002880141 - Fortalecimiento productivo y empresarial para la gestión en la implementación de procesos de innovación de las unidades productivas en San Andrés	$ 6.886.347.839
2024002880142 - Implementación de estrategias dinamizadoras del turismo en San Andrés	$ 14.316.646.624
2024002880143 - Desarrollo de acciones de conservación y gestión ambiental en el marco de la resiliencia climática en la isla de San Andrés	$ 5.495.656.289

En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos por un total de $251.500.000 para avanzar en el fortalecimiento de la gestión de recursos para apalancar la inversión pública. De esta suma, se ejecutaron $222.799.972, alcanzando un 89% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2024002880083 - Fortalecimiento de la Gestión de Recursos para Apalancar la Inversión Pública en el Territorio del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia.	$ 251.500.000	$ 222.799.972	89%

3. Fortalecimiento de apropiación social de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia el fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

Entre las metas cuatrienales de este programa asignadas a la dependencia, se incluye promover la cultura y vocación científica en los niños, niñas y adolescentes y el talento humano local. Su avance se mide anualmente a través de las estrategias de apropiación realizadas, según el indicador de producto establecido.

Durante la vigencia 2024, se alcanzó el 100% del cumplimiento de este objetivo, generando un aporte del 25% hacia la meta establecida para el cuatrienio.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Promover la cultura y vocación científica de los niños, niñas y adolescentes y talento humano local.	Estrategias de apropiación realizadas.	1	1	1	1	100%

La Secretaría de Planeación implementó una estrategia de apropiación diseñada para ofrecer experiencias de alto impacto y actividades interactivas, a fin de inspirar y fomentar el interés por la ciencia y la tecnología desde edades tempranas y contribuir al desarrollo de una generación más innovadora y con visión científica.

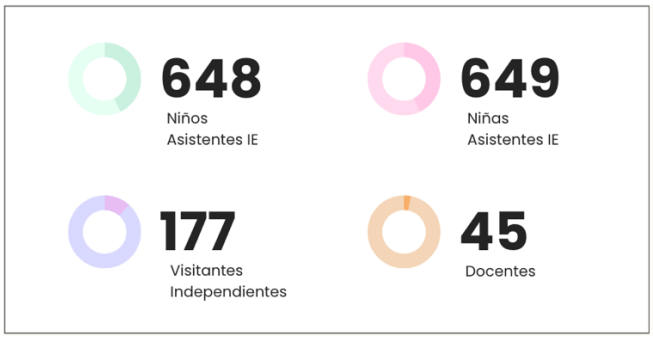
A través de la Maloka Viajera de Percepción y Matemáticas, se llevaron a cabo módulos enfocados en temáticas tradicionales de ciencia y tecnología, ofreciendo experiencias dinámicas y participativas que abordaron áreas clave del conocimiento científico. Entre las actividades más destacadas se incluyó la experiencia de percepción, que permitió a los participantes explorar cómo nuestros sentidos interpretan el mundo, y la experiencia de matemáticas, que desafió a los asistentes a resolver problemas de manera lúdica.

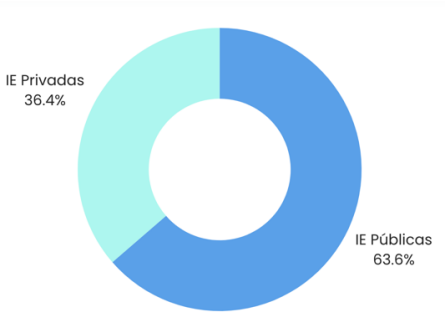
Además, la exhibición contó con el Planetario Móvil, una herramienta invaluable para explorar el cosmos, y el Generador Van de Graaff, que ofreció una demostración visual y educativa sobre los principios de la electricidad estática, capturando la atención y el interés de los asistentes.

Este espacio se consolidó como una ventana a la ciencia que, durante tres días, permitió a los visitantes sumergirse en el fascinante mundo de la ciencia y la tecnología. El evento brindó una experiencia de alta recordación, donde el público, especialmente niños, niñas y adolescentes, pudo ver, tocar y experimentar conceptos científicos de manera accesible y atractiva.

Estas actividades reforzaron el conocimiento adquirido en las aulas y despertaron la curiosidad y la motivación para explorar más a fondo los campos de la ciencia y la tecnología. Como resultado, se fomentó la formación de una nueva generación de jóvenes con vocación científica y creativa, sembrando en ellos el interés por convertirse en agentes de cambio para el desarrollo del territorio.

A continuación, se presentan las cifras de impacto de esta estrategia, que registró la participación de 1.529 personas y 22 instituciones educativas:





En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos por un total de $450.000.000 para avanzar en fortalecimiento de los programas de ciencia, tecnología e innovación. De esta suma, se ejecutaron $230.634.750, alcanzando un 51% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2024002880020 - Fortalecimiento de los programas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de proyectos relevantes en el Archipiélago de San Andrés	$ 450.000.000	$ 230.634.750	51%





4. Fortalecimiento del emprendimiento, la innovación y el desarrollo empresarial.

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia el fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento hacia el fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

Entre las metas cuatrienales de este programa asignadas a la dependencia, se incluye establecer retos, programas, proyectos y actividades para el fomento de mentalidad y cultura de la innovación y emprendimiento en áreas claves para el desarrollo sostenible.
Su avance se mide anualmente a través de los proyectos de innovación cofinanciados, según el indicador de producto establecido.

Durante la vigencia 2024, se alcanzó el 100% del cumplimiento de este objetivo, generando un aporte del 25% hacia la meta establecida para el cuatrienio.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Establecer retos, programas, proyectos y actividades para el fomento de mentalidad y cultura de la innovación y emprendimiento en áreas claves para el desarrollo sostenible.	Proyectos de innovación cofinanciados.	0	8	2	2	100%

Entre las iniciativas ejecutadas se encuentra el fortalecimiento económico y empresarial para las unidades productivas de San Andrés, financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Este proyecto tuvo como objetivo principal reforzar las capacidades económicas y empresariales de dichas unidades para responder a las necesidades de reactivación económica del territorio insular. Su implementación produjo un impacto significativo al mejorar las competencias empresariales y facilitar el acceso a recursos.

Las intervenciones de este proyecto se cumplieron bajo un cronograma juicioso, beneficiando a un total de 100 unidades productivas. El proyecto incluyó asistencia técnica directa a empresarios y emprendedores, un componente crucial que se llevó a cabo con éxito. Esta asistencia permitió que las empresas locales vinculadas adquirieran conocimientos estratégicos y herramientas prácticas para mejorar su productividad, gestión y competitividad. Adicionalmente, se

implementaron acciones de seguimiento a las unidades productivas, favoreciendo que el fortalecimiento estuviera respaldado por un acompañamiento continuo.

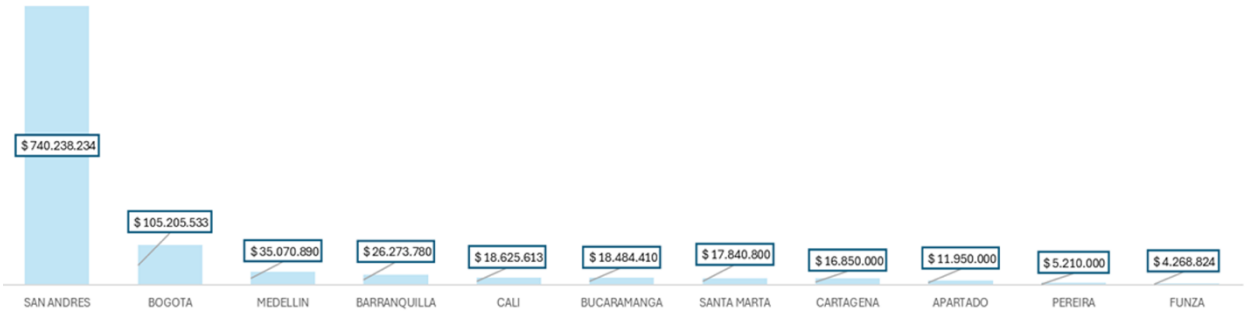
Asimismo, el proyecto contempló la entrega de activos productivos a las 100 unidades beneficiarias, con un aporte individual de diez millones de pesos a cada una. Esta inversión fue fundamental para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas locales, ya que los activos productivos representan una herramienta clave para mejorar la capacidad operativa, aumentar la producción y garantizar la sostenibilidad de los negocios en el tiempo.

El aporte de activos facilitó el crecimiento inmediato de los negocios y creó un efecto multiplicador en la economía local. Con una mayor capacidad productiva, las empresas están mejor preparadas para adaptarse a las demandas del mercado, mejorar la calidad de sus productos o servicios y establecer relaciones comerciales más sólidas. Esto, a su vez, fortalece la estructura económica del departamento y estimula una cultura empresarial más dinámica, lo que es esencial para enfrentar los retos de la reactivación económica.

Destinación de activos productivos por eslabón



Adquisición de activos productivos por monto y ciudad de origen



Por otra parte, uno de los logros más destacados del proyecto fue la realización de una feria empresarial en la que las unidades productivas beneficiarias lograron exhibir sus productos y servicios. Este evento se constituyó en una plataforma que generó valiosas oportunidades de

visibilidad, facilitando la creación de nuevas alianzas estratégicas y acceso tanto a la comunidad local como a turistas a la oferta de los emprendedores del territorio.

En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos por un total de $576.857.105 para impulsar el emprendimiento y el desarrollo empresarial. De esta suma, se ejecutaron $31.597.332, alcanzando un 5% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2021002880010 - Fortalecimiento de procesos de desarrollo empresarial y fomento al emprendimiento para el Depto. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 2024002880021 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial para aumentar la capacidad productiva en San Andrés.	$ 576.857.105	$ 31.597.332	5%







5. Apoyo a la consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia la productividad y empleabilidad en el departamento.", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

Entre las metas cuatrienales de este programa asignadas a la dependencia, se incluye el servicio de apoyo y consolidación de Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI). Su avance se mide anualmente a través de los planes de trabajo concertados con las CRCI, según el indicador de producto establecido.

Durante la vigencia 2024, se alcanzó el 100% del cumplimiento de este objetivo, generando un aporte del 25% hacia la meta establecida para el cuatrienio.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Servicio de apoyo y consolidación de Comisión Regional de Competitividad e Innovación.	Planes de trabajo concertado con las CRC para su consolidación.	0	4	1	1	100%

La Secretaría de Planeación lideró la elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI), en articulación con la Cámara de Comercio y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este documento estableció la hoja de ruta para la gestión de los objetivos de la instancia, así como para impulsar acciones concretas en torno a las iniciativas de la CRCI, promoviendo una planificación coordinada y orientada al desarrollo productivo del territorio.

Asimismo, la dependencia dirigió la estructuración del Decreto No. 0728 de 2024, "por el cual se establece la organización y funcionamiento de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina". Este decreto, alineado con las disposiciones del Decreto Nacional 2212 de 2023, sienta las bases para una mayor integración y efectividad en las iniciativas territoriales, consolidando un enfoque estratégico en la promoción de la competitividad e innovación en el Archipiélago.

La Secretaría de Planeación también participó activamente en los entrenamientos y transferencias de conocimiento para la actualización de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI) del Archipiélago, a través de espacios que facilitó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Estas actividades incluyeron sesiones virtuales y presenciales que abordaron la metodología ágil aplicada al proceso, presentando de manera detallada su contenido temático y las herramientas de apoyo para la visualización de datos regionales. Además, se profundizó en la gestión de proyectos propuestos para su inclusión en la ADCI, fortaleciendo las capacidades técnicas necesarias para impulsar su implementación.

Las sesiones presenciales realizadas en octubre contaron con la participación de diversos actores locales, incluidos la Gobernación del Departamento, representada por las Secretarías de Planeación y Educación; la Cámara de Comercio; el SENA; la Asociación de Pescadores; empresarios del sector turístico; COTELCO; INFOTEP, entre otros.

Igualmente, el Ente Territorial hizo parte de los diferentes encuentros que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo organizó para abordar temas relevantes como la reindustrialización y las estrategias necesarias para fortalecer la competitividad regional.

En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos por un total de $259.000.000 para apoyar la consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de San Andrés. De esta suma, se ejecutaron $37.683.114, alcanzando un 15% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2021002880011 - Fortalecimiento de la capacidad competitiva de San Andrés. 2024002880054 - Diseño de una estrategia de desarrollo productivo y apoyo a la consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de San Andrés.	$ 259.000.000	$ 37.683.114	15%

6. Fortalecimiento del ecosistema laboral.

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia la productividad y empleabilidad en el departamento", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

Entre las metas cuatrienales de este programa asignadas a la dependencia, se destacan tres objetivos clave. El primero consiste en implementar estrategias para incentivar la generación de empleo y reducción de barreras para insertarse en el mercado laboral, cuyo avance se mide a través de la realización de dichas estrategias. Para 2024, se logró ejecutar la meta programada, alcanzando el 100% de cumplimiento y un 25% en el cuatrienio.

La segunda meta corresponde a la realización de investigaciones y análisis sobre el mercado laboral en el departamento. Su avance se mide a través de la producción de boletines técnicos. En este objetivo, también se alcanzó el 100% de la meta programada para 2024, logrando un avance equivalente al 25% de la meta cuatrienal.
La tercera meta está relacionada con el diseño e implementación de la Política Pública Laboral Departamental, cuyo avance se evalúa mediante la elaboración de documentos normativos. Aunque para 2024 estaba programado el diseño de dicho documento, las acciones emprendidas no lograron culminarse, lo que representa un cumplimiento del 0% tanto a nivel anual como en el acumulado del cuatrienio.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Estrategias para incentivar la generación de empleo y reducción de barreras para insertarse en el mercado laboral.	Estrategias realizadas.	0	1	1	1	100%
Realizar investigaciones y análisis sobre mercado laboral en el departamento.	Boletines Técnicos de la Temática Industria producidos.	0	4	1	1	100%
Diseño e implementación de la Política Pública Laboral Departamental.	Documentos normativos elaborados.	0	1	1	0	0%

En el marco de la estrategia para fomentar la generación de empleo y reducir las barreras de acceso al mercado laboral, la Secretaría de Planeación organizó una feria de empleo que se estableció como un punto de encuentro clave, facilitando la conexión directa entre los buscadores de empleo y las empresas que ofrecen oportunidades laborales en la isla.

Esta actividad tuvo como objetivo primordial fomentar el desarrollo laboral local y contribuir de manera significativa a la reducción del desempleo, fortaleciendo la empleabilidad y promoviendo el talento local en un contexto económico y social que demanda una constante adaptación a los nuevos retos del mercado laboral.

Durante los dos días de la feria, la asistencia total alcanzó las 325 personas, con 164 participantes el primer día y 161 el segundo, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con empresas que presentaron ofertas laborales específicas, logrando una visibilidad para el empleo en el territorio. Este espacio también permitió a las empresas identificar y reclutar talentos locales que pudieran cumplir con sus necesidades laborales, asegurando una mayor inclusión de la comunidad en el mercado de trabajo regional.

La feria de empleo estuvo acompañada de conferencias académicas dirigidas a los asistentes, abordando temas de gran relevancia para el futuro del trabajo. La Conferencia del Día 1, titulada "El Futuro del Trabajo: Innovación, Tecnología y Eficiencia Inteligente", ofreció a los asistentes un enfoque detallado sobre cómo la innovación tecnológica está transformando el mercado laboral, la importancia de la automatización y la inteligencia artificial para aumentar la eficiencia en los procesos, y cómo adaptarse a estos avances tecnológicos se ha vuelto crucial para el éxito en el entorno laboral contemporáneo.

El Día 2 de la feria se desarrolló la Conferencia "Resiliencia y Creatividad: Las Habilidades del Siglo XXI para Triunfar". Esta sesión profundizó en la relevancia de habilidades blandas, tales como la resiliencia y la creatividad, como motores del desarrollo laboral. Además, se exploraron modelos colaborativos de trabajo, y se proporcionó un análisis detallado de las habilidades más demandadas por las empresas hoy en día, orientadas a la adaptación en un entorno de trabajo cada vez más global y flexible.

El impacto de la feria se reflejó tanto en la participación de la comunidad local como en el potencial de fortalecimiento del recurso humano del territorio. A través de estas iniciativas, se promovieron los principios de adaptabilidad, innovación y desarrollo de habilidades clave, creando una plataforma que impulse la empleabilidad y productividad en el Archipiélago.

Este evento ha dejado claro que la conexión entre las empresas y los talentos locales es fundamental para el crecimiento económico del departamento. La feria de empleo sirvió como una puerta de entrada al empleo, y un espacio de aprendizaje y reflexión sobre los cambios que el mercado laboral está viviendo, y las habilidades necesarias para hacer frente a esos cambios con éxito.













Como parte de la meta de investigar y analizar el mercado laboral del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Secretaría de Planeación llevó a cabo un estudio enfocado en las oportunidades de empleo en San Andrés Isla. Este análisis, que resultó en la elaboración de un boletín técnico, tuvo como propósito identificar los sectores económicos clave, las necesidades del mercado laboral y las barreras existentes para el acceso al empleo, con la finalidad de proponer estrategias para fomentar el desarrollo económico local y mejorar las condiciones laborales en la región insular.

El estudio realizado sobre el mercado laboral en San Andrés Isla, basado en una muestra de 572 encuestas, reveló varios hallazgos importantes. Se observó que, aunque existen oportunidades en ciertos sectores e industrias, también existen vacíos en otros campos que aún deben ser explotados para generar nuevos puestos de trabajo. Los participantes en las encuestas destacaron la necesidad de crear más espacios de capacitación y actualización, tanto para empleados de empresas locales como para la comunidad en general, con el fin de mejorar las oportunidades laborales. Además, se identificó una fuerte necesidad de inversión en tecnologías y en la innovación, especialmente en sectores como el turismo, el hospedaje, las ventas y el comercio, lo que podría abrir nuevas oportunidades en el mercado laboral. La incorporación de nuevas tecnologías también podría beneficiar sectores como la agricultura y la pesca.

Un desafío importante señalado fue la brecha por requisitos de experiencia, que afecta a muchos jóvenes profesionales y no profesionales, limitando su acceso a vacantes laborales, lo que sugiere la necesidad de políticas públicas que aborden esta cuestión. Por último, se subrayó la importancia de priorizar la mano de obra local raizal en las políticas laborales, promoviendo que las empresas valoren y contraten a los talentos locales.

En cuanto al diseño e implementación de la Política Pública Laboral Departamental, la Secretaría de Planeación recibió asistencia técnica del Ministerio de Trabajo, lo que permitió obtener valiosas recomendaciones sobre la metodología a seguir para la formulación de esta política. Se avanzó en la realización de diagnósticos y caracterizaciones del ecosistema laboral del departamento, incluyendo el proceso de territorialización, la identificación de actores clave y la caracterización demográfica.

Asimismo, se adelantó la proyección de los ejes estratégicos para promover la generación de empleo digno. En su conjunto, las actividades desarrolladas permiten contar con bases sólidas para definir un esquema normativo que atienda las necesidades específicas del territorio, favoreciendo un entorno laboral inclusivo, sostenible y alineado con los propósitos de desarrollo del archipiélago.

En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos a la Secretaría de Planeación por un total de $496.075.68 para impulsar las estrategias del componente laboral del Plan de Desarrollo asignadas a la dependencia. De esta suma, se ejecutaron $484.758.326, alcanzando un 98% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2021002880009 - Fortalecimiento de la formación en el trabajo en el Departamento Archipiélago de San Andrés. 2024002880016 - Desarrollo Análisis y Fortalecimiento del Ecosistema Laboral en San Andrés y Providencia.	$ 496.075.686	$ 484.758.326	98%

7. Fortalecimiento del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) en San Andrés.

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia el fortalecimiento del Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN)", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

Entre las metas cuatrienales de este programa asignadas a la dependencia, se destacan dos objetivos clave. El primero consiste en aumentar la efectividad en el proceso de aplicación de la ficha de caracterización socioeconómica, cuyo avance se mide a través del número hogares que realizaron la encuesta. Para 2024, se logró ejecutar la meta programada, alcanzando más del 100% de cumplimiento y un 94% en el cuatrienio.

La segunda meta corresponde al desarrollo de espacios de servicio de la oferta institucional en entornos comunitarias. Su avance se mide a través del número de espacios de integración de oferta pública generados. En este objetivo, también se alcanzó más del 100% de la meta programada para 2024, logrando un avance equivalente al 28% de la meta cuatrienal.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SISBEN)

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Aumentar la efectividad en el proceso de aplicación de la ficha de caracterización socioeconómica.	Hogares que realizaron la encuesta.	13.904	15.904	14.404	14.892	103%
Desarrollar espacios de servicio de la oferta institucional en entornos comunitarias.	Espacios de integración de oferta pública generados.	0	32	8	9	113%

El SISBEN es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos; esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan. En ese sentido, la aplicación de la encuesta es el primer paso para poder acceder a los programas sociales que utilizan el SISBEN como requisito para otorgar beneficios.

Dicha herramienta estadística está al servicio de los diferentes programas sociales, por lo cual, SISBEN no tiene afiliados, lo que existe es una población registrada bajo la nueva metodología SISBEN IV, y cualquier persona puede ser encuestada en su residencia siempre y cuando lo solicite, con base en lo establecido en el artículo 2.2.8.3.1. del Decreto 441 de 2017.

Al cierre de diciembre de 2024, el SISBEN registró un total de 40.962 personas en San Andrés, segmentada de la siguiente manera:

- 19.107 (46,6%) hombres y 21.855 (53,4%) mujeres.
- Total de hogares: 14.892
- Total de viviendas: 14.578

Distribución por Grupos Socioeconómicos del SISBEN:

- Grupo A: Pobreza extrema: 2.695 (6,58%).
- Grupo B: Pobreza moderada: 10.531 (25,71%).
- Grupo C: Vulnerable: 19.531 (47,68%).
- Grupo D: No pobre, No vulnerable: 8.205 (20,03%).

El consolidado del *Reporte General de Envíos a DNP* evidencia una gestión activa del SISBEN IV en San Andrés durante 2024. En total, se gestionaron 3.604 solicitudes de encuestas, de las cuales 3.474 fueron tramitadas y 130 rechazadas.

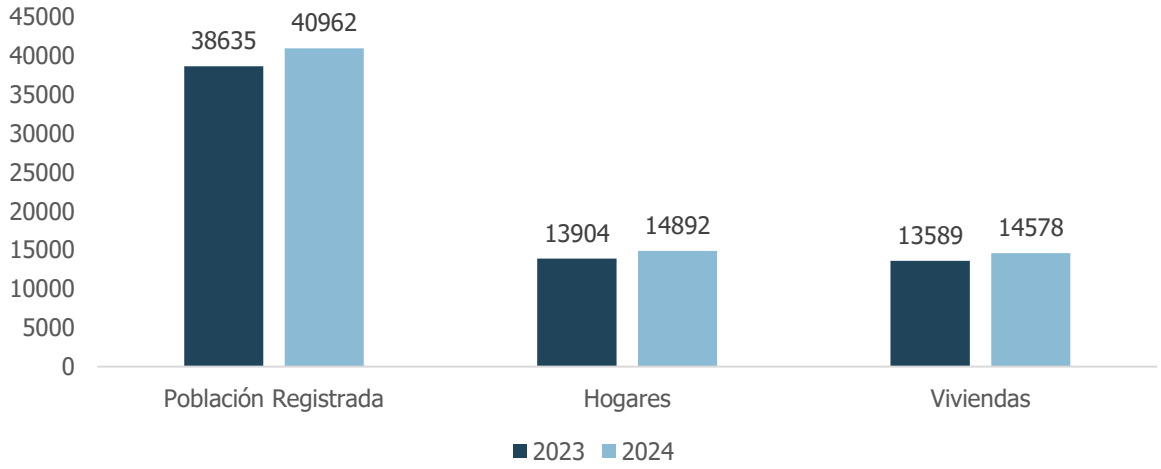
Estos datos reflejan tanto el interés de la comunidad en actualizar su información como el esfuerzo de la oficina por mantener una base de datos actualizada, lo que permite caracterizar con mayor precisión a la población beneficiaria y optimizar la focalización de los programas sociales.

Cabe destacar que esta dinámica incluye tanto a quienes ya están registrados y realizan actualizaciones en su ficha como a aquellos que solicitan por primera vez la encuesta SISBEN IV.

Mes	Solicitudes	Fichas	Viviendas	Hogares	Hogares Rechazo	Personas	Tramitadas	Rechazadas
Enero	134	134	134	138	0	480	129	5
Febrero	240	240	240	249	0	837	234	6
Marzo	192	192	192	199	0	707	186	6
Abril	188	188	188	202	0	642	180	8
Mayo	267	267	267	278	2	790	261	6
Junio	338	338	338	349	2	1031	323	15
Julio	312	312	312	320	1	870	294	18
Agosto	325	325	325	333	0	821	306	19
Septiembre	326	326	326	340	8	903	313	13
Octubre	440	440	440	454	4	1202	429	11
Noviembre	233	233	233	240	0	626	226	7

Diciembre	609	609	609	626	3	1403	593	16
Total	**3.604**	**3.604**	**3.604**	**3.728**	**20**	**10.312**	**3.474**	**130**

Durante el 2024, la gestión del SISBEN IV en San Andrés evidenció avances significativos en la actualización y ampliación del registro poblacional. En comparación con el año 2023, la población registrada creció en 2.327 personas, alcanzando un total de 40.962 ciudadanos incorporados en la base de datos. Consecuentemente, el número de hogares creció en 988, alcanzando 14.892, mientras que las viviendas registradas aumentaron en 989, llegando a 14.578.



El desarrollo de espacios de servicio para la oferta institucional en entornos comunitarios fue un eje clave en la gestión del SISBEN IV. A través de estrategias de proximidad, el equipo SISBEN llevó a cabo jornadas en la modalidad de "Puerta a Puerta", permitiendo la atención directa a ciudadanos que, por diversas circunstancias, no podían acercarse a la oficina. Esta labor facilitó el acceso a la encuesta SISBEN IV y agilizó los trámites de actualización y registro de información, optimizando los procesos administrativos.

Asimismo, mediante cerca de 30 jornadas comunitarias, incluyendo iniciativas como Gobierno al Parque, Feria de Servicios, SISBEN al Barrio, Brigadas de Salud y Prosperidad al Barrio, junto con la presencia en puntos de atención de las EPS, se logró ampliar la cobertura del SISBEN. Estas intervenciones permitieron identificar casos de personas no registradas, gestionar modificaciones por cambio de edad, corregir datos de los miembros del hogar y actualizar fichas desde la Sección de Vivienda, fortaleciendo la caracterización de la población beneficiaria.

Más allá de la recopilación de datos, estas acciones contribuyeron a mejorar la visibilidad del SISBEN y a garantizar que la comunidad tuviera acceso a información clara sobre sus derechos y beneficios.









En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos a la Secretaría de Planeación por un total de $750.000.000 para impulsar el fortalecimiento del SISBEN. De esta suma, se ejecutaron $532.990.989, alcanzando un 71% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2021002880004 - Revisión y actualización de la base de datos del SISBENAPP en la isla de San Andrés. 2024002880068 - Fortalecimiento del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (SISBEN) en San Andrés.	$ 750.000.000	$ 532.990.989	71%

8. Actualización de la Estratificación en San Andrés.

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia el ordenamiento del territorio y el espacio público", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

Entre las metas cuatrienales de este programa asignadas a la dependencia, se incluye la actualización de la estratificación socioeconómica en el Departamento. Su avance se mide anualmente a través del número de predios con estratificación socioeconómica, según el indicador de producto establecido.

En el 2024, se superó ampliamente la meta programada, alcanzando un avance significativo que representa una parte sustancial del objetivo establecido para el cuatrienio.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024
Actualización de la estratificación socioeconómica del Departamento.	Predios con estratificación socioeconómica.	15.976	16.016	15.986	16.326

Durante este año, se realizaron avances importantes para concretar el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica del departamento, un proceso clave para asegurar una distribución equitativa de recursos y una mejor focalización de los programas sociales. Entre enero y abril, se llevó a cabo la recolección de información siguiendo la orientación metodológica del DANE, y en mayo se presentó el informe final a dicha entidad.

Hacia finales de año, el DANE notificó a la Gobernación sobre ajustes metodológicos en el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica, lo que implicó una suspensión temporal en su ejecución a nivel departamental. Como resultado, el territorio entró en fase de espera de los nuevos productos técnicos correspondientes a la primera etapa, necesarios para dar continuidad al trámite y garantizar su correcta aplicación.

Pese a lo anterior, la Secretaría de Planeación se mantuvo activa en la atención de solicitudes de estratificación. En 2024, se gestionaron 350 trámites relacionados con predios. Este trabajo requirió el despliegue de visitas de campo para asegurar que la información recolectada fuera precisa y estuviera actualizada, permitiendo así a la Administración y a los hogares de la isla contar con una base de datos acorde con la realidad socioeconómica de la población.

En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos a la Secretaría de Planeación por un total de $85.091.768 para abordar este componente. De esta suma, se ejecutaron $51.016.652, alcanzando un 60% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2020002880038 - Implementación de la nueva estratificación en San Andrés. 2024002880015 - Actualización e implementación de la estratificación en San Andrés.	$ 85.091.768	$ 51.016.652	60%

9. Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfico (SIG).

La Secretaría de Planeación aportó con su trabajo al logro del propósito definido en el programa "Avanzando hacia la construcción de un sistema de información territorial (SIT)", incluido en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027.

Entre las metas cuatrienales de este programa asignadas a la dependencia, se incluye el fortalecimiento del Sistema de Información Geográfico (SIG). Su avance se mide anualmente a través de la actualización del sistema de información, según el indicador de producto establecido.

Durante la vigencia 2024, se alcanzó el 100% del cumplimiento de este objetivo, generando un aporte del 25% hacia la meta establecida para el cuatrienio.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SIT)

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfico (SIG).	Sistemas de información actualizados.	1	1	1	1	100%

Un Sistema de Información Geográfica (SIG) es un conjunto de herramientas, software y hardware que permite la captura, almacenamiento, análisis y visualización de datos geográficos. Facilita la toma de decisiones mediante el análisis espacial y la generación de mapas temáticos.

El Sistema de Información Geográfica (SIG) tiene como propósito principal brindar soporte a las secretarías y dependencias del gobierno en la gestión y análisis de la información geoespacial, permitiendo un mejor manejo de los datos y optimizando los procesos de planificación y toma de decisiones en diversas áreas.

A través del desarrollo de herramientas y aplicaciones específicas, el SIG facilita la mejora de la planificación territorial, promoviendo un uso más eficiente del espacio y los recursos disponibles. Es crucial también garantizar que los datos geoespaciales se mantengan actualizados y de alta calidad, lo que permite decisiones informadas y precisas en la gestión pública. En el 2024, el Sistema de Información Geográfica (SIG) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina desarrolló y consolidó una serie de herramientas y productos cartográficos que fortalecen la gestión territorial y la toma de decisiones. A partir de la información proporcionada por las diferentes secretarias y dependencias de la entidad, se destacan los siguientes componentes:

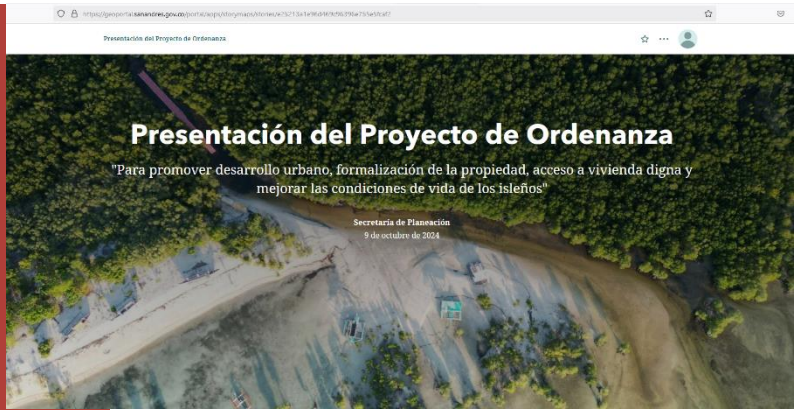
- Capas: 221
- Tableros de control: 27
- Story maps: 4
- Usos de suelo: 1,400
- Formularios recolección de datos: 13
- Aplicaciones: 7
- Aplicaciones WEB: 4
- Mapas: 54

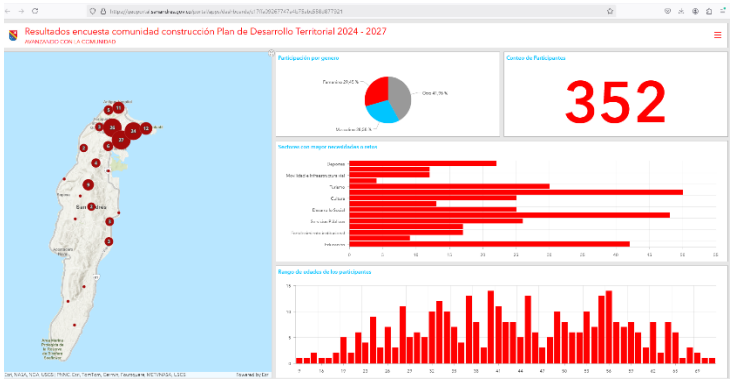
Se desarrollaron diversas aplicaciones y herramientas geoespaciales clave, por ejemplo, para la formulación del Plan de Desarrollo Territorial. Entre ellas, se diseñaron formularios digitales para la recolección de datos en campo, se implementaron tableros de control interactivos en ArcGIS Dashboard y se crearon mapas interactivos que optimizaron la visualización y el análisis de variables espaciales esenciales para este proceso. Además, se brindó apoyo al ordenamiento territorial a través del análisis de información geográfica sobre los usos del suelo.

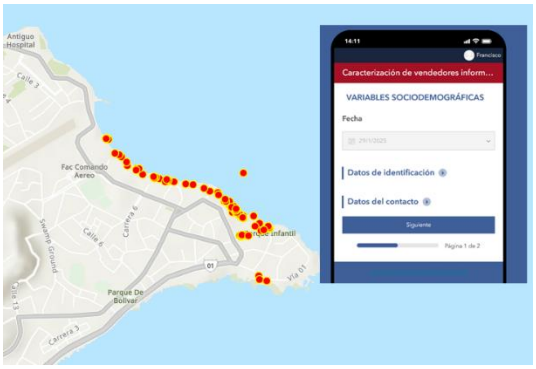
También se desarrollaron Storymaps para la presentación de informes y análisis situacionales relacionados con el ordenamiento territorial y temas administrativos. Asimismo, se diseñó un visor para la identificación de predios vinculados al tratamiento del POT 1042, específicamente para la Secretaría de Agricultura y Pesca.

Además, se socializaron las herramientas creadas con la Secretaría de Gestión del Riesgo y se ofreció capacitación al personal de la Secretaría de Seguridad y Convivencia en el uso de herramientas para la caracterización de vendedores informales. Estas iniciativas contribuyeron de manera significativa a mejorar la eficiencia en la gestión territorial y a tomar decisiones fundamentadas en datos geoespaciales.









Otras gestiones estratégicas de la Secretaría de Planeación en el 2024.

Durante la vigencia 2024, la Secretaría de Planeación impulsó avances en metas estratégicas que, aunque no estaban programadas para su ejecución en este período, resultaban clave para fortalecer los propósitos del Plan de Desarrollo Territorial. A continuación, se presentan las principales acciones realizadas:

- **Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias isleñas en San Andrés.**

La Secretaría de Planeación lideró la presentación del proyecto que permitió la aprobación de la Ordenanza 018 de 2024, mediante la cual se concedieron facultades al Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para otorgar subsidios familiares de vivienda en las modalidades de mejoramiento, construcción en sitio propio y adquisición de vivienda nueva, ya sea en dinero y/o en especie.

La ordenanza facultó al Gobernador para reglamentar las condiciones y especificaciones que deben cumplir los beneficiarios para acceder a tales subsidios, con el fin de garantizar una distribución equitativa y alineada con las necesidades habitacionales del territorio.

Igualmente, hacia finales de la vigencia se logró la firma del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 041 de 2024 entre el Fondo Nacional de Vivienda (FONVIVIENDA) y la Gobernación del Departamento Archipiélago, con el objetivo de unir esfuerzos administrativos, jurídicos, técnicos, sociales y financieros para la ejecución de subsidios familiares de vivienda en la modalidad de mejoramiento en la isla de San Andrés. Bajo esta iniciativa, se intervendrán 120 viviendas en San Andrés, distribuidas en 40 ubicadas en el sector urbano y 80 en el sector rural.

- **Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial (SIT).**

El Plan de Desarrollo 2024-2027 contempla la consolidación de un Sistema de Información Territorial (SIT) que facilite el acceso a datos precisos y fortalezca la toma de decisiones fundamentadas y equitativas.

En este contexto, se avanzó de manera significativa en la formulación del Plan Estadístico Territorial (PET), un instrumento clave para identificar, recolectar y organizar información estadística relevante, incluyendo indicadores, registros administrativos y operaciones estadísticas. Además de fortalecer la capacidad estadística del territorio, el PET garantiza que el SIT cuente con una base de datos actualizada para el análisis y la planificación, proporcionando la infraestructura de datos necesaria para la gestión territorial efectiva.

Como parte de este proceso, se evaluaron las demandas de información no satisfecha por parte de las diferentes dependencias del ente territorial. Este diagnóstico permitió avanzar en el cumplimiento de varios criterios de medición establecidos por el DANE a través del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET). Además, todo este esfuerzo contribuye a enfrentar el reto de mejorar los resultados del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) en materia estadística, optimizando la gestión de la información territorial y fortaleciendo los procesos de recolección, análisis y uso de datos.

La consolidación de la información recolectada se completó con el cruce entre la oferta y la demanda de datos. Como resultado, se verificó la viabilidad de generar nuevos indicadores estadísticos que respondieran a las demandas no cubiertas, realizando mesas de trabajo con actores clave para validar los resultados y ajustar las demandas de información, logrando así un alineamiento integral con las necesidades del territorio.

Este proceso también incluyó un análisis detallado del sistema estadístico territorial mediante una evaluación FODA, lo que permitió identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en la producción y uso de los datos. Además, se evaluó la calidad de las fuentes de información

existentes, lo que permitió identificar vacíos y duplicidades en los registros administrativos. Este diagnóstico facilitó el mapeo de las capacidades institucionales y el establecimiento de prioridades para fortalecer la gestión estadística territorial.
En cuanto a los avances en la formulación del PET, se elaboró un borrador preliminar del plan, en el cual se definieron las líneas estratégicas, objetivos y metas clave para el desarrollo del sistema estadístico del departamento. Este documento también incluye un plan de implementación con acciones específicas, que servirá como base para su revisión y validación, permitiendo establecer cronogramas claros y mecanismos de seguimiento que aseguren el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Asimismo, en la vigencia se llevó a cabo la elaboración del Anuario Estadístico 2023, para lo cual se contó con un equipo que se encargó de recopilar y organizar los principales datos estadísticos del territorio. Este anuario proporciona un panorama detallado sobre áreas clave para el desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, facilitando la consulta de indicadores relevantes para la toma de decisiones. A través de este documento, se consolidó información vital sobre aspectos económicos, sociales y demográficos del archipiélago, brindando una herramienta valiosa para la planificación y la gestión pública.

En materia presupuestal, en el 2024 se asignaron recursos a la Secretaría de Planeación por un total de $436.853.692 para abordar este componente. De esta suma, se ejecutaron $423.351.733, alcanzando un 97% de ejecución financiera.

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera
2022002880006 - Diseño e implementación del Sistema Departamental de Estadística en San Andrés y Providencia. 2024002880018 - Diseño e implementación del Sistema de Información territorial (SIT).	$ 436.853.692	$ 423.351.733	97%



2024

SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE HACIENDA

A través de su aporte en la construcción de una administración departamental eficiente, confiable y responsable, la Secretaría de Hacienda del departamento archipiélago se constituye como un actor fundamental dentro del Plan de Desarrollo 2024- 2027: *"EL Archipiélago Avanza"*.

Velando por que la programación, planeación y ejecución de los ingresos y gastos se realicen con la máxima transparencia y sostenibilidad, la Secretaría de Hacienda, aporta en la generación de valor e impulsar la competitividad del archipiélago, lo cual se traduce en una mejor calidad de vida para los habitantes del Departamento.

La Secretaría de Hacienda tiene bajo su responsabilidad la política fiscal del departamento, así como la gestión de los recursos públicos con criterios de sostenibilidad y calidad.

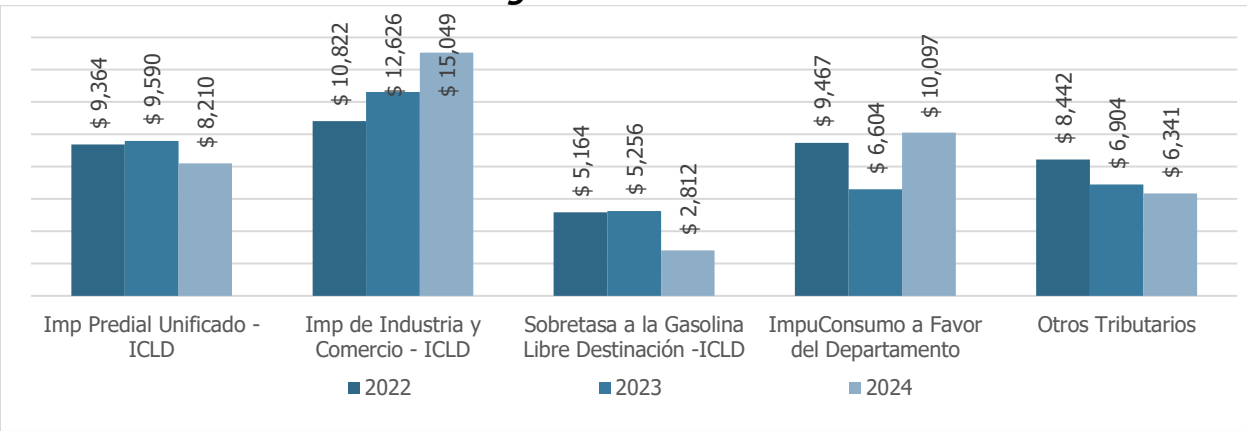
En el marco del plan de desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024-2027" la Secretaría de Hacienda cobijada bajo la *APUESTA: GOBERNANZA*, desarrolla sus acciones dentro del *EJE DE FINANZAS PÚBLICAS*, cuyo objeto es ***Avanzar hacia una estabilidad financiera, sostenible y saludable que se materialice en acciones de transformación que impacten y contribuyan al mejoramiento de la competitividad y calidad de vida de los ciudadanos del archipiélago***, se ha propuesto acciones enfocadas en mejorar el desempeño fiscal, dinamizar la gestión de recursos y aumentar la efectividad de la gestión financiera del gobierno departamental.

PRESENTACIÓN DE PRINCIPALES GESTIONES Y LOGROS

En el marco del programa dirigido al mejoramiento del desempeño fiscal y enfocados en la meta de *"Fortalecer los mecanismos de control y fiscalización para incrementar el recaudo"* la secretaría de hacienda a través de los incentivos tributarios en las ordenanzas 001 del 29 de febrero de 2024 y 009 del 31 de julio de 2024 permitió mejorar el nivel de recaudo de algunos tributos del Departamento.

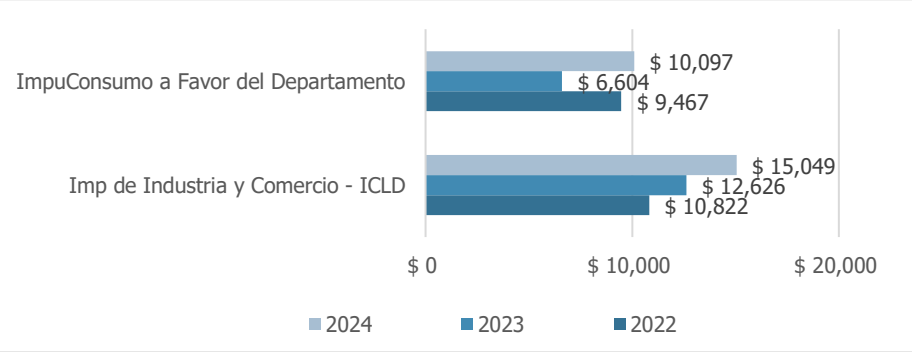
DESCRIPCION	2022	2023	VARIA%	2024	VARIA%
INGRESOS CORRIENTES (millones)					
TRIBUTARIOS					
Imp de Vehículos Automotores - ICLD	$ 391	$ 353	-10%	$ 212	-40%
Imp de Registro - ICLD	$ 1,876	$ 1,038	-45%	$ 1,086	5%
Imp Predial Unificado - ICLD	$ 9,364	$ 9,590	2%	$ 8,210	-14%
Imp Consumo de Cerveza - ICLD	$ 2,601	$ 1,811	-30%	$ 1,776	-2%
Imp Consumo de Cigarrillos y Tabaco - ICLD	$ 683	$ 528	-23%	$ 265	-50%
Imp de Industria y Comercio - ICLD	$ 10,822	$ 12,626	17%	$ 15,049	19%
Imp Avisos y Tableros - ICLD	$ 1,425	$ 1,634	15%	$ 2,720	67%
Delineación y Urbanismo - ICLD	$ 695	$ 1,482	113%	$ 275	-81%
Sobretasa a la Gasolina Libre Destinación -ICLD	$ 5,164	$ 5,256	2%	$ 2,812	-46%
ImpuConsumo a Favor del Departamento	$ 9,467	$ 6,604	-30%	$ 10,097	53%
ImpoConsumo cervezas, sifo., refajos y mezclas - Ext.	$ 771	$ 58	-92%	$ 6	-89%
Impoconsumo de vinos, aperit. y similares - Com. Esp.	$ 0	$ 261	100%	$ 0	-100%
Impu de espectáculos públicos municipal	$ 0	$ 13	100%	$ 0	-100%

Ingresos Tributarios



Este análisis muestra un aumento significativo en el beneficio neto del año 2024, lo que indica un mejor comportamiento de la ejecución del presupuesto; siendo la variación más representativa entre los 2023 y 2024 la de los ingresos por impuesto al consumo a favor del departamento con un 53% e industria y comercio con un 19%

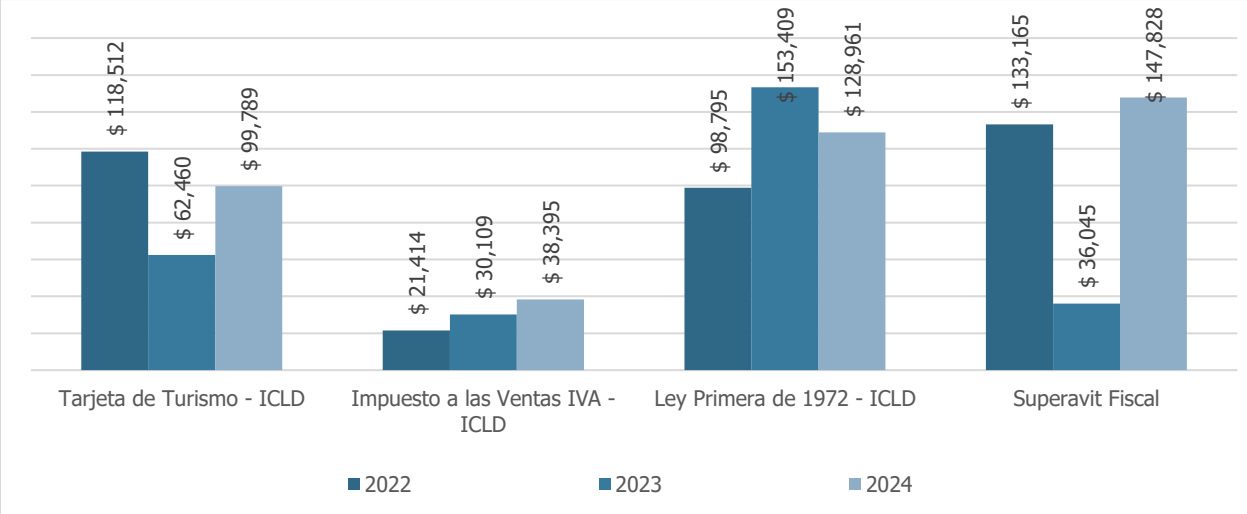
Imp consumo - ICA



En cuanto a los ingresos no tributarios aparte de las transferencias nacionales de ley, existen otros ingresos que aportan al sostenimiento del departamento.

En este cuadro de ingresos no tributarios, resaltamos los ingresos por tarjeta de turismo el cual tiene un incremento demostrativo en la vigencia 2024, con un crecimiento del 60% en comparación con 2023.

Ingresos no tributarios



Para seguir cumpliendo con las metas establecidas en el plan de desarrollo "el Archipiélago Avanza" en especial la meta de *Optimizar los gastos de funcionamiento de la entidad* muy a pesar de que en valor en pesos se vio un incremento, se puede observar que ha tenido un pequeño incremento que se considera proporcional al incremento normal del factor salarial y en la adquisición de bienes y servicios.

DESCRIPCION	2022	2023	VARIA%	2024	VARIA%
NO TRIBUTARIO (millones)	$ 385,892				
Tránsito y Transporte - ICLD	$ 511	$ 464	-9%	$ 0	-100%
Certificados Constancias, Papelería y Fotocopias - ICLD	$ 136	$ 25	-82%	$ 15	-38%
Pasaportes Libre Destinación - ICLD	$ 121	$ 354	191%	$ 133	-62%
Tarjeta de Residentes - ICLD	$ 1,680	$ 1,632	-3%	$ 1,856	14%
Tarjeta de Turismo - ICLD	$ 118,512	$ 62,460	-47%	$ 99,789	60%
Multas y Sanciones - ICLD	$ 259	$ 0	-100%	$ 9	100%
Impuesto a las Ventas IVA - ICLD	$ 21,414	$ 30,109	41%	$ 38,395	28%
Rend Fin - Depositos	$ 2,388	$ 223	-91%	$ 3,110	1296%
Ley Primera de 1972 - ICLD	$ 98,795	$ 153,409	55%	$ 128,961	-16%
Otros Ingresos ICLD	$ 8,911	$ 542	-94%	$ 378	-96%
Superavit Fiscal	$ 133,165	$ 36,045	-73%	$ 147,828	11%

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
DICIEMBRE 31 DE 2024
COMPORTAMIENTO DEL INGRESO Y DEL GASTO DEL INGRESO CORRIENTE DE LIBRE DESTINACION (ICLD)

CONCEPTO	NIVEL DE EJECUCION						
	Presupuesto Inicial (a)	Presupuesto Ajustado a la fecha (b)	Ejecutado DICIEMBRE 31/2024 (c)	Ejecutado DICIEMBRE 31/2023	Varia % (e) =(c/d)-1	% EJEC. (f) = (c/b)	% P./T.
INGRESOS CORRIENTES (a+b)	**247,215,002,000**	**291,587,877,311**	**312,046,113,953**	**290,283,214,033**	7%	107%	**100%**
1. I.C. L. D. (a+b-c)	**176,688,370,000**	**221,962,670,249**	**243,240,106,764**	**222,814,268,772**	9%	110%	
a. Tributarios	**40,009,997,000**	**40,009,997,000**	**42,508,538,789**	**41,254,611,337**	**3%**	**106%**	**14%**
Impuesto sobre vehículos automotores	360,000,000	360,000,000	211,721,340	352,834,922	-40%	59%	0%
Impuesto Predial Unificado - Urbano	11,000,000,000	11,000,000,000	8,209,614,674	9,590,168,241	-14%	75%	19%
Impuesto Predial Unificado - Rural	-	-	-	0	N.A.	N.A.	0%
Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	1,120,000,000	1,120,000,000	1,086,188,300	1,037,761,402	5%	97%	3%
Impoconsumo de vinos, aperit. y similares - Com. Esp.	96,000,000	96,000,000	-	261,222,295	N.A.	N.A.	0%
Impoconsumo cervezas, sifo., refajos y mezclas - Nac.	320,000,000	320,000,000	1,776,266,460	1,811,237,834	-2%	555%	4%
Impoconsumo cervezas, sifo., refajos y mezclas - Ext.	400,000,000	400,000,000	6,386,345	58,378,419	-89%	2%	0%
Impoconsumo cigarrillos y tabaco - Nacionales	1,000	1,000	-	-	N.A.	N.A.	0%
Impoconsumo cigarrillos y tabaco - Extranjeros	10,999,000	10,999,000	264,920,052	528,271,625	-50%	2409%	1%
Impuesto unico a favor del departamento SAI	9,000,000,000	9,000,000,000	10,097,019,565	6,603,691,858	53%	112%	24%
Sobretasa a la gasolina	3,600,000,000	3,600,000,000	2,812,392,000	5,256,487,000	-46%	78%	7%
Impuesto de Ind. Comercio - actividades comerciales	12,000,000,000	12,000,000,000	15,048,718,537	12,625,915,186	19%	125%	35%
Impuesto de Ind. Comercio - actividades industriales	-	-	-	-	N.A.	N.A.	0%
Impuesto de Ind. Comercio - actividades de servicios	-	-	-	-	N.A.	N.A.	0%
Impuesto complementario de avisos y tableros	1,400,000,000	1,400,000,000	2,720,067,085	1,633,631,455	67%	194%	6%
Impuesto a la publicidad exterior visual	1,000	1,000	-	0	N.A.	N.A.	0%
Impuesto circulac.y tráns. a vehículos de serv. público	399,999,000	399,999,000	-	0	N.A.	N.A.	0%
Impuesto de delineación	300,000,000	300,000,000	275,244,430	1,481,592,100	-81%	92%	1%
Impuesto de espectáculos públicos municipal	2,997,000	2,997,000	-	13,419,000	N.A.	N.A.	0%
b. No tributarios	**207,205,005,000**	**251,577,880,311**	**269,537,575,164**	**249,028,602,696**	**8.24%**	**107%**	**86%**
- Tarjeta de Turismo	75,240,000,000	75,240,000,000	99,789,370,000	62,459,980,000	60%	133%	37%
- Transferencia Impoventas IVA	32,000,000,000	40,217,875,311	38,395,447,284	30,109,057,853	28%	95%	14%
- Prog. Desarrollo Regional Ley 1 de 1972	98,000,000,000	134,155,000,000	128,961,219,763	153,409,348,751	-16%	96%	48%
- Otros ingresos no tributarios	1,965,005,000	1,965,005,000	2,391,538,117	3,050,216,092	-22%	122%	1%
c. Menos Transferen. x Impuestos y Capital	**70,526,632,000**	**69,625,207,062**	**68,806,007,189**	**67,468,945,261**	**2%**	99%	**22%**
-Providencia	49,370,200,000	58,783,560,665	58,783,560,665	61,423,000,000	-4%	100%	85%
-Coralina	1,650,000,000	1,650,000,000	1,195,595,878	1,452,731,646	-18%	72%	2%
-Fonpet - 20% Sobre Impuesto de Registro	224,000,000	224,000,000	-	0	N.A.	N.A.	0%
-Fonpet - 10% ICLD	19,102,432,000	8,787,646,397	8,787,646,396	4,527,163,815	94%	100%	13%
-Fondo Subsidio a la Gasolina	180,000,000	180,000,000	39,204,250	66,049,800	-41%	22%	0%
2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (d+e)	**140,104,094,000**	**160,435,190,621**	**147,198,246,196**	**135,424,640,374**	**9%**	**92%**	**47%**
d. Gastos de Funcionamiento Nivel Central	**129,112,000,000**	**148,003,541,816**	**135,091,891,485**	**123,828,287,710**	9%	91%	**43%**
Gastos de Personal Permanente	40,365,001,000	42,029,193,424	41,960,340,636	35,293,237,868	19%	100%	29%
Adquisición de bienes y servicios	78,594,999,000	95,312,376,136	83,247,267,641	82,982,693,163	0%	87%	57%
Transferencias Ctes.(FND, Riesgos Sociales)	10,102,000,000	10,611,972,256	9,866,633,833	5,552,356,679	78%	93%	7%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sancior	50,000,000	50,000,000	17,649,375	0	N.A.	35%	0%
e. Entes de control	**10,992,094,000**	**12,431,648,805**	**12,106,354,711**	**11,596,352,664**	4%	97%	**4%**
Asamblea	4,547,984,000	4,547,984,000	4,305,689,909	4,096,004,664	5%	95%	36%
Contraloría	6,444,110,000	7,883,664,805	7,800,664,802	7,500,348,000	4%	99%	64%
3. AHORRO OPERACIONAL (1 - 2)	**36,584,276,000**	**61,527,479,628**	**96,041,860,568**	**87,389,628,398**	**10%**	**156%**	-
4. OTROS EN EL INGRESO	**1,500,000,000**	**149,327,703,625**	**228,317,830,214**	**36,267,692,101**	530%	153%	-
Rendimientos Financieros - Depositos - ICLD	1,500,000,000	1,500,000,000	3,109,632,996	222,692,101	1296%	207%	-
Superávit fiscal - RB Ingresos de Libre Destinacion	-	147,827,703,625	147,827,703,625	36,045,000,000	310%	100%	-
ICLD - Reintegros	-	-	-	0	N.A.	N.A.	-
Recursos no apropiados	-	-	-	0	N.A.	N.A.	-
- Reservas y Cuentas por Pagar	-	-	77,380,493,593	0	N.A.	N.A.	-
5. RECURSOS DISPONIBLES (3+4)	**38,084,276,000**	**210,855,183,253**	**324,359,690,782**	**123,657,320,499**	**162%**	**154%**	-
6. OTROS PAGOS	43,512,792,000	207,374,956,214	171,260,470,818	0	N.A.	83%	-
- Inversión con recursos presente vigencia	43,512,792,000	69,265,313,254	44,494,918,474	0	N.A.	64%	**14%**
- Inversión con recursos del Balance	-	138,109,642,960	49,385,058,751	0	N.A.	71%	**16%**
- Contingencias con rec. 201 (Rec. Balance)	-	-	-	0	N.A.	N.A.	-
- Reservas y Cuentas por Pagar			77,380,493,593	0	N.A.	N.A.	-
7. SALDO DE RECURSOS DE RESERVAS/24	-	-	-	0	N.A.	N.A.	-
8. EXCEDENTE O DÉFICIT (Con Rec. Balance)	**-5,428,516,000**	**3,480,227,039**	**153,099,219,964**	**123,657,320,499**	**24%**	**4399%**	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO						
INDICADORES DE LEY 617 (60%)	**Presupuesto**	**Presup.Ajustado**	**ECUC. (31-DICIEMBRE-2**	**INDICADORES DE LEY 358**	**DE LEY**	**CIEMBRE 31**
- Gastos Funcion.Nivel Central / I.C.L.D.	73.07%	66.68%	55.54%	Sostenibilidad (Saldo deuda /Ing.ctes.)	<80%	0%
- Gastos Funcionam.(con E.de control) / I.C.L.D.	79.29%	72.28%	60.52%	Solvencia (Intereses/Ah.Operacional)	=<40%	0%

En este cuadro, se describen de manera concisa los recaudos por concepto de ingresos corrientes de libre destinación, comparando la vigencia 2023 con 2024, en donde el 2024 ha tenido un incremento del 7% de los ingresos corrientes.

Adicionalmente hemos otorgado exención de impuesto predial cumpliendo lo establecido en la según la ordenanza 018 del 2022, donde más de 600 personas miembros de la comunidad étnica raizal se han visto beneficiados, como resultado de esto, el impuesto predial ha sido objeto de decrecimiento; siendo esta la manera como el gobierno departamental compensa a este grupo étnico protegido por el uso de su territorio ancestral.

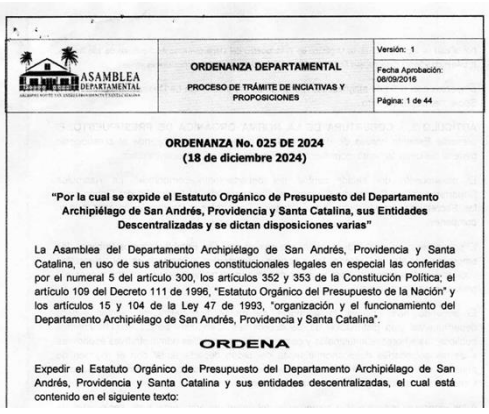
Por otro lado, la entidad ha cumplido con los indicadores de ley correspondientes, en la ley 617 se establece que los departamentos de tercera y cuarta categoría pueden tener unos índices de gastos de funcionamiento, incluyendo los entes de control (Asamblea y Contraloría) hasta un 70%, pero en la actualidad dicho índice está ubicado en un 60.52% que indica que estamos 9 puntos por debajo de lo permitido por ley

INDICADORES DE LEY 617 (60%)	EJECUC. (31-DICIEMBRE-24)
- Gastos Funcion.Nivel Central / I.C.L.D.	55.54%
- Gastos Funcionam.(con E.de control) / I.C.L.D.	60.52%

ley 617 nos indica que los departamentos de 3era y 4ta categoría pueden tener unos índices de gastos de funcionamiento, incluyendo los entes de control (Asamblea y Contraloría) hasta un 70%, pero en la actualidad dicho índice esta ubicado en un 60.52% que indica que estamos 9 puntos por debajo de lo permitido por ley.

INDICADORES DE LEY 358	DE LEY
Sostenibilidad (Saldo deuda /Ing.ctes.)	<80%
Solvencia (Intereses/Ah.Operacional)	=<40%

Así mismo bajo el mismo programa dirigido al mejoramiento del desempeño fiscal se presentó ante la Honorable Asamblea Departamental el Estatuto Orgánico de Presupuesto para su estudio y aprobación, lo cual fue efectivo bajo la ordenanza 025 del 18 de diciembre de 2024



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

ORDENANZA DEPARTAMENTAL

PROCESO DE TRÁMITE DE INCIATIVAS Y PROPOSICIONES

Versión: 1

Fecha Aprobación: 08/09/2016

Página: 1 de 44

ORDENANZA No. 025 DE 2024
(18 de diciembre 2024)

"Por la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sus Entidades Descentralizadas y se dictan disposiciones varias"

La Asamblea del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus atribuciones constitucionales legales en especial las conferidas por el numeral 5 del artículo 300, los artículos 352 y 353 de la Constitución Política; el artículo 109 del Decreto 111 de 1996, "Estatuto Orgánico del Presupuesto de la Nación" y los artículos 15 y 104 de la Ley 47 de 1993, "organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina".

ORDENA

Expedir el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus entidades descentralizadas, el cual está contenido en el siguiente texto:

Con el fin de reducir los procedimientos financieros, optimizar los seguimientos fiscales y en aras seguir cumpliendo con el objetivo plasmado en el programa de *"Efectividad de la gestión financiera del Departamento"*, la secretaria de hacienda implementó el uso de un solo aplicativo financiero para el manejo total en la Gobernación.

Adicionalmente otra gestión adelantada por la secretaría fue la implementación de un plan de mejora que dio como resultado mayor organización en los procesos en cada una de las dependencias (presupuesto, contabilidad, rentas y tesorería) y en especial el pago oportuno a contratistas y empleados.

AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL DEL DEPARTAMENTO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Fortalecer los mecanismos de control y fiscalización para incrementar el recaudo	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	70%	78%	72%	84%	100%
Optimizar los gastos de funcionamiento de la entidad	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	91.94%	89%	90.5%	1.0%	99%
Actualizar de estatuto tributario y de presupuesto	Documentos normativos realizados	2	2	2	1	50%

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Realizar seguimiento permanente de la ejecución presupuestal, asegurando la correcta y oportuna asignación y utilización de los recursos públicos	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	90.00%	92.50%	91.00%	91.00%	100%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Implementar herramientas tecnológicas que contribuyan a afianzar los procedimientos financieros de la entidad territorial	Sistemas de información implementados	2	1	1	1	100%
Modernizar los trámites tributarios mediante la habilitación de servicios y pagos electrónicos	Sistemas de información actualizados	1	1	1	0	0%



2024

SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General está encargada de planear, conservar, racionalizar y brindar oportunamente los recursos, físicos y tecnológicos requeridos por el sector central de la Gobernación, como también administrar el talento humano, la gestión documental y el servicio al ciudadano, buscando el mejoramiento continuo y la correcta prestación de los servicios.

En el Plan de Desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024-2027", la Secretaria General desarrolla y lidera el eje denominado: "Fortalecimiento Institucional", bajo la apuesta de Gobernanza, con los siguientes programas:

- AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL.

Metas:
- Rediseño institucional del ente territorial
- Modernizar y ampliar servicios ciudadanos digitales con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Construcción y habilitación de una sede de la gobernación en Providencia
- Asistencia técnica al Municipio de Providencia.
- Estrategias de participación ciudadana mediante servicios digitales y estado abierto

Proyectos:
1. Fortalecimiento del desarrollo organizacional y de capital humano de la Gobernación departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

- AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, BIENESTAR Y CAPACITACIÓN ORGANIZACIONAL.

Metas:
- Actualizar e Implementar planes del talento humano
- Modernizar los espacios físicos de trabajo

Proyectos:

1. Construcción adecuación, mantenimiento, adquisición, modernización y dotación de infraestructuras de edificios públicos en el Departamento.
2. Construcción adecuación, mantenimiento, adquisición, modernización y dotación de infraestructuras de edificios.

El Fortalecimiento Institucional es un pilar fundamental para el desarrollo y la eficiencia de la gestión pública en cualquier ente territorial, sin dejar de lado a la Gobernación del Departamento Archipiélago. Este proceso implica una serie de estrategias y acciones orientadas a mejorar la capacidad administrativa y operativa de las instituciones para responder de manera efectiva a las necesidades de la población. En este contexto, el departamento ha delineado un eje programático que busca no solo optimizar los recursos y procesos internos, sino también generar un impacto directo en la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos. Este enfoque integral abarca desde la planeación y la infraestructura gubernamental hasta la cultura organizacional y el bienestar de los funcionarios, lo cual se refleja en las 18 políticas evaluadas por el Índice de Desempeño Institucional.

De conformidad con el Plan de Desarrollo: El Archipiélago Avanza 2024 – 2027, la Secretaria General cuenta con dos (2) metas de producto, programadas para la vigencia 2024:

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META AÑO 2024
Rediseño institucional del ente territorial	Estudios Realizados	1

GESTION Y RESULTADOS

La Secretaría General, de conformidad con el Plan de Desarrollo y con el propósito de cumplir con las siguientes etapas para el rediseño organizacional, se requiere para el cuatrienio el desarrollo de las siguientes etapas:

1. Análisis Institucional
2. Alineación con el modelo de operación y estructura orgánica
3. Diseño de perfiles, cargas de trabajo y diseño de planta de personal
4. Manual de funciones y de competencias laborales

Por lo anterior para esta vigencia y para construir el análisis institucional se definió realizar un diagnóstico que inicia con la identificación de debilidades y puntos críticos lo cual para este año de dio prioridad al inventario de bienes muebles e inmuebles a fin de ir relacionando las oportunidades potenciales respecto a este tema, para lo cual:

- Se define desarrollar un sistema de inventario y registro para la identificación y documentación del patrimonio y elaboración de documentos para la evaluación, diagnóstico y rediseño de la estructura organizacional de la Gobernación de San Andrés Isla, este proceso incluyo la contratación para la realización de un inventario de los bienes muebles e inmuebles a través de un convenio interadministrativo por un valor de $ 1.050.000.000.

- Se realizan dos (2) documentos de planeación, el primero de ellos un inventario de trámites y un protocolo de atención al ciudadano como parte de la identificación de la capacidad instalada de la entidad como insumo del análisis institucional. Para lo anterior se realizó el proceso de contratación de dos profesionales de apoyo a la gestión por un valor de $59. 421.900.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	META AÑO 1
Actualizar e Implementar planes del talento humano	Documentos de planeación realizado	5

GESTION Y RESULTADOS

A la fecha de corte del presente informe (31 de diciembre de 2024), la Secretaria General, ha implementado satisfactoriamente tres planes de talento humano.

- Plan de Bienestar y Plan de Capacitación, cuyo objeto es ejecutar el Plan de Bienestar y Capacitaciones de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Los registros de asistencia y participación en el Plan de Capacitación llevado a cabo durante la presente vigencia representan el mayor volumen de funcionarios capacitados durante las últimas vigencias, con un promedio de 300 asistentes. Para este proceso se invirtieron recursos por un valor de 2.541.224.200.
-

- Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En este marco se activaron dos Comités: El Comité Paritario y el Comité de Convivencia. Con el apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), la Secretaria General viene adelantando acciones del sistema.

1. Funcionamiento

En cuanto a la gestión de los recursos de funcionamiento asignados en la vigencia y con el objetivo de proveer oportunamente los recursos, se realizaron los siguientes gastos:

Combustible.

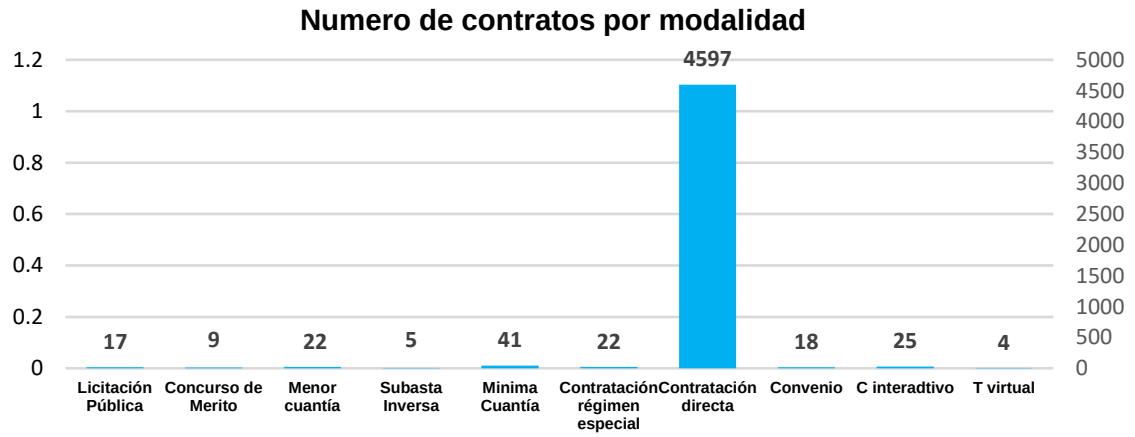
A través de la plataforma de tienda virtual se suscribió la orden de compra No. 125133 del 27 de febrero 2024, por valor de cuatrocientos millones de pesos, en septiembre se adicionaron doce millones con destinación al Comando Específico de San Andrés Providencia y Santa Catalina. Con corte 31 de diciembre se consumieron $175.972.919, con un saldo pendiente de ejecución de $236.027.081.

Los recursos asignados se basaron en valor histórico de consumo de las vigencias 2022 y 2023, se generaron mecanismos de control el cual redundó en una buena administración de los mismos.

Para la vigencia 2024, la Administración Departamental adoptó un manejo eficiente del consumo de combustible dejando como resultado unos gastos totales durante 12 meses de la vigencia 2024, por valor de $208.279.124, lo cual resulta ahorro sustancial frente a lo gastado durante 6 meses de la vigencia 2023 por valor de $396.171.557.

2. Contratación

Durante la vigencia 2024 de acuerdo con el Decreto 005 del 08 de enero de 2024 que faculta a la Secretaría General para liderar los procesos de contratación, se presenta a continuación cifras que corresponden a la gestión realizada a través de la Secretaria General así:

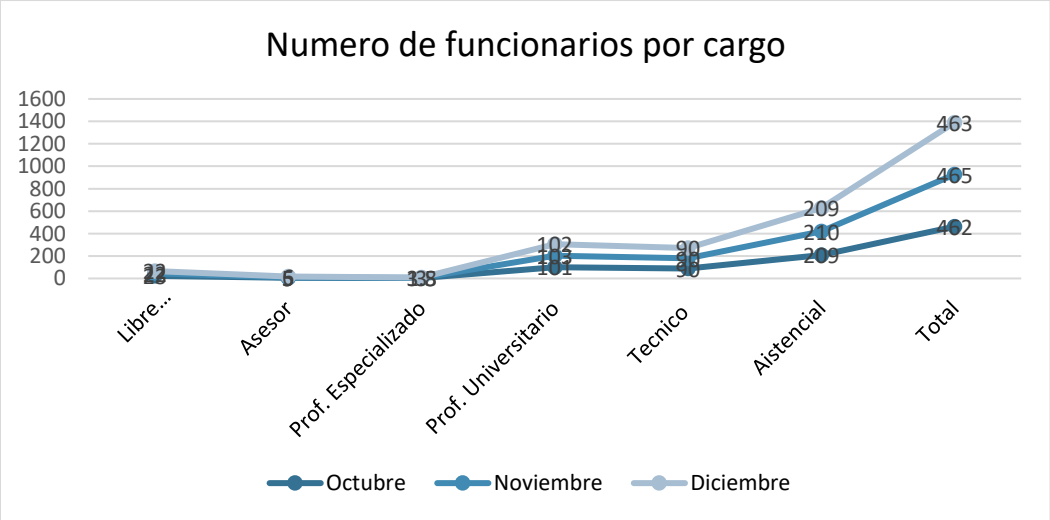


Modalidad de Contratación	Numero de procesos
Licitación Pública	17
Concurso de Merito	9
Menor cuantía	22

Subasta Inversa	5
Mínima cuantía	41
Contratación régimen especial	22
Contratación directa	4.597
Convenio	18
Contrato Interadministrativo	25
Tienda virtual	4

3. Gestión Estratégica del talento humano

Dentro de las políticas que corresponden a la gestión estratégica del talento humano, se presentan cifras de la planta de personal, con cierre 31 de diciembre para la vigencia 2024, así:



Número de personas por Cargo - Nivel - Cuarto trimestre 2024			
Nivel/Cargo	octubre	noviembre	diciembre
Libre nombramiento y Remoción/Directivo	23	22	22
Asesor	5	6	6
Profesional Especializado	34	34	34
Profesional Universitario	101	103	102
Técnico	90	90	90

Asistencial	209	210	209
TOTAL	462	465	463

4. Gestión Documental

Para la vigencia 2024 se realizó el levantamiento de inventario documental en estado natural a quinientos treinta y cuatro (534) metros lineales de fondo acumulado de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así mismo se desarrollaron dos (2) capacitaciones archivísticas con el objetivo de fortalecer las competencias laborales de sus funcionarios públicos.

Estado Inicial del Archivo central y de los archivos de gestión



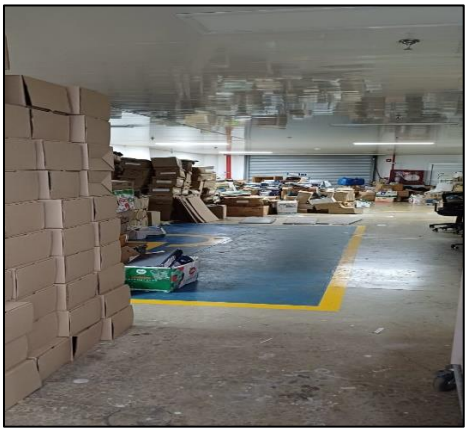






Después de realizar limpieza técnica de archivos y saneamiento ambiental, realizadas a tres mil sesenta y un (3.061) metros lineales de archivos de gestión y los espacios en donde se encontraban ubicados y a quinientos treinta y cuatro (534) metros lineales de los archivos que conformaban el Fondo Acumulado de la Gobernación incluyendo los espacios donde estaban ubicados, se evidencia el cambio significativo en la mejora de la conservación, la administración y la gestión documental de la entidad.

Estado y resultados de la intervención a los archivos central y de gestión en la actualidad



Desarrollo de dos (2) capacitaciones archivísticas dirigidas a todos los funcionarios de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el propósito de fortalecer las competencias laborales para la gestión de los archivos desde su origen hasta su disposición final.

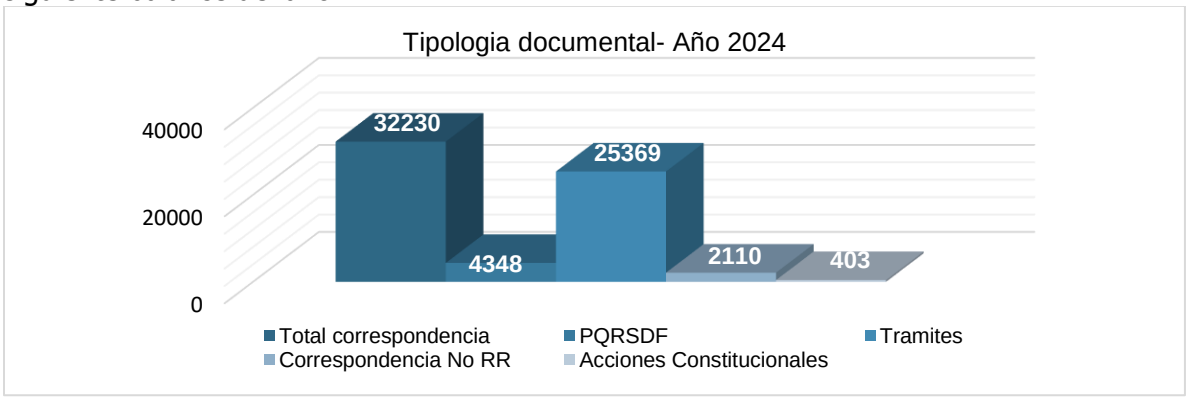




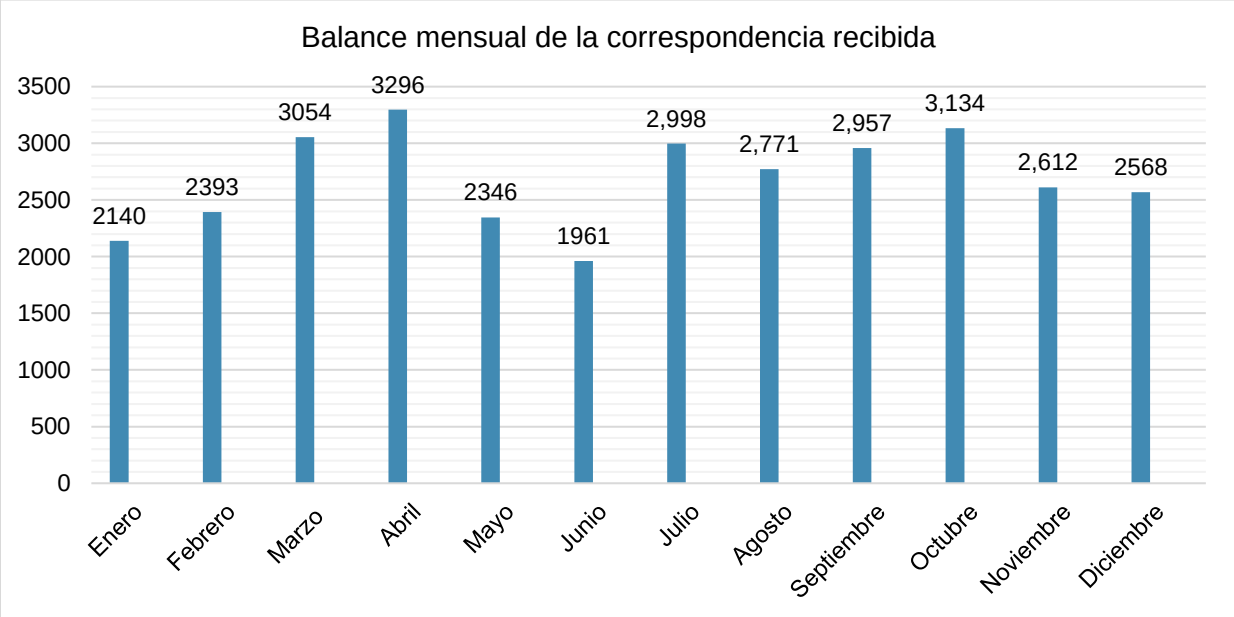


5. Atención al ciudadano

Para la vigencia 2024 entró a operar la fase I de transición e implementación de una nueva plataforma para la gestión integral de las peticiones y el acceso a trámites y servicios, a través de un SGDEA Controldoc se inició proceso de radicación, asignación y trámites de respuesta con el siguiente balance del año:



MES	Total /Mes	PQRSDF	Tramites	Correspondencia no requiere respuesta	Acciones Constitucionales
Enero	2140	347	1687	106	0
Febrero	2393	198	2141	54	0
Marzo	3054	364	2499	185	6
Abril	3296	333	2703	220	40
Mayo	2346	286	2008	48	4
Junio	1961	223	1688	35	15
Julio	2.998	270	2.492	190	46
Agosto	2.771	280	2.125	270	96
Septiembre	2.957	350	2.206	320	81
Octubre	3.134	901	1.999	210	24
Noviembre	2.612	384	1.936	232	60
Diciembre	2568	412	1.885	240	31
Total 2024	32230	4348	25369	2110	403



La entidad recibió para la vigencia 2024, un total de 32230 correspondencias radicadas, las cuales corresponden 4.348 a PQRSDF y con un número significativo de 25.369 correspondientes a tramites, los cuales en su mayoría corresponden a Occre, movilidad, hacienda y planeación.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Meta Producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programa 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Rediseño Institucional del ente territorial	Estudios realizados	1	1	1	1	100%
Modernizar y ampliar servicios ciudadanos digitales con el plan anticorrupción y atención al ciudadano.	Documentos de Planeación realizados	1	1	0	1	100%
Construcción y habilitación de una sede de la gobernación en providencia	Sede Construida y dotada	0	1	0	0	0%
Asistencia técnica al Municipio de Providencia	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	1	1	0	0	0%
Estrategias de participación ciudadana mediante servicios digitales y estado abierto	Ejercicios de participación ciudadana realizados	2	4	4	0	0%

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, BIENESTAR Y CAPACITACION ORGANIZACIONAL

Meta Producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programa 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Actualizar e implementar planes de Talento Humano	Documentos de Planeación realizados	5	5	5	5	100%
Modernizar los espacios físicos de trabajo	Sedes Construidas y dotadas	0	3	0	0	0%

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	Población Beneficiaria
2024002880120 Fortalecimiento Del Desarrollo Organizacional Y El Capital Humano De La Gobernación Departamental De San Andrés	1´000.000.000	820.896.743	82.09%	571 funcionarios Administración departamental
2024002880121 CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO, ADQUISICIÓN, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS PÙBLICOS EN EL DEPARTAMENTO	3´000.000.000	3´000.000.000	100%	571 funcionarios Administración departamental
2020002880057 CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, ADQUISICION, MODERNIZACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS DE EDIFICIOS	5´000.000.000	0	0%	0


2024
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Secretaría de Educación de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tiene como objetivo general garantizar el acceso, la permanencia y la calidad en todos los niveles educativos, desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior, fomentando la cohesión social y la integridad humana, estableciendo un punto de convergencia entre el humanismo, el conocimiento y la tecnología, impulsando las capacidades de la comunidad.

El Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se encuentra estructurada en 5 cinco apuestas y 15 quince ejes estratégicos.

La **Apuesta por la Dignidad** tiene como objetivo central dignificar a la sociedad, superando la pobreza y la desigualdad. Se busca trazar un camino hacia la prosperidad mediante la atención de necesidades básicas y la mejora de la calidad de vida. Los tres ejes estratégicos se centran en la **Educación**, buscando fortalecer competencias de los estudiantes y reducir desigualdades en el sector; la **Salud**, con énfasis en la infraestructura y calidad del servicio; y los **Servicios Públicos**, abordando aspectos como acueducto, alcantarillado, gestión de residuos, energía, conectividad, y protección animal. Estos ejes buscan garantizar servicios esenciales y promover la sostenibilidad para construir un futuro inclusivo y justo en el Departamento Archipiélago.

Gestión Pública en el Sector Educación

Para el cumplimiento del anterior objetivo, La Secretaría de Educación implementa, en el marco del Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027 "El Archipiélago Avanza", los siguientes programas:

- Fortalecimiento de la atención integral en la Educación Inicial en San Andrés.
- Ampliación de la cobertura para acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- Fortalecimiento de la Calidad Educativa a través de Estrategias Integrales en San Andrés y Providencia.
- Fortalecimiento del proceso de acceso, permanencia y graduación en Educación Superior en el Departamento Archipiélago de San Andrés.

El Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027 "El Archipiélago Avanza" tiene establecido siete (07) metas de resultado y treinta y ocho (38) metas de producto cuya responsabilidad es de la Secretaría de Educación:

Tabla 1. Consolidado Metas Resultado y Metas Productos del Sector Educación 2024-2027.
Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027 "El Archipiélago avanza". Ordenanza No.005 del 27 de mayo 2024.

Descripción	Metas Resultado 2024-2027		Metas Producto 2024-2027	
	Cantidad	Participación (%)	Cantidad	Participación (%)
Programa 1 - Educación Inicial	1	14%	3	8%
Programa 2 - Cobertura Educativa	2	29%	12	32%
Programa 3 - Calidad Educativa	1	14%	16	42%
Programa 4 - Educación Superior	3	43%	7	18%
Total	**7**	**100%**	**38**	**100%**

1 AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Meta producto	Indicador producto	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024
Implementar los grados jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales atendiendo con criterios de calidad y pertinencia	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	0	4	1	3	100%
Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación Inicial, preescolar y agentes educativos	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	59	200	24	63	100%
Servicio de atención a los niños, niñas y adolescentes en ludotecas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	8504	8852	2100	6894	100%
Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación Inicial, preescolar y agentes educativos.	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	59	200	110	55	50%

El 16 de agosto en el auditorio del Centro Cultural del Banco de la República, se realizó el taller "Ser persona, ser familia", dirigido a un grupo de 30 padres, madres y cuidadores de Preescolar y fue liderado por CONAIN, Confederación Nacional por la Infancia de Colombia.





El 16 de agosto en el auditorio del Centro Cultural del Banco de la República, se realizó el taller "Reimaginando la educación desde el maestro como gestor emocional", dirigido al talento humano que atiende a la primera infancia (docentes, madres comunitarias y agentes educativas) y fue liderado por CONAIN, Confederación Nacional por la Infancia de Colombia.





El 13 de septiembre los líderes de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento presentaron en la Secretaría de Planeación sus propuestas para que sean presentadas en el Consejo de Política Social, en el cual han participado en 2 sesiones. Se realizó el debido acompañamiento técnico a este proceso, ya que esta instancia se encuentra a cargo de la Secretaria de Educación.





El jueves 26 de septiembre se atendió la visita de la subdirectora general del ICBF Adriana Velásquez, y la Directora (e) del ICBF regional San Andrés Grisel Livingston en el CDI Piknini Cana, quienes revisaron las condiciones de la infraestructura para revisar la posibilidad de gestionar recursos para adquirir la dotación, debido a que proyectan ampliar la cobertura, es decir, permanecer en arriendo en los salones de la iglesia de Sound Bay.

El sábado 28 de septiembre a través del equipo de la Ludoteca se acompañó a los niños y niñas de la Mesa de Participación Departamental en la jornada lúdica deportiva dirigida a un grupo de 50 niños, niñas y adolescentes de la isla. La iniciativa buscaba promover los entornos seguros y la prevención del suicidio, así mismo incentivar el autocuidado de la vida. Se realizaron charlas, juegos tradicionales, práctica del deporte entre otras actividades.
Cabe resaltar que, para el desarrollo de este encuentro se realizó la articulación con la Secretaría de Salud, Secretaría de Deportes, el líder Javier Maza, Colegio Cajasai, Centro Cultural del Banco de la República y la Policía Nacional.





Logros y avances

- Iniciar clases de jardín en IE Junín sede Concentración Simón Bolívar (miércoles 11 de septiembre), prejardín en la Institución Educativa Técnico Industrial, Sede Concentración Preescolar Urbana (jueves 12 de septiembre) y jardín en la Institución Educativa Brooks Hill, sede Acción Comunal Barrack (martes 24 de septiembre).








- El 92% de tránsito 2023 – 2024 de los niños y las niñas a la educación formal (transición) – fuente MEN, esto se ha logrado gracias a la dinamización de las mesas de tránsito que lidera la Secretaria de Educación.




- Se garantizo el apoyo de contratistas en aulas para las docentes de jardín y pre-jardín.
- En articulación con planeación educativa se ha hecho seguimiento a la gestión en la Secretaría de Infraestructura, para realizar el mantenimiento correctivo y preventivo del CDI María Auxiliadora.
- Elaboración conjunta con la Corporación Juego y Niñez del documento del plan de sostenibilidad de la ludoteca, con el propósito de continuar acciones estratégicas a favor de las niñas, niños y adolescentes, posicionando el derecho al juego en armonía a los demás derechos.
- Para la presente vigencia se logró una ampliación de cobertura de 48 niños y niñas en prejardín y jardín en las Instituciones educativas Técnico Industrial sede Concentración Prescolar Urbana, Brooks Hill sede Acción Comunal Barrack y Junín, sede Concentración Simón Bolívar.




- Se avanzó en la armonización curricular del grado preescolar de las instituciones educativas que ampliaron preescolar 2024 y para esto en el mes de noviembre se realizaron con las docentes encuentros formativos y mesas de trabajo con el acompañamiento técnico de la Subdirección de Calidad de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional MEN.





- Se realizaron reuniones de articulación con el ICBF para hacer seguimiento a la cobertura en Educación Inicial y del estado y funcionamiento de las infraestructuras de los Centro de Desarrollo Infantil CDI Piknini Cana y Little Dolphins, así como también se realizaron visitas técnicas con asesoras de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación MEN para verificar las condiciones de calidad en la prestación del servicio de educación inicial en el territorio.





- En articulación con planeación educativa se hizo seguimiento a la obra de mejoramiento en las infraestructuras del Centro de Desarrollo Infantil CDI María Auxiliadora y Piknini Cana.






- Se logró que los líderes de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes presentaran sus propuestas en la IV sesión del Consejo de Política Social y se realizó el evento de cierre en el cual se presentó el balance de la gestión del 2024 el 6 de diciembre en el Hotel Sol Caribe Centro.




- En articulación con el ICBF se logró la participación de una representante de la Mesa de Participación en el evento realizado el 14 de diciembre en Bogotá con la dirección de adolescencia y juventud.




- Se logró la adquisición de dotación para la Ludoteca a través de un proceso de compra virtual de material pedagógico, a la fecha se están recibiendo los elementos.





- En la Ludoteca se atendieron a la fecha 6.894 niños, niñas y adolescentes, a través de sus diferentes estrategias como la Ludoteca fija e itinerante, realizando actividades lúdicas y pedagógicas en diferentes sectores, prestadores privados de educación inicial, modalidades del ICBF e instituciones educativas oficiales y no oficiales.





- Del 7 al 11 de octubre y del 2 al 18 de diciembre, la Ludoteca NAVES Chillss organizó las Ludovacaciones, un espacio seguro y divertido para que 160 niños y niñas desarrollaran su creatividad y habilidades, las actividades incluyeron juego, deportes, arte, lectura, fantasía y baile.




PROGRAMA: AVANZANDO HACIA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA PARA ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Meta producto	Indicador producto	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024
Fortalecer la atención de estudiantes que requieran procesos de atención diferencial relacionadas con la discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o comportamiento y capacidades o talentos excepcionales	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	12	14	12	12	100%
Dotación básica escolar de implementos básicos para funcionamiento, Menaje y Equipos de Cocina	Sedes dotadas	2	6	2	1	50%
Incrementar el número de niñas y niños que se benefician del Programa de Alimentación Escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	7607	7800	7607	7664	100%
Mantener la estrategia de transporte escolar para fortalecer las acciones de retención estudiantil	Beneficiarios de transporte escolar	1818	1818	1818	1818	100%
Propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	29	70	40	180	100%
Acompañamiento en el desarrollo de estrategias pedagógicas multigraduales para los jóvenes del sistema de responsabilidad penal	Estrategias de protección para el restablecimiento de derechos implementadas	1	1	1	1	100%

Meta producto	Indicador producto	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024
para adolescentes -SRPA-						
Fortalecer las instituciones educativas oficiales para la óptima prestación del Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	11	13	11	11	100%
Generar ambientes y espacios protectores, que garanticen el desarrollo seguro de los niños, niñas y adolescentes a través de la realización de actividades educativas, deportivas, y culturales en la casa lúdica.	Cursos realizados	0	4	4	4	100%
Infraestructuras educativas mejoradas	Sedes educativas mejoradas	8	13	1	1	100%
Dotación básica escolar de implementos básicos para funcionamiento, Menaje y Equipos de Cocina	Sedes dotadas	2	6	2	1	50%

Matricula

Actualmente en el Departamento se encuentran matriculados 11.076 estudiantes en el sistema educativo Oficial y No Oficial.

Tabla 3. Cobertura educativa en el Sistema Educativo Oficial y No Oficial en el Departamento Archipiélago en la Vigencia 2024.

Estudiantes Matriculados	
Oficial	8159
No Oficial	2917
Total	11.076

Fuente: Detallado 26 de septiembre 2024. Secretaría de Educación

En cuanto a la relación, el sector oficial atiende al 74% de la población escolarizada y el sector no oficial a un 26%.

Programa de Alimentación Escolar

Se adjudicó el contrato No. **CO1.PCCNTR.6541969** del Programa de Alimentación Escolar - PAE 2024 para el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, por valor de $6.303.439.309

Se garantizó la atención de 7.664 niños y niñas con el programa de alimentación escolar, durante todo el calendario escolar de la vigencia 2024.

Servicio de transporte escolar

La administración departamental asumió la operación del servicio de transporte escolar, brindando una alternativa de transporte seguro y eficiente a los estudiantes del Departamento, a través de la implementación de cuatro (4) rutas escolares, beneficiando así a 1.818 estudiantes, desde el inicio y hasta el final del calendario escolar de la vigencia.

En la actualidad solo se cuenta con tres (3) buses (de propiedad del Departamento) y un equipo conformado por nueve (9) contratistas, quien realizan el acompañamiento a cada una de las rutas.

Gestión integral del riesgo escolar

- Visitas de inspección de los planes de emergencia y verificación de las estructuras de las instituciones educativas de San Andrés.
- Apoyo a la Secretaria de Riesgos en la inspección de refugios temporales propuestos para la temporada de ciclones 2024.
- Campañas de información sobre Gestión Integral del Riesgo y temporada de huracanes y ciclones 2024.
- Mesas técnicas para recoger retroalimentación sobre los planes Escolares de Gestión de Riesgos de Desastres de las IE y proyectar para la próxima vigencia 2025 con la Cruz Roja nacional y americana en el marco del proyecto "Construyendo Resiliencia Climática y Preparación a Huracanes" el componente de cambio climático en las IE del departamento.
- Identificación de los recursos existentes en las instituciones educativas para atender posibles emergencias y desastres.
- Capacitación a grupo especializado (brigadistas) de la comunidad educativa Brooks Hill Bilingual School en Planes familiares Gire, evacuación, manejo de incendios, primeros auxilios y EDAM para manejo de casos de emergencia.

Inclusión

El área de inclusión educativa brinda atención a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o barreras en el aprendizaje y la participación reportados en el SIMAT.

Se realizan las acciones de acompañamiento y seguimiento a las instituciones educativas:

- Seguimiento a los Procesos de flexibilización curricular

- Asistencias técnicas con relación al Decreto 1421 del 2017
- Asesorías y orientación a 65 docentes en la formulación de los Planes de Ajustes Razonables –PIAR de 7 instituciones educativas oficiales del departamento, socialización del Decreto 1421 de 2017, y Diseño Universal del Aprendizaje -DUA.







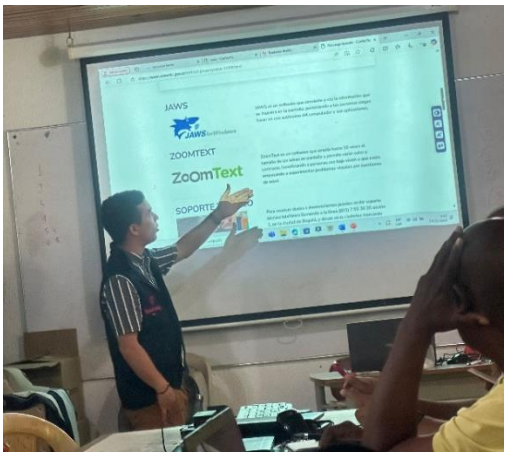
- Seguimiento y orientación a las instituciones educativas en el registro y caracterización de la población estudiantil con discapacidad en el SIMAT.
- Acompañamiento y fortalecimiento a las familias mediante charlas de sensibilización, orientación y atención personalizada según la necesidad y visitas domiciliarias.
- Acompañamiento a los docentes y seguimiento de alumnos en el modelo flexible de Aceleración del Aprendizaje en la Sede Rubén Darío y en extra-edad de la Institución Educativa Técnico Industrial.
- Diseño y entrega de guías especializadas, según el caso o de acuerdo con la solicitud del docente.
- Apoyo y orientación al docente para la realización de la valoración pedagógica.
- Acompañamiento a reuniones de sensibilización o de apoyo para manejo de casos específicos.
- Apoyo y participación activa en el Festival Colombia Caribe, FIDES.





- Se logró realizar una jornada de capacitación de dos días en articulación con el INCI, dirigida a los docentes de secundaria de la institución educativa Natania en temas de accesibilidad y manejo de las TICS, para brindar una atención de calidad a la población con discapacidad visual.





- En articulación con el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Nacional se realizó el Encuentro Regional de Inclusión Educativa, contando con la participación de funcionarios de la Secretaría de Educación, del equipo de Inclusión y equidad, de padres de Familia y estudiantes con discapacidad y/o Trastornos del aprendizaje, avanzando de esta manera en el proceso de inclusión educativa en el departamento.





Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes (SRPA)

En el Centro de Internamiento Preventivo, CIP, se brindó atención a los jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal, a través de un modelo de aula multigrado, con docentes vinculados por horas extras, se cuenta con dos (2) estudiantes internos privados de la libertad.

Modelos Educativos Flexibles

La ETC está implementando el Modelo de Educación Flexible, de Aceleración del Aprendizaje y 3 programas de educación para adultos; se desarrolla una iniciativa de educación básica primaria, secundaria y media para beneficiar a la población adulta en extra-edad y/o vulnerabilidad, la cual consiste en brindar atención a través de Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI: III, IV, V, VI y se brinda en las Instituciones Educativas Antonia Santos y Técnico Industrial; el comportamiento de la matrícula a diciembre de la vigencia 2024 se detalla en la siguiente tabla:

*Tabla **Error! Bookmark not defined.**_Matriculados en educación para adultos 2024.*

Instituciones Educativas	CLEI III	CLEI IV	CLEI V	CLEI VI
IE Antonia Santos	20	15	21	15
IE Técnico Industrial	21	15	14	16

Fuente: Detallado SIMAT

Aceleración del Aprendizaje

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra-edad, para que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente su trayectoria en la educación, se trata de un modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, para este modelo, los beneficiarios deben saber leer y escribir, permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar.

Tabla 3. *Matriculados en aceleración del Aprendizaje*

Institución Educativa	Matricula 2024
IE Antonia Santos	54

Fuente: Detallado Simat.

Modelo Educativo INPEC

Para la vigencia 2024, se matricularon quince (15) adultos privados de la libertad (PPL), como se aprecia en la siguiente tabla; permitiendo el incremento de la cobertura bruta y garantizado un mínimo de estudiantes para cumplir con la prestación del servicio educativo para las Personas Privadas de la Libertad (PPL). Al término del calendario académico según reporte de SIMAT siete (7) fueron asignados por continuidad y tres (3) graduados y el resto fueron trasladados.

Tabla 4. Matricula PPL 2024.

Instituciones Educativas	CLEI III	CLEI IV	CLEI V	CLEI VI
IE Antonia Santos	2	4	6	3

Fuente: Detallado Simat. Fecha: 19 julio 2024

Para garantizar la atención de la vigencia, se contrataron dos (2) docentes para desarrollar el Modelo educativo del INPEC.

Mejoras de Infraestructuras Educativas

El mejoramiento de las infraestructuras educativas permite garantizar ambientes pedagógicos seguros, funcionales y saludables, proporcionando un espacio propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, a fin de prevenir un deterioro acelerado de las edificaciones.

De conformidad con las Resoluciones No.10281 del 2016 y 12282 del 2019 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Plan Nacional de Infraestructuras Educativas se establecieron reglas financieras, de cofinanciación y de ejecución respecto de las obras de infraestructura educativa, en el Departamento. Se entregó el proyecto de mejoramiento cubierta de la cancha de la Institución Educativa NATANIA.








- Seguimiento a los convenios interadministrativos suscritos entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Entidad Territorial Certificada (ETC), se entregó la obra de la Institución Educativa TECNICO INDUSTRIAL, recibida por la Secretaría de infraestructura, la supervisora de la obra.





- Se firmó el modificatorio No. 6 Convenio Interadministrativo número 1036 de 2015, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a fin de ampliar en tiempo para dotar el instituto técnico industrial, inaugurar e iniciar las clases en el 2025 y liquidar el convenio.
- Se realizó mantenimiento del CDI PIKNINI CANA, para su inauguración y entrega al ICBF en 2025.
- En cumplimiento de las metas, se gestionó la adecuación y mejora de la cubierta y cielorraso del CDI MARIA AUXILIADORA.
- A través Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE se hizo entrega de un parque a la sede Concentración Urbana de la IE Industrial.

Dotación básica escolar de implementos básicos para funcionamiento.

La dotación básica escolar incluye mobiliario, dispositivos electrónicos, insumos didácticos y equipos especializados. Estos elementos permiten el desarrollo de las actividades académicas, de apoyo y de bienestar. La dotación de los implementos básicos para el buen funcionamiento de las Instituciones Educativas en el Departamento Archipiélago es sumamente importante y con el fin de garantizar los derechos fundamentales de los estudiantes mediante la aprobación del proyecto con código BPIN 2024002880140 – "*Fortalecimiento de los ambientes educativos mediante la dotación técnica, didáctica, equipos mobiliario escolar y menaje de cocina en la Institución Educativa Técnico Industrial de San Andrés*", se realiza compra a través de la

plataforma Colombia Compra Eficiente de mobiliarios y menaje de cocina y mediante subasta inversa material didáctico, por un valor total de $ 1.551.857.820,46.

De igual manera, el Ministerio de Educación el 27 de diciembre del 2024 entrega dotación de elementos básicos de (Menaje y Cocina) para la Institución Educativa JUNIN de Providencia Isla.





Casa lúdica del COVE

La casa lúdica del Cove busca brindar espacios adecuados donde se garantice el desarrollo de las niñas, niños adolescentes y jóvenes en un entorno seguro y protector que les brinde la posibilidad de formarse y recrearse con apoyos de profesionales a través del deporte, la cultura, arte, cine, promoción de derechos, promoción de salud y desarrollo de actividades educativas que refuercen lo aprendido en las aulas garantizando así su permanencia en el sistema educativo.





PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Meta producto	Indicador producto	Línea base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance
Aplicar instrumentos de medición de las competencias básicas a los estudiantes de los niveles de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	2882	16588	3922	4256	100%

Meta producto	Indicador producto	Línea base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance
Preparar mediante simulacros de las pruebas SABER 11 a los estudiantes de grado 10 y 11 para la presentación de las pruebas saber 11	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	0	4360	1090	0	0%
Brindar acompañamiento a las instituciones educativas del departamento en la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	2	11	6	11	100%
Fortalecer las capacidades de los docentes de educación, básica y media responsables de las áreas evaluadas por las pruebas saber	Docentes y agentes educativos de básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	65	220	110	55	50%
Acompañar a las Instituciones Educativas rurales en la construcción concertada y participativa de las fases del modelo multilingüe basado en lengua materna: diseño, ajuste e implementación.	Modelos educativos acompañados	0	1	1	1	100%
Mantener el número de estudiantes niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a los proyectos de investigación educativa.	Personas apoyadas en su vocación científica	1121	1121	1121	1340	100%
Generar espacios de intercambio nacionales e internacionales para docentes como estrategia tendiente a mejorar sus capacidades.	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	22	60	30	0	0%
Brindar acompañamiento a los docentes de las Instituciones Educativas para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula	Instituciones Educativas asistidas técnicamente en innovación educativa	0	7	1	2	100%

Meta producto	Indicador producto	Línea base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance
Fortalecer los ambientes de aprendizaje para la innovación educativa	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	12	16	13	13	100%
Garantizar el servicio de conectividad en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	8135	8135	8135	8135	100%
Seguimiento a la implementación de los proyectos transversales en las instituciones educativas del departamento	Programas, proyectos y estrategias evaluadas	4	5	5	5	100%
Mantener en las instituciones educativas la Implementación de Servicios de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar.	Sedes educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	20	20	20	20	100%
Implementación de un programa de fortalecimiento de la convivencia escolar	Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	0	1	1	0	100%
Brindar servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte a docentes y personal vinculado al sector educativo	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	130	130	130	130	100%
Promover acciones para la prevención de enfermedades de salud mental y emocional para la sana convivencia y el bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	4	5	4	4	100%
Conmemoración de efemérides patrias y exaltación de los maestros del Departamento	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	3	4	4	4	100%

El pasado 17 de septiembre se llevó a cabo exitosamente la versión 24 del Foro Educativo territorial, denominado RETOS DE LA EDUCACIÓN PARA AVANZAR EN EL CUATRIENIO. En esta

oportunidad se contó con la participación de invitados del Ministerio de Educación Nacional e internacionales como la Doctora Martha Dijkhoff, directora del Instituto Nacional de Idiomas de Curazao, quien compartió con la audiencia, acerca de la pertinencia de un modelo educativo basado en lengua materna.

Durante el mismo evento se dio lanzamiento al megaproyecto Genios Go, que impacto la educación oficial del Departamento mediante la puesta en marcha de 4 estrategias innovadoras: Las olimpiadas del aprendizaje, la formación de los docentes, el concurso Spelling Bee y la gran celebración en la Noche Blanca de todos los mejores del sector educativo en el 2024.

La formación de los docentes es pilar fundamental del mejoramiento de la calidad de la educación, es por ello que la administración a través de la oficina de calidad educativa, avanza en la formulación y ejecución del plan territorial de formación docente y directivo docente 2024-2027. Se han realizado talleres en temas fundamentales como el manejo y la apropiación de la lengua creole y la implementación de estrategias multilingües en el aula de clase.





De igual manera se vio la necesidad de fortalecer a los equipos de gestión de las instituciones educativas en la apropiación y el uso correcto de la guía 34 o Ruta de mejoramiento institucional, para propender como equipo a mejorar en las 4 gestiones de las Instituciones educativas**.**





Proyectos ONDAS

Convenio interadministrativo No. CI-SED-0025-2021 Gobernación Departamental y Universidad Nacional. Durante la vigencia 2024, corresponde al 3er y último año del convenio interadministrativo 0025/2021, en el cual se han logrado 3 convocatorias desde el año 2022, las cuales han contado con la participación de 240 grupos de investigación de 80 proyectos cada una, desde el grado preescolar hasta 11° grado.

El proyecto Ondas ha beneficiado a 3.713 estudiantes, y a un promedio de 82 docentes (por convocatoria), a través del fortalecimiento de sus capacidades de investigación científica.

A cierre de diciembre de 2024, el proyecto cuenta con un avance físico del 80,88%, faltando un viaje de los estudiantes aplazado para el año 2025 y financiero del 86.03% de acuerdo a la plataforma GESPROY.

CONCEPTO	CONVOCATORIA I (2022)	CONVOCATORIA II (2023)	CONVOCATORIA III 2024)
Estudiantes	1306	1089	1318
Docentes	85	80	83
Asesores	6	6	6
Proyectos de investigación	80 (13 en Providencia, 67 en San Andrés)	80 (13 en Providencia, 67 en San Andrés)	80 (12 en Providencia, 68 en San Andrés)
Instituciones educativas	15 (13 en San Andrés, 2 en Providencia)	15 (13 en San Andrés, 2 en Providencia)	15 (12 en San Andrés, 3 en Providencia)

La Gobernación Departamental, a través de la Secretaría de Educación asume la supervisión del proyecto en ejecución y financiado por el sistema general de regalías para los 3 años del convenio interadministrativo; a corte de diciembre 2024, se han ejecutado el 86.03% de los recursos (conforme a la plataforma GESPROY).

Logros y avances

- Firma del convenio con el SENA de articulación de la media con la educación superior
- Avances en la formulación del plan territorial de formación docente
- Formulación del documento diagnóstico de la Secretaría de Educación en el marco de lo establecido en el macro proceso D01.04
- Seguimiento a la formulación e implementación de los proyectos obligatorios de servicios sociales estudiantil en el marco de la normatividad pertinente
- Coordinación con el Ministerio de Educación Nacional en la implementación de los Centro de Interés de STEM, LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD

Principales acontecimientos de la Gestión Pública enfocado a las TIC

Taller Hacia La Innovación Educativa: Capacitación participativa dirigida a Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de San Andrés que dictan la asignatura de tecnología e informática. Se realizó panel sobre el tema de innovación y su pertinencia en la educación; además de la exposición de los planes de estudios alineados a la Guía No. 30 del MEN "Orientaciones Curriculares para el Área de Tecnología e Informática en la Educación Básica y Media".

Taller Herramientas Tecnológicas (Inteligencia Artificial, Gamificación, Programación en Bloques), para aplicar en las aulas de clases, dirigido a docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento.





Taller en el Uso Laboratorio de Innovación Educativa donado por CPE, dirigido a docentes y estudiantes de la Institución Educativa el Carmelo. El laboratorio incluye una pantalla interactiva, una impresora 3D, un kit STEM y una tableta.
El programa Computadores para Educar para MinTIC, realizó la dotación de Laboratorio de Innovación a la Institución Educativa El Carmelo.

Relación Sedes Beneficiadas con Aula de Innovación

	Nombre Institución	Nombre Sede	No. Aula Innovación y/o Aula 3D
San Andrés	Instituto Bolivariano	Principal	2
	Flowers Hill Bilingual School	Principal	1
		Escuela Bautista Central	1
		Escuela Bautista Emanuel	1
	Brooks Hill Bilingual School	Principal	1
	Sagrada Familia	Principal	1
	Carmelo	Principal	1
	Departamental Natania	Principal	1
	Instituto Técnico Industrial	Escuela Antonio Nariño	1
	Antonia Santos El Rancho	Phillip Beekman Livingston Senior	1
		Escuela Rubén Darío	1
Providencia	Junín	Principal	1
	María Inmaculada	Principal	1
	Centro Educativo Bomboná	Escuela Bomboná	1
			15

Fuente: Propia de Secretaria de educación

Las Sedes Educativas Oficiales del Departamento cuentan con servicio de conectividad a través de los siguientes programas:

Programa Centros Digitales para Zonas Rurales – MinTIC
Con el proyecto Centros Digitales, MinTIC busca promover la inclusión digital en zonas rurales y apartadas del país, mediante la prestación del servicio de Internet gratuito comunitario en zonas rurales de los 32 departamentos del país, las 24 horas al día2, los 7 días de la semana, y de manera ininterrumpida por 10 años. En el Departamento Archipiélago han sido beneficiados 10 sedes educativas oficiales.

Programa Escuelas Conectadas Claro por Colombia – MEN
Desde el pasado mes de marzo el Ministerio de Educación Nacional firmó una alianza con Claro Colombia, la cual permitirá seguir avanzando en las estrategias de orden nacional y el trabajo conjunto con el sector privado, para fortalecer la conexión a Internet gratuito, en los Establecimientos Educativos Oficiales del territorio nacional y, apoyar el desarrollo de habilidades y apropiación de las TIC a través de mentorías, charlas, talleres y/o contenidos educativos abiertos. En el Departamento Archipiélago han sido beneficiados 2 Instituciones Educativas Oficiales, y se puede solicitar la conexión de otras sedes educativas.

La Secretaria de Educación con los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP asignados a través del programa "Estrategia de Conectividad Escolar – Conexión Total" del MEN y/o recursos propios del Departamento, verifica para cada vigencia las sedes educativas oficiales que no cuentan con servicio de conectividad escolar y aporta dichos recursos al proceso de licitación y contratación que realiza la Gobernación Departamental, para contratar el servicio de conectividad en las sedes educativas oficiales. Dicho servicio es instalado en el aula de informática de la sede educativa oficial beneficiada. Actualmente, 8 sedes educativas oficiales cuentan con este servicio.

Municipio	Nombre Institución	Nombre Sede	Programa	Fecha Final
San Andrés	Instituto Bolivariano	Principal	Gobernación	Diciembre 2024
	Flowers Hill Bilingual School	Principal	Escuelas Conectadas Claro	Indefinido
		Escuela Bautista Central	Centros Digitales	Año 2031
		Escuela Bautista Emanuel	Centros Digitales	Año 2031
	Brooks Hill Bilingual School	Principal	Escuelas Conectadas Claro	Indefinido
		Escuela Acción Comunal Barrack	Centros Digitales	Año 2031
	Sagrada Familia	Principal	Gobernación	Diciembre 2024
	Carmelo	Principal	Gobernación	Diciembre 2024
	Departamental Natania	Principal	Gobernación	Diciembre 2024
		Preescolar	Gobernación	Diciembre 2024
	Instituto Técnico Industrial	Escuela Antonio Nariño	Gobernación	Diciembre 2024
		Concentración Preescolar Urbana	Gobernación	Diciembre 2024
		Centro Internamiento Preventivo	Centros Digitales	Año 2031
	Antonia Santos El Rancho	Phillip Beekman Livingston Senior	Gobernación	Diciembre 2024
		Escuela Rubén Darío	Centros Digitales	Año 2031
Providencia	Junín	Principal	Centros Digitales	Año 2031
		Concentración Preescolar Simón Bolívar	Centros Digitales	Año 2031
	María Inmaculada	Principal	Centros Digitales	Año 2031
	Centro Educativo Bomboná	Escuela Bomboná	Centros Digitales	Año 2031
		Escuela Boyacá	Centros Digitales	Año 2031

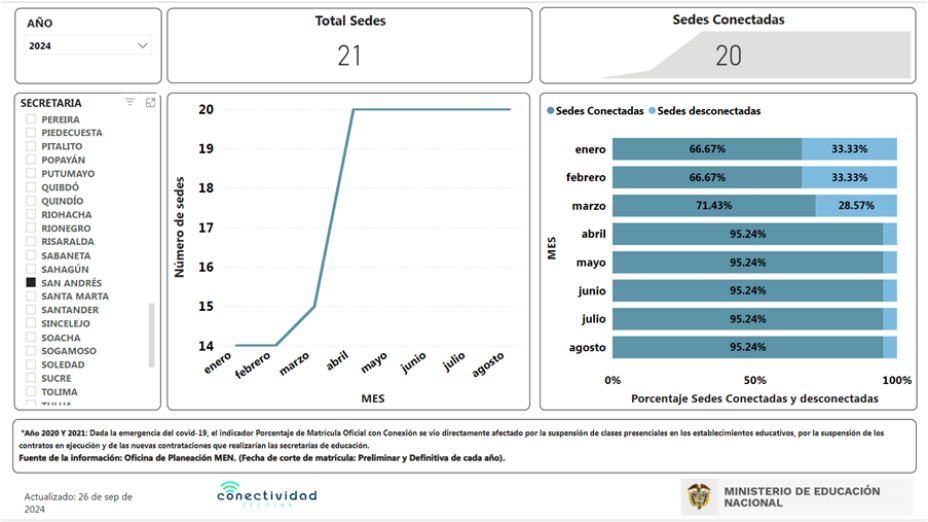
Fuente: Propia de Secretaria de Educación

Logros y avances

- Las Instituciones Educativas Oficiales de San Andrés hicieron la entrega del plan de estudio del área T&I, los cuales se están analizando para enviar sugerencias respecto al contenido

de los saberes, de acuerdos a los lineamientos de la Guía No. 30 del MEN. Actualmente se han entregado 2 informes con las respectivas sugerencias.

- El laboratorio de Innovación se encuentra instalado en la sede educativa oficial beneficiada.
- El indicador *Porcentaje de Matrícula oficial con conexión a internet*, mide la proporción de alumnos que pueden usar internet en la sede educativa oficial como ayudas pedagógicos. Para el Departamento Archipiélago el porcentaje es de 95.24%, teniendo en cuenta que el Instituto Técnico Industrial, no se encuentra operativo.



Bienestar laboral y salud y seguridad en el trabajo

Plan de acción anual y acta de aprobación por el comité de bienestar 2024

El plan de acción abarca las actividades a desarrollarse durante el año.

- Aprobación del plan de acción mediante Acta No.001 del 24 de marzo de 2024.
- Implementación del Decreto 1567 de 1998. Taller de inducción a docentes 11 de abril de 2024, cuyo objetivo es facilitar y fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional, la población objetivo fue ocho (8) docentes.
- Socialización de la evaluación de desempeño a docentes y administrativos. Resolución No. 000841 del 15 de febrero de 2024.
- Decreto 0112 del 26 de febrero de 2024. Por lo cual se convoca al proceso de evaluación diagnóstica formativa con el cronograma definido por el Ministerio de Educación Nacional de ascenso de grado y reubicación salarial de los docentes del 1278 de 2002.
- Reconocimiento a los Docentes Orientadores en su día. Febrero 26 de 2024.
- Celebración Día del Maestro. Junio 07 de 2024.
- Organización para la celebración de las efemérides patrias: 20 de julio y 07 de agosto.
- Taller de inducción docentes se realizó el 04 de abril a 11 docentes nombrados en provisionalidad bajo el Decreto Ley -1278 de 2002.





- Elaboración de 54 actos administrativos de los docentes que participaron y aprobaron la evaluación de ascenso y reubicación salarial del año 2023-2024.
- Realización del Encuentro de Directivos docentes realizado el 24 y 25 de octubre cuyo objetivo fue: dar a conocer las diferentes posibilidades que se tienen para incorporar los conocimientos actuales sobre el funcionamiento del cerebro y sus implicaciones en la educación en los procesos pedagógicos y didácticos y, además, informar sobre la forma como se puede contribuir a la construcción del conocimiento educativo en la perspectiva de la neuroeducación con el fin de que puedan motivar e introducir a sus docentes en esta metodología dentro del proceso de la enseñanza – aprendizaje.







Componente promoción y prevención en salud y seguridad en el trabajo

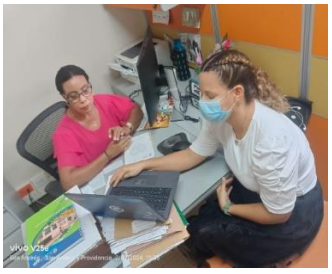
- Se realizó el taller de salud mental en San Andrés el día 02 Mayo 2024 y en el Municipio de Providencia el día 03 Mayo 2024, cuyo objetivo fue Brindar herramientas de prevención, promoción y autocuidado de la salud mental a los docentes de San Andrés y Providencia, contribuyendo a su bienestar integral. Temáticas: Manejo de ansiedad, depresión, burnout y gestión de las emociones.
- Socialización a directivos docentes y equipo interdisciplinario de salud y seguridad en el trabajo de la secretaría.

- Capacitación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- Fomag dirigido a docentes de la institución educativa Bolivariano sobre el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo, Copasst.




- Capacitación de la ARL Positiva dirigido a los administrativos del Sistema General de Participaciones de las instituciones educativas y la planta central sobre estilos de vida saludable.
- Capacitación de la ARL Positiva dirigido a los administrativos del Sistema General de Participaciones de las instituciones educativas y la planta central sobre sobre los comités de Copasst y Comité de Convivencia Laboral, Cocola.





Componente de salud física

- Reunión con el comité departamental de los juegos y el encuentro folclórico y cultural del magisterio colombiano el día 14 mayo de 2024.
- Organización y promoción de los juegos y encuentro folclórico del Magisterio colombiano: proceso de inscripción y eliminatorias. Inscripciones en San Andrés 16 al 23 de mayo, y en Providencia junio 13 2024. Las Eliminatorias de juegos fueron en mayo 27 a junio 14 2024.
- Participación de los docentes y directivos docentes en los juegos Nacionales del Magisterio Colombiano en las disciplinas de futbol femenino, ajedrez, tenis de mesa, natación y atletismo realizado en la ciudad de Bucaramanga.





- Participación de los docentes y directivos docentes en el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano en las modalidades de danza, música, teatro oralidad y pintura, realizado en la ciudad de Valledupar.





Enfocados en la Inspección y vigilancia de las instituciones educativas

Desde el área de inspección y vigilancia todos los procesos y actividades están focalizados a través del POAIV - Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, esta herramienta está diseñada y es remitida anualmente por el Ministerio de Educación y diligenciado por la Secretaría de Educación, de acuerdo a las particularidades y actuaciones que se ejecutan en el Departamento, esta herramienta comprende 2 reportes al ministerio al finalizar cada semestre con los avances ejecutados por cada área de la secretaría y consolidado por Inspección y Vigilancia.

Se brindó asistencia técnica a las áreas para el diligenciamiento de la matriz y cargue de evidencias y para continuar con el proceso todas las áreas deben remitir sus avances diligenciados en la matriz y el formato de informe cualitativo para su revisión y consolidación.

Se convocó a reunión al equipo interdisciplinario para la socialización de la Evaluación del Informe Semestral de seguimiento a la ejecución del POAIV-2024, cuyo resultado fue muy bueno con un puntaje total de 4.6/5, durante este espacio, se concientizó al equipo sobre los aspectos a mejorar de acuerdo a las recomendaciones recibidas del ministerio lo cual debería reflejarse en el siguiente informe a presentar en el 2025.

Logros y avances

- En articulación con la secretaría de salud se participó en la reunión de coordinación para la organización de una Vacunatón que abarcará los 3 grandes sectores de la Isla (San Luis, Centro y Loma), convocada por la secretaría de salud en el marco de los esfuerzos para fortalecer la cobertura del Programa Ampliado de Inmunización (PAT) y con el objetivo de garantizar la vacunación de la mayor cantidad de personas en nuestra comunidad, durante este espacio el apoyo solicitado fue la socialización y divulgación de toda la información a los directivos de las Instituciones educativas a través de sus grupos de redes y Whatsapp de la información sobre el Vacunatón y en lo posible lograr coordinar acciones de vacunación a adolescentes con el consentimiento informado de los padres contra el Virus del Papiloma Humano.
- Adicionalmente se comprometió a verificar con los directivos de las IE las fechas de entrega de calificaciones para socializar a los padres sobre la vacuna del VPH, Virus del Papiloma Humano, y a su vez obtener la firma del consentimiento informado y a cruzar las bases de datos de la IPS con la base de datos de las diferentes Instituciones Educativas, para identificar a que instituciones pertenecían los menores registrados con vacunas pendientes y así mismo focalizar y programar eficientemente las jornadas institucionales.
- Se realizaron visitas a los Instituciones Educativas no oficiales en cumplimiento a la Directiva Ministerial 01 de marzo 04 de 2022, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, relacionado con la actividad de verificación de que los prestadores privados, implementen la consulta del Sistema de Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra la libertad e integridad de niños, niñas y adolescentes, describiendo los resultados de la verificación de certificados vigentes y hojas de vida del personal administrativo y docente vinculado a las IE relacionadas a continuación: Institución Educativa Gimnasio Real, I.E. Liceo del Caribe, Centro Educativo, Renovación el Arca, I.E. Colegio Modelo Adventista, I.E. Colegio Cajasai, C.E. Sueños Alegres, I.E. Colegio Luis Amigó, C.E. Magic World School y I.E. First Baptist School, en las cuales se verificó que todas cumplían con el certificado vigente.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Meta producto	Indicador producto	Línea base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024	% de Avance cuatrienio
Fomentar el acceso a la educación superior en el Departamento Archipiélago	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	0	300	0	51	100%	17%

Meta producto	Indicador producto	Línea base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024	% de Avance cuatrienio
Realización de ferias de educación superior e innovación.	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	2000	2800	700	900	100%	32%
Apoyo financiero con nuevos créditos, becas educativos de pregrado y posgrado.	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior	306	500	356	0	0%	0%
Implementar un plan de orientación socio ocupacional a partir del grado 6 con las instituciones educativas oficiales del Departamento Archipiélago	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	0	3709	665	0	0%	0%
Prestar servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior a estudiantes	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior	0	400	100	0	0%	0%
Diseñar e Implementar programa de tránsito al mercado laboral con estrategias que vinculen la educación superior y/ con el sector productivo.	programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	0	1	1	0	0%	0%

Meta producto	Indicador producto	Línea base	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024	% de Avance cuatrienio
Desarrollar investigaciones e innovación para el desarrollo económico y social del Departamento	Programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	0	4	1	0	0	0

Se ha estado en frente de la gestión para el fortalecimiento de la educación superior con la construcción de la Universidad del Caribe, San Andrés y Providencia. Han intervenido en el proceso el Ministerio de Educación Superior a través del Viceministerio de Educación Superior, Oficina de Infraestructura Educativa, FINDETER, la SAE y Oficina de Planeación de la Secretaría de Educación. Se ubicó un predio por la parte occidental de la isla, después de la salida de Tom Hooker, que mide unos 8.000 metros cuadrados. Enseguida, fueron ubicados otros 2 predios de 5.000 metros cuadrados para la posible construcción de un centro de investigación marina/náutica. La propuesta se encuentra en discusión por el Ministerio de Educación Nacional y la SAE. Se espera la decisión del señor Gobernador y el ministro de Educación Nacional para dar inicio al proceso de construcción.

De igual forma, entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación se ha propuesto el desarrollo de estrategias de tránsito inmediato a educación superior para los jóvenes de las islas. Esta se realizaría a través de la estrategia del colegio a la universidad, donde los estudiantes recibirían clases de educación superior en los grados 10 y 11 en las instituciones educativas, la propuesta es iniciar en el Técnico Industrial, pero pueden ser en más instituciones, esta propuesta también está en discusión en la Mesa de Educación Superior del Departamento.

Entre el Ministerio de Educación Nacional, las Instituciones de Educación Superior (IES) del Departamento y la Secretaría de Educación se desarrolló el panel sobre los retos de la educación superior para el Departamento. Se parte de la política pública de educación superior del Departamento.

Logros y avances

- Realización panel sobre los retos de la implementación de la política pública de educación superior en el Departamento Archipiélago en el foro educativo.
- Ubicación de predios de la SAE para la construcción de la universidad del Caribe y posible Centro de Investigación/Estudios Marinos.

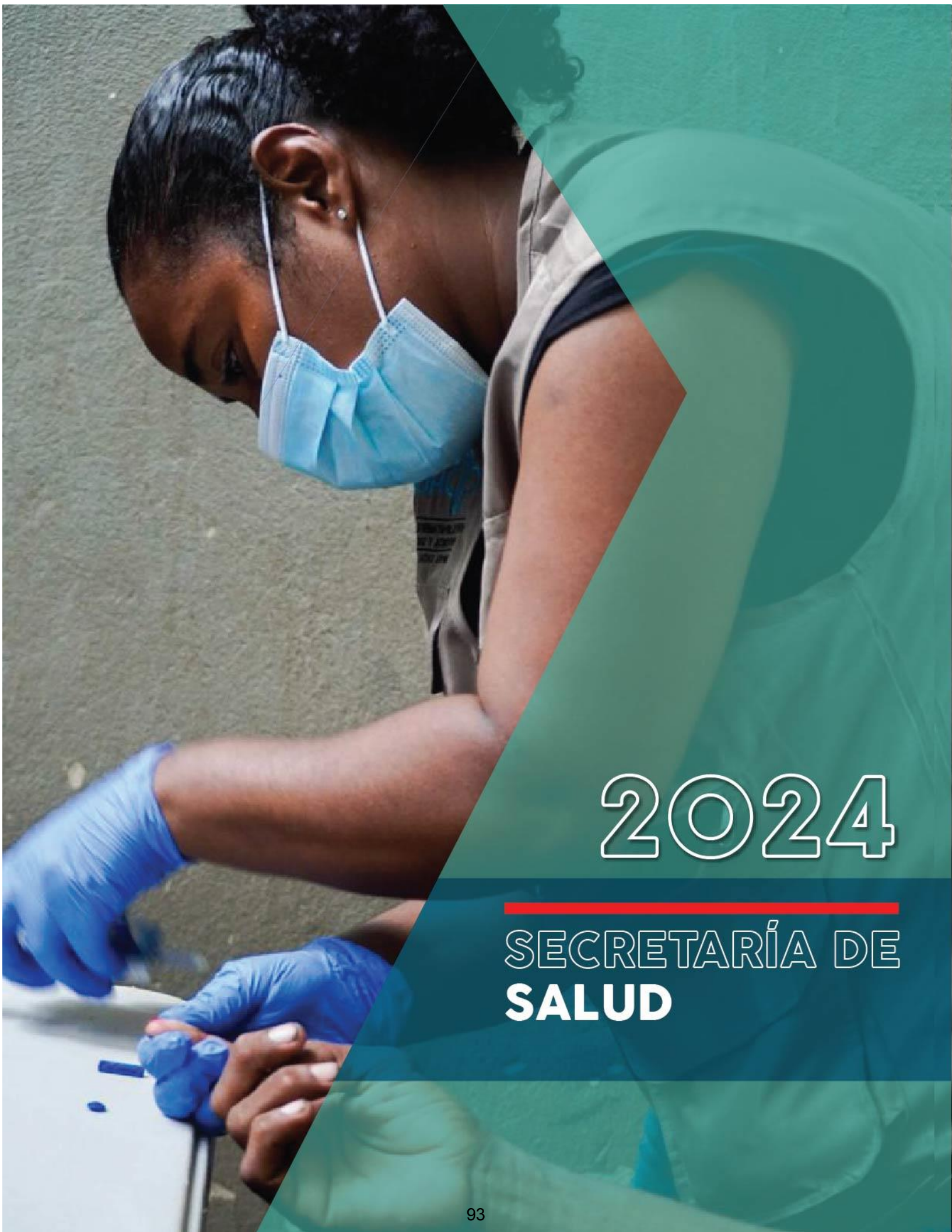
- Proceso de definición de programas académicos universitarios para varias Instituciones Educativas.
- Realización Feria de Educación Superior con el ICETEX, Ministerio de Educación Nacional.
- Otorgamiento de becas del 70% y 80% para maestrías a 51 profesionales del Departamento por la Institución de Servicios Universitarios Alma Mater.
- Seminario sobre Coaching y Liderazgo certificado por la ESAP a 16 personas.
- Se avanzó en la ubicación del predio para la construcción de la Universidad del Caribe; se realizaron diálogos con el Viceministerio de Educación Superior, FINDETER para los estudios de factibilidad para la creación y construcción de la Universidad del Caribe.
- Ponencia en el ENCUENTRO INTERNACIONAL SABERES ANCESTRALES Y PLURILINGÜISMO DEL CARIBE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: APRENDIZAJES Y PERSPECTIVAS.
- Se firmó el convenio entre el Departamento e ICETEX por el valor de $2.000.000.000 para otorgar créditos condonables a estudiantes 2025-1.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Concepto	Asignación	Ejecutado	Porcentaje	Población Beneficiada
2019002880021 - FORTALECIMIENTO, AMPLIACION DE COBERTURA Y GRATUIDAD DE MATRICULA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	54.484.364.241,00	45.884.257.881,00	84%	COMUNIDAD EUCATIVA
2019002880020 - IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR Y EVENTOS EFEMERIDES PARA LAS INSTITUIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN Andrés Y PROVIDENCIA	630.000.000,00	630.000.000,00	100%	COMUNIDAD GENERAL
2019002880010 - PROTECCIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL SAN ANDRÉS, CARIBE, SAN ANDRÉS	200.000.000,00	200.000.000,00	100%	840 NIÑOS, NIÑAS
2019002880023 - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN SAN ANDRÉS	244.679.936,00	143.065.606,00	58%	1818 ESTUDIANTES DE TODAS LAS IE

Concepto	Asignación	Ejecutado	Porcentaje	Población Beneficiada
2019002880024 - SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, SAN ANDRÉS, CARIBE	6.303.439.309,00	6.303.431.200,58	100%	7664 ESTUDIANTES DE TODAS LAS IE
2019002880032 - IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA LUDICA DEL COVE EN SAN ANDRÉS	171.035.543,00	171.035.543,00	100%	300 NIÑOS, NIÑAS DE LA ISLA
2019002880048 - FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE PARA SU CRECIMIENTO HUMANO Y EL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DONDE SE LES PERMITE RESPONDER A LAS EXIGENCIAS ACTUALES EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	1.500.000.000,00	1.006.673.084,00	67%	8159 ESTUDIANTES DETODAS LA IE
2020002880013 - PROTECCIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS EN LA LUDOTECA NAVES CHILLSS SAN ANDRÉS	200.000.000,00	200.000.000,00	100%	6894 NIÑOS, NIÑAS DE LA ISLA
2024002880001 - CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HUB DE INNOVACION DEL ARCHIPIELAGO EN SAN ANDRES ISLA	3.000.000.000,00	200.000.000,00	7%	COMUNIDAD EN GENERAL
2024002880080 - FORTALECIMIENTO DE LA CASA LUDICA DEL COVE EN SAN ANDRES	28.964.457,00	0	0%	300 NIÑOS, NIÑAS DE LA ISLA
2024002880084 - FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACION EN EDUCACION SUPERIOR EN DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	2.500.000.000,00	2.499.396.000,00	100%	50 ESTUDIANTES
2024002880089 - FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES EN LA LUDOTECA NAVES CHILLS DE SAN ANDRES	50.000.000,00	20.637.457,47	41%	6894 NIÑOS, NIÑAS DE LA ISLA

Concepto	Asignación	Ejecutado	Porcentaje	Población Beneficiada
2024002880090 - FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL EN LA EDUCACION INICIAL EN SAN ANDRES	50.000.000,00	27.700.351,00	55%	840 NIÑOS, NIÑAS DE LA ISLA
2024002880104 - FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE ESTRATEGIAS INTEGRALES EN SAN ANDRES, PROVIDENCIA	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	100%	8159 ESTUDIANTES DETODAS LA IE
2024002880109 - MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OFICIALES EN SAN ANDRES	700.000.000,00	0	0%	
2024002880111 - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE PARA DOCENTES Y PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA	270.000.000,00	270.000.000,00	100%	130 DOCENTES
2024002880113 - IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN SAN ANDRES	255.320.064,00	139.807.827,00	55%	1818 ESTUDIANTES IE
2019002880045 - CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OFICIALES 2020-2023 EN SAN ANDRÉS, ISLAS. SAN ANDRÉS	200.000.000,00	0	0%	8159 ESTUDIANTES
2013000020041 - CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN MEGACOLEGIO EN EL SECTOR DE SAN LUIS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS	12.375.484.356,00	0	0%	1200 ESTUDIANTES
2024002880140 - FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIANTE LA DOTACION TECNICA, DIDACTICA Y EQUIPOS MOBILIARIO ESCOLAR Y MENAJE DE COCINA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL EN SAN ANDRES	1.551.857.820,46	1.356.849.998,25	87%	720 ESTUDIANTES
TOTAL	**86.215.145.726,46**	**60.552.854.948,30**	**70%**	


2024
SECRETARÍA DE
SALUD

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE SALUD

Uno de los principales fundamentos del Plan de Desarrollo 2024- 2027: *"EL Archipiélago Avanza"*, es garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud y afectar positivamente las determinantes sociales, con carácter universal, territorial, sistemático, permanente y resolutivo; integrando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y muerte digna. Lo anterior a través de componentes integrados e interdependientes tales como los servicios de salud, acciones intersectoriales/transectoriales por la salud y la participación social, comunitaria y ciudadana.

En el marco del plan de desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024-2027" la secretaria de Salud durante la vigencia 2024 ejecutó 20 proyectos, los cuales se asocian a 3 programas de inversión así:

Apuesta: Dignidad

Programa 1: Avanzando hacia el fortalecimiento de la calidad de la prestación de los servicios de salud a través de redes integrales e integradas territoriales de salud.

Objetivo: Garantizar un servicio de salud, eliminando las barreras de acceso, gestionando un modelo de salud sostenible intercultural, a través de la operación de redes integrales e integradas, con la ampliación de modalidades de prestación de servicios y una capacidad instalada suficiente, mejorando las condiciones de vida y de salud de la población del Departamento Archipiélago en todos los escenarios. Lo anterior permitirá desarrollar una aproximación a las condiciones de vida y salud de la población del departamento insular de acuerdo con nuestras particularidades y necesidades, con prioridad en la atención al grupo étnica raizal mediante el respeto a la integridad, la participación social, garantizando así la construcción conjunta de intervenciones desde el dialogo respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias ancestrales. Igualmente se desarrollarán los mecanismos para mejorar las condiciones del talento humano en salud, tomando acciones en la distribución, la disponibilidad, el desarrollo de capacidades, condiciones de empleo y trato digno.

Programa 2: Avanzando hacia la potencialización de la salud pública con enfoque de determinantes sociales a partir de un modelo preventivo y predictivo.

Objetivo: Implementar un modelo de salud pública preventivo y predictivo, afectando positivamente los determinantes sociales, a través de un trabajo intersectorial y transectorial, propendiendo siempre por la participación social, comunitaria y ciudadana, una construcción colectiva de conocimientos y saberes en salud, con la producción de información, el uso de este y el acceso a información de salud pública a nivel territorial y enlazado con el orden nacional. Un modelo que se acerque a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones con enfoque diferencial, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades, desde los principios de respeto, integridad. Un modelo que reconozco y fortalezca las funciones de los equipos básicos de salud entorno a la gestión de la salud pública.

Programa 3: Avanzando hacia la sostenibilidad del sistema de salud impulsado por un modelo de gobernanza.

Objetivo: Desarrollar las capacidades y liderazgo de la entidad territorial cogestionando y vinculando las diferentes formas de organizaciones ciudadanas, sociales y comunitaria para el logro de resultados en salud acorde a las circunstancias sociales del territorio. La entidad territorial cogestionara la mejora de la distribución, la disponibilidad, la formación, la educación continua y las condiciones de trabajo digno y decente del talento humano en salud.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS Y FINANCIERA VIGENCIA 2024

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Cobertura de aseguramiento en salud hasta la universalización	94,91%	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Promocionar a las personas con capacidad de pago la afiliación al régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social	Personas con capacidad de pago afiliadas	38.416	38,416	38,416	100%
Realizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social.	Personas afiliadas al régimen subsidiado	17,679	17,679	17,679	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
No. BPIN: 2020002880042

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 43.900.176.948.00	$ 21.384.077519,40	48%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880091

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 22.516.099.428,60	$ 20.594.467.447,85	91%

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Cobertura de aseguramiento en salud hasta la universalización	94,91%	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Gestionar la Construcción y dotación del Hospital de segundo nivel en la isla de Providencia, en cumplimiento de la Sentencia T 333.	Hospitales de segundo nivel de atención construidos y dotados	0	0	N/A	0%
Restaurar, adecuar, modificar y/o ampliar la infraestructura pública hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad.	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	2	0	N/A	0%
	Hospitales de tercer nivel de atención adecuados	1	0	0	0%
	Hospitales de primer nivel de atención ampliados	1	0	0	0%
	Hospitales de tercer nivel de atención ampliados	1	0	0	0%
Dotar la infraestructura pública hospitalaria de baja mediana y alta complejidad	Hospitales de primer nivel de atención dotados	2	2	0%	0%
	Hospitales de tercer nivel de atención dotados	1	1	0%	0%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIELAGO
No. BPIN: 2021002880007

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 5.472.000.000,00	$ 0	0%
$ 7.191.853.243,00	$ 0	0%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880107

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
5.472.000.000,00	$ 0	0%
7.191.853.243,00	$ 0	0%

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Cobertura de aseguramiento en salud hasta la universalización	94,91%	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024
Estudios, diseños y construcción para la ampliación de la infraestructura del Laboratorio de Salud Pública, para las áreas requeridas de vigilancia y control.	Estudios y diseños de infraestructura de laboratorio elaborados	0	1	1	100%
	Laboratorios construidos	0	0	0	N/A
Infraestructura de laboratorio de salud pública mantenida	Laboratorios mantenidos	1	1	0	0%
Adquisición de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública en el Laboratorio de Salud Pública	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos	1	1	1	100%
Garantizar la gestión de calidad del laboratorio de salud pública para gel cumplimiento de los estándares de calidad a la red departamental	visitas realizadas	10	10	10	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SAN ANDRÉS
NO. BPIN: 2020002880061

Componente: Laboratorio de Salud Pública

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 2.028.800.000	$241.441.240	13%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERÉS DE SALUD PÚBLICA EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
NO. BPIN: 2024002880101

Componente: Laboratorio de Salud Pública

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 1.762.845.778	$ 794.327.574	45 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Cobertura de aseguramiento en salud hasta la universalización	94,91%	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024	Avance de ejecución– corte 31 de diciembre 2024
Mantener Adecuado el centro regulador de urgencias CRUE.	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	1	1	0	0%
Mantener dotado el centro regulador de urgencias CRUE	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	1	1	0	0%
Mantener en operación el sistema de emergencias médicas para la atención de urgencias, emergencias y desastres.	Personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	1600	800	2192	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
NO. BPIN: 2020002880028

Componente: Centro Regulador de Emergencias y Desastres - CRUE

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 800.000.000	$ 340.419.190	42%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
NO. BPIN: 2024002880067

Componente: Centro Regulador de Emergencias y Desastres - CRUE

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte de 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 459.580.810	$ 88.558.854	19 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	123.2 x 100.000 Habitantes	121.2x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Generar condiciones y fortalecer la capacidad de gestión de los servicios, para mejorar la accesibilidad y la atención integral e integrada de las Enfermedades No Transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	2	2	6	100%
Implementar y ejecutar la estrategia ciudades, entornos y ruralidades saludables CERS en el departamento.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	100%

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer	1.30 x 100.00 Mujeres	1.10 x 100.000 Habitantes
Tasas y coberturas - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero	15.40 x 100.000 Habitantes	13.35 x 100.000 Habitantes
Tasas y coberturas - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la próstata	20.6 x 100.000 Hombres	18.6 x 100.000 Habitantes
Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por diabetes Mellitus	27.7 x 100.000 Habitantes	26.0 x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024-	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Cumplimiento de las intervenciones de las rutas de PYMS de las ENT, aplicación de guías y protocolos en cáncer de mama, cuello uterino, cáncer próstata, salud oral, visual, auditiva y enfermedades huérfanas raras.	Asistencias técnicas realizadas	4	4	6	100%
Implementar estrategia para aumentar el 2.5 % de población entre las edades de 20 a34, 35 a 44, 45 a 64 y 65 a79 años sin perdida dental	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES. SAN ANDRES"
No. BPIN: 2020002880030

Componente: Enfermedades no transmisibles (ENT) – Modos y Condiciones de Vida Saludable (MCVS)

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 318.071.000	$318.071.000,00	100%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO
No. BPIN: 2024002880072

Componente: Enfermedades no transmisibles (ENT) – Modos y Condiciones de Vida Saludable (MCVS)

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte de 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte de 31 de diciembre 2024
$ 76.629.760	$76.225.402	99,47%

- **Avances Plan de Desarrollo**
-

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas-Razón de mortalidad materna a 42 días	Casos por cada 100.000 nacidos vivos	0

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución– corte 31 de diciembre 2024
Implementar estrategias para garantizar el seguimiento al cumplimiento del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	3	3	3	100%
Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de la Ruta Materno Perinatal, la Promoción y Prevención de los derechos sexuales y reproductivos	Asistencias técnicas realizadas	4	4	4	100%

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Incidencia del VIH	36.1 x 100.000 Habitantes	34.1 x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Implementar estrategias para promover el uso del preservativo masculino y femenino para reducir la infección por ITS/VIH en población considerada de alta vulnerabilidad	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	4	100%

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa de fecundidad Tasas y coberturas - Tasa de fecundidad	Tasa de fecundidad de 18.78 en niñas de 10 – 19 años	16.78

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2022	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Realizar Alianza estratégica con entidades de salud, educativas y gubernamentales para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de mujeres y hombres con enfoque género y diferencial	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	4	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, SAN ANDRÉS CARIBE SAN ANDRÉS
No. BPIN: 2020002880060

Componente: Salud Sexual y Reproductiva

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$171.185.000	$ 106.111.543	62%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVO, Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS.
No. BPIN: 2024002880071

Componente: Componente: Salud Sexual y Reproductiva

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – Corte 31 de diciembre 2024
$ 65.073.457	$ 46.607.320	72%

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	72.2	72,1

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Implementar Dispositivos comunitarios: centros de escucha-zonas de orientación escolar y zonas de orientación comunitaria en el departamento	Estrategias de promoción de la salud implementadas	0	1	1	100%
Implementar programa MHGAP clínico y componente comunitario.	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	0	0	1	100%
Implementar de una estrategia intercultural para el fomento y la recuperación de la armonía espiritual y del pensamiento en población étnica raizal.	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	0	0	1	100%
Realizar la ejecución del plan de acción de la política de salud mental adoptada en el departamento.	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	1	1	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Realizar la implementación del programa Familias Fuertes: Amor y Límites.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	100%
Realizar la ejecución del plan de acción de la política integral de la prevención y atención por consumo de drogas adoptado en el departamento.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	100%
Ejecutar el plan de acción de prevención de la conducta suicida	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: 2020002880025 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2020002880025

Componente: Convivencia Social y Salud Mental

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 374.738.000	$ 226.766.913	60%

PROYECTO: 2024002880092 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.
No. BPIN: 2024002880092

Componente: Convivencia Social y Salud Mental

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – Corte 31 de diciembre 2024
$ 147.971.087	$ 136.219.118	99 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

• **INDICADOR DE RESULTADO**	**LINEA DE BASE**	**META 2024**
Incidencia de la tuberculosis	8	12
Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA)	0	0

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Seguimiento y monitoreo a la estrategia DOST/TAS con el fin de garantizar la adherencia y la tasa de cumplimiento del tratamiento de los pacientes diagnosticados con tuberculosis.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	100%
Desarrollar campañas para gestión del riesgo de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.	20	5	4	80%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: PREVENCIÓN, DISMINUIR LA INCIDENCIA DE EVENTOS EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA ZOONOSIS EN TODO EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN LA SECRETARIA DE SALUD.
No. BPIN: 2020-00288-0031

Componente: Tuberculosis y Lepra

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 351.262.376	$ 100.110.231	80%

PROYECTO: PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.
NO. BPIN: 2024002880063

Componente: Tuberculosis y Lepra

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 251.152.145	$ 68.544.927	27 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Casos identificados y atendidos	173	158

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Formular y ejecutar acciones para el control de enfermedades trasmitidas por vectores y zoonosis.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	3	3	3	100%
Implementar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permitan a las personas incrementar el control sobre su salud, a través de jornadas de sensibilización (comunitaria e institucional).	Estrategias de promoción de la salud implementadas	2	2	2	100%
Realizar la gestión integral de riesgos para garantizar la reducción de la carga de las enfermedades transmitidas por vectores (malaria, dengue, leishmaniasis, enfermedad de chagas), enfermedades zoonóticas.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	2	2	2	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Adelantar acciones que permitan garantizar la adquisición, distribución y suministro oportuno de los insumos biológicos y críticos de interés en salud pública.	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: PREVENCION DISMIMUIR LA INCIDENCIA DE EVENTOS EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZOONOSIS TODO EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRES, CARIBE
No. BPIN: 2020-00288-0031

Componente: Otras condiciones endemo - epidémicas

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 501.140.000	$ 265.809.778	53%

PROYECTO: "PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y LAS ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA"
No. BPIN: 2024-00288-0098

Componente: Otras condiciones endemo - epidémicas

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 124.040.052	$ 70.358.704	56 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	95%	95%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - Corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - Corte 31 de diciembre 2024
Asistencias técnicas realizadas a EPS e IPS del Departamento en el programa ampliado inmunizaciones	Numero de Asistencias técnicas realizadas	8	8	8	100%

INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Cobertura de vacunación triple viral	94.5%	95%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Garantizar acciones para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	4	14	100%
	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas (MRC)	3	3	3	100%

INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Cobertura de vacunación DPT	92.03%	95%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - Corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y áreas destinadas a asegurar la correcta conservación de inmunobiológicos.	Cuartos fríos con mantenimientos	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: PREVENCIÓN, DISMINUIR LA INCIDENCIA DE EVENTOS EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA ZOONOSIS EN TODO EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
No. BPIN: 2020002880031

Componente: Plan Ampliado de Inmunizaciones

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 281.648.000	$ 150.594.444	53 %

PROYECTO: PREVENCIÓN DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PREVENIBLES POR VACUNAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS
No. BPIN: 2024002880100

Componente: Plan Ampliado de Inmunizaciones

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 131.053.556	$ 43.928.735	34 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA DE BASE	META 2024
Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años	23.63	22.13

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - Corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Realizar asesoría y seguimiento técnico a entidades del sector que prestan servicios de salud en la infancia y adolescencia.	Numero de Asistencias técnicas realizadas	8	8	8	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: IMPLEMENTACION DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
No. BPIN: 2020002880064

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 65.000.000	$ 23.545.884	36%

PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS - IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES.
No. BPIN: 2024002880064

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024
$ 41.454.116	$ 7.848.628	19 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	0	0

COMPONENTE: Inocuidad y calidad de los alimentos

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Realizar campañas de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	8	2	2	100%
Vigilar y controlar establecimientos de alimentos y bebidas (alcohólicas o no).	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados	2	2	2	100%

COMPONENTE: Disponibilidad de los alimentos

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de las Ruta especializada de atención integral a la desnutrición aguda.	Asistencias técnicas realizadas	8	2	2	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE IVC DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL DEPARTAMENTO. TODO EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS, CARIBE
No. BPIN: 20200880027

COMPONENTE: Inocuidad y calidad de los alimentos

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 152.908.290	$ 152.908.290	100%

COMPONENTE: Disponibilidad de los alimentos

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 93.350.866	$ 93.350.866	100%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN PRO DE LA GARANTÍA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880097

COMPONENTE: Inocuidad y calidad de los alimentos

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 75.295.710	$ 53.259.577	80%

COMPONENTE: Disponibilidad de los alimentos

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 99.400.844	$ 71.640.649	76%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SAN ANDRÉS
NO. BPIN: 2020002880061

COMPONENTE: Inspección, Vigilancia y Control – IVC de Alimentos

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 518.108.533	$ 290.813.060	56%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PUBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.
NO. BPIN: 2024002880094

COMPONENTE: Inspección, Vigilancia y Control – IVC del Alimentos

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – Corte 31 de diciembre 2024
$ 227.295 473	$ 39.186.940	17%

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA)	0	0

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Generar los informes de los EISP a través de los datos de SIVIGILA-EEVV durante la vigencia.	Informes de evento generados en la vigencia	16	4	4	100%

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	123.2 x 100.000 Habitantes	121.2x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Elaboración de Documentos de Análisis de la Situación de salud Departamental y Municipal.	Informes de evento generados en la vigencia	2	2	2	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SAN ANDRÉS
NO. BPIN: 2020002880061

COMPONENTE: Vigilancia en Salud Pública – Planeación integral en salud/ASIS

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 316.064.350	$ 314.603.657	99%
$ 687.821.906	$ 430.483.412	62%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PUBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.
NO. BPIN: 2024002880094

COMPONENTE: COMPONENTE: Vigilancia en Salud Pública – Planeación integral en salud/ASIS

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 161.610.693	$ 113.945.108	70 %
$ 197.338.494	$ 164.202.860	83 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
índice de riesgo de calidad del agua – IRCA- Urbano Nacional	4.2	4.2

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Elaboración de Documentos para llevar a cabo la implementación del lineamiento de Adaptación al Cambio climático desde el Sector Salud	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	1	100%
Dar continuidad a la implementación de la estrategia de entornos saludables en el territorio	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	100%
Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción	2	2	2	100%

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	23.20 x 100.000 Habitantes	20,68

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Formular el documento de la Estrategia de Movilidad saludable, segura y sostenible.	Documentos de planeación elaborados	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA SALUD AMBIENTAL MEDIANTE LA INTERVENCIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SANITARIOS Y AMBIENTALES DE LA SALUD EN TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS
No. BPIN: 2020002880063
Componente: SALUD AMBIENTAL

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 317.491.000	$ 219.151.962	69%

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA SALUD AMBIENTAL MEDIANTE LA INTERVENCIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SALUD HUMANA Y AMBIENTAL EN TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024-00288-0095

Componente: SALUD AMBIENTAL

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – Corte 31 de diciembre 2024
$ 98.339.038	$ 39.374.757	40 %

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.
No. BPIN: 2020002880061

Componente: Inspección, Vigilancia y Control - IVC Sanitario

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 756.258.533	$ 367.558.606	48 %

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.
No. BPIN: 2024-00288-0094

Componente: Inspección, Vigilancia y Control - IVC Sanitario

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 328.120.274	$ 181.595.162	55 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Disminuir la tasa de incidencia de accidentes y enfermedades laborales a nivel departamental.	4.6 Tasa AT	4.0Tasa AT

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Realizar acciones de sensibilización para ampliar la cobertura en el SGRL.	Campañas de Gestión del Riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral.	12	12	12	100%
Realizar Caracterización de la población trabajadora vulnerable identificando sus condiciones de salud y los riesgos propios sus actividades económicas.	Documentos de evaluación realizados.	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO SALUD Y ÁMBITO LABORAL EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.
No. BPIN: 2020002880036

Componente: Seguridad y salud en el trabajo – situaciones prevalentes de origen laboral.

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 249.350.000	$ 204.717.198	82%

PROYECTO: DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA.
No. BPIN: 2024002880070

Componente: Seguridad y salud en el trabajo – situaciones prevalentes de origen laboral

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 44.632.802	$ 32.158.393	72%

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Mejorar los resultados en salud para la población afiliada al sistema impulsando la participación comunitaria en los diferentes procesos.	56,095%	14,023%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Ejecutar plan de visitas de verificación y certificación de los estándares mínimos de habilitación a los prestadores de servicios de salud, frente al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.	Auditorias y visitas inspectoras realizadas.	56	20	25	100%

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Mejorar los resultados en salud para la población afiliada al sistema impulsando la participación comunitaria en los diferentes procesos.	56,095%	14,023%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Vigilar, monitorear y reportar los indicadores de calidad en salud reportados por los actores SGSSS.	Asistencias Técnicas realizadas	21	21	25	100%
Vigilar la implementación y seguimiento a los resultados de la ejecución del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en las IPS.	Auditorias inspectoras realizadas.	SD	21	22	100%
Mantener la inspección, vigilancia y control sobre la prestación de servicios de salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Frente al cumplimiento de la normatividad vigente.	Visitas realizadas	98	25	51	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Desarrollar capacidades a través de asistencias técnicas y seguimiento a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Archipiélago en el marco del sistema obligatorio de la garantía de la calidad.	Asistencias Técnicas realizadas	12	50	25	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.
No. BPIN: 2020002880061

Componente: Prestación de Servicios.

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 302.000.000	$ 257.910.766	85%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y SANTA CATALINA

No. BPIN: 202400280099
Componente: Prestación de Servicios.

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 69.089.234	$ 3.552.573	5%

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Mejorar los resultados en salud para la población afiliada al sistema impulsando la participación comunitaria en los diferentes procesos.	56,095%	14,023%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios de salud de la Empresa Social del Estado	Instituciones financiadas para la atención en salud a la población.	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y TECNOLOGÍAS.

No. BPIN: 2020002880024
Componente: Población Pobre no Asegurada

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 80.000.000	$ 2.660.586	3%

Componente: Subsidio a la Oferta

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$19.790.880.548,00	$19.790.880.548,00	100%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y SANTA CATALINA.

No. BPIN: 202400280099
Componente: Población Pobre no Asegurada

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 77,339,414	$ 41.759.042	54%

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	123.2 x 100.000 Habitantes	121.2 x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Asistencia técnica a grupos étnicos	Asistencias técnicas realizadas.	0	1	10	100%
Acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico a entidades territoriales y entidades del sector que prestan servicios de salud a los grupos étnicos.	Asistencias técnicas realizadas.	0	4	4	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: APOYO A LOS PROCESOS DE SALUD EN POBLACIONES ÉTNICAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
No. BPIN: 2020002880035

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 300.000.000	$ 76.908.472	25.6%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SALUD EN POBLACIONES ÉTNICAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
N° BPIN: 2024002880096

SALDO 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 63.091.528	$ 4.281.595	7%

- **Avances Plan de Desarrollo**

Componente: DISCAPACIDAD

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	123.2 x 100.000 Habitantes	121.2 x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a la atención de la población con discapacidad.	Asistencias Técnicas realizadas	3	3	3	100%
Garantizar el proceso de certificación para las personas con discapacidad.	Personas con servicio de certificación de discapacidad	136	100	100%	100%
Garantizar la continuidad del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado PAPSIVI	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	202	35	170	100%
Fortalecer las capacidades institucionales para garantizar la atención integral en el proceso de envejecimiento y la vejez.	Asistencias Técnicas	3	3	2	100%
Realizar la auditoria, inspección y vigilancia a las instituciones responsables de la atención al Adulto Mayor	Servicio de inspección, vigilancia y control	2	2	3	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: MPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA EN SALUD DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, DISCAPACIDAD Y VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
No. BPIN:2020002880029

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 341.860.000	$ 277.138.434	81%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE UN ESQUEMA EN SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA POBLACIONES VULNERABLES (ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, DISCAPACIDAD Y VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

No. BPIN:2024002880106

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 163.984.806	$ 105.165.207	64 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	123.2 x 100.000 Habitantes	121.2x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Fortalecer el talento humano institucional para garantizar la implementación del protocolo de la violencia basado en género, violencias sexuales, y violencia intrafamiliar.	Asistencias técnicas	10	2	2	100%
Concertar un plan de acción intersectorial para la atención integral de personas habitantes DE calle, EN calle y riesgo de calle.	Asistencias técnicas	4	8	2	100%
Acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico a entidades territoriales y entidades del sector para la atención integral a migrantes.	Asistencias técnicas	0	8	2	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL ENFOQUE DE GENERO EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO
No. BPIN: 2021002880016

COMPONENTE: Género

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 120.814.130	$ 99.185.470	82%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS QUE GARANTICEN LA ATENCIÓN EN POBLACIÓN CON CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ENFOQUE DE GÉNERO
No. BPIN: 2024002880105

COMPONENTE: Género / migrantes/ habitantes de calle

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 20.814.130	$ 17.839.980	86 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Salud - afiliados al SGSSS	56,095	56,095

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Realizar la ejecución del plan de acción de participación social en salud.	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	1	1	1	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO.
No. BPIN: 2020002880026

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 160.000.000	$ 99.189.848	61%

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
No. BPIN: 2024002880093

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Corte 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 60.810.152	$ 25.781.318	42 %

- **Avances Plan de Desarrollo**

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE	META 2024
Tasas y coberturas - Tasa de mortalidad prematura por enfermedades del sistema circulatorio	123.2 x 100.000 Habitantes	121.2x 100.000 Habitantes

Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024	Porcentaje de ejecución - corte 31 de diciembre 2024
Estrategias encaminadas a implementar el Plan de intervenciones colectivas.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	8	8	8	100%

- **Ejecución Financiera**

PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA FORTALECER LA GESTION TERRITORIAL BASADA EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD
No. BPIN: 2024002880108

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 31 de diciembre 2024	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - Corte 31 de diciembre 2024
$ 250.811.377	$ 250.811.377	100%

PROYECTO: IMPLEMENTACION DE UN MODELO PREVENTIVO DE SALUD PARA SAN ANDRES
No. BPIN: 2022002880004

DEFINITIVA 2024	AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
$ 3.000.000.000	$ 3.000.000.000	100%

2. **Presentación de principales gestiones, logros e Inversiones realizadas por programa o proyectos**:

En el marco de los proyectos la administración departamental a través de la secretaría de salud desarrolló las siguientes actividades en busca de fortalecer acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud como esencial para el bienestar colectivo en el departamento de san Andrés:

FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

1. Asistencia técnica a las EPS SANITAS, LA NUEVA EPS, LAS IPS, OTROS ACTORES y MUNICIPIO DE PROVIDENCIA sobre todas las competencias de cada entidad en los procesos de garantizar: promoción de la afiliación, la cobertura universal del aseguramiento, listados censales, novedades, la implementación de acciones para evitar la elusión y evasión de los aportes al SGSSS en el territorio, la Realización de la inspección y vigilancia al aseguramiento y la prestación de servicios de salud a cargo de las aseguradoras en el territorio y el Código de Buen Gobierno. Cantidad: 10, Porcentaje de ejecución: 70%.

2. Estrategias publicitarias y en redes sociales en cuanto a promoción de la afiliación al SGSSS y solicitud de aplicación de encuesta Sisbén metodología IV. Cantidad: 4, Porcentaje de ejecución: 50%.

Manual de Consulta

	Municipio San Andrés Isla		
	diciembre de 2022	diciembre de 2023	septiembre de 2024
Contributivo	40.129	38.770	39.398
Subsidiado	17.574	18.500	18.078
Excepción & Especiales	880	1.081	1.072
Afiliados	58.583	58.351	58.548
Población DANE	59.013	59.370	56.292
Cobertura	99,27%	98,28%	100,00%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	6.272	5.297	4.967
Afil. Pob. Especiales Subsidiado sin SISBEN IV	371	373	344
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	6	11	12
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	13	26	43

3. 12 Reportes oportunos de las novedades mensuales a la ADRES y cargue efectivo en la plataforma dispuesta por dicha entidad. Porcentaje de ejecución: 75%.

4. Se realizó la ejecución de recursos del régimen subsidiado de conformidad a las liquidaciones mensuales de afiliados expedido por el Ministerio de Salud y protección Social, con el respectivo reporte de adiciones

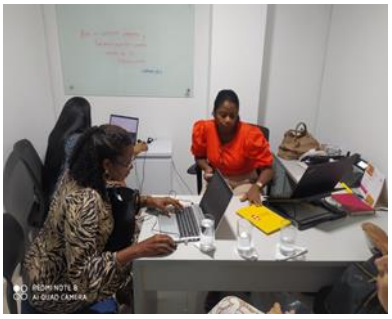
presupuestales, aplicación de ejecución de recursos sin situación de fondos. Cantidad: 12, Porcentaje de ejecución: 75%.

5. Realizar cruces permanentes entre la base datos única de afiliados –BDUA, consulta XML para detección de multiafiliaciones entre ambos regímenes (subsidiado y contributivo) y demás base de datos, con el fin de evitar el pago indebido de los recursos del régimen subsidiado a las EPS y en caso necesario el ADRES proceda hacer las restituciones según las normas vigentes. También cruces para la identificación de población pobre no asegurada y proceder a realizar la respectiva afiliación. Cruces de bases de datos para identificar a población no pobre no vulnerable para promocionarles la afiliación al régimen contributivo y en caso de estos manifestar su incapacidad de cotización al régimen contributivo se promueve la afiliación a régimen subsidiado a través de la contribución solidaria. Cantidad: 12, Porcentaje de ejecución: 75%.

	Nacional			Departamento Archipiélago De San Andrés, Providencia Y			Municipio San Andrés Isla		
	diciembre de 2022	diciembre de 2023	septiembre de 2024	diciembre de 2022	diciembre de 2023	septiembre de 2024	diciembre de 2022	diciembre de 2023	septiembre de 2024
Contributivo	23.527.972	23.467.303	23.257.050	42.677	41.441	42.142	40.129	38.770	39.398
Subsidiado	25.672.278	26.174.133	26.547.754	18.883	19.769	19.429	17.574	18.500	18.078
Excepción & Especiales	2.222.664	2.219.895	2.232.106	945	1.162	1.155	880	1.081	1.072
Afiliados	51.422.914	51.861.331	52.036.910	62.505	62.372	62.726	58.583	58.351	58.548
Población DANE	51.881.908	52.422.921	52.799.616	65.445	65.837	62.232	59.013	59.370	56.292
Cobertura	99,12%	98,93%	98,56%	95,51%	94,74%	100,00%	99,27%	98,28%	100,00%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	6.693.390	5.920.952	5.862.681	6.647	5.660	5.262	6.272	5.297	4.967
Afil. Pob. Especiales Subsidiado sin SISBEN IV	2.521.843	2.387.038	2.411.391	419	426	383	371	373	344
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	25.693	15.305	19.391	6	14	13	6	11	12
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	11.302	29.442	28.493	26	38	47	13	26	43

6. Realización de 1 Auditoría de IV Aseguramiento-prestación de servicios herramienta Gaudí Resolución 001 de 2020 y sus modificatorios Supersalud, vigencia 2023 (según cronograma de Supersalud se audita año vencido).

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







7. Realización Auditoría de IV Aseguramiento-inspección y vigilancia a las EAPB por la cual se imparten instrucciones para la verificación de la correcta implementación de la regulación para hacer efectivo el derecho fundamental a morir con dignidad. Cantidad: 6, Porcentaje de ejecución: 70%.

8. Realización Auditoría de IV Aseguramiento-inspección y vigilancia al municipio de Providencia y Santa Catalina. Cantidad: 1, Porcentaje de ejecución: 0%.

9. Celebración de la Semana de la Cultura Seguridad Social según directrices del Ministerio de Salud y Protección Social. Cantidad: 1, Porcentaje de ejecución: 100%.



FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

1. El Municipio de Providencia y Santa catalina no cuenta actualmente con la infraestructura necesaria para dar respuestas a la demanda de servicios requeridos de mayor complejidad y que permita una atención integral de una manera resolutiva, oportuna, organizada, segura y con estándares superiores de calidad que satisfagan las necesidades de salud de sus usuarios, por tal razón se hace necesario realizar los ajustes a los diseños del nuevo hospital con la finalidad de ampliar los servicios de acuerdo a las necesidades concertadas por la comunidad en las mesas realizadas en el marco de la Sentencia T333.
   Los nuevos servicios que se van a incluir son: sala de diálisis, unidad de cuidados intermedios y un TAC en el área de imagenología, para disminuir los riesgos de mortalidad y complicaciones a los pacientes que requieran estos servicios en el Municipio, se realizó el ajuste al proyecto: Elaboración de los ajustes a los diseños del nuevo hospital local del Municipio de Providencia y Santa Calina, y fue presentado al Ministerio de Salud y Protección Social para la cofinanciación de los recursos de estos ajustes de los diseños.

2. En el mes de junio del 2024, se presentó ante Ministerio de Salud y Protección Social el Proyecto inversión teniendo en cuenta la Resolución 400 del 2024, para ser cofinanciado por parte del Ministerio de salud el proyecto fue el siguiente:

a. ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA HOSPITALARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SAN ANDRES, por un valor de $ 72.336.519.463, para ser cofinanciados por el Ministerio de Salud y Protección Social

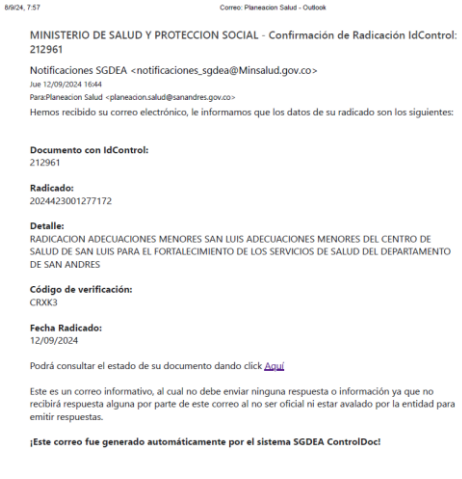
3. En la vigencia del 2024, se presentó ante Ministerio de Salud y Protección Social los Proyectos de las adecuaciones menores teniendo en cuenta la Resolución 400 del 2024, para ser cofinanciados por parte del Ministerio de salud los proyectos fueron los siguientes:

b. ADECUACIONES MENORES DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, por un valor de $ 644.343.128, para ser cofinanciados por el Ministerio de Salud y Protección Social

c. ADECUACIONES MENORES DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, por un valor de $ 641.411.982, para ser cofinanciados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Radicado Adecuaciones menores Centro de Salud San Luis, y Fase 2 ESE



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - Confirmación de Radicación IdControl: 212961

Notificaciones SGDEA <notificaciones_sgdea@Minsalud.gov.co>
Jue 12/09/2024 16:44
Para:Planeacion Salud <planeacion.salud@sanandres.gov.co>

Hemos recibido su correo electrónico, le informamos que los datos de su radicado son los siguientes:

Documento con IdControl:
212961

Radicado:
2024423001277172

Detalle:
RADICACION ADECUACIONES MENORES SAN LUIS ADECUACIONES MENORES DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES

Código de verificación:
CRXK3

Fecha Radicado:
12/09/2024

Podrá consultar el estado de su documento dando click Aquí

Este es un correo informativo, al cual no debe enviar ninguna respuesta o información ya que no recibirá respuesta alguna por parte de este correo al no ser oficial ni estar avalado por la entidad para emitir respuestas.

¡Este correo fue generado automáticamente por el sistema SGDEA ControlDoc!



Outlook

RV: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Confirmación de Radicación IdControl: 17120

Desde: Planeacion Salud <planeacion.salud@sanandres.gov.co>
Fecha: Sáb 15/06/2024 12:43
Para: MIKEL WATSON CANTILLO <mwatsonc@sanandres.gov.co>

De: Notificaciones SGDEA <notificaciones_sgdea@Minsalud.gov.co>
Enviado: martes, 11 de junio de 2024 13:47
Para: Planeacion Salud <planeacion.salud@sanandres.gov.co>
Asunto: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Confirmación de Radicación IdControl: 17120

Hemos recibido su correo electrónico, le informamos que los datos de su radicado son los siguientes:

Documento con IdControl:
17120

Radicado:
2024423000129512

Detalle:
RV PRESENTACION PROYECTO DEPARTAMENTO SAN ANDRES, ISLASPRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES "ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y REFORAZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA HOSPITALARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SAN ANDRES", PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Fecha Radicado:
11/06/2024

Este es un correo informativo, al cual no debe enviar ninguna respuesta o informacion ya que no recibirá respuesta alguna por parte de este correo al no ser oficial ni estar avalado por la entidad para emitir respuestas.

¡Este correo fue generado automáticamente por el sistema SGDEA ControlDoc!

4. La Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuanta con la aprobación y el concepto de viabilidad de su Plan de Acción de la vigencia 2023 por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Los proyectos del plan de acción de la vigencia 2023, de la ESE Departamental ya fueron presentados ante la secretaria de salud, y se encuentran en proceso de aprobación de la resolución de traslado para ser financiados con los recursos de Infraestructura Pública Turística, teniendo en cuenta le Ley 2203 del 2022 en su ***Artículo 20. Monto y destinación de la contribución para el uso de la infraestructura pública turística.*** *La asamblea departamental determinará el monto de la contribución prevista en el artículo anterior, de acuerdo con el tiempo de permanencia de las personas y con la actividad que se pretenda desarrollar en el departamento. Los recaudos percibidos por concepto de la contribución prevista en el artículo anterior se destinarán específicamente a la ejecución de las actividades relacionadas con el mejoramiento, mantenimiento, adecuación y modernización de la infraestructura pública turística y preservación de los recursos naturales.*
Parágrafo 1°. *Sin perjuicio de lo anterior, la administración departamental deberá destinar un porcentaje no menor al veinte por ciento 20% del total de ingresos por concepto de la contribución de que trata el artículo primero de la presente ley, la cual incluye los conceptos de ingresos corrientes de la vigencia, los*

recursos del balance y los rendimientos financieros si los hubiese, para financiar únicamente gastos de inversión en infraestructura en salud y dotación hospitalaria y de centros de salud.
***Parágrafo 2°.** La Gobernación del departamento, con el apoyo del Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, establecerá un plan de acción anual para la ejecución de los recursos previstos en el parágrafo 1° del presente artículo, priorizando entre otros, el fortalecimiento de la institucionalidad para la adecuada prestación de los servicios de salud.*

Los proyectos del Plan de Acción de la vigencia 2023, son los siguientes:

a. Renovación tecnológica de la dotación del servicio de cirugía y sala de parto de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina San Andrés,
b. Renovación de equipos industriales de uso hospitalario para el servicio de apoyo del área de lavandería de ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina San Andrés.
c. Adquisición y renovación tecnológica de la dotación del servicio de consulta externa de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina San Andrés.
d. Adquisición y renovación tecnológica de la dotación del servicio de fisioterapia en la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina San Andrés.
e. Adquisición y Renovación tecnológica de la dotación del servicio de urgencia de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. San Andrés.
f. Adquisición de cavas de red de frio para cuerpos sin vidas del Hospital Local de Providencia y Santa Catalina.
g. Adquisición de vehículo eléctrico para la recolección de residuos hospitalarios para la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. San Andrés

5. La Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, presento su Plan de Acción de la vigencia 2024, a la secretaria de salud y este fue presentado ante el Ministerio de Salud y Protección Social, a la esperad de aprobación y del concepto de viabilidad.

Los proyectos presentados en el Plan de Acción 2024 fueron los siguientes:

a. Ampliación Subestación Eléctrica y adquisición de plantas eléctricas de respaldo de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
b. Renovación de equipos de informática y los servidores de cómputo para garantizar el registro de los procesos prioritarios de los servicios que operan en la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus respectivas sedes.
c. Fortalecimiento de la dotación del servicio de odontología de la Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
d. Adquisición mobiliario complementario para todas las áreas de la empresa social del estado (ese) hospital departamental de San Andrés y Providencia.
e. Adquisición de llamado de enfermería para los hospitales de San Andrés y Providencia.

FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERÉS DE SALUD PÚBLICA EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

1. El proceso de estudios, diseños y construcción para la ampliación de la infraestructura del Laboratorio de Salud Pública, para las áreas requeridas de vigilancia y control, ya se encuentra en proceso de adición al proceso que viene realizando y ejecutando la secretaria de infraestructura.

2. Garantizar la gestión de calidad del laboratorio de salud pública para el cumplimiento de los estándares de calidad a la red departamental

ASISTENCIA TECNICAS REALIZADAS

- Laboratorio de agua de veolia
- Servicio transfusional Clínica villareal
- Servicio transfusional ESE hospital
- Laboratorio de citologia Izilab
- Laboratorio de citólogia Liga Contra el Cancer
- Toma de muestra citologia de la IPS Omalina
- Toma de muestra citologia de la Hospital Departamental
- Asistencia técnica al municipio de Providencia en el área de Entomología

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Asistencia técnica laboratorio de agua de VEOLIA



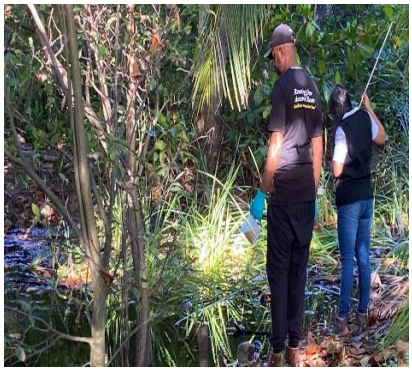
1. Vigilancia entomológica: se realiza 12 Visitas y control biológico a criaderos de los diferentes sectores del departamento.

2. Se realiza 4 capturas de mosquitos" para pruebas de eficacia de Malatión.

3. Se realizó 1 levantamiento de índice Aédicos en el Departamento.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





4. Vigilancia y control de la calidad de agua potable del departamento: montaje de muestras de aguas potable 224 y acueducto 65.

5. Vigilancia y control de la calidad de agua del acueducto: montaje muestras 65

6. Vigilancia y control alimento: montaje muestras 80

7. Los procesos del laboratorio de salud pública con los siguientes:
   a. Servicio de calibración y validación, mantenimiento correctivo de los equipos del Laboratorio de Salud Pública Departamental: en proceso de contratación.Servicio de calibración y mantenimiento correctivos de los equipos del Laboratorio de Salud Pública Departamental. en proceso de contratación.
   b. Servicio de recolección y entrega de muestras ambientales, biológicas, documentos, entre otros del laboratorio de salud pública departamental de San Andrés Isla a la ciudad de Bogotá o cualquier ciudad de Colombia y viceversa": en proceso de contratación.
   c. Contratación de una empresa para la Implementación sistema de garantía de calidad del Laboratorio de Salud Pública. Proceso de revisión y visto bueno.
   d. Contratación del personal idónea para el Laboratorio de Salud Pública: proceso de contratación.
   e. Compra de insumos, materiales y equipos con destino al laboratorio de Salud Pública Departamental: proceso de cotizaciones.
   f. Compra de insumos para la vigilancia de patógenos en alimentos de consumo humano: en proceso de contratación.
   g. Compra de insumos para la vigilancia de la calidad microbiológica de agua potable y de agua envasada: en proceso de contratación

8. Realización de exámenes de interés en salud pública.

EXAMENES	CANTIDAD DE MUESTRAS ANALIZADAS
Coprocultivos para la vigilancia de Vibrio Cholerea, Shigella y Salmonella	4
Prueba de PCR virue respiratorio –Panel viral (SARVCOV2, INFLUENCIA A Y B)	19
Análisis microbiológico y fisicoquímico de agua potable diferente al acueducto	74
Análisis microbiológico y fisicoquímico de agua potable del acueducto	19
Control de calidad de alimentos de consumo humano	50
Muestras entomológicas	30
Analis de muestras de agua residuales para Vigilancia tecnica de Vibrio Cholerea por la técnica de Moore	20
Envio de muestras para la vigilancia de dengue- Serotificacion al INS.	41
Envio de muestras para la vigilancia de Monkey Pox - Serotificacion	1

EVALUACION DEL DESEMPEÑO INDIRECTO A LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LA RED DEPARTAMENTAL. (EEDI) REALIZADAS

Participaron:

PRIMER ENVIO	HIV	SIFILIS	LAMINAS GRAM	HEP B	RESULTADO LSP
Laboratorios que participaron	3	4	3	1	100%
No participaron en ninguna EEDI	2	2	2	2	
SEGUNDO ENVIO					
Laboratorios que participaron	2	2	2	1	100%
No participaron en ninguna EEDI	5	5	5	5	

ACTIVIDADES AREA ENTOMOLOGIA

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Capacitaciones impartidas	2
Asistencia técnicas recibidas por el INS	3
Asistencias técnicas PVA	1
Muestras analizadas	139
Individuos identificados	931
Pruebas de efectividad Malation	2
Captura nocturna	5
Nuevas especies reportadas	1

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Visitas Criaderos SAI	80
Visitas Criaderos PVA	16
Envío de muestras al INS	4
Busqueda de triatominos SAI	1
Busqueda de triatominos PVA	1
Mapas generados	5
Resembrado de guppy	2
Levantamientos de Indice aedicos PVA	2
Levantamientos de Indice aedicos SAI	2
Informe semestral INS	2
Informe Circular 013	2

PROCESOS DE VIGILANCIA EN EVENTOS DE SALUD PUBLICA

EVENTOS	Número de muestras procesadas
Referencia y contrarreferencia de eventos que no se realiza en el departamento (envío de muestras)	Total:143 Serotipificación de dengue:137 Momhy pox: 1 Zika:1 Aislamientos bacterianos:2
Vigilancia y control de la calidad de agua potable del departamento	Total:260 Fisicoquímicos: 148 Microbiológicos: 260
Vigilancia y control de la calidad de agua del acueducto SAN ANDRES	Total: 70 Fisicoquímicos: 47 Microbiológico: 70
Vigilancia y control de la calidad de agua del acueducto de Providencia	Fisicoquímicos: 12 Microbiológico: 12
Vigilancia y control microbiológico de alimento	75
Vigilancia Virus respiratorios (SARS Cov-2, Influenza A y B)	32
Vigilancia de enfermedad diarreica aguda causada por Vibrio cholerae, Salmonella y Shigella en muestra hospitalaria	15
Vigilancia de Vibrio en muestras de aguas residuales (técnica de Moore)	29

Se realizo el proceso de contratación para el Servicio de calibración y validación, mantenimientos correctivos de los equipos del Laboratorio de Salud Pública Departamental, contrato No. CO1.PCCNTR.7062224 por un valor de $9.800.000.

Servicio de recolección y entrega de muestras ambientales, biológicas, documentos, entre otros del laboratorio de salud pública departamental de San Andrés Isla a la ciudad de Bogotá o cualquier ciudad de Colombia y viceversa": **EN EJECUCION**

en proceso de contratación de una empresa para la Implementación sistema de garantía de calidad del Laboratorio de Salud Pública.

Compra de insumos, materiales y equipos con destino al laboratorio de Salud Pública Departamental

SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL HASTA DICIEMBRE.

FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ACTIVIDADES	CANTIDAD
En notificación y acceso se mantiene articulación permanente con el NUSE 123, donde inicialmente ingresan las llamadas de emergencia las cuales son remitidas al centro de regulación de urgencia emergencia y desastres.	2192 solicitudes
Requerimientos regulados efectivos: fueron atendidos y trasladados a una IPS de acuerdo con el TRIAGE que ingresan directamente a la línea del CRUE por la comunidad.	2031 solicitudes
Pacientes no fueron hallados en la escena o se negaron a ser trasladados por el equipo de APH Coordinados con trasporte asistencial del operador del Hospital Departamental E.S.E y Cruz roja colombiana.	161 solicitudes
El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias realiza coordinación de referencias y contrareferencia de usuarios con características de urgencias a los niveles o servicios en salud con que no cuenta el Departamento Archipiélago de todos los Regímenes de Salud	877 remisiones
El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias realiza coordinación de referencias y contrareferencia de usuarios con características de urgencias a los niveles o servicios en salud de la Isla de Providencia hacia la Isla de San Andrés.	182 remisiones
Se Informa, orienta y asesora a la comunidad en general, sobre la regulación de las urgencias y sobre la prevención, preparación y atención de las emergencias y desastres. (Promover programas de educación y comunicación a la comunidad como primeros respondientes comunitarios ante emergencias, acorde a los riesgos identificados en el territorio y sobre el uso racional de los servicios).	330 personas

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Realiza el Seguimiento y monitoreo diario a las acciones de gestión hospitalaria para el suministro de sangre y componentes sanguíneos, a través de la articulación con la Red Departamental de Servicios Transfusionales, con el fin de garantizar la disponibilidad con oportunidad y suficiencia de estos componentes.	220 actas de seguimiento a hemo-componentes
Participar en las actividades de difusión radial y televisiva. Informando sobre la regulación de las urgencias, la prevención, preparación y atención de las emergencias y desastres. En donde se tocaron temas de primeros auxilios psicológicos, salud mental , manejos de conflictos intrafamiliares, el papel del alcohol en la sociedad, primer respondiente , como actuar ante una emergencia.	Se ha asistido a 12 programas de TV para orientar a la comunidad
Se realiza seguimiento mensual de los casos de Emergencias toxicológicas en las IPS del Departamento.	5 capacitaciones a las diferentes IPS
Mantener bases de datos de las personas formadas en primer respondientes en el departamento.	Se tiene la base de datos de todos los participantes, por zona de ubicación
Establecer un plan familiar con la comunidad de las diferentes acciones que se deberían tomar ante una emergencia o un desastre.	Se ha capacitado a 270 personas en planes de acción ante emergencias
Se realiza reportes mensuales solicitados por el Ministerio de la Protección Social sobre anti-venenos disponibles, disponibilidad de camas UCI e información adicional solicitada.	Se realiza reporte diario a las 6:00 - 12:00 y 7:00
Se realiza seguimiento mensual de Hemo-componentes y disponibilidad de estos en las entidades prestadoras de salud del Departamento	Se realiza seguimiento diario de disponibilidad en el departamento

En lo corrido del año se ha logrado realizar múltiples acercamiento a la comunidad , ya sea por medio de los cursos de primer respondiente, los cuales se han realizado en entidades públicas y privadas logrando llegar a 330 personas de diferentes perfiles entre los que destacan mecánicos, profesores, ingenieros, vendedores, administradores, centrando nuestro foco principalmente en el centro de la ciudad , teniendo

la gran mayoría de capacitación en el sector de **Rock Hole**; sensibilizando a grandes empresas como ARAMSA, SUZUKI CAJASAI, TRAH BUSTER, IGLESIA SAN JOSE, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO OBRERO, las cuales se encuentra en sectores claves, y que luego de las capacitaciones, se cuenta con su apoyo ante emergencias.

Además, se capacito al personal del CENTRO DEL MENOR INFRACTOR el cual se ubica al sur de la isla, en primeros respondientes mejorando sus capacidades de respuesta ante una emergencia en dicho sitio. También se logró capacitar en primeros respondientes al personal contratista y de planta de la Secretaria de gestión de riesgos y desastres; igualmente se realizó acercamiento con la universidad nacional sede caribe, donde se capacito a un grupo de alumnos de esta entidad.

También se capacito a empresas privadas, como lo fue ARAMSA en donde se logró capta una gran cantidad de personal asistencial y se le dieron las herramientas para una pronta respuesta ante la emergencia

En el último semestre se ha capacitado a la comunidad principalmente raizal en primeros auxilios psicológicos teniendo como base el respeto y la capacidad de escucha, se ha realizado múltiples acercamientos con personal plenamente capacitado en estos temas, en las comunidades de Schooner Bight y Sukie Bay, contando con un total de 280 personas dispuesta a actuar en el momento de ser requeridas.

También se logró entrar al centro de la isla en barrios como el Cocal, Santana, Juan 23 las gaviotas con temas como urgencias emergencia y desastre en salud mental, logrando sensibilizar a la comunidad en general sobre estos importantes temas.

En cuento a Misión medica se ha logrado realizar asistencia técnica a la ESE Departamental, clínica Villareal, acerca de la emblematizarían de la infraestructura en salud, vehículos de emergencia y el personal, de igual manera se ha logrado desarrollar capacidades a los equipos básicos en salud y equipos PIC en misión medica aproximadamente 80 personas asistieron a este desarrollo.

En el último semestre se realizaron visitas técnicas alas IPS de la isla para incentivar la participación activa en la Misión médica, dándoles las herramientas necesarias, para iniciar con la emblematizarían e identificar cuanto y como denunciar un incidente contra la misión médica.

Se realiza trazabilidad con cada uno de las EPS en el Call Center de referencia y contrareferencia para verificar que la EPS tenga conocimiento de la referencia e informe que gestión se ha realizado para ubicación del paciente en un IPS con mayor nivel de complejidad y se diligencia en el formato de seguimiento de cada paciente anotando la gestión descrita por la ERP e IPS remitente.

Se valida a diario paciente en trámites de referencia y contrareferencia en ambas IPS de nuestra jurisdicción y de acuerdo con esto se ingresan en la bitácora digital de superintendencia de salud.
los días 18/08/2024 y 18/08/2024 se presenta conflagración en el relleno sanitario Magic Garden, el cual se activa la ruta de emergencia por medio de CRUE, solicitando el apoyo con carros tanque de las entidades de la policía nacional, fuerza aérea y armada, el cual acudieron al llamado y se reguló de forma oportuna la emergencia, con el fin de controlar en un 100% dicha conflagración. Siendo así se recibe reporte del comandante de Bomberos Willy Gordon confirmando que está controlado en un 100%, logrando de manera exitosa el objetivo.

Dentro las actividades adicionales del CRUE por delegación del señor Secretario de salud se asiste a citación del CREPAD, para el estudio y posterior aprobación o no de eventos de afluencia masiva, revisando los planes de contingencia presentados en lo competente al sector salud, entre otros eventos se atendieron: de XSERIE TRI FEST, AFROJAM, FERIA ARTESANAL, CARRERA XV VUELTA A LA ISLA, DIA DEL NIÑO, MODELAJE CARIBBEAN MODEL FASHION FEST, CONCIERTO VALLENATO, DESFILE DE 20 DE JULIO, DESFILE 7 DE AGOSTO, OCEAN MAN, CARRERA ONVACAITION, CARRERA DE LA PAZ, adicionalmente a los comités el personal del CRUE hace presencia en los PMU convocados y definidos por el comité de los eventos con mayor afluencia masiva de personas que prestan mayor grado de riesgo de ocurrencia de algún siniestro

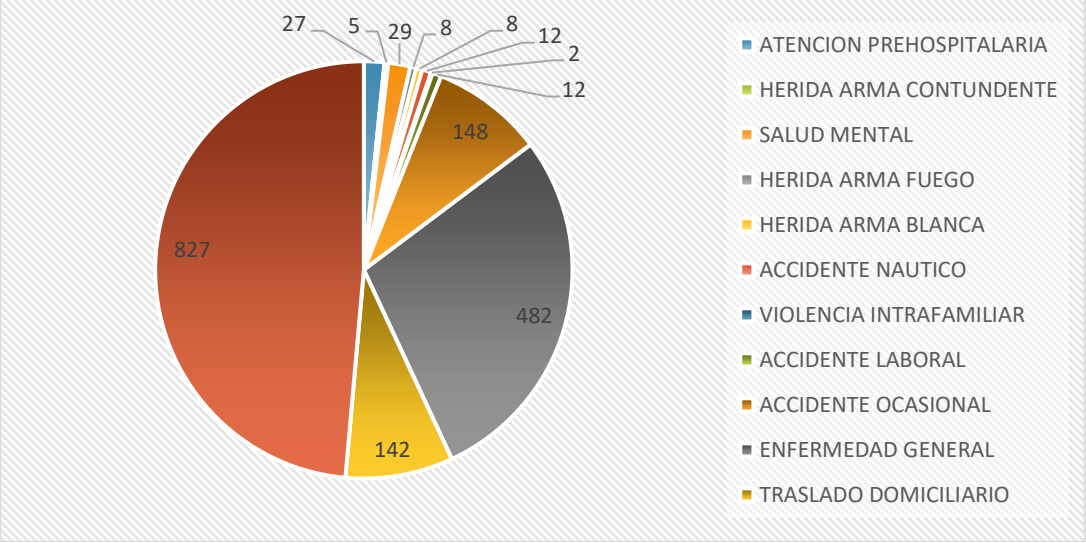
Acompañamiento de desfile de la comunidad LGTBIQ+, brindando acompañamiento integral.

Se realiza PMU para tener el seguimiento de las 3 grandes actividades de la isla, como lo son los desfiles del 20 de julio, del 7 de agosto y el 12 de octubre, pudiendo así junto a las autoridades de emergencia, tener el a seguimiento en tiempo real de las actividades.

El día 2 de octubre se realiza simulacro nacional en el cual se participa regulando, radioperador además de con el personal en campo para así evaluar la reacción de entidades tanto públicas como privadas.

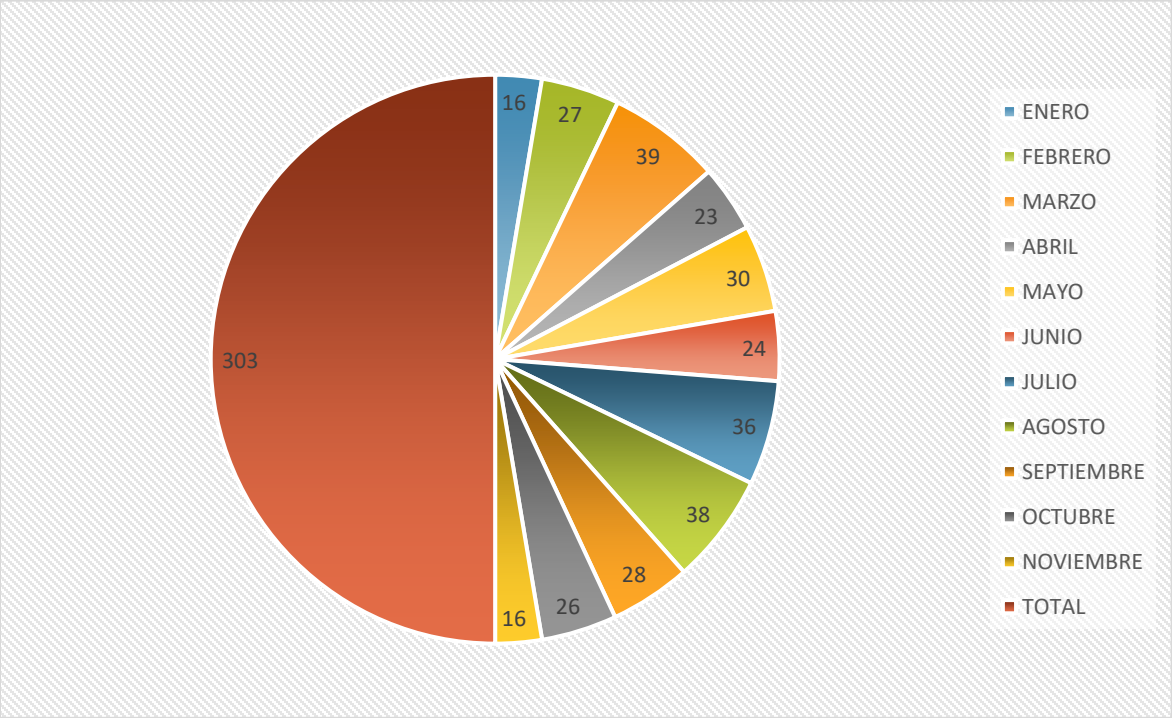
Se consolida mesa de trabajo de plan de comunicaciones archipiélago , en donde a través de la cruz roja americana se inicia un estudio de la capacidad de comunicaciones entre entidades, en donde se evalúan deficiencia y fortalezas, además se hace un inventario para definir las capacidades básicas de cada entidad, logrando el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de comunicación del CRUE-SEM, por medio de mantenimiento preventivo y correctivo de los radios Handy, radios base, suministrando perillas, botones, antenas, baterías, cargadores y demás elementos necesarios.

ESTADISTICAS CRUE-SEM A CORTE 30 DE NOViEMBRE



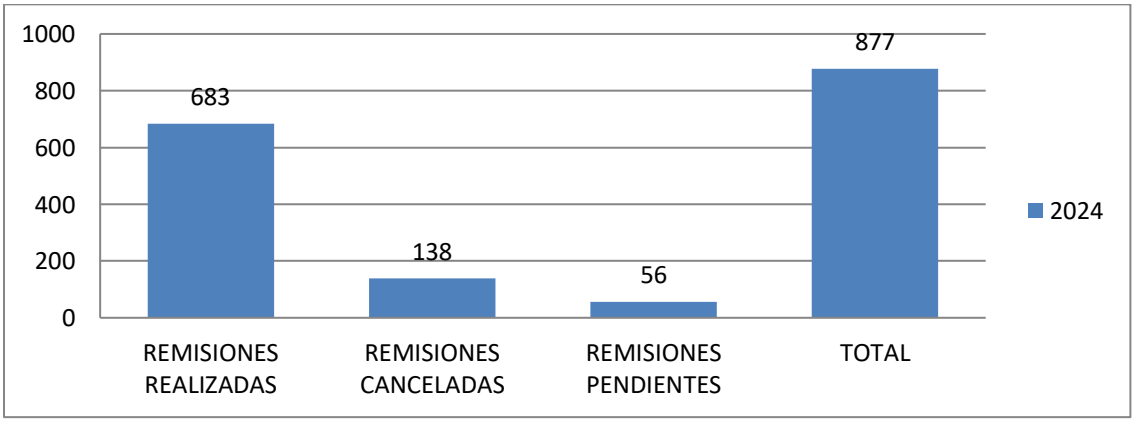
Se evidencia que el mayor número de solicitudes realizadas corresponde a remisiones con un 48.5% seguidos de enfermedad general en un 28.3%

SINIESTROS VIALES CRUE 2024



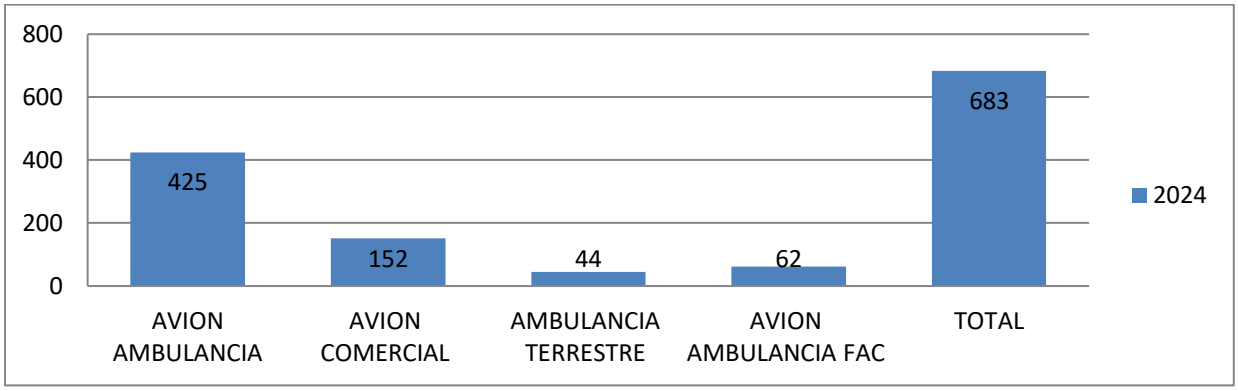
Se evidencia que el valor más relevante corresponde al mes de marzo con un 12,8% seguido por los meses julio y agosto con 11,8 y 12,5 respectivamente

CONSOLIDADO REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CRUE 2024



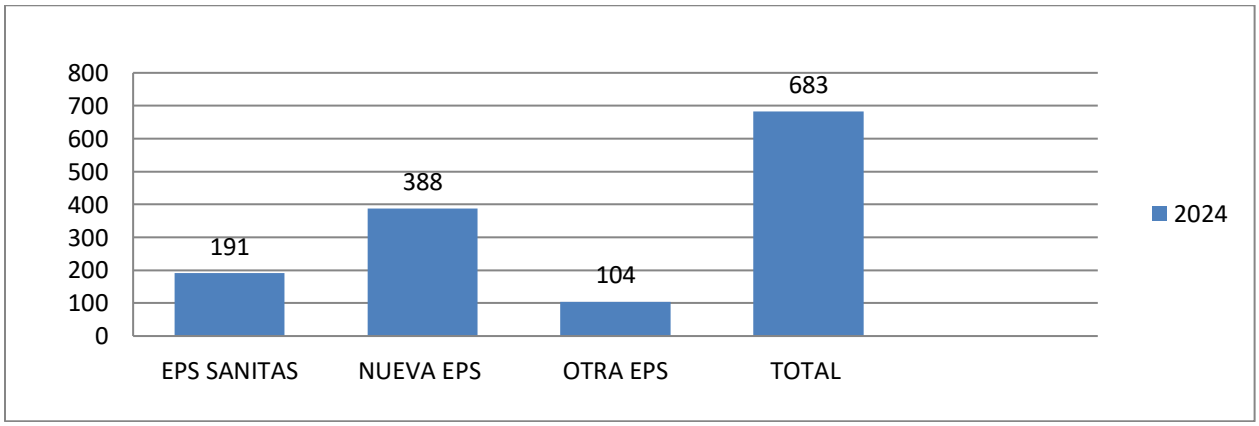
Se evidencia que el 77,8% corresponde a las remisiones realizadas del total de las solicitadas, el 15,7% a las remisiones canceladas y el 6,3% a las remisiones que continuaron tramite en el mes siguiente

TIPO DE TRASLADO



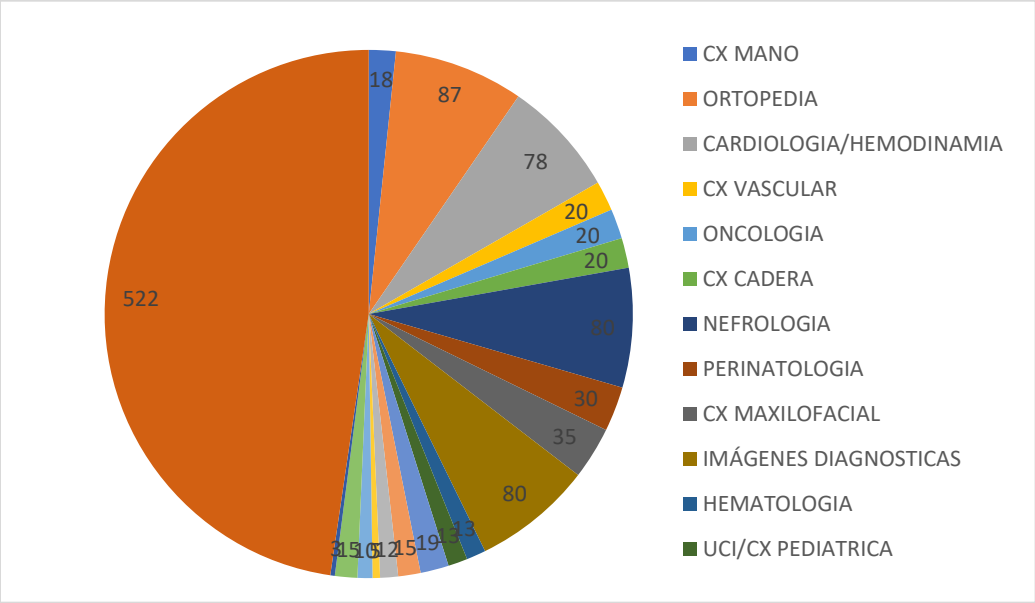
El mayor número de remisiones realizadas fueron trasladados en avión ambulancia en un 62,5%, el 26,6% fueron trasladados en avión comercial, el 9,0% en avión ambulancia de la fuerza aérea, el cual corresponde al traslado desde el municipio de providencia a la ESE Departamental de San Andrés Islas y el otro 9,8% corresponde a traslados que se realizaron desde servicios medico Ltda. Clínica Villareal hacia la ESE Departamental en ambulancia terrestre.

ERP

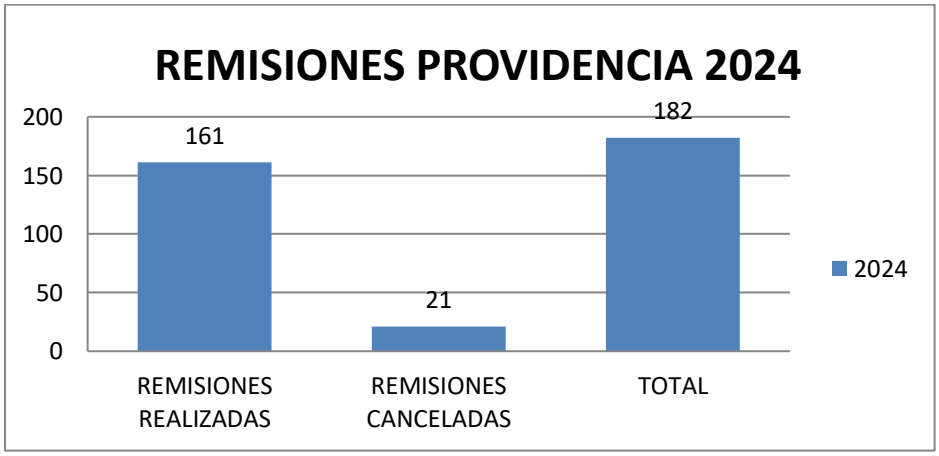


De acuerdo con la Entidad Responsable de Pago se evidencia que el mayor número fue gestionado por la NUEVA EPS con el 56,8%, el 27,9% fue gestionado por la EPS SANITAS y el 15,2% fue gestionado por otras ERP.

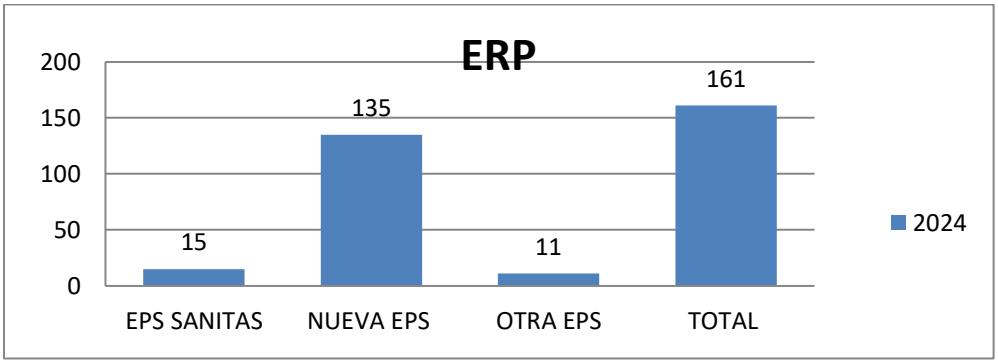
REMISIONES CRUE 2024



Se logra evidenciar que el mayor número de las referencias realizadas fueron solicitadas para la valoración y manejo por ortopedia en IV nivel de complejidad en un 16,6%, 14,9% para valoración y manejo por la especialidad de cardiología y hemodinamia, el 15,3% para valoración y manejo por nefrología e iniciar reemplazo renal, y el 15,3% para realizar estudios imagenológicos

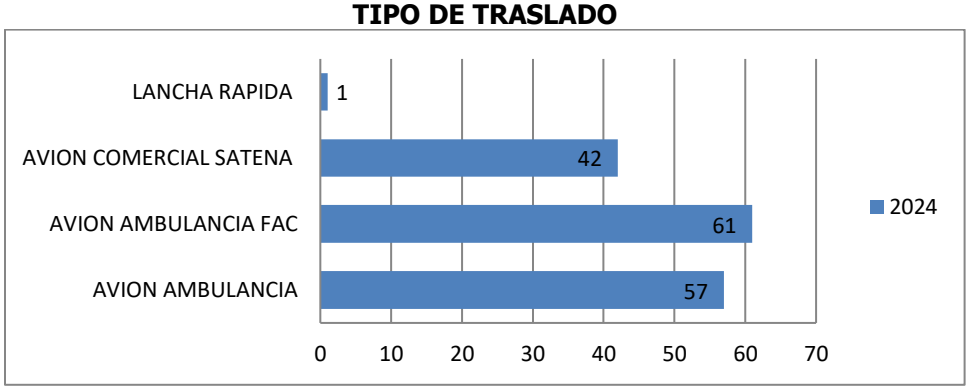


Se logra evidenciar que las remisiones realizadas corresponden al 88,4% de las remisiones solicitadas y el 11,5% corresponde a las remisiones canceladas las cuales fueron por de alta médica consideradas no pertinentes y/o salidas voluntarias de los pacientes



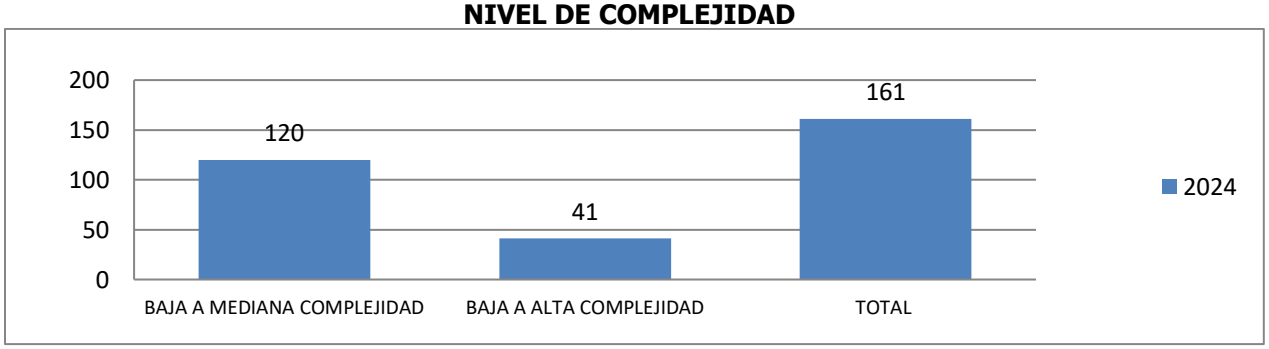
De acuerdo a la Entidad Responsable de Pago: se evidencia que el mayor número de las referencias realizadas corresponden a la ERP NUEVA EPS con el 83,8% gestionados, 9,31% a la ERP EPS SANITAS y el 6,8% a otra ERP como regímenes especiales, SOAT u otras EPS no adscritas en el Departamento.

TIPO DE TRASLADO

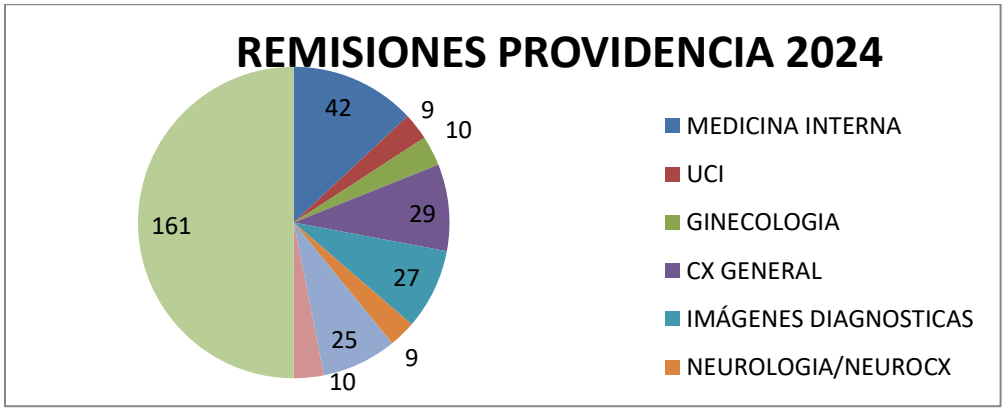


Se evidencia que el mayor número corresponde al traslado en avión medicalizado de la fuerza aérea de traslados humanitarios que fueron regulados por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE SAN ANDRES y gestionados por la ERP NUEVA EPS con el 37,8%, el 35,4% corresponde a traslados en avión ambulancia gestionados por la entidad responsable de pago donde se encuentra afiliado cada usuario y el 26,0% en avión comercial SATENA**.**

NIVEL DE COMPLEJIDAD

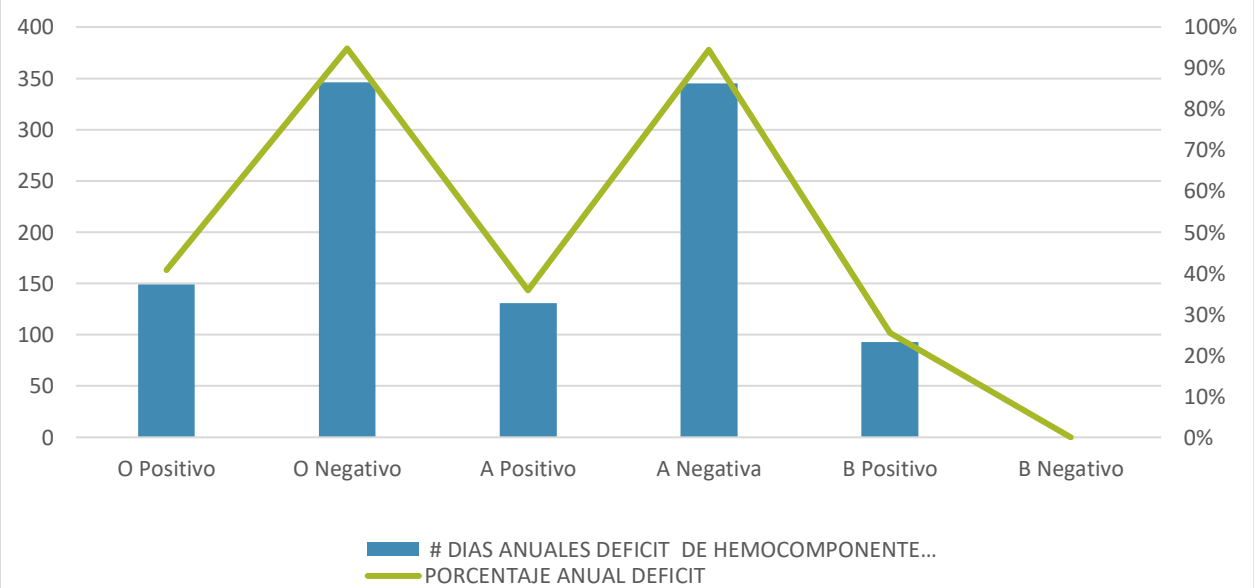


Se evidencia que el mayor número corresponde a las remisiones que se hicieron efectivas a la ESE Departamental de mediana complejidad con el 74,5% y el 25,4% corresponde a referencias que se realizaron a IPS de alta complejidad al interior del país



Se logra evidenciar que el mayor número de las referencias realizadas fueron solicitadas para la valoración y manejo por medicina interna en un 26,0%, 18,0% para manejo por cirugía general, el 16,7% para realizar estudios diagnósticos y el 15,5% para valoración por la especialidad de ortopedia

CONSOLIDADO REPORTE DE DEFICIT DE EXISTENCIA DE HEMOCOMPONENTES 2024



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Equipo de trabajo CRUE 2024 a corte de 31 de Diciembre

- Se realiza mesa de planeacion sobre simulacro: Siniestro vial multiple.

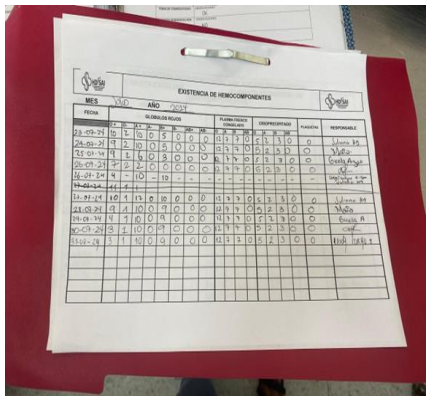


SEGUIMIENTO Y MONITOREO HEMOCOMPONENTES SANGUÍNEOS.

- Se realiza seguimiento diario de la existencia de hemocomponentes de los servicios transfusionales de las IPS: Clínica Villareal y la ESE Departamental, vigilando que el stock estipulado se encuentre al día sin llegar a los límites de alarma y cumplan con los históricos establecidos por el ministerio de salud, de igual manera se valida la información en el aplicativo de SIHEVI, vigilando que se realice el cargue diariamente.

- Apoyo a asistencia técnica al servicio transfusional de la ESE Departamental, bajo la coordinación y liderazgo de laboratorio de salud pública a cargo de Dra. Ascenet y Dra. Daicy Cordoba.



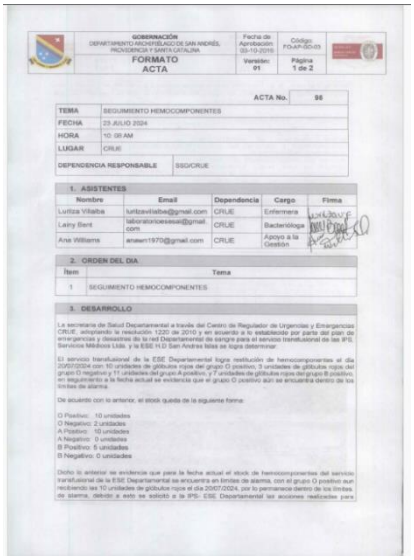








- Se realiza seguimiento de las IPS, Clínica Villareal y la ESE Departamental sobre la gestión realizada con sus proveedores (bancos de sangre) para el abastecimiento de las unidades de glóbulos rojos cuando el stock reporta límites de alarma, brindando información de la importancia de contar con el stock completo y al día, para garantizar una respuesta oportuna ante una emergencia y/o desastre. Todo queda consignado bajo actas.



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FORMATO
ACTA

ACTA No. 98

TEMA	SEGUIMIENTO HEMOCOMPONENTES
FECHA	23 JULIO 2024
HORA	10: 00 AM
LUGAR	CRUE
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SSD/CRUE

1. ASISTENTES

Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma
Luritza Villalba	luritzavillalba@gmail.com	CRUE	Enfermera	
Lainy Bent	laboratoriocesesa@gmail.com	CRUE	Bacteriólogo	
Ana Williams	anawm1970@gmail.com	CRUE	Apoyo a la Gestión	

2. ORDEN DEL DIA

Ítem	Tema
1	SEGUIMIENTO HEMOCOMPONENTES

3. DESARROLLO

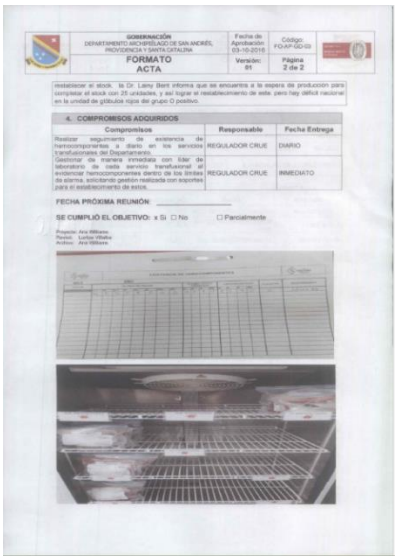
La secretaria de Salud Departamental a través del Centro de Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, adoptando la resolución 1220 de 2010 y en acuerdo a lo establecido por parte del plan de emergencias y desastres de la red Departamental de sangre para el servicio transfusional de las IPS, Servicios Médicos Ltda. y la ESE H.D San Andres Islas se toma determinar:

El servicio transfusional de la ESE Departamental logra restitución de hemocomponentes el día 20/07/2024 con 10 unidades de glóbulos rojos del grupo O positivo, 3 unidades de glóbulos rojos del grupo O negativo y 11 unidades del grupo A positivo, y 7 unidades de glóbulos rojos del grupo B positivo, en seguimiento a la fecha actual se evidencia que el grupo O positivo aún se encuentra dentro de los límites de alarma.

De acuerdo con lo anterior, el stock queda de la siguiente forma:

O Positivo: 10 unidades
O Negativo: 2 unidades
A Positivo: 10 unidades
A Negativo: 0 unidades
B Positivo: 5 unidades
B Negativo: 0 unidades

Dicho lo anterior se evidencia que para la fecha actual el stock de hemocomponentes del servicio transfusional de la ESE Departamental se encuentra en límites de alarma, con el grupo O positivo aun recibiendo las 10 unidades de glóbulos rojos el día 20/07/2024, por lo permanece dentro de los límites de alarma, debido a esto se solicitó a la IPS- ESE Departamental las acciones realizadas para



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FORMATO
ACTA

restablecer el stock, la Dr. Lainy Bent informa que se encuentra a la espera de producción para completar el stock con 25 unidades, y así lograr el restablecimiento de esta, pero hay difícil nacional en la unidad de glóbulos rojos del grupo O positivo.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Realizar seguimiento de existencia de hemocomponentes a diario en los servicios transfusionales del Departamento.	REGULADOR CRUE	DIARIO
Gestionar de manera inmediata con Edar de laboratorio de cada servicio transfusional al evidenciar hemocomponentes dentro de los límites de alarma, solicitando gestión realizada con soportes para el establecimiento de estos.	REGULADOR CRUE	INMEDIATO

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: x Si ☐ No ☐ Parcialmente

CAPACITACIÓN EN MISIÓN MEDICA Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD AL TALENTO HUMANO DEL CRUE

- **Acta N°. 49**: Se recibe asistencia técnica del ministerio de salud sobre el tema Misión Medica.





CAPACITACIÓN EN MISIÓN MEDICA Y RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD AL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD (PERSONAL SANITARIO DE EBS, GERENTE ESE DEPARTAMENTAL Y SERVICIOS HUMANIZADOS) EMBLEMATIZACION MISION MEDICA.



PROMOVER PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD COMO PRIMEROS RESPONDIENTES COMUNITARIOS ANTE EMERGENCIAS, ACORDE A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL TERRITORIO Y SOBRE EL USO RACIONAL DE LOS SERVICIOS.










Capacitación Primeros Auxilios Psicológicos PAP UNGRD.




- **Capacitación en urgencias, emergencias y desastres, jóvenes de parroquia San José y PAP a la comunidad Barrio santana, Barrio Court House y Trash Burters.**




Asistencia a CREPAD





Se realiza asistencia técnica en revisión de terreno para instalación de torre en conjunto de las entidades de la armada, las tics y gobernación.





PUESTO DE MANDO UNIFICADO PMU

20 de Julio día de la Independencia de Colombia.





Celebración día del niño 27 de abril 2024, estadio de futbol.



Evento XPORTIVA OCEANMAN.





Actividad que se llevó a cabo por el orgullo LGTB+.



FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO

1. Seguimiento a los pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, de manera mensualmente a través de búsqueda institucional mensual **Total: Personas beneficiadas 280.**

2. Seguimiento a la adherencia de los medicamentos, de manera mensual a los pacientes captados durante la búsqueda activa comunitaria, se notifica a las EPS y posterior seguimiento telefónico para verificación de insumos médicos, citas, médicas y procedimientos mensuales**. Total: 108 beneficiados a usuarios de las IPS, Centro médico Insular Y E.S.E Departamental**

3. Difusión radial Y televisiva, sobre Alimentación Saludable y Actividad Física mensual (población radio escucha) **Total: 10 Emisión Radial y 3 Televisivas**

4. Sensibilización y educación a la comunidad del departamento sobre la importancia de la salud bucal, salud auditiva y estilos de vida saludable mensual**. Total: 250 beneficiados.**

5. Seguimiento mensual a las cohortes e indicadores de cumplimiento **Total: 8 Seguimientos (2 IPS y 2 EPS se realiza 2 veces al año)**

6. Seguimiento a las actividades establecidas por el plan de intervenciones colectivas tamizajes auditivos en instituciones educativas Cajasai, Brooks Hill, Colegio Sagrada Familia, Natania, Emanuel; Bautista central, total 369 tamizajes auditivos.

7. Tamizajes auditivos comunitarios 29 tamizajes.

8. Educación comunitaria en ENT y MCVS.

9. Difusión radial sobre Alimentación Saludable y Actividad Física mensual (población radio escucha).

10. Seguimiento mensual a las cohortes e indicadores de cumplimiento

11. Realizar Seguimiento en la disponibilidad y el acceso a los medicamentos esenciales para la atención de las ENT se realiza de manera telefónica cada mes y se notifica a la EPS para entrega de medicamentos, citas médicas y exámenes diagnósticos. **Total: 280 Usuarios Beneficiarios**

12. Sensibilización en las instituciones educativa en salud visual y bucal. **total beneficiarios 5 CDI con un total de 364 personas beneficiadas para salud bucal y auditiva:**

- ✓ Colegio Cajasai: Se realizaron 36 tamizajes auditivos entre los dos quintos del colegio.
- ✓ Colegio Brooks Hill: se realizaron 55 tamizajes auditivos entre los dos quintos del colegio.
- ✓ Colegio Sagrada Familia: se realizaron 144 tamizajes auditivos
- ✓ Colegio Rubén dario: se realizaron 17 tamizajes auditivo
- ✓ Colegio bolivariano se realizaron 52 tamizajes auditivo

- ✓ Colegio baptist school: se realizaron 38 tamizajes auditivo
- ✓ Colegio Luis amigo: se realizaron 27 tamizajes auditivo
- ✓ Colegio arca de noe: se realizaron 17tamizajes auditivo
- ✓ Colegio Natalia: se realizaron 71 tamizajes auditivos
- ✓ Colegio industrial: se realizaron 22 tamizajes auditivos
- ✓ Colegio Bautista central: se realizaron 41 tamizajes auditivos
- ✓ Colegio Bautista Emanuel: se realizaron 22 tamizajes auditivos
- ✓ Colegio carmelo: se realizaron 24 tamizajes auditivos
- ✓ Colegio modelo adventista: se realizaron 21 tamizajes auditivo

TOTAL : 584 Estudiantes beneficiarios de tamizaje auditivos

- ✓ Jornada nueva guinea: se realizaron 29 tamizajes auditivos

Supervisión De Certificados Auditivo, Bucal, Visual y Médico
CDI :Little Dolphins 58 niños,
Centro De Desarrollo Infantil María Auxiliadora 58 niños
CDI piccnini cana 50 niños
CDI sea colors 95 niños

- ✓ Tamizajes auditivos comunitarios **203 tamizajes neonatales**
- ✓ Educación comunitaria en ENT y MCVS. **Total: 198 beneficiados**

Porcentaje de ejecución 100%.

Evidencia Fotográfica

Seguimiento IPS







Programa Radial






Sensibilización comunitaria






Programa Televisivo




Actividad visual



Auditiva



Bucal



Seguimiento IPS



Programa Radial



Sensibilización comunitaria



1. Socialización de la estrategia a los diferentes actores- **Se realizó socialización a 9 actores del sector privado y publico**
2. Realizar actividades de promoción en vida saludable en los establecimientos comerciales. **Total beneficiarios 52**
3. Promocionar hábitos de vida saludable en la actividad deportivas **153 personas beneficiada**
4. Socialización de la estrategia a los diferentes actores.
5. Se realizó actividades de promoción en vida saludable en los establecimientos comerciales.
6. Se promocionó los hábitos de vida saludable en la actividad deportivas.

Porcentaje de ejecución 100%

Registros fotográficos

Establecimientos comerciales




Vida Saludable





Diferentes actores









IDENCIA FOTOGRAFICA

Establecimientos comerciales



Vida saludable



Diferentes actores



CANCER DE MAMA

1. Sensibilización sobre Cáncer de mama y próstata y Estilos de Vida Saludable **–** Sena.
   Sensibilización a docentes del colegio bolivariano sobre Cáncer, tipos de cáncer y prevención Sensibilización de cáncer de mama, próstata, cáncer de cuello uterino su prevención y enfermedades crónicas no transmisibles a las Empresas**: Dutty Free, Dolphins Travel, La Perfumería, Droguería Manantial 1 y 2, Restaurante Rocky Cay, Discaribean, Inpescar, Edf Hansa Coral Club. Total: 125 Personas Beneficiados**

2. Búsqueda institucional y seguimiento telefónico a los pacientes con cáncer de mama, cuello uterino y cáncer infantil realizado de manera mensual a pacientes notificados por SIVIGILA **Total: personas beneficiadas 35**

3. Seguimiento a cohortes del tumor maligno de cáncer de cuello uterino se realiza seguimiento mensualmente las cohortes de cáncer de cuello uterino con las bases de datos enviadas por las IPS del Departamento.

4. Seguimiento a los indicadores de cumplimiento. **Total: 8 Seguimientos 2 IPS y 2 EPS**

5. Seguimiento al plan de choque de cáncer de mama **Total Seguimientos: 10 Seguimientos**

CANCER DE PROSTATA

1. Sensibilización sobre Enfermedades Crónicas no Trasmisibles y Estilos de Vida Saludable. Realizado en la empresa Inpescar. **Total personas beneficiadas 30 personas**

2. Sensibilización promover la reducción de sal-sodio e incrementar el consumo de frutas y verduras con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en el Departamento. **Se beneficiaron 52 establecimientos del Departamento**

3. Seguimiento a las cohortes de pacientes de próstata a cohortes del tumor maligno de cáncer de próstata, se realiza seguimiento mensualmente a las cohortes de cáncer de próstata con las bases de datos enviadas por las IPS del Departamento.

4. Seguimiento a los indicadores de cumplimiento **Total: 8 Seguimientos 2 IPS y 2 EPS**

5. Búsqueda comunitaria **507 personas beneficiadas y se abordaron 211 viviendas. Sectores: Lox baght, Simsomwell, san Luis sector Barack, la paz, Loma Barack, Ciudad Paraiso, Los Almendros.**

DIABETES MELLITUS

1. Sensibilización sobre Enfermedades Crónicas no Trasmisibles y Estilos de Vida Saludable. se realiza Sensibilización de ECNT y Estilo de vida dirigida a **300 personas beneficiadas** de comunidad de diferentes grupos de modalidad familiar del ICBF Y comunidad general del Departamento (tablitas, jungla, Morrislanding, santana, cuenta, loma) y empresas de comercio, entidades públicas y privadas, siendo estos beneficiarios en educación e información para poner en prácticas en su diario vivir.

2. Sensibilización promover la reducción de sal-sodio e incrementar el consumo de frutas y verduras con el fin de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles en el Departamento. **Se beneficiaron 52 establecimientos del Departamento**

3. Seguimiento a las cohortes de pacientes de próstata **seguimiento mensual a las cohortes de CA, próstata.**

4. Seguimiento a los indicadores de cumplimiento **Total: 8 Seguimientos 2 IPS y 2 EPS**

CUMPLIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES DE LAS RUTAS DE PYMS DE LAS ENT

1. Desarrollo de capacidades del talento humano en salud relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles,

y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 según el ciclo de vida realizada el día 29 de mayo de 2024, Reunión virtual - Google Meets a las UPGD del departamento y municipio de providencia.

2. Desarrollo de capacidades del talento humano en salud relacionado con la atención de las enfermedades cerebro vasculares, metabólicas, la atención de los factores de riesgo, las enfermedades no transmisibles, y los lineamientos técnicos y operativos de las rutas integrales de atención de la resolución 3202 de 2016, resolución 3280 de 2018 según el ciclo de vida realizado en la Escuela superior de administración pública (ESAP)

- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS, realizada los días 2 y 3 de julio de 2024
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS los días realizada del 08 al 19 de septiembre de 2024
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 11 de Julio de 2024
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 11 Octubre de 2024 municipio de providencia
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 11 Octubre de 2024 Armada Nacional
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 14 Octubre de 2024 CMI
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 15 Octubre de 2024 UT. Norte
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 16 Octubre de 2024 Instituto penitenciario
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 18 Octubre de 2024 Policía Nacional
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 19 Octubre de 2024 IPS Omalina.
- ✓ Asistencia técnica inspección vigilancia y seguimiento (IVC) a las EAPB e IPS realizada el día 17 Octubre de 2024 E.S.E Departamental

INSPECCIÓN VIGILANCOA Y SEGUIMIENTO

- ✓ IVC a las EAPB e IPS del Departamento 31 de diciembre en la E.S.E Departamental
- ✓ IVC a las EAPB e IPS del Departamento 31 de diciembre en la Nueva EPS
- ✓ IVC a las EAPB e IPS del Departamento 31 de diciembre en la EPS Sanitas
- ✓ Seguimiento (IVC)realizada el 31 de diciembre de 2024.en la E.S.E Departamental
- ✓ IVC a las EAPB e IPS del Departamento 31 de diciembre en Centro Médico Insular.
- ✓ Celebración de los días conmemorativos de ENT: se envían 35 oficios en total a las UPGD durante el 2024

Porcentaje de ejecución 100%.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Seguimiento Plan de Choque



Sensibilización a empresas





Sensibilización en instituciones educativas



Sensibilización empresarial

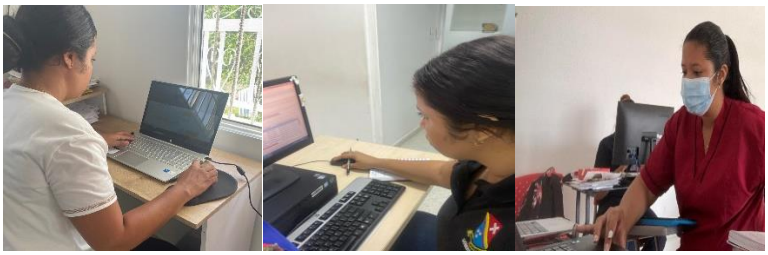


Búsqueda comunitaria



Seguimiento Cohorte





Educación Restaurantes





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Desarrollo de capacidades







Conmemoraciones días mundiales de ENT





Sensibilización a empresas





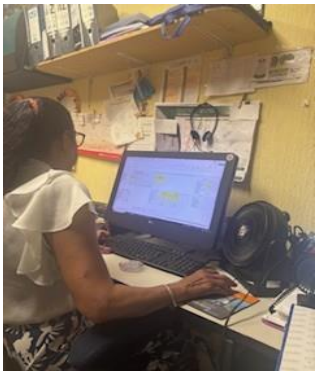
Sensibilización en instituciones educativas





Sensibilización empresarial | Búsqueda comunitaria | Seguimiento cohortes





Educación Restaurantes




Cumplimiento de las intervenciones de las rutas de PYMS de las ENT

1. Realizar seguimiento en cuanto al manejo de las historias clínicas odontológicas criterios para la clasificación y gestión de caries (ICDAS-ICCMS) Se realiza seguimiento al manejo de historias clínicas odontológicas a **5 CDI**
2. Seguimiento de actividades PIC salud bucal, requiere realizan charlas casa a casa llevando información a las personas familias y comunidades sobre la importancia de la salud bucal para reducir los riesgos de presentar complicaciones en personas con enfermedades crónicas no transmisibles y sobre los procedimientos a los que tiene derecho en el sistema de salud, **1 difusiones radiales 4 seguimientos al PIC en los barrios**. **1289 personas beneficiadas alas cuales se les realiza charlas sobre la importancia de salud bucal.**

3. Seguimiento a los pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles **(9 seguimientos 1 cada mes**) **total personas 280**

4. Apoyo a las intervenciones individuales de obligatorio cumplimiento establecidas en la resolución 3280 de 2018 en las EPS: **Asistencias técnicas a 5 instituciones:** Armada 03 julio 2024, E.S.E Hospital Departamental 10 julio 2024, Centro Médico Insular 02 julio, Fuerza Aérea 09 julio, Policía Nacional 09 julio.
5. Apoyo y seguimiento de las acciones de salud bucal cuando se requiere.

6. Apoyo a las intervenciones individuales de obligatorio cumplimiento establecidas en la resolución 3280 de 2018 en las EPS.

Porcentaje de ejecución 100%

Evidencia Fotográfica

Seguimiento a instituciones de salud y pacientes con ENT








EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Seguimiento a instituciones de salud y pacientes con ENT





Implementar la estrategia para disminuir en 4 puntos porcentuales la prevalencia de caries dental en la primera infancia, infancia y adolescencia

1. Realizar desarrollo de capacidades a las EPS, IPS entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente a salud bucal resolución 32 80 de 2018. **Realizada la vigencia del 2024**
2. Seguimiento y acompañamiento a las pre-jornadas y jornadas soy generación más sonriente cuando se realicen. Recepción y consolidación de las jornadas soy generación más sonriente cuando se realicen, se realizan en las fechas: 20 de abril, 13 y 14 de junio, 27 de julio, 22 y 24 de agosto.
3. El 06 de noviembre, se realiza la recepción y consolidación Jornada de intensificación Estrategia "Soy Generación más Sonriente" octubre 15 y 17 del 2024.
4. El 25 de noviembre se realizó la visita de IVC cargue de información relacionada con la Estrategia" Soy Generación Mas Sonriente" a la EPS Nueva EPS.
5. El 31 de diciembre, se realiza informe de gestión final estrategia "Soy Generación más Sonriente"
6. Seguimiento institucional Lugar: ESE HD SAI, puesto de salud de la loma, clínica Credident
7. El 06 de noviembre, se realiza la consolidación de la Jornada de intensificación Estrategia "Soy Generación más Sonriente" octubre 15 y 17 del 2024 **total beneficiarios 165**
8. El 10 de noviembre
9. El 29 de noviembre
10. El 31 de diciembre, Se realiza informe trimestral de actividades
11. El 31 de diciembre
12. El 31 de diciembre se proyectó
13. El 31 de diciembre, se realiza el informe de gestión final Estrategia "Soy Generación más Sonriente"
14. Realizar asistencia técnica vigilancia y seguimiento en el reporte y prevención de fluorosis dental. **Los beneficiados en el seguimiento y acompañamiento soy generación más sonriente: 1.869**
15. Verificar en el registro de prestaciones diagnóstico y Clasificación de fluorosis dental**. 165 beneficiarios**
16. Apoyo y seguimiento a las acciones de salud bucal cuando se requieran:
    Seguimiento y acompañamiento de las actividades Pic salud bucal: charlas en los establecimientos educativos dirigido a estudiantes, llevando información de cuidado de la salud bucal, hábitos de salud bucal, soy generación más sonriente. **145 beneficiarios**

Verificar el seguimiento de las acciones de salud bucal cuando se requiera

17. El 12 de noviembre, se asistió a la sensibilización a la comunidad sobre diabetes y alimentación saludable a madres comunitarias barrio moris landing

18. El 22 de noviembre se asiste a charla de sensibilización a la comunidad droguería manantial

19. El 26 de noviembre se asiste a charla de sensibilización a la comunidad restaurante rocky cay
20. El 28 de noviembre se asiste a charla de sensibilización a la comunidad restaurante discaribean.

21. verificación de certificados odontológicos en los centros de desarrollo infantil. **Se beneficiaron 5 CDI con un total de 364 niños del ICBF, Little Dolphins , María Auxiliadora, picnini cana, sea Colors, la Esmeralda**

22. Realizar desarrollo de capacidades a las EPS, IPS entidades de régimen especial en salud en el cumplimiento de la ruta integral de atención en salud en lo referente a salud bucal resolución 32 80 de 2018. Realizada en la vigencia del 2024.

23. Seguimiento y acompañamiento a las pre-jornadas y jornadas soy generación más sonriente cuando se realicen. Recepción y consolidación de las jornadas soy generación más sonriente cuando se realicen, se realizan en las fechas 20 de abril, 13 y 14 de junio, 27 de julio 22 y 24 de agosto.

24. Seguimiento institucional Lugar: ESE HD SAI, puesto de salud de la loma, clínica Credident.

25. Realizar asistencia técnica vigilancia y seguimiento en el reporte y prevención de fluorosis dental.

26. Verificar en el registro de prestaciones diagnóstico y Clasificación de fluorosis dental.

27. Apoyo y seguimiento a las acciones de salud bucal cuando se requieran.

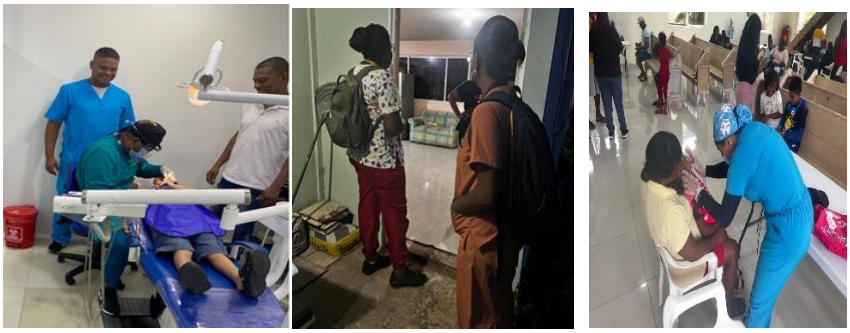
28. Seguimiento y acompañamiento de las actividades Pic salud bucal: charlas en los establecimientos educativos dirigido a estudiantes, llevando información de cuidado de la salud bucal, hábitos de salud bucal, soy generación más sonriente.

29. verificación de certificados odontológicos en los centros de desarrollo infantil del ICBF, Little Dolphins, María Auxiliadora, picnini cana, sea Colors, la Esmeralda

Porcentaje de ejecución 100%.

Evidencia Fotográfica

Seguimiento y acompañamiento de las actividades PIC salud bucal



Verificación de certificados odontológicos en los centros de desarrollo infantil.



Estrategia soy generación mas sonrriente



Asistencia técnica vigilancia y seguimiento en el reporte y prevención de fluorosis dental.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVO, Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS.

Implementar estrategias para garantizar el seguimiento al cumplimiento del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna.

1. Seguimiento y presentación de compromisos acciones ejecutadas Morbilidad Materna Extrema. (9).
2. Unidades de análisis evento MME Morbilidad Materna Extrema (6).
3. Estudio de caso evento MPNT (Mortalidad perinatal anteparto).(6)
4. Unidad de análisis evento Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía.
5. Estudio de caso evento Sífilis gestacional y congénita (9).

6. Personas beneficiadas 41 por sesión.

7. Realizar asistencia técnica a las EAPB E IPS en las acciones y actividades del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna.

8. Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Acción "Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y la evaluación de la atención y el abordaje integral de la violencia sexual.

9. Realizar seguimiento a la notificación (SIVIGILA) y mantener actualizada la base de datos de seguimiento de pacientes: MPNT, MME, MM, IVE, ITS, VIH/SIDA VIOLENCIA DE GENERO.

10. Recopilar y reportar cada semana (lunes) la información referente a la oferta anticonceptiva en las IPS de la red encargadas de la atención del parto en el departamento.

11. Se realiza la mesa de diálogos de saberes en marco del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna en el plan nacional decenal de salud pública 2022-2031 y realizar cronograma de reuniones de seguimiento como consecuencia del plan de acción.

12. Se realiza acciones de inspección vigilancia y seguimiento a las IPS en el cumplimento de la ruta de atención a pacientes con interrupción voluntaria de embarazo (IVE) y atención preconcepcional y el cumplimiento a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) basados en la sentencia C-355 del 2006, C-055 del 2022.

13. Seguimiento a gestantes en embarazo en menores de 14 años.

14. Se realiza visita de seguimiento a evento en salud pública de SSR a EPS E IPS del Departamento.

15. se realiza participación en la semana de la salud de la empresa Dutty Free abordando temas de la ruta materno perinatal.

16. Participación en radio RCN para hablar sobre temas del embarazo adolescentes.

17. Se realiza actividad en el micro territorio de Tom Hooker a persona gestante casi a término, sobre la importancia de una red de apoyo en cuanto al nacimiento del bebé y garantizar su desarrollo de una manera adecuada.

18. Se realiza actividad sobre la importancia de un buen vínculo materno afectivo, los cuidados que debe tener en el puerperio y métodos anticonceptivos para evitar nuevos embarazos a futuro.

19. Seguimiento al plan de acción para el plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna extrema.

20. Seguimiento a casos de embarazos en adolescentes desde notificación de las instituciones educativas.

21. Se realiza BAC para la socialización de ruta materno perinatal y la importancia de este en los diferentes barrios del Departamento.

22. Realizar inspección, vigilancia y seguimiento a los indicadores del plan de aceleración.

23. Total de 345 personas beneficiaras entre sesión por EAPB e IPS

Porcentaje: total de 100% para un total de 439 personas beneficiaras entre sesión por EAPB e IPS.

MORTALIDAD MATERNA

Cantidad 7 para un porcentaje de 100% de ejecución, personas beneficiadas 72 por sesión

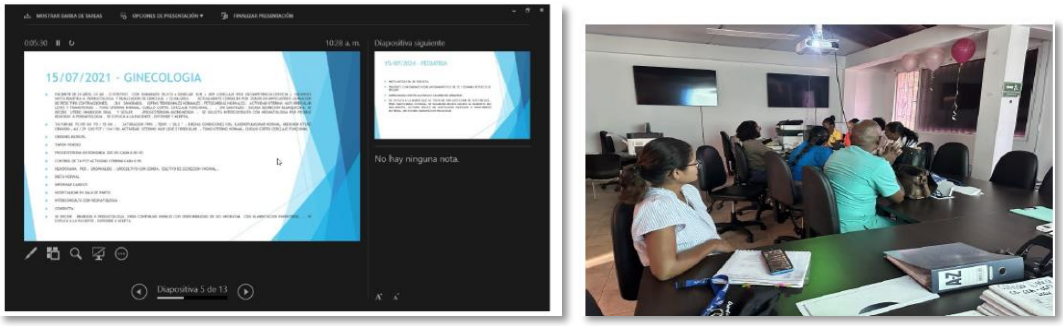
1. Seguimiento y presentación de compromisos acciones ejecutadas Morbilidad Materna Extrema. (17)
2. Unidades de análisis evento MME Morbilidad Materna Extrema (11)
3. Estudio de caso evento MPNT (Mortalidad perinatal anteparto). (6)
4. Unidad de análisis evento Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía.
5. Estudio de caso evento Sífilis gestacional y congénita (11)

porcentaje de 100% de ejecución, personas beneficiadas 72 por sesión)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Unidad de Análisis MME / MPNT



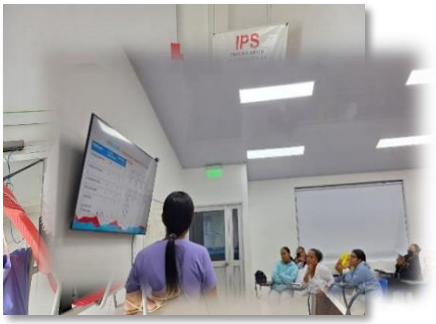
Visitas de Seguimiento a UPGD y EAPB





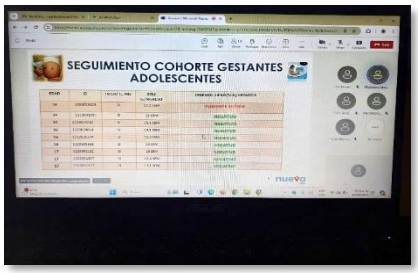
IVS IVE

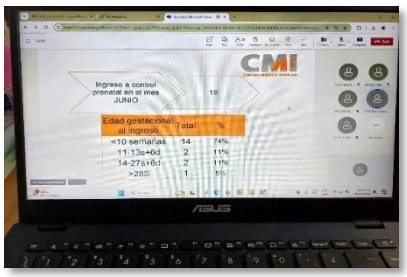




Seguimiento al Plan de Aceleración







Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de la Ruta Materno Perinatal, la Promoción y Prevención de los derechos sexuales y reproductivos

1. Realizar desarrollo de capacidades a las IPS y EPS para el fortalecimiento de la gestión en RMPN y prevención de los Derechos sexuales y reproductivos.

2. Realizar asistencia técnica en las IPS y EPS en el cumplimiento a lo establecido en la RMPN y Derechos y Reproductivos.

3. Implementación, monitoreo y evaluación de las zonas de orientación escolar o universitaria donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento.

4. Actividades de semana andina 2024 para la reducción del embarazo a través del enfoque de género.

5. Informar y educar sobre aspectos relacionados con cuidado menstrual (deconstrucción de imaginarios acerca de la menstruación, manejo y uso de artículos para higiene menstrual).

6. acciones de educación en salud para promover e incentivar la aplicación de la vacuna del VPH, como prevención del cáncer de mama, cuello uterino y próstata dirigido a la comunidad en general en especial a la población del programa familias en acción, red unidos, víctimas del conflicto armado, familia y generación del ICBF y la población considerada de alta vulnerabilidad LGTBI, adolescentes, discapacidad, conflicto armado y adolescentes de responsabilidad pena.

7. Se realiza asistencia al programa de en Familia del canal Tele Islas el día para conversar acerca de la sexualidad en los jóvenes.

8. se asiste al programa radial RCN para generar información sobre la prevención de Infección de Transmisión Sexual (ITS).

9. Total, de 30 personas beneficiaras entre sesión.

10. Conmemoración de la Eliminación de la VBG en NNA, mujeres y sus hijos.

11. Asistencia técnica al municipio de providencia en eventos de salud pública en salud sexual y reproductiva.

12. Se realiza talleres de promoción de Cáncer de Mama en la comunidad del sector del Cove.

13. Se realiza talleres de promoción de Cáncer de Mama en la comunidad del sector del próstata y cuello uterino.

Porcentaje: porcentaje total de 100% para un total de 188 personas beneficiaras entre sesión.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Desarrollo de Capacidades





Asistencias Técnicas EPS e IPS











Asistencia técnica al municipio de providencia en eventos de salud pública en salud sexual y reproductiva.





Semana Andina








Educación en Prevención de Detección de Cáncer (Cuello Uterino, Mama, Próstata)





Implementar estrategias para promover el uso del preservativo masculino y femenino para reducir la infección por ITS/VIH en población considerada de alta vulnerabilidad

1. Realizar inspección, vigilancia y seguimiento a las EAPB e IPS en las acciones de gestión del riesgo a los afiliados y pacientes.

2. Realizar seguimiento a la notificación (SIVIGILA) y mantener actualizada la base de datos de seguimiento de pacientes: MPNT, MME, MM, IVE, ITS, VIH/SIDA.

3. Vigilancia y seguimiento a las IPS/EPS en cuanto a la promoción del uso de preservativos para para la reducción de las ITS/VIH.

4. Se realiza visita de seguimiento a evento en salud pública de SSR a EPS E IPS del Departamento.

5. Se asiste al programa radial RCN para generar información sobre la prevención de Infección de Transmisión Sexual ITS.

6. Se asiste a gobierno al parque que se realizó en el sector del Barack, donde tuvimos la oportunidad de presentar a la comunidad la oferta institucional SSR.

7. Se realiza participación a la conmemoración del orgullo LGTBIQ+

8. Seguimiento y presentación de compromisos acciones ejecutadas control y prevención de VIH-SIDA. (6)

9. Realizar seguimiento a las bases de datos de afiliados y usuarios con ITS/VIH. (9)

10. Total de personas beneficiadas 150

11. Realizar seguimiento a las bases de datos de afiliados y usuarios con ITS/VIH. (17).

12. Se realiza entrega de pruebas rápidas para VIH un total de 5184.
13. Entrega de condones a comunidad adolescente y adulta para un total de 623.

14. Se realiza sensibilización en ITS a población adolescente en diferentes sectores del Departamento.

15. Se realiza sensibilización a población obrera para capacitar en el buen uso de condón, conocimiento y diferenciación de ITS.

16. Se realiza capacitación a trabajadores hoteleros en el buen uso de condón, conocimiento y diferenciación de ITS.

Porcentaje: total de 100% para un total de 188 personas beneficiaras.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

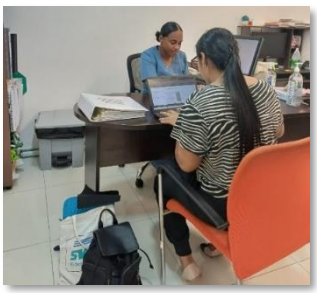
Gobierno al Parque

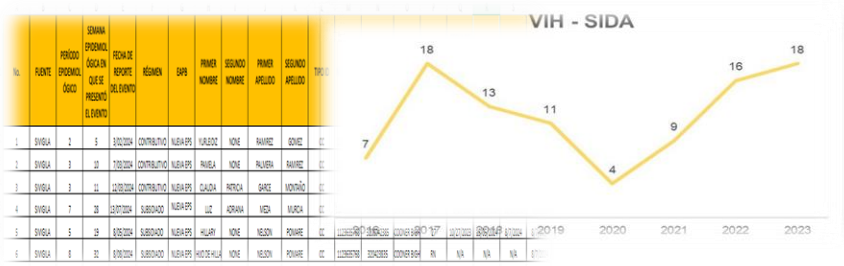




Bases de seguimiento







seguimiento a la notificación (SIVIGILA)





Pruebas de VIH y entrega de preservativo.







sensibilización en ITS a población adolescente



Realizar Alianza estratégica con entidades de salud, educativas y gubernamentales para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de mujeres y hombres con enfoque género y diferencial

1. Vigilancia y seguimiento, en el desarrollo de alianzas estratégicas con entidades de salud, educativas y gubernamentales para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y hombres con enfoque de género y diferencial, violencia de género y prevención de embarazos en los adolescentes.

2. la ESE Hospital departamental de san Andrés islas para el seguimiento de las rutas internas en cuanto a la atención de víctimas de violencia de género en cual se hizo revisión de casos Y dos gestantes y 2 mujeres víctimas por violencia física.

3. visita técnica en la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para el seguimiento de la atención psicosocial de la violencia de genero énfasis violencia sexual verificación de historias clínicas.

4. Asistencia al comité intersectorial departamental de San Andrés Isla, para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, la protección y acceso a justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de estas violencias en el marco del mecanismo articulador establecido en el decreto 1710 de 2020 (2022-2023).

5. Se realiza asistencia a comité de trata de personas

6. Se realiza Fortalecimiento institucional a instituciones educativas para temas en violencias sexuales, genero, derechos sexuales y reproductivos.

7. Seguimiento a SIVIGILA para casos reportados en violencia basadas en género.

8. Se realiza asistencia a reunión del Sistema Nacional del Bienestar Familiar para la articulación con las entidades para articulación de la atención en niños, niñas y adolescentes.

9. Sensibilización a las ips y la ESE para general condiciones y fortalecer la capacidad de gestión de los servicios, para mejorar la accesibilidad y la atención integral e integra e implementación de un plan estratégico de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes con acciones para mejorar los resultados frente a la problemática del embarazo en la adolescencia.

10. Total, de 145 personas beneficiaras entre sesión.

11. Socialización de taza de fecundidad en mesa de prevención de embarazo y garantías de los derechos sexuales y reproductivos e indicadores

12. Talleres de sensibilización en 6 instituciones educativas para un total de "proyecto de vida- embarazos en adolescentes.

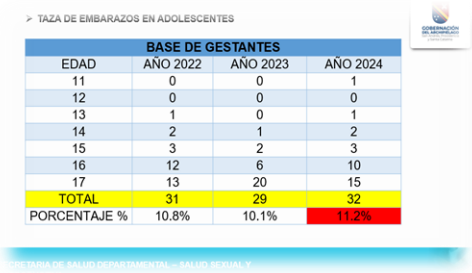
13. Personas beneficiadas 92

14. Seguimiento de taza de fecundidad en gestantes adolescentes. 100% de ejecución, personas beneficiadas 102

Porcentaje: total de 100% para un total de 289 personas beneficiaras entre sesión.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Indicadores



➢ TAZA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

BASE DE GESTANTES			
EDAD	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
11	0	0	1
12	0	0	0
13	1	0	1
14	2	1	2
15	3	2	3
16	12	6	10
17	13	20	15
TOTAL	31	29	32
PORCENTAJE %	10.8%	10.1%	11.2%



BASE GESTANTES ADOLESCENTES 2024				
EDAD	PARTOS	EMBARAZO	ABORTOS/IVE	TOTAL
11	1	1	0	2
12	0	0	0	0
13	1	0	0	1
14	1	1	0	2
15	1	3	1	5
16	7	3	1	11
17	8	4	1	13
11 A 17	19	12	3	34

Socialización



















Talleres en "proyecto de vida- prevención de embarazos en adolescentes – Derechos sexuales y reproductivos.







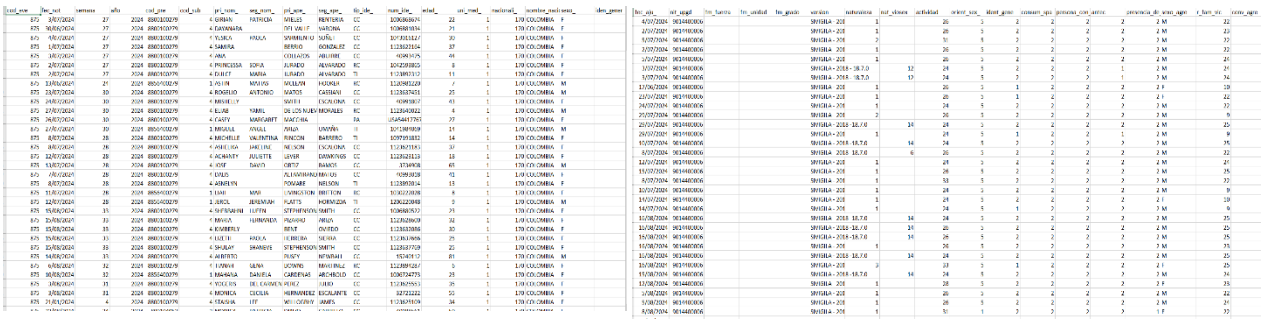
conmemoración de la eliminación de la violencia basada en genero







Seguimiento a SIVIGILA para casos reportados en violencia basadas en género



comité intersectorial departamental de San Andrés Isla, para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, la protección y acceso a justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas





FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

1. Realizar el desarrollo de capacidades de talento humano de salud en la estrategia de MHGAP con el fin de poder iniciar la implementación de la estrategia en la vigencia 2025. Cantidad: 1, Porcentaje de ejecución: 40%

2. La Secretaría de Salud realizó asistencia técnica al sector educativo para la integración en los contenidos escolares e iniciativas para la prevención del consumo de alcohol y SPA, y de la conducta suicida. Para lo cual, se pretendió la construcción de un cronograma de trabajo con secretaria de educación e IE del departamento, buscando la inclusión de actividades que faciliten la prevención del consumo de alcohol, SPA y conductas suicidas. Se llevaron a cabo, acuerdos con las instituciones educativas, con relación a la

realización de asistencias técnicas, creación del plan de acción en salud mental y el plan de acción de prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, donde se realizaron seguimientos mensuales y, cuando los colegios realizaban los reportes de canalización. Cantidad: 5, Porcentaje de ejecución: 70%

3. Se realizó jornada de capacitación sobre el autocuidado de la salud mental a los docentes de las IE oficiales de la isla de San Andrés, con el propósito de promover prácticas cotidianas reducir el estrés, mejorar la salud mental, gestionar mejor las emociones, evitar en síndrome del burnout (sinónimo de desgaste profesional, su traducción literal al castellano es "estar quemado"). Cantidad: 5, Porcentaje de ejecución: 100%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



4. Se Realizaron asistencias técnicas dirigidas a los diferentes actores (EAPB; IPS; Municipio de Providencia, IE) sobre la política nacional y departamental de salud mental, política nacional y departamental de prevención y atención integral por consumo de spa, política nacional de prevención de suicidio relacionada a las diferentes normativas, directrices e instrucciones impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud y otras entidades de control. Obteniendo actores del SGSSS con capacidad institucional para la gestión de políticas, planes, actividades, entre otros en lo relacionado a la política de salud mental/política de prevención y atención integral por consumo de spa/prevención de suicidio. Cantidad: 8, Porcentaje de ejecución: 70%.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





5. Se realizó teleorientación a través de la línea de atención en salud mental del Departamento Archipiélago, a la población en general, y a usuarios reportados por SIVIGILA sobre el evento de conducta suicida (intento de suicidio; donde se brindó psicoeducación en pautas de autocuidado, medidas de prevención y recomendaciones para el cuidado de la salud mental, y a su vez, se implementó intervención en crisis en primera instancia, desde los cinco componentes de los primeros auxilios psicológicos, con los usuarios que se comunican con la línea de tele orientación en salud mental y seguimiento a reportados por sivigila por intento de suicidio. Cantidad: A demanda, durante la vigencia 2024 se ha realizado 220 seguimientos. Porcentaje de ejecución: 100%.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




6. Formación de 30 líderes institucionales y comunitarios como facilitadores del Programa Familias Fuertes (transferencia programa Familias Fuertes: Amor y Límites. Para el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias que favorezcan entornos seguros y protectores a través del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Cantidad: 1, Porcentaje de ejecución: 100%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






7. Formación de 70 familias (280 personas) en el programa Familias Fuertes: Amor y Límites. Para obtener el resultado de padres y/o cuidadores e hijos con vínculos fortalecidos, adolescentes con capacidades de afrontar situaciones de riesgo y con proyectos de vida definidos. Cantidad: 1, Porcentaje de ejecución: 50%

8. Realización de salas situacionales de prevención de conducta suicida para la formulación y seguimiento a la ejecución a un plan intersectorial e interinstitucional para la prevención del suicidio en el Departamento, reduciendo así la tasa de incidencia. Cantidad: 4, Porcentaje de ejecución: 50%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





9. Conmemoración del día internacional de prevención de la conducta suicida,10 de septiembre de 2024: Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos, se realizó en la entrada de la gobernación, en las diferentes entidades e instituciones y en las instituciones educativas la cartografía social sobre la importancia de reducir el estigma al tema de salud mental y suicidio, permitiendo que la comunidad sea copartícipe y contribuya activamente en la construcción del conocimiento sobre su realidad. Es así que, al visualizar sus problemas y sus posibles soluciones, las comunidades pueden organizarse mejor y actuar de manera más eficaz para mejorar su situación. La cartografía social permite una mayor apropiación del territorio y un sentido de control sobre las decisiones que afectan la vida comunitaria. El resultado final de una acción de participación social y comunitaria en el caso del suicidio facilitará el desarrollo de acciones de mejoramiento y promoción de la salud mental nacional. Cantidad: 1. Porcentaje: 100%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA













17. Conmemoración del día mundial de la Salud Mental: 10 de octubre de 2024: San Andrés Teje Salud Mental: Se desarrolló una acción simbólica que involucraba a diversos actores y ciudadanía. Desde un espacio significativo (a la entrada de la gobernación) se instaló una lana o hilo, y se entregó a la ciudadanía un trozo de lana que se tejió con un nudo, simbolizando el tejido colectivo, acompañado del mensaje "Tejo salud mental para (acción que ejerce o conoce por el cuidado de la salud mental)" Al finalizar la acción simbólica se contó con un tejido con muchos mensajes que movilizan el tejido social para cuidar la salud mental. Cantidad: 1, Porcentaje: 100%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





18. Se realizaron sesiones del Consejo Departamental de Salud Mental-Comité de Drogas-Consejo Seccional de Estupefacientes espacio de decisión interinstitucional e intersectorial para la implementación de la política de drogas y la política de salud mental, proyectando e implementando un plan de acción 2024-2027. Cantidad: 6, Porcentaje: 70%.





19. Se reunió la Mesa Técnica en Salud del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente, donde se llevaron a cabo reuniones de seguimiento y monitoreo a los avances del Plan de Acción del Sistema de Responsabilidad Penal del Componente de salud, del Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, los cuales se describen a continuación: Afiliar al sistema de salud el 100 % de la población vinculada al SRPA. Implementar y socializar la ruta de atención integral del SRPA: consumo de sustancias psicoactivas, salud, mental, atenciones en salud, salud sexual y reproductiva.
Garantizar la atención en salud preferencial y permanente de los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA.
Implementar acciones de Promoción y prevención en salud para los adolescentes del SRPA.
Cantidad: 4, Porcentaje: 50%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




20. Ejecución de actividades PIC Dimensión Convivencia Social y Salud Mental por la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Redes sociales y comunitarios de apoyo, educación en salud para prevención de consumo de spa, aplicación de tamizajes para detección de consumo de spa y riesgos, dialogo de saberes con comunidad raizal, formación de jóvenes en habilidades para la Vida, formación comunitaria en primeros auxilios psicológicos. Cantidad: 1, Porcentaje: Solicitar avance a coordinadora y supervisores del PIC, también solicitar avances fotográficos.

PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

1. El programa de tuberculosis ha realizado el seguimiento al 100% de casos notificados con Tuberculosis en el departamento.
2. Se ha realizado visitas al domicilio del 100% de los casos del evento.

3. 813 notificados en SIVIGILA realizando la entrevista, seguimiento a contactos más cercanos y revisión de historia clínica.

4. Se realizaron la socialización de protocolos de tuberculosis y lepra a las 8 UPGD del departamento de San Andrés y 1 al Municipio de Providencia y Santa Catalina, se ejecutaron pre-test y pos-test para la evaluación de conceptos del protocolo.

5. El programa de vigilancia del evento, se realizaron 8 asistencia técnicas de Tuberculosis y Lepra a las UPGD y 1 EAPB del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, identificando aspectos a mejorar en la notificación de pacientes.

6. El programa de vigilancia de Tuberculosis y Lepra durante la vigencia del 2024, realizo 1 comité de vigilancia, dando a conocer las acciones realizadas desde programa y vigilancia y teniendo en cumplimiento del 80% de las actividades para el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

7. Se realizaron entrega de medicamentos de primera y segunda fase a pacientes de las diferentes UPDG del departamento de San Andrés y Providencia.

8. Se realizaron 2 sensibilizaciones en empresas del departamento en el cual asistieron 16 personas en total.

9. Se hizo parte de 3 sensibilizaciones de Tuberculosis y Lepra en diferentes sectores del departamento, llegando a un total de 33 personas con esta estrategia.

10. Se realizo reuniones de coordinación interinstitucional e intersectorial para desarrollar acciones y estrategias conjuntas con programa de gobierno (más familia en acción, redes unidas e ICBF).

11. Durante el corte a 31 de diciembre del año 2024, el programa de Enfermedades emergentes remergentes y desatendidas realizó 23 acciones dirigidas a las diferentes instituciones públicas y privadas del programa del gobierno como: Las unidades familiares del ICBF, CDI del ICBF Universidad Nacional y SENA.

12. Apoyar en el comité de vigilancia epidemiológica cuyo tema central sea el análisis de la situación, de los eventos transmisibles en el departamento (COVE) IRA –EDA

13. Durante el corte a 31 de Diciembre del año 2024, el programa de enfermedades emergentes remergentes y desatendidas realizo 1 comité de vigilancia epidemiológica en donde se abordó la situación actual en el departamento con respecto al evento de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

14. Desarrollar 3 sesiones de socializaciones con la comunidad de los temas sociales y extramurales en salud, para que comprendan cómo desarrollar los encuentros patológicos en la prevención, manejo y control de las enfermedades emergentes remergentes y desatendidas con los padres y cuidadores de acuerdo con la guía comunitaria con adecuación socio cultural de los tres mensajes claves.

15. Durante el corte a 31 de diciembre del año 2024, el programa de enfermedades emergentes, remergentes y desatendidas realizó 28 socializaciones en distintas zonas de la isla de San Andrés (descritos en la gráfica), sobre la prevención manejo y control de las enfermedades emergentes remergentes y desatendidas.

16. Realizar seguimiento mensual a la IPS departamental y municipio sobre la atención de sala ERA y realizar la gestión de la conformación de la sala de rehidratación Oral.

17. Durante el corte a 31 de diciembre del año 2024, el programa de enfermedades emergentes remergentes y desatendidas realizó 2 seguimientos a sala ERA de la IPS departamental, y 1 a la IPS municipal evidenciando algunos hallazgos para mejorar, con respecto a los indicadores trimestrales de ingreso y egreso de pacientes a sala ERA.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Seguimiento notificación SIVIGILA









Socialización de protocolos







Asistencia técnica





Comité de vigilancia epidemiológica







Entrega de medicamentos



Sensibilización empresas



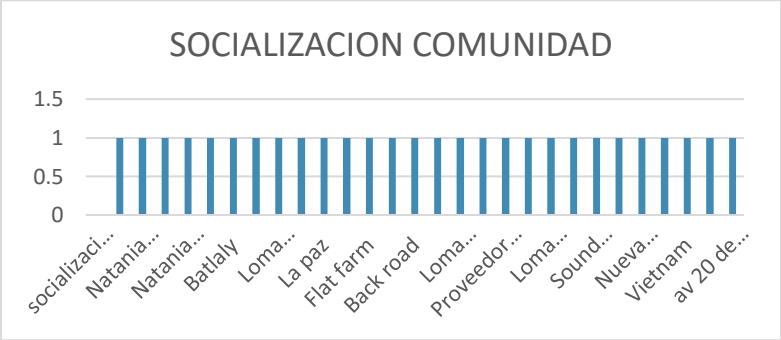


Sensibilizaciones de Tuberculosis y Lepra





Socializaciones Comunitarias

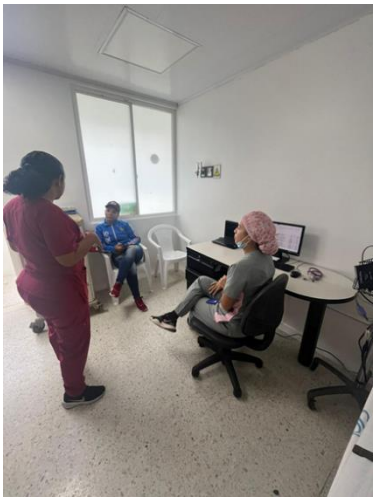


Seguimiento Sala ERA









PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y LAS ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Formular y ejecutar acciones para el control de enfermedades trasmitidas por vectores y zoonosis

1. Realizar acciones de promoción, prevención y control de los factores de riesgo a través de intervenciones comunitarias e institucionales y realizar monitoreos y seguimientos que permitan identificar y focalizar, el riesgo de transmisión de las ETV, enfermedades transmisibles y las zoonosis para la disminución de los eventos de ETV, y las zoonosis.

a) Control larval en depósitos de las viviendas: se adelantan acciones regulares en los depósitos de agua para el control del *Aedes aegypti* en su estado larval.

BARRIOS INTERVENIDOS	VIVIENDAS VISITADAS	VIVIENDAS INTERVENIDAS	DEPOSITOS INSPECCIONADOS
53	5632	3356	7070

DEPOSITOS INTERVENIDOS	DEPOSITOS DESTRUIDOS
3072	36

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



b) Intervención química (Fumigación): se adelantan acciones regulares en los depósitos de agua para el control del *Aedes aegypti* en su fase adulta.

FOCOS INTERVENIDOS	CICLOS DE FUMIGACION MASIVA
120	2

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






c) Remoción o destrucción de inservibles:

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






Implementar estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permitan a las personas incrementar el control sobre su salud, a través de jornadas de sensibilización (comunitaria e institucional).

1. Ejecutar estrategias de promoción y prevención para la disminución de las Enfermedades transmitidas por vectores y las zoonosis en los barrios de alto riesgo

a) Actividades de Sensibilización.

El programa de promoción, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores realiza jornadas de concientización casa por casa. Estas actividades permiten un contacto directo con las comunidades, enfocándose principalmente en los barrios de alto riesgo.

FECHA	BARRIO	N° DE VIVIENDAS VISITADAS	ACTIVIDAD
ENERO-DICIEMBRE	GAVIOTAS, ORANGE HILL, VILLA MARY MORRISLANDING, COCAL, PERRI HILL, SIMPSONWELL, MOSQUITERO, PALMAS, NATANIA 4TA, BUENOS AIRES, ALTOS DE NATANIA, BATTLE ALLY	475	SENSIBILIZACION EN ETV

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

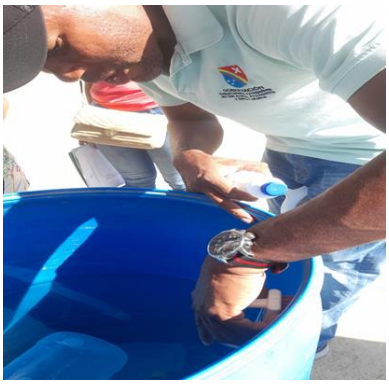




jornadas de lavado de tanques.

Realizada	Barrio	Tanques inspeccionados	Tanques tapados	tanques libres de larvas	Técnica correcta de lavado	Periodo de lavado de tanques -8 días	Viviendas
Enero-diciembre	ORANGE HILL VILLA MARY LAS PALMAS	245	65	50	69	20	100

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





b) Instalación de toldillos

Tabla 1. Instalación de TILD en los barrios de riesgo.

Instalación de toldillos visita #1 mayo y junio año 2024			
Barrio	mosquitero	Buenos aires	Total
Toldillos entregados	24	19	43
Toldillos Instalados	24	19	43
Devolución de toldillos	1	0	0
Toldillos en uso	48	38	86

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Realizar la gestión integral de riesgos para garantizar la reducción de la carga de las enfermedades transmitidas por vectores (malaria, dengue, leishmaniasis, enfermedad de chagas), enfermedades zoonóticas.

1. intervenciones comunitarias e institucionales y realizar monitoreos y seguimientos que permitan identificar y focalizar el riesgo de transmisión de las ETV, enfermedades transmisibles y las zoonosis para la disminución de los eventos de ETV, y las zoonosis.

a) BÚSQUEDAS ACTIVAS INSTITUCIONALES

Con el fin de realizar acompañamiento activo a las instituciones generadoras de datos, y a su vez identificar de manera oportuna los casos que se presentan en cada una de ellas de primera mano, para así realizar un seguimiento a los pacientes desde etapas tempranas de sus diagnósticos.

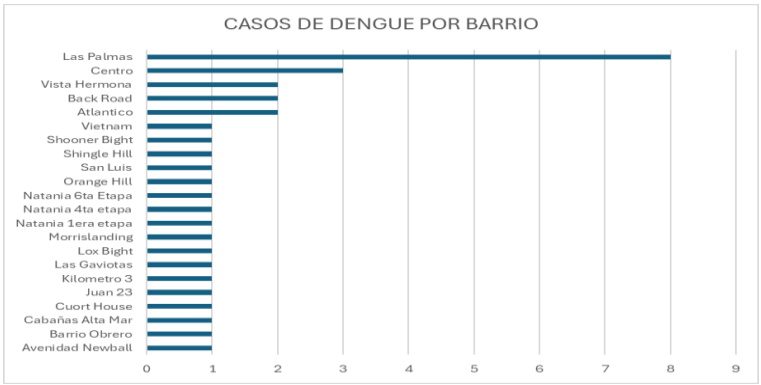
FECHA	Clínica Villareal			ESE Hospital		
	No. Casos sospechosos	**No. Casos Confirmados**	**No. Casos pendientes por reporte**	**No. Casos sospechosos**	**No. Casos Confirmados**	**No. Casos pendientes por reporte**
Enero-diciembre	40	7	4	124	24	3

b) CAPACITACIONES:

FECHA	LUGAR
14/05/2024	ESE hospital departamental
15/05/2024	Clínica Villareal
07/06/2024	Equipos básicos ESE Hospital departamental
24/06/2024	Grupo programa ETV y Zoonosis
30/06/2024	Comunidad de las Palmas
19/07/2024	Programa de Salud predictiva y preventiva ESE Hospital departamental
24/07/2024	Programa de Salud predictiva y preventiva ESE Hospital departamental

c) BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS

En el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 3518 de 2006, para la vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública, y el cumplimiento de las competencias que fueron asignadas de inspección vigilancia y control, la secretaria de salud departamental como autoridad en salud pública y vigilancia sanitaria del archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina, se realizaron búsquedas activas comunitarias (BAC).



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





PREVENCIÓN DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PREVENIBLES POR VACUNAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

Componente: Plan Ampliado de Inmunizaciones

1. Se realizaron 10 asistencias técnicas, vigilancia y seguimiento a IPS, y 5 a las EPS para la gestión del Programa ampliado de inmunizaciones para el logro de coberturas en niños menores de 5 años con todos los biológicos.

2. Se realizaron 5 jornadas de vacunación, gestión y coordinación intersectorial de Jornadas de vacunación con IPS y EPS (Dia de Ponerse al día -3), Jornada de Sarampión y Rubeola – 1 y jornada de Intensificación.

3. Se realizaron 7 mesas intersectoriales mensuales para el seguimiento del Plan Nacional contra el Covid 19 y Programa permanente de PAI con participación de actores y aliados (Mas familias en acción, ICBF, secretaria de Educación,

4. Se realizaron 3 Capacitaciones para las jornadas de vacunación y para Monitoreo rápido de Coberturas y Encuestas de Cobertura Vacunal.

5. Se realizaron 2 Monitoreo rápido de Coberturas - MRC (San Andrés y Providencia)

6. Se desarrollo encuestas de Cobertura Vacunal y se encuentra en revisión y en análisis.

7. Recepción y distribución de biológicos a 4 IPS para el programa de Vacunación institucional y Vacunas Covid a IPS que vacunan con Covid 19. Mensualmente de acuerdo con la necesidad de vacunas Covid a las IPS vacunadoras.

8. Supervisión y verificación de la cadena de frio del departamento. Diariamente (365 días al año incluyendo sábados, domingos y festivos).

9. Se realizaron 8 Visitas de seguimiento de calidad de datos de reportes y socialización de formatos actualizados y de red de frio de IPS.

   La población fue: Población menor de 1 años, Población de 1 año, Población de 1 año y medio, Población de 5 años, Niñas de 9 a 17 años, Niños de 9 años.

ACTIVIDADES	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Realizar asistencias técnicas, vigilancia y seguimiento a IPS/EPS para la gestión del Programa ampliado de inmunizaciones para el logro de coberturas en niños menores de 5 años con todos los biológicos.	10 visitas presenciales y virtuales a IPS y 5 a EPS. Se realizó la asistencia técnica al municipio de Providencia	Población menor de 1 años Población de 1 año Población de 1 año y medio Población de 5 años Niñas de 9 a 17 años Niños de 9 años
Gestión y coordinación intersectorial de Jornadas de vacunación con IPS y EPS (Dia de Ponerse al día -3), Jornada de Sarampión y Rubeola – 1 y jornada de Intensificación. Mesas intersectoriales mensuales para el seguimiento del Plan Nacional contra el Covid 19 y Programa permanente de PAI con participación de actores y aliados (Mas familias en acción, ICBF, secretaria de Educación,	8 jornadas de vacunación, 4 micro jornadas en Micro territorios. Vacunación con Equipos básicos nocturna Vacunatón nocturna Se han desarrollado 9 mesas intersectoriales Mensualmente.	
Capacitaciones para las jornadas de vacunación y para Monitoreo rápido de Coberturas y Encuestas de Cobertura Vacunal.	4 capacitaciones	
Monitoreo rápido de Coberturas	Se realizaron 2 MRC (San Andrés y Providencia)	
Encuestas de Cobertura Vacunal.	Se desarrollo la ECV, se realizó el análisis y se envió al MSPS	
Recepción y distribución de biológicos a IPS para el programa de Vacunación institucional y Vacunas Covid a IPS que vacunan con Covid 19	Mensualmente de acuerdo con la necesidad de vacunas Covid a las IPS vacunadoras. (4 IPS: mensual)	
Supervisión y verificación de la cadena de frio del departamento.	Diariamente (365 días al año incluyendo sábados, domingos y festivos)	
Visitas de seguimiento de calidad de datos de reportes y socialización de formatos actualizados y de red de frio de IPS	8 visitas de calidad del dato	

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS - IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES

1. Se realizaron 12 visitas de asistencia tecnica, vigilancia y seguimiento a IPS/EPS, la aplicación de los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud con especial énfasis en los momentos de primera infancia, infancia y adolescencia en el marco de la Política de Atención Integral en Salud, las Resoluciones 3202 de 2016, 3280 de 2018 y la 2626 de 2019

2. Se desarrollaron 14 programas radiales con temas de salud en programas radiales en las emisoras Buena Mar Radio (Gobernación) y Marina Estéreo (Armada)
3. Se realizaron 7 infografías con los temas de Salud, que se desarrollaron en las dos emisoras.
4. Capacitaciones 2 virtuales y 3 presenciales a lideres de los programas de atención integral a NNA en las IPS. Población primera infancia, infancia y adolescentes atendidas por las IPS.

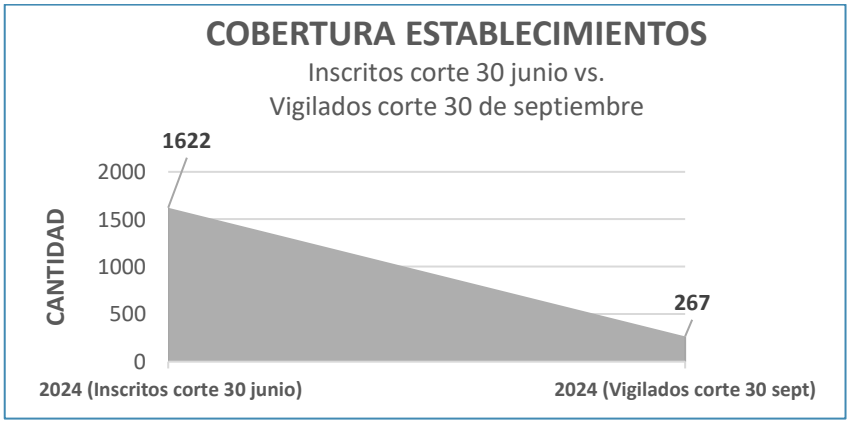
ACTIVIDADES	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
Visitas de asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a IPS/EPS, la aplicación de los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud con especial énfasis en los momentos de primera infancia, infancia y adolescencia en el marco de la Política de Atención Integral en Salud, las Resoluciones 3202 de 2016, 3280 de 2018 y la 2626 de 2019	12 visitas a IPS	Población primera infancia, infancia y adolescentes atendidas por las IPS.
Se desarrollaron temas de salud en programas radiales en las emisoras Buena Mar Radio (Gobernación) y Marina Estéreo (Armada)	22 programas radiales	
Se realizaron 7 infografías con los temas de Salud, que se desarrollaron en las dos emisoras.	5 infografías	
Capacitaciones virtuales y presenciales a lideres de los programas de atención integral a NNA en las IPS	2 virtuales y 3 presenciales	

FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN PRO DE LA GARANTÍA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

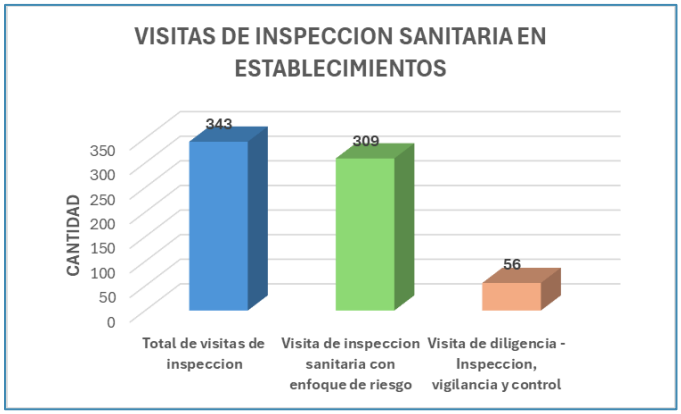
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PUBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.
COMPONENTE: Inspección, Vigilancia y Control – IVC del Alimentos

INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN ESTABLECIMIENTOS Y/O VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

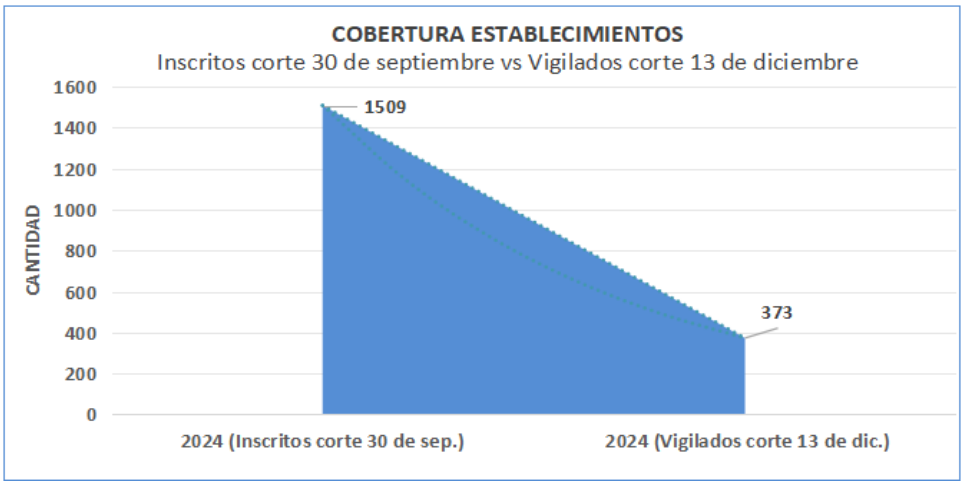
1. Visitas de inspección sanitaria a establecimientos: el Programa de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitaria con enfoque de riesgo de alimentos y bebidas realizó la cobertura de 267 establecimientos, que equivale al 16.4% de los establecimientos inscritos ante de la Secretaría de Salud**.**



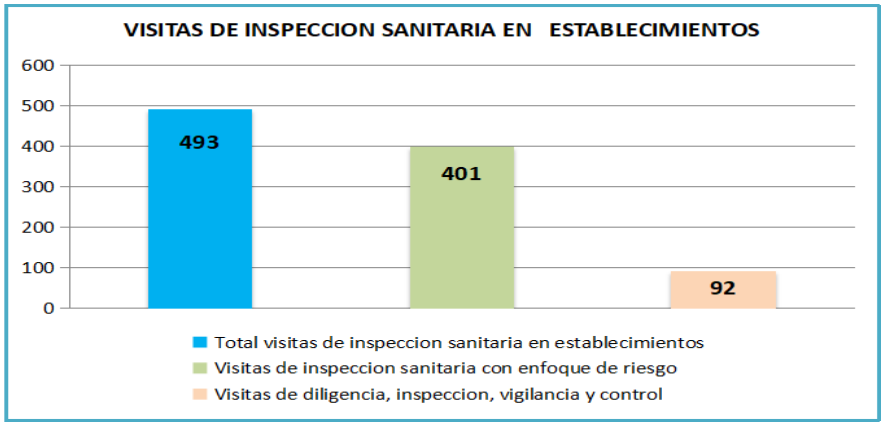
Durante la vigencia del 2024, se realizaron 343 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario, de las cuales 309 corresponden a visitas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo equivalentes al 90**%** de las visitas (realizadas en 38 establecimientos vigilados) y **56** visitas de diligencia de inspección, vigilancia y control que son el 120% del total de las visitas realizadas.



A corte 31 de diciembre, el Programa de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitario con enfoque de riesgo de alimentos y bebidas realizó la **cobertura de 373 establecimientos,** que equivale al 24.7% de los establecimientos inscritos ante de la Secretaría de Salud a corte de 31 de diciembre del 2024**.**



A corte de 31 de diciembre, se realizaron **493 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario**, de las cuales **401** corresponden a visitas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo equivalentes al 81,34**%** de las visitas (realizadas en 373 establecimientos vigilados) y **92** visitas de diligencia de inspección, vigilancia y control que son el 18,66 % del total de las visitas realizadas.

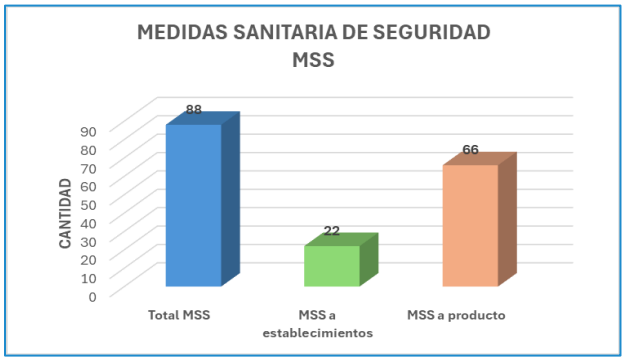


VIDENCIA FOTOGRAFICA

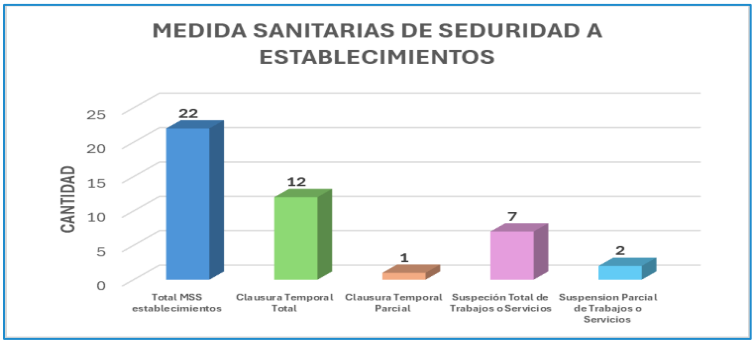




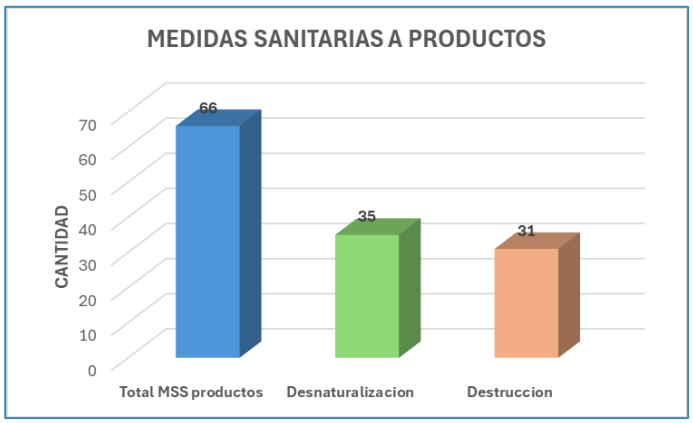
2. Medidas Sanitarias de Seguridad – MSS: Durante las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de alimentos y bebidas a corte 31 de diciembre se aplicaron un total de 88 medidas sanitarias de seguridad (MSS), de las cuales el 25% (22) fueron a establecimientos de alimentos y bebidas; y el 75% (66) a productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas.



Del total de las medidas a establecimientos (22)**,** el **55%** fueron consistentes en Clausura Temporal Total (12), el 4% Clausura Temporal Parcial (01), el **32%** Suspensión Total de Trabajos o Servicios (07) y el **9%** Suspensión Parcial de trabajos o servicios (02), por incumplimiento de la Ley 09 de 1979, Decreto 1500 de 2007, Decreto 1686 de 2012 y Resolución 2674 de 2013 en cuanto a condiciones que afectan la inocuidad de los alimentos (presencia de plagas y sus huellas y deficiente limpieza en equipos, utensilios y superficies) durante las visitas de enfoque de riesgo en los establecimientos de alimentos y bebidas.

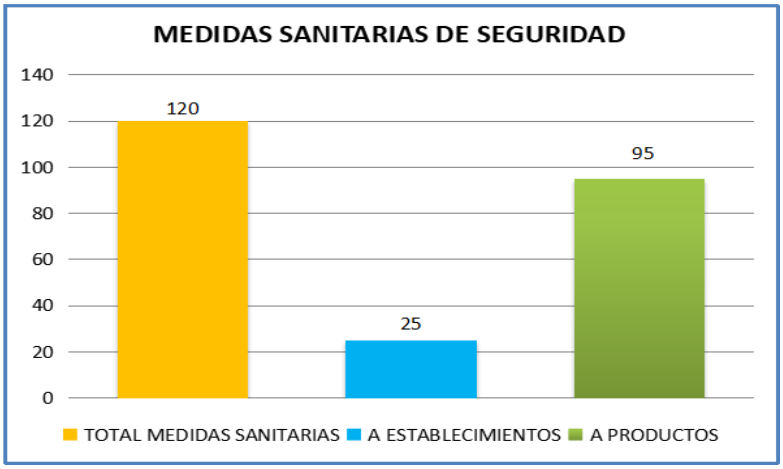


En cuanto a las MSS a productos (66), el **86%** (35) fueron medidas de desnaturalización y el **14%** (31) fue destrucción. Estas medidas fueron aplicadas a productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas por incumplimiento de la Ley 09 de 1979, Decreto 1500 de 2007, Decreto 1686 de 2012, Resolución 2674 de 2013 y Resolución 5109 de 2005 (tenencia y comercialización de productos con fecha de vencimiento expirada, incumplimiento de rotulado, alteración, abolladura y corrosión en enlatados).

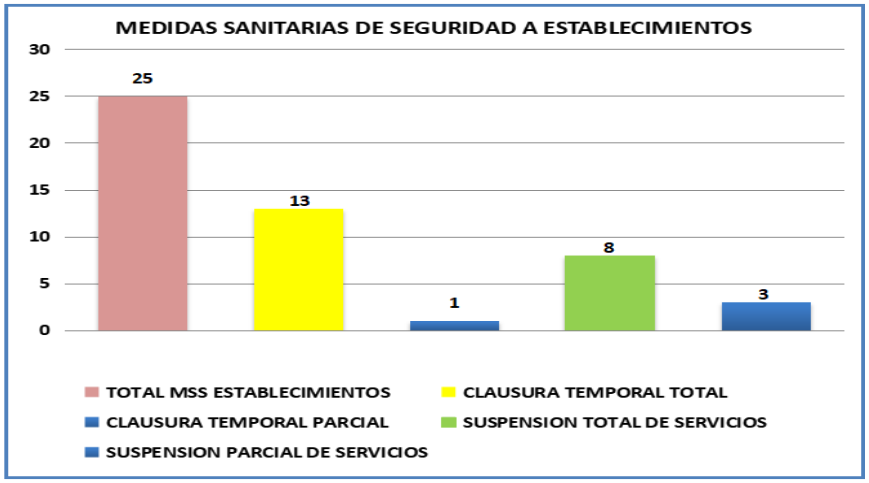


En las medidas sanitarias aplicadas a los productos, se incluye 1 desnaturalización, aplicadas en expendios de carne y productos cárnicos comestibles, por incumplimiento del Decreto 1500 de 2007, por incumplimiento en rotulado y carnes con fecha de vencimiento expirada.

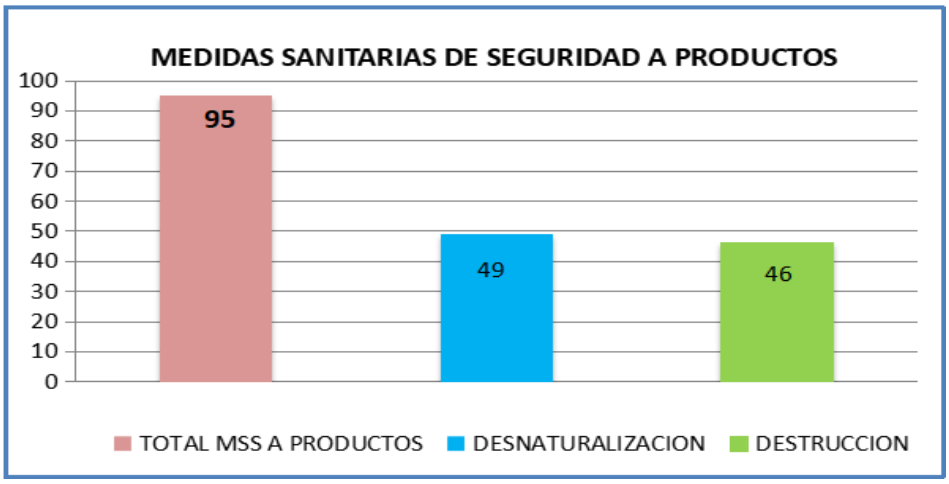
Durante las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de alimentos y bebidas a corte 31 de diciembre se aplicaron un total de **120** medidas sanitarias de seguridad (MSS), de las cuales el **20,83%** (25) fueron a establecimientos de alimentos y bebidas; y el **79,17%** (95) a productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas.



Del total de las medidas a establecimientos (25)**,** el **52%** fueron consistentes en Clausura Temporal Total (13), el **4%** Clausura Temporal Parcial (01), el **32%** Suspensión Total de Trabajos o Servicios (08) y el **12%** Suspensión Parcial de trabajos o servicios (03), por incumplimiento de la Ley 09 de 1979, Decreto 1500 de 2007, Decreto 1686 de 2012 y Resolución 2674 de 2013 en cuanto a condiciones que afectan la inocuidad de los alimentos (presencia de plagas y sus huellas y deficiente limpieza en equipos, utensilios y superficies) durante las visitas de enfoque de riesgo en los establecimientos de alimentos y bebidas.



En cuanto a las MSS a productos (95), el **51,58%** (49) fueron medidas de desnaturalización y el **48,42%** (46) fue destrucción. Estas medidas fueron aplicadas a productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas por incumplimiento de la Ley 09 de 1979, Decreto 1500 de 2007, Decreto 1686 de 2012, Resolución 2674 de 2013 y Resolución 5109 de 2005 (tenencia y comercialización de productos con fecha de vencimiento expirada, incumplimiento de rotulado, alteración, abolladura y corrosión en enlatados).



En las medidas sanitarias aplicadas a los productos, se incluyen dos (2) desnaturalizaciones aplicadas en expendios de carne y productos cárnicos comestibles, por incumplimiento del Decreto 1500 de 2007, por incumplimiento en las temperaturas establecidas, rotulado y carnes con fecha de vencimiento expirada.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





3. **Programa de Alimentación Escolar:** A corte de 31 de diciembre, se realizó inspección, vigilancia y control a **10 comedores** de (Asociación Sweet Food – Sede colegio Sagrada Familia, colegio Bautista Central, colegio Philip Beackman Livingston, institución educativa Natania, colegio Brooks Hill. institución educativa carmelo, colegio Boyacá, colegio bombona, colegio Junín y colegio el esfuerzo con el hallazgo de que la institución educativa no se encuentra en funcionamiento y los estudiantes fueron trasladados al instituto bolivariano). Los resultados de las acciones de IVC desarrolladas están incluidas en el consolidado de vistas de inspección desarrolladas en todo el departamento descritas anteriormente.

   A corte de 31 diciembre, se realizó inspección, vigilancia y control a **16 comedores** de (Asociación Sweet Food cocina satélite San Andrés, Asociación Sweet food satélite Providencia, Asociación Sweet Food – sede escuela bautista central la esperanza, escuela bautista Emmanuel, sede flower hill, ruben dario, concentración prescolar urbana, escuela Antonio Nariño, escuela el esfuerzo, Sede colegio Sagrada Familia, colegio Bautista Central, colegio Philip Beackman Livingston, institución educativa Natania, colegio Brooks Hill, institución educativa carmelo, y colegio el esfuerzo con el hallazgo de que la institución educativa no se encuentra en funcionamiento y los estudiantes fueron trasladados al instituto bolivariano). Los resultados de las acciones de IVC desarrolladas están incluidos en el consolidado de vistas de inspección desarrolladas en todo el Departamento descritas anteriormente.

4. **Atención de quejas y denuncias:** A corte 31 de diciembre de 2024, se atendieron un total de veinte uno (21) quejas y/o denuncias por parte de la comunidad, manifestando la deficiente limpieza en las áreas de preparación, personal manipulador sin elementos de protección personal, presencia de insectos y/o roedores y productos vencidos en establecimientos relacionados con actividades de preparación y expendio

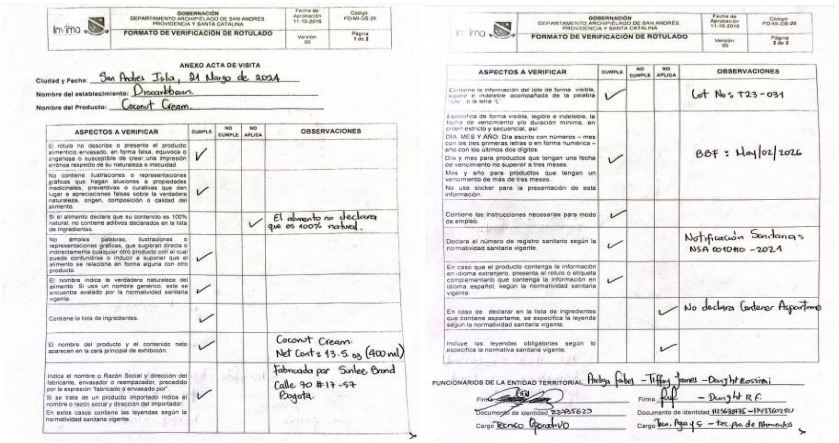
de Alimentos y Bebidas. Mal disposición de residuos sólidos; en expendio de carne falta de temperatura en las áreas.

A corte 31 de diciembre de 2024, se atendieron un total de veinte tres **(23)** quejas y/o denuncias por parte de la comunidad, manifestando la deficiente limpieza en las áreas de preparación, personal manipulador sin elementos de protección personal, presencia de insectos y/o roedores y productos vencidos en establecimientos relacionados con actividades de preparación y expendio de Alimentos y Bebidas. Mal disposición de residuos sólidos; en expendio de carne falta de temperatura en las áreas.

5. **Rotulado:** A corte 31 de diciembre de 2024, se realizaron cuarenta y nueve (49) verificaciones de rotulados a productos encontrados en los establecimientos objeto de visita y puntos de entrada al territorio insular. De los cuales uno (1) no cumple en estos aspectos: no declara el nombre del producto y contenido neto en su cara principal de exhibición.

   A corte 31 de diciembre de 2024, se realizaron cincuenta y dos **(52)** verificaciones de rotulados a productos encontrados en los establecimientos objeto de visita y puntos de entrada al territorio insular. De los cuales uno **(1)** no cumple en estos aspectos: no declara el nombre del producto y contenido neto en su cara principal de exhibición.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO DE VERIFICACION DE ROTULADO

ANEXO ACTA DE VISITA
Ciudad y Fecha: San Andres Isla, 04 Marzo de 2024
Nombre del establecimiento: Discarthaven
Nombre del Producto: Coconut Cream.

ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
El rótulo no describe o presenta el producto alimenticio envasado, en forma falsa, equívoca o engañosa o susceptible de crear una impresión errónea respecto de su naturaleza o inocuidad.	✓			
No contiene ilustraciones o representaciones gráficas que hagan alusiones a propiedades medicinales, preventivas o curativas que den lugar a apreciaciones falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad del alimento.	✓			
Si el alimento declara que su contenido es 100% natural, no contiene aditivos declarados en la lista de ingredientes.			✓	El alimento no declara que es 100% natural.
No emplea palabras, ilustraciones o representaciones gráficas, que sugieran directa o indirectamente cualquier otro producto con el cual pueda confundirse o inducir a suponer que el alimento se relaciona en forma alguna con otro producto.	✓			
El nombre indica la verdadera naturaleza del alimento. Si usa un nombre genérico, este se encuentra avalado por la normatividad sanitaria vigente.	✓			
Contiene la lista de ingredientes.	✓			
El nombre del producto y el contenido neto aparecen en la cara principal de exhibición.	✓			Coconut Cream. Net Cont: 13.5 oz (400 ml)
Indica el nombre o Razón Social y dirección del fabricante, envasador o reempacador, precedido por la expresión "fabricado o envasado por". Si se trata de un producto importado indica el nombre o razón social y dirección del importador. En estos casos contiene las leyendas según la normatividad sanitaria vigente.	✓			Fabricada por Sunlee Brand Calle 90 #17-57 Bogota.

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO DE VERIFICACION DE ROTULADO

ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Contiene la información del lote de forma visible, legible e indeleble acompañada de la palabra "Lote" o la letra "L".	✓			Lot No's T23-031
Establece de forma visible, legible e indeleble, la fecha de vencimiento y/o duración mínima, en orden estricto y secuencial, así: DÍA, MES Y AÑO: Día exacto con números – mes con los tres primeras letras o en forma numérica – año con los últimos dos dígitos. Día y mes para productos que tengan una fecha de vencimiento no superior a tres meses. Mes y año para productos que tengan un vencimiento de más de tres meses. No usa sticker para la presentación de esta información.	✓			BOF : May/02/2026
Contiene las instrucciones necesarias para modo de empleo.	✓			
Declara el número de registro sanitario según la normatividad sanitaria vigente.	✓			Notificación Sanitaria NSA 001040 -2021
En caso que el producto contenga la información en idioma extranjero, presenta el rótulo o etiqueta complementario que contenga la información en idioma español, según la normatividad sanitaria vigente.	✓			
En caso de declarar en la lista de ingredientes que contiene aspartame, es especifica la leyenda según la normatividad sanitaria vigente.			✓	No declara Contener Aspartame
Incluye las leyendas obligatorias según lo especifica la normativa sanitaria vigente.			✓	

FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL: Andrea Forbes - Tiffany James - Dwight Rossini
Firma: [signature] - Dwight R.C
Documento de identidad: 52705623
Cargo: Tecnico Operativo
Documento de identidad: 1143938375 - 1143930280
Cargo: Ten. Agua y S - Tec. Ap. de Alimentos

6. Publicidad: A corte 31 de diciembre de 2024, se realizaron doce (12) actas de publicidad en la isla de San Andrés y seis (6) en la isla de providencia por motivo de operativo de sucedáneos de la leche materna.

   A corte 31 de diciembre de 2024, se realizaron doce **(12)** verificaciones de publicidad en la Isla de San Andrés y seis **(6)** en la Isla de Providencia por motivo de operativo de sucedáneos de la leche materna.

7. Muestreo de alimentos: A corte 31 de diciembre de 2024 se han tomado setenta y dos (72) muestras de alimentos y bebidas en el territorio insultar, que fueron analizadas por parte del Laboratorio de Salud Pública.

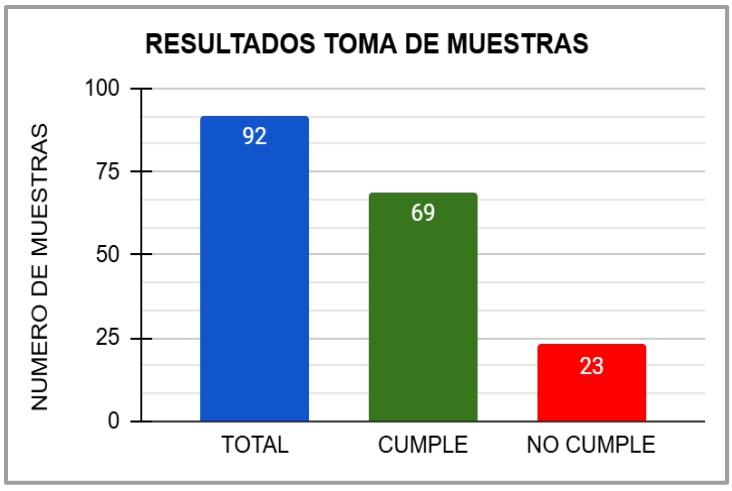
   A corte 31 de diciembre de 2024 se han tomado noventa y dos **(92)** muestras de alimentos y bebidas en el territorio Insultar que fueron analizadas por parte del Laboratorio de Salud Pública y una **(1)** por motivo de plan de muestreo, Programa de alimentación Escolar (PAE) analizada por INVIMA.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Del total de las noventa y dos **(92)** muestras tomadas y analizadas, el 69.6% **(64)** de las muestras, son muestras de otros tipos de alimentos (Azúcar, Derivados lácteos, Frutas, Verduras, Productos de la pesca, Productos de panadería, Miel y Jugos preparados), y el 30.4% **(28)** son muestras de aguas envasadas.

De las (92) muestras examinadas, el 75% **(69)** obtuvieron resultados dentro de los parámetros analizados, mientras que el 25% **(23)** no cumplieron con los criterios evaluados.



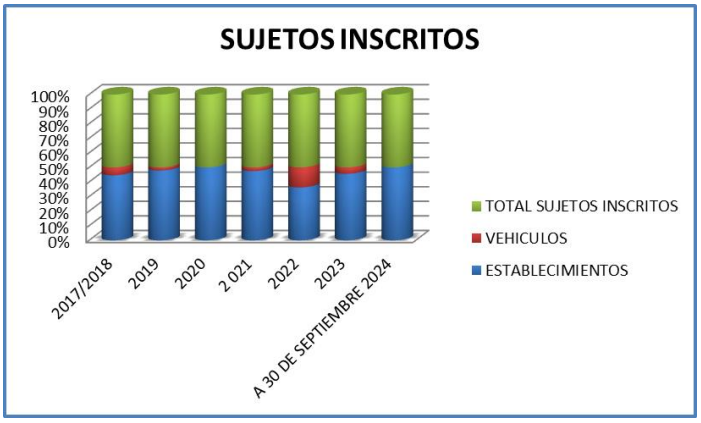
Del total de las veintitrés **(23)** muestras con resultados no aptos con los parámetros analizados, el 10,8% **(10)** fueron rechazados por parámetros microbiológicos, 9.8% **(9)** fueron rechazados por parámetros fisicoquímicos y el 4.4% **(4)** fueron rechazos con ambos parámetros.

Dentro de los aspectos de rechazo de las muestras por parámetros microbiológicos debido a la presencia de microorganismo como: Coliformes Totales, Coliformes Fecales, *Estafilococo coagulasa positivo, Pseudomonas aeruginosa, Salmonella y Listeria monocytogenes,* Recuento de levaduras y por parte de los parámetros fisicoquímicos por pH y Dureza Total.

Entre los alimentos con parámetros microbiológicos y fisicoquímicos rechazados se encuentran: Azúcar, Derivados lácteos, Frutas, Verduras y Productos de la pesca (Caracol Pala y Mojarra Negra), Productos de panadería y Aguas envasadas.

8. **Inscripción de establecimientos y vehículos transportadores de alimentos (incluye carnes y productos cárnicos comestible) y bebidas (alcohólicas o no):** En cumplimiento al Decreto 1500 de 2007 Resolución 2674 de 2013, ante la Secretaría de Salud, a corte 31 de diciembre, el Departamento cuenta con un número total de 1622 establecimientos y vehículos transportadores de alimentos, en donde 1440 fueron de establecimientos de alimentos y bebidas; y 182 vehículos de transporte de alimentos.

   De este total, en el tercer trimestre (a corte 31 de diciembre) del año 2024, se realizó un total de 47 inscripciones a los diferentes sujetos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas con enfoque de riesgo en el Archipiélago, de los cuales 47 corresponden a establecimientos de alimentos y bebidas, y **0** de vehículos de transporte de alimentos y bebidas, carnes y productos cárnicos comestibles.

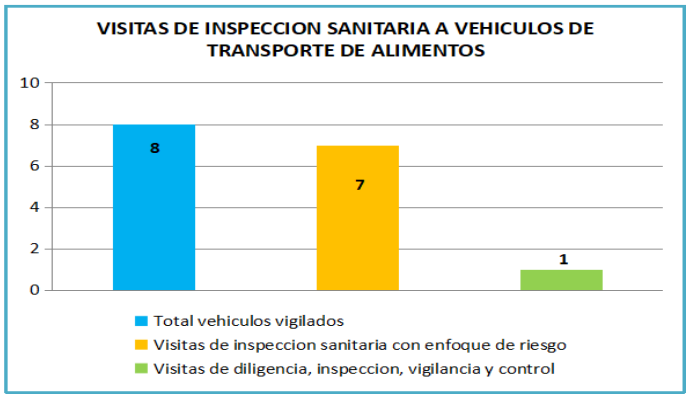


a corte 31 de Diciembre**,** el Departamento cuenta con un número total de mil setecientos once (**1711)** establecimientos y vehículos transportadores de alimentos (incluye carnes y productos cárnicos comestible) y bebidas (alcohólicas o no) inscritos, en donde mil quinientos veinti y siete (**1527)** fueron de establecimientos de alimentos y bebidas; y ciento ochenta y cuatro (**184)** vehículos de transporte de alimentos.

De este total, en el cuarto trimestre a corte 31 de diciembre del año **2024,** se realizó un total de dieciocho (**18)** inscripciones a los diferentes sujetos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas con enfoque de riesgo en el Archipiélago, de los cuales **18** corresponden a establecimientos de alimentos y bebidas, y **0** de vehículos de transporte de alimentos y bebidas, carnes y productos cárnicos comestibles.

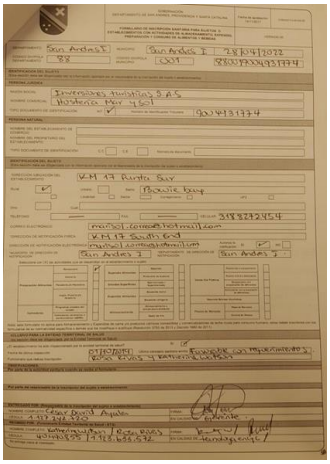


Durante el corte 31 de diciembre de 2024 se realizaron **8 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a vehículos de transporte de alimentos y bebidas** de las cuales el **87,5%** (07) corresponden a visitas con enfoque de riesgo y el **12,5%** (01) visita de diligencia.



De las visitas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo en donde se emiten conceptos sanitarios **(8)**, solo en el **85,71%** (7) se otorgaron concepto sanitario favorable y el **14,29%** (1) favorable con requerimientos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

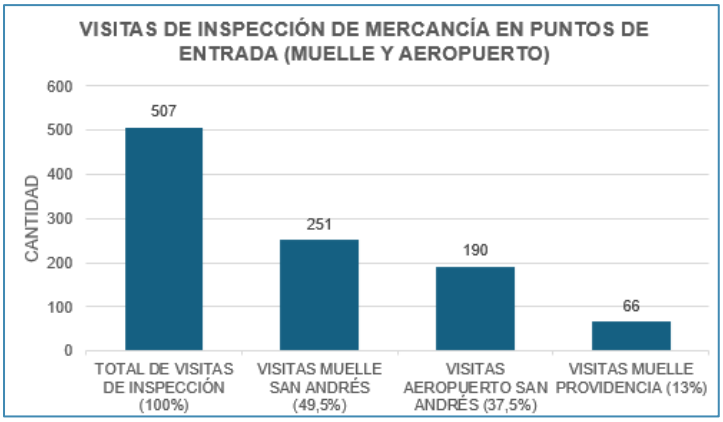




ACTIVIDADES

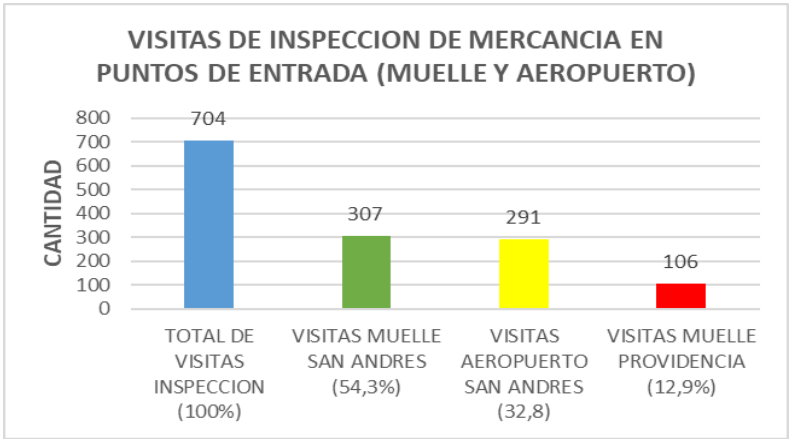
INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS (ALCOHOLICAS O NO) EN PUNTOS DE ENTRADA (MUELLE Y AEROPUERTO) Y EN ÁREAS DE INFLUENCIA

1. Visitas de inspección sanitaria de materia prima, alimentos y bebidas (alcohólicas o no): A corte de 31 de diciembre se realizaron quinientas siete (507) visitas de inspección sanitaria a materia prima, alimentos y bebidas (alcohólicas o no), discriminadas de la siguiente manera: muelle departamental 251, muelle municipal 66 y aeropuerto 190.



A corte de 31 de diciembre se realizaron en los puntos de entrada muelle departamental y municipal, así como en las bodegas de transporte aéreo de mercancía: **(704)** setecientas cuatro visitas de inspección sanitaria de alimentos y bebidas (alcohólicas o no), discriminadas de la siguiente manera: muelle departamental (**307)** trescientas siete visitas correspondiente al **54,3%**, muelle municipal (**106)** ciento

seis visitas correspondientes al **12,9 %** y bodegas de transporte aéreo de mercancía **(291)** doscientas noventa y una visitas correspondientes al **32,8 %**.









2. Rotulado: A corte 31 de diciembre se realizaron un total de cuarenta y un (41) verificaciones de rotulados a productos, encontrados durante las inspecciones sanitarias a mercancía nacional o importada en los puntos de entrada muelle y aeropuerto.

A corte 31 de diciembre se realizaron un total de ochenta y seis (**86)** verificaciones de rotulados a alimentos y/o bebidas, encontrados durante las inspecciones sanitarias a mercancía nacional o importada en los puntos de entrada muelle y aeropuerto.







3. Medidas sanitarias de seguridad: A corte de 31 de diciembre se realizaron **cinco (05)** medidas sanitarias de seguridad consistentes en: 01 de congelación, 01 de destrucción y 03 de desnaturalización sobre materias primas y alimentos.

A corte de 31 de diciembre se aplicaron cinco **(05)** medidas sanitarias de seguridad consistentes en: 01 de congelación, 01 de destrucción y 03 de desnaturalización sobre materias primas y alimentos.



4. Expedición de certificados de autorización sanitaria para la importación y comercialización de bebida alcohólicas: A corte de 31 de diciembre se expidieron **ciento veintitrés (123)** certificados de autorización sanitaria para la importación y comercialización de bebida alcohólicas.

A corte de 31 de diciembre la Secretaría de Salud expidió ciento setenta y tres **(173)** certificados de autorización sanitaria para la importación y comercialización de bebida alcohólicas.



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

1400 (Dando respuesta a su solicitud de fecha 10 de febrero de 2023)

San Andrés Isla.

Señor
GEOVANNY MENESES GUEVARA.
Representante legal
Almacenes JR SAS
San Andres Isla.

Asunto: Dando respuesta a oficio con Radicado **4294** de fecha 10 de febrero de 2023 a nombre de Almacenes JR SAS - Rechaze de solicitud de importación y comercialización de bebidas alcohólicas.

Cordial Saludo.

La **Secretaría de Salud** informa que, una vez revisada la documentación de la solicitud de referencia se observan inconsistencias entre el formulario y el certificado de producción y expiración en cuanto a fecha de vencimiento.

1. **INCONSISTENCIA EN FECHA DE VENCIMIENTO:**

ITEM	PRODUCTO	FECHA DE VENCIMIENTO REPORTADO EN EL FORMULARIO:	FECHA DE VENCIMIENTO REPORTADO EN CERTIFICADO:
8	ATLAS SUPER STRONG BEER	5/02/2024	13/03/2024

**El número del ítem corresponde al orden de los productos en el formulario.*

Una vez corregida dicha información, se solicita enviar una nueva solicitud con el fin de dar continuidad a su trámite.

Atentamente,

SHEREE DUFFY FORBES
Referente Programa IVC Alimentos y Bebidas

ETHEL YANET CASTRO MANUEL
Secretaria de Salud Departamental.

GOBERNACIÓN ARCHIPIELAGO SAN ANDRÉS
Origen-Secretaria de Salud
Destino-JR ALMACENES
Asunto-RESPUESTA OFICIAL - ENVIADA
Tipo Correspondencia-TRÁMITE
Radicado: 3645 - 31-02-2023
Folios-1 - Anexos-0

Cra. 1ª Av. Francisco Newball
PBX (8)6133
Página Web: www.
San Andrés

1700-03.05-V.03



ACTIVIDADES

COMITÉ IVC DE CARNES Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES

A corte de 31 de diciembre se **realizaron once (11) convoc**atorias a los miembros del Comité de Inspección, Vigilancia y Control de carnes y productos cárnicos comestibles, como se relaciona a continuación:

1. Comité ordinario del 15 de marzo de 2024: De las once (11) entidades convocadas, asistieron ocho (8) de manera presencial (Secretaría de Salud, Instituto Colombiano Agropecuario ICA, Secretaría de Planeación, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Agricultura y Pesca, Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Policía Nacional y CORALINA) y una (1) de manera virtual (Alcaldía de Providencia).
2. Comité ordinario del 21 de junio de 2024: De las doce (12) entidades convocadas, once (11) de ellas miembros, asistieron ocho (9) de manera presencial (Secretaría de Salud, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Secretaría de Agricultura y Pesca, Policía Nacional, INVIMA, ICA y CORALINA), en conjunto con otro delegado del INVIMA de manera virtual.
3. Mesa técnica del comité del 21 de junio de 2024: Secretaría de Salud (IVC Alimentos) en conjunto con el delegado de INVIMA.
4. Mesa técnica del comité del 25 de junio de 2024: Secretaría de Salud (IVC Alimentos) en conjunto con delegados del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
5. Mesa técnica del comité del 27 de junio de 2024: Secretaría de Salud (IVC Alimentos) en conjunto con delegados de Policía Ambiental y Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.
6. Mesa técnica del comité del 27 de junio de 2024: Secretaría de Salud (IVC Alimentos) en conjunto con delegados de Salud Ambiental, ICA y Secretaría de Agricultura y Pesca
7. Asistencia técnica del 24 de julio de 2024: De las siete (7) entidades convocadas, seis (6) asistieron de forma presencial (Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación, Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Policía Nacional, INVIMA e ICA) y una (1) de forma virtual (Providencia).

8. Mesa técnica del comité del 25 de julio de 2024: Secretaría de Salud (IVC Alimentos) en conjunto con delegado de Secretaría de Planeación.
9. Reunión de articulación con secretarios del 6 de agosto de 2024: De los siete (7) secretarios convocados, solo dos (2) delegados asistieron, de parte de Secretaría de Movilidad y de Secretaría de Agricultura y Pesca.
10. Reunión de articulación con secretarios del 12 de septiembre De 2024: de los siete (7) secretarios convocados, nuevamente solo dos (2) delegados asistieron, de parte de Secretaría de Movilidad y de Secretaría de Agricultura y Pesca.
11. Comité ordinario del 27 de septiembre de 2024: De las doce (12) entidades convocadas inicialmente, siete (7) asistieron de forma presencial (Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación, Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Policía Nacional, INVIMA, ICA y CORALINA) y una (1) de forma virtual (Secretaría de Desarrollo Social de Providencia).
12. Comité ordinario del 31 de diciembre de 2024: De las doce (12) entidades convocadas inicialmente, siete (5) asistieron de forma presencial (Secretaría de Salud, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Planeación, Secretaría de Agricultura y Pesca, CORALINA) y cuatro (4) de forma virtual (Secretaría de Servicios Púbicos y Medio Ambiente, INVIMA, ICA, Policía Ambiental).

ACTIVIDADES

ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

A corte de 31 de diciembre, realizó y/o participo en 10 intervenciones de articulación que se relacionan a continuación:

Tema	Entidad
Rotulado general alimentos CAS	Secretaria de salud y secretaria de agricultura
Rotulación de productos agrícolas	Secretaria de salud y secretaria de agricultura
Rotulado nutricional virtual	INVIMA
Doce (12) Reuniones o mesa de trabajo del Comité de carnes	ICA, SECRETARIA DE SALUD, POLICIA, INVIMA, SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE.
Feria de movilidad SSS	Referentes de programas de la secretaria de salud

A corte de 31 de diciembre, realizó y/o participo en **11** intervenciones de articulación que se relacionan a continuación:

Tema	Entidad
Rotulado general alimentos CAS	Secretaria de salud y secretaria de agricultura
Rotulación de productos agrícolas	Secretaria de salud y secretaria de agricultura
Rotulado nutricional virtual	INVIMA
(7) Comité de carnes	ICA, SECRETARIA DE SALUD, POLICIA, INVIMA, SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE.
Feria de movilidad SSS	referentes de programas de la secretaria de salud

ACTIVIDADES

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DEL GRUPO IVC DE ALIMENTOS

1. A corte de 31 de diciembre de 2024 en San Andrés Isla, se realizó o se participó en treinta (30) jornadas de capacitación o procesos de fortalecimiento de capacidades del talento humano del grupo de IVC de alimentos, como se relaciona a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
1	Reunión programación operativo en expendios de pescado previo a la semana santa	2
2	Reunión de concertación de actividades para semana santa grupo IVC de alimentos	6
3	Reunión programación de actividades mes de mayo	8
4	Reunión programación de actividades mes de junio	5
5	Reunión programación de actividades mes de julio	10
6	Retroalimentación rotulado nutricional	17
7	Retroalimentación rotulado nutricional día 2	12
8	Retroalimentación rotulado nutricional día 3	16
9	Reunión programación de capacitación y lineamientos de expedición de CAS	7
10	Retroalimentación de la implementación de la estrategia de mejoramiento del estatus sanitario de los establecimientos	2
11	Diligenciamiento formatos de inscripción y socialización actividades de los contratistas	6
12	Taller diligenciamiento formatos de inscripción	4
13	Socialización diligenciamiento de oficios (acompañamiento policivo y visita de vehículos transportadores de alimentos).	3
14	Reunión retroalimentación día de la inocuidad y estrategia EMES para establecimientos.	8
15	Socialización rotulado nutricional y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas.	6
16	Encuentro departamental para el fortalecimiento de los productores de economía popular I	13
17	Encuentro departamental para el fortalecimiento de los productores de economía popular II	15
18	Reunión grupo IVC alimentos y bebidas	21
19	Socialización de requisitos sanitarios para establecimientos de expendio de alimentos y bebidas	3
20	Reunión retroalimentación hallazgos visitas EMES	9
21	Reunión capacitación plan de saneamiento EMES	10
22	Socialización hallazgos EMES, plan de estrategias de mejoramiento de estatus sanitario	4
23	Reunión programación de actividades mes de septiembre de 2024	8

ITEM	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
24	Reunión programación de actividades mes de septiembre de 2024	10
25	Inducción y reinducción IVC alimentos	16
26	Inducción y reinducción IVC alimentos—socialización de epp	18
27	Entrega de expedientes para visitas mes de octubre	3
28	Reunión programación de actividades mes de noviembre de 2024	8
29	Reunión programación de actividades mes de diciembre de 2024	8
30	Reunión contratistas, revisión metas, contratos y orientaciones	15

2. A corte de 31 de diciembre de 2024, en la isla de Providencia en este periodo se realizó o se participó en seis (06) jornadas de capacitación o procesos de fortalecimiento de capacidades del talento humano del grupo de IVC de alimentos, como se relaciona a continuación:

PROVIDENCIA ISLA		
ITEM	**ACTIVIDAD**	**PARTICIPANTES**
1	Reunión programación de actividades mes de mayo	3
2	Reunión programación de actividades mes de junio	3
3	Reunión programación de actividades mes de julio	3
4	Socialización diligenciamiento de actas de inspección de mercancía y rotulado	5
5	Retroalimentación de la implementación de la estrategia de mejoramiento del estatus sanitario de los establecimientos	1
6	CAS, rotulado nutricional, rotulado general y sellos de advertencia (providencia).	9
7	Reunión Concertación Ivc Alimentos San Andrés Isla / con equipo de Providencia Isla 31 de diciembre	3
8	Socialización requisitos para la obtención de concepto sanitario 31 de diciembre	2
9	Reunión Concertación Ivc Alimentos San Andrés Isla / con equipo de Providencia Isla 31 de diciembre	3
10	Reunión Concertación Ivc Alimentos San Andrés Isla / con equipo de Providencia Isla Diciembre 2024	3

ACTIVIDADES

OPERATIVOS O PERITAJES DE INSCPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

A corte de 31 de diciembre se realizaron un total de **doce (12)** operativos a establecimientos de alimentos y bebidas y vehículos transportadores de alimentos (incluye carnes y productos cárnicos comestible) y

bebidas (alcohólicas o no), con la finalidad de realizar inspección, vigilancia y control, como se relaciona a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	DIRIGIDO
1	(1) Operativo de IVC en expendios de pescado previo a la temporada de semana santa	Expendedores de pescado
2	(1) Operativo cayos	Preparadores de alimentos
3	Operativo de ivc sanitario en establecimientos de alimentos y bebidas (hoyo soplador)	Propietarios de establecimientos
4	Operativo de ivc sanitario en establecimientos de alimentos y bebidas (hoyo soplador)	Propietarios de establecimientos
5	Operativo de IVC sanitario en establecimientos de alimentos y bebidas (Aeropuerto)	Propietarios de establecimientos
6	Operativo en establecimientos de alimentos en aeropuerto	Propietarios de establecimientos
7	Operativo programado en marco a la celebración del día de la leche m.	Propietarios de establecimientos (droguerías)
8	Operativo programado en marco a la celebración del día de la leche m.	Propietarios de establecimientos (droguerías)
9	Operativos en venta en vía pública- cayo Johnny cay	Propietarios de establecimientos
9	Operativos en venta en vía pública- cayo Johnny cay	Propietarios de establecimientos
10	Operativo ivc en expendio de alimentos (Halloween) 16 de octubre	Propietarios de establecimientos
11	Operativo ivc en expendio de alimentos (Halloween) 17 de octubre	Propietarios de establecimientos
12	Operativo en expendio de bebidas alcohólicas, temporada de fin de año	Propietarios de establecimientos

ACTIVIDADES

INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN "IEC"

1. A corte del periodo 31 de diciembre de 2024, con el fin de disminuir los riesgos sanitarios de enfermedades transmitidas por alimentos, se realizaron **treinta (30)** actividades de información y educación con **242** participantes, en especial a las personas y/o empresas que cuentan con establecimientos de alimentos y bebidas (alcohólicas o no), esto con la finalidad de socializar los requisitos sanitarios para la obtención de concepto sanitarios y para comercialización de alimentos y bebidas.

ITEM	ACTIVIDAD	DIRIGIDO	No. PARTICIPANTES
1	Socialización manejo y conservación de pescados y mariscos	Expendedores de pescado	11
2	Socialización de requisitos expendio bebidas alcohólicas	Propietarios y encargados de establecimientos	3

ITEM	ACTIVIDAD	DIRIGIDO	No. PARTICIPANTES
3	Socialización de requisitos fabricación de alimentos	Propietarios y encargados de establecimientos	2
4	CAS, rotulado nutricional y sellos de advertencia	Propietarios y encargados de establecimientos	35
5	Taller rotulado general y rotulado nutricional	Propietarios y encargados de panaderías	8
6	Inocuidad sanitaria (estrategia de mejoramiento EMES)	Propietarios y encargados de establecimientos preparadores de alimentos	26
7	Conmemoración día mundial de la inocuidad de alimentos 7 de junio estrategia EMES	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	16
8	Socialización de requisitos para preparadores de alimento.	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	8
9	Socialización de requisitos sanitarios	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	3
10	Cinco claves de la inocuidad de los alimentos	Propietarios y encargados de establecimientos	10
11	Charlas practicas higiénicas-EMES	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	4
12	Socialización de requisitos para preparadores de alimento.	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	4
13	Socialización Cinco claves de la inocuidad de los alimentos y requisitos para preparadores de alimento.	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	4
14	Socialización grupo EMES sobre educación y plan de capacitación	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	3
15	Jornada de socialización de requisitos para el almacenamiento y transporte de alimentos y bebidas alcohólicas o no.	Encargados del transporte de mercancía en muelle	3
16	Programa de limpieza y desinfección EMES	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	2
17	Jornada de socialización de requisitos para el almacenamiento y transporte de alimentos y bebidas alcohólicas o no.	Encargados del transporte de mercancía en bodegas de aeropuerto	3
18	Huevo en cascara para consumo humano en comercialización y uso gastronómico	Distribuidores de huevo	11
19	Jornada de socialización de la resolución 5109 de 2005	Encargados del transporte de mercancía en bodegas de aeropuerto (Wingo)	5
20	Programa de residuos sólidos EMES	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	2
21	Socialización Cinco claves de la inocuidad de los alimentos y almacenamiento y transporte de mercancía	Encargados del transporte de mercancía en muelle (Inpescar)	10

ITEM	ACTIVIDAD	DIRIGIDO	No. PARTICIPANTES
22	Socialización Cinco claves de la inocuidad de los alimentos y almacenamiento y transporte de mercancía	Encargados del transporte de mercancía en muelle	7
23	Socialización Cinco claves de la inocuidad de los alimentos	Encargados del transporte de mercancía en bodegas de aeropuerto (deprisa)	9
24	Socialización Cinco claves de la inocuidad de los alimentos y almacenamiento y transporte de mercancía	Encargados del transporte de mercancía en muelle	5
25	Programa control de calidad del agua potable	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	2
26	Programa de control de plagas (plan de saneamiento) EMES	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	3
27	Socialización de metodología y diligencia de actas ivc alimentos	Estudiantes practicantes del Sena 7 de octubre	2
28	Socialización de metodología y diligencia de actas ivc alimentos	Estudiantes practicantes del Sena 8 de octubre	2
29	Socialización de cinco claves para la inocuidad de los alimentos y socialización instructivos preparación de alimentos	Manipuladores de alimentos, cocineros colegio bolivariano	22
30	Socialización de cinco claves para la inocuidad de los alimentos en establecimientos de preparación	Personal del restaurante el isleño pescador	10

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





A corte del periodo 31 de Diciembre de 2024, con el fin de disminuir los riesgos sanitarios para transmisión de enfermedades transmitidas por alimentos, se realizó en la **isla de Providencia** isla, Once **(11)** actividad de información y educación con 110 participantes, en especial a las personas y/o empresas que cuentan con establecimientos de alimentos y bebidas (alcohólicas o no), esto con la finalidad de socializar los requisitos sanitarios para la obtención de concepto sanitarios y para comercialización de alimentos y bebidas; Así mismo talleres en rotulado nutricional.

PROVIDENCIA ISLA			
ITEM	**ACTIVIDAD**	**DIRIGIDO**	**No. PARTICIPANTES**
1	Taller rotulado general y rotulado nutricional	Propietarios y encargados de panaderías	11
2	Inocuidad sanitaria (estrategia de mejoramiento EMES)	Propietarios y encargados de establecimientos preparadores de alimentos	6
3	Socialización de requisitos para preparadores de alimento.	Propietarios de establecimientos preparadores de alimentos	7
4	Socialización requisitos para obtención de concepto sanitario (Estrategia Emes) Agosto 2024	Propietarios y encargados de establecimientos de preparacion de alimentos	11
5	Socialización buenas prácticas de manufactura en vehículos transportadores - alimentos de embarcaciones Agosto 2024	Propietarios y encargados de vehículos transportadores de alimentos de embarcaciones	9
6	Socialización a usuarios de las embarcaciones que transportan alimentos ADZ- PVA , en el reclamo optimo y cadena de frio alimentos. Agosto 2024	Usuarios del servicio de transporte de alimentos en embarcaciones	2
7	Buenas practicas de manufactura en embarcaciones. Agosto 2024	Operarios de embarcaciones	4
8	Socialización buenas practicas de manufactura a vendedores ambulantes. Septiembre 2024	Vendedores ambulantes	14
9	Socialización Practicas Higiénicas-Estrategia EMES. Septiembre 2024	Propietarios y encargados de establecimientos de preparacion de alimentos	8
10	Socialización Plan de Saneamiento Estrategia. EMES. Diciembre 2024	Propietarios y encargados de establecimientos de preparacion de alimentos	10
11	Capacitación Rotulado y almacenamiento de huevo Diciembre 2024	Propietarios y encargados de comercializar huevos	29

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

ACTIVIDAD

JORNADAS DE INSCRIPCION DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

1. A corte del periodo 31 de diciembre de 2024, se desarrolló **(06)** jornadas de inscripción de establecimientos de alimentos y vehículos asociados, inscribieron 27 sujetos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario.

ITEM	TEMA	UBICACION	INSCRITOS
1	Jornada de inscripción de establecimientos	AV 20 de julio	3
2	Jornada de inscripción de establecimientos	AV Newball	4
3	Jornada de inscripción de establecimientos	Zona céntrica	6
4	Jornada de inscripción de establecimientos	Av. las Américas	3
5	Jornada de inscripción de establecimientos	Zona céntrica, school house	5
6	Jornada de inscripción de establecimientos	Vía san Luis-hotel del cove	6
7	Jornada de inscripción de establecimientos	Sector Centro	2
8	Jornada de inscripción de establecimientos	Vía San Luis y Barrio la Paz	4
9	Jornada de inscripción de establecimientos	Vía San Luis y Barrio la Paz	4



FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SAN ANDRÉS
COMPONENTE: Disponibilidad de los alimentos

1. Se ha realizado 7 actividades de difusión del plato saludable de la familia colombiana en 7 medios masivos de comunicación: radio y televisión.

2. Se realizó la socialización del plato saludable en el canal regional teleislas y RCN radio. De acuerdo a las actividades realizadas se tiene un cumplimiento del 100%.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

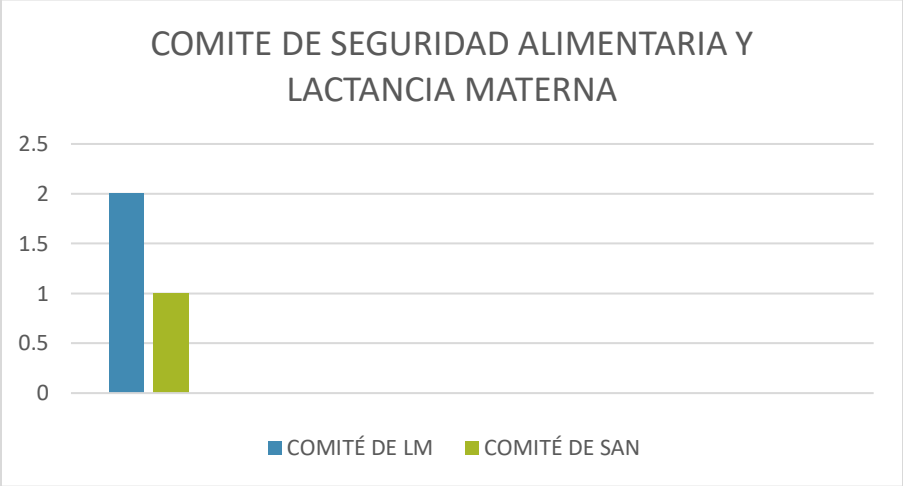


Promoción del plato saludable en RCN radio



Promoción del plato saludable en el canal regional teleislas

3. El Programa de seguridad alimentaria y nutricional durante el corte a 31 de diciembre del 2024, ha realizado 2 comités de lactancia materna y 1 de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento. De acuerdo a las acciones realizadas se tiene un cumplimiento del 50 % para el comité de lactancia materna y 25 % para el comité de seguridad alimentaria y nutricional.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Comité de Seguridad alimentaria y nutricional

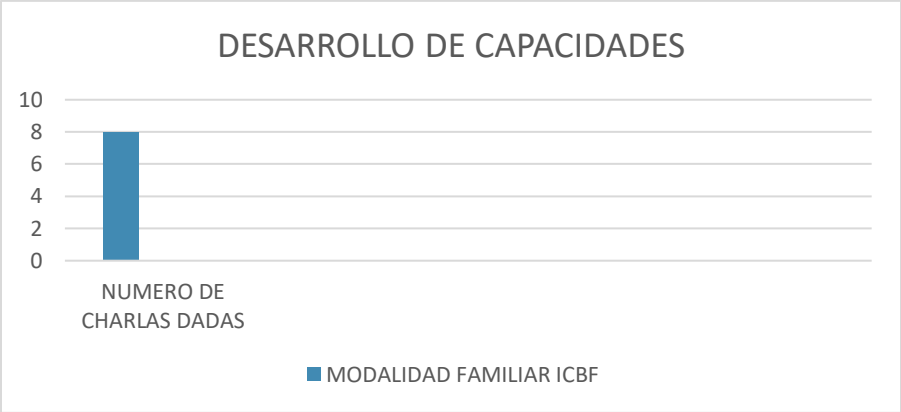


Comité de lactancia materna

Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de las Ruta especializada de atención integral a la desnutrición aguda.

1. El Programa de seguridad alimentaria y nutricional a corte 31 de diciembre de 2024, realizó 8 charlas de las 12 establecidas en la meta, enfocadas a las guías basadas en alimentos a la población vinculada al Instituto Colombiano del Bienestar Familiar

2. Se realizó la educación nutricional sobre las guías alimentarias a una de las modalidades que perteneces al ICBF: modalidad familiar. De acuerdo a las actividades realizadas se tiene un cumplimiento del 66.6 %.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Desarrollo de capacidades unidad ubicada en Back road parte baja



Desarrollo de capacidades unidad ubicada en calle de las proveedoras

3. Se realizó un seguimiento a la estrategia IAMI integral en la institución de INFOTEP en el departamento.



4. Se realizó el seguimiento al 100% de los casos notificados con bajo peso al nacer (10) y desnutrición aguda (9) en el departamento. El cual se han realizado los seguimientos al domicilio de los menores notificados, además por vía telefónica y por medio de la revisión de historias clínicas a las IPS.



FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PUBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

1. Se realizó evaluación del subsistema de Información del Departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina, realizando un análisis de tipo descriptivo retrospectivo, en el cual se tomó como población las UPGD del sector de la salud que notificaron positiva, negativamente o existió silencio epidemiológico en la notificación individual por archivos planos de los eventos de interés en salud pública, entre 1 de Enero al 05 de Octubre del 2024 (Semana 1-40) al sistema nacional de vigilancia, SIVIGILA, del Departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

El subsistema de información de San Andrés Providencia y Santa Catalina, ejecuta el SIVIGILA con los siguientes operadores:

- 1 unidad de Notificadoras Departamental
- 1 unidad de Notificadora municipal
- 7 UPGD activas en el sistema
- 12 UI activas en el sistema

Evaluación de notificación al SIVIGILA

INDICADORES SIVIGILA	NIVEL	INDICADORES SIVIGILA S1-S40	META
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL REPORTE SEMANAL	DEPARTAMENTAL	100%	100%
	MUNICIPAL	100%	100%
	UPGDS	98.4%	96%
OPRTUNIDAD EN EL AJUSTE DE CASO	DEPARTAMENTAL	100%	30 DIAS PROMEDIO
	MUNICIPAL	98%	
	UPGDS	84.2%	
CUMPLIMIENTO EN EL AJUSTES DE CASOS	DEPARTAMENTAL	100%	100%
	MUNICIPAL	100%	
	UPGDS	43.8%	
OPORTUNIDAD EN LA NOTIFICACION SEMANAL	DEPARTAMENTAL	100%	Máximo 7 Días
	MUNICIPAL	100%	
	UPGDS	98.4%	
PORCENTAJE DE SILENCIO EPIDEMIOLOGICO	DEPARTAMENTAL	0%	0%
	MUNICIPAL	0%	
	UPGDS	0%	

UPGDS QUE NOTIFICAN RIPS:

- E.S.E HOSPITAL- CLARENCE LYND NEWBALL MEMORIAL HOSPITAL
- CENTRO MEDICO INSULAR
- SERVICIO MEDICO LTDA
- IPS OMALINA OWKINS

INDICADORES SIANIEPS	NIVEL	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL REPORTE DE RIPS MENSUAL	DEPARTAMENTAL	100%
	MUNICIPAL	100%
	UPGDS	100%
OPRTUNIDAD EN LA ENTREGA DE RIPS	DEPARTAMENTAL	100%
	MUNICIPAL	100%
	UPGDS	100%

CUMPLIMIENTO EN LA NOTIFICACION DE LAS UPGD AL SIVIGILA PERIODO X 2024

UPGD	n_sem_pos	n_sem_neg	n_sem_sil	porcen_pos	porcen_neg	porcen_sil
SERVICIO MEDICO LTDA	40	0	0	100%	0%	0%
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL	37	2	1	93%	5%	3%
CENTRO MEDICO INSULAR SAS	39	1	0	97%	3%	0%
E.S.E HOSPITAL-CLARENCE LYND NEWBALL MEMORIAL HOSPITA	40	0	0	100%	0%	0%
IPS OMALINA OWKINS	40	1	0	100%	0%	0%
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD NAVAL 1042	40	1	0	100%	0%	0%
SANIDAD GRUPO AEREO DEL CARIBE	36	4	0	90%	10%	0%
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PROVIDENCIA	40	0	0	100%	0%	0%
INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	38	1	1	95%	3%	3%

Fuente: SIVIGILA 2024

Figura 1. Cumplimiento de la notificación PNS en San Andrés Periodo X 2024

2. Se realizó 6 Comités de Vigilancia Epidemiológica de las 10 establecidas en la meta, enfocadas en el manejo y comportamiento de estas para la toma de decisiones y la generación de políticas pública. De acuerdo a las actividades realizadas se tiene un cumplimiento del 66.6%.

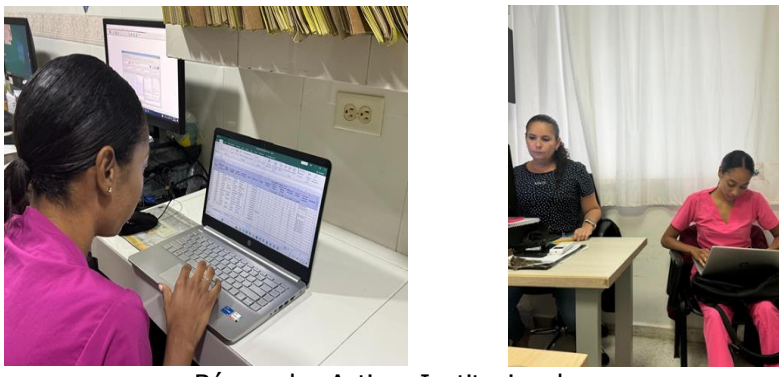
EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Comité de Vigilancia Epidemiológica

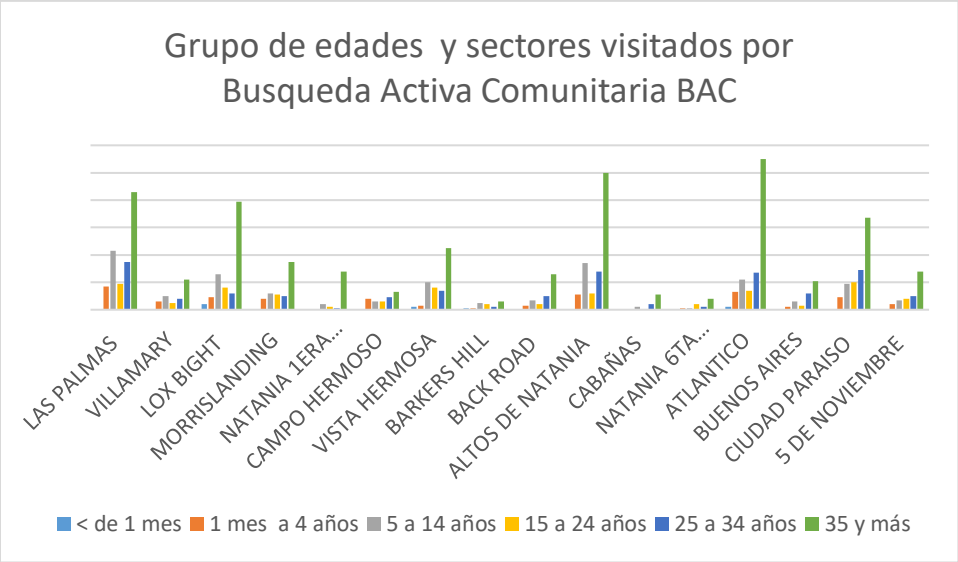
3. El Programa de Vigilancia en Salud Pública a corte 31 de diciembre de 2024, realizó la revisión de 260 Historias clínicas en las diferentes UPGD para la verificación y captación oportuna de los diferentes EISPI. De acuerdo a las actividades realizadas se tiene un cumplimiento del 100%.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Búsquedas Activas Institucionales

4. Realizó 53 Búsquedas Activas Comunitarias en los diferentes sectores de la Isla.



5. De acuerdo a la distribución de los Barrios que se realizaron las Búsquedas Activas Comunitarias se observa mayor proposición en los barrios de Las palmas, Lox Bight, Altos de Natania y Atlántico.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Busquedas Activas Comunitarias BAC

6. Se realizó 30 Unidades de Analisi

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Unidades de Análisis Evento Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía

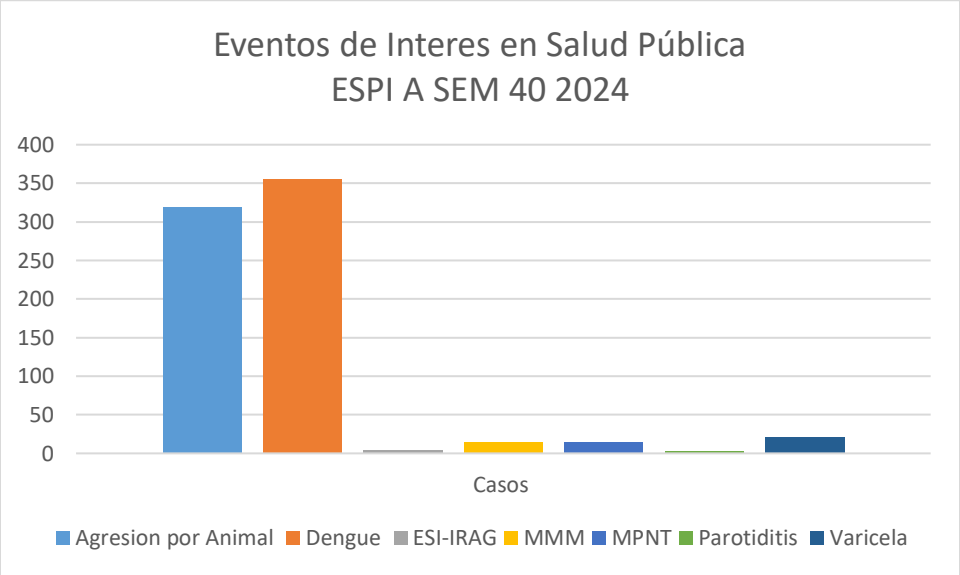
7. Se realizó 6 sala SAR de acuerdo a la alerta espidemiologica y aumento de casos notificados de Dengue.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Sala de Analisis SAR Situacion Dengue Alerta Epidemiologica

8. Realizó 733 investigaciones epidemiologicas de campo de los diferentes eventos de interes en salud pública, el cual se han realizado los seguimientos al domicilio de los pacientes notificados, además por vía telefónica y por medio de la revisión de historias clínicas a las IPS.



Meta de producto	Indicador de producto	Línea de base	Meta 2024	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024
Número de asistencias técnicas realizadas en la vigencia sobre vigilancia de salud pública	Asistencias técnicas realizadas	16	4	2

ACTIVIDADES

1. Se realizó 1 Socialización de protocolo de los diferentes eventos de interés de salud pública a las UPGD de las 2 establecidas en la meta, enfocadas en el manejo para la captación oportuna de los casos.



Socialización protocolo de evento de interés en salud pública a las UPGD.

2. Se realizó 1 Asistencia Técnica de los diferentes eventos de interés de salud pública a las UPGD de las 2 establecidas en la meta, enfocadas en el manejo para la captación oportuna de los casos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Asistencias Técnicas a las UPGD

Elaboración de Documentos de Análisis de la Situación de salud Departamental y Municipal.

1. El proceso contractual del Análisis de la Situación en Salud – ASIS del Departamento de San Andrés y Municipio de Providencia, es bajo la modalidad de contratación por mínima cuantía, ya se encuentra en el secop con número de proceso IPMC–SGE-0022-2024.

La Resolución 100 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y se definen las acciones de formulación, implementación, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del Plan Territorial de Salud bajo los principios y elementos establecidos en la Ley 1751 de 2015 estatutaria de salud y demás normas concordantes.

El artículo 5 de la precitada Resolución, señala los insumos para la planeación integral para la salud, relacionando el Análisis Participativo de la Situación de Salud en el Territorio, el cual debe desarrollarse a través de escenarios y espacios participativos para posibilitar que las poblaciones, pueblos y comunidades fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de realidades sociales en salud en el territorio. Además, en el artículo 15 estipula que el documento resultante del análisis y las evidencias de la gestión relacionada con la socialización y posicionamiento en el nivel territorial deberá presentarse a la Dirección de Epidemiologia y Demografía del Ministerio de Salud y Protección Social, a más tardar, el 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

MEJORAMIENTO DE LA SALUD AMBIENTAL MEDIANTE LA INTERVENCIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SALUD HUMANA Y AMBIENTAL EN TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Componente: SALUD AMBIENTAL

Elaboración de Documentos para llevar a cabo la implementación del lineamiento de Adaptación al Cambio climático desde el Sector Salud

1. Documentar avances en la implementación de las 23 estrategias de Adaptación al Cambio Climático en Salud.

Documentos elaborados	Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024
Elaboración de Documentos para llevar a cabo la implementación del lineamiento de Adaptación al Cambio climático desde el Sector Salud	78%

En el año 2022 la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en cabeza de la Secretaría de Salud Departamental, Adoptó los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en Cumplimiento de la Meta 24 del Plan Decenal de Salud Pública, por lo tanto a nivel territorial se formuló y desarrolló la herramienta "**Plan territorial de adaptación al cambio climático en Salud para la Isla de San Andrés"** donde se definieron las necesidades locales, se diagnosticaron amenazas antrópicas y naturales, se caracterizó la vulnerabilidad y sondeo de instrumentos de planificación los cuales brindan líneas de ruta que permiten identificar, y formular estrategias de implementación, evaluación y seguimiento de las medidas de adaptación de acuerdo al contexto Departamental.

El instrumento se aprueba y adopta mediante Decreto *Número 0456 del 05 de agosto del 2022* "y actualmente se encuentra en proceso de documentación de las medidas implementadas a corto plazo; a lo anterior y cumpliendo compromisos de seguimiento y documentación de los avances de las medidas

sectoriales a continuación se describe las acciones de los diferentes actores involucrados de acuerdo a los niveles de priorización

Descripción de la actividad: Con el objetivo de documentar las medidas de adaptación y los avances identificados a desarrollarse a corto y mediano plazo se implementó un instrumento de consolidación de la información en cual fue actualizado a Diciembre 2024 en el cual se describen los proyectos e iniciativas que involucran medidas de adaptación frente al cambio climático.

A continuación, se describe un breve resumen del proyecto o la medida identificada, la justificación, sus objetivos, y proyecciones en la implementación de estas estrategias información recopilada mediante visitas a los diferentes actores que desarrollan proyectos alineados a estas temáticas:

SEGUIMIENTO MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL PLAN TERRITORIAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO-2024	
Proyecto Programa	Plan de desarrollo Territorial 2024-2027
Medidas Estratégicas de Adaptación Identificadas	Busca un futuro sostenible focalizando el trabajo en torno a cinco grandes apuestas: Gobernanza, Dignidad, Competitividad, Oportunidades y Resiliencia Climática. Sobre estos pilares proyectamos fortalecer la institucionalidad y el liderazgo del departamento, orientando con efectividad el gasto y la inversión pública.
Problema justificación	El Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027 "El Archipiélago AVANZA", adopta este propósito como uno de sus núcleos fundamentales, proponiéndose como una herramienta clave para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Objetivo	El Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024 – 2027 "El Archipiélago AVANZA", tiene como objetivo principal el cumplimiento de los preceptos constitucionales en materia de planes y programas.
Proyecciones	Son propósitos del Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024 – 2027 "El Archipiélago AVANZA", los siguientes: 1.

	Mejorar la capacidad organizacional de la Gobernación Departamental para gestionar eficientemente los recursos y brindar servicios de calidad a la comunidad. 2. Adelantar una gestión financiera transparente y eficiente que permita el desarrollo sostenible del territorio. 3. Promover la calidad y la equidad en la educación, brindando oportunidades de aprendizaje para todos los habitantes del Archipiélago.4. Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad y promover estilos de vida saludables en la comunidad. 5. Asegurar la cobertura y prestación eficiente de servicios públicos esenciales. 6. Impulsar un turismo competitivo y sostenible, aprovechando los recursos naturales y culturales del Archipiélago de manera responsable. 7. Fomentar la productividad agropecuaria y pesquera, promoviendo prácticas sostenibles y tecnológicamente avanzadas. 8. Mejorar la infraestructura vial y promover una movilidad segura y sostenible en el territorio. 9. Impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en los sectores productivos, 11. Fortalecer la seguridad ciudadana y promover una cultura de convivencia pacífica y respetuosa. 12. Potenciar el deporte como herramienta de desarrollo humano y social, fomentando hábitos saludables y valores positivos. 13. Valorar y preservar la riqueza cultural del Archipiélago, promoviendo la participación ciudadana en actividades culturales y artísticas. 14. Desarrollar un modelo de desarrollo territorial equilibrado y sostenible, que garantice el bienestar de la comunidad y la preservación del medio ambiente. 15. Promover la gestión ambiental y la resiliencia climática, mitigando los impactos del cambio climático y protegiendo los ecosistemas naturales del Archipiélago.
Proyecto/Programa	Plan de adaptación al cambio climático departamental (2014) elaborado por gestión del riesgo.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Evaluar y realizar plan de mejoramiento de la capacidad instalada de los servicios de salud a nivel local para que pueda dar respuesta a la demanda por eventos hidrometereológicos extremos.
problema/justificación	El plan de adaptación al cambio climático del Archipiélago es el consolidar procesos progresivos en los sistemas sociales, ambiental, económicos e infraestructura que potencialicen las fortalezas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina frente a las amenazas frente al cambio climático para la disminución de la vulnerabilidad y que refuerce su capacidad de adaptación

objetivo	Reducción de pérdidas causadas por desastres en términos de vidas y bienes sociales, económicos y ambientales en comunidades y países.
Proyecciones	Modificación del decreto de actualización del consejo departamental de gestión del riesgo incluyendo las secretarías conformadas recientemente en el decreto, incluyendo el tema de cambio climático incluyendo responsabilidades y participación activa de las secretarias de la Gobernación Departamental, a su vez está proceso en el plan de desarrollo 2024-2027 en el eje estratégico "5" la propuesta de conformar la comisión o mesa de cambio climático y contratación por medio de convenio o contrato interadministrativo con una Universidad para la elaboración del PIGCCT
Proyecto/Programa	Enfermedades Crónicas No Transmisible y Modos condiciones y Estilo de Vida Saludable
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Prevención de muertes por exposición a altas temperaturas Incrementar las acciones en la promoción y prevención de la Salud implementación CERSS Implementar estrategias de intervención intersectorial para la prevención de cáncer de piel y efectos agudos por exposición prolongada a RUV. Acuerdos con instituciones educativas y empresas para adoptar y promover la estrategia entornos saludables, llevando a cabo articulación desde los programas de apoyo a los agricultores locales para adaptar sus técnicas de cultivo a los escenarios de mayor escases de agua
problema/justificación	Reducir la mortalidad prematura ocasionada por altas temperaturas en personas con riesgo cardiovascular. Integración de la estrategia CERSS, teniendo en cuenta que hace parte de la Política de Atención Integral Salud (PAÍS) y que este busca disminuir las desigualdades consideradas injustas y evitables entre grupos sociales y territorios; es decir, combatir las **inequidades**. (OMS)
objetivo	Facilitar el encuentro alrededor de temas transversales y gestión de recursos. Fortalecer la participación social. Fortalecer la transectorialidad.

Proyecciones	Desde los entornos saludables y cambio climático la cual hace parte de la estrategia CERS que está vinculado a las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS, donde se desarrolla el curso de vida, se identifiquen esa intersectorialidad, ya que CERSS también es un instrumento de planeación que impacta en ordenamiento territorial y la formulación de los planes de desarrollo, que esas metas en conjunto no queden por fuera en el plan territorial de salud. Apropiación de un modelo que realmente busca mejorar esas inequidades en la sociedad. Continúa aportando a tener en cuenta en el programa de modos, condiciones y estilos de vida saludable, el componente del autocuidado de la protección del sol. Generar el acercamiento en el tema de movilidad saludable y sostenible y la alternativa de promover la movilidad Saludable, segura y sostenible Manifiestan otras acciones que aportan a lo que quiere la estrategia CERSS como en el acceso al agua de consumo humano, el manejo adecuado de los residuos, promover y continuar con las estrategias con empresas como Trash Busters, policía ambiental, armada, y todos los que tengan el componente de salud ambiental para realizar articulaciones. El aprovechamiento de los residuos en el hogar, reciclaje, mostrando indicadores de cómo se mejora la salud colectiva en la comunidad. En la estrategia de Posconsumo, realizar convenio para que se realice de manera frecuente a recoger el manejo de plaguicidas de uso domésticos, pilas, baterías y medicamentos que mayor impacto generan en la salud de las comunidades y ecosistemas. Centrase en las empresas que se encuentran realizando recolecciones para fortalecer las capacidades del conocimiento para poder explicar a la comunidad.
Proyecto/ Programa	Apoyo programas de seguridad alimentaria san Andrés y providencia-secretaria de agricultura y pesca
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas.	Articulación con programas que brinden Generación de apoyo a los agricultores locales para adaptar sus técnicas de cultivo a los escenarios de mayores escases de agua
problema/justificación	Fomentar la productividad Agropecuaria, consolidar la pesca y el desarrollo acuícola.

objetivo	Acompañamiento productivo y empresarial a productores agropecuarios y pesqueros. Apoyar asociaciones u organizaciones para al mejoramiento de la actividad pesquera y la acuicultura en el Departamento.
Proyecciones	Acceso A Mercados y la Seguridad para el Sector Agropecuario y Pesquero.
Proyecto/Programa	Fortalecimiento de la Salud y Ámbito Laboral - Disminuir la tasa de incidencia de accidentes y enfermedades laboral nivel departamental.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	prevención de cáncer de piel y efectos agudos por exposición prolongada la RUV -eventos de insolación
problema/justificación	implementación estrategias de intervención intersectorial para la prevención de cáncer de piel y efectos agudos por exposición prolongada ruv-eventos de insolación
objetivo	Implementación de medidas de acción, promoción y sensibilización frente a la incidencia de cáncer de piel, autocuidado e implementación de barreras de protección física.
Proyecciones	Reducir la Vulnerabilidad y riesgo- Vulnerabilidad y riesgo por cambio climático- grupo de r
Proyecto/Programa	Plan de contingencia para huracanes 2024
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Evaluar y realizar plan de mejoramiento de la capacidad instalada de los servicios de salud a nivel local para que pueda dar respuesta a la demanda por eventos hidrometereológicos extremos.
problema/justificación	Las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentran expuestas a sistemas meteorológicos que pueden causar vientos

	destructivos, lluvias torrenciales y marejadas fuertes, estos sistemas atmosféricos en especial las tormentas tropicales y los huracanes, representan una seria amenaza a las vidas y propiedades de sus habitantes
objetivo	Generar una mayor capacidad de respuesta en el sector salud, brindando atención oportuna, eficaz y apropiada a las emergencias que se puedan generar por motivo de un eventual huracán en San Andrés y Providencia, logrando reducir al máximo la pérdida de vidas humanas, disminuir el impacto sobre la salud física y mental de las personas y proteger la integridad de los servicios de salud, mediante una adecuada interacción con los demás sectores comprometidos y las comunidades vulnerables.
Proyecciones	Mantener en operación el sistema de emergencias médicas para la atención deurgencias, emergencias y desastres.
Proyecto/Programa	Plan de prevención, preparación y atención de emergencias 2024 puerto y aeropuerto.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Puerto: identificar, Evaluar y realizar plan de mejoramiento de la capacidad instalada de los servicios de salud a nivel local para que pueda dar respuesta a la demanda por eventos hidrometereológicos extremos. Aeropuerto: Elaborar el Plan emergencia Aeronáutica Civil.
problema/justificación	Puerto: Contar con un Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencia para San Andrés Port Society; con acciones definidas que proporcionen a las personas expuestas los elementos necesarios para actuar frente a una situación de emergencia minimizando pérdidas humanas, ambientales, materiales y de información junto con el mantenimiento de la continuidad de las operaciones del puerto. Aeropuerto: El proceso que contempla las medidas coordinadas que deben tomarse durante una emergencia que pueda ocurrir en el aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla de san Andrés islas, área de influencia o sus vecindades, con el fin de responder rápida y eficientemente para reducir a un mínimo los efectos que puedan comprometer vidas humanas y la operatividad del Terminal aéreo.
objetivo	• Identificar las amenazas que estén presentes en la Sociedad Portuaria que puedan desencadenar una emergencia entre ellos eventos climatológicos extremos. • Determinar la vulnerabilidad de cada uno de los elementos expuestos a la amenaza: personas, recursos y sistemas y procesos • Realizar el inventario de recursos físicos, humanos, logísticos y financieros con que cuenta la sociedad portuaria para atender una

	situación de emergencia • Establecer una estructura administrativa para el plan de emergencias que permita la asignación de roles y responsabilidades antes, durante y después de una emergencia.• Establecer una ruta de evacuación que permita a los ocupantes de las instalaciones la salida oportuna en caso de una emergencia• Diseñar procedimientos operativos para la notificación ante emergencias y la respuesta ante diferentes amenazas. Aeropuerto: - Describir las operaciones que faciliten las respuestas efectivas en cada una de las emergencias que se presenten en el aeropuerto Internacional Gustavo rojas pinilla - Establecer las responsabilidades y funciones de cada participante. - Actualizar la información referente a cambios que se presenten en el Aeropuerto Internacional Gustavo rojas pinilla, respecto a su infraestructura, modos de operación y en especial entidades participantes. - Concertar acuerdos de ayuda mutua con las diferentes participantes para dar respuesta a las emergencias. - Identificar los recursos con que cada organismo participante dará respuesta a las emergencias.
Proyecciones	1 plan de contingencia anual y durante la mesa de comité portuario
Proyecto/Programa	Programa de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores de la dirección territorial de salud de san Andrés, providencia y santa catalina.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta técnico y operativo del programa de ETV para prevenir y mitigar los efectos de inundaciones provocadas por eventos hidrometereológcos extremos.
problema/justificación	Para el tema de las enfermedades trasmitidas por vectores especialmente el tema de Dengue se adelantan acciones regulares con el fin de eliminar la transmisión de las enfermedades transmitidas por vectores, enfocadas principalmente en las ETV transmitidas por el Aedes aegypti con diferentes enfoques para la disminución de condiciones o factores de riesgo en el entorno; 2. Identificación oportuna de brotes de ETV, Vigilancia entomológica regular de vectores.
objetivo	Las acciones regulares van enfocadas los barrios focalizados Instalación de toldillos en barrios priorizados por presentar el mayor número de casos y jornada de lavado de tanques en barrio de riesgo alto de acuerdo a informe entomológico. Jornadas de Movilización social para el cambio conductual focalizado en barrios de alta transmisión de ETV.

	Identificación, inspección, vigilancia y control de criaderos naturales y artificiales. Visitas de inspección a puntos de alto riesgo tales como hospitales, colegios, bienestares, llanterías, entre otros.
Proyecciones	elaborar un plan integrado de vectores actualizado e incluyendo medidas de control biológico a nivel departamental
Proyecto/Programa	Implementar una estrategia integral que promueva activamente el turismo sostenible y la preservación del patrimonio cultural y ancestral, involucrando la identificación y promoción de prácticas sostenibles en la industria turística, salvaguardia de tradiciones culturales y patrimoniales, así como la colaboración estrecha con los actores turísticos y comunidad raizal para asegurar que los beneficios del turismo se traduzcan en mejoras tangibles en calidad de vida, empleo y oportunidades económicas para la comunidad.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Determinar las estrategias de Prevención, Preparación y Respuesta, ante posibles situaciones de emergencias que se puedan originar en las playas derivadas de la materialización de una o varias amenazas o riegos, para proteger la vida y la integridad de sus usuarios, vinculando diferentes instituciones públicas y privadas para lograr actuaciones articuladas, coordinadas, oportunas y eficientes.
problema/justificación	Es de resaltar la importancia de Diseñare implementar un Plan de Manejo Integral para Zonas con vocación Turística dentro de un marco de desarrollo sostenible.
objetivo	Elaborar protocolos de actuación para los distintos tipos de emergencia que se presenten en la zona priorizada. Facilitar la prevención de los riesgos sobre las personas, los bienes y el medio ambiente, en toda la playa y zonas de baño marítimas que puedan resultar afectadas por situaciones de emergencia. Prever todas las posibles situaciones de emergencia y sus actuaciones. Potenciar la respuesta adecuada a posibles situaciones de emergencia que se presenten en la playa de Sprat Bight. Integración del plan de emergencia con los demás instrumentos de gestión del riesgo disponibles en el Departamento.
Proyecciones	volver a realizar proceso de solicitud de declaración de blue flag para la playa de spratt bigth

Proyecto/Programa	Mantener o mejorar la resiliencia de la biodiversidad para reducir la vulnerabilidad y el riesgo de eventos climáticos extremos sobre la población EEDAS
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Recolección de información que permita tomar decisiones de fondo acerca de la canasta energética del Departamento. Pilotos de eficiencia energética que permitan establecer el comportamiento de las tecnologías limpias
problema/justificación	Generación de energía mediante el uso de combustibles fósiles. Alto impacto ambiental en la generación de energía. Ausencia de información confiable para la toma de decisiones.
objetivo	Incrementar el conocimiento científico y tecnológico de alternativas en EE y FNCER para la prestación del servicio de energía en el departamento.
Proyecciones	Segunda fase del proyecto HOSPITAL RETROFIT Y ELECTRIC VEHICLES, está fase incluye la implementación de las obras y la compra de los vehículos.
Proyecto/Programa	Evaluar y realizar plan de mejoramiento de la capacidad instalada de los servicios de salud a nivel local para que pueda dar respuesta a la demanda por eventos hidrometereológicos extremos.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	De acuerdo al plan de acción de las medidas del plan de emergencia frente a huracanes 2024 donde a nivel comunitario se incluye implementación de programa del primer respondiente en CRUE y Comunidad.
problema/justificación	Contar con un plan de mejoramiento de la capacidad instalada de los servicios de salud a nivel local para que pueda dar respuesta a la demanda por eventos hidrometereológicos extremos.
objetivo	Educar a la población primer respondiente para aumentar capacidades de autocuidado que mitiguen riesgo de lesiones y ahogamiento durante eventos hidrometereológicos.
Proyecciones	De manera articulada con el CRUE continuar con las actividades de fortalecimiento de la capacidad instalada en temas de primer respondiente y vinculación en los simulacros generados por gestión del riesgo.
Proyecto/Programa	Generación de programa para la prevención de muertes ocasionadas por exposición a altas temperaturas ambientales de pacientes con riesgo cardiovascular.

Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Estas acciones se proyectan utilizando como insumo los reportes del ministerio de Salud utilizando como herramienta los boletines de clima y salud.
problema/justificación	En el 2024 estamos pasando por aumento de la temperatura del aire; especialmente en las regiones caribe y andina con un periodo de fenómeno del niño el cual es un fenómeno natural de variabilidad climática que se desarrolla en el océano pacifico tropical. Su efecto en el clima del país está asociado a disminución de las lluvias en relación con lo normal (promedio histórico mensual), por lo tanto, actualmente en el caribe se está presentando una ola de aire caluroso, provocando altas temperaturas en la mayoría de los departamentos de la región afectando la Salud principalmente con golpes de calor.
objetivo	Articulación interinstitucional para la publicación de alertas en salud en los días o épocas donde se espere aumento de temperaturas máximas diarias
Proyecciones	Reducir la mortalidad prematura ocasionada por altas temperaturas en personas con riesgo cardiovascular
Proyecto/Programa	Fomento de la Gestión del conocimiento y estudio del aumento de las ETV como consecuencia de eventos hidrometereológicos extremos.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Generar un plan de Manejo Integrado (MIV) de vectores para el archipiélago de san Andrés, providencia y santa catalina.
problema/justificación	En respuesta a la actual contingencia del dengue a nivel nacional, y siguiendo la circular 0013 del 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), así como la situación epidemiológica de Valledupar, el municipio ha establecido un Plan de Manejo Integrado de Vectores (MIV) para la prevención y control del dengue, así como de otras infecciones transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*.
objetivo	Con el objetivo de reducir la carga de estas enfermedades transmitidas por vectores, en particular el dengue donde a 2024 se han reportado más de 128 casos se generaron planes de contingencia el cual incluye educación, abatización, aumento de búsquedas activas comunitarias y eliminación del mosquito mediante larvicidas y adulticidas.
Proyecciones	Evaluación del plan MIV y socialización de resultados
Proyecto/Programa	Revisar y actualizar los planes de contingencia a 2024 frente al riesgo en Salud, Articulación con secretaria de Servicios Públicos y empresas que retiren residuos como llantas el cual disminuya la presencia de vectores.

Proyecto/Programa	Actividades dirigidas a la comunidad, impulsando el transporte alternativo y amigable con el medio ambiente, promover el desplazamiento a los lugares caminando.
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	Implementación de fuentes no convencionales de energía y movilidad eléctrica para la secretaría de salud del departamento archipiélago de san Andrés, providencia y santa catalina. Suministro de dos vehículos eléctricos. Bus eléctrico utilitario Instalación de una fuente de generación solar fotovoltaica
problema/justificación	Siendo la movilidad sostenible unos de los actores determinantes en el cambio climático y de acuerdo a las metas establecidas en las medidas de adaptación frente al cambio climático en salud en el PTACCSA es necesario adoptar políticas públicas mediante la transformación energética en el escenario de movilidad a través de la ejecución de un plan piloto, que permita evaluar el desempeño de vehículos eléctricos como alternativa al uso de sistemas vehicular de combustión basados en combustibles fósiles.
objetivo	Atender los retos de la planificación en movilidad sustentable mediante el desarrollo de una propuesta de implementación de fuentes no convencionales de energía y movilidad eléctrica para la secretaria de salud del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas, con el fin de generar el proceso de transición energética en el área de movilidad y de salud con el desarrollo de nuevas tecnologías y estableciendo la base de cambio del sistema de transporte oficial, contribuyendo así en la disminución de las emisiones de CO2
Proyecciones	Compromiso de entrega por parte de EEDAS la entrega de 2 motos eléctricas y un carro eléctrico a la gobernación con resultados de datos de emisiones desde su adquisición y pruebas.
Proyecto/Programa	Articulación Promoción y Fomento de la construcción amigable con el Ambiente (Hospitales Verdes)
Medidas y Estrategias de Adaptación Identificadas	El proyecto plantea una propuesta de desarrollo hospitalario, ajustada al perfil demográfico y epidemiológico de la región. Se pretende generar un sistema hospitalario único, funcional y operacional. Su objetivo principal es brindar a los usuarios condiciones de confort y servicios con calidad. Implementación de diseños bioclimáticos hospital de san Andrés islas y nueva providencia. Implementación de aislamiento térmico Fachadas ventiladas Zonas verdes Sistema anti huracanes

problema/justificación	diagnóstico y esquema general del proyecto hospital Departamental de San Andrés, providencia y santa catalina. • El estado de conservación de la edificación no está en óptimas condiciones, se evidencia falta de mantenimiento general en toda la planta física. • El sistema de ventilación mecánica está totalmente deteriorado, en algunos servicios no funciona y se Ha recurrido a sistemas alternos (aire tipo mini Split) para proporcionar las condiciones adecuadas. • Se cuenta con un solo acceso para pacientes, ambulancias, personal asistencial y administrativo, así como para el área de servicios generales. • La planta de generación de oxígeno está muy cerca de los hornos incineradores de residuos de riesgo Biológicos. • El sistema de gases medicinales no está concentrado en un solo espacio, se encuentra dispuesto es varios Ambientes. • Se presenta cruces en la entrega de insumos, medicamentos, dispositivos médicos y alimentos, con salida de residuos hospitalarios.
objetivo	Convertir el proyecto en un símbolo que refuerce la apropiación en la población local generando sentido Pertenencia y credibilidad en sus instituciones. • Implementar un diseño contemporáneo y lúdico con ideas nativas, convirtiendo a este en parte del Proceso de cura. • Generar espacios bien diseñados y armónicos con la normatividad vigente y el sentido humanizante de los nuevos hospitales.
Proyecciones	Fase 2 proyecto adecuación de las instalaciones del hospital donde se iniciaría fase de adecuación de paneles solares para cargue de vehículos eléctricos. – Puesta en marcha de equipo que filtra el agua del ambiente de manera ecoamigable de modo que sea una fuente de abastecimiento alternativo a la ESE Departamental.
Proyecto/Programa	Promover el buen uso del recurso agua para preservar su calidad y cantidad.
Medidas y estrategias de Adaptación identificadas	Incentivar a los tomadores de decisiones para incrementar la oferta de agua potable por parte del sistema de acueducto que permitan disminuir el déficit por la disminución de la captación de aguas lluvias como consecuencia de la disminución en las precipitaciones.
Problema/justificación	El servicio de acueducto de la isla San Andrés presenta índices de cobertura y continuidad críticos en algunos sectores, si bien existen

	soluciones como la nueva planta desalinizadora con la cual se proyecta acortar la frecuencia de suministro de 21 días a 10 días, aún la meta de continuidad deseada es lejana. Situación que obliga a la explotación de acuíferos a través de aljibes, pozos barrenados y pozos profundos mediante explotaciones anti-técnicas sin garantizar los parámetros mínimos de control.
Objetivo	Identificar las metas de ampliación de cobertura de acueducto y alcantarillado, con el fin disminuir el déficit por captación de aguas lluvia.
Proyecciones	Servicio 24/7 a 2035
Proyecto/Programa	Actualización Planes de contingencia
Medidas y estrategias de Adaptación identificadas	Revisar y actualizar los planes de contingencia frente al riesgo en Salud por efectos de la inadecuada disposición de residuos sólidos y sus efectos en la proliferación de vectores y enfermedades zoonosticas del Departamento como consecuencia de eventos hidrometereológicos extremos.
Problema/justificación	Los planes de contingencia son la principal herramienta institucional de ejecución de actividades de respuesta de manera uniforme, racional y coordinada a diferentes tipos de contingencias y emergencias que se puedan presentar en la isla de San Andrés, durante la prestación del servicio de aseo en sus componentes: Barrido y limpieza, y Recolección y Trasporte y disposición final. De manera tal que se minimice los efectos en salud por acumulación de residuos en las vías y la no disposición de residuos. Es por esto, que dichos planes deben estar en constante actualización y socialización con la comunidad y con las autoridades competentes.
Objetivo	Realizar la actualización y revisión de los planes de contingencia, de manera tal que se Garantice una respuesta rápida y eficiente que minimice el atraso o parálisis de las operaciones de recolección y disposición final de los residuos sólidos en la isla de San Andrés, de manera tal que no se acumulen y puedan generar proliferación de vectores y otros problemas en salud.
Proyecciones	Se deben revisar y actualizar estos planes por lo menos una vez al año o antes toda vez que haya un cambio en dicho documento.
Proyecto/Programa	Planes de contingencia en Salud
didas y estrategias de Adaptación identificadas	Revisar y actualizar los planes de contingencia frente al riesgo en Salud por efectos de la inadecuada disposición de residuos sólidos y sus efectos en la proliferación de vectores y enfermedades zoonóticas del Departamento como consecuencia de eventos hidrometereológicos extremos.
blema/justificación	Los planes de contingencia son la principal herramienta institucional de ejecución de actividades de respuesta de manera uniforme, racional y coordinada a diferentes tipos de contingencias y emergencias que se puedan presentar en la isla de San Andrés, durante la prestación del

	servicio de aseo en sus componentes: Barrido y limpieza, y Recolección y Trasporte y disposición final. De manera tal que se minimice los efectos en salud por acumulación de residuos en las vías y la no disposición de residuos. Es por esto, que dichos planes deben estar en constante actualización y socialización con la comunidad y con las autoridades competentes.
jetivo	Realizar la actualización y revisión de los planes de contingencia, de manera tal que se Garantice una respuesta rápida y eficiente que minimice el atraso o parálisis de las operaciones de recolección y disposición final de los residuos sólidos en la isla de San Andrés, de manera tal que no se acumulen y puedan generar proliferación de vectores y otros problemas en salud.
yecciones	Se deben revisar y actualizar estos planes por lo menos una vez al año o antes toda vez que haya un cambio en dicho documento.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Acercamientos con el Fin de Identificar acciones y medidas de adaptación frente al Cambio Climático Intra e Interinstitucional.



Reunión secretaria de Educación



Reunión en EEDAS

2. Convocatoria de 2 mesas de Cambio Climático desde salud y participar de las mesas de Cambio Climático y de Gestión del Riesgo que sean convocadas durante la vigencia., (cantidad y porcentaje de ejecución).

Se adelantaron mesas de Cambio Climático en Salud de manera Sectorial e Intersectorial actualización con los equipos de salud de las acciones de cambio climático y a su vez a los diferentes actores que inciden en la implementación de medidas de adaptación por lo cual se realiza Presentación del PTACCSA lanzado

en el 2022, para su actualización, socialización del decreto 0456 de agosto de 2022, socialización de las medidas de adaptación a corto plazo y los avances obtenidos hasta la fecha.
Socialización de herramienta Excel de las medidas documentadas a 2023 desde las diferentes secretarías y entidades que realizan actividades de adaptación frente al cambio climático.
A su vez se realizaron intervenciones de otros actores involucrados como: programa de vectores sobre acciones de entomología y los resultados de indicé Aédico de junio de 2024 a su vez socializaron las acciones realizadas por el equipo de ETV, Presentación por el equipo de Vigilancia en Salud Pública de las enfermedades transmitidas por vectores a semana epidemiológica 32; socialización del comportamiento del evento y el plan de contingencia en Dengue, Socialización de la acción de promoción y prevención del cáncer de piel en la población formal e informal del territorio Insular por parte del equipo del grupo de Salud Laboral.
Se resaltó que las acciones en enfermedades asociadas al clima en la actividad solo representan 2 de las diferentes identificadas por Secretaría de Salud y que hay muchas más identificadas como ejemplo enfermedades diarreicas agudas, enfermedades transmitidas por alimentos), seguridad alimentaria entre otras de las cuales se realizará socialización en una próxima mesa con el fin de que los asistentes identifiquen las mismas y puedan incluir las temáticas en sus programas de educación regular en gestión del riesgo.
Se destacó por parte de la academia los estudios y los avances de investigación sobre la variabilidad climática, escenarios de eventos climatológicos extremos en el territorio entre otras herramientas útiles para tomar decisiones con información científica. Por otro lado el Ministerio resaltan que desde el territorio trabajemos en la baja percepción del riesgo en la comunidad donde tengamos en cuenta que para esto el programa de cambio climático desde Salud Ambiental debe fortalecerse adhiriendo a un sociólogo, psicólogo o trabajar social que fortalezca las acciones en comunidad y la mejore la percepción del riesgo, e identifique el porqué de esas creencias, las barreras de comunicación y que se desarrolle un plan de choque y permita adherencia de la información comunitaria.
Las acciones de Salud son estratégicas pero que se identifica que en el territorio no hay cultura de autocuidado y por la tanto indica que se debe reforzar estas acciones de promoción y educación sobre todo en la población infantil y juvenil y por último se resaltó la importancia de la Unidad de Gestión de riesgo en liderar la creación del PIGCCT.

Mesas Técnicas de Cambio Climático Convocadas	**Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024**
2	100%

3. Participación en Comités y mesas relacionados al Cambio Climático en el cual se realizan aportes, participación, y gestión del Conocimiento desde el componente Salud Ambiental

Acciones adelantadas para posicionamiento del tema frente a medidas de adaptación frente al cambio climático en mesas concertadas y participación en eventos entre otros.	
Convocatoria Mesa Técnica de Cambio Climático	2
Seguimiento a los avances a mediano plazo del PTACCSA en diferentes secretarías de la gobernación y entidades privadas para documentar sus avances y proyecciones	2
Asistencia a Comité de respuesta ante Ciclones Tropicales	2

Asistencia a reuniones convocadas por el Ministerio de Salud y Protección social referente a temas de actualización sobre Variabilidad y Cambio Climático.	1
Participación en visitas a refugios temporales ante temporada de huracanes (7 visitas)	1
Participación en comité de Carnes para articulación con los actores involucrados en la meta de planta de beneficio, desposte y refrigeración en tener tenar a consideración en su plan de acción inclusión de medidas de adaptación frente a posible desabastecimiento de carnes frente a una eventualidad climática.	2
Participación en comité de Enfermedades transmitidas por vectores para articulación con los actores involucrados en las acciones de Mitigación frente al aumento de casos de Dengue y entrada de nuevos serotipos de Dengue factor asociado al Cambio Climático.	4
Participación en comité de Zoonosis para articulación con los actores involucrados en las acciones de Mitigación frente al aumento de casos de Dengue y entrada de nuevos serotipos de Dengue por factor asociado al Cambio Climático.	3
Participación a cursos virtuales y presenciales sobre el Cambio Climático en la Salud y/ Cambio Climático en el contexto caribe	4

FECHA	**Acciones de Educación en Articulación con Salud Laboral referente al Cáncer de Piel, su prevención y métodos de barrera frente a la exposición UV en los Entornos Laborales e Informales.**	**LUGAR**	**No. DE PERSONAS**
09/05/2024	ACTA AR 026 Sensibilización Prevención del cáncer de Piel por exposición ocupacional	cooperativa de pescadores spratt Bight	14
27/05/2024	ACTA AR 032 sensibilización Registraduría Nacional del Estado Civil	Registraduría Nacional del Estado Civil	12
29/05/2024	ACTA AR 035 exposición a diferentes agentes carcinógenos a través de medios masivos como la radio.	INSTALACIONES RTVC	
04/06/2024	ACTA AR 040 Prevención cáncer de piel	playa spratt bay	20
13/06/2024	Acta AR 050 Sensibilización sobre la prevención al Cáncer de piel	zona peatonal	29
25/06/2024	sensibilización hotel cocoplum	hotel coco plum	9
27/06/2024	ACTA AR 061 Sensibilización afiliación a SGRL - exposición solar - cáncer de piel	OR Ingeniería y construcciones SAS	18
27/06/2024	ACTA AR 060 Sensibilización cáncer de piel	construcción hotel el dorado	29
17/07/2024	Acta AR 070 Cáncer de piel sensibilización	cayo acuario	36
31/07/2024	ACTA AR 077 Sensibilización cáncer de piel y uso de los EPP	obra ICBF little dolphins	4
15/08/2024	ACTA AR 087 Sensibilización cáncer de piel	haynes cay	15

23/08/2024	ACTA AR 090 Sensibilización a la afiliación SGRL y cáncer de piel	Pescadero sarie bay	16
04/09/2024	ACTA AR 092 Sensibilización cáncer de piel	west view	12
05/09/2024	ACTA AR 094 Sensibilización cáncer de piel y SGRL	tiendas de circunvalar	5
05/09/2024	ACTA AR 095 Sensibilización cáncer de piel grupo madre todos los sectores	cruz roja	9
TOTAL DE PERSONA SENCIBILIZADAS HASTA LA FECHA			**228**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Mesas Técnicas de Cambio Climático Actores en Salud y Actores Inter institucionales



1era Mesa técnica de Cambio Climático



2da Mesa Técnica de Cambio Climático



Asistencia CGRD



Asistencia Comité de carnes

Promoción y Educación en Salud Ambiental correspondientes a Plan de Intervenciones Colectivas en microterritorios e Instituciones Educativas - acciones de educación ambiental

	
Video grupo retorna.	Capacitación residuos posconsumo.
	
Sensibilización cambio climático.	Explicación lavado de tanques.

Participación en evento Aprendizajes y Desafíos de Adaptación al Cambio Climático desde la Salud en Colombia y Antioquia

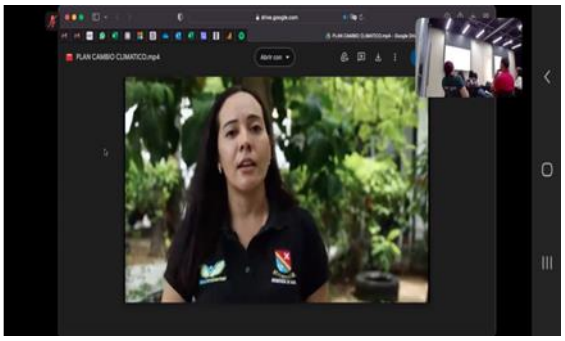
Gracias a la invitación de la Gobernación de Antioquia, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, La Secretaría de Salud asistió como invitados al Evento de Intercambio de Experiencias sobre Planes de Adaptación al Cambio Climático. El evento tuvo como objetivo promover un diálogo enriquecedor sobre las experiencias significativas de implementación en algunos departamentos del país y en Antioquia, además de fortalecer los lazos de cooperación en torno a esta causa.

Participamos como panelistas invitados el día miércoles 11/12/2024, en el Auditorio Parque Explora Medellín nuestra participación sirvió para compartir perspectivas, identificar oportunidades de colaboración y continuar fortaleciendo las acciones locales de adaptación al cambio climático desde el enfoque de salud ambiental y desarrollando las siguientes temáticas:

Pregunta orientadora: como fortalecer los procesos de gobernanza territorial /o armonización con otros instrumentos PDSP 2022-20231 y nueva guía de planes de gestión de Salud 2024.
Y en los talleres de la mesa 3 con el tema soluciones basadas en infraestructura-Lecciones a cuatro años del Huracán Iota San Andrés Islas.

Evidencias participación en evento Aprendizajes y Desafíos de Adaptación al Cambio Climático desde la Salud en Colombia y Antioquia





Aprendizajes y Desafíos de la Adaptación al Cambio Climático -13/12/2024



Aprendizajes y Desafíos de la Adaptación al Cambio Climático -13/12/2024

Evidencias Fotográficas correspondientes a participación a Comités de Gestión del riesgo y/o Comités relacionados a medidas de adaptación frente al Cambio Climático.



Asistencia CGRD 28/06/2024


Asistencia Comité de carnes 21/06/2024

Apoyo Jornadas Posconsumo

El día 02/09/2024 se participó en la jornada Posconsumo en la logística y apoyo realizando invitación a las diferentes oficinas de la Gobernación para incentivarlos a participar en las actividades de recolección de los residuos, apoyo en el embalaje de medicamentos vencidos de la Secretaría de Salud.

El día 31/10/2024 se participó en jornada pos consumo de recolección de pilas (AAA, botón celular y otros electrónicos).

El día 25/10/2024 se realizó apoyo en las acciones de programación de la semana del dengue donde para este día se realizó toma del barrio School House en el parque de las almas el cual fue punto de recepción de llantas y línea blanca actividad desarrollada en pro de actividades Posconsumo entre Secretaría de Salud y Servicios públicos y la fundación rueda verde.

CONSOLIDADO JORNADA POSCONSUMO SAN ANDRES ISLAS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE 2024		
CONSOLIDADO POR CORRIENTE	**CANTIDAD REG. JORNADA**	**UNIDAD SIN PESO**
ENVASES DE PLAGUICIDAS DOMESTICOS	2	0
MEDICAMENTOS USO HUMANO	2525,10	0
ENVASES Y EMPAQUES PLAGUICIDAS AGROPECUARIOS	122,00	0
MEDICAMENTOS VETERINARIOS VENCIDOS	12	0
LUMINARIAS	258,43	0
PILAS	52,00	0
COMPUTADORES	1290,34	5
ELECTÓNICA DE CONSUMO	38,80	0
EQUIPOS DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA	36,45	0

EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	236,89	0
PERIFERICOS E IMPRESORAS	242,00	0
COCINAS Y HORNOS	39	1
ENSERES DE AUDIO Y VIDEO	87,80	0
ENSERES MAYORES DEL HOGAR	0	
ENSERES MENORES DE CALENTAMIENTO	0,0107	0
ENSERES MENORES DE COCINA	6,9	0
ENSERES MENORES DEL HOGAR	67,80	0
ENSERES PERSONALES	21,2	0
EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	346,00	0
HERRAMIENTAS PARA EL HOGAR	0	0
REFIGERACIÓN	571	0
BATERIAS PLOMO ACIDO	55,66	151
ENVASES Y EMPAQUES APROVECHABLES	35,70	0
LLANTAS	0	0
TOTAL	6045,94	157,00
OTROS RESIDUOS	106,70	
TOTAL FINAL DE RESIDUOS	6152,65	157,00

Evidencias Fotográficas correspondientes a participación jornadas Posconsumo



31/10/2024



25/10/2024

Promoción y Educación en Salud Ambiental correspondientes a Plan de Intervenciones Colectivas en microterritorios e Instituciones Educativas - acciones de educación ambiental

	
Video grupo retorna.	Capacitación residuos posconsumo.
	
Sensibilización cambio climático.	Explicación lavado de tanques.

Dar continuidad a la implementación de la estrategia de entornos saludables en el territorio

1. Realizar capacitaciones en entornos comunitario e institucional a través de programas de educación ambiental para aumentar la conciencia sobre la Salud Ambiental, (cantidad y porcentaje de ejecución.)

Desde el presente año se viene trabajando plan de acción articulada con la Estrategia CERSS donde se lideraran las estrategias Comunitarias e Institucionales de manera conjunta, el propósito de promover Ciudades, Entornos y Ruralidades saludables (CERS), se dirige entonces a fomentar el diseño y articulación de políticas, programas y acciones estructurales alrededor del bienestar, la calidad de vida y el goce efectivo de derechos, para la promoción y el mantenimiento de la salud de la sociedad, desde una perspectiva territorial que aborda el ámbito urbano, rural y rural disperso, que facilita la promoción de entornos saludables, acciones que se vienen llevando a cabo por profesionales, en la realización de Información, comunicación, concientización y educación que incentiva la adopción de estilos de vida saludable, dentro de las acciones contempladas para un entorno saludable. Siendo estas desarrolladas con grupos de madres gestantes y lactantes de la modalidad familiar del ICBF, el cual este busca garantizar la educación inicial,

cuidado y nutrición a niños y niñas desde la gestación hasta menores de cinco (5) años, en entornos comunitarios y el hogar, en el marco de la atención integral y diferencial, a través de acciones pedagógicas con los niños y niñas, de formación y acompañamiento a las familias de diferentes barrios del Departamento.

Actividades de educación y Promoción en Salud Ambiental en Entornos Institucional y redes Comunitarias	**Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024**
4	67%

Educación en los Entornos comunitario e institucional a través de programas de educación ambiental para aumentar la conciencia sobre la Salud Ambiental	
Barrio Ciudad Paraíso	1
Barrio Lox Bigth	1
Barrio Serranilla	1
Cruz Roja madres del sector Centro-muelle	1
Total	4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Reuniones con la Comunidad donde realización promoción y Educación en temáticas sobre la Salud Ambiental.



Material educativo Implementado



Educación en el sector Serranilla



Educación en la Cruz Roja



Educación en sector Lox Bigth

2. Realizar las acciones de vigilancia de calidad y aire y emisiones de ruido que sean competencia de la Secretaria de Salud así como la participación en la formulación del plan de acción 2024 de la Mesa Intersectorial de Ruido, (cantidad y porcentaje de ejecución).

Acciones adelantadas de vigilancia de la calidad del aire y emisiones de ruido, mesas de trabajo, participación de eventos entro otros.	
Se realizaron operativos de control de ruido con entidades gubernamentales como POLICIA NACIONAL, CORALINA, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA a fin de controlar las emisiones de ruido generados en diferentes sectores de la isla como "barrio el Cliff, santa Ana, cocal, serranilla barrio la unión y sector de Black Dog, barrio nueva guinea, tablitas, Moris landings, gallera NIÑO MANUEL. Dando cumplimiento al fallo de acción popular No 88-001-23-33-2014-00058-00, cuyo objeto es la protección de los derechos e interés colectivo en materia de perturbación de ruido.	2
Se realizaron mesas intersectoriales con el comité de ruido, a fin de coordinar estrategias con relación a la convivencia pacífica con el uso de alto parlante PICK UP.	3
Participación en jornada de sensibilización sobre el día internacional contra el ruido, desarrollada en el sector de Nueva Guinea, el día 29 de agosto, con el propósito de dar a conocer a la población acerca de las afectaciones del ruido hacia la salud, y la normatividad que regula la emisión de ruido. La jornada se llevó a cabo bajo el liderazgo del grupo de IVC de la secretaria de salud ambiental, en donde se realizaron exámenes de audición.	1
Se realizaron atención de denuncias allegadas a la secretaria de salud por emisiones de ruido y emisiones atmosféricas en varios establecimientos comerciales. Hotel Portofino, Hotel Sirenys, y cantera de piedras, emisiones de partículas.	4
Participación en jornadas de sensibilización y mesas de trabajo contra el ruido junto con el grupo CERS y el grupo PIC de la ESE departamental en varios sectores de la isla e instituciones educativas, nueva guinea, serranilla, los baixth, bag ladi, grupo PIC.	5
Participación de la movilidad amigable segura y sostenible, lugar parqueadero gobernación, actividades de exámenes audiometría a los asistentes.	1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Correspondientes a los operativos de control de ruido por parte de la secretaria de salud y de más actores intersectoriales.





Mesas intersectoriales de ruido.





GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ACTA DE REUNIÓN

ACTA No.

TEMA	Mesa de trabajo estrategias con relación a la convivencia pacífica -ruido plan ayo
FECHA	11 de septiembre de 2024
HORA	11:00 am, hasta las 12:00 pm
LUGAR	Oficina de la Secretaria de seguridad y Convivencia ciudadana
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana

ASISTENTES: (se anexa listado de asistencia con firma)

NOMBRE	E mail	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
NAZLY RITCHIE		Secretaria de seguridad y convivencia ciudadana	Secretaria de seguridad y convivencia ciudadana	
JHONNY WALKER		Control y vigilancia Coralina	Coordinador control y vigilancia	
DUBEL SOSA		Policia Nacional	Comandante de estación	
MIKEL VELOZA		Secretaria de salud	Ingeniero ambiental	

ORDEN DEL DÍA:

Unificación de acciones para mitigar hechos de perturbación producidos por ruido excesivo en zonas residenciales.

DESARROLLO:

La actividad tuvo lugar en la oficina de la secretaria de seguridad y convivencia se abordó la necesidad de determinar con exactitud cuales son las zonas de los barrios donde se genera el ruido producido por los alto parlantes o pick ups, exactamente las viviendas a los predios donde "perpetran" estos artefactos.

En cuanto a la situación de no tener certeza de que lugares exactamente se va a encender el aparato (pick up), se considera la posibilidad de solicitar apoyo a la empresa prestadora de energía para suspender el servicio únicamente en la vivienda donde se encuentre encendido el artefacto.

Celebración día internacional contra el ruido sector NUEVA GUINEA.





3. Convocar 2 mesas de evolución de la Estrategia Entornos Saludables y seguimiento a las actividades en comunidad sobre promoción y educación en Salud Ambiental al contratado PIC ESE Dptal.

El día 24/05/2024 se convocó la I mesa de Entornos Saludables del año donde se inició la reunión donde las dimensiones de Salud Ambiental, Ámbito laborar, Crónicas, ETV y el PIC cumplieron con su asistencia, se les realizó una presentación inicial donde se realizó un repaso de la Estrategia Entornos Saludables, sus políticas favorecedoras, metodología en su intervención en campo, proyecciones a 2024 y al final una breve discusión de cómo se deben articular los diferentes actores desde sus planes y metas para desarrollar un plan de trabajo en conjunto.

Se logró identificar que las diferentes dimensiones que conforman la mesa de Entornos Saludables apuntan al mismo programa del plan de desarrollo 2024-2027 cuyo objetivo específico es implementar un modelo de salud pública productiva y preventiva afectando los determinantes sociales y ambientales.

Se identificó que los programas CERSS, ámbito laboral y movilidad saludable y sostenible tiene objetivos en conjunto en los entornos laborales lo cual se aprovechará el espacio de la mesa CERSS para terminar de concluir un plan estratégico en conjunto.
Se realizará empalme con la líder social de vectores y el Ingeniero de residuos con el fin de establecer la información referente a los terrenos baldíos y botaderos de basura.

El equipo PIC se articuló con las metas y plan de acción de Salud Ambiental y como resultado se determinó el trabajo en conjunto para un óptimo resultado de las actividades comunitarias.

El equipo Ambiental laboral reafirmó sus planes de trabajar con los trabajadores formales de bodegas y espacios cerrados en el componente de golpes de calor y en el informal la importancia de las barreras de protección solar.

Mesas Estratégicas de Entornos Saludables	**Avance de ejecución de la meta – corte 31 de diciembre 2024**
2	100%

Participación en Comités y mesas relacionados al componente de Entornos Saludables en el cual se realizan aportes, participación, y gestión del Conocimiento desde el componente Salud Ambiental

Acciones adelantadas para posicionamiento a la Estrategia Entornos Saludables y CERSS entre otras mesas concertadas y participación en eventos entre otros.	
Convocatoria Mesa Entornos Saludables	1
Asistencia a Comité de CERSS	6
Asistencia a mesas del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA	8
Participación en logística y Planeación de la Semana de la Educación Ambiental	1
Asistencia a reuniones convocadas por el Ministerio de Salud y Protección social referente a Estrategia Entornos Saludables	2
Participación y apoyo en las mesas de movilidad Saludable, Segura y Sostenible.	2
Participación en la mesa de Calidad y Vigilancia del Agua	2
Diligenciamiento de encuesta y seguimiento a las Actividades de Entornos Saludables territoriales por parte del Ministerio de Salud	1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Reuniones con la Comunidad donde realización promoción y Educación en temáticas sobre la Salud Ambiental.


Mesa de Entornos Saludables



Asistencia Comité CERSS



Participación y Planeación Foro del Agua en el marco del CIDEA

Con el objetivo de Realizar seguimiento a las actividades de Promoción y Educación del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas por la ESE Departamental y su equipo de Salud contratado para esta función se les realiza 2 acompañamientos en campo y en Instituciones Educativas de manera mensual para determinar la metodología realizada por el equipo y supervisar la temática que desarrollan en cada intervención en los 16 micro territorios seleccionados.

Seguimiento a las actividades en comunidad sobre promoción y educación en Salud Ambiental al contratado PIC ESE Dptal.	**Avance de ejecución de la meta – corte 31 de Diciembre 2024**
15	100%

Actividades de prevención y Promoción en Salud en los barrios de riesgo por Salud Ambiental desarrolladas por el PIC

Territorio	**Barrio**					**VIVIENDA**
		MUJER	**HOMBRE**	**RAIZAL**	**RESIDENTE**	
Territorio 4	Nueva Guinea	99	43	73	69	142
	Flat Form/free Town	14	10	16	8	24
Territorio 3	Barrio Obrero	60	36	11	85	96
	Zotas	66	30	17	79	96
	Barkers Bight	49	23	7	65	72
Territorio 2	School House	70	49	10	109	119
	Cliff	92	40	9	123	132
	Cristo Vive	41	27	2	64	68

Territorio 1	Zarabanda	69	42	105	7	112
TOTAL		560	300	250	609	749

Actividades de prevención y Promoción en Salud en las Instituciones Educativas por desarrolladas por el PIC

Colegio Intervenido	**Cantidad total de estudiantes intervenidas**
Colegio Sagrada Familia	168
Colegio Bolivariano	178
Colegio Industrial	68
Colegio Sueños Alegres	50
Colegio Flower Hill	360
Brooks Hill	180
Colegio Natania	365
Colegio Bautista la Loma	191
Colegio Emanuel	45
Colegio Carmelo	112
Colegio Gimnasio Real	113
Colegio Liceo del Caribe	103
Colegio mi mundo mágico	76
Colegio el Arca	58
Colegio Cajasai	86
Total	**2153**

Seguimientos al Plan de Intervenciones Colectivas en micro territorios e Instituciones Educativas



Barrio Ocasión call



Barrio Zotas



Colegio Sueños Alegres



Colegio industrial

Promoción y Educación en Salud Ambiental correspondientes a Plan de Intervenciones Colectivas en micro territorios e Instituciones Educativas

	
Video grupo retorna.	Capacitación residuos posconsumo.

	
Sensibilización cambio climático.	Explicación lavado de tanques.

Formular el documento de la Estrategia de Movilidad saludable, segura y sostenible.

1. Desarrollar 2 comités de movilidad saludable de manera trimestral en los que se realice análisis, identificación, priorización y reconocimiento de problemas y causas de los siniestros viales y accidentes de tránsito en la isla, cantidad y porcentaje de ejecución. (cantidad y porcentaje de ejecución)

- Se realiza comité de movilidad saludable, segura y sostenible, en la que se abordaron temas tales como: marco político normativo, marco conceptual de la movilidad saludable, segura y sostenible, análisis situacional de salud – comportamiento del evento en el departamento, ruta de atención integral a víctimas de siniestros viales, socialización de propuestas para fortalecer las acciones que permitan mitigar los siniestros viales.

- Se realiza comité de movilidad saludable, segura y sostenible, en la que se abordaron temas tales como la importancia de la articulación entre la secretaria de salud y la secretaria de movilidad teniendo en cuenta que la Movilidad Saludable, Segura y Sostenible es una prioridad en el marco de la estrategia de Entornos Saludables, las cuales se establecieron como metas de especial relevancia en nuestro Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "EL ARCHIPIÉLAGO AVANZA. También se abordó el tema de la implementación del uso del casco y el desarrollo de las actividades a realizar en la semana de movilidad.

Total de comité de movilidad saludable, segura y sostenible realizadas: 2

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

COMITÉ DE MOVILIDAD SALDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE





2. Realización de programas educativos y estrategias de información y comunicación que sensibilicen e induzcan al respeto sistemático de las normas en Movilidad. Los principales factores de riesgo comportamentales en relación con los siniestros viales y sus efectos en la Salud Publica, (cantidad y porcentaje de ejecución).

- Se realiza taller de educación y comunicación en articulación con la secretaria de Movilidad, a los estudiantes de 9°-10° y 11° del Colegio Modelo Adventista, sobre Conceptos básicos de la Movilidad Saludable, Segura y Sostenible, Estadísticas de los siniestros viales en el Departamento, Seguridad vial, responsabilidades y comportamientos seguros de los actores viales.

- Se realiza taller de educación y comunicación en la en sector Lox Bight a grupo de madres del programa familiar, en la que se abordaron los siguientes temas: Movilidad Saludable, Segura y Sostenible, Estadísticas de los siniestros viales en el Departamento, Seguridad vial, responsabilidades y comportamientos seguros de los actores viales.

- Se realiza taller estratégico de movilidad saludable, segura y sostenible. El objetivo de este taller es que el sector sectorial e intersectoriales participen en la identificación y análisis de las situaciones, condiciones o circunstancias que determinan el estado de salud de la población y contribuir en la reducción de los siniestros viales, desarrollando de manera articulada el análisis de los actores involucrados, matriz de articulación de los actores, problemáticas, causas y efectos de los siniestros viales.

- Se realiza capacitación de primer respondiente vial al ciclista del departamento, promoviendo la movilidad saludable y contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los ciclistas brindado los conceptos teóricos y prácticos para responder y apoyar de manera adecuada ante un siniestro vial.

- Se realiza a acompañamiento al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) al desarrollo de actividades establecida para conmemorar la semana de movilidad saludable, segura y sostenible, en la institución educativa Bautista de la Loma, en la que se les brindo educación a los estudiantes de primaria todo los

referente a una movilidad saludable, usando materiales didácticos tales como obra de teatros con títeres y videos.

- Para la semana de movilidad saludable segura y sostenible, se realiza una rumba terapia con el apoyo de la Secretaria de Deporte, promoviendo un estilo de vida saludable, también se desarrolló la feria de movilidad saludable en la que hubo diferentes stand con temáticas tales como: normas de tránsito, movilidad sostenible, estilo de vida saludable, cambio climático, entornos saludables, examen de audiometría, educación sobre el ruido, actividades lúdicas, en apoyo de la Secretaria de Educación, Movilidad, Desarrollo Social, Policía Nacional PIC SHD, EDDAS, Positiva y la oficina de Talento Humano. Se invitaron a los estudiantes de primaria del Colegio Modelo Adventista, el cual disfrutaron de todos los diferentes temáticos y actividades. Se recogieron los estudiantes en el bus eléctrico y durante el trayecto se les explicaba cómo funciona y como favorece al medio ambiente.

Total de comité de movilidad saludable, segura y sostenible realizadas: 7

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

PROGRAMAS EDUCATIVOS Y ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
















FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD EN SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS.

Componente: Inspección, Vigilancia y Control - IVC Sanitario

Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población

1. Realizar las acciones de Inspección y Vigilancia a los establecimientos que tienen equipos de Radiaciones Ionizantes, establecimientos de estética y estética ornamental en el Departamento, (cantidad y porcentaje de ejecución).

INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA DE BASE	META 2024
IVC a Establecimientos Centros de Estéticas	20	12 = 60%
IVC a Establecimientos de Belleza ornamental	40	10 = 25%

IVC Sanidad Portuaria

Inspecciones realizadas de medios de transporte arribados al puerto (cabotaje e internacional) y Aeropuerto (aeronaves internacionales) 100%

- Realización de inspección, vigilancia y control a medios marítimos de origen nacional e internacional y aeronaves Internacionales en el Departamento Archipiélago. Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 284 visitas

- Realización de IVC a puntos de Entrada de la Isla de San Andrés y Providencia 2 visitas realizadas

- Realización de actividades de IVC a medios de transporte aéreo y marítimo en los Puntos de Entrada del Departamento, con un total de 152 IVC en Providencia Isla, 132 embarcaciones en la Isla de Providencia y 69 IVC de Aeronaves.

- A la fecha se ha realizado un total de 3 Comités de Sanidad Portuaria (Departamental y Municipal).

- Se realizó capacitación sobre Mpox 2024 al personal de los Puntos de Entrada para iniciar fase de preparación dada la probabilidad de presentación de casos en el Departamento.

- Se realizó la vacunación de un total de 233 personas contra tétano e influenza en los Puntos de Entrada Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla y San Andres Port Society.





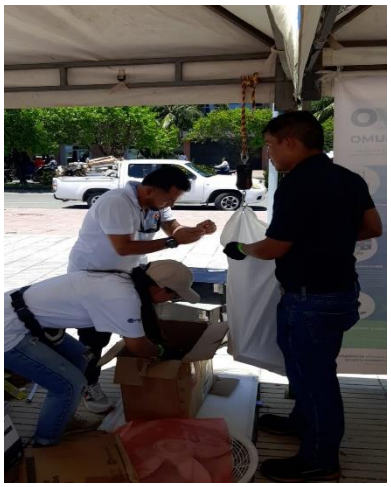
2. Participar de las actividades del convenio de recolección de residuos posconsumo de medicamentos y documentar acciones de posconsumo para tres tipos de residuos con riesgo para la salud ambiental en la comunidad en general y en los barrios priorizados por la secretaria de salud, (cantidad y porcentaje de ejecución).

Los días 4 y 5 se Septiembre de 2024 se realizó la IX JORNADA "SEA FLOWERS LIBRE DE RESIDUOS" UN ÉXITO: ♻

La IX Jornada de Recolección "Sea Flowers Libre de Residuos" fue un rotundo éxito. Hemos completado la totalidad de los contenedores dispuestos para la recolección de residuos posconsumo, por lo que el segundo día de la jornada fue cancelado, debido a que se alcanzó la meta propuesta.

Se recogieron un total de 3000 Kg de residuos posconsumo de medicamentos vencidos o parcialmente consumidos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





El 27 de septiembre se realiza la firma de convenio tripartita entre la corporación ambiental y se realiza la certificación de droguerías como generadores responsables de disposición final adecuada de medicamentos vencidos



3. Realizar las acciones de Inspección y Vigilancia a los generadores de Residuos Hospitalarios en el Departamento de San Andrés, revisión de documentos PGIRS a 20 de los generadores de RH, (cantidad y porcentaje de ejecución).

   Las actividades adelantadas por la Secretaria de Salud en el componente de residuos hospitalarios y similares durante la vigencia 2024 (corte en diciembre) se centraron en el censo de establecimientos en el territorio de acuerdo con la base de datos de establecimientos inscritos para prestar servicios en diferentes áreas, principalmente servicios de atención en salud, morgues, servicios veterinarios, servicios de estética y cosmetología ornamental, barberías, peluquerías, entre otros.

   En los diferentes establecimientos visitados se realizaron actividades de Inspección Vigilancia y Control teniendo como guía la Resolución 1164 de 2002, el Decreto 780 de 2016 y la Resolución 00591 de 2024.

   Entre los diferentes aspectos a monitorear se encuentran la existencia e implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRH), las rutas de recolección, la separación en la fuente, los sitios de almacenamiento intermedio y central, el tratamiento y disposición final; así como, el diligenciamiento del formato RH1.

   Es responsabilidad de la secretaria de Salud Departamental realizar seguimiento a la gestión interna de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención en salud, por lo tanto, se debe hacer seguimiento a aquellos generadores que realicen tratamiento y disposición final a sus residuos, para el Archipiélago de San Andrés es el Clarence Lynd Newball Memorial Hospital y su red de atención el único que clasifica en este aspecto. Con relación a este procedimiento, se realizó durante el 2024 seguimiento a la operación del equipo de esterilización/trituración instalada.

   Durante el periodo trascurrido en el 2024, se ha realizado solicitud de información a treinta y dos (32) generadores entre grandes, medianos, pequeños y micro en la Isla de San Andrés; dando respuesta a esta solicitud veinte (20) generadores, los cuales entregaron el PGIRASA actualizado, formato RH1, soportes de disposición y tratamiento de residuos, así como visitas de inspección e implementación. En el siguiente cuadro se presentan las veintiún (21) instituciones que fueron atendidas en su totalidad.

INSTITUCIONES GENERADORES	RESIDUOS TRATADOS 2024
Consultorio Odontológico Adriana Pinilla	12.35
Consultorio Odontológico Alejandro Ibarra	13.4
Consultorio Odontológico Arfa Lung	22
Cruz Roja Colombiana	15
Laboratorio Droper	9.4
Inversiones Faman	9.8
Centro Médico Insular	172.8
IPS Omalina Owkins de Gonzalez	105
Drogueria Ruth 1	5.3
Drogueria Ruth 2	4.5
Sanidad militar 1042	48

Laboratorio Izilab	54.20
Servicio Médico Limitada	1021
Laboratorio Biolab	7.4
Farmacenter	5.3
HDSAI	13500
Consultorio Samir Fakih	16.24
Clínica Oftalmológica Clarence Lynd Newball	160
Credident S.A.	126
Consultorio Odontológico Melanie Escalona	23
Clínica Veterinaria PETSAI	145
TOTAL (KILOGRAMOS)	**15475.69**

Tal como se observa, se han revisado 20 Plan para la Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA), lo cual ha generado comentarios y observaciones a los documentos revisados y posterior a los ajustes se han realizado las respectivas visitas de implementación y seguimiento de lo plasmado en los respectivos soportes.

El porcentaje de ejecución se encuentra en el 100%.



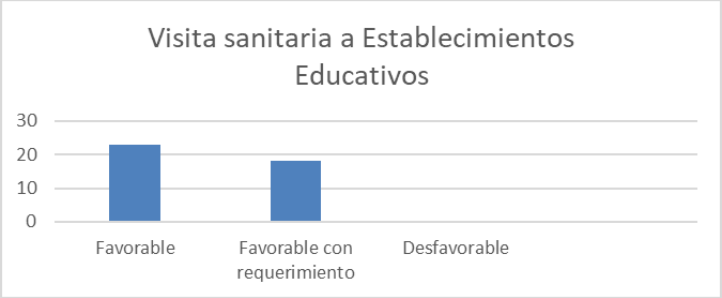
Imagen 1. Laboratorio Biolab. Revisión implementación PGIRASA

4. Realizar las acciones de Inspección Vigilancia y control del 20% de los establecimientos de alto riesgo, para salud ambiental, (cantidad y porcentaje de ejecución).

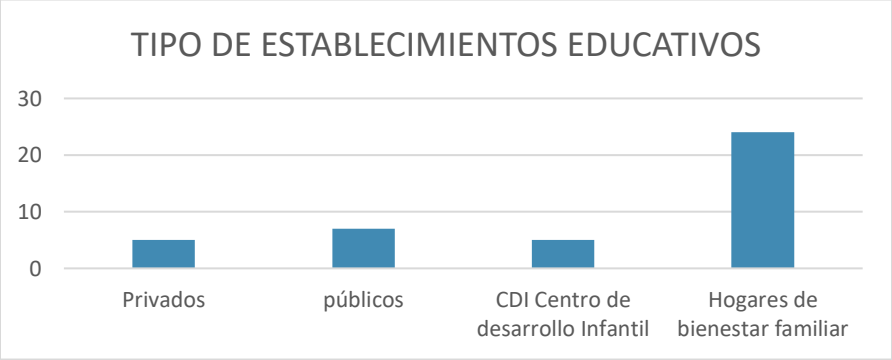
   La Inspección y Vigilancia sanitaria es responsabilidad estatal y ciudadana dado a que se debe proteger la salud individual y colectiva, mediante la minimización de riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el uso de consumo de bienes y servicios, en establecimientos de interés en salud pública, a través de verificación, asesoría y asistencia técnica del cumplimiento normativo, en aspectos relacionados con condiciones sanitarias en establecimientos de vivienda transitoria, educativos, especiales, vehículos de transporte de agua y demás estructuras de orden sanitario para la vigilancia y objeto de control.

Establecimientos educativos: Se visitaron un total de 41 establecimientos educativos entre los cuales se encuentran colegios, escuelas, y jardines, hogares comunitarios, centros de desarrollo infantil, de los cuales 23 cuentan con concepto favorable, 18 cuentan con concepto condicionado

Establecimientos Educativos	Numero visitados
Favorable	23
Favorable con requerimiento	18
Desfavorable	0



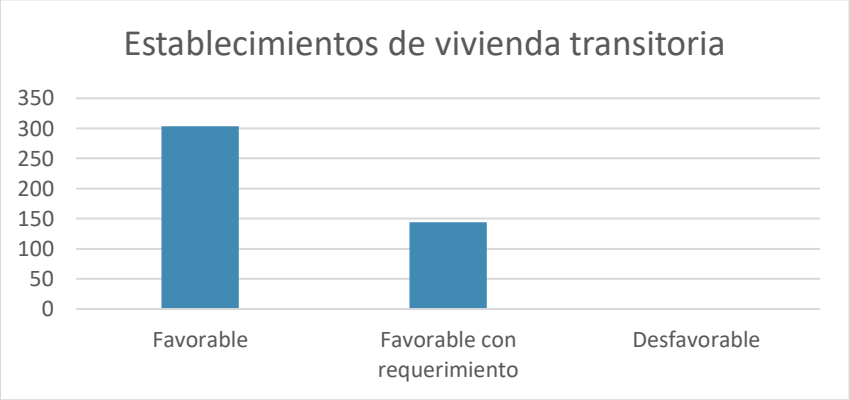
Establecimientos Educativos	Numero visitados
Privados	5
públicos	7
CDI Centro de desarrollo Infantil	5
Hogares de bienestar familiar	24



Establecimientos Transitorios: Para los establecimientos categorizados como establecimientos transitorios en los cuales se incluyen establecimientos de alojamiento como: hoteles, posadas, hostales, residencias entre otras, que cumplen con función de alojamiento temporal, dentro de las visitas realizadas

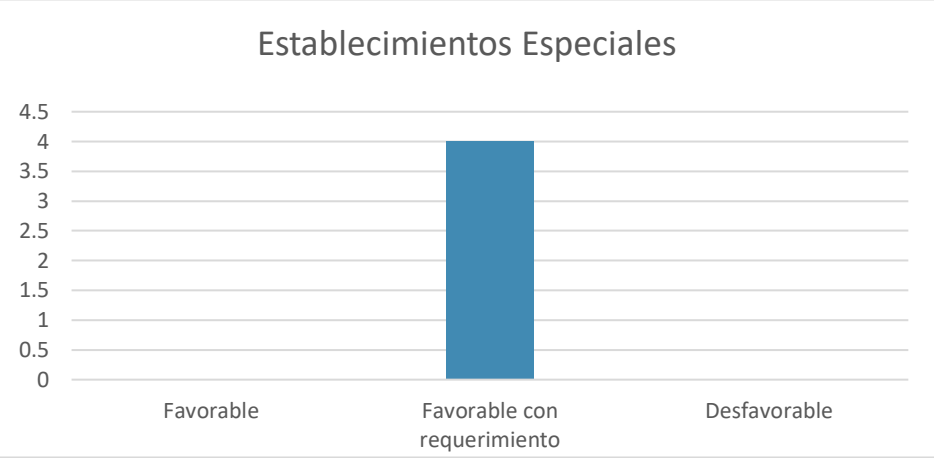
se adelantaron un total de 444 visitas sanitarias, de las cuales se registran 304 con concepto favorable, 140 con concepto favorable con requerimiento

Establecimientos transitorios	Numero visitados
Favorable	304
Favorable con requerimiento	144
Desfavorable	0



Establecimientos Especiales: Para la vigencia del 2024 se visitaron algunos establecimientos especiales, entre los cuales cabe destacar el ancianato como un centro de atención y vivienda permanente, fuerzas militares como: Base naval ARC, fuerza aérea, guardacostas, centro de menor infractor, completando un total de 4 cuatro establecimientos visitados con concepto favorable requerimiento; es importante destacar que no todos los establecimientos fueron visitados debido a que algunos tuvieron restricción por motivos de la pandemia.

Establecimientos Especiales	Numero visitados
Favorable	0
Favorable con requerimiento	4
Desfavorable	0



Atención de quejas: En relación a la atención de quejas se realizaron un total de 38 de las cuales la gran mayoría obedecen a problemas de aguas residuales, lo cual es ocasionado en gran medida por problemas de vertimiento y rebosamiento de aguas provenientes de pozos sépticos en algunos sectores o barrios de la isla que no cuentan con conexión a la red de alcantarillado debido a la no proximidad de acceso por algunos sectores, problemas de manejo inadecuado de residuos sólidos debido a la acumulación de basura que se ubican en predios baldíos considerados como botadero de basura a cielo abierto.

Atención de quejas	Quejas Atendidas
Quejas Atendidas	30
Quejas Respondidas	30
Quejas pendientes por responder	8



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Inspección sanitaria a Establecimientos educativos y de vivienda transitoria





INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA DE BASE	META 2024
IVC a Estaciones de Servicios	5	6 = 83.3%
IVC a Establecimientos Empresas de Fumigación	14	12 = 85.7%
IVC a Establecimientos Ferreterías	16	8 = 50%

5. Realizar 01 asistencias técnicas en coordinación con otros programas institucionales al municipio de Providencia y Santa Catalina Islas (cantidad y porcentaje de ejecución).
Asistencias Técnicas no realizadas por dificultades de desplazamiento al Municipio

6. Realizar la vigilancia de la calidad de la calidad de agua en 150 establecimientos considerados de interés sanitario, (cantidad y porcentaje de ejecución).

Para la vigencia del año 2024 se identificaron durante las acciones de Inspección, Vigilancia y Control, una red de dispensadores instalados en puntos estratégicos de la isla, con el fin que los usuarios puedan disponer del servicio de manera continua, a razón de lo anterior, la Secretaria de Salud dando cumplimiento a sus funciones como la Autoridad Sanitaria Departamental, evalúa las condiciones de potabilización del agua suministrada por las empresas en mención mediante la toma de muestra de agua.

resultados obtenidos de la vigilancia sanitaria calidad del agua en dispensadores de agua durante el año 2024.

Tabla 1. Registro de Dispensadores

Empresa propietaria del dispensador	No. de dispensadores	Fuente de abastecimiento	
Agua Sana	7	Acueducto	0
		Pozo	7
Sweet Wáter	3	Acueducto	0
		Pozo	3
Nice Wáter	1	Pozo	1
Fresh watta	1	Acueducto	1
White Watta	3	Pozo	4

Clear Watta	1	Acueducto	1
Conty wáter	1	Pozo	1
Agua Express	3	Pozo	3
Clear watta	1	Pozo	1
Aqua Works	1	Pozo	1
Agua Becerra	5	Pozo	5
El compositor	1	Acueducto	1
Total de muestras	28		

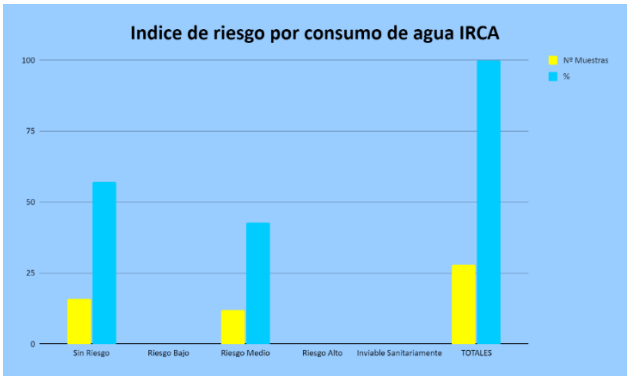
Fuente. Secretaria de salud

Con base en lo anteriormente reportado, se procede a realizarse el control de la calidad del agua para consumo humano estableciendo el índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano IRCA, informando lo siguiente:

Tabla 2 Resultado de análisis de agua de dispensadores 2024

RESULTADOS ANÁLISIS DE AGUA 2024 Seguimiento Dispensadores de Agua. Secretaria de Salud Departamental			
IRCA	**DISPENSADORES**	**N.º Muestras**	**%**
Sin Riesgo	16	16	57,1
Riesgo Bajo	0	0	0,0
Riesgo Medio	12	12	42,9
Riesgo Alto	0	0	0,0
Inviable Sanitariamente	0	0	0,0
TOTALES	**28**	**28**	**100,0**

Fuente. Secretaria de Salud



Fuente. Secretaria de Salud

Se tomaron 28 muestras en diferentes dispensadores instalados de diversas empresas propietarias de estos en la isla de San Andrés, de las cuales 16 muestras registran el 57.1 % de los dispensadores se encuentran sin riesgo, 42.9% con riesgo medio, correspondiente a 12 muestras de agua, de esta última muestra se requirió suspender el servicio y se realizó la toma de una nueva toma de muestra, la cual se reportó sin riesgo. De manera que, las empresas propietarias de los dispensadores relacionadas puedan mejorar los índices de calidad, mejorando las condiciones técnicas de los sistemas de potabilización para la prestación del servicio.

En lo relacionado con las buenas prácticas sanitarias estas hacen referencia a los principios básicos y prácticas operativas de higiene para el suministro y distribución del agua para consumo Humano, con el fin de identificar los riesgos que pueden presentar la infraestructura. En ese orden de ideas, la secretaria de Salud, dando cumplimiento a sus funciones de inspección, seguimiento y control a las condiciones sanitarias, durante el año 2023, informa lo siguiente:

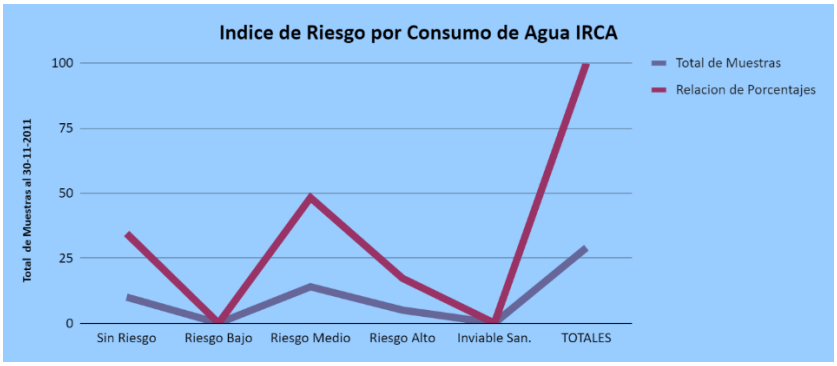
Por medio de metodología de toma de muestras, se procede a realizar vigilancia a la calidad de agua:

- Pozos empleados como fuente abastecedora de la población o establecimientos sanitarios con autorización sanitaria con el objeto de dar cumplimiento a los criterios establecidos mediante Resolución No. 2115 de 2007:

Tabla 3 Resultado de análisis de agua de pozo 2024

RESULTADOS ANÁLISIS AGUAS DE POZO 2024			
Vigilancia Sanitaria Calidad de Agua de pozos en Hoteles, Posadas y Edificios Apartamentos secretaria de Salud Departamental			
IRCA	**POZOS**	**Total de Muestras**	**Relación de Porcentajes**
Sin Riesgo	**10**	10	**34.48**
Riesgo Bajo	**1**	0	**0,00**
Riesgo Medio	**14**	14	**48,28**
Riesgo Alto	**5**	5	**17,24**
Inviable San.	**0**	0	**0,00**
TOTALES	**30**	**30**	**100**

Fuente. Secretaria de Salud



Fuente. Secretaria de Salud

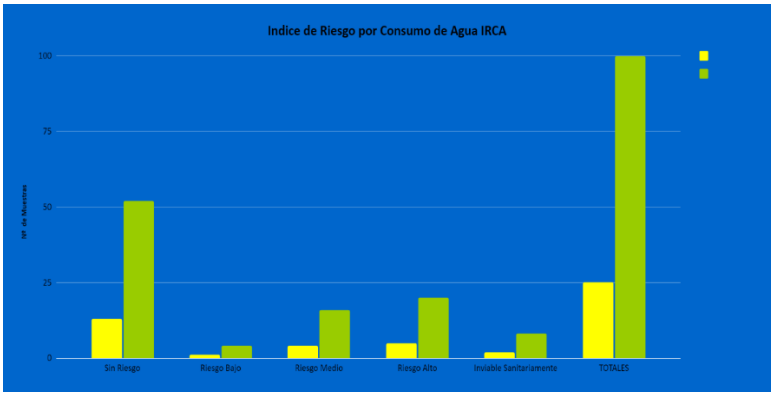
Teniendo en cuenta la anterior, cada una de las tablas presentadas analiza la calidad de agua de los pozos subterráneo, los cuales en su gran mayoría son utilizados como fuente de abastecimiento, de los cuales un porcentaje aproximadamente del 10% cuenta con autorización sanitaria vigente, con el fin de garantizar la protección y control de la calidad del agua, disminuyendo claramente los riesgos a los que se encuentran expuestos estas instituciones.

- Así mismo se adelantó la vigilancia de la calidad de agua para carro tanques, se logró realizar monitoreo de 25 carro tanques transportadores de agua, a partir de estos se logra destacar que 5 carro tanques representan riesgo alto, 4 carro tanque representan riesgo medio, 2 muestras de agua inviablemente sanitaria y 13 carro tanques se encuentran sin riesgo, así como se registra en la siguiente tabla

Tabla 4. Resultado de análisis de agua de carro tanque de agua 2024

RESULTADOS ANÁLISIS DE AGUA 2024 Seguimiento Carro Tanques Transportadores de Agua. Secretaria de Salud Departamental				
IRCA	**CARRO TANQUES**	**N.º Muestras**	**%**	
Sin Riesgo	13	13	52,0	
Riesgo Bajo	1	1	4,0	
Riesgo Medio	4	4	16,0	
Riesgo Alto	5	5	20,0	
Inviable Sanitariamente	2	2	8,0	
TOTALES	**25**	**25**	**100,0**	

Fuente. Secretaria de Salud



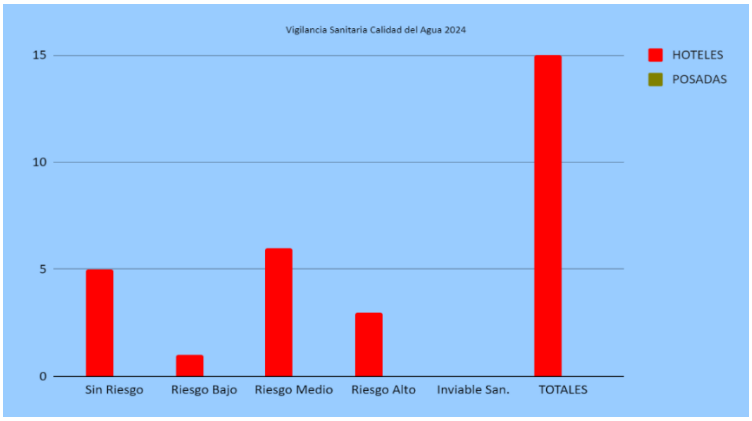
Fuente. Secretaria de Salud

- La vigilancia de la calidad de agua también se realizó sobre algunos establecimientos bajo la denominación de vivienda transitoria, realizando el monitoreo sobre cinco (5) establecimientos de alojamientos, de los cuales 2 representan riesgo alto, 1 se encuentra en riesgo medio y 2 sin riesgo, como se describe a continuación

Tabla 6. Resultado de análisis de agua a establecimientos de alojamiento

RESULTADOS ANÁLISIS AGUAS DE CONSUMO HUMANO 2024				
Vigilancia Sanitaria Calidad de Agua Hoteles, Posadas y Edificios Apartamentos secretaria de Salud Departamental				
IRCA	**HOTELES**	**POSADAS**	**Total de Muestras**	**Relación de Porcentajes**
Sin Riesgo	5	0	5	33,33
Riesgo Bajo	1	0	1	6,67
Riesgo Medio	6	0	6	40,00
Riesgo Alto	3	0	3	20,00
Inviable San.	0	0	0	0,00
TOTALES	15	0	15	100,00

Fuente. Secretaria de Salud

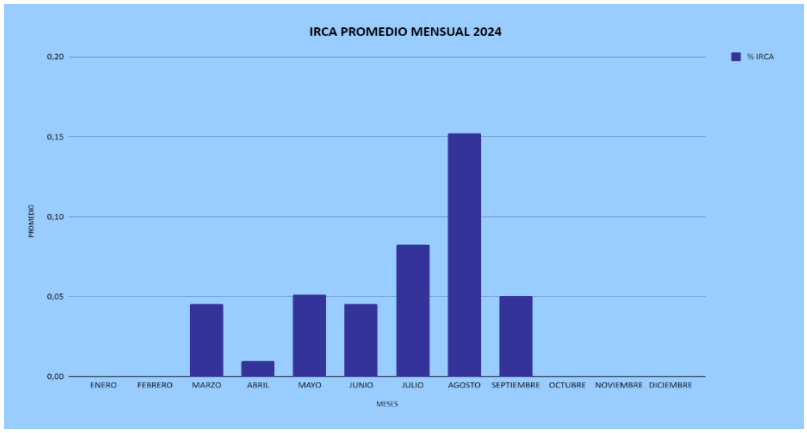


A. **Prestadores que suministradoras o distribuidoras de agua San Andrés – Veolia E.S.P.**

Durante el año 2024 la secretaria de Salud realizó de manera mensual monitoreo y reportes analíticos a muestras tomadas de agua al acueducto de San Andrés, evaluando lo siguiente:

ÍNDICE DE RIESGO IRCA MENSUAL		
PERIODO	**% IRCA**	**CLASIFICACIÓN**
ENERO	0,00	SIN RIESGO
FEBRERO	0,00	SIN RIESGO
MARZO	0,05	SIN RIESGO
ABRIL	0,01	SIN RIESGO
MAYO	7.07	RIESGO BAJO
JUNIO	20.60	RIESGO MEDIO
JULIO	22.42	RIESGO MEDIO
AGOSTO	22.75	RIESGO MEDIO
SEPTIEMBRE	21.56	RIESGO MEDIO
IRCA PROMEDIO	**0.30**	**SIN RIESGO**

Fuente. Secretaria de Salud



Fuente. Secretaria de Salud

Con base en las anterior tabla y gráfica, se observa que durante los meses del año 2024, la empresa encargada de prestar el servicio de acueducto y alcantarillado en San Andrés, realiza proceso de manera eficiente e idónea, a razón de que la evaluación de los resultados de los análisis de agua presentaron riesgo medio, así como el mes de mayo con riesgo bajo presentaron debido a algunas modificaciones y ajustes en planta y en red de distribución de acuerdo a lo señalado por la empresa prestadora; no obstante los meses restantes presentan sin riesgo, lo cual pone en evidencia que la empresa NO cumple con las obligaciones como empresa prestadora del servicio de acueducto, por tanto, la Secretaria Departamental de Salud, realizo requerimiento escrito a la empresa de servicios públicos en aras de corregir las falencias y deficiencias en el proceso y recomienda trabajar arduamente en el fortalecimiento el sistema de control y vigilancia, con el fin de tener un trazabilidad del proceso garantizando que a través de este la empresa prestadora del servicio de acueducto mejore continuamente.

Año	Código Dpto.	Departamento	Código Mpio.	Municipio	Mes	Muestras analizadas en el municipio	Promedio de parámetros analizados en el municipio	IRCA municipal	Nivel riesgo municipal	Muestras analizadas área urbana	Promedio de parámetros analizados área urbana	IRCA municipal área urbana	Nivel riesgo área urbana	Muestras analizadas área rural	Promedio de parámetros analizados área rural	IRCA municipal área rural	Nivel riesgo área rural
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	ENERO	5	20	0	Sin Riesgo	4	16	0	Sin Riesgo	1	5	0	Sin Riesgo
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	FEBRERO	4	16	0	Sin Riesgo	4	12	0	Sin Riesgo	1	5	0	Sin Riesgo
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	MARZO	6	28	0	Sin Riesgo	3	12	0	Sin Riesgo	4	20	0	Sin Riesgo
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	ABRIL	8	34	0,7837	Sin Riesgo	2	9	3,1346	Sin Riesgo	6	31	0	Sin Riesgo
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	MAYO	8	118	4,7248	Sin Riesgo	3	44	0,8081	Sin Riesgo	5	79	7,0749	Riesgo Bajo
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	JUNIO	4	59	6,1279	Riesgo Bajo	3	44	1,3019	Sin Riesgo	1	16	20,606	Riesgo Medio
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	JULIO	6	90	8,2828	Riesgo Bajo	4	60	1,2121	Sin Riesgo	2	32	22,4242	Riesgo Medio
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	AGOSTO	3	48	15,1696	Riesgo Medio	1	16	0	Sin Riesgo	2	34	22,7544	Riesgo Medio
2024	88	SAN ANDRES	88001	SAN ANDRES	SEPTIEMBRE	5	76	5,0853	Riesgo Bajo	4	60	0,9674	Sin Riesgo	1	17	21,5568	Riesgo Medio

Vigilancia calidad de agua Providencia

Para el Municipio de providencia se adelantaron un total de ocho (8) muestras de agua de las cuales el 100% se encuentra SIN RIESGO.

Año	Código Dpto.	Departamento	Código Mpio.	Municipio	Mes	Muestras analizadas en el municipio	Promedio de parámetros analizados en el municipio	IRCA municipal	Nivel riesgo municipal	Muestras analizadas área urbana	Promedio de parámetros analizados área urbana	IRCA municipal área urbana	Nivel riesgo área urbana	Muestras analizadas área rural	Promedio de parámetros analizados área rural	IRCA municipal área rural	Nivel riesgo área rural
2024	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	FEBRERO	2	4	0	Sin Riesgo					2	6	0	Sin Riesgo
2024	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	ABRIL	2	4	0	Sin Riesgo					2	6	0	Sin Riesgo
2024	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	MAYO	2	28	1,2195	Sin Riesgo					2	30	1,2195	Sin Riesgo
2024	88	SAN ANDRES	88564	PROVIDENCIA	JUNIO	2	30	0	Sin Riesgo					2	33	0	Sin Riesgo

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Vigilancia de la calidad de agua en Dispensadores de agua, pozos subterráneo y establecimientos de vivienda transitoria









Meta de producto	**Indicador de producto**	**Línea de base**	**Meta 2024**	**Avance de ejecución de la meta - corte 31 de diciembre 2024**
Garantizar el expendio, comercialización y distribución de medicamentos vigilados y controlados.	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción	2	2	2

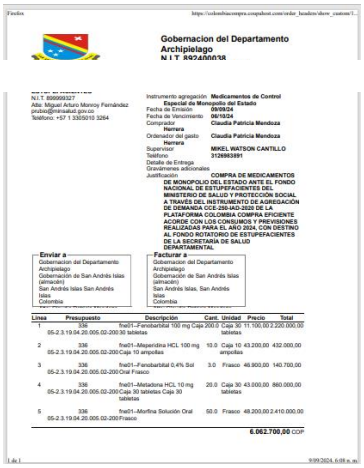
ACTIVIDADES

1. Realizar la compra de Medicamentos de control, ante el Fondo Nacional de Estupefacientes FNE, (cantidad y porcentaje de ejecución).

Se realizo una compra de Medicamentos del Monopolio del Estado **Mediante Orden de** Compra 133006, cuyo objeto es "COMPRA DE MEDICAMENTOS DE MONOPOLIO DEL ESTADO ANTE EL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-250-IAD-2020 DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ACORDE CON LOS CONSUMOS Y PREVISIONES REALIZADAS PARA EL AÑO 2024, CON DESTINO AL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Orden de Compra No. 133006 Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado – FNE de fecha 09-09-2024



Gobernacion del Departamento Archipielago

N.I.T. 800099327

Alta: Miguel Arturo Monroy Fernández
pcdss@minsalud.gov.co
Teléfono: +57 1 3305010 3264

Instrumento agregación: Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado
Fecha de Emisión: 09/09/24
Fecha de Vencimiento: 06/10/24
Comprador: Claudia Patricia Mendoza Herrera
Ordenador del gasto: Claudia Patricia Mendoza Herrera
Supervisor: MIKEL WATSON CANTILLO
Teléfono: 3126963991
Detalle de Entrega:
Condiciones adicionales:
Justificación: COMPRA DE MEDICAMENTOS DE MONOPOLIO DEL ESTADO ANTE EL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-250-IAD-2020 DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ACORDE CON LOS CONSUMOS Y PREVISIONES REALIZADAS PARA EL AÑO 2024, CON DESTINO AL FONDO ROTATORIO DE ESTUPEFACIENTES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Enviar a
Gobernacion del Departamento Archipielago
Gobernación de San Andrés Islas (almacén)
San Andrés Islas San Andrés Isla
Colombia

Facturar a
Gobernacion del Departamento Archipielago
Gobernación de San Andrés Islas (almacén)
San Andrés Islas, San Andrés Isla
Colombia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	336 05-2-3.19.04.20.005.02-200	fne01--Fenobarbital 100 mg Caja 30 tabletas	200.0	Caja 30 tabletas	11.100,00	2.220.000,00
2	336 05-2-3.19.04.20.005.02-200	fne01--Meperidina HCL 100 mg Caja 10 ampollas	10.0	Caja 10 ampollas	43.200,00	432.000,00
3	336 05-2-3.19.04.20.005.02-200	fne01--Fenobarbital 0,4% Sol Oral Frasco	3.0	Frasco	46.900,00	140.700,00
4	336 05-2-3.19.04.20.005.02-200	fne01--Metadona HCL 10 mg Caja 30 tabletas Caja 30 tabletas	20.0	Caja 30 tabletas	43.000,00	860.000,00
5	336 05-2-3.19.04.20.005.02-200	fne01--Morfina Solución Oral Frasco	50.0	Frasco	48.200,00	2.410.000,00

6.062.700,00 COP

2. Realizar las acciones de Inspección Vigilancia y control de establecimientos Farmacéuticos, Fito terapéuticos y homeopáticos en el territorio insular, (cantidad y porcentaje de ejecución).

INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA DE BASE	META 2024
IVC a Servicios Farmacéuticos	5	4 = 80%
IVC a Establecimientos Farmacéuticos	50	46 = 92%
IVC a Establecimientos Tiendas Naturistas	5	5 = 100%
IVC a Establecimiento Clinica Veterinaria	1	1 = 100%

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Actividades de IVC en Establecimientos Farmacéuticos





DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

Realizar acciones de sensibilización para ampliar la cobertura en el SGRL

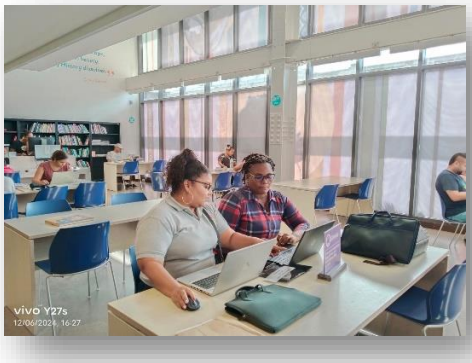
Indicadores Trazadores Salud Laboral		
Indicador	**Indicador Nacional**	**Indicador Departamental**
Accidentes de Trabajo	**Tasa** 4.65 AT x 100 trabajadores	**Tasa** 4.01 AT x 100 trabajadores
Enfermedades Laborales	**Tasa** 96.77 EL x 100 mil trabajadores	**Tasa** 17,09 EL x 100 mil trabajadores
Muertes Asociadas al Trabajo	**Tasa** 6,27 muertes x 100 mil trabajadores	0 (Cero)

Incremento de trabajadores afiliados a ARL Frente año anterior	3.1% (12.120.870 Promedio de trabajadores afiliado)	1.1% (17.312 Promedio de trabajadores afiliado)
Caracterización de Población Informal en plataforma de MSPS Pisis	58.3%	76,30%

1. Se ha **realizado** la actualización del perfil epidemiológico de morbimortalidad de la población laboral del departamento con base en la información suministrada por los actores del sistema de seguridad social en salud y riesgos laborales de la vigencia 2023, evidenciando tendencia de disminución para el año 2023 en comparación a una tasa de 4.10 AT del año anterior e inferior a la tasa de AT nacional de 4.65 a una tasa de 4.01 AT por 100 trabajadores.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Análisis de siniestralidad laboral





2. Se ha realizado **10 acciones de sensibilización** promocionando la afiliación para impactar en la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales de los trabajadores, garantizando la protección frente a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, con el fin de ayudar a la reducción de la informalidad, mejorar la productividad y la sostenibilidad económica, a través de diferentes estrategias como difusión y divulgación radial y televisiva, sensibilización en sectores de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria como pescadores, agricultores, vendedores, mecánicos, constructores, soldadores, cangueras, trabajadores servicios turísticos, barberos y peluqueros entre otros.

3. Se ha realizado **12 acciones de sensibilización** promocionando la afiliación para impactar en la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales de los trabajadores, garantizando la protección frente a los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, con el fin de ayudar a la reducción de la informalidad, mejorar la productividad y la sostenibilidad económica, a través de diferentes estrategias como:

Sensibilización en sectores de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria como pescadores, agricultores, vendedores, mecánicos, constructores,	1 acción de sensibilización a un total de 337 trabajadores

soldadores, cangueras, trabajadores servicios turísticos, barberos y peluqueros entre otros.	
Difusión y Divulgación Radial	3 acciones a través de emisoras (Good News radio Station y Radio Nacional)
Difusión y Divulgación Televisiva	5 acciones a través de diferentes programas por el canal Tele Islas
Difusión y Divulgación Redes Sociales	1 divulgación por redes sociales de la Gobernación
Difusión y Divulgación por correo electrónico	2 acciones (enviado a 384 empresas)

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Promover la afiliación de los trabajadores del sector de economía popular y comunitaria al Sistema General de Riesgos Laborales.







Promover la afiliación de los trabajadores del sector de economía popular y comunitaria al Sistema General de Riesgos Laborales - Transporte de servicios públicos y construcción











Promover la afiliación de los trabajadores del sector de economía popular y comunitaria al Sistema General de Riesgos Laborales - Barberia



Realizar Caracterización de la población trabajadora vulnerable identificando sus condiciones de salud y los riesgos propios sus actividades económicas.

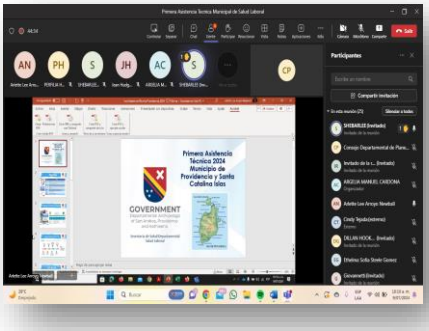
Se caracterizaron 69 trabajadores de la economía popular y comunitaria a través del Plan de Intervención Colectiva – PIC, ejecutado por la ESE Hospital Departamental para un avance del 14%. Se solicitó ajuste de 102 encuestas aplicadas para un porcentaje de 20%. Para un total de 34% encuestados hasta diciembre.

Aplicación de Instrumento de Caracterización





Asistencia Técnica para el adecuado diligenciamiento del instrumento de caracterización por parte de la Secretaría de Salud a la ESE Hospital Departamental sede San Andrés y sede Providencia y Santa Catalina.

Seguimiento y evaluación al equipo salud laboral PIC – ESE Hospital Departamental sobre caracterización de la población perteneciente a la Economía Popular y Comunitaria - IVC





FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y SANTA CATALINA

Componente: Prestación de Servicios.

Ejecutar plan de visita de verificación dada para la certificación del cumplimiento de los estándares mínimos de habilitación a los prestadores de servicios de salud frente al sistema obligatorio de la garantía de la calidad.

Implementar el plan de visitas de certificación, con el objeto de verificar el cumplimiento y mantenimiento de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud que se encuentran registrados en el REPS.

- Cantidad: Visitas de Certificación realizadas 17 a los diferentes Prestadores de servicios.

- Beneficios: En el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad ofrecen beneficios como la mejora en la calidad del servicio, la seguridad del paciente, la mejora de la reputación y el cumplimiento normativo.



- Con el objeto, el mantenimiento y las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud que se encuentran registrados en el REPS.

El manejo de sanciones y cierres temporales de servicios puede generar tensiones con los prestadores, afectando la prestación continua de servicios esenciales en el Departamento.

- Cantidad: Visitas de Certificación realizadas 20 a los diferentes Prestadores de servicios.

  El manejo de sanciones y cierres temporales de servicios puede generar tensiones con los prestadores, afectando la prestación continua de servicios esenciales en el Departamento.

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE VISITAS DE CERTIFICACIÓN					
ACTIVIDADES	VALOR ESPERADO 2024	CANTIDAD	AVANCE A LA META 2024	BENEFICIOS	DIFICULTADES
Implementar el plan de visitas de certificación, con el objeto de verificar el cumplimiento y mantenimiento de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud que se encuentran registrados en el REPS	20	20	100%	En el marco del Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad ofrecen beneficios como la mejora en la calidad del servicio, la seguridad del paciente,la mejora de la reputación y el cumplimiento normativo.Con el objeto, el mantenimiento y las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud que se encuentran registrados en el REPS	Cancelación por parte de algunos prestadores al momento de la visita de certificación.El manejo de sanciones y cierres temporalesde servicios puede generar tensiones con los prestadores,afectando la prestación continua de servicios esencialesen el Departamento.

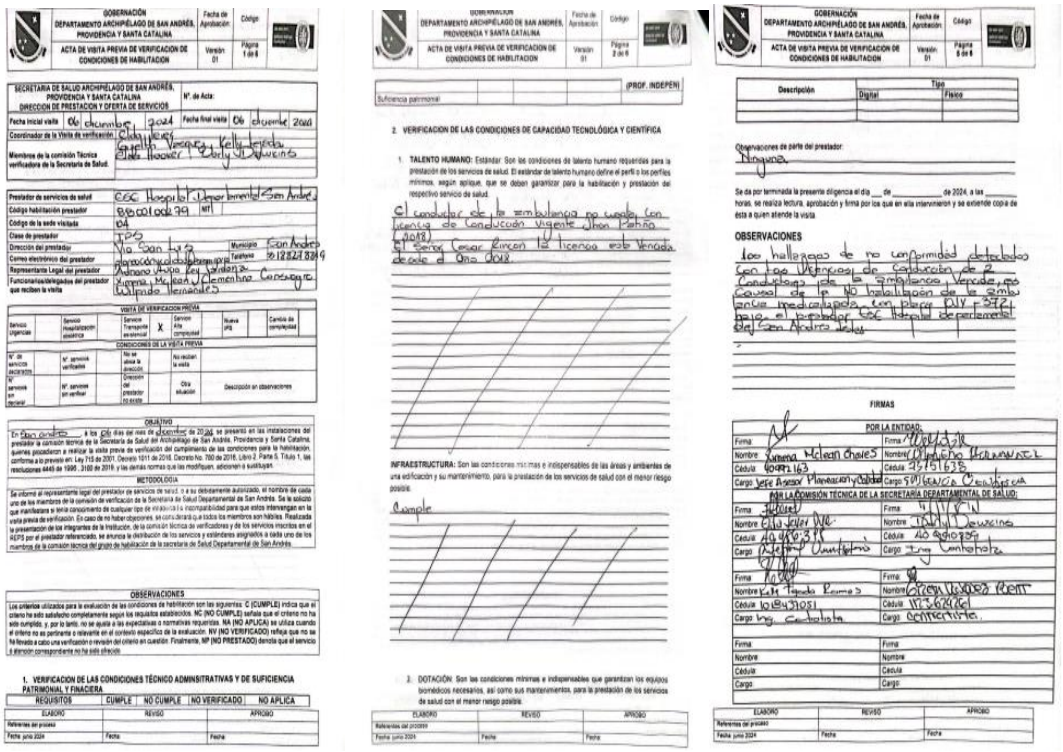
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

VISITAS DE CERTIFICACIÓN





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA - VISITAS DE CERTIFICACIÓN





Vigilar, monitorear y reportar los indicadores de calidad en salud reportados por los actores SGSSS.

1. Supervisar, monitorear el reporte de los indicadores de la calidad, de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud según la Resolución 256 del 2016.

- Cantidad: Supervisión y monitoreo de los indicadores a los 21 Prestadores de servicios.
- Beneficios: Cumplir con un reporte adecuado a los indicadores de calidad en salud reportados por los actores del SGSSS.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ASISTENCIAS TÉCNICAS






UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN VISITAS DE CERTIFICACION					
ACTIVIDADES	**VALOR ESPERADO 2024**	**CANTIDAD**	**AVANCE A LA META 2024**	**BENEFICIOS**	**DIFICULTADES**
Supervisar, monitorear el reporte de los indicadores de la calidad, de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud según la Resolucion 256 del 2016.	21	21	22%	Cumplir con un reporte adecuado a los indicadores de calidad en salud reportados por los actores del SGSSS.	Dificultad para el cumplimiento y recoleccion de información por parte de los prestadores, afectando la prestación continua de servicios esenciales en el Departamento.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ASISTENCIAS TÉCNICAS







Vigilar la implementación y seguimiento a los resultados de la ejecución del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en las IPS.

1. Supervisar y monitorear la implementación y los resultados de la ejecución del PAMEC en las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud en el Departamento Archipiélago y EAPB.

- Cantidad: Supervisión y monitoreo la ejecución de PAMEC a los 21 Prestadores de servicios y EAPB.
- Beneficios: Cumplir con un reporte adecuado a los resultados de la ejecución del PAMEC reportados por los diferentes actores.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ASISTENCIA TÉCNICA DE PAMEC





UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE VISITAS DE CERTIFICACIÓN					
ACTIVIDADES	VALOR ESPERADO 2024	CANTIDAD	AVANCE A LA META 2024	BENEFICIOS	DIFICULTADES
Supervisar y monitorear la implementación y los resultados de la ejecución del PAMEC en las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud en el Departamento Archipiélago y EAPB.	21	21	100%	Cumplir con un reporte adecuado a los resultados de la ejecución del PAMEC reportados por los diferentes actores.	Dificultad para la implementación y ejecución de los proyectado por parte de los prestadores, afectando la prestación continua de servicios esenciales en el Departamento.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE PAMEC



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO
ACTA DE AUDITORIA

ACTA No. 004

TEMA	Apertura de Inspección, vigilancia y control, para el cumplimiento de la Circular Externa 012 DE 2016.Programa de Auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud (PAMEC).
FECHA	31-10-2024
HORA	11:00 a.m.
LUGAR	CENTROS MEDICOS COLSANITAS SAS
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Unidad de Prestación de Servicios

En la ciudad de San Andrés Isla del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre del año 2024, se hicieron presentes en el Centros Médicos Colsanitas SAS, con NIT 8600100296 -01-, Avenida las Américas Calle 4 N°4 Nro. 1C - 45 PISO 1, los funcionarios o contratistas en representación de Entidad Territorial de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:

NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO
Gizeth Vásquez Bent	CC 1123629261	Contratista
Diana Muñoz Menco	CC 1123620936	Contratista/Auditora En Salud

Por parte de Centros Médicos Colsanitas SAS:

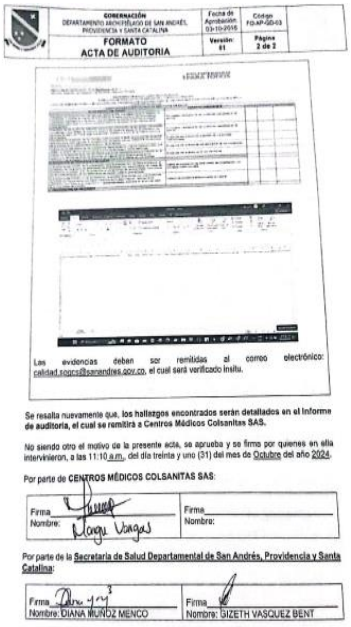
NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO
Juan Carlos García Mosquita	CC 80541026	Representante Legal
Margie Vargas O'Neill	CC 1123626578	Enfermera

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

A las 11:00 am del día 31 de octubre de 2024, en las instalaciones de Centros Médicos Colsanitas SAS, las funcionarias de la Secretaría de Salud Departamental, Realizaron la lectura del oficio con radicado 20241300007280-E, Id: 34533, correspondiente a la Notificación de Visita de Inspección y Vigilancia, en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2016, relacionada con el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC).

El señor Juan Carlos García Masquita, gerente de Centros Médicos Colsanitas SAS designa a la siguiente funcionaria para atender la visita: Margie Vargas O'Neill, enfermera.

A continuación, se verifico la información a solicitar teniendo en cuenta el siguiente instrumento verificador:



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO
ACTA DE AUDITORIA

Las evidencias deben ser remitidas al correo electrónico: calidad.sspcs@sanandres.gov.co, el cual será verificado inmediatamente.

Se resalta nuevamente que, los hallazgos encontrados serán detallados en el Informe de auditoria, el cual se remitirá a Centros Médicos Colsanitas SAS.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se agrueba y se firma por quienes en ella intervinieron, a las 11:10 a.m. del día treinta y uno (31) del mes de Octubre del año 2024.

Por parte de CENTROS MÉDICOS COLSANITAS SAS:

Firma: Nombre: Margy Vargas

Firma: Nombre:

Por parte de la Secretaría de Salud Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:

Firma: Nombre: DIANA MUÑOZ MENCO

Firma: Nombre: GIZETH VASQUEZ BENT



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO
ACTA DE AUDITORIA

ACTA No. 004

TEMA	Cierre de Inspección, vigilancia y control, para el cumplimiento de la Circular Externa 012 DE 2016.Programa de Auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud (PAMEC).
FECHA	31-10-2024
HORA	11:20 a.m.
LUGAR	CENTROS MEDICOS COLSANITAS SAS
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Unidad de Prestación de Servicios

En la ciudad de San Andrés Isla del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre del año 2024, se hicieron presentes en el Centros Médicos Colsanitas SAS, con NIT 8600100296 -08, Avenida las Américas Calle 4 N°4 Nro. 1C - 45 PISO 1, los funcionarios o contratistas en representación de Entidad Territorial de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:

NOMBRE	N° IDENTIFICACION	CARGO
Gizeth Vásquez Bent	CC 1123629261	Contratista
Diana Muñoz Menco	CC 1123620936	Contratista/Auditora En Salud

Por parte de Centros Médicos Colsanitas SAS:

NOMBRE	N° IDENTIFICACION	CARGO
Juan Carlos García Mosquita	CC 80541026	Representante Legal
Margie Vargas O'Neill	CC 1123626578	Enfermera

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

A las 11:20 am del día 31 de octubre de 2024, en las instalaciones de Centros Médicos Colsanitas SAS, las funcionarias de la Secretaría de Salud Departamental, Realizaron la lectura del oficio con radicado 20241300007280-E, Id: 34533, correspondiente a la Notificación de Visita de Inspección y Vigilancia, en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2016, relacionada con el Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC).

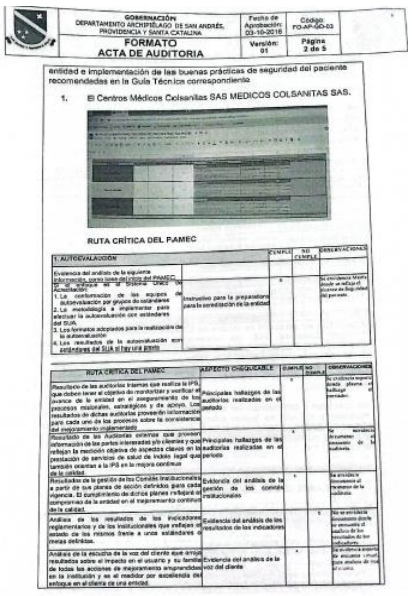
Se describen a continuación las evidencias y soportes solicitados que fueron recibidos y los que no fueron entregados por parte de Centros Médicos Colsanitas SAS. Lo anterior, con el fin de dar a conocer en detalle el avance de la auditoria, no obstante, se resalta que los hallazgos evidenciados reposarán en el Informe Final.

Se describen a continuación los soportes solicitados:

ALCANCE DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD

El alcance del mejoramiento de la calidad de la entidad, debe ser explicito y se debe orientar en uno o varios de los siguientes temas:

1. Sistema Único de Acreditación
2. Mejoramiento del resultado de los indicadores del Sistema de Información para la Calidad
3. Fortalecimiento de la gestión del riesgo para los procesos misionales
4. Fortalecimiento del Programa de Seguridad del paciente documentado en la



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO
ACTA DE AUDITORIA

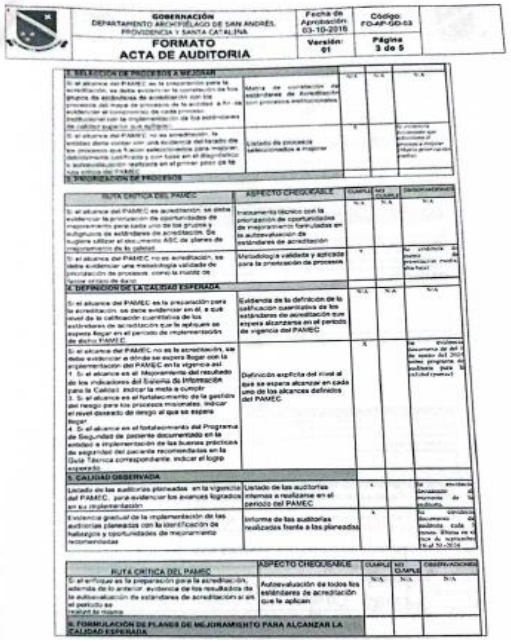
entidad e implementación de las buenas prácticas de seguridad del paciente recomendadas en la Guia Técnica correspondiente

1. El Centros Médicos Colsanitas SAS MEDICOS COLSANITAS SAS.

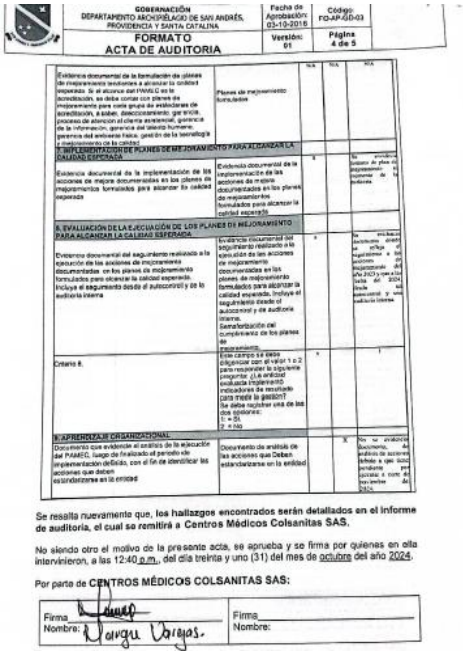
RUTA CRÍTICA DEL PAMEC

1. AUTOEVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Evidencia del análisis de la siguiente información, acerca sobre la ruta crítica del PAMEC: 1. La conformación de los equipos de autoevaluación por grupos de estándares 2.La metodología a implementar para efectuar la autoevaluación con estándares del SUA. 3. Los formatos adoptados para la realización de la autoevaluación 4. Los resultados de la autoevaluación con estándares del SUA el hay una gráfica			
Instructivo para la preparación para la acreditación de la entidad	x		

RUTA CRÍTICA DEL PAMEC	ASPECTO CHEQUEABLE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Resultados de las auditorias internas que realiza la IPS, que deben tener el objetivo de monitorizar y verificar el avance de la entidad en el mejoramiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Los resultados de dichas auditorias proveerán información para cada uno de los procesos sobre la consistencia del mejoramiento implementado	Principales hallazgos de las auditorias realizadas en el periodo	x		
Resultado de las Auditorias externas que proveen información de las partes interesadas y/o clientes y que reflejan la medición objetiva de aspectos claves en la prestación de servicios de salud de todos lugar que tienen relación externas a la IPS en la mejora continua de la calidad	Principales hallazgos de las auditorias realizadas en el periodo	x		
Resultados de la gestión de los Comités Institucionales a partir de sus planes de acción definidos para cada vigencia. El cumplimiento de dichos planes reflejará el compromiso de la entidad en el mejoramiento continuo de la calidad.	Evidencia del análisis de la gestión de los comités institucionales	x		
Análisis de los resultados de los indicadores reglamentarios y de los institucionales que reflejan el estado de los mismos frente a unos estándares o metas definidas.	Evidencia del análisis de los resultados de los indicadores		x	
Análisis de la escucha de la voz del cliente que arroje resultados sobre el impacto en el usuario y su familia de todas las acciones de mejoramiento emprendidas en la institución y se el medidor por excelencia del enfoque en el cliente de una entidad.	Evidencia del análisis de la voz del cliente	x		



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO
ACTA DE AUDITORIA
Fecha de Aprobación: 03-10-2016 | Código: FO-AP-GD-03 | Versión: 01 | Página 3 de 5



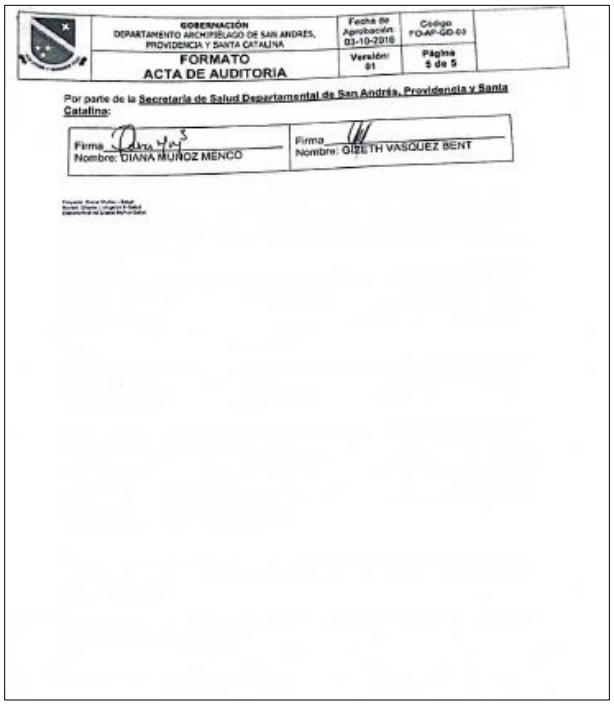
GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO
ACTA DE AUDITORIA
Fecha de Aprobación: 03-10-2016 | Código: FO-AP-GD-03 | Versión: 01 | Página 4 de 5

Se resalta nuevamente que, **los hallazgos encontrados serán detallados en el informe de auditoria, el cual se remitirá a Centros Médicos Colsanitas SAS.**

No siendo otro el motivo de la presente acta, se aprueba y se firma por quienes en ella intervinieron, a las 12:40 p.m., del día treinta y uno (31) del mes de octubre del año 2024.

Por parte de **CENTROS MÉDICOS COLSANITAS SAS:**

Firma Nombre: Daniela Vargas.	Firma Nombre:



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FORMATO
ACTA DE AUDITORIA
Fecha de Aprobación: 03-10-2016 | Código: FO-AP-GD-03 | Versión: 01 | Página 5 de 5

Por parte de la **Secretaría de Salud Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:**

Firma Nombre: DIANA MUÑOZ MENCO	Firma Nombre: GIZETH VASQUEZ BENT

Mantener la inspección, vigilancia y control sobre la prestación de servicios de salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Frente al cumplimiento de la normatividad vigente.

1. Adelantar las actividades de IVC sobre las IPS del Departamento, para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente según el Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad en Salud (SOGCS).

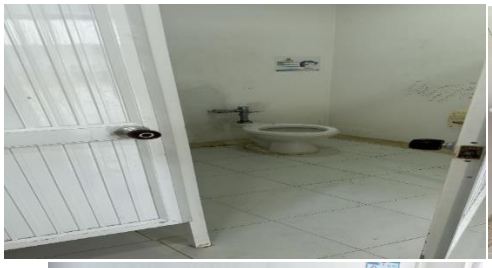
- Cantidad: 51 Actividades de IVC.

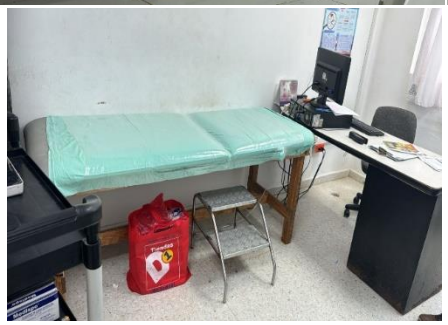
- Beneficios: Mejorar la calidad de los servicios de salud en las IPS del departamento, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y protegiendo la seguridad de los pacientes mediante la supervisión de áreas como el mantenimiento hospitalario, tecnovigilancia, PAMEC y el sistema de información para la calidad.

- Cantidad: (84) Actividades de IVC.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

VISITAS DE MANTENIMIENTO






UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE VISITAS DE CERTIFICACIÓN					
ACTIVIDADES	**VALOR ESPERADO 2024**	**CANTIDAD**	**AVANCE A LA META 2024**	**BENEFICIOS**	**DIFICULTADES**
Adelantar las actividades de IVC sobre las IPS del Departamento,para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente segpun el Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad en Salud (SOGCS).	84	84	100%	Mejorar la calidad de los servicios de salud en las IPS del departamento,asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y protegiendo la seguridad de los pacientes mediante la supervisión de áreas como el mantenimiento hospitalario, tecnovigilancia,PAMEC y el sistema de información para la calidad.	Estas actividades requieren recursos significativos en términos de personal caácitado, tiempo y tecnologia para supervisar adecuadamente todas las áreas, lo que sepuede generar retrasos y dificultades para garantizar la cobertura completa de la IPS,especialmente en zonas con limitacionnes lógisticas o recursos insuficientes.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

VISITAS DE MANTENIMIENTO



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

1400

San Andrés Islas

Señora
ROSMARY ECHAVARRIA
Centro de Fisioterapia Integral E.U
San Andrés Isla.

ASUNTO: Visita de verificación de infraestructura-dotación 2024

Cordial saludo,

La Secretaria de Salud Departamental en cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control, asignadas en el Decreto 1769 de 1994 relativo al Mantenimiento Hospitalario emanado del Ministerio de Salud y la Circular Única 049 de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud, Resolución 3100 de 2019 realizara por parte de funcionarios de esta dependencia el dia 06 de mayo del 2024 a las 9:00am. visita de verificación del cumplimiento de los diferentes aspectos relacionados con el Mantenimiento Hospitalario.

Se solicita el acompañamiento del funcionario responsable de este asunto en la institución, en dicha visita se realizará la revisión para lo cual deberá contar con los siguientes documentos para su revisión:

- Plan de Mantenimiento Hospitalario para el año 2024 que incluya Infraestructura y dotación.
- Los contratos que soporten la gestión de mantenimiento proyectado
- Hojas de vida de los equipos biomédicos y de uso industrial.
- Reportes de mantenimiento preventivos de equipo biomédicos y de uso industrial.

Atentamente,

MIKEL WATSON CANTILLO
Secretario de Salud Departamental



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
ACTA VISITA DE MANTENIMIENTO DE DOTACION - INFRAESTRUCTURA IPS

PRESTADOR	CENTRO DE FISIOTERAPIA INTEGRAL E.U
ACTA	VMH-001-2024
CODIGO DE HABILITACION	880010975
NIT	827000868
FECHA Y HORA	06 de mayo de 2024. 9:00 a.m.
DIRECCION	Avenida Colombia Edificio Serranilla Local 101 Sarie Bay
ATENDIO VISITA	Dana Ellis — Administradora
	Rosmary Echavarria — Representante legal
REALIZO VISITA	Ing. Dolly Taylors — Contratista Secretaria de salud
	Ing. Kelly Tejada — Contratista Secretaria de salud
OBJETIVO DE LA VISITA	Verificar que las instalaciones y dotación cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos para la prestación de servicios de salud en la normatividad vigente. (Resolución 3100 de 2019, Decreto 1769 de 1994, Circular externa 049 de 2008)
ANTECEDENTES	Persistencia de hallazgos de no conformidad relacionados en el acta de visita de mantenimiento del 04 de julio de 2023
DESCRIPCION DE LA VISITA	A las 9:00 am del 6 de mayo de 2024, los ingenieros biomédicos verificadores de Condiciones SUH del equipo de habilitación de la Secretaria de Salud Departamental realizó una visita de verificación del mantenimiento de la infraestructura y dotación en cumplimiento de la normatividad vigente. La visita fue atendida por la administradora Dana Ellis y Rosmary Echavarria Representante legal con quienes se socializó la normatividad mencionada y acompañaron la inspección para evidenciar el cumplimiento según las competencias de la institución prestadora de servicios de salud. Se inició la visita revisando los planes de mantenimiento de infraestructura y dotación, el inventario y los reportes de mantenimiento, así como los soportes de actividades para preservar las instalaciones. Además, se realizó un recorrido por cada uno de los ambientes, inspeccionando la dotación biomédica, informática, los equipos de uso industrial y los muebles - enseres. La visita concluyó con la socialización de los hallazgos de conformidad y no conformidad.

Organización
Disponde de una dependencia responsable del Mantenimiento hospitalario
a) Si ___
b) No X

No existe una dependencia específica para realizar actividades de mantenimiento, se contratan proveedores externos para el mantenimiento de la infraestructura y dotación.

Plan de mantenimiento de infraestructura
¿Verificar y describir si hay un plan de mantenimiento de la infraestructura?
Documento: Se evidencia documento actualizado con fecha enero de 2024, con objetivo alcances, metas, definiciones etc.
Cronograma: Si cuentan con un cronograma de actividades, no está diligenciada la periodicidad correctamente según las necesidades de la IPS.
Estado de paredes: La pintura de paredes está programada para el mes de julio del presente año, las paredes están sucias, el consultorio de nutrición x el de terapia respiratorias tienen bloqueo de vidrios.
Mantenimiento en general de la infraestructura Externa: La fachada presenta despegue de pintura y



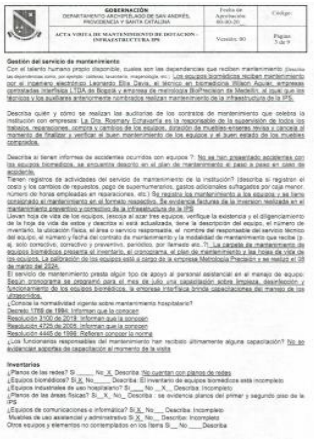
GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
ACTA VISITA DE MANTENIMIENTO DE DOTACION - INFRAESTRUCTURA IPS

suciedad, la limpieza exterior está programada para el mes de octubre.
Mantenimiento de techos y cielo raso: En el cronograma se encuentra programada la revisión de humedad para el mes de julio, se supone el propietario hacerlo al marcos cada dos meses.
Puertas y ventanas: La revisión está programada para el mes de octubre, se observan puertas desgastadas por uso y son antiguas en la parte inferior permitiendo la acumulación de polvo y el acceso de insectos al interior del consultorio.
Mantenimiento red eléctrica: Está programado el mantenimiento en julio sin presenta año.
Mantenimiento red hidráulica: El mantenimiento de la red hidráulica está programado para el mes de agosto, se realizó lavado de tanques en diciembre de 2023 no presentan soporte. Se realiza mantenimiento correctivo e instalación de bioamigos unidades sanitarias del primer y segundo piso en el mes de mayo y mayo del presente año.
Mantenimiento de aires acondicionados: El mantenimiento de aires acondicionados está programado para el mes de julio de 2024.
Fumigación: Está programada para el mes de julio, la última fumigación se realizó en julio de 2023 por la empresa Representación y Servicios Art SAS.
Recarga de extintores: La recarga de extintores se realizará en el mes de junio.
Soportes de mantenimiento: No presentaron soportes de mantenimiento de lavado de tanques, ni el cambio de llave de los bioamigos.
Observaciones: Se evidencia humedad en las paredes de las escaleras de acceso al 2 piso, no se evidencian las condiciones de orden, aseo, limpieza o desinfección. El prestador expresa inconveniente en los hallazgos por lo tanto no pago por la IPS Sanitas.

Plan de mantenimiento de dotación
¿Verificar y describirlo si hay un plan de mantenimiento de la dotación?
Soportante: La IPS cuenta con documento actualizado con fecha de enero de 2024, con objetivos, introducción, alcance.
Cronograma: Cuentan con cronograma proyectado para realizar mantenimiento semestral (enero y julio)
Inventario: Si cuentan con inventario, debe actualizarse no están relacionados todos los equipos biomédicos de la IPS.
Hojas de vida de los equipos: Se evidencias hojas de vida, foto, marca, modelo, serie cumplen con la normatividad.
Manuales de los equipos: Adquieren 3 tens portátil y presentan los manuales.
Total equipos: 46 equipos biomédicos.
Reportes de mantenimiento: Se evidencian soportes de mantenimiento preventivo con fecha 15 de enero de 2024.
Observaciones: los ultrasonidos Chatanooga e Interferisa se encuentran sin mantenimiento al momento de la visita en la ciudad de Bogotá.

Talento humano que se emplea en el mantenimiento
Profesionales: Ingeniero electrónico Leonardo Ellis.
Técnicos o tecnólogos: Técnico en biomedicina Wilson Aguiar, Irving Sánchez técnico en refrigeración.
Auxiliares: Saul Rafael Olivero oficios varios.
Proveedores externos: Empresa Interfisica de Bogotá para el mantenimiento.

Recurso financiero **PENDIENTE REPORTAR ESTA INFORMACIÓN EN CIRCULAR ÚNICA A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD DEL 25 DE FEBRERO DE 2024.**
Indicar como asignar y distribuyen los recursos para mantenimiento hospitalario. La IPS no será obligada a reportar esta circular por que al momento de la visita no cuenta con el reginen subsidiado en ecnagia la IPS realiza el mantenimiento de la infraestructura y la dotación con los recursos propios.



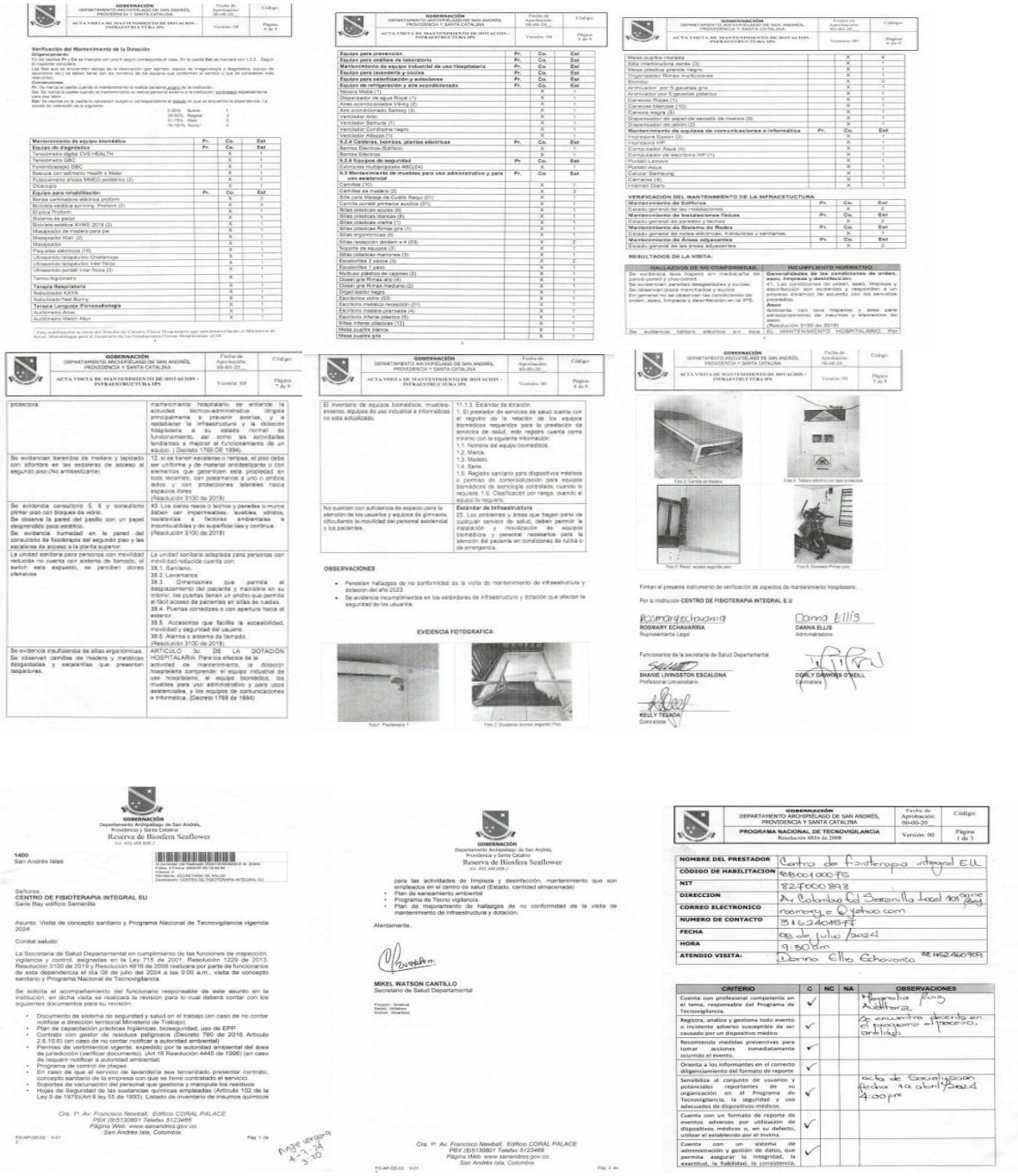
GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
ACTA VISITA DE MANTENIMIENTO DE DOTACION - INFRAESTRUCTURA IPS

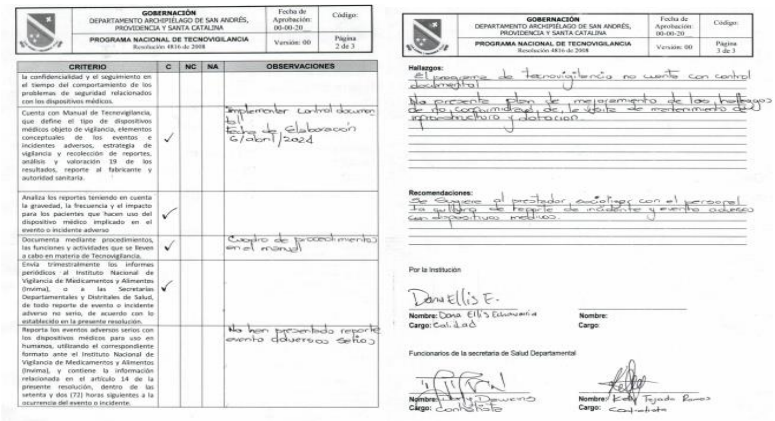
Gestión del servicio de mantenimiento
Con el talento humano propio disponible, cuales son las dependencias que reciben mantenimiento (Describa las dependencias como, por ejemplo: cafeteria, lavanderia, imagenología, etc.) Los equipos biomédicos reciben mantenimiento por el ingeniero electrónico Leonardo Ellis Davis, el técnico en biomedicina Wilson Aguiar, empresas contratadas interfisica LTDA de Bogotá y empresas de metrología BioPrecision de Medellín, el cual que los técnicos y los auxiliares anteriormente nombrados realizan mantenimiento de la infraestructura de la IPS.

Describa quién y cómo se realizan las auditorías de los contratos de mantenimiento que celebra la institución con empresas: La Dra. Rosmary Echavarría es la responsable de la supervisión de todos los trabajos, reparaciones, compra y cambios de los equipos, donación de muebles-enseres rotos y cancela al momento de finalizar y verificar el buen mantenimiento de los equipos y el buen estado de los muebles comprendidos.

Describa si tienen informes de accidentes ocurridos con equipos ?: No se han presentado accidentes con los equipos biomédicos, se encuentra descrito en el plan de mantenimiento el paso a paso en caso de accidente.
Tienen registros de actividades del servicio de mantenimiento de la institución? (describa si registran el costo y los cambios de repuestos, pago de suportenumerarios, gastos adicionales sufragados por caja menor, numero de horas empleadas en reparaciones, etc.) No registra los mantenimiento a los equipos y se lleva consignado el mantenimiento en el formato respectivo. Se evidencia facturas de la inversion realizada en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la IPS
Llevan hoja de vida de los equipos, (escoja al azar tres equipos, verifique la existencia y el diligenciamiento de la hoja de vida de estos y describa si esta actualizada, tiene la descripción del equipo, el numero de inventario, la ubicación física, el área o servicio responsable, el nombre del responsable del servicio técnico del equipo, el numero y fecha del contrato de mantenimiento y la modalidad de mantenimiento que recibe (p. ej. solo correctivo, correctivo y preventivo, periodico, por llamado etc. ?) La carpeta de mantenimiento de equipos biomédicos presenta el inventario, el cronograma, el plan de mantenimiento y las hojas de vida de los equipos. La calibración de los equipos está a cargo de la empresa Metrología Precisión y se realizó el 09 de marzo del 2024.
El servicio de mantenimiento presta algún tipo de apoyo al personal asistencial en el manejo de equipos: Según cronograma se programó para el mes de julio una capacitación sobre limpieza, desinfección y funcionamiento de los equipos biomédicos, la empresa interfisica brinda capacitaciones del manejo de los ultrasonidos.
¿Conoce la normatividad vigente sobre mantenimiento hospitalario?
Decreto 1769 de 1994. Informan que la conocen
Resolución 3100 de 2019. Informan que la conocen
Resolución 4725 de 2009. Informan que la conocen
Resolución 4445 de 1996. Refieren conocer la norma
¿Los funcionarios responsables del mantenimiento han recibido últimamente alguna capacitación? No se evidenciaron soportes de capacitación al momento de la visita

Inventarios
¿Planos de las redes? Si ___ No X Describa: No cuentan con planos de redes
¿Equipos biomédicos? Si X No ___ Describa: El inventario de equipos biomédicos está incompleto
¿Equipos industriales de uso hospitalario? Si ___ No ___X__ Describa: Incompleto
¿Planos de las áreas físicas? Si _X_ No_ Describa : se evidencia planos del primer y segundo piso de la IPS
¿Equipos de comunicaciones o informáticos? Si X No ___ Describa: Incompleto
Muebles de uso asistencial y administrativo Si X No ___ Describa: Incompleto
Otros equipos y elementos no contemplados en los ítems Si ___No ___Describa





Desarrollar capacidades a través de asistencias técnicas y seguimiento a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Archipiélago en el marco del sistema obligatorio de la garantía de la calidad.

Realizar asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud que se encuentren inscritos en el REPS, de acuerdo a la normatividad vigente según el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS.

- Cantidad: 40 Asistencias técnicas a los diferentes prestadores.

- Beneficios: Fomentar la actualización continua de los prestadores en relación con las mejores prácticas y cambios normativos. Esto ayuda a que los servicios de salud se mantengan alineados con las exigencias actuales del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGCS), mejorando no solo la calidad de la atención, sino también la eficiencia operativa en los procesos clínicos y administrativos de las instituciones.

- Cantidad: 50 Asistencias técnicas a los diferentes prestadores.





UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE VISITAS DE CERTIFICACIÓN					
ACTIVIDADES	**VALOR ESPERADO 2024**	**CANTIDAD**	**AVANCE A LA META 2024**	**BENEFICIOS**	**DIFICULTADES**
Realizar asistencias técnicas a los prestadores de servicios de salud que se encuentren inscritos en el REPS, de acuerdo a la normatividad vigente según el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS.	50	50	100%	Fomentar la actualización continua de los prestadores en relación con las mejores prácticas y cambios normativos. Esto ayuda a que los servicios de salud se mantengan alineados con las exigencias actuales del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGCS), mejorando no solo la calidad de la atención, sino también la eficiencia operativa en los procesos clínicos y administrativos de las instituciones.	Se requieren recursos significativos en términos de personal y tiempo, ya que es necesario que los equipos técnicos visiten, capaciten y monitoreen a cada prestador, lo que puede ser complicado en regiones con limitaciones geográficas o logísticas.

***FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y SANTA CATALINA*.**

Concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios de salud de la Empresa Social del Estado

1. Se contrato el susidio a la oferta con la empresa social del estado N° CO1.PCCNTR.6500075. Actualmente se encuentra en ejecución hasta el mes de diciembre 2024.

- Beneficios: Garantizar la sostenibilidad financiera de las instituciones de salud que prestan servicios esenciales, especialmente en zonas donde la demanda es insuficiente para cubrir los costos operativos. Esto permite mantener la oferta de servicios de salud en áreas vulnerables o de baja cobertura.

2. Gestionar la prestación de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población pobre en lo cubierto con subsidios a la demanda, que residan en su jurisdicción, mediante instituciones prestadoras de servicios de salud.

- Beneficios: Gestionar la prestación de servicios de salud para la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda es que garantiza el acceso a la atención médica a los grupos más vulnerables, asegurando que reciban servicios de salud oportunos y de calidad, lo que contribuye a reducir inequidades en el acceso al sistema de salud.

La gestión de la prestación de los servicios de salud a la población pobre no afiliada y cubierta con subsidios a la demanda en el departamento, a través de instituciones prestadoras de servicios de salud, mostró avance en esta meta, dado que hasta la fecha no se ha registrado ninguna atención por urgencias para esta población.

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN VISITAS DE CERTIFICACION					
ACTIVIDADES	VALOR ESPERADO 2024	CANTIDAD	AVANCE A LA META 2024	BENEFICIOS	DIFICULTADES
Gestionar el contrato de Subsidio a la oferta	1	1	100%	Garantizar la sostenibilidad financiera de las instituciones de salud que prestan servicios esenciales, especialmente en zonas donde la demanda es insuficiente para cubrir los costos operativos. Esto permite mantener la oferta de servicios de salud en áreas vulnerables o de baja cobertura.	Retraso en la entrega de recursos a los prestadores de servicios, afectando su capacidad para operar de manera continua y eficiente, y comprometiendo la calidad de la atención.

Gestionar la prestación de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población pobre en lo cubierto con subsidios a la demanda, que residan en su jurisdicción, mediante instituciones prestadoras de servicios de salud.

- Beneficios: Gestionar la prestación de servicios de salud para la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda es que garantiza el acceso a la atención médica a los grupos más vulnerables, asegurando que reciban servicios de salud oportunos y de calidad, lo que contribuye a reducir inequidades en el acceso al sistema de salud.

UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO EN VISITAS DE CERTIFICACION					
ACTIVIDADES	VALOR ESPERADO 2024	CANTIDAD	AVANCE A LA META 2024	BENEFICIOS	DIFICULTADES
Gestionar la prestacion de los servicios de salud, de manera oportuna, eficiente y con calidad a la poblacion pobre en lo cubierto con subsidios a la demanda, que residan en su jurisdiccion,mediante instituciones prestadoras de servicios de salud	1	0	0%	Gestionar la prestación de servicios de salud para la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda es que garantiza el acceso a la atención médica a los grupos más vulnerables, asegurando que reciban servicios de salud oportunos y de calidad, lo que contribuye a reducir inequidades en el acceso al sistema de salud.	Limitación de recursos financieros y logísticos, puede ser complicado cubrir de manera eficiente toda la demanda, lo que genera retrasos en la atención, falta de disponibilidad de ciertos servicios o dificultades para garantizar una cobertura adecuada en todas las zonas geográficas de la jurisdicción.

FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SALUD EN POBLACIONES ÉTNICAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

1. Articulación con el Ministerio para las Asistencias técnicas de seguimiento e implementación del Modelo integral para la Comunidad Raizal

2. Realizar socialización con Líderes raizales para la construcción de un Modelo de Atención En Salud para los grupos Étnicos Raizales.

   Se realizó primer encuentro con miembros de la comunidad raizales sobre el Modelo de Atención Diferencial en Salud, Health Attention Model Of The Department-HAMA, esta socialización se realizó el día 6 de junio de 2024 en las instalaciones de la ESAP. **Ver Acta N°008.** Número de personas beneficiadas: 19 asistentes

El día 15 de noviembre se realizó encuentro con líderes y comunidad raizal en cuanto a la socialización de los hallazgos de la auditoría realizada por la Supersalud, además se le informo a la comunidad sobre difusión por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en cuanto a la resolución 1964 de 2024 por la cual se adopta el lineamiento para la implementación del enfoque diferencial étnico en salud para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de áreas urbanas y rurales. **Ver acta N° 060**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Asistencia Técnica Con el Ministerio de Salud y protección Social



.

3. Socialización con Líderes raizales para la construcción de un Modelo de Atención En Salud para la comunidad Étnicos Raizales





Socializacion de propuesta para un Modelo de atencion diferencial para la comunidad etnica raizal

4. Visita de socialización a la comunidad sobre la construcción de un modelo de atención en Salud para la comunidad Étnica Raizal
5.





Visitas con la comunidad Raizal





Socializacion de propuesta para un Modelo de atencion diferencial para la comunidad etnica raizal

Acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico a entidades territoriales y entidades del sector que prestan servicios de salud a los grupos étnicos.

1. Se llevan a cabo diferentes campañas y acciones de promoción de la salud para las poblaciones étnica Raizal con el fin contribuir en la disminución de enfermedades Crónicas no Transmisibles.

2. Se llevó a cabo el **Seminario "A better way to Take care of our Health**" a través del "Tren de la Cultura del Cuidado", donde se expuso unas propuestas significativas para transformar el cuidado como estilo de vida.

3. Sensibilización de deberes y derechos, Estilo de vida saludable, enfermedades crónicas no transmisibles y plantas medicinales.

4. Sensibilización a personas raizales con discapacidad.

5. Se realiza sensibilizaciones y apoyo a las instituciones para fomentar la implementación de Huertas Escolares y siembra de plantas medicinales.

6. Se realiza Sensibilizaciones y Apoyo a las Jornadas de Farmers Market y Brigadas de Salud en los diferentes sectores Raizales del Departamento.

7. Promocion y divulgación de la Dimension y Proyecto de Atencion en Salud para poblaciones Étnicas del departamento

8. Se adelantaron diferentes campañas y acciones de promoción de la salud para las poblaciones étnica Raizal con el fin contribuir en la disminución de enfermedades Crónicas no Transmisibles. Se beneficiaron 250 personas durante las campañas de sensibilización

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




Promoción de planes caseros e implementación de medicina ancestral




Campaña de sensibilización para el cuidado de la presión Arterial – HTA









Seminario "A Better Way to take care of your Health"





Sensibilización a comunidad Raizal





Sensibilizacion a Personas raizales con Discapacidad





Siembra con El colegio Emmanuel

ensibilizaciones de Uso de Plantas Medicinales





Apoyo de Farmers Market Apoyo a las Brigadas de Salud



Divulgacion radial Good News radio

FORTALECIMIENTO DE UN ESQUEMA EN SALUD CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA POBLACIONES VULNERABLES (ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, DISCAPACIDAD Y VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

Componente: DISCAPACIDAD

1. Realizar Asistencia Técnica, vigilancia y seguimiento a las IPS/ EPS, en cumplimiento a la Resolución 1239 de 2022 o la que la modifique o sustituya, Resolución 3280 de 2018 y demás indicadores de la Norma Técnica vigente para las Personas con Discapacidad.

2. Realizar Asistencia Técnica, vigilancia y seguimiento al municipio de Providencia, en cumplimiento a la Resolución 1239 de 22 o la que la modifique o sustituya, Resolución 3280 de 2018 y demás indicadores de la Norma Técnica vigente para las Personas con Discapacidad.

3. Realizar acciones tendientes a la Implementación del Proceso de Certificación, seguimiento y control de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos y disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. Socialización y divulgación del proceso de certificación de discapacidad.

5. Socialización de curso de formación en Certificación de discapacidad.

6. Proceso de Recepción de historias clínicas y autorización de las citas de valoración multidisciplinaria para el proceso de Certificación de Personas con Discapacidad y RLCPD.

7. Seguimiento a la ejecución técnica y financiera de los recursos para la certificación de discapacidad.

8. Articulación intersectorial.

9. Gestionar el contrato con la IPS certificadora, para las valoraciones multidisciplinarias para la certificación de personas con discapacidad en el Departamento Archipiélago.

10. A corte de 31 de diciembre se han certificado 69 personas con discapacidad.

11. Socialización de curso de formación en Certificación de discapacidad.

12. A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE SE HAN CERTIFICADO 82 PERSONAS CON DISCAPACIDAD; esto atrves de contrato celebrado con la ESE Departamental con recursos propios del Departamento, se aclara que se realizó gestión para nuevo contrato con recursos girados por el Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de aumentar la cobertura, pero a la fecha del presente informe este no se encuentra en ejecución.

13. CANTIDAD. 120 actividades adelantadas para el cumplimiento de las metas planteadas.

Asistencia a Asistencia Técnica de la Resolución 1239 de 2022 a las EPS del departamento



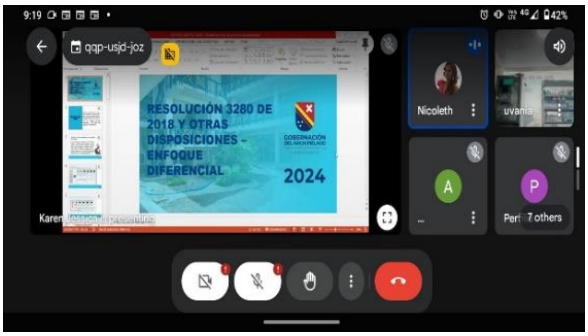
Articulación con equipo técnico comité de discapacidad.



Socialización del proceso de discapacidad en Colegios



Asistencia Técnica virtual al Municipio de Providencia






Componente: VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

1. Realizar acciones para la Implementación, Monitoreo y Seguimiento del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- ✓ Elaboración y presentación para aprobación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social del Proyecto PAPSIVI.
- ✓ Gestión para Implementación del Proyecto Aprobado.
- ✓ Acompañamiento, orientación y canalización de casos en salud de la población víctima del conflicto armado.
- ✓ Coordinación y gestión de jornada de atención en salud
- ✓ Socialización del PAPSIVI
- ✓ Verificación de afiliación al sistema de salud
- ✓ Consolidación de bases de datos para focalización PAPSIVI

2. Apoyar el proceso de articulación interinstitucional.

- ✓ Articulación con entidades del SNARIV.
- ✓ Asistencia a espacios de participación.

3. Realizar asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a la atención en salud brindada a la población víctima del conflicto armado en las EPS/IPS, en el cumplimiento de las normas técnicas vigentes para esta población.

4. Realizar asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a la atención en salud brindada a la población víctima del conflicto armado al municipio de Providencia, en el cumplimiento de las normas técnicas vigentes para esta población.

   CANTIDAD: 25 actividades adelantadas para el cumplimiento de las metas planteadas

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Asistencia Técnica a EAPB e IPS



Espacio de dialogo comunitario con la Unidad de víctimas y organizaciones de mujeres líderes del archipiélago



Asistencia técnica virtual Municipio de Providencia



Resolución 3280

Sesión de Mesa Departamental Efectiva De Víctimas del Conflicto Armado Residentes en el Departamento.



Atención en salud a PVCA en articulación con equipos básicos ESE y las Secretarias de Salud y Desarrollo social



Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición forzada Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas UBPD





Apoyo Jornada de Salud PVCA en el marco del PROTOCOLO

Socialización PAPSIVI





Seguimiento a planes de cuidado

Comité de Justicia Transicional





Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición forzada Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas UBPD





Componente: ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

1. Realizar Asistencia Técnica, vigilancia y seguimiento a las IPS/ EPS, en cumplimiento a la Resolución 3280 de 2018 y demás indicadores de la Norma Técnica vigente para las Personas adultas mayores.

2. Realizar Asistencia Técnica, vigilancia y seguimiento al Municipio de Providencia en cumplimiento a la Resolución 3280 de 2018 y demás indicadores de la Norma Técnica vigente para las Personas adultas mayores.

3. Desarrollar actividades enfocadas en el envejecimiento activo y saludable con diferentes grupos poblacionales, con el fin de reducir la dependencia en la vejez. Articulación interinstitucional e intersectorial para la promoción de la garantía de los derechos de las personas mayores.

- ✓ Promover el Modelo de Envejecimiento Activo y Saludable a diferentes grupos poblacionales de diferentes instituciones

- ✓ Promocionar los derechos de las Personas mayores, según la convención interamericana

- ✓ Fortalecer capacidades para el autocuidado en los cuidadores de personas mayores dependiente.
- ✓ Articulación intersectorial

4. Vigilar el cumplimiento de la Resolución 055 que hace referencia a los estándares de calidad en los Centros de Promoción Social

- ✓ Asistencia técnica Resolución 055 a el Hogar del anciano San Pedro Claver
- ✓ Seguimiento y vigilancia al cumplimiento de la Resolución 055 en el Hogar del Anciano San Pedro Claver

CANTIDAD:44 actividades adelantadas para el cumplimiento de las metas planteadas

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Articulación Intersectorial



Visita Hogar del Anciano



Acompañamiento grupo de personas mayores Actividad cultural.





Articulación Intersectorial





Socialización con instituciones del Modelo de Envejecimiento Activo saludable



Socialización del Modelo de Envejecimiento Activo saludable



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS QUE GARANTICEN LA ATENCIÓN EN POBLACIÓN CON CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ENFOQUE DE GÉNERO

1. Transversalización del enfoque de género a nivel institucional y asistencial:

   A partir de lineamientos brindados por el MSPS, en la SSD se han desarrollado acciones para incorporar el enfoque de género a nivel institucional esto con el fin de atender de manera diferencial las necesidades de hombres, mujeres y población LGBTI. Se ha iniciado un proceso de sensibilización y de fortalecimiento de capacidades en temas de género que permitan a los funcionarios tener un mayor entendimiento de la manera en la que las características, normas y roles de género definidos por la sociedad influyen en la salud y puedan proponer intervenciones más pertinentes.

2. Capacitación del talento humano en salud de salud que conforma al PIC y EBS:

   Fortalecimiento de capacidades de las EAPB/IPS del Departamento se relaciona acta y evidencias fotográficas.





3. Fortalecimiento de redes sociales de la población LGBTIQ

   La Ley Estatutaria–1751 de 2015 que declaró la salud como un derecho humano fundamental, y que dio lugar a la formulación de la Política de Atención Integral en salud (PAIS) y al Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE), anteriormente MIAS con la configuración de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, según la Resolución 3280 de 2018 (1).

   La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSDSDR), la cual estableció el derecho al disfrute de la sexualidad vinculado con el desarrollo de autonomía de los sujetos (2)

La Política pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Decreto 762 de 2018 (3).

El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 en su EJE 2. proyecta las acciones de salud pública y sus enfoques y describe las acciones, referenciando específicamente el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad de género y orientación sexual (1).

Sentencias de la corte suprema de justicia:

- T-856/07 Afiliación pareja del mismo sexo al sistema de salud.

  Obligación de afiliar como beneficiarios a los compañeros permanentes de los cotizantes sin importar cuál sea su sexo, a partir de la adopción de la Sentencia C-521 de 2007

- T-1025/02 Consentimiento asistido e informado. Derecho a la salud y a la seguridad social de niño intersexual.
- T-1021/03 ESTADOS INTERSEXUALES-Supuestos fácticos que deben considerarse en las intervenciones médicas para corrección. Consentimiento Informado-Consentimiento sustituto Paterno.
- T-912/08 No es legítimo el consentimiento sustituto de los padres debido a que el niño ya ha superado el umbral crítico de la identificación de género.
- T-444/14 Derecho a la privacidad y a la protección de datos.
- T-622/14 Obligación de las EPS de realizar todos los estudios médicos necesarios para tener un consentimiento informado al momento de decidirse por una cirugía de reasignación de sexo.
- T-248/12 Donación de Sangre.

  Laboratorio realice de nuevo la encuesta y entrevista a fin de identificar factores de riesgo para la donación de sangre, sin tener en cuenta la orientación sexual del donante

- T-918/12 Reasignación sexual.
- T-450A/13 Derecho a la salud y obligación de registro de los menores intersexuales o con ambigüedad genital.
- T-771/13 Derecho a someterse a todos los procedimientos médicos necesarios para la afirmación sexual de las personas transgénero por medio de la EPS.
- T-151/14 Reconocimiento de pensión de sobreviviente a parejas del mismo sexo.
- SU-617/14 Adopción biológica entre parejas del mismo sexo. Caso madres de Medellín.
- T-935/14 Reconocimiento de pensión de sobreviviente a parejas del mismo sexo.

4. Identificación y articulación de ofertas para el fortalecimiento y favorecimiento de las familias con niños con discapacidad cognitiva, y alteraciones en atención con dificultad de aprendizaje.

   Se realiza acercamiento en la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UAI).
   En la actualidad desde la institución se desarrolla acompañamiento a través del equipo desarrollo familiar, así mismo se realiza seguimiento en los procesos de los niños y niñas con discapacidad para asegurar que

estos reciban el PIAR y los Ajustes Razonables en temas de educación, realizado por el equipo de inclusión y educador especial, quienes hacen acompañamiento a los docentes para verificar cuales son las barreras y dificultades que se presentan, y así poder brindar estrategias específicas de apoyo.





5. Fortalecer a las familias que tienen niños con discapacidad cognitiva específicamente autismo y retraso mental leve y TDH sobre los derechos de los niños , niñas y adolescentes en el marco del sector salud e identificar situaciones a partir de las cuales se generan problemas de aprendizaje y en la interacción social y comunitaria en los niños y generar alternativas para su abordaje.

   Teniendo en cuenta los casos que se presentaran a continuación cabe resaltar la importancia del programa y alcance que tiene para articular los sectores y establecer una ruta amigable que le garantice a los niños, niñas y adolescentes el acceso efectivo a la salud para mejorar sus condiciones de salud e inclusión social que garantice el libre y sano desarrollo.

   Se realiza primer acercamiento con la psicóloga del colegio industrial, con el objetivo de recibir información con respecto a los casos de niños, niñas que presentan discapacidad cognitiva y dificultades en el aprendizaje, para dar abordaje desde secretaria de salud en el componente familiar brindando apoyo y fortalecimiento a través de estrategias que permitan su desarrollo.
   La Dra. Yaneth ofrece información con respecto a dos familias cuyos niños tiene diagnóstico, pero se encuentran sin tratamiento.

   Se realiza mesa de trabajo con la psico-orientadora del colegio Flowers Hill, brindando información con respecto a niños y niñas con discapacidad cognitiva y dificultades en el aprendizaje, referenciando a los alumnos que están diagnosticados con dificultad cognitiva moderada.

   Se realiza acercamiento con las familias referenciadas por las instituciones con las cuales se está trabajan do el proyecto piloto.

Se realiza acercamiento con las familias referenciadas por la psicóloga del colegio industrial Yanet Santos, durante el primer contacto con las familias de los menores se da conocer el objetivo del programa contextualizando acerca de las actividades que permitan brindar el apoyo y fortalecimiento a las familias con niños y niñas con discapacidad cognitiva y dificultades del aprendizaje, de acuerdo a sus necesidades acompañando a los padres en su proceso, debido a que un alto porcentaje de ellos entran en negación y no aceptación de la dificultades de sus hijos lo cual no solo vulnera el derecho a recibir tratamiento con oportunidad si no que agrava la situación de los menores que puede desembocar en cuadros de depresión , además desarrollan comportamientos negativistas como desobediencia y desafío.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA







6. Se realiza articulación con todos los sectores para garantizar la inclusión y disponibilidad de cupos de oferta institucional para favorecer los niños con discapacidad y alteraciones de atención con dificultad de aprendizaje.

a. Se realiza acercamiento con el coordinador de discapacidad de la secretaria de deporte, con el objetivo de identificar las ofertas que presentan para niños y niñas con discapacidad cognitiva, el Sr. Kevin informa

que, actualmente desde la secretaria de deporte y en articulación con las secretarias de desarrollo social, educación y cultura, están trabajando transversalmente en todo lo concerniente al tema de participación y entrenamiento, cada uno desde su área, ya que se reactivó las olimpiadas Fides, las cuales se llevaran a cabo en el mes de noviembre, por lo que en este momento desde la secretaria de deporte se está ofertando los deportes futbol playa, futbol sala, y atletismo, manifiesta que gracias a este trabajo articulado se puede vincular a los niños desde el link https://forms.gle/PqRu92cgTdebJ87D voluntarios actividad deportiva Fides ya sea para deporte o cultura.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



b. Se realiza vinculación de dos niños con diagnóstico de retraso mental moderado, al programa de basquetbol, ofertado por la secretaria de deporte en discapacidad.

c. Asimismo, se logra realizar la vinculación al programa de danza a la alumna en articulación con la secretaria de cultura, en el programa que se está llevando a cabo a través de FIDES.



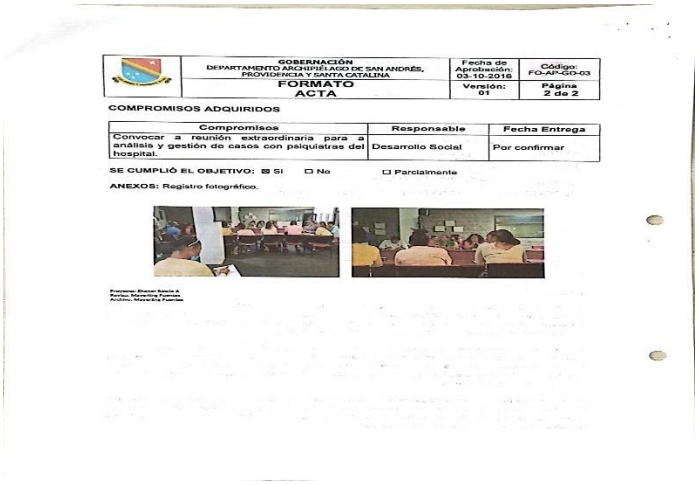


d. En continuidad al proceso de acompañamiento en el apoyo y fortalecimiento de las familias, se realiza acompañamiento en la solicitud de citas para atención médica en las diferentes especialidades, Se realiza solicitud de códigos de autorización y radicación de las ordenes medicas ya que las madres manifiestan que al intentar realizar la solicitud por canales virtuales no se había logrado, durante este proceso se realiza seguimiento, logrando evidenciarse el cumplimiento ya que dos de los niños se encuentran en la ciudad de

Barranquilla en cita por psiquiatría infantil y valoración por especialista de baja visión.(la idea es establecer una ruta amigable con las EPS/IPS para lograr la oportunidad de atención sobre todo con los niños cuyos padres no saben gestionar su salud y se sienten bloqueados sin saber que hacer , este programa ayuda proporciona acompañamiento y empoderamiento a los padres de niños , niñas y adolescentes para aprender a gestionar la salud y todo lo que se deriva de ella.)

- **Concertar un plan de acción intersectorial para la atención integral de habitantes DE calle, EN calle y riesgo de calle**

  De acuerdo con los tres ejes definidos en la Política Pública para Habitantes de la calle, le corresponde al Estado realizar acciones para la prevención de la habitanza en calle, la atención para el restablecimiento de derechos e inclusión social de la población y la articulación intersectorial e interinstitucional que garantice esa atención.
  En desarrollo de esta responsabilidad, la secretaria de desarrollo social instaura el comité de habitantes de calle; a través de la resolución 1494 del 21 de marzo del 2024. Para esta vigencia se realizaron 2 comités uno el 7 de mayo, y otro el 7 de junio del 2024, donde se socializaron el plan de acción y se traza la ruta de trabajo para el logro de la superación, atención y mitigación de riesgos en las personas en situación De, EN y Riesgo de calle.



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA | Fecha de Aprobación: 03-10-2018 | Código: FO-AP-GD-03
FORMATO ACTA | Versión: 01 | Página 2 de 2

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Convocar a reunión extraordinaria para a análisis y gestión de casos con psiquiatras del hospital.	Desarrollo Social	Por confirmar

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: ☒ Si ☐ No ☐ Parcialmente

ANEXOS: Registro fotográfico.

- TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO A NIVEL INSTITUCIONAL Y ASISTENCIAL:

  A partir de lineamientos brindados por el MSPS, en la SSD se han desarrollado acciones para incorporar el enfoque de género a nivel institucional esto con el fin de atender de manera diferencial las necesidades de hombres, mujeres y población LGBTI. Se ha iniciado un proceso de sensibilización y de fortalecimiento de

capacidades en temas de género que permitan a los funcionarios tener un mayor entendimiento de la manera en la que las características, normas y roles de género definidos por la sociedad influyen en la salud y puedan proponer intervenciones más pertinentes.

Capacitación del talento humano en salud de salud que conforma al PIC y EBS
Fortalecimiento de capacidades de las EAPB/IPS del Departamento se relaciona acta y evidencias fotográficas.







- **FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES DE LA POBLACIÓN LGBTIQ**

La Ley Estatutaria–1751 de 2015 que declaró la salud como un derecho humano fundamental, y que dio lugar a la formulación de la Política de Atención Integral en salud (PAIS) y al Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE), anteriormente MIAS con la configuración de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, según la Resolución 3280 de 2018 (1).

La Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSDSDR), la cual estableció el derecho al disfrute de la sexualidad vinculado con el desarrollo de autonomía de los sujetos (2)

La Política pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Decreto 762 de 2018 (3).

El Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 en su EJE 2. proyecta las acciones de salud pública y sus enfoques y describe las acciones, referenciando específicamente el enfoque diferencial y el reconocimiento de la diversidad de género y orientación sexual (1).

Sentencias de la corte suprema de justicia:

- T-856/07 Afiliación pareja del mismo sexo al sistema de salud.
  Obligación de afiliar como beneficiarios a los compañeros permanentes de los cotizantes sin importar cuál sea su sexo, a partir de la adopción de la Sentencia C-521 de 2007
- T-1025/02 Consentimiento asistido e informado. Derecho a la salud y a la seguridad social de niño intersexual.
- T-1021/03 ESTADOS INTERSEXUALES-Supuestos fácticos que deben considerarse en las intervenciones médicas para corrección. Consentimiento Informado-Consentimiento sustituto Paterno.
- T-912/08 No es legítimo el consentimiento sustituto de los padres debido a que el niño ya ha superado el umbral crítico de la identificación de género.
- T-444/14 Derecho a la privacidad y a la protección de datos.
- T-622/14 Obligación de las EPS de realizar todos los estudios médicos necesarios para tener un consentimiento informado al momento de decidirse por una cirugía de reasignación de sexo.
- T-248/12 Donación de Sangre.
  Laboratorio realice de nuevo la encuesta y entrevista a fin de identificar factores de riesgo para la donación de sangre, sin tener en cuenta la orientación sexual del donante
- T-918/12 Reasignación sexual.
- T-450A/13 Derecho a la salud y obligación de registro de los menores intersexuales o con ambigüedad genital.
- T-771/13 Derecho a someterse a todos los procedimientos médicos necesarios para la afirmación sexual de las personas transgénero por medio de la EPS.
- T-151/14 Reconocimiento de pensión de sobreviviente a parejas del mismo sexo.
- SU-617/14 Adopción biológica entre parejas del mismo sexo. Caso madres de Medellín.
- T-935/14 Reconocimiento de pensión de sobreviviente a parejas del mismo sexo.

- **Identificación y articulación de ofertas para el fortalecimiento y favorecimiento de las familias con niños con discapacidad cognitiva, y alteraciones en atención con dificultad de aprendizaje.**

09 de abril: Se realiza acercamiento en la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UAI),
La Doctora Dora Altamirano coordinadora del programa, informa que en la actualidad desde la institución se desarrolla acompañamiento a través del equipo desarrollo familiar, así mismo se realiza seguimiento en los procesos de los niños y niñas con discapacidad para asegurar que estos reciban el PIAR y los Ajustes Razonables en temas de educación, realizado por el equipo de inclusión y educador especial, quienes hacen acompañamiento a los docentes para verificar cuales son las barreras y dificultades que se presentan, y así poder brindar estrategias específicas de apoyo.




- **Fortalecer a las familias que tienen niños con discapacidad cognitiva específicamente autismo y retraso mental leve y TDH sobre los derechos de los niños , niñas y adolescentes en el marco del sector salud e identificar situaciones a partir de las cuales se generan problemas de aprendizaje y en la interacción social y comunitaria en los niños y generar alternativas para su abordaje.**

  Teniendo en cuenta los casos que se presentaran a continuación cabe resaltar la importancia del programa y alcance que tiene para articular los sectores y establecer una ruta amigable que le garantice a los niños, niñas y adolescentes el acceso efectivo a la salud para mejorar sus condiciones de salud e inclusión social que garantice el libre y sano desarrollo.

  13 de junio: se realiza primer acercamiento con la Dra. Yaneth Santos Infanzón, psicóloga del colegio industrial, con el objetivo de recibir información con respecto a los casos de niños, niñas que presentan discapacidad cognitiva y dificultades en el aprendizaje, para dar abordaje desde secretaria de salud en el componente familiar brindando apoyo y fortalecimiento a través de estrategias que permitan su desarrollo. La Dra. Yaneth ofrece información con respecto a dos familias cuyos niños tiene diagnóstico, pero se encuentran sin tratamiento.

  21 de agosto: se realiza mesa de trabajo con la psico-orientadora del colegio Flowers Hill la Dra. Judy Brackman, brindando información con respecto a niños y niñas con discapacidad cognitiva y dificultades en el aprendizaje, referenciando a los alumnos que están diagnosticados con dificultad cognitiva moderada.

  15 y 16 de junio: acercamiento con las familias referenciadas por las instituciones con las cuales se está trabajan do el proyecto piloto
  Se realiza acercamiento con las familias referenciadas por la psicóloga del colegio industrial Yanet Santos, durante el primer contacto con las familias de los menores se da conocer el objetivo del programa contextualizando acerca de las actividades que permitan brindar el apoyo y fortalecimiento a las familias con niños y niñas con discapacidad cognitiva y dificultades del aprendizaje, de acuerdo a sus necesidades acompañando a los padres en su proceso, debido a que un alto porcentaje de ellos entran en negación y no aceptación de la dificultades de sus hijos lo cual no solo vulnera el derecho a recibir tratamiento con oportunidad si no que agrava la situación de los menores que puede desembocar en cuadros de depresión, además desarrollan comportamientos negativistas como desobediencia y desafío.

  Caso No. 1
  12 años de edad, 6to grado, colegio industrial, a nivel escolar, presenta dificultades de lecto-escritura, emocionalmente exterioriza frustración debido a la falta de habilidad en escritura y lectura de los textos, la

madre informa que el niño ha estado en refuerzo en varias ocasiones en donde ha logrado ver avance, motivo por el cual , argumenta la falta de valoración médica, por lo que, se encuentra a un alumno sin una consecución de diagnóstico, que permita determinar la raíz en la dificultad de sus habilidades escolares.



Caso No. 2

17 años de edad, cursa 6to grado, diagnóstico de discapacidad cognitiva leve, cuenta con certificado. La alumna presenta dificultades en lecto-escritura, debe asistir a terapia ocupacional, psicología y control por neuropsicología, socialmente se relaciona con facilidad, es amigable y conversa abiertamente, emocionalmente refiere ansiedad al momento de realizar actividades escolares ya que aunque el colegio refiere PIAR , la niña a repetido muchas veces y al valorar la carga estudiantes se puede evidenciar que el grado de dificultad es demasiado alto en concordancia con la discapacidad, la niña refiere que recibe bullying por parte de algunos docentes y se siente incomoda por que esta en aula escolar donde solo hay niños pequeños..



Caso No 3

cursa séptimo grado, en el colegio flowers Hill, diagnosticado con retraso mental moderado y deterioro del comportamiento significativo, presenta baja visión, ya que padece de una condición en los ojos, que hace que el niño tenga movimiento involuntario "nistagmo", actualmente se encuentra en clases de pintura y en cuanto a sus actividades escolares le va muy bien, de acuerdo al reporte de los docentes el niño tiene facilidad de aprendizaje, sin embargo en ocasiones presenta ansiedad al momento de realizar las actividades, la Sra. Karen Torrenegra, informa que debe ser atendido por neurología, neuropsicología, psiquiatría infantil y autorización para remisión a especialista por baja visión, salud ocupacional y psicología, informa que, por lo general solicitaba las autorizaciones a través de los canales virtuales, sin embargo, a la fecha no había logrado, ya que había demora en el sistema.

Caso no 4

Larisa Narvaez Pole, cursa primero de primaria, del colegio industrial, diagnosticada con retraso grave en el desarrollo con esta familia se ha apoyado durante todo el contrato en primer lugar es la orientación para la certificación de discapacidad de la niña, y luego en todas las citas que necesita la niña para seguimiento y evolución frente a su discapacidad.

El apoya para esta familia ha sido constante ya que se observa que la madre no maneja ningún tipo de conocimiento de como ingresar a su hijo al proceso.



Articulación con todos los sectores para garantizar la inclusión y disponibilidad de cupos de oferta institucional para favorecer los niños con discapacidad y alteraciones de atención con dificultad de aprendizaje.

16 de agosto: se realiza acercamiento con el Sr Kevin Morales, coordinador de discapacidad de la secretaria de deporte, con el objetivo de identificar las ofertas que presentan para niños y niñas con discapacidad cognitiva, el Sr. Kevin informa que, actualmente desde la secretaria de deporte y en articulación con las secretarias de desarrollo social, educación y cultura, están trabajando transversalmente en todo lo concerniente al tema de participación y entrenamiento, cada uno desde su área, ya que se reactivó las olimpiadas Fides, las cuales se llevaran a cabo en el mes de noviembre, por lo que en este momento desde la secretaria de deporte se está ofertando los deportes futbol playa, futbol sala, y atletismo, manifiesta que gracias a este trabajo articulado se puede vincular a los niños desde el link https://forms.gle/PqRu92cgTdebJ87D voluntarios actividad deportiva Fides ya sea para deporte o cultura.



se realiza vinculación de dos niños con diagnóstico de retraso mental moderado, al programa de basquetbol, ofertado por la secretaria de deporte en discapacidad.

Asimismo, se logra realizar la vinculación al programa de danza a la alumna en articulación con la secretaria de cultura, en el programa que se está llevando a cabo a través de FIDES.



En continuidad al proceso de acompañamiento en el apoyo y fortalecimiento de las familias, se realiza acompañamiento en la solicitud de citas para atención médica en las diferentes especialidades, Se realiza solicitud de códigos de autorización y radicación de las ordenes medicas ya que las madres manifiestan que al intentar realizar la solicitud por canales virtuales no se había logrado, durante este proceso se realiza seguimiento, logrando evidenciarse el cumplimiento ya que dos de los niños se encuentran en la ciudad de Barranquilla en cita por psiquiatría infantil y valoración por especialista de baja visión.(la idea es establecer una ruta amigable con las EPS/IPS para lograr la oportunidad de atención sobre todo con los niños cuyos padres no saben gestionar su salud y se sienten bloqueados sin saber que hacer , este programa ayuda proporciona acompañamiento y empoderamiento a los padres de niños , niñas y adolescentes para aprender a gestionar la salud y todo lo que se deriva de ella.)

Se realiza asistencia técnica por parte del ministerio de interior, ministerio de trabajo, Dra Elizabeth Jay Pang, convoca a mesa de trabajo para garantizar los derechos de migrantes y establecer una ruta de atención que sea efectiva y que se le garanticen los derechos a las personas que se encuentran dentro de este a esta reunión asistieron Migración Colombia, Policía Nacional, Armada, ICBF, comisaria, Defensoría del pueblo, Procuraduría.

Dentro de los compromisos resalta una sub-mesa con los siguientes actores e procuraduría, ICBF, Secretaria de Salud, Migración y Armada (citada para el 31 de julio a las 10:00am en el ICBF para aterrizar una ruta que permita dar respuesta sin generar revictimización en las familias migrantes.)

Generar estrategias agresivas que permitan disuadir a las personas de tomar esta ruta para migrar al exterior del País. (desde el PIC a partir del mes octubre se iniciará la estrategia comunicacional sobre este tema).

El acta y listado de asistencia de la reunión del 26/07/2024 reposan en la secretaria de convivencia ciudadana. 27/07/2024 Reposan con ICBF.

Acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico a entidades territoriales y entidades del sector para la atención integral a migrantes.

1. Se realiza asistencia técnica por parte del ministerio de interior, ministerio de trabajo, Dra Elizabeth Jay Pang, convoca a mesa de trabajo para garantizar los derechos de migrantes y establecer una ruta de atención que sea efectiva y que se le garanticen los derechos a las personas que se encuentran dentro de este a esta reunión asistieron Migración Colombia, Policía Nacional, Armada, ICBF, comisaria, Defensoría del pueblo, Procuraduría.

2. Se han generado estrategias agresivas que permitan disuadir a las personas de tomar esta ruta para migrar al exterior del País. (desde el PIC a partir del mes octubre se iniciará la estrategia comunicacional sobre este tema).

25 DE JULIO INSTALACIÓN DE MESA MIGRATORIA.

- **ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO TÉCNICO A ENTIDADES TERRITORIALES Y ENTIDADES DEL SECTOR PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTES**

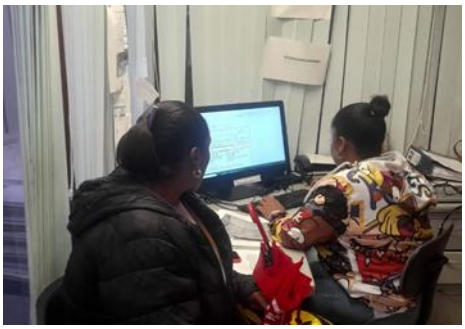
El 25 de julio del 2024, se realiza una reunión intersectorial con el propósito de instalar formalmente la mesa migratoria, con asesoría donde se abordan los temas de derechos humanos y la acciones a realizar para salvaguardar la integridad y la vida de las personas. La instalación de la mesa simboliza la voluntad de generar políticas públicas para todos; en esta mesa se pactaron compromisos y se proyecta el protocolo de atención para migrantes

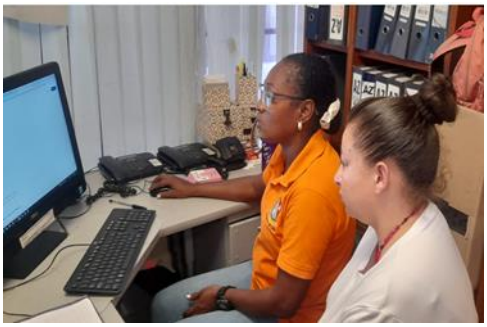


FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

1. Recepción, trámite y respuesta a PQRD interpuestas por los usuarios en contra de los actores del SGSSS. Se ha recepcionado reclamos por barreras al acceso de los servicios de salud, en donde los usuarios manifiestan y exterioriza su insatisfacción con la prestación del servicio de salud por parte de un actor del sistema de salud o demanda el reconocimiento del derecho fundamental a la salud con el fin de evitar un perjuicio irremediable. El 70% de los reclamos a sido por no suministro de medicamentos, seguido por accesibilidad a medicina especializada (citas medicina especializada). Porcentaje de ejecución: 100% de tramite.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





IMPLEMENTACION DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA FORTALECER LA GESTION TERRITORIAL BASADA EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

1. Se realiza contratación con la ESE – Empresa Social del Estado Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, contrato No. CO1PCCNTR.6134000 de 2024, cuyo objeto es: Ejecución de las acciones contenidas en el Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC), encaminadas al fortalecimiento de la calidad de vida, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en la población general para la vigencia 2024 en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por un valor de $ 939.985.744

   Se realiza adición por $ 250.811.377 de recursos que se adicionaron al presupuesto del sistema general de participaciones,

   Se realiza contrato para Familias Fuertes, por $100.000.000

   Actualmente se encuentra en ejecución.

1. Se realizo el contrato cuyo objeto es: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA FORTALECER LA GESTIÓN TERRITORIAL BASADA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD; MEDIANTE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS PARA AVANZAR EN LA GARANTÍA DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO, con la ESE Hospital Clarence Lynd Newball ESE Departamental, No. de contrato CO1.PCCNTR.6262627

2. Se han ejecutado las intervenciones, procedimientos y actividades, que hacen parte integral del presente contrato, las cuales corresponden a las consignadas en el Anexo Técnico.

3. Se dispone de un coordinador que lidere el cumplimiento oportuno, seguimiento y ejecución de las actividades contratadas.

4. Se ha presentados cronograma para el desarrollo de las actividades con periodicidad mensual.

5. Se ejecutaron las 8 estrategias de promoción de la salud implementadas

6. Se asigno al personal idóneo para la ejecución y cumplimiento de las actividades contempladas, garantizando que estas se presten a la población, de igual forma, disponer de la infraestructura logística, física de la IPS para su desarrollo.

7. Se ha participado en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la Entidad Territorial contratante.

Salud Ambiental Revisión de depósitos de agua




CRONICAS

Tamizaje Auditivo planteles educativos



Tamizaje visual



Estilos de vida saludables




INMUNOPREVENIBLES

Escuela de padres



charla educativa y revisión de carnet




DIMENSIÓN SALUD SEXUAL: taller sobre autoestima, derechos sexuales en planteles educativos.




Pruebas rápidas de VIH

educación ITS





SALUD MENTAL: Taller primeros auxilios Psicológicos





ÁMBITO ABORAL CARACTERIZACIÓN



EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS:

Desparasitación



Escuela de padres



Seguridad Alimentario disponibilidad y acceso: Charla en planteles educativos sobre alimentación saludable.





INOCUIDAD





DISCAPACIDAD





ETV ZOONOSIS

Taller educación sobre dengue




Taller educación tenencia responsable






2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

El Informe de avance correspondiente a la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente da cuenta del estado en el que se entregan los resultados alcanzados en materia de metas del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 "El Archipiélago AVANZA" vigencia 2024.

La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, en concordancia con el Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 "El Archipiélago AVANZA", ha trabajado activamente en la implementación de proyectos estratégicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida en el territorio insular. Este informe detalla los avances, resultados y retos en los programas priorizados, reflejando el compromiso de la Gobernación con el desarrollo sostenible, la resiliencia climática y la dignidad de la población.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Gestionar proyectos de Expansión y renovación de redes que permita mejorar la cobertura, disminuir pérdidas y conectar a los ciudadanos renuentes al servicio de acueducto.	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	13152	13954	13629	13321	98%
Gestionar proyectos de Expansión de redes que permita mejorar la cobertura y conectar a los ciudadanos al servicio de alcantarillado.	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	6035	8318	8318	6042	73%
Realizar seguimiento al plan de mantenimiento para asegurar un óptimo funcionamiento del sistema de acueducto.	Acueductos Optimizados	1	1	1	1	100%
Realizar seguimiento al plan de mantenimiento para asegurar un óptimo funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario.	Alcantarillado optimizado	1	1	1	0	0%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Otorgar subsidios para los servicios públicos domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	34935	34935	34935	34935	100%

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLO Y GAS.

Este programa tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad en el archipiélago. Se enfoca en la ampliación y renovación de redes de acueducto y alcantarillado, así como en la promoción del uso de gas domiciliario como fuente de energía más limpia y accesible.

Actividades principales:

- Gestión de proyectos para la expansión y renovación de redes.
- Construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
- Seguimiento a planes de mantenimiento para garantizar el funcionamiento óptimo de los sistemas.
- Otorgamiento de subsidios para servicios públicos domiciliarios.

Durante el periodo, la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente ha centrado sus esfuerzos en la ejecución del programa de Mejoramiento de la Prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Gas, cuyo propósito es optimizar la infraestructura existente, ampliar la cobertura de los servicios públicos esenciales y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Entre los avances más destacados se encuentra la instalación de más de 14,000 metros lineales de tuberías en la red de acueducto, un 64.58% del proyecto total, incluyendo obras de reposición de espacio público y mantenimiento de sistemas en zonas como Sarie Bay y Natania. Adicionalmente, en el sistema de alcantarillado, se logró un progreso significativo en la instalación de redes secundarias, alcanzando un 58.41% del proyecto en curso. Estos avances reflejan el compromiso de la Secretaría con la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes del archipiélago, reduciendo pérdidas técnicas y ampliando el acceso a servicios fundamentales.

De acuerdo con el Censo del DANE 2018, cuenta con 16.405 viviendas; 11.593 para la zona urbana y 4.812 para la zona rural respectivamente, lo que conlleva a tener una:

- Cobertura de acueducto toda la isla: 13.321 usuarios (81.20%) correspondiente a la totalidad de la Isla, actualizado de acuerdo con información del DANE (2018).

- Cobertura de alcantarillado: 6.042 usuarios (51.77%) PERIMETRO sanitario North End, 0.83% sector rural y 36.83% la totalidad de la Isla, actualizado de acuerdo con información del DANE (2018).

Con relación a la renovación de Redes de Acueducto Para La Isla de San Andrés (Intervención Que Actualmente Adelanta Findeter En El Departamento)**,** este se encuenta en la fase III, el cual fue fue adjudicado mediante contrato No. 013 del 2022 cuyo objeto es: Contratar "*La ejecución condicional en fases del diagnóstico, revisión, ajuste de los estudios y diseños y la ejecución de las obras de optimización de redes de acueducto fase III, de San Andrés Isla – Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*.

Se han instalado 14143,52 ml de tubería en diámetros de 3", 4" 6" 8" Y 10", se han instalado 1073 acometidas, 49 válvulas y 3500,00 ml de reposición de espacio público, 190 unidades ventanas Pipe Bursting y 120 cruza calle Natania para un avance 64,58% de redes de instalado.

Por otra parte, la cuadrilla de zanja abierta continuó con los trabajos de reposición de espacio público, realizo una segunda fundida en la carrera 9ª Sector Residencial, posteriormente realizó la recuperación de espacio público de la carrera 9 también del sector residencial, dejando finalizado este sector, así mismo, se realizó la recuperación de espacio público en el sector de Sarie Bay, empezando por las ventanas de la vía circunvalar tramo pescadero-INFOTEP, posteriormente realizo la reposición las ventanas de la calle 6 tambien en el sector de Sarie Bay y finalmente inicio la reposición de ventanas en la carrera 14, durante la semana se fundieron 37m3 de concreto y se realizó limpieza y aseo de las áreas intervenidas.



Imagen 1: Toma de viguetas calle 6 y reposición de espacio público carrera 14 Sarie Bay; 29 de noviembre 2024



Imagen 2: Reposición de espacio público calle 6 Sarie Bay sector y sector Residencial; 29 y 27 de noviembre 2024

Con relación al sistema de alcantarillado, se ejecutaron las obras de instalación de redes secundarias o manijas correspondiente a este proyecto. Longitud de tubería proyectado

2442,37 ml, se han se han instalado 1426,48 ml de tubería en diámetros de 10" para un avance aproximada en redes 58,41%% de redes de instalado.

1.1. Estado Operativo Sistema Acueducto Y Alcantarillado

1.1.1. Acueducto



Imagen 5: Instalación tubería de alcantarillado agua residual doméstica de 10 pulgada, relleno y compactación de zanja, Calle 3 antes y enfrente de La Bomba de Portofino; 29 noviembre 2024



Imagen 6: Inspección de verificación estación sistema eléctrico de equipos de captación – equipos en buenas condiciones apagados, área cubierta de maleza (necesario Podar); 29 de noviembre 2024



Imagen 7: Inspección de verificación Condiciones y estado ~~motonaves~~ – optima condiciones punto de captación sin operar; 29 de noviembre 2024



Imagen 8: Inspección de verificación Condiciones y estado ~~motonaves~~ – fuertes holas y corrientes en punto de captación sin operar; 12 de diciembre 2024

Si bien, se han presentado pérdidas técnicas durante el suministro de servicio al circuito de la Loma y Cove en acometidas y domiciliaras, en donde se realizan las obras de pavimentación de las vías, se ha mantenido el monitorio y seguimiento por parte de la Secretaría con el fin de solicitar al operador las acciones correctivas y preventivas correspondientes.



Imagen 9: Reparación de fuga de agua potable en acometidas sector Cove medio; 7 de diciembre 2024

1.1.2. Alcantarillado

En el sistema de alcantarillado se resalta que se han presentado reboses en domiciliarias de agua residual domestica del sistema de alcantarillado. Por ello se han realizado medidas correctivas con el fin de mitigar los reboses presentados.



Imagen 10: Rebose continuo de agua residual doméstica en domiciliaria edificio Serie bax - sector Serie Bay -Calle 1; 28 de noviembre 2024



Imagen 11: Inspección verificación, causa de rebose caja de inspección de manija alcantarillado Edificio ~~Sara Bay~~ funcionarios de COALINA y VEOLIA; 28 de noviembre 2024



Imagen 12: El operador VEOLIA realiza demolición de pavimento y excavación de zanja para reparación de tubería de alcantarillado obstruidos , Sector Avenida las Américas, 10 metros del hotel Vecino; 25 de noviembre 2024



Imagen 13: Rebose caja de inspección de agua residual doméstica manija de alcantarillado de baño público, al frente de la Riviera Avenida Peatonal; 29 de noviembre 2024

1.2. Estado Operativo Estaciones De Bombeo Agua Residual Domestica

Estación de Bombeo Agua Residual Domestica No.1 – Operando en total normalidad; 2 bombas habilitadas en el momento, hay 1 bomba en funcionamiento; nivel del pozo húmedo bajo, sistema de carbón activado apagado.



Imagen 14: Estación de bombeo No.1 con una bomba funcionando, nivel pozo húmedo bajo; 7 de diciembre 2024

Estación de Bombeo Agua Residual Domestica No.2 – presenta tres bombas operando. Nivel del pozo húmedo medio, el equipo Vactor se encuentra dañado, sistema de carbón activado apagado



Imagen 15: Estación de bombeo No.2 operando con tres bombas, nivel del pozo húmedo medio; 7 de diciembre 2024

Estación de Bombeo Agua Residual Domestica No.3 – presenta dos bombas en estado operativo, las dos funcionando. Nivel del pozo húmedo bajo.



Imagen 16: Estación de Bombeo Agua Residual Domestica No.3 – Nivel del pozo húmedo bajo presenta tres bombas funcionando; 7 de

Las Estaciónes de Bombeo Agua Residual Domestica se encuentran al 100% en estado operativo.

Además, se han realizado reuniones periódicas con funcionarios del Ministerio de Vivienda y el operador VEOLIA Aguas del Archipiélago S.A. E.S.P. para asegurar la correcta ejecución del contrato y abordar posibles ajustes, garantizando así el cumplimiento de los objetivos del programa.

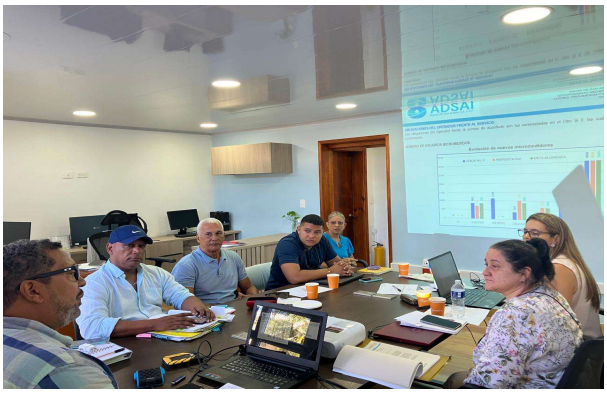


Imagen 17: Participantes segunda reunión de comité - Oficina de aguas de San Andrés S.A E.S.P; 19 noviembre 2024

En conclusión, el programa de Mejoramiento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Gas ha logrado avances significativos en la renovación de infraestructuras y la ampliación de la cobertura en el archipiélago, mejorando el acceso a servicios esenciales para los habitantes. A pesar de algunos desafíos operativos, como las pérdidas técnicas y los reboses en el sistema de alcantarillado, el compromiso continuo, junto con las acciones correctivas y el seguimiento constante, asegura un camino hacia la sostenibilidad y la mejora continua de la calidad de vida en la región.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Implementar Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	1	1	1	100%
Realizar seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	1	1	1	1	100%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Establecer un programa de recolección de residuos posconsumo	Programas de recolección de residuos post consumo evaluados	0	4	1	1	100%
Implementar acciones de educación ambiental para la sensibilización a la comunidad y al sector productivo.	Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	1	4	1	1	100%
Apoyo el fomento de capacidades en Bioeconomía, economía circular y negocios sostenibles	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad ambiental	0	3	0	0	NA
Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías y soluciones innovadoras para la gestión de residuos.	Documentos de investigación elaborados	1	1	0	0	NA
Implementar una estrategia de apropiación social de los temas de investigación y desarrollo de tecnologías para la gestión de residuos	Estrategias de apropiación realizadas	0	1	0	0	NA
Formulación e Implementación de Estrategia Basura Cero	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados	0	1	1	0,20	20%

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Descripción:
Busca mejorar la gestión de residuos sólidos en la isla a través de estrategias sostenibles que reduzcan la contaminación ambiental y fomenten la economía circular.

Actividades principales:

- Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- Creación de programas de recolección de residuos posconsumo.
- Campañas de educación ambiental para fomentar la separación y reciclaje de residuos.
- Fomento de capacidades en bioeconomía y economía circular.

La Secretaría, ha avanzado significativamente en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Este plan busca garantizar un manejo sostenible y eficiente de los residuos sólidos en el territorio insular, alineándose con los principios de economía circular, mitigación del cambio climático y preservación ambiental.

Entre los logros destacados se encuentra la ejecución de campañas de sensibilización y educación ambiental en separación en la fuente, dirigidas a sectores residenciales, turísticos y juveniles, fomentando la participación activa de la comunidad en la correcta gestión de residuos. Asimismo, se han desarrollado proyectos clave como la adecuación del Centro de Recolección Temporal "Punto Verde", la optimización de la planta de generación de combustibles derivados de residuos (CDR), y la reconversión tecnológica de la planta incineradora para incrementar su eficiencia operativa.

Estas acciones han generado impactos positivos como la reducción de la contaminación ambiental, el fortalecimiento del turismo sostenible y la promoción de un entorno más saludable para los habitantes del archipiélago.

Siendo así, el Gobierno Departamental viene realizando la limpieza y mantenimiento de las playas rurales de la Isla y de los corredores suburbanos sobre la vía circunvalar, establecidas en el Decreto No. 0363 de 2007, Capítulo II: Zonificación del territorio insular rural, Artículo 8, Parágrafo 2, establece: "Sobre la vía circunvalar el corredor suburbano se encuentra determinado por una franja de 50 metros a partir del borde de la vía en un solo costado (Opuesto al litoral)".

La actividad de limpieza de playas en el sector rural comprendido desde Little Hill hasta Elsy Bar, consistió en agrupar sargazo y algas marinas, para después enterrarlas en la arena, teniendo en cuenta que este fenómeno natural al llegar a tierra inicia un proceso de descomposición generando malos olores; junto a esta actividad también se lleva a cabo la recolección de los residuos sólidos ordinarios arrastrados por la corriente o dispuestos de forma inadecuada. El desarrollo de la actividad se realizó de forma manual y ecológica procurando la menor perdida de arena posible.

Por otro lado, se realiza la recolección de los troncos, los cuales son dispuestos de forma organizada, sin estorbar y/o obstaculizar el paso vehicular o peatonal, sobre la vía o en zonas cercanas a esta, con el fin de que la empresa prestadora del servicio de aseo Trash Busters S.A. y/o el servicio de transporte por camiones contratado por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente realice la recolección y disposición final.

- Se continúan realizando jornadas diarias de limpieza de playas pertenecientes a la zona rural, específicamente en los sectores de Little Hill, Sound Bay y Elsy Bar, entre los puntos conocidos como Chamey´s Náutica hasta la playa charquitos.
- Es importante anotar que, en una extensión total de más de 7 kilómetros, se intervienen aproximadamente de 3 a 4 kilómetros de playas, de acuerdo con los puntos identificados.

Ilustración 1. Distribución y puntos de limpieza de playa.



Fuente: Elaboración propia.

Se ha priorizado la limpieza de playas en previsión del esperado aumento en la afluencia de turistas hacia las playas del sector rural de la isla. Además, se ha tenido en cuenta la inminente llegada de sargazo y algas arrastradas por las corrientes oceánicas, fenómeno característico de esta época del año. Esta priorización busca garantizar óptimas condiciones de limpieza y salubridad en las playas, preservando su atractivo natural y proporcionando una experiencia satisfactoria tanto para los visitantes como para la comunidad local.

Actualmente se intensificaron las actividades de extracción de residuos sólidos como plásticos, vidrios, papel, además del barrido y especialmente las de entierro de algas y sargazo.

Se estima que de forma diaria se extraen del ecosistema estratégico en mención aproximadamente entre 20 y 30 kilogramos de residuos ordinarios no aprovechables, siendo

estos en su mayoría botellas plásticas, de vidrio, cartón, envolturas, entre otros, equivalentes en aproximadamente 5 a 10 bolsas diarias, y 500 a 700 kilogramos al mes.

Así mismo, se estima una caracterización porcentual estimada de los residuos de la siguiente forma: Plásticos (45%), Vidrio (30%), Papel/Cartón (15%) y Otros (10%).
Es importante mencionar que el movimiento y enterramiento de sargazo estimado para cada kilómetro de recorrido es de al menos 75 metros cúbicos, en el momento de más afluencia durante el presente periodo, aproximadamente 2250 metros cúbicos al mes.
Actualmente, nos encontramos en el ejercicio comparativo y socialización de la metodología de manejo: Enterramiento in situ siguiendo los lineamientos del protocolo GTMSS-01 (Gestión y Tratamiento de Material Sargazo en Sistemas Sensibles); previendo la posible capacitación y/o certificación de los operarios en este procedimiento. La profundidad técnica de enterramiento manejada es de aproximadamente 1 - 1.2 metros, para así garantizar la mineralización adecuada dentro del sustrato.

Impactos Positivos Ambientales

- Conservación de Ecosistemas:
  - Reducción de la presión sobre especies bentónicas
  - Mejora en la calidad del sustrato para anidación de tortugas
  - Mantenimiento del perfil natural de la playa
- Ciclos Biogeoquímicos:
  - Mineralización controlada de materia orgánica
  - Aporte de nutrientes al sistema dunar
  - Estabilización de la línea de costa

Servicios Ecosistémicos Fortalecidos

- Servicios de Regulación:
  - Control de erosión costera
  - Protección contra eventos climáticos extremos
  - Mantenimiento de ciclos de nutrientes
- Servicios Culturales:
  - Mejora del paisaje para actividades recreativas
  - Fortalecimiento del turismo sostenible
  - Preservación De Espacios Para Educación Ambiental

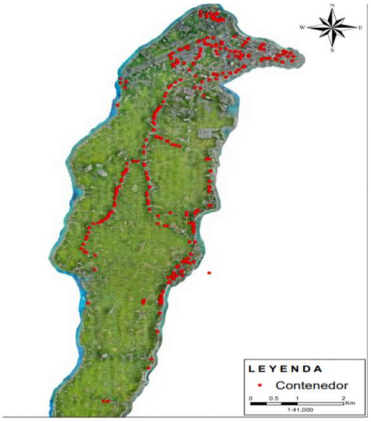
1.3. Limpieza de Contenedores

Se realiza diariamente, de lunes a sábado, la limpieza y lavado de los contenedores ubicados en escenarios peatonales, deportivos y públicos con mayor tránsito de personas. Esta programación estratégica permite, además, minimizar el contacto de los transeúntes con los olores generados por la actividad de limpieza, así como evitar molestias relacionadas con posibles vertimientos de agua y jabón. De esta manera, se garantiza un entorno más agradable y saludable para los ciudadanos, al tiempo que se optimiza el servicio de recolección de residuos sólidos en las zonas de mayor afluencia peatonal. Se buscará la mecanización de esta acción y/o la compra de insumos que permitan no solo aumentar la frecuencia del actual número de recipientes lavados, sino también abordar otros sectores que, aunque no poseen tanta afluencia de personal y/o desgaste también requieren

limpieza, especialmente por su cercanía al sector residencial y rural del Departamento. Diariamente se realizan la limpieza y desinfección de al menos 15 contenedores diarios, en aproximadamente dos kilómetros y medio de recorrido, además; se llevan a cabo la movilización y distribución de los mismos, considerando las solicitudes de retiro y reposición que se hacen su mayoría por establecimientos y comerciales y en menor medida por parte de la comunidad.

A continuación, se presenta el mapa de distribución de contenedores del censo en cuestión:

Ilustración 2. Mapa distribución aproximada de contenedores móviles en San Andrés Isla.



Fuente: Elaboración propia.

El censo de contenedores realizado en vigencias anteriores nos indica que hay en Total de contenedores: 415

Tabla 1. Numero de contenedores clasificados por estado.

ESTADO	**# de Contenedores**
BUENO	311
DAÑADO	102
NO ESPECIFICADO	2

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Numero de contenedores clasificados por zona o sector.

ZONA	**# de Contendores**
CENTRO	130
CIRCUNVALAR	133
SAN LUIS	95
COVE	27
LOMA	19
COLEGIO	11

Fuente: Elaboración propia.

Con dicho diagnóstico, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de los contenedores de residuos en San Andrés Islas, cuyo objetivo principal fue mejorar la infraestructura de gestión de residuos en la isla mediante la reparación y mantenimiento

de contenedores en diversos sectores, incluyendo Loma, San Luis, Gennie Bay, Sound Bay, entre otros.

1.4. Limpieza y Recolección de Residuos Cayos

Para el programa de limpieza y mantenimiento de cayos se presenta un componente crítico en la gestión ambiental del Departamento, contribuyendo significativamente a la preservación de ecosistemas estratégicos y al cumplimiento de compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación marina y costera. Teniendo en cuenta que la gestión de limpieza y mantenimiento de los cayos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se fundamenta en el cumplimiento de la Resolución No. 116 del 5 de febrero de 2016, específicamente en sus artículos SEXTO y SÉPTIMO, así como en la Resolución No. 1206 del 30 de diciembre de 2016, que establece la Guía de Buenas Prácticas Ambientales para los Complejos Arrecifales. Para tal fin, en el marco operativo se sustenta en el contrato, cuyo objeto es la "Prestación de servicios para la gestión integral de residuos sólidos en los cayos HAYNES CAY & ROSE CAY, así como en los complejos arrecifales de cayo BOLÍVAR (EAST SOUTH EAST CAYS) Y ALBUQUERQUE, también conocido como SOUTH-SOUTHWEST CAYS, cuyas actividades operativas y resultados fueron:

a. Alcance y Cobertura

Paralelo a lo anterior, se realizan diariamente actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos en los cayos Haynes y Rose Cay, comprendiendo:

- Limpieza integral de contenedores ubicados dentro de los cayos
- Limpieza de playas y confinamiento de algas y sargazo
- Gestión de residuos en toda el área terrestre de los islotes

b. Métricas de Impacto

- Indicadores Actuales (Cayos Haynes y Rose):
  - Extracción diaria: 700-800 kilogramos de residuos sólidos
  - Composición: Material vegetal, maderable, residuos orgánicos y ordinarios no aprovechables.
  - Volumen: 30-70 bolsas/sacos diarios
  - Cobertura: 100% del área accesible de los cayos

- Proyección Estimada para Cayos del Sur (Bolívar, Albuquerque y Pescador):
  Considerando las características geográficas, nivel de actividad pesquera y patrones de uso, se estima:

  - Extracción potencial: 1,000-1,200 kilogramos por actividad.
  - Volumen proyectado: 40-90 bolsas/sacos por actividad.
  - Composición esperada: Similar a Haynes y Rose, con mayor proporción de residuos asociados a actividad pesquera y pernocta

*Nota: Estas estimaciones se basan en la extrapolación de datos existentes y consideran la mayor extensión y actividad en los cayos del sur.

Importancia Estratégica de la Intervención en Cayos del Sur

a. Justificación Ambiental

La intervención en los Complejos Arrecifales de Cayo Bolívar (East South East Cays) y Albuquerque se fundamenta en:

- Preservación de ecosistemas estratégicos dentro de la Reserva de Biosfera Seaflower
- Control y mitigación de impactos ambientales en zonas de alta sensibilidad ecológica
- Mantenimiento de la biodiversidad marina y costera
- Cumplimiento de directrices UNESCO para áreas protegidas

b. Marco Contractual Específico, Con tres componentes principales:

- Componente 1 - insumos
  - Maquinaria y equipos especializados
  - Herramientas menores
  - Elementos de protección personal

- Componente 2 - transporte de residuos
  - Actividades de limpieza y poda
  - Clasificación de residuos según composición
  - Traslado de residuos a puntos de disposición final

- Componente 3 - diagnóstico y educación ambiental
  - Diagnóstico del servicio de aseo
  - Talleres de sensibilización con pescadores
  - Campañas educativas ambientales

Cumplimiento de Compromisos Institucionales y Regulatorios. El programa de limpieza y mantenimiento se fundamenta en el marco normativo específico:

- Resolución 116 del 05 de febrero de 2016: Establece medidas de protección ambiental en los complejos arrecifales de Bolívar y Albuquerque.
- Resolución 1206 del 30 de diciembre de 2016: Define guías de buenas prácticas ambientales para pescadores artesanales, residentes y personal militar.

1.5. Corte y Poda de Zonas Verdes

Esta actividad se realiza en las zonas verdes públicas del Departamento Archipiélago, tales como: separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor o peatonal, glorietas,

rotondas, orejas o similares, parques públicos sin restricción de acceso definidos en las normas de ordenamiento territorial POT – 2003, que únicamente se encuentren en la Zona Rural. Ests tareas de corte de césped se adelanta de forma programada y es supervisado diariamente, teniendo en cuenta que el área debe intervenirse cuando la altura del césped supere los diez (10) centímetros. En todo caso la altura mínima del césped una vez cortado no es inferior a dos (2) centímetros.
Se han realizado cortes y podas en:

- Los sectores atendidos en fechas previas se encuentran listados en el cronograma de actividades; en estos se destacan el Tropical Park, Barrio Simpson Well, Cementerios Harmony Hall, Ziggles (Flowers Hill), Centro de Salud de San Luis, Albergue Departamental, entre otros.
- Solo en el mes de octubre y noviembre el equipo de poda, limpieza y recolección han atendido los sectores de Primeria Iglesia Bautista, Iglesia San Francisco de Asís, Colegio Brooks Hill, Lynval, Cove (Loma del batallón hasta entrada Duppy Gully), Loma Cueva de Morgan, Barrio Los Amigos, Tom Hooker, Spratt Bight, Cementerio Harmonny Hall, Cementerio Cove, Colegio Industrial, Cancha Cesar Gaviria, Carrera 14, Exteriores Estadios de Softball, de Beibol y Coliseo Rosado, entre otros.
- De esta actividad se evacuan entre 30 a 50 kilogramos de residuos sólidos llegando a recolectar hasta más de 200 kilogramos de residuos cortados, equivalentes a entre 20 a 30 bolsas diarias.
- Se disponen de 10 a 15 personas para la realización de esta actividad.

.
Desde el inicio de la actual administración se han obtenido los siguientes resultados aproximados:

	No. de Meses (Actualmente)	**No. de Actividades**	**No. De Sectores Intervenidos**
TOTALES	10	44	27

Fuente: Elaboración propia.

Con el corte de césped y poda de árboles se logra:

1. Impactos Ambientales:

   - Control adecuado del crecimiento de la vegetación, manteniendo alturas entre 2 y 10 centímetros.
   - Prevención de proliferación de vectores en zonas verdes descontroladas.
   - Manejo sostenible de residuos vegetales (30-200 kg diarios).
   - Conservación de la biodiversidad urbana mediante mantenimiento programado.
   - Mejoramiento del drenaje natural en áreas verdes.
   - Prevención de incendios por acumulación de material vegetal seco.

2. Impactos Sociales:

   - Mejoramiento del paisaje urbano en espacios públicos significativos (iglesias, colegios, cementerios).

- Accesibilidad mejorada a espacios públicos y recreativos.
- Aumento de la seguridad en áreas verdes mediante su mantenimiento regular.
- Valorización de zonas residenciales y espacios comunitarios.
- Fomento del uso adecuado de espacios públicos para actividades recreativas y deportivas.

1.6. Limpieza Y Recolección De Puntos Críticos

La gestión integral de puntos críticos en la Isla de San Andrés se fundamenta en el marco del Decreto 2981 de 2013 (compilado en el Decreto 1077 de 2015), donde se definen estos como lugares donde se acumulan residuos sólidos que pueden generar afectaciones a la limpieza del área, por generación de olores, focos de propagación de vectores y afectaciones socioambientales. La responsabilidad de su intervención recae sobre el ente territorial en coordinación con el prestador del servicio público de aseo.

El diagnóstico territorial ha identificado 64 puntos críticos, categorizados según la Resolución CRA 720 de 2015 como áreas de difícil gestión que requieren mayores frecuencias de intervención y metodologías específicas de recolección. La caracterización de estos residuos incluye Residuos de Construcción y Demolición (RCD), Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y residuos especiales contemplados en el Artículo 2.3.2.2.2.3.26 del Decreto 1077 de 2015, cuya gestión debe realizarse mediante microrutas de recolección diferenciadas; además de residuos orgánicos, vegetales y otros ordinarios provenientes de las actividades residenciales y comerciales en la isla.

La persistencia de estos puntos críticos evidencia el incumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) en lo referente a la disposición inadecuada de residuos en el espacio público, requiriendo acciones coordinadas entre las autoridades ambientales, sanitarias y de policía para su control efectivo y la aplicación de medidas correctivas según el régimen sancionatorio ambiental establecido en la Ley 1333 de 2009.

Consolidado de Actividades Ejecutadas

- Se realizan campañas periódicas de recolección de residuos especiales en la isla, como llantas, chatarra, RAEE, entre otros.
- Se llevan a cabo jornadas de limpieza y embellecimiento en playas y zonas públicas, con el fin de recuperar espacios y evitar la disposición inadecuada de residuos.
- Estas campañas involucran a la comunidad y a diferentes entidades para promover la gestión adecuada de residuos especiales.

Se han obtenido los siguientes resultados aproximados:

Tabla 3. Consolidado actividades ejecutadas – Puntos Críticos.

	No. de Meses (Actualmente)	No. de Actividades	No. De Puntos Críticos Intervenidos	Numero de Viajes de Camiones (und.)		Cantidad de Residuos (ton)	
				Punto verde	Magic Garden	Punto verde	Magic Garden
TOTALES	10	75	141	170	102	395	130

Fuente: Elaboración propia.

Observaciones:

El No. de Puntos Críticos Intervenidos, es mayor al número de puntos críticos reportados actualmente, debido a que existen sectores que se deben intervenir de manera frecuente debido a la excesiva generación y disposición inadecuada de residuos como Barrio el Cliff, Avenida Juan XXIII, Barrio Zotas (Entra la Zona), Nueva Guinea, Loma Atlántico, entre otros.

El No. de Actividades, es menor debido a que en una sola jornada es posible realizar la limpieza y recolección de al menos 3 o 4 Puntos críticos, dependiendo de su volumen, peso y cantidad.

En el Seguimiento y Censo Puntos Críticos, se notó una creciente falta de sentido de pertenencia y una disminución en la conciencia ambiental por parte de la comunidad, comportamiento que se refleja en la disposición inadecuada de residuos y la falta de participación en actividades de conservación, en los diferentes puntos en mención se evidencia la presencia de diversos tipos de residuos incluyendo escombros, llantas, plásticos, muebles viejos, residuos voluminosos, entre otros. Esta situación corrobora el deterioro ambiental y paisajístico que está sufriendo la isla debido a la disposición incontrolada de residuos.

La ubicación de estos puntos críticos en áreas residenciales, cercanas a colegios y en vías de alto tránsito peatonal, representa un riesgo significativo para la salud pública de las comunidades aledañas. La acumulación de residuos propicia la proliferación de vectores, malos olores y genera un aspecto de descuido y falta de higiene en estos sectores. Por lo cual, La evaluación se realizó mediante inspecciones visuales en campo y toma de coordenadas geográficas para su seguimiento y control, de los puntos en los cuales de forma reiterada y continua se evidencia la disposición inadecuada de residuos sólidos:

Tabla 5. Identificación de puntos críticos en la Isla de San Andrés.

ID	SECTOR	UBICACION	COORDENADAS	
			LATITUD	LONGITUD
1	SAN LUIS, HOPPIE, RANCHO, GENNIE BAY Y SOUND BAY	Vía San Luis	N 12° 33' 6"	W 81° 42' 16"
2		Vía San Luis	N 12° 33' 1"	W 81° 42' 17"
3		Frente Phillip Beackman	N 12° 33' 51"	W 81° 42' 17"
4		Entrada Nueva Guinea	N 12° 32' 42"	W 81° 42' 15"
5		Hoppie Sector Rancho	N 12° 31' 53"	W 81° 42' 27"
6		Gennie Bay	N 12° 31' 36"	W 81° 42' 37"
7		Gennie Bay	N 12° 32' 36"	W 81° 42' 36"

ID	SECTOR	UBICACION	COORDENADAS	
			LATITUD	LONGITUD
8		vía San Luis	N 12° 32’ 52”	W 81° 42’ 33”
9		Sound Bay	N 12° 32’ 20”	W 81° 42’ 50”
10		Entrada Radar	N 12° 32’ 16”	W 81° 42’ 52”
11		Los Bohios	N 12° 31’ 4”	W 81° 42’ 51”
12		Playa Bengue	N 12° 30’ 5”	W 81° 43’ 4”
13	VIA CIRCUNVALAR	Cooperativa del Cove	N 12° 31’ 36”	W 81° 43’ 42”
14		Cooperativa del Cove	N 12° 30’ 36”	W 81° 43’ 42”
15		Vía los Barquitos	N 12° 32’ 8”	W 81° 44’ 1”
16		Al lado playa tranquilo	N 12° 32’ 4”	W 81° 44’ 2”
17		Curva Iguana Gorda	N 12° 33’ 44”	W 81° 43’ 39”
18		Afueras Morris Landing	N 12° 34’ 39”	W 81° 43’ 20”
19		Vía Cabañas Altamar	N 12° 35’ 26”	W 81° 42’ 39”
20	CARRERA 14: CAMPO Y RECTA HERMOSO TABLITAS	Ultima entrada Sariebay	N 12° 35’ 16”	W 81° 42’ 19
21		Campo hermoso	N 12° 35’ 11”	W 81° 42’ 29”
22		Campo hermoso	N 12° 35’ 11”	W 81° 42’ 39”
23		Recta tablitas	N 12° 35’ 1”	W 81° 42’ 45”
24		Recta tablitas	N 12° 34’ 59”	W 81° 42’ 49”
25		Recta tablitas	N 12° 34’ 58”	W 81° 42’ 49”
26		Recta tablitas, taller	N 12° 35’ 26”	W 81° 42’ 39”
27	CENTRO, SCHOOL HOUSE, CARTAGENA ALEGRE, AV JUAN XXIII Y CLIFF	Av Newball (GYM Infitness)	N 12° 34’ 36”	W 81° 42’ 3”
28		Al lado del SENA	N 12° 34’ 42”	W 81° 42’ 57”
29		Cocal tienda Timo	N 12° 34’ 57”	W 81° 41’ 59”
30		Llantería Diagonal Bomba Portofino	N 12° 35’ 2”	W 81° 41’ 54”
31		Llantería Diagonal Bomba Portofino	N 12° 35’ 3”	W 81° 42’ 54”
32		Detrás Estadio Softball	N 12° 35’ 2”	W 81° 42’ 57”
33		Entrada Hotel Toné	N 12° 35’ 6”	W 81° 41’ 51”
34		Entrada Hotel Toné	N 12° 35’ 6”	W 81° 41’ 51”
35		Entrada Hotel Isleño	N 12° 35’ 12”	W 81° 41’ 59”
36		Entrada Estadio de Futbol	N 12° 34’ 51”	W 81° 41’ 9”
37		Av Juan XXIII Diagonal CAI POLICIA	N 12° 35’ 16”	W 81° 42’ 72”
38		Av Juan XXIII Mural NVP	N 12° 35’ 59”	W 81° 42’ 12”
39		Av Juan XXIII Mural NVP	N 12° 35’ 0”	W 81° 42’ 12”
40		School House Solo mofles	N 12° 35’ 4”	W 81° 42’ 16”
41		School House Piragua	N 12° 35’ 3”	W 81° 42’ 14”
42	LA ZAMBA, LA ZONA, ATLANTICO, LOMA DEL POSITO Y PUEBLO VIEJO	La zamba	N 12° 33’ 51”	W 81° 42’ 33”
43		La zamba	N 12° 33’ 5”	W 81° 43’ 44”
44		La zona	N 12° 34’ 32”	W 81° 42’ 23”
45		Loma Atlántico	N 12° 34’ 47”	W 81° 42’ 28”
46		Loma Atlántico	N 12° 34’ 46”	W 81° 42’ 28”
47		Loma Atlántico	N 12° 34’ 47”	W 81° 42’ 28”
48		Loma Atlántico	N 12° 34’ 44”	W 81° 42’ 29”
49		Loma Atlántico	N 12° 34’ 46”	W 81° 42’ 28”
50		Loma del Posito, entrada.	N 12° 34’ 43”	W 81° 42’ 31”
51		Loma del Posito	N 12° 34’ 44”	W 81° 42’ 33”
52		Loma del Posito	N 12° 34’ 46”	W 81° 42’ 33”
53		Loma del Posito	N 12° 34’ 48”	W 81° 42’ 37”
54		Pueblo viejo	N 12° 34’ 50”	W 81° 42’ 26”
55		Pueblo viejo	N 12° 35’ 50”	W 81° 42’ 26”

ID	SECTOR	UBICACION	COORDENADAS	
			LATITUD	LONGITUD
56	CARRERA 13	Carrera 13 diagonal School House	N 12° 35' 7"	W 81° 42' 19"
57		Carrera 13 diagonal School House	N 12° 35' 8"	W 81° 42' 23"
58		Carrera 13 al final	N 12° 34' 37"	W 81° 43' 16"
59		Carrera 13 al final	N 12° 34' 39"	W 81° 43' 15"
60	MAR AZUL Y SIMPSON WELL	Hotel Mar azul	N 12° 33' 30"	W 81° 43' 28"
61		Hotel Mar azul	N 12° 34' 39"	W 81° 43' 15"
62		Hotel Mar azul	N 12° 33' 40"	W 81° 42' 28"
63		Vía SIMPSON WELL	N 12° 34' 8"	W 81° 42' 30"
64	HUMEDAL SPRATT BIGHT	Restaurante Islander (Atrás)	N 12° 35' 12"	W 81° 41' 59"

Fuente: Elaboración propia.

Impactos y Aspectos Positivos de su Gestión

1. Impactos Ambientales:
   - Recuperación de espacios públicos y mejora del paisaje urbano
   - Prevención de contaminación en suelos y aguas
   - Reducción de focos de proliferación de vectores
   - Mejoramiento de la calidad ambiental en zonas intervenidas

2. Impactos Sociales:
   - Fortalecimiento del tejido social mediante la participación comunitaria
   - Mejora en la calidad de vida y salud pública de habitantes cercanos
   - Generación de conciencia ambiental colectiva
   - Creación de entornos más seguros, especialmente cerca de zonas escolares

1.7. Actividades Centro De Acopio Temporal De Residuos Especiales "Punto Verde"

El centro de acopio temporal - Punto Verde; es una iniciativa establecida por la Entidad s que funciona como un centro de disposición temporal de residuos, con el propósito fundamental de disminuir la cantidad de desechos destinados al relleno sanitario. Este centro se especializa en el aprovechamiento de productos reutilizables, incluyendo artículos de línea blanca, chatarra, llantas y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), entre otros materiales. En sus instalaciones, se lleva a cabo la recepción, clasificación y almacenamiento temporal de estos residuos especiales y voluminosos antes de proceder a su gestión posterior. Es importante mencionar que, hasta el 21 de mayo de 2024, dentro de este espacio operaba la empresa Schooner Bight Ethnic Association (SBEA), que contaba con un comodato de arrendamiento de 120 metros cuadrados. En esta área, SBEA disponía de una infraestructura completa que incluía oficinas, equipos de compactación e instalaciones de reciclaje, todo ello destinado a funcionar como una Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA).

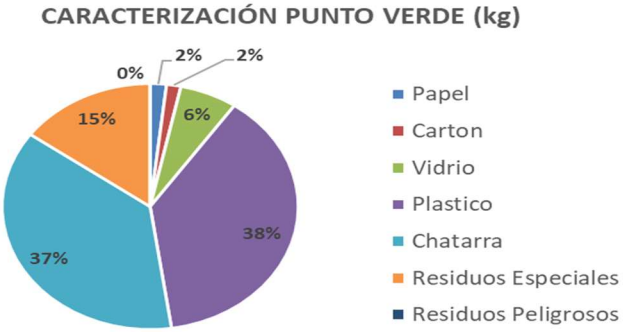
1. Clasificación y separación de residuos:

   - Se realizan actividades de clasificación y separación de los residuos recibidos según su tipo y características.

- Se separan materiales como chatarra, metales, línea blanca, RAEE, llantas, residuos de construcción y demolición, entre otros.
- Esta clasificación permite un manejo diferenciado de los residuos y facilita su posterior aprovechamiento o disposición adecuada.

Como ejercicio preliminar para conocer la composición de los residuos allí dispuestos se estimó la siguiente caracterización:

Gráfica 1. Caracterización aproximada de los tipos de residuos – Punto verde.



Fuente: Elaboración propia.

Como medida previa a la caracterización, debido a la naturaleza del centro de acopio y las restricciones que este tiene para el ingreso y salida de residuos, en este solo se gestionan residuos ferrosos (chatarra), llantas, neumáticos y algunos especiales de gran tamaño, por lo cual estos deberían ser los residuos con mayor porcentaje de comparecencia dentro de la caracterización. Sin embargo, y debido a la matriz compuesta de muchos de los residuos RAEES (Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos, y sus Subconjuntos), ya sean de Línea Blanca (electrodomésticos), Línea Gris (Entretenimiento) y Línea Marrón (Telecomunicaciones), que se ingresan involuntariamente como "chatarra"; los recubrimientos y materiales de protección de marcos y estructuras metálicas; y los diferentes tipos de plásticos adheridos a estos, es difícil identificar la procedencia, al igual que la constitución de muchos residuos.

2. Compactación y evacuación de residuos:

- Se llevan a cabo procesos de compactación de residuos aprovechables para optimizar su almacenamiento y transporte.
- Se realizan evacuaciones periódicas de los residuos acumulados en Punto Verde hacia el continente para su tratamiento o disposición final.
- Se ejecutan contratos para la compactación y evacuación de materiales, logrando gestionar cantidades significativas de residuos.

3. Proyectos de optimización:

- Se realizaron los estudios y consultorías para mejorar la operación de Punto Verde y fortalecer la gestión de residuos especiales.
- Se adjudican contratos para elaborar estudios y diseños de optimización, incluyendo un nuevo modelo operativo, diseños de infraestructura y demás pertinentes para el trámite de la licencia ambiental.
- Se espera que estos proyectos permitan mejorar la eficiencia, el control de impactos ambientales y la gestión integral de residuos especiales en Punto Verde.

Así mismo se han hecho acciones preventivas y correctivas contra incendios, como el ocurrido el 19 de mayo de 2024, el cual resultó en:

- Destrucción total de la infraestructura de Punto Verde, incluyendo oficinas, equipos de compactación e instalaciones de reciclaje.
- Riesgo ambiental por afectación al área de manglar, un ecosistema protegido del departamento.
- Riesgo para la salud pública debido a la emisión de humo y sustancias tóxicas a barrios aledaños como Barrio Obrero y Zona Industrial.
- Riesgo adicional por la cercanía de una estación de transferencia de gas licuado (PROVIGAS).
- Afectación a la fauna y flora local.

- Respuesta al incidente:

  - Se activó el plan de contingencia según el Decreto 1076 de 2015.
  - Se desplegaron recursos como brigadas de bomberos, equipos de emergencia, secretaría de riesgos y apoyo del sector privado con carrotanques.
  - Se notificó a las autoridades competentes: Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, CORALINA y UNGRD, según la Ley 1523 de 2012.
  - Se realizaron labores de control y extinción del incendio, contención de aguas de extinción, evaluación de daños y riesgos, recuperación y disposición de residuos, investigación y seguimiento, conforme a la normativa vigente.

- Solicitud de declaratoria de calamidad pública:
  - La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente solicitó al Gobernador la declaración de calamidad pública para Punto Verde.
  - La declaratoria permitiría movilizar recursos adicionales, solicitar apoyo del Gobierno Nacional, implementar medidas de emergencia y desarrollar un plan de recuperación y reconstrucción.

En respuesta a la urgencia manifiesta declarada, se estableció contrato de prestación de servicios estratégico con la empresa RECUPERACIONES NARANJO RECYCLING S.A.S. para la gestión integral de residuos especiales en la isla, contemplando la gestión integral, la cual abarca desde la recolección hasta la disposición final de residuos especiales, así mismo la empresa deberá implementar un Plan de Manejo Ambiental aprobado por CORALINA,

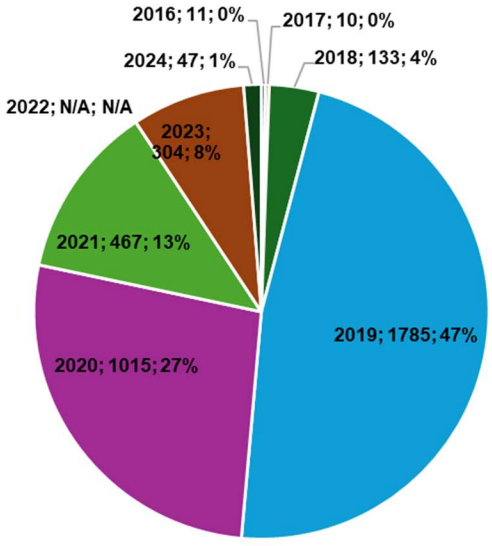
que incluye la operación sistemática del Punto Verde con procesos de selección, clasificación, limpieza y compactación de residuos, así como su posterior transporte y disposición final en el relleno sanitario Magic Garden. Esta iniciativa busca garantizar un manejo adecuado de los residuos especiales, protegiendo el medio ambiente y la salud pública en el archipiélago. A través de este se han gestionado residuos así:

BALANCE FINAL	
DESCRIPCION ACTIVIDADES	**CANTIDAD**
RECOLECCION	
Camión con pulpo, capacidad 10.500 toneladas y/o Volqueta Capacidad de al menos 6 m3	2815
Pago por disposición final en el Relleno Sanitario	609,709
EXTRACCION	
Residuo ferroso	933210
Llantas de todas las dimensiones	295400
Residuos Mezclados de chatarra, basura, entre otros residuos aprovechables y no aprovechables que, por su condición en el punto verde, requieren extracción inmediata	517710

El nivel de operación permitió reducir significativamente la disposición final inadecuada de residuos especiales en la isla, al tiempo que genera valor a través del aprovechamiento de materiales reciclables, contribuyendo a la economía circular y la sostenibilidad ambiental del archipiélago."

Esta iniciativa forma parte del compromiso de la administración departamental con la gestión ambiental sostenible y la preservación de los ecosistemas de la Reserva de Biosfera Seaflower, en cumplimiento de las disposiciones legales y ambientales vigentes.

Gráfica 2. Histórico de toneladas evacuadas en el departamento.



Fuente: Elaboración propia.

1.8. Avances en el Seguimiento y Cumplimiento del PGIR

Con base en los lineamientos de la Resolución 0754 de 2014, el seguimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en San Andrés se realiza mediante una metodología que exige evaluar el estado actual de la gestión de residuos, establecer metas claras y cuantificables y reportar los resultados anualmente. Este marco normativo resalta la importancia de una evaluación continua que debe ser informada al Consejo Municipal y publicada para la comunidad, además de registrar anualmente los resultados en el Sistema Único de Información (SUI) y a la Autoridad Ambiental correspondiente.

El cumplimiento de las metas, actividades y programas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para la Isla de San Andrés, refleja la continuidad de las acciones pertinentes para cada una de las áreas del plan, aunque con algunos desafíos pendientes en infraestructura y formalización de algunos programas. A continuación, se presenta un análisis detallado del cumplimiento en relación con los objetivos estratégicos del PGIRS:

1. Limpieza de Playas y Conservación de Ecosistemas Costeros
    - Cumplimiento: Se ha mantenido una gestión diaria en la limpieza de playas, abarcando entre 3 y 4 kilómetros de playa en áreas de alto tráfico turístico y con una afluencia significativa de sargazo, especialmente en temporada alta. Estas actividades han permitido mitigar el impacto visual y ambiental en zonas clave como Little Hill y Sound Bay, beneficiando tanto a la comunidad local como a los visitantes.
    - Análisis: La limpieza continua de playas ha sido efectiva en mantener el atractivo turístico y el estado de los ecosistemas costeros, alineándose bien con los objetivos del PGIRS de reducir la disposición de residuos sólidos en espacios naturales y proteger áreas de alto valor ecológico.
2. Limpieza y Mantenimiento de Contenedores Públicos
    - Cumplimiento: El programa de mantenimiento de contenedores ha alcanzado su objetivo diario de limpieza de 15 unidades ubicadas en áreas de alto tránsito, además de realizar auditorías de su estado y reparaciones necesarias. Estas actividades son clave para garantizar la salubridad en espacios públicos y optimizar la disposición de residuos.
    - Análisis: Este componente del PGIRS ha demostrado ser un pilar en la infraestructura de residuos sólidos de la isla. Sin embargo, existe la recomendación de aumentar la frecuencia de limpieza y adquirir equipos mecanizados, lo cual permitiría abarcar más sectores, especialmente zonas residenciales y rurales, para cumplir con una gestión más integral.
3. Gestión de Puntos Críticos de Disposición Irregular
    - Cumplimiento: Las campañas de recolección en puntos críticos se han implementado regularmente, abordando áreas recurrentes de acumulación de residuos como el Barrio El Cliff y la Avenida Juan XXIII. Hasta la fecha, se han

realizado 75 actividades en diversos puntos, logrando movilizar más de 395 toneladas de residuos sólidos y residuos especiales.

- Análisis: La intervención de puntos críticos ha mejorado significativamente la calidad ambiental y visual de estas zonas. La inclusión de la comunidad en estas jornadas ha promovido una cultura de limpieza y gestión adecuada de residuos. No obstante, la frecuencia de generación en algunos puntos indica la necesidad de un enfoque preventivo complementario.

4. Centro de Acopio Temporal de Residuos Especiales "Punto Verde"
   - Cumplimiento: El centro ha operado eficazmente en la clasificación y almacenamiento de residuos especiales, incluyendo chatarra, línea blanca y RAEE. Además, el contrato de mantenimiento y optimización ha permitido realizar estudios para mejorar su operación e infraestructura, proyectando su integración en una cadena de gestión sostenible a nivel departamental.
   - Análisis: El "Punto Verde" representa un avance clave en el manejo de residuos especiales. Sin embargo, el reciente incendio y la necesidad de reconstrucción de infraestructura reflejan el riesgo ambiental asociado a este tipo de instalaciones. Se recomienda avanzar en el proceso de optimización para aumentar la capacidad de almacenamiento y eficiencia en la disposición de residuos especiales.

5. Programa de Educación y Capacitación en Separación en la Fuente
   - Cumplimiento: Se han llevado a cabo capacitaciones y campañas de sensibilización orientadas a la comunidad, promoviendo la separación en la fuente y la disposición adecuada de residuos. Este esfuerzo ha sido fundamental para fomentar una cultura de manejo responsable de residuos, cumpliendo con los lineamientos de la Resolución 0754 de 2014.
   - Análisis: El impacto de este programa ha sido positivo en el aumento de la conciencia ambiental. Para fortalecer su alcance, se recomienda desarrollar una estrategia continua que se adapte a diversos segmentos de la población y refuerce prácticas de separación y reciclaje en sectores comerciales y residenciales.

6. Recolección de Residuos Posconsumo
   - Cumplimiento: En 2024, se realizaron jornadas de recolección de residuos posconsumo, especialmente de llantas, logrando recolectar miles de unidades que han sido retiradas del entorno urbano y natural de la isla. Estas campañas han incluido la colaboración con empresas y entidades especializadas en el manejo de residuos posconsumo.
   - Análisis: Las actividades de recolección de residuos posconsumo cumplen con el objetivo del PGIRS de minimizar la disposición inadecuada de residuos de gran volumen. El programa también fomenta una cadena de reciclaje y aprovechamiento, destacándose como una estrategia ambiental efectiva para reducir los residuos de difícil disposición en la isla.

7. Actividades de Corte y Poda en Zonas Verdes

- Cumplimiento: El mantenimiento de zonas verdes ha abarcado áreas de alto valor comunitario, logrando recolectar hasta 200 kg de residuos de poda. Estas actividades, en conjunto con el equipo de poda recientemente adquirido, aseguran que los espacios públicos estén en condiciones óptimas y libres de residuos.
- Análisis: Las actividades de corte y poda contribuyen a la estética urbana y previenen problemas asociados a la acumulación de residuos vegetales. Este programa ha sido bien implementado y se recomienda expandirlo a otras áreas rurales y residenciales de la isla para cubrir una mayor extensión.

A pesar de los avances alcanzados, el departamento enfrenta importantes desafíos que requieren atención prioritaria. Es fundamental fortalecer la coordinación interinstitucional, integrando actores clave del sector productivo y educativo al proceso de gestión de residuos. Además, el desarrollo de infraestructura adecuada para la disposición final y el aprovechamiento de residuos es crucial para garantizar una gestión sostenible, mientras que la formalización de soluciones para los residuos especiales y de construcción contribuirá a minimizar los impactos ambientales y de salud pública.

Paralelamente, se necesita implementar estrategias educativas continuas para fomentar una cultura ambiental responsable, enfocada en la separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos. Finalmente, fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación del PGIRS con indicadores claros permitirá ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos, asegurando la mejora constante del programa y su sostenibilidad a largo plazo. Para lograr una gestión integral, es fundamental que todas las actividades estén alineadas con los objetivos de sostenibilidad y reducción de impactos ambientales, y que se cuente con el respaldo y la cooperación de todos los actores involucrados.

Análisis de Cumplimiento por Programas PGIRS

Programa	Nivel de Desarrollo	Aspectos Destacados	Oportunidades de Mejora
Institucional del Servicio Público de Aseo	Muy Alto	• Actualización efectiva de las bases de datos • Unificación de información entre prestadores • Mejora en la prestación del servicio	• Completar actualización de estratificación • Finalizar cargue de información al SUI • Fortalecer mecanismos de coordinación interinstitucional
Recolección, Transporte y Transferencia	Muy Alto	• Implementación de rutas selectivas • Cobertura del 100% en recolección • Adquisición de equipos y vehículos adecuados • Establecimiento de frecuencias y horarios	• Optimizar algunas rutas en zonas rurales • Mejorar la sincronización de horarios en zonas comerciales • Implementar sistema de monitoreo GPS
Barrido y Limpieza	Sobresaliente	• Cobertura total de las zonas programadas • Implementación de frecuencias adecuadas	• Aumentar frecuencia en algunas zonas específicas • Implementar más tecnología en la operación

Programa	Nivel de Desarrollo	Aspectos Destacados	Oportunidades de Mejora
		• Personal capacitado y equipado • Sistema de supervisión efectivo	
Limpieza de Playas	Alto	• Limpieza de playas urbanas y rurales • Control de residuos y sargazo • Implementación de jornadas especiales	• Ampliar cobertura en zonas rurales • Mejorar equipamiento para manejo de sargazo • Implementar más programas de educación ambiental • Aumentar frecuencia en temporada alta
Corte de Césped y Poda	Alto	• Establecimiento de cronogramas • Mantenimiento de zonas verdes	• Actualización del catastro de árboles • Ampliar cobertura a más zonas rurales • Mejorar equipamiento • Implementar sistema de gestión de residuos vegetales • Fortalecer programas de aprovechamiento
Lavado de Áreas Públicas	Satisfactorio	• Limpieza regular de áreas priorizadas • Control de puntos críticos	• Mantenimiento de mobiliario urbano • Aumentar frecuencia de lavado • Ampliar cobertura a más zonas • Mejorar equipos y tecnología • Implementar sistema de monitoreo
Aprovechamiento	Satisfactorio	• Implementación de rutas selectivas • Campañas de sensibilización • Inicio de programas de separación en fuente	• Aumentar porcentaje de aprovechamiento • Fortalecer infraestructura • Ampliar programas educativos • Mejorar sistemas de clasificación • Implementar más tecnología
Inclusión de Recicladores	Satisfactorio	• Censo inicial de recicladores • Inicio de programas de formalización • Algunas capacitaciones realizadas	• Completar formalización de recicladores • Fortalecer organizaciones y gestores locales • Mejorar condiciones laborales • Implementar más programas de capacitación • Establecer rutas exclusivas
Disposición Final	Muy Alto	• Operación adecuada del relleno sanitario • Control de impactos ambientales • Manejo de lixiviados • Inicio de aprovechamiento energético	• Optimizar sistema de tratamiento de lixiviados • Mejorar sistema de captación de gases • Implementar más tecnología • Aumentar vida útil del relleno
Gestión de Residuos Especiales	Alto	• Implementación de programas posconsumo • Jornadas de recolección especial • Control de residuos peligrosos	• Ampliar cobertura de programas posconsumo • Adecuación de puntos de acopio • Mejorar infraestructura de acopio • Fortalecer gestión de RAEES • Implementar más programas de educación

Niveles de Desarrollo definidos:

- Muy Alto: Programa consolidado con resultados excepcionales
- Sobresaliente: Programa con desempeño superior y alta eficacia
- Alto: Programa bien establecido con resultados consistentes
- Satisfactorio: Programa funcional con potencial de optimización

La evaluación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) se ha realizado mediante el análisis de los avances documentados, evidencias fotográficas, informes técnicos y el cumplimiento de cronogramas establecidos para cada componente. El nivel de desarrollo asignado contempla tanto las actividades completadas como los resultados obtenidos y su impacto en la comunidad, considerando aspectos técnicos, sociales y ambientales.
Las oportunidades estratégicas de mejora identificadas representan las acciones necesarias para fortalecer el desarrollo de los objetivos, para maximizar la eficiencia de cada programa. El promedio general de cumplimiento refleja un avance significativo en la implementación del PGIRS, evidenciando el compromiso institucional, aunque también señala áreas que requieren atención prioritaria. Este enfoque constructivo permite reconocer los avances logrados mientras establece una ruta clara hacia la excelencia operativa en todos los componentes del PGIRS.

Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD):
El programa presenta un enfoque particular adaptado a las condiciones específicas del territorio insular, donde si bien no existe una ruta formalmente establecida para la gestión de RCD, se ha desarrollado un sistema de aprovechamiento basado en el "autoconsumo" que responde efectivamente a las necesidades locales. Este modelo se fundamenta en la demanda constante de materiales para relleno y adecuación de terrenos, tanto por parte del sector constructor como de particulares, lo que ha generado un ciclo de reutilización que minimiza la disposición inadecuada de estos residuos. No obstante, se reconoce la necesidad de formalizar estos procesos mediante la implementación de rutas específicas y mecanismos de control que garanticen la trazabilidad y el cumplimiento normativo en la gestión de RCD.

Programa de Gestión de Residuos Sólidos en Área Rural

Este programa se destaca por su enfoque territorial diferenciado, priorizando la atención en zonas rurales donde la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente ejecuta directamente las actividades de gestión de residuos, mientras que en el área urbana estas son responsabilidad de la empresa Trash Busters S.A. E.S.P. Las intervenciones incluyen limpieza de playas rurales, recolección de residuos especiales, mantenimiento de zonas verdes y poda de árboles, con especial énfasis en sectores como Little Hill, Sound Bay y Elsy Bar. Esta estrategia de gestión diferenciada ha permitido garantizar la cobertura integral del servicio en todo el territorio insular, respondiendo a las particularidades y necesidades específicas de cada zona.

Programa de Gestión del Riesgo

El programa ha demostrado su efectividad particularmente en la gestión del Centro de Acopio Temporal de Residuos Especiales "Punto Verde", como se evidencia en la respuesta al incidente del 19 de mayo de 2024. La implementación del Plan de Acción Específico (PAE), fundamentado en la Ley 1523 de 2012, ha permitido establecer protocolos claros para la prevención, atención y recuperación ante eventos adversos. El programa integra aspectos cruciales como la evaluación de riesgos ambientales, la implementación de medidas de contingencia y la articulación interinstitucional para la respuesta a emergencias, cumpliendo así con los lineamientos establecidos en el PGIRS y la normatividad vigente en materia de gestión del riesgo.

1.9. Recolección de Residuos Posconsumo

Este programa se encuentra en una fase crucial de construcción y fortalecimiento. Si bien se han logrado avances significativos mediante jornadas de recolección y alianzas estratégicas, el objetivo fundamental se centra en la institucionalización de estas iniciativas para garantizar su sostenibilidad y continuidad en el largo plazo, en concordancia con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.
Avances y Perspectivas de Fortalecimiento

El programa de recolección de residuos posconsumo se fundamenta en un enfoque sistemático que integra diferentes corrientes de residuos y actores del sector. Las jornadas de recolección programadas durante el año 2024, en colaboración con operadores especializados como Sistema Verde, Focus Green, Ecogestiones, ReVo, Pilas con el Ambiente, Recopila, Lumina, entre otros, demuestran la implementación efectiva de un modelo de gestión circular, con la que se espera aborda múltiples categorías de residuos como:

- Residuos Posconsumo:
  - Medicamentos vencidos (uso humano y veterinario)
  - Envases de plaguicidas domésticos y agropecuarios
  - Pilas y baterías
  - Luminarias
  - Llantas usadas

- Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE):
  - Computadores y periféricos
  - Equipos de telecomunicaciones
  - Electrodomésticos
  - Dispositivos de refrigeración
  - Equipos de acondicionamiento de aire

- Residuos Especiales y Peligrosos:
  - Baterías plomo-ácido
  - Envases y empaques con características de peligrosidad

Siendo las corrientes prioritarias en consolidación los residuos de medicamentos, envases de plaguicidas, RAEE, pilas, baterías y llantas usada; y otra como: aceites usados, baterías

de vehículos eléctricos, residuos de construcción y demolición, textiles y mobiliaria, áreas en expansión previstas.
Logros Preliminares

- Jornada de Recolección de llantas abril 2024 – Sistema Verde
  - Extracción de 3000 llantas de moto y carro, para un equivalente en peso de aproximadamente 12 toneladas.
- Jornada de Recolección de llantas agosto 2024 – Focus Green
  - Extracción de 800 llantas de carro, para un equivalente en peso de aproximadamente 8 toneladas.
- Jornada de Recolección de llantas septiembre 2024 – Ecogestiones
  - Extracción de 400 llantas de camión, para un equivalente en peso de aproximadamente 12 toneladas.
- Jornada de Recolección de llantas octubre de 2024 – Sistema Verde
  - Extracción de 700 llantas entre moto, carro y camión, para un equivalente en peso de aproximadamente 15 toneladas.

Durante las jornadas realizadas en la vigencia 2024, se obtuvieron los siguientes resultados de residuos evacuados del departamento:

	CONSOLIDADO JORNADA POSCONSUMO SAN ANDRES ISLAS	
	CONSOLIDADO POR CORRIENTE	**CANTIDAD REG. JORNADA**
	ENVASES DE PLAGUICIDAS DOMESTICOS	2
	MEDICAMENTOS USO HUMANO	2525,10
	ENVASES Y EMPAQUES PLAGUICIDAS AGROPECUARIOS	122,00
	MEDICAMENTOS VETERINARIOS VENCIDOS	12
	LUMINARIAS	258,43
	PILAS	52,00
RAEE	COMPUTADORES	1290,34
	ELECTÓNICA DE CONSUMO	38,80
	EQUIPOS DE ELECTRÓNICA DE POTENCIA	36,45
	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	236,89
	PERIFERICOS E IMPRESORAS	242,00
	COCINAS Y HORNOS	39
	ENSERES DE AUDIO Y VIDEO	87,80
	ENSERES MAYORES DEL HOGAR	0
	ENSERES MENORES DE CALENTAMIENTO	0,0107
	ENSERES MENORES DE COCINA	6,9
2983,20	ENSERES MENORES DEL HOGAR	67,80
	ENSERES PERSONALES	21,2
	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	346,00
	HERRAMIENTAS PARA EL HOGAR	0
	REFIGERACIÓN	571
	BATERIAS PLOMO ACIDO	55,66
	ENVASES Y EMPAQUES APROVECHABLES	35,70
	LLANTAS	0
	TOTAL	**6045,94**
	OTROS RESIDUOS	106,70
	TOTAL FINAL DE RESIDUOS	**6152,65**

*Este consolidado no posee el valor de los residuos de llantas.

El proceso de construcción y fortalecimiento del programa de gestión integral de residuos posconsumo representa un compromiso a largo plazo del Departamento. Los avances logrados hasta el momento sientan las bases para su institucionalización, pero se reconoce la necesidad de continuar trabajando en su consolidación. La participación activa de todos los actores involucrados, el fortalecimiento del marco normativo y el desarrollo de capacidades institucionales serán fundamentales para garantizar la sostenibilidad del programa y su impacto positivo en el territorio insular.

Esta iniciativa no solo busca cumplir con la meta establecida en el Plan de Desarrollo, sino que aspira a convertirse en un modelo de gestión ambiental que pueda ser replicado en otros territorios insulares, contribuyendo así a la construcción de un futuro más sostenible para las generaciones actuales y venideras.

1.10. Campaña de Sensibilización y Educación Ambiental

Se presentaron acciones encaminadas al fomento de la sensibilización y conciencia ambiental en torno al manejo integral de residuos sólidos urbanos en la isla de San Andrés. El objetivo de estas campañas han sido crear mayor conciencia ambiental en la población, en torno al manejo de los residuos sólidos urbanos, promoviendo la cultura del aprovechamiento inteligente de los residuos, a través de la separación en la fuente y la gestión adecuada de los mismos según su disposición final. Lo anterior, articulado con la empresa prestadora del servicio de aseo Trash Busters S.A. ESP de acuerdo con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos vigente de la Isla de San Andrés. Esta campaña se ha desarrollado en lo corrido del año 2024, especialmente a la población de los sectores residencial, comercial, turístico, ruralidad y juventudes.

Para la implementación de las actividades que se detallarán a continuación, se realizó el proceso de vinculación de personal interdisciplinario entre los que se encuentran los siguientes perfiles: Ingenieros Ambientales, administradores ambientales, Trabajadoras Social, Técnico/Tecnólogo(s) con experiencia en temas sociales y/o ambientales. Los anteriores, con experiencia en comunidad del territorio insular. Actualmente contamos con el siguiente personal ejecutando la campaña de sensibilización de separación en la fuente de RSU:

Tabla 4. Recurso Humano Programa Educación y Sensibilización Ambiental 2024.

Rol dentro del programa	Perfil	Cantidad
Coordinador(a) Operativo(a)	Trabajadora Social, especialista en generencia en salud ocupacional	1
Gestión Documental	Técnico / Bachiller Gestión Administrativa	3
Administrativa (Diseño de estrategia social)	Trabajadora social Experiencia con población vulnerable	2
Lider de campo	Trabajadora social en formacioncon experiencia con trabajo en comunidades	1
Coordinadora procesos con jóvenes	Adminstradora ambiental Ingeniera ambientla	2
Líderes de Campo	Perfiles Varios con experiencia social comunitaria 1 tecnica en gestion ambiental próxima profesional en ingeniería ambiental	6
Apoyo en campo / Sensibilizadoras	Perfiles varios con experiencia en trabajo comunitario	5
Total		20

Fuente: Elaboración propia

Se ejecutó el Plan de Capacitación del Equipo de Educación y Sensibilización Ambiental, con la finalidad de generar capacidad instalada desde el talento humano adentro de la gobernación hasta la comunidad en general, por tal motivo, se diseñó y ejecutó en su primera etapa el Programa de Educación, Sensibilización y Cultura Ambiental; el cual busca promover una cultura de sostenibilidad que desarrolle hábitos, costumbres, equilibrio y armonía de la población entor a la protección del medio ambiente y la Reserva de Biosfera de Seaflower, a partir de una lectura de contexto territorial mediante procesos de formación integral, participación social ciudadana y comunicación en el Departamento de San Andrés Isla. Dentro de sus objetivos esta:

- Impulsar procesos de formación en educación ambiental desde la conceptualización de la Reserva de Biosfera de Seaflower (RBSF), teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 13 y 15 relacionados con medio ambiente.
- Promover espacios de formación al personal vinculado a la SSPYMA, con la finalidad de generar capacidad técnica y apropiación del conocimiento.

- Brindar herramientas pedagógicas a los diferentes actores sociales que intervienen en el impacto al medio ambiente, mediante estrategias educativas, de reflexión y acción que incorporen temáticas como la gestión del riesgo, el cambio climático, la conservación del agua y RBSF.
- Diseñar un módulo de educación ambiental con enfoque étnico cultural que visibilice las prácticas ancestrales raizales en torno a la protección del medio ambiente como referentes de identidad, territorialidad y sostenibilidad de los ecosistemas de la RBSF.
- Diseñar una estrategia de comunicación que permita transmitir a todos los actores sociales, incentivar procesos de conocimiento, sensibilización, valoración y el manejo sostenible del medio ambiente y los ecosistemas del departamento.
- Incentivar la participación social y ciudadana con la finalidad de generar procesos de concertación para gestión ambiental colectiva, que permita la apropiación del territorio, la producción limpia y la mitigación de impactos negativos con el ambiente.

Tabla 5. Resultados Sensibilización Puerta a puerta Campaña Separación en la fuente RSU.

Tema	Entidad	Horas
Inducción del Programa de Educación y Sensibilización Ambiental	Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	2
Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Trash Busters S.A ESP Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	3
Disposición final de Residuos Sólidos Aprovechables – Visita a la planta CDR y Planta Incineradora RSU, Punto Verde.	Interaseo del Archipiélago S.A ESP SOPESA S.A. ESP Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	4
Roedores y Vectores con énfasis en la inadecuada disposición de residuos sólidos domiciliarios	Secretaría de Salud	1
Manglares	Coralina	1
Cambio climático y gestión del riesgo	Coralina	2

Tema	Entidad	Horas
Plasticos de un solo uso	Coralina	2

Fuente: Elaboración Propia



Imagen 1. Visita del Equipo de Educación y Sensibilización Ambiental a la Planta CDR operada por Interaseo del Archipiélago.



Imagen 2. Capacitación del Equipo de Educación y Sensibilización Ambiental en Roedores Vectores - Secretaría de Salud.



Imagen 3. Capacitación del Equipo de Educación y Sensibilización Ambiental Gestión integral de Residuos sólidos urbanos - Trash Busters S.A. ESP.



Imagen 5. Capacitación del Equipo de Educación y Sensibilización Ambiental en relación con la norma vigente de plásticos de un solo uso por parte de Coralina.

Sensibilización "Puerta a Puerta"

En articulación con Trash Busters S.A. ESP se desarrollaron mesas de trabajo para la actualización de estrategias de sensibilización "puerta a puerta" a la comunidad, por lo que se diseñaron cronogramas de sensibilización según el diagnóstico de gestión adecuada de residuos sólidos urbanos que la empresa de Aseo Trash Busters pudo evidenciar en el desarrollo de sus operaciones. A partir del mes de Abril de 2024, con la contratación del personal técnico y administrativo desde la Secretaría de Servicios Públicos y medio Ambiente, se empezaron a ejecutar dichos cronogramas para la sensibilización de separación en la fuente de RSU y brindar la información de las rutas de recolección establecidas por la empresa Trash Busters para los residuos Energéticamente Aprovechables y No aprovechables, y que a su vez el equipo interdisciplinario del Programa de Educación y Sensibilización Ambiental de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente ejecutó de manera prioritaria dando así los siguientes resultados hasta la fecha:



Imagen 5. Sensibilización puerta a puerta en los meses de abril, mayo y junio de 2024.



Imagen 6. Sensibilización puerta a puerta en los meses de abril, mayo y junio de 2024.

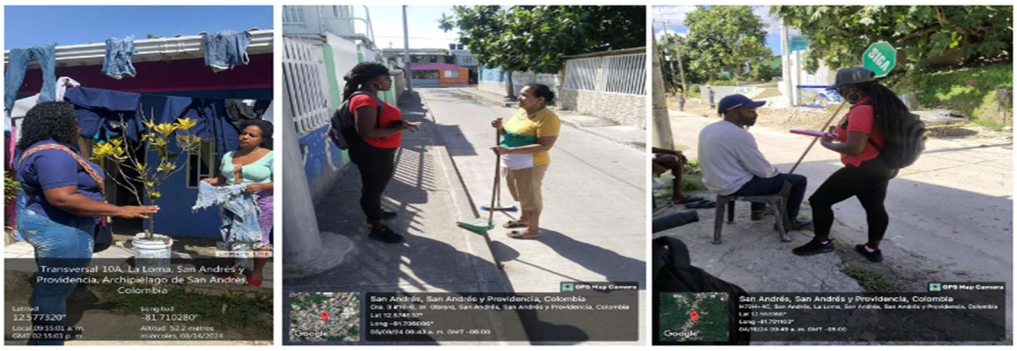


Imagen 7. Sensibilización puerta a puerta en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024.

Proyecto piloto en articulación con Trash Busters

Con la finalidad cumplir con el Fallo del 27 de noviembre de 2015 del Tribunal Contencioso Administrativo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el cual se dicta *"ÓRDENASE al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, (1) realizará en coordinación con la empresa de aseo Trash Busters S.A. E.S.P., campañas de sensibilización a los habitantes de la Isla para la separación en la fuente de los residuos sólidos que produzcan los usuarios del servicio público de aseo",* ambas entidades Diseñaron un proyecto piloto denominado Wachout wid dit Trash, el cual, en principio retomo dos frentes poblacionales de la comunidad de las Islas.

Con la comunidad de sectores altamente generadores de residuos solidos Urbanos, tale s como Atlántico, Simpson Well, Ginnie Bay, Juan XXIII, el Cliff y Schooll House, fueron convocados a la realización de mesas de trabajo con la finalidad de darles a conocer las particularidades de dicho proyecto, para ello se solicito apoyo de secretaria de gobierno en la convocatoria en tres ocaciones, sin embargo, la comunidad no concurrio.

Con estudiantes de Instituciones educativas del departamento, en articulación con la Secretaria de educación se generan acciones conjuntas con IE en el departamento en el marco de sus Proyectos ambientales, respecto al tema de separación en la fuente en instituciones educativas.

Educación Ambiental para Juventudes

Convocatoria Red Nacional de Jóvenes de Ambiente: En articulación con la Secretaría de Juventudes de la Gobernación Departamental de San Andrés y Providencia, se realizó la planificación y ejecución de diversas actividades el marco de la Educación ambiental del Departamento con la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente para robustecer los conocimientos en temas relacionados con la disposición adecuada de los Residuos Solidos en la Isla con el fin de cuidar y preservar los ecosistemas estratégicos que tenemos y fomentar una transformación cultural y ambiental que nos permita ser sostenibles en el tiempo. Para ello se realizó actividad con los jóvenes de la Red Nacional de Ambiente y los jóvenes de las Instituciones Educativas de la Isla el día 24 de mayo en el auditorio de la

Policía Nacional donde se les presentaron conceptos asociados a la adecuada disposición de los residuos junto con la entidad Trash Buster. Evento en el cual se aprovechó el interés en temas ambientales para desarrollar una capacitación teórico-práctica a los todos los participantes del evento en Separación en la fuente de RSU clasificados en Energéticamente Aprovechables y No Aprovechables y concientizándolos de la importancia de conocer los conceptos y conocimientos inherentes al funcionamiento de la Planta de CDR e Incineradora de RSU. La actividad contó con la intervención del Equipo de Educación Ambiental del Departamento y la Dirección de desarrollo Social y Ambiental de Trash Busters S.A. ESP en el cual se dieron 20 minutos de teoría y otros 30 minutos de la dinámica práctica que se desarrolla a manera didáctica manejando el concepto de premios al acertar con las respuestas según lo explicado.



Imagen 6. Taller teórico práctico separación en la fuente de RSU. Red Nacional de Jóvenes de Ambiente.

Así mismo, se realize limpieza y sensibilización sobre la adecuada disposición de Residuos Sólidos en el escenario deportivo y aledaños al Maracaná con los Jóvenes de la Isla para la recuperación y embellecimiento del sector afectado



Se llevó a cabo un acompañamiento a la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente durante su jornada de siembra de manglar en el Parque Old Point, donde se socializó la importancia de la correcta disposición de los residuos sólidos en los ecosistemas estratégicos de la isla.

Así mismo, se programó y ejecutó una sembratón y actividad de sensibilización en el Parque Old Point, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de cuidar los ecosistemas estratégicos mediante buenas prácticas y la adecuada disposición de los residuos. En este evento participaron el equipo de Educación Ambiental, la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente y la Secretaría de Juventud.

En la misma línea, se realizó un recorrido y jornada de siembra en las instalaciones del Jardín Botánico, en colaboración con la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente y la Secretaría de Juventud, para socializar las estrategias de buenas prácticas en la gestión de residuos aprovechables.

Por otra parte, se desarrolló taller artesanal teórico práctico sobre el sargazo y su potencial como recurso ecológico como estrategia de la disposición adecuada de los residuos vegetales generados en los ecosistemas en articulación con jardín botánico y Secretaría de Juventud.

Para el día Mundial del Reciclaje se realizó un taller en articulación con la empresa Trash Busters S.A. y el programa de Economía Circular de la Secretaría den el cual se buscó crear conciencia sobre la importancia de dar un adecuado aprovechamiento a los residuos sólidos especiales, como, por ejemplo, el utilizado en el taller lúdico con residuos de neumáticos en el que se crearon accesorios como aretes, llaveros, entre otros con dicho material. Este taller se dirigió a jóvenes y mujeres artesanas cabeza de hogar. El taller fue de gran provecho para el público y se aprovechó la oportunidad para educar a los participantes en los conceptos de Residuos Energéticamente Aprovechables y No aprovechables.

De igual manera, para el Día Mundial de Los Océanos en articulación con la asociación Schonner Bight Ethnic Association (SBEA) se llevó a cabo jornada Sensibilización y apoyo en la Jornada de Limpieza masiva en la Costa en la zona occidental de la isla de San Andrés denominada "DIH BIG CLEAN UP 2.0" en la que estuvieron involucradas diferentes instituciones tanto público como privadas y en la que la Gobernación Departamental de San Andrés y Providencia en cabeza de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente se llevó a cabo el proceso de limpieza, recolección de residuos especiales (ferrosos y vegetales) y aprovechables en toda la zona. Este evento fue la oportunidad perfecta para sensibilizar a la comunidad del sector sobre las rutas de recolección de la empresa Trash Busters SA ESP de Residuos Aprovechables y No Aprovechables del sector. Además de lo anterior, la comunidad participante el día de la jornada de limpieza entendió la diferencia entre estos tipos de residuos y como deben ser gestionada su disposición final, ya sea a través de las rutas de recolección de Trash Busters o gestores ambientales autorizados y la importancia e impacto ambiental que genera en la isla mezclarlos en la fuente. El día anterior a la jornada de limpieza se realizó un proceso de sensibilización en residuos aprovechables y no aprovechables e invitándolos a la jornada de limpieza masiva en este sector occidental de la isla que comprende desde Km 8 hasta letras "I love SAI" en la avenida Circunvalar, en el

que como resultados. Como resultado de la jornada de limpieza se gestionó la recolección y disposición final de las siguientes cantidades de residuos según su tipología:

- Aprovechables = 36 kg
- Vidrio = 189 kg
- Ferroso = 80 kg
- Vegetal y madera = 600 kg aproximadamente
- Otros = 40 kg

Ilustración 3. Jornadas de sensibilización y limpieza DIH BIG CLEAN 2.0.



Se realizó Feria Afroambiental Instituto Bolivariano como apoyo al reconocimiento de la IE Bolivariano en su responsabilidad con el desarrollo humano integral de su población educativa y las experiencias pedagógicas desde la identidad y reconocimiento como comunidad pluriétnica, la secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente hizo presencia con su participación en la tercera versión de la Feria Afroambiental -IBOL 2024 donde se realizaron muestras desde lo cultural y la interacción de la comunidad raizal con el medio ambiente. Aprovechando este espacio para la sensibilización dinámica y lúdica de la población estudiantil en la gestión integral de residuos sólidos urbanos, alcanzando 185

personas de la comunidad educativa, generando un impacto positivo en la cultura del cuidado del medio ambiente en los estudiantes.

Ilustración 4. Asistencia y sensibilización Feria Afroambiental Instituto Bolivariano.



También, se han realizado Jornadas de Limpieza Gobernación y Otras Instituciones Externas, de estos procesos se encuentran las jornadas de limpieza de residuos sólidos por solicitud de comunidad, entidades externas, o por solicitud interna de la misma Gobernación Departamental. Dentro de estas jornadas, el equipo de Educación y Sensibilización Ambiental organiza brigadas de sensibilización donde además de invitar a la comunidad a apropiarse de la jornada de limpieza y embellecimiento de su sector, se sensibiliza a esta comunidad sobre la importancia de separar los residuos sólidos según la solución de disposición final que ofrece el Departamento a través del servicio de recolección que ofrece la empresa Trash Busters por medio de las rutas de Residuos Aprovechables y No Aprovechables diseñadas para cada sector respectivamente. En estas jornadas, se aprovecha y se brinda información sobre rutas y tipos de residuos que se recolectan en las mismas. Así mismo, se invita a la comunidad a que durante la jornada de limpieza se separen según esta clasificación los residuos para su disposición final. Lo anterior, a través de la práctica, brinda a la comunidad las herramientas para aprender a separar desde sus hogares los residuos sólidos urbanos que en estos se generan.

En conclusión, durante la vigencia, se participó en jornadas de Educación y Sensibilización ambiental en cinco jornadas de limpieza y embellecimiento en las que antes se realizan brigadas de sensibilización en la comunidad con los siguientes resultados:

Tabla 6. Resultados Sensibilización Clasificación de RSU Puerta a puerta previo a jornadas de limpieza y embellecimiento

Mes 2024	Actividad	Cantidad	Ubicación	Grupo poblacional	Total Población impactada
Abril	Sensibilización Jornada de limpieza carrera 13	1	Carrera 13	Comunal	60
Mayo	Reciclatón - Jornada de Limpieza Spratt Bight	1	Spratt Bight	Comercial y Turistico	192
	Jornada de Limpieza Nueva Guinea	1	Creek - Nueva Guinea	Comunal	56
Junio	Dih Big Clean Up - SBEA	1	Km8 - Circunvalar Punta Sur	Comunal /Rural	21
	San Andrés Limpia y Bella	1	Spratt Bight	Comercial y Turistico	185
				Total	514

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5. Jornada de sensibilización previa a la jornada de limpieza en la Carrera



Acompañamiento y Asistencia Técnica Visita Académica Relleno Sanitario Magic Garden

Se atendió solicitud de la Universidad Nacional Sede Caribe en la que 15 personas entre docentes y estudiantes de primer semestre realizaron recorrido académico para conocer de primera mano las diferentes problemáticas relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos urbanos en la isla de San Andrés. Durante este recorrido, los estudiantes y profesores pudieron comprender el funcionamiento de estas plantas y la importancia de una adecuada separación en la fuente desde los hogares de la comunidad isleña para su correcto funcionamiento.

Ilustración 6. Acompañamiento comunidad académica Universidad Nacional Sede Caribe al Relleno Sanitario Magic Garden.



Campaña de Sensibilización - Gobierno Al parque

Aprovechando la estrategia "Gobierno Al Parque" donde cada dependencia de la Gobernación Departamental del Archipiélago lleva hasta la comunidad toda la oferta de servicios disponible para la misma sin que tenga que desplazarse hasta las instalaciones de la Gobernación. Dentro del equipo de educación ambiental se estableció que dentro de las estrategias para la campaña de sensibilización de separación en la fuente de RSU, se aprovecharía este espacio para realizar la dinámica de clasificación de residuo solido según su tipología (energéticamente aprovechable y no aprovechable) de manera didáctica abordando todo tipo de comunidad. Resultados que se muestran a continuación:

Tabla 7. Resultados Sensibilización Clasificación de RSU Evento masivo de "Gobierno al Parque".

MES 2024	SECTOR	ACTIVIDAD	Población impactada
MAYO	LOMA	Gobierno al Parque - Dinámica "coloca el residuo en el contenedor correcto". En esta dinámica el usuario debe tomar una pieza (ya sea una ficha impresa con la forma o dibujo del residuo o el residuo real como tal) que representa el residuo sólido y debe colocarlo en el recipiene correcto según la clasificación correspndiente: Aprovechable, No Aprovechable, Especial	30
JUNIO	SIMPSON WLL SCHOONER BIGTH		47
AGOSTO	LITTLE HILL		38
OCTUBRE	BROOCK HII		11
OCTUBRE	LOX BIGTH		19
TOTAL DE POBLACION			145

Fuente: Elaboración Propia

1.11. Otras Acciones en Relación con Educación Ambiental y Separación en la Fuente

De manera articulada a la empresa Trash Buster, se realizan acciones como el diseño de piezas graficas para la estrategia de medios, relacionada con la ruta de aprovechables y no

aprovechables para la planta RSU, con la finalidad de llegar a diferentes tipos de población que consultan las paginas formales de la gobernación departamental



Dichas piezas buscan potencializar el acompañamiento puerta a puerta realizada por el equipo de educación ambiental.

1.12. Estrategia Basura Cero

El Programa formulado de Basura Cero busca transformar la gestión de residuos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, promoviendo prácticas sostenibles como la reducción de residuos en la fuente, el reciclaje y la dignificación de los recicladores. Con un enfoque en la economía circular y la preservación ambiental, se plantea cerrar botaderos a cielo abierto, optimizar plantas de tratamiento de residuos y adquirir tecnología para aprovechar los residuos como combustible.

La implementación incluye proyectos clave como la construcción de estaciones de clasificación y centros de recolección, reconversión tecnológica de plantas incineradoras, y consolidación de cadenas de valor para el reciclaje. Estos esfuerzos buscan reducir la contaminación, mitigar el cambio climático y fortalecer la economía local mediante la generación de empleo y la disminución de costos asociados a la gestión de residuos.

Además de los beneficios ambientales y económicos, el programa busca educar y sensibilizar a la comunidad, fortaleciendo el tejido social e impulsando a Providencia como un destino turístico sostenible. Con un presupuesto de $36.9 mil millones, esta iniciativa refuerza el compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales.

Apuesta: DIGNIDAD
Eje: SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
Programa: AVANZANDO HACIA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Implementación de Proyectos para la diversificación y comunidad energética con fuentes renovables	Estrategias de apropiación realizadas	2	3	0	0	NA
Realizar seguimiento a la Instalación y mantenimiento de luminarias de alumbrado público	Documentos de evaluación elaborados	0	16	4	4	100%
Construcción y mejoramiento de redes de servicios públicos	Metros de redes de alumbrado público	24	1500	375	155	41%
Construcción y mejoramiento de redes de servicios públicos	Redes de alumbrado público mejoradas	3200	6400	800	1407	100%

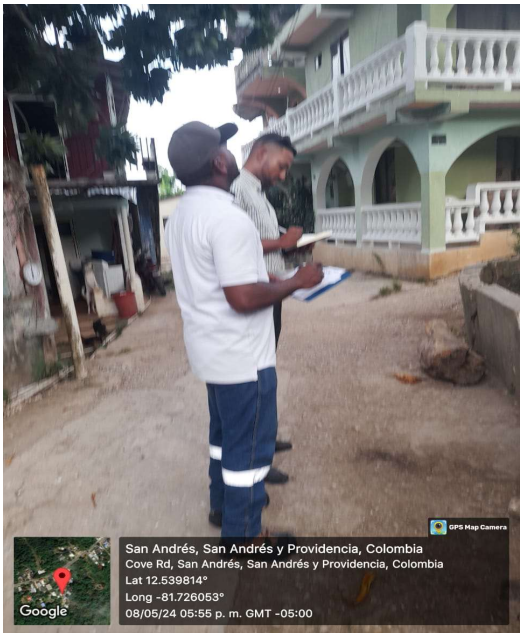
2. Programa: AVANZANDO HACIA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO

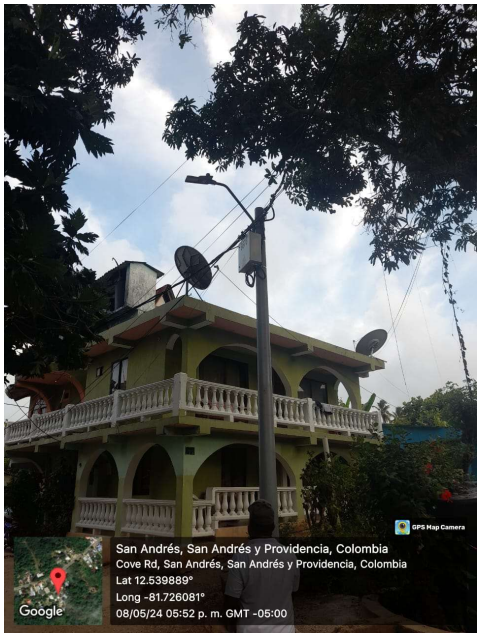
Descripción:
Este programa se centra en garantizar una cobertura eficiente del alumbrado público para mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población.

Actividades principales:

- Instalación y mantenimiento de luminarias LED en sectores prioritarios.
- Construcción y mejoramiento de redes de alumbrado público.

Para el programa de ampliación de cobertura de alumbrado publico se han ejecutado trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de alumbrado público, con un enfoque en la reducción de hurtos mediante la expansión de la red de iluminación, además se evidencian registros que documenta la instalación de aproximadamente 1,500 luminarias de alumbrado público durante el período 2024, incluyendo tanto mantenimientos preventivos como correctivos y nuevas expansiones, por parte de la empresa EMDESAI.









Este trabajo ha dado como resultado: 155 luminarias instaladas por proyectos de expansión de alumbrado público. La distancia entre luminarias por normatividad es aproximadamente 25 metros =155 * 25 =3875 metros de alumbrado público (expansión) - 1407 luminarias de alumbrado público mejoradas (mantenimientos) - Distancia entre luminarias de alumbrado público por normatividad es aproximadamente 25 metros =1407 * 25 =35.175 metros de alumbrado público mejorados (mantenimiento)

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA PROTECCIÓN ANIMAL

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Habilitar el Centro de Bienestar Animal	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	1	1	1	1	100%
Habilitar el Centro de Bienestar Animal	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	0	1	0	0	NA

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA PROTECCIÓN ANIMAL

Descripción:
Busca garantizar el bienestar de los animales domésticos, agropecuarios y silvestres en la isla mediante infraestructura y servicios especializados.

Actividades principales:

- Habilitación del Centro de Bienestar Animal.
- Implementación de programas de educación para fomentar el respeto hacia los animales.
- Atención veterinaria y manejo integral de animales en condiciones de abandono o maltrato.



La Secretaría ha consolidado importantes avances en el Programa de Protección Animal, cuyo objetivo principal es garantizar el bienestar de los animales en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Durante este periodo, se llevaron a cabo más de 450 esterilizaciones, como parte de una estrategia integral para el control poblacional y la prevención de enfermedades zoonóticas, impactando positivamente en la salud pública y el equilibrio ambiental del territorio.

Actualmente, el programa alberga 134 caninos, 3 felinos, 19 equinos y 4 bovinos, proporcionando cuidado especializado, alimentación y atención veterinaria a estas especies en condiciones de vulnerabilidad. Además, se dio inicio a la construcción del nuevo Centro de Bienestar Animal, una obra estratégica que fortalecerá la capacidad institucional para brindar atención integral y promover la protección y adopción responsable de animales en el archipiélago, así como la operación por parte de un prestador de servicio.



Estos avances reafirman el compromiso del departamento con la preservación y respeto hacia todas las formas de vida, garantizando condiciones dignas y sostenibles para la convivencia armoniosa entre la comunidad y los animales.

PROGRAMA: AVANZANDO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE CEMENTERIOS

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Acciones para la ampliación de Cementerios (Harmony)	Cementerios ampliados	1	1	0	0	NA

Descripción:
Mejora la infraestructura y servicios en cementerios públicos, asegurando prácticas sostenibles y respetando las tradiciones culturales locales.

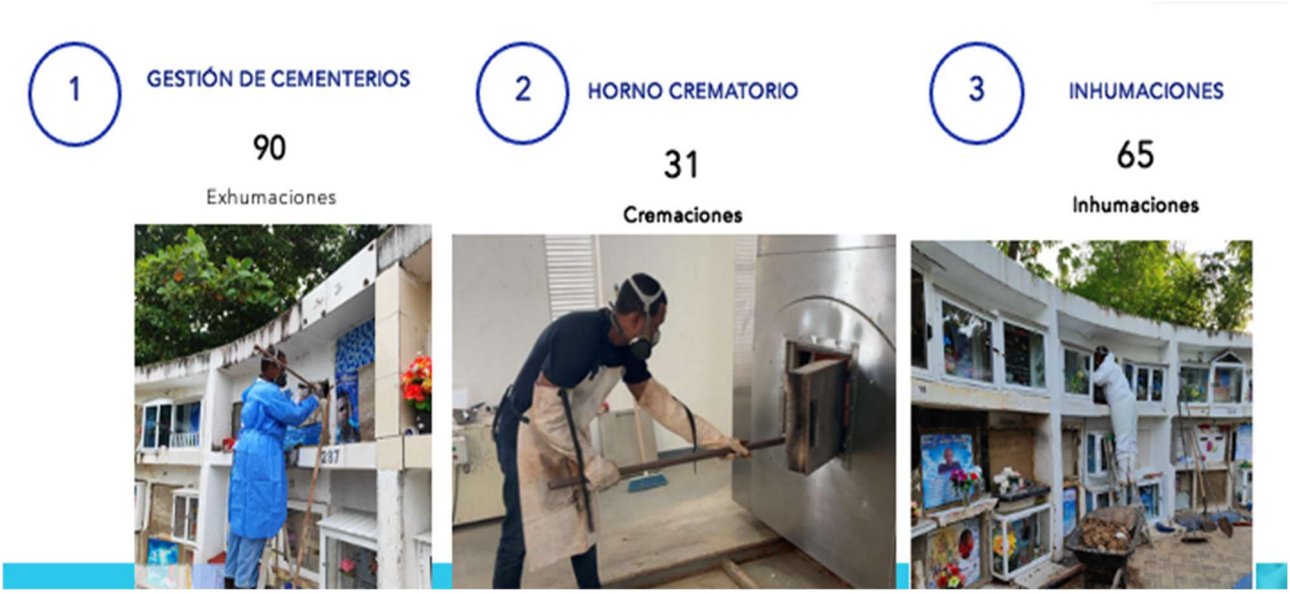
Actividades principales:

- Ampliación y optimización de cementerios existentes.
- Construcción de nuevas instalaciones, como morgues y áreas de inhumación.
- Implementación de medidas para asegurar prácticas sanitarias adecuadas.

La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente ha trabajado activamente en el fortalecimiento del Programa de Gestión Integral de Cementerios, enfocándose en garantizar la dignidad, salubridad y sostenibilidad de los espacios destinados al descanso final de la población del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Durante este periodo, se han llevado a cabo 90 exhumaciones, 31 cremaciones y más de 65 inhumaciones, asegurando una operación eficiente y respetuosa, en concordancia con los protocolos sanitarios y culturales establecidos. Adicionalmente, la Secretaría ha apoyado labores de mantenimiento y embellecimiento de los cementerios comunitarios, incluyendo la poda y adecuación de espacios verdes, contribuyendo a la preservación del entorno y la mejora de las condiciones para la población usuaria.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso institucional con la gestión adecuada de los cementerios y la prestación de servicios que respeten las tradiciones culturales y necesidades de la comunidad insular.



- **PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE ÁREAS PÚBLICAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES**
- **PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA RESILIENCIA CLIMATICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**
- **PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA TOMA DE DECISIONES SOPORTADAS EN INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO**

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Intervenir de manera sostenible los ecosistemas terrestres	Áreas en proceso de restauración	ND	400	100	1	1%
Intervenir de manera sostenible los ecosistemas marinos - costeros.	Áreas en proceso de restauración	6	13	7	19	100%
Recuperación de ecosistemas estratégicos a través de la adquisición de predios de interés ambiental	Cuerpos de agua recuperados	0	5	0	0	0%

Realizar acciones orientadas a la siembra de especies vegetales escogidas con criterios de selección según condiciones ecosistémicas de la zona a establecer.	Árboles plantados	0	1500	0	0	0%
Elaboración de documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el territorio insular	Documentos de planeación realizados	0	2	2	0	0%

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE ÁREAS PÚBLICAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

Descripción:
Fomenta el desarrollo y embellecimiento de espacios públicos con un enfoque en sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

Actividades principales:

- Restauración y conservación de ecosistemas terrestres y marino-costeros.
- Implementación de proyectos de embellecimiento rural y urbano.
- Creación de esquemas de pago por servicios ambientales.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Descripción:
Desarrolla estrategias para mitigar los riesgos asociados al cambio climático y mejorar la capacidad de respuesta ante desastres naturales.

Actividades principales:

- Actualización de inventarios de ecosistemas estratégicos y biodiversidad.
- Formulación de políticas públicas en educación ambiental.
- Implementación de esquemas para la restauración de ecosistemas estratégicos.

Se ha tenido un avance significativo en el Programa de Toma de Decisiones, Áreas Públicas Sostenibles y Resiliencia Climática, cuyo objetivo es promover la sostenibilidad ambiental y la capacidad de adaptación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina frente a los desafíos del cambio climático.

En el periodo de 2024, se han realizado importantes intervenciones para el embellecimiento y la restauración de áreas públicas, con acciones como la siembra de especies vegetales nativas adaptadas a las condiciones ecosistémicas locales. Estas actividades han contribuido a la conservación de la biodiversidad y al fortalecimiento de los servicios ecosistémicos del territorio. Asimismo, se han implementado esquemas de pago por servicios ambientales y estrategias de educación ambiental orientadas a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar y preservar los ecosistemas estratégicos.

Estos avances reafirman el compromiso del departamento con la creación de entornos públicos sostenibles, la mitigación de los efectos del cambio climático y la construcción de una comunidad más resiliente y consciente de la necesidad de proteger el patrimonio natural del archipiélago.

Con relación a la intervención y recuperación de ecosistemas se tiene la gestión en los siguientes ecosistemas:

2.1. Ecosistema De Humedal.

Se realizaron visitas a humedales de la isla, con base en la cartografía de humedales suministrada por CORALINA, se han realizado visitas de campo a humedales con la finalidad de registrar tensores de origen antrópico y en lo posible buscar medidas de recuperación que pueda desarrollar la SSPYMA en el corto, mediano y largo plazo. Los humedales visitados a la fecha son Cocoplum, Dorna Pond, Ground Road, Hooker II, Sprat Bight y Jim Pond, la siguiente figura.



Figura 1. Imágenes de humedales visitados por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente durante 2024 en la isla de San Andrés (Cocoplum, Dorna Pond, Ground Road, Sprat Bight, Hooker II, Jim Pond respectivamente.



Se desarrollaron jornadas de limpieza en humedales y un manglar de interior: Se realizaron jornadas de limpieza en el humedal Sprat Bight con una intervención de 0,45 ha, de igual manera en el área de influencia del humedal Simpson Well con un área de intervención de 0,67 ha y en el manglar Cocoplum con un área de intervención de 0,06 ha, para un total de 1,18 ha ser intervenidas en pro de adelantar acciones de recuperación con la finalidad de mejorar los múltiples beneficios ambientales y sociales. La limpieza de humedales y/o manglares ayuda a restaurar la salud ecológica y permite la recuperación de especies de flora, que a su vez constituye un albergue para fauna asociada. Un ecosistema de humedal saludable actúa como regulador natural del agua, disminuyendo el riesgo de inundaciones debido a la capacidad que tienen de absorber excesos de agua.



Figura 2. Intervención para reducción de tensores en la zona de influencia de humedales y manglar de interior: Simpson Well (arriba), Cocoplum Bay (abajo).

Tabla 8. Intervenciones realizadas en ecosistemas terrestres: humedales y manglares de tierra adentro por la SSPYMA

Subsector	Ecosistema	Área de intervención estimada (ha)
Sprat Bight	Humedal	0,45
Simson Well	Humedal	0,67
Cocoplum	Manglar de tierra adentro	0,06
Total		**1,18**

Áreas en proceso de restauración (Hectáreas 18,52 ha).

Se recopiló información de ecosistemas estratégicos generada por la entidad ambiental CORALINA y se elaboró documento de ecosistemas estratégicos, con base en la información disponible, se elaboró un documento que contiene descripción, cobertura, distribución y problemáticas de los ecosistemas estratégicos: formaciones coralinas, manglares, fanerógamas (pastos) marinas, fondos blandos sedimentarios, playas, litoral rocoso, humedales y bosque seco tropical



ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Foto Moses Mishelsohn

CLARITZA YAMHILLE LLANOS RUIZ
BIÓLOGA MARINA

ALICE RODRÍGUEZ
BIÓLOGA AMBIENTAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SAN ANDRES ISLA
OCTUBRE DE 2024

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 3
FORMACIONES CORALINAS 5
Cobertura y distribución del ecosistema en San Andrés 6
Problemáticas del ecosistema coralino 12
MANGLARES 15
Cobertura y distribución del ecosistema en San Andrés 17
Problemáticas del ecosistema de manglar 22
FANERÓGAMAS MARINAS (PASTOS MARINOS) 23
Cobertura y distribución del ecosistema en San Andrés 26
Problemáticas del ecosistema de fanerógamas marinas 27
FONDOS BLANDOS SEDIMENTARIOS 28
Problemáticas del ecosistema de fondos blandos sedimentarios 29
PLAYAS 30
Cobertura y distribución del ecosistema en San Andrés 30
Problemáticas del ecosistema de playa 31
LITORAL ROCOSO 32
Problemáticas del ecosistema de litoral rocoso 33
BOSQUE SECO TROPICAL 34
Problemáticas del ecosistema de bosque seco tropical 34
HUMEDAL 36
Problemáticas del ecosistema de humedal 37

Figura 3. *Documento descriptivo de los ecosistemas estratégicos de la isla de San Andrés.*

2.2. Ecosistema de Manglar:

Se realizaron Jornadas de limpieza, con el objetivo de reducir los tensores que afectan este ecosistema al producir contaminación y cambios en la composición, estructura y función se adelantaron jornadas de limpieza que consistieron en recolección de residuos sólidos, RAEE y especiales en los subsectores de manglar: 1. Hooker- Haines Bight y 2. Hotel Aquarium, Decamerón, Casa de la Cultura (*Ver Tabla 2*).

Tabla 9. Áreas de intervención de la SSPYMA en el ecosistema de manglar.

Subsector	**Área de intervención estimada (ha)**	**Descripción**
Hotel Aquarium, Decamerón, Casa de la Cultura	0,13	Subsector de manglar ubicado al norte de la isla
Hooker y Haines Bight	0,39	Limpieza con Conservación Internacional CI
Hooker y Haines Bight	0,0055	Siembra de manglar con Jardín Botánico
Hooker y Haines Bight	0,08	Recolección de llantas por el taller frente a Hogar de Paso
Hooker y Haines Bight	0,4	Limpieza en Maracaná
Total	**1,005**	

SSe realizó la siembra de plántulas, como apoyo a actividades de la Universidad Nacional Sede Caribe "Jardín Botánico" en marco del proyecto de fortalecimiento de la gestión de riesgo con varias entidades locales, nacionales e internacionales, a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria, natural y económica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa

Catalina ante ciclones tropicales se sembraron setenta y dos (72) plántulas de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) en el sector de Hooker- Haines Bight en una zona donde se ha presentado muerte natural de mangle negro (*Avicennia germinans*) con el objetivo de adecuar condiciones ambientales más favorables (ayudar a crear microclima, estabilización del suelo, reducir la erosión, filtrar contaminantes y mejorar la calidad del agua) y así posteriormente, adelantar acciones de regeneración con mangle negro.



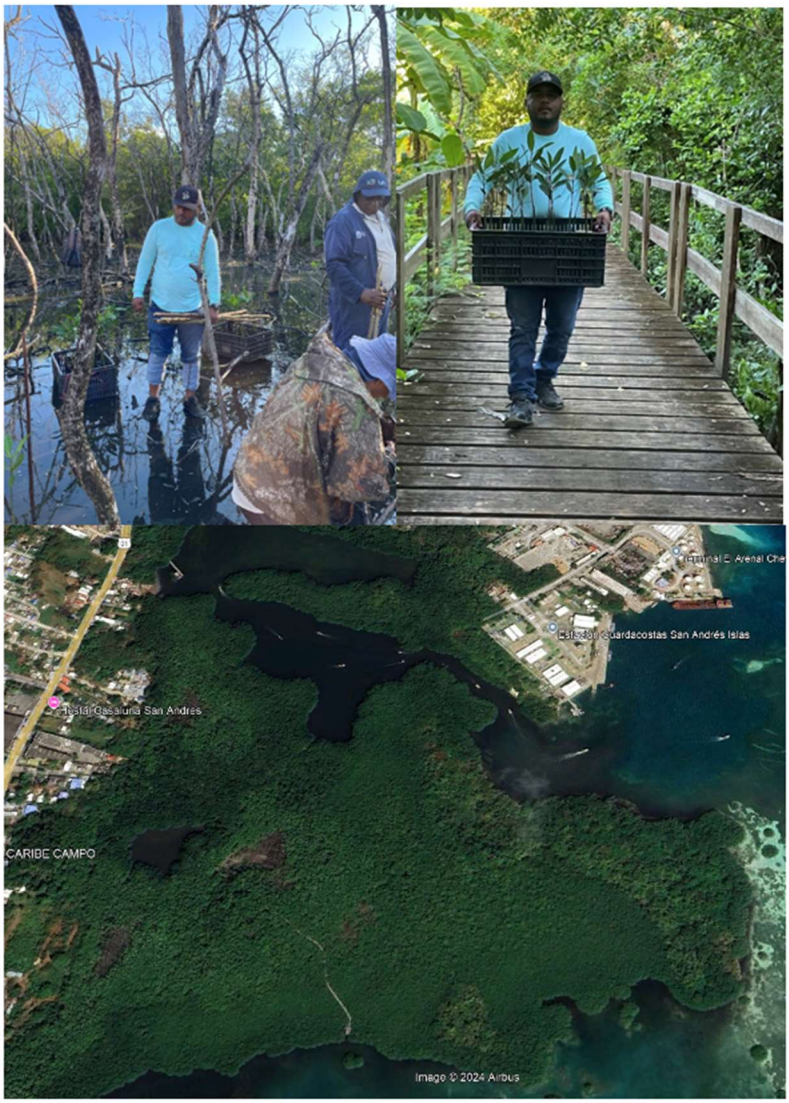


Figura 5. Apoyo a Jardín Botánico con actividades de siembra de plántulas (Imagen tomada y modificada de Google Earth).

2.3. Ecosistema de Playa:

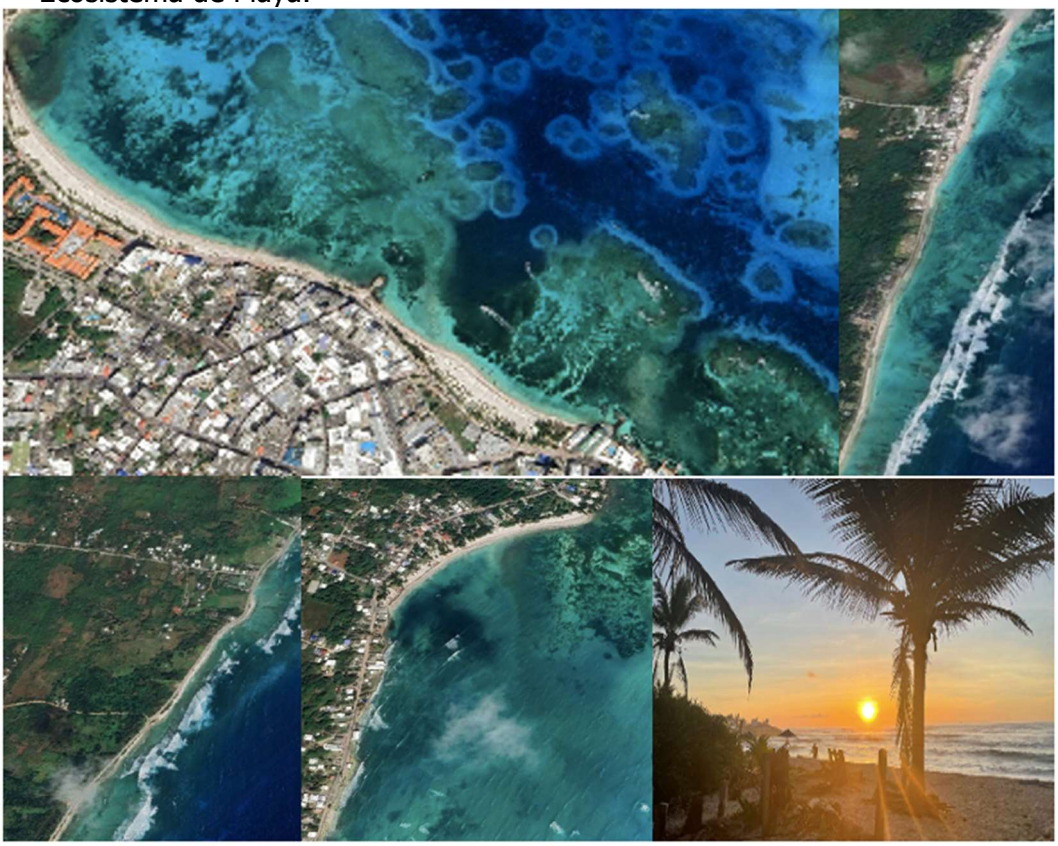


Figura 6. *Playas intervenidas por la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente con el objetivo de reducir tensores.*

Se realizaron Jornadas de limpieza, en el que se ha gestionado la recolección de residuos sólidos especialmente plásticos, residuos orgánicos y enterramiento de sargazo en 16,28 ha (Figuras) *(Ver Tabla).* El objetivo es reducir uno de los tensores que más afecta las playas como es la contaminación por inadecuada disposición de residuos sólidos, que además puede generar cambios en la composición, estructura y función del ecosistema, y así, contribuir a la protección de la flora y fauna costera, reducir riesgos para la salud de visitantes y residentes evitando la exposición de desechos contaminantes, y a su vez, garantizar el disfrute de estas para la comunidad y turistas, contribuyendo con al fomento de actividades recreativas.

Tabla 10. Áreas de intervención de la SSPYMA en el ecosistema de playa.

Subsector	Área de intervención estimada (ha)
Chammey	0,118
Rocky Cay	1,94
Jennie Bay	0,05
Sound Bay	8,88
Sprat Bight	4,85
South End	0,45
Total	16,28



Figura 7. Actividades de intervención en ecosistema de playa realizadas por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

2.4. Ecosistema de Litoral Rocoso o Afloramiento Coralino:

Se realizaron Jornadas de limpieza, por medio de la recolección de residuos sólidos especialmente plásticos, en 1,23 ha, desde el tramo comprendido desde el kilometro PR8 hasta el I LOVE SAI avenida circunvalar (*Ver Tabla)*. El objetivo es reducir uno de los tensores que más afecta el afloramiento coralino como es la contaminación por inadecuada disposición de residuos sólidos, que además pueden generar cambios en la composición, estructura y función del ecosistema especialmente por daños físicos en la vegetación que está representada por mangle botón (*Conocarpus erectus*). Durante esta actividad se recolecto por parte de la secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente un total de novecientos cuarenta y cinco (945) kilos de residuos solidos, distribuidos en aprovechables (36) kg, vidrio (189) kg, ferroso (80) kg, material vegetal y madera (600) kg y otros desechos (40) kg.

Tabla 11. Intervenciones realizadas en el ecosistema de afloramiento coralino por la SSPYMA.

Subsector	**Área de intervención estimada (ha)**	**Descripción**
Costado occidental	0,43	En conjunto con varias entidades
Jennie Bay	0,08	SSPYMA
Total	1,23	

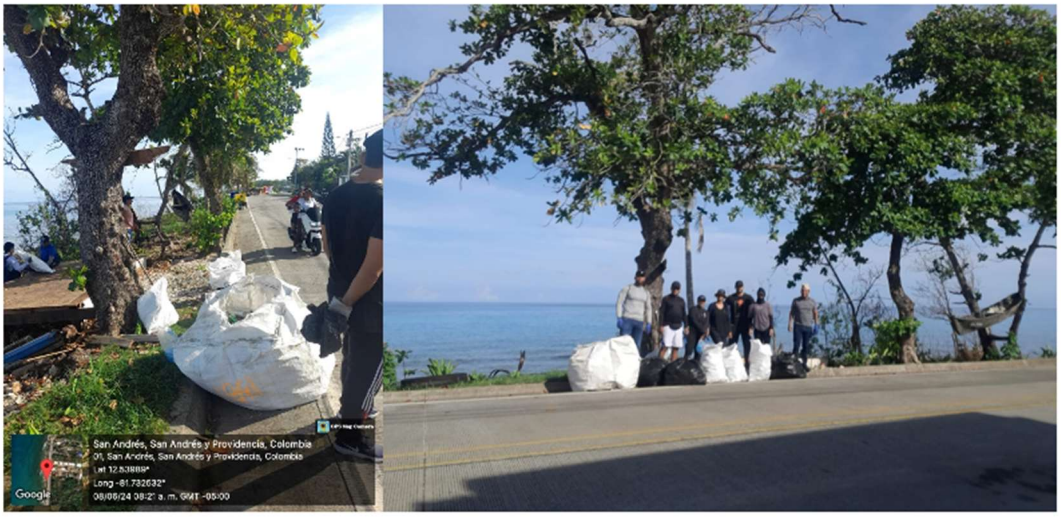




Figura 8. Actividades de intervención en ecosistema de litoral rocoso realizadas por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

3. Programa: REPORTE PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

En cumplimiento a Decreto No1425 de 2019, por el cual se reglamentan los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA), el cual es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de logar la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenible que garantice el acceso a agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales, las personas prestadoras de los servicios públicos,

las comunidades organizadas y, la implementación efectiva de esquemas de regionalización y asociativos comunitarios.

Dicho lo anterior; se presentan los avances por componente, así:

3.1. Componente Ambiental

Proyecto culminado, proveniente de la vigencia 2023, el cual se denomino: *"Elaboración de Estudios y Diseños para la Operación de la Estación de Acopio y Transferencia de Residuos Sólidos Especiales (Punto Verde) en la Isla de San Andrés y Diseño de un Esquema de Aprovechamiento de Residuos Sólidos en la Isla de Providencia y Santa Catalina".*

Mediante proceso de convocatoria pública se adjudicó y quedo suscrito como contrato de consultoría No. CO1.PCCNTR.5222791 de 2023, celebrado con el Consorcio Unión Temporal Punto Verde LC 2023, cuyo objeto es: "Elaboración de Estudios y Diseños para la Operación de la Estación de Acopio y Transferencia de Residuos Sólidos Especiales (Punto Verde) en la Isla de San Andrés y Diseño de un Esquema de Aprovechamiento de Residuos Sólidos en la Isla de Providencia y Santa Catalina".

Así mismo se generó contrató de interventoría para dicho proceso bajo el contrato No.CO1.PCCNTR.5169181 de 2023 con la Asociación de Municipios de la Costa-ASOMUCOSTA.

Se presentó ante la corporación Coralina proceso de licenciamiento ambiental del proyecto.

Se generaron diversas reuniones con asistencia del MVCT, así como con la corporación Ambiental Coralina para la estructuración del componente ambiental, se logró la actualización del diagnóstico ambiental, identificación de proyectos ambientales y fuentes de financiación. Se generó borrador de contrato interadministrativo entre las partes (Coralina y Gobernación) para el desarrollo del componente en mención, bajo las directrices impartidas por el Ministerio de Viviendas, Ciudad y Territorio, así mismo se estructuro los estudios previos, sin embargo, no se logró la firma del mismo por lo que se actualizarán los documentos para la vigencia 2025.

3.2. Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico

Avances en la ejecución del plan de aseguramiento de la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo; este incluyó dos proyectos de los cuales se logró la culminación Diagnóstico y prefactibilidad recicladores de oficio en un 100%, en estado pendiente por ejecución el proyecto denominado Diagnostico y prefactibilidad de Aguas de San Andrés.

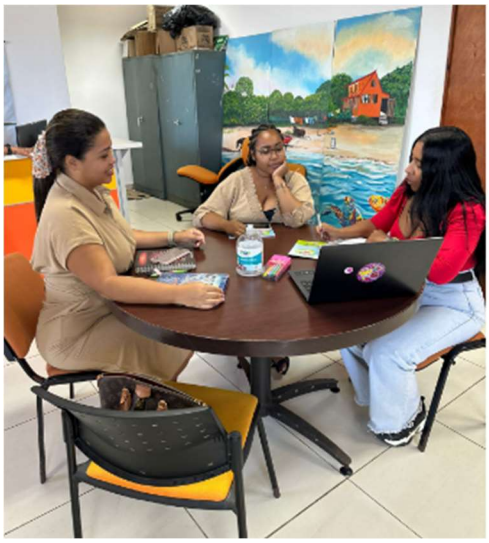
3.3. Plan de Gestión Social

En la línea de participación comunitaria: se ha desarrollado la Estrategia Promoción del control social, con la finalidad de generar Apoyo para la constitución de los Comités de Control Social en San Andrés y Providencia Islas, se continua con la estrategia planteada de socialización e invitación a la comunidad, en articulación de equipo de educación ambiental de la Secretaria, para esta vigencia se logra impactar a un total de 418 personas en los sectores de Atlántico, Back Road, Natania, Black Dog, Cabañas, Campo Hermoso, la Unión, Lox Bigth, Moris Landing, El Vietnam, Rocosa, San Francisco.

En la Estrategia Atención ciudadana, se tuvo la Participación Cuarto Comité de seguimiento al contrato N° CO1.PCCNTR.5703793, "ESTUDIOS, DISEÑOS Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO MODELO PRIMERA ETAPA 1. Comité de seguimiento 06 al contrato N° CO1.PCCNTR.5703793, "ESTUDIOS, DISEÑOS Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO MODELO PRIMERA ETAPA 1

Así mismo, se llevó a cabo el sexto Comité de seguimiento al contrato N° CO1.PCCNTR.5703793, "ESTUDIOS, DISEÑOS Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO MODELO PRIMERA ETAPA 1, que responde al fallo Juzgado único contencioso administrativo del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina mediante sentencia No.0043-19 del cuatro (4) de abril de dos mil diecinueve (2019), el cual ordena:
"PRIMERO: PROTÉJANSE los derechos e intereses colectivos al acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública y a que su prestación sea eficiente y oportuna, derechos que se encuentran taxativamente prescritos en los literales h) e i) del artículo 4 de la Ley 472 de 1998 de los moradores del barrio Modelo Primera Etapa de la Isla de San Andrés, acorde a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia."

De acuerdo con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio se conforma el equipo social constituido por un profesional social especializado, una profesional y una comunicadora social especializada.



Se realizaron los ajustes a la Caracterización de hábitos y comportamientos de la población, cuya caracterización frente a los servicios públicos nos permite contar con información acerca de la situación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y su prestación a la comunidad, Así como determinar las costumbres, comportamientos, creencias y hábitos que pueden afectar directa o indirectamente la gestión de los servicios públicos en el archipiélago

El desarrollo de este documento es de suma importancia para la formulación e implementación del Plan de Gestión Social, dado que es uno de los principales sustentos técnicos y sociales para identificar las problemáticas y situaciones particulares que se presentan en el departamento en relación con la prestación de los servicios públicos, particularmente en la obtención, acceso y distribución del recurso hídrico y en el sistema de acueducto y alcantarillado y aseo

En la Línea de Comunicación, que busca divulgar, informar y socializar a la comunidad los proyectos de agua potable y saneamiento básico a ejecutar en el departamento con el fin de lograr la transparencia y el control social, se tiene:

A. ESTRATEGIA VISIBILIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se realizó el diseño de calendario de conmemoración de fechas del PDA San Andrés y Providencia





Se realizó la publicación de acciones del PDA





Se desarrolló la Estrategia: Registro documental, con los que se cuenta con una carpeta compartida mediante Google Drive disponible, en ella se encuentra el 100% de los registros digitalizados de la gestión del equipo del PGS del PDA, al igual que toda la información de gestión administrativa.

Así mismo, se desarrolló la Estrategia: Visibilización de ejecución de obras, con el que se realiza primera reunión de seguimiento a la OBRA DE OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III, lideradas por el Contratista Consorcio Aguas de San Andres y interventoria del proyecto consorcio Manantial, en este espacio se realiza seguimiento al estado de avance a corte 31 de diciembre de 2023, y se genera primer acercamiento al plan de trabajo e intervencion por parte del PDA.



En la línea Participación Ciudadana, que busca dar a conocer y fortalecer los diferentes mecanismos y espacios de participación con los que cuenta la comunidad frente a la prestación de los servicios para lograr un mayor empoderamiento, sentido de pertenencia y sostenibilidad de las obras de acueducto y saneamiento básico, se realizó la estrategia de recorrido de obra, en el cual se realiza primer recorrido de obra al proyecto OBRA DE OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO FASE III



Verificacion de medidores

Las actividades desarrolladas en el marco del Plan Departamental de Aguas incluyeron el apoyo al Proyecto de Cisternas Comunitarias, la coordinación para el levantamiento de actas de vecindad en Lox Bigth, y la revisión del documento del informe geotécnico de Ciudad Paraíso. Además, se consolidaron las actas de vecindad y se enviaron al Ministerio de Vivienda para avanzar en el proyecto de viviendas comunitarias. También se realizó una mesa de trabajo en MAGIC GARDEN para dar seguimiento al plan de gestión social, y se llevó a cabo una reunión con el equipo de interventoría social de EEDAS para evaluar el nivel de implementación de los Planes de Gestión Social del relleno sanitario. Estas acciones reflejan un compromiso integral con el fortalecimiento de la infraestructura hídrica y social en la región.

3.4. Plan de Gestión del Riesgo

Mediante capacitación impartida por el MVCT, se brindó a los equipos formuladores para cada PDA en Colombia los nuevos lineamientos para la presente vigencia; alcance y claridades necesarias para el equipo formulador del PDA San Andrés, quedando como compromiso la generación de la caracterización y diagnostico a nivel departamental, para lo cual se ofició a los operadores para que estos remitan los respectivos planes de contingencia y emergencia y poder realizar la primera fase de la formulación del plan de riesgos que es la caracterización.

3.5. Plan Estratégico de Inversiones PEI 2024-2027 /PDA Del Archipielago

Se generaron los documentos de planificación al comité directivo de PDA quedando aprobado en comité No.30 del 28 de noviembre de 2024.

A continuación, se lista lo aprobado en dicho comité:

1. Plan Estratégico de Inversiones 2024-2027, y su capítulo 2024, esto incluyó:

    - Los Planes de Acción Municipales (San Andrés y Providencia) debidamente suscritos.
    - Certificación Costos Mecanismo de Viabilización Departamental
    - Certificación Costos Gestor Capítulo 2024 PEI SAI
    - Recursos para Preinversión Estudios complementario Estudios y diseños del Barrio Modelo.
    - Recursos para preinversión Simpson Well.
    - Recursos asignados al subcomponente Plan Social se establece como una bolsa de recursos por $200.000.000 Fuente: Otros Recursos FIA.
    - Como parte de las metas de incluyó la construcción de la primera Fase del sistema de acueducto para el sector de Morris Landing para la isla de san Andrés por un valor igual a $3.984.425.832.
    - Recursos para los costos de mecanismo regional, por valor de $106.000.000, para el subcomponente Mecanismo de Viabilización.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIÓN

La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente ha gestionado la ejecución de importantes proyectos de inversión, alineados con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental "*El Archipiélago Avanza*". Cada uno de estos proyectos ha sido diseñado para abordar necesidades críticas en áreas como servicios públicos esenciales, manejo integral de residuos sólidos, resiliencia climática, embellecimiento de espacios públicos y fortalecimiento del desarrollo sostenible.

Durante este periodo, se destacan logros significativos en algunos proyectos que han alcanzado una ejecución del 100% presupuestal, como la construcción, ampliación y embellecimiento de los cementerios y la implementación de proyectos para la diversificación energética con fuentes renovables, los cuales reflejan un esfuerzo eficiente en la asignación y gestión de recursos. Estos proyectos no solo han permitido cumplir con las metas planteadas, sino que también han tenido un impacto directo en la mejora de la calidad de vida de la población y en la sostenibilidad del territorio.

Sin embargo, se identifican desafíos en otros proyectos cuya ejecución se encuentra con recursos de destinación especifica en implementación del PDA y Pago de Subsidios (al día), como el mejoramiento de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que se ejecutan de acuerdo con lo establecido por las normativas vigentes en materia de APSB.

El pago de los subsidios correspondientes a los servicios de agua, alcantarillado y aseo en San Andrés Islas se realizó conforme a lo estipulado por la ley, garantizando la correcta asignación de los recursos. En el caso del subsidio para el mejoramiento de la prestación del servicio de aseo, se ejecutó en un 89%. Por otro lado, los subsidios relacionados con acueducto y alcantarillado no se pagaron debido a que dichos servicios presentan superávit dada la situación de los ingresos que exceden los gastos operativos, lo que indica que los

recursos disponibles fueron suficientes para cubrir las necesidades del servicio, sin requerir fondos adicionales para subsidios.

La Secretaría continúa avanzando en su misión de transformar el archipiélago en un territorio más equitativo, sostenible y resiliente, en cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental "El Archipiélago Avanza".

En cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental "El Archipiélago Avanza", la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente formuló una serie de proyectos de inversión enfocados en mejorar la calidad de vida de los habitantes del archipiélago, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la prestación de servicios públicos. A continuación, se presentan los proyectos formulados:
Protección Animal: Proyecto: Prestación de servicio hacia la protección animal en San Andrés con Código BPIN: 2024002880135, cuyo objetivo es habilitar el Centro de Bienestar Animal para garantizar condiciones dignas, atención veterinaria y manejo integral de los animales domésticos y agropecuarios. Resultados esperados: Reducción del maltrato animal, mejora en la salud pública y optimización del espacio público.

Gestión Integral de Cementerios y Morgue: Proyecto: Optimización y gestión integral de cementerios y la morgue en Harmony Hall Hill con Código BPIN: 2024002880114 cuyo objetivo es ampliar y optimizar la infraestructura de cementerios y la morgue, mejorando las condiciones de salubridad y respeto a las tradiciones culturales. Resultados esperados: Infraestructura ampliada y modernizada, reducción de riesgos sanitarios.

Desarrollo Sostenible y Resiliencia Climática: Proyecto: Fortalecimiento del desarrollo sostenible y la resiliencia climática con Código BPIN: 2024002880115, cuyo objetivo es la implementar acciones para la conservación de ecosistemas estratégicos, la biodiversidad y la educación ambiental. Resultados esperados: Restauración de ecosistemas, aumento de la resiliencia frente al cambio climático y desarrollo de capacidades locales.

Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto: Optimización de la gestión integral de residuos sólidos en San Andrés con Código BPIN: 2024002880116, cuyo objetivoes mejorar la infraestructura y procesos de gestión de residuos, incluyendo la recolección selectiva y el aprovechamiento. Resultados esperados: Reducción de residuos mal gestionados, mejora de la calidad ambiental y aumento de la participación ciudadana en reciclaje.

Mejoramiento de Servicios Públicos Proyecto: Mejoramiento de la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo con Código BPIN: 2024002880119, cuyo objetivo es renovar y ampliar las redes de acueducto y alcantarillado, optimizar sistemas de mantenimiento y otorgar subsidios para el acceso equitativo a servicios. Resultados esperados: Mejora en la cobertura y calidad de los servicios, reducción de pérdidas de agua.

Diversificación Energética: Proyecto: Implementación de proyectos para la diversificación y comunidad energética con fuentes renovables con Código BPIN: 2024002880122 cuyo objetivo es promover el uso de energías renovables y reducir la dependencia de combustibles fósiles. Resultados esperados: Infraestructura renovable instalada, tarifas energéticas más bajas y reducción de emisiones de carbono.

Restauración y Embellecimiento Rural: Proyecto: Saneamiento, restauración y embellecimiento rural para mejorar los ecosistemas y la biodiversidad con Código BPIN: 2024002880123, cuyo objetivo es recuperar ecosistemas estratégicos y promover prácticas sostenibles de manejo de residuos en áreas rurales. Resultados esperados: Mejora de la biodiversidad, reducción de acumulación de residuos y mayor participación comunitaria.

3. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera
2020002880045 - ASEO - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA, ISLA CARIBE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	629,125,867.00	629,125,867.00	100%
2024002880119 - SUBSIDIO ACUEDUCTO - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO EN SAN ANDRES	4,110,502,015.00	0.00	0%
2024002880119 - SUBSIDIO ALCANTARRILLAD - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO EN SAN ANDRES	809,290,231.00	0.00	0%
2024002880119 - SUBSIDIO ASEO - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO EN SAN ANDRES	1,335,924,645.00	1,030,458,925.00	77%
2024002880119 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARRILLADO Y ASEO EN SAN ANDRES	7.517.221.595	1.213.522.361	16%
2020002880045 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRES, PROVIDENCIA, ISLA CARIBE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	4,700,000,000.00	4,303,454,812.00	92%

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera
2020002880088 - MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	5,878,896,687.00	5,372,717,828.00	91%
2024002880116 - OPTIMIZACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SAN ANDRES	2,081,103,043.00	1,728,769,171.00	83%
2024002880123 - SANEMAIENTO, RECUPERACION Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS CONTAMINADOS EN ZONAS RURALES DE LA ISLA DE SAN ANDRES, SAN ANDRES	1,500,000,000.00	475,845,664.00	32%
2024002880122 - IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PARA LA DIVERSIFICACION Y COMUNIDAD ENERGETICA CON FUENTES RENOVABLES S	1,600,000,000.00	1,600,000,000.00	100%
2020002880090 - DESARROLLO DE ACCIÓNES SOSTENIBLES POR UN NUEVO COMIENZO EN EL ARCHIPIELAGO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	3.974.438120	3.974.438120	100%
2020002880089 - CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LOS CEMENTERIOS DE SAN ANDRÉS	143,698,556.00	143,698,556.00	100%
2024002880114 - OPTIMIZACION Y GESTION INTEGRAL DE LOS CEMENTERIOS Y LA MORGUE UBICADO EN HARMONY HALL HILL DE MANERA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE EN SAN ANDRES	296,301,444.00	92,374,475.00	31%

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera
2020002880090 - DESARROLLO DE ACCIÓNES SOSTENIBLES POR UN NUEVO COMIENZO EN EL ARCHIPIELAGO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1,729,292,628.00	1,002,181,775.00	58%
2024002880115 - FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESILENCIA CLIMATICA Y LA TOMA DE DECISIONES SOPORTADAS EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO SAN ANDRES	1,157,183,112.00	745,520,084.00	64%
2022002880005 - ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE INTERES AMBIENTAL E HIDRICO EN SAN ANDRES	10,117,241,300.00	2,432,502,000.00	24%



2024

SECRETARÍA DE TURISMO

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE TURISMO

En aprovechamiento de la vocación turística del territorio, en nuestro actual Plan de Desarrollo ***"EL ARCHIPIELAGO AVANZA, 2024 – 2027"***, en el marco de la Apuesta de **Competitividad**, se encuentra el **Eje de Turismo**. el cual contiene un conjunto de acciones propuestas para el fortalecimiento del sector turístico por parte del ente territorial, como un elemento de impacto en el desarrollo económico, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996) y sus modificaciones.

La Secretaría de Turismo Departamental tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral del turismo sostenible en la región, promoviendo la valorización de su diversidad cultural y turística, la mejora de la infraestructura pública y la difusión del destino. De este modo, se busca enriquecer la oferta turística, garantizar la satisfacción de los visitantes y fomentar el desarrollo socioeconómico del territorio. Para lograr estos objetivos, se implementan los siguientes programas:

1. *Avanzando en el mejoramiento de la posición competitiva del territorio como destino turístico*
2. *Avanzando en el fortalecimiento de la infraestructura turística*
3. *Avanzando en la promoción del turismo sostenible y la conservación del patrimonio*

En el marco del plan de desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024-2027" la secretaria de Turismo durante la vigencia 2024 ejecutó 12 proyectos, los cuales se asocian a los 3 programas de inversión de la cartera así:

Apuesta: Competitividad
Eje Estratégico: Turismo

Objetivo General: Impulsar el desarrollo integral del turismo sostenible en el Departamento, mediante la potencialización de la diversidad cultural y turística, la optimización de la infraestructura pública, y la promoción del destino, contribuyendo al enriquecimiento de la oferta turística, la satisfacción de los visitantes y el desarrollo socioeconómico del territorio.

1.1 AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2024

Durante la vigencia de 2024, la Secretaría de Turismo, comprometida con el desarrollo del Archipiélago, implementó una serie de acciones estratégicas dentro de sus programas y proyectos de inversión, con el objetivo de fortalecer la infraestructura turística, promover la sostenibilidad y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos. Estas acciones se llevaron a cabo de manera

integral y en coordinación con diversas entidades y actores locales, buscando siempre el beneficio tanto de los prestadores de servicios turísticos como de la comunidad en general.

PROGRAMA: AVANZANDO EN EL MEJORAMIENTO DE LA POSICIÓN COMPETITIVA DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURÍSTICO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Desarrollar campañas de marketing para promover y posicionar el destino a través de medios de comunicación masivos	Campañas realizadas	5	8	2	3	100%
Fortalecer la promoción y posicionamiento del destino mediante la participación estratégica en eventos nacionales e internacionales	Campañas realizadas	21	21	3	7	100%
Implementar programa de formación y sensibilización dirigidos a los actores turísticos con el objetivo de fomentar la calidad y cultura turística del departamento	Personas capacitadas	360	1000	160	638	100%

Objetivo: Desarrollar e implementar iniciativas estratégicas que abarquen desde la promoción del destino hasta la identificación de oportunidades para la creación de nuevas experiencias turísticas, incluyendo el fomento activo de prácticas sostenibles, con el objetivo de potenciar la diversidad cultural y turística en el Departamento.

Dentro de este programa se ejecutaron los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS E INICIATIVAS DE PROMOCIÓN PARA FORTALECER LA POSICIÓN COMPETITIVA DEL DESTINO EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA – BPIN: 2024002880032

Meta: Desarrollar campañas de marketing para promover y posicionar el destino a través de medios de comunicación masivos

CONTRATO/CONVENIO	DESCRIPCION	RECURSOS
CO1.PCCNTR.6770429	Prestación de servicios para la ejecución de trabajos artísticos consistentes en coadyuvar la producción del cortometraje rodrigo branquias, como estrategia para la promoción y fortalecimiento de la posición competitiva del	$ 50.000.000 Recursos Propios

	destino en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	
Convenio FNTP-2024-091	Ejecutar un plan de medios en canales digitales, pantallas de aeropuertos y Tv regional" y "Realizar un (1) viaje de familiarización durante hasta cuatro (4) días, con hasta ocho (8) periodistas y/o influenciadores en el marco del Festival Ethnic Roots".	$ 91.171.731 Gestión - Fontur
Convenio FNTP-2024-155	Desarrollar estrategias de promoción turística de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como destino turístico, biodiverso y cultural para posicionamiento y reactivación del departamento insular.	$ 379.586.968 Gestión - Fontur

La Secretaría de turismo a través del convenio FNTP-2024-155 gestionó la realización de ruedas de negocios con operadores turísticos de la isla, en las principales ciudades del país. Estos encuentros permitieron a operadores turísticos, hoteles, agencias de viajes y representantes del sector turístico local establecer conexiones con potenciales aliados comerciales, promoviendo el turismo hacia las islas con un enfoque en la sostenibilidad y la identidad raizal. La Secretaría de Turismo desempeñó un rol clave en la gestión de estos eventos, en colaboración con Fondo Nacional de Turismo -FONTUR-, entidad encargada de la logística y el apoyo para su fortalecimiento.

Estas iniciativas se desarrollaron en las siguientes ciudades del país, tales como:

- Bogotá- 11 de octubre de 2024
- Medellín- 30 de octubre de 2024
- Cali- 06 de noviembre de 2024
- Barranquilla- 21 de noviembre de 2024
- Cartagena- 05 de diciembre de 2024





Meta: Fortalecer la promoción y posicionamiento del destino mediante la participación estratégica en eventos nacionales e internacionales

La secretaria de Turismo Departamental, durante la presente vigencia y en cumplimiento de las metas establecidas, participó activamente en una serie de eventos turísticos tanto a nivel nacional como internacional, que tienen como finalidad promover el archipiélago, destacando su riqueza

cultural, natural y las diversas oportunidades que ofrece para el turismo. A través de estas iniciativas, se busca atraer visitantes y fomentar el desarrollo sostenible de la región, consolidando así su posición en el mercado turístico global.

Seguidamente, presentamos los eventos en los que participó esta cartera:

	EVENTO	FECHA	CONTRATO	RECURSOS
1	Vitrina Turística ANATO 2024 (Bogotá)	Febrero 28 al 01 de marzo de 2024	CO1.PCCNTR.5981336	$ 292.539.344
2	Workshop REMA 2024 (Cali)	02 de marzo de 2024		
3	WTM LATAM 2024 (Sao Paulo Brasil)	15 al 17 de abril de 2024	Convenio Fontur	Gestión - Fontur
5	Feria gastronómica Sabor Barranquilla 2024 (Barranquilla)	22 al 25 de agosto de 2024	CO1.PCCNTR-6655532	$347.629.880
6	Feria Colombia Travel EXPO 2024 (Medellín)	12 al 24 de septiembre	CO1.PCCNTR-6754617	$96.252.000
7	Feria FIT Argentina 2024 (Buenos Aires)	28 de septiembre al 01 de octubre de 2024	Convenio Fontur	Gestión - Fontur
8	Feria Colombia son las Regiones 2024 (Bogota)	01 al 03 de agosto de 2024	CO1.PCCNTR.6583963	$86.034.597











Además de estas estrategias, se han implementado diversas actividades de gestión para fortalecer la posición competitiva del destino, tales como:

- Fortalecimiento de los Puntos de Información Turística (PIT), que cuentan con la colaboración de 25 informadores en San Andrés distribuidos en 9 ubicaciones estratégicas de la Isla. Estos puntos están situados en: Peatonal de Spratt Bight, Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla, Laguna Big Pond, Sendero Ecológico Old Point, I Love Sai, Hoyo Soplador, Oficina de la Secretaría de Turismo, Sector Mickey Mouse y Parque Manawar. y 8 informadores en la Isla de Providencia. Esta iniciativa busca ofrecer a los visitantes información clara y accesible sobre los atractivos turísticos de la región.





- El día 5 de mayo, el equipo de la Secretaría de Turismo, junto con el secretario de Cultura y representantes de Procolombia, recibió a los agentes de la compañía de cruceros **Silver Sea**. Durante su recorrido por la Isla, exploraron el potencial turístico del destino y mostraron un gran interés en la cultura y gastronomía local, lo que representa una valiosa oportunidad para promover nuestra identidad a nivel internacional.




- El 27 de junio de 2024, se inauguró la aerolínea de bajo costo JetSmart en la Isla de San Andrés, celebrando su primer vuelo desde Medellín con 180 pasajeros. En el Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla, los viajeros fueron recibidos con música, danza tradicional y una muestra gastronómica. Durante una rueda de prensa, el gobernador Nicolás Iván Gallardo, el secretario de Turismo Ricardo Camacho, el gerente del aeropuerto Luis Fernando Harb y el Country Manager de JetSmart, Mario García, destacaron la importancia de la colaboración público-privada para el crecimiento turístico de la Isla.





- El día 27 de septiembre la Secretaría de Turismo del Departamento celebró el Día Mundial del Turismo el martes 27 de septiembre dando la bienvenida a los visitantes en el Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla, con grupos musicales, danzas típicas, artesanías, bonos de descuentos y regalos.

- El 19 de diciembre recibimos con entusiasmo al crucero *Hamburg Cruise*, que arribó con 298 pasajeros y 144 miembros de la tripulación, todos ellos a bordo de una embarcación bajo bandera bahameña. Los visitantes tuvieron la oportunidad de conocer nuestra cultura, y desde la Secretaría de Turismo les ofrecimos una cálida bienvenida con danza, música y souvenirs, los cuales fueron recibidos con gran entusiasmo por los turistas.

Estas acciones favorecen el fortalecimiento del posicionamiento de la isla, impulsando su promoción y visibilidad a través de una estrategia efectiva y una gestión eficiente, con el fin de atraer a un mayor número de visitantes.



Durante la vigencia de 2024, el Archipiélago recibió un total de 1.057.935 turistas, de los cuales 848.106 fueron nacionales y 209.829 extranjeros. Este notable aumento en la llegada de visitantes se atribuye a la promoción activa y constante realizada por la Secretaría de Turismo Departamental; A continuación, exponemos las estadísticas de ingreso por mes durante la vigencia:

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

INGRESO DE TURISTAS AÑO 2024

MES	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
ENERO	89336	19129	108465
FEBRERO	73433	21448	94881
MARZO	75265	20049	95314
ABRIL	52928	16302	69230
MAYO	62460	15697	78157
JUNIO	72782	13252	86034
JULIO	69063	20373	89436
AGOSTO	70443	23926	94369
SEPTIEMBRE	65819	14053	79872
OCTUBRE	69893	12280	82173
NOVIEMBRE	66661	15241	81902
DICIEMBRE	80023	18079	98102
TOTAL	**848.106**	**209.829**	**1.057.935**





PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE MANERA INTEGRAL DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – BPIN: 2024002880031.

Meta: Implementar programa de formación y sensibilización dirigidos a los actores turísticos con el objetivo de fomentar la calidad y cultura turística del departamento

Durante el año 2024, la Secretaría de Turismo llevó a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a operadores y prestadores de servicios turísticos, así como a la comunidad de base raizal involucrada en el sector. Estas actividades tuvieron como objetivo mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y fortalecer el desarrollo del turismo local.

A continuación, se presenta un cuadro con las capacitaciones realizadas, detallando los temas abordados en cada una de ella:

CAPACITACION	**FECHA**	**PERSONAS BENEFICIADAS**
Capacitación en Atención al Cliente, Informática Básica, Manipulación Higiénica de Alimentos, Básico de Contabilidad Costos y Presupuestos	Abril – junio	30 matronas de Fiar Table
Manipulación Higiénica de Alimentos y Toma de Decisiones	Septiembre – Octubre	20 prestadores de servicios turísticos de la playa de Spratt Bight
Curso de inglés	Octubre	16 taxistas
Capacitación Patron de Yate	Octubre	14 capitanes de yate
Capacitación Radioperador	Octubre	13 operadores de embarcaciones
Apoyo en la participación de la clase de SEAS (Sistema Educativo Asociativo Solidario)	Noviembre	15 prestadores de Servicios Turísticos
Capacitación a Asociación de Equipajeros en Información Turística	Noviembre	13 Equipajeros
Curso de manipulación Higiénica de Alimentos	Noviembre	17 operadores Turísticos Spratt Bight
Procesos de formación dirigidos a los prestadores de servicios turísticos y vendedores ambulantes, mejorando la calidad del servicio a turistas y residentes en el archipiélago	Diciembre	500 prestadores de servicios turísticos y vendedores ambulantes
TOTAL 2024		**638 personas capacitadas**









PROGRAMA: AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024	% Avance cuatrienio
Realizar mantenimiento a la infraestructura pública turística del destino	Centro turístico mantenido	4	7	1	1	100%	14%

Objetivo: Optimizar la infraestructura pública turística a través del desarrollo e implementación de proyectos estratégicos que abarquen la mejora y modernización de la infraestructura pública turística, desde instalaciones claves hasta servicios de apoyo, con el fin de fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos y garantizar una experiencia satisfactoria para los visitantes y residentes del Departamento.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – BPIN: 2024002880112

Esta cartera gestionó la contratación de diversos contratos y convenios destinados al mejoramiento de la infraestructura turística del departamento. Estas iniciativas tuvieron como

objetivo fortalecer la capacidad de recepción y los servicios ofrecidos a los turistas, con el fin de generar un impacto positivo en la actividad turística local y contribuir al desarrollo económico y social de la región. A través de estas acciones, se procuró mejorar la accesibilidad, sostenibilidad y calidad de los espacios turísticos, alineándolos con las necesidades del sector

A continuación, se detallan los contratos y convenios ejecutados para dicho propósito:

N° DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	RECURSOS
CO1.PCCNTR.6392823 CD-STU-2017-2024	JOTA ART	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y RESTAURACIÓN ARTÍSTICA DEL LETRERO I LOVE SAN ANDRÉS UBICADO EN LA PEATONAL DE SPRATT BIGHT, Y DOS LETREROS I LOVE SAI UBICADOS EN EL SECTOR DEL COVE Y LA PEATONAL DE GENNIE BAY DE SAN LUIS.	$ 82.500.000
CO1.PCCNTR.6738310 CV-SGE-0009-2024	CORALINA	CONTRATO INTERADMINISTRAVO PARA AUNAR ESFUERZOS ARAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LAS PRINCIPALES PLAYAS TURÍSTICAS DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, Y ÁREAS CATEGORIZADAS COMO ÁREAS DE USO ESPECIAL DEL ÁREA MARINA	$ 1.377.867.400





Además, durante la vigencia de 2024, la Secretaría de Turismo, en conjunto y apoyo del equipo de trabajo, ha ejecutado diversas actividades de ornato, embellecimiento y mejora en aproximadamente 12 sitios turísticos en colaboración con entidades, organizaciones y autoridades locales. Estas iniciativas tienen como objetivo optimizar la infraestructura y la estética de nuestros principales atractivos turísticos, lo que contribuye a ofrecer una experiencia más agradable y memorable a los visitantes, al mismo tiempo que se fomenta el cuidado y la conservación de nuestros recursos naturales y culturales.





PROGRAMA: AVANZANDO EN LA PROMICIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Conformación e implementación de la política pública turística del Departamento en armonía con la preservación del medio ambiente y la protección de la cultura ancestral	Documentos de planeación elaborados	SD	1	1	0	0%
Promover la cultura turística y capacitar a instituciones educativas en el programa Colegio Amigos del Turismo	Personas capacitadas	300	320	80	120	100%
Control y Vigilancia a Prestadores y operadores de Servicios Turísticos, con el fin de promover la legalidad de la actividad turística	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización	3532	3600	750	1411	100%

Fortalecer la seguridad en servicios turísticos mediante campañas preventivas de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. (ESCNNA)	Campañas de promoción realizadas	6	8	2	2	100%
Potenciar a los actores de turismo comunitario con el fin de impulsar la apreciación de la cultura turística local, generando beneficios económicos tanto para la comunidad como para el destino	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad	30	35	5	34	100%

Objetivo: Implementar una estrategia integral que promueva activamente el turismo sostenible y la preservación del patrimonio cultural y ancestral, involucrando la identificación y promoción de prácticas sostenibles en la industria turística, salvaguardia de tradiciones culturales y patrimoniales, así como la colaboración estrecha con los actores turísticos y comunidad raizal para asegurar que los beneficios del turismo se traduzcan en mejoras tangibles en calidad de vida, empleo y oportunidades económicas para la comunidad.

Para el cumplimiento de las metas de este programa se ejecutaron los siguientes proyectos:

PROYECTO: CONFORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – BPIN 2024002880112

Meta: Conformación e implementación de la política pública turística del Departamento en armonía con la preservación del medio ambiente y la protección de la cultura ancestral.

Durante el proceso de formulación de la Política Pública de Turismo para San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se realizó una evaluación de los insumos disponibles para identificar sus alcances y limitaciones. Se detectaron problemas en el documento 'Política de Desarrollo Turístico' vigencia 2023, elaborado por la Universidad Tecnológica de Antioquía, que afectan su consistencia lógica

y estructura programática. Con el fin de mejorar y fortalecer dicho documento, la Secretaría de Turismo ha solicitado recomendaciones y un concepto técnico sobre el borrador de la política a las siguientes entidades:

- *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*
- *Viceministerio de Turismo*
- *Centro de Lenguas y Cultura Infotep*
- *Universidad Nacional de Colombia:*
- *Secretarías de Despacho*

A partir de estas recomendaciones, se concluye que el contenido final del documento debe fortalecer sus apartados teóricos y estructurales, así como incluir mecanismos de participación ciudadana.

Es por eso se realizó la ponderación de los insumos existentes, con el propósito de establecer sus alcances, limitaciones y utilidad frente a la construcción de los documentos requeridos. Con base en el documento analizado es posible perfilar la estructura del documento técnico soporte de la política y la proyección de la Ordenanza Departamental para su adopción. Sin embargo, cabe señalar que el contenido del documento debe fortalecer los apartados teóricos, de diagnóstico y estructura programática, así como la realización de ejercicios complementarios de participación.

PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE MANERA INTEGRAL EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – BPIN 2024002880031

Metas: Promover la cultura turística y capacitar a instituciones educativas en el programa Colegio Amigos del Turismo.

Los Colegios Amigos del Turismo es una iniciativa del Viceministerio de Turismo que tiene como propósito principal sensibilizar y educar a los jóvenes sobre las oportunidades que el sector turístico brinda en cada una de las regiones del país. A través de esta iniciativa, se busca fomentar el interés por el turismo, promoviendo la valoración de su potencial como motor de desarrollo económico, cultural y social. Además, pretende involucrar a los estudiantes en la construcción de una visión más integral y sostenible del turismo, motivándolos a ser futuros embajadores del Departamento y de sus riquezas naturales y culturales que esta ofrece.

En nuestro departamento, los colegios que forman parte de este programa son: Instituto Educativo Flowers Hill, Colegio Brooks Hill, Colegio Industrial y Colegio Bolivariano. Por lo tanto, desde la Secretaría de Turismo se han llevado a cabo diversas actividades para promover esta iniciativa, entre las cuales se destacan:

- Durante el mes de marzo de 2024, se realizó la primera reunión de articulación entre la Universidad Nacional y el Director del Jardín Botánico, donde se presentó el programa CAT y se solicitó un espacio educativo para los estudiantes inscritos. Como resultado, la universidad ofreció un taller titulado ***"Manglares para la Comunidad"*** para los colegios participantes en el programa Colegios Amigos del Turismo, comenzando con los Colegios Industrial y Bolivariano.

  El taller "Manglares para la Comunidad" incluyó varias actividades educativas para los estudiantes de las instituciones educativas, el cual buscó promover la conciencia sobre la importancia de los manglares en el ecosistema local

- **Primera Actividad (21 de agosto):** Los estudiantes visitaron el Jardín Botánico en una jornada pedagógica, donde se introdujeron a la teoría relacionada con los manglares.
- **Segunda Actividad (22 de agosto):** Se realizó una salida de campo al sector de Old Point, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de identificar las diferentes especies de manglares presentes en la isla.

  Estudiantes beneficiados: 45 alumnos (Colegio Bolivariano: 25 – Colegio Industrial: 20)








- La Secretaría de Turismo estuvo presente en la Feria de Talentos San Andrés, que se llevó a cabo los días 26 y 27 de septiembre de 2024. Durante esta jornada, se brindó información sobre la importancia del turismo para el futuro de los jóvenes.

    - Día 26 de septiembre**:** Se atendió en el stand a 12 estudiantes de la Institución Educativa Brooks Hill, del grado 10 A y 10 B.
    - Día 27 de septiembre: Se atendió a 23 estudiantes del Colegio Bolivariano y del Colegio Antonia Santos El Rancho, ambos del grado 11.

    Total beneficiados: 35 estudiantes







En el mes de diciembre se celebró el contrato CO1.PCCNTR.7044429 cuyo objeto de contrato es: *CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA NACIONAL COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO (CAT) A TRAVES ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION EN CAMPO, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, CONFORME A LA FICHA TECNICA* por valor de $44.351.500.

Durante la ejecución del contrato, se llevaron a cabo diversas actividades con los jóvenes de los colegios Amigos de Turismo (CAT) de la isla de San Andrés y de la provincia, de la siguiente manera:

En San Andrés, se realizó una actividad acuática por los manglares, en la que se destacó la importancia de estos ecosistemas para las Islas, así como la fauna que habita en ellos. Además, se llevó a cabo una siembra de manglares con la participación de las instituciones educativas Brooks Hill, Flowers Hill, Bolivariano e Industrial, culminando en las instalaciones de Chameys Náutica.





En la isla de Providencia, se implementó el programa CAT, brindando capacitación a los dos colegios participantes para alinearlos con los de San Andrés. Durante esta actividad, se realizó un recorrido por el área de Macbean Lagoon y se organizó una salida al Parque Regional The Peak, con el objetivo de fomentar el conocimiento y la valoración de los recursos naturales locales.





Meta: Potenciar a los actores de turismo comunitario con el fin de impulsar la apreciación de la cultura turística local, generando beneficios económicos tanto para la comunidad como para el destino.

Con el objetivo de promover la apreciación de la cultura turística local y generar beneficios económicos para la comunidad y el destino, la Secretaría de Turismo ha llevado a cabo las siguientes actividades en la presente vigencia:

ACTIVIDAD	FECHA	BENEFICIARIOS
Espacio para Artesanas Locales en Hoteles	06 Julio	4 artesanas
	28 septiembre	4 artesanas
Colombia son las regiones	Julio	3 artesanas
Sabor Barranquilla	Agosto	2 microempresarios
Semana de la Mar	13 octubre	6 fair table 5 artesanos
XXIII Encuentro Nacional de la Asociación Pro Obras Sociales de Lajusticia e inclusión	24 y 25 Octubre	10 artesanos
TOTAL		304 ACTORES

- **Espacio para Artesanas Locales:** A través de su programa de Turismo Comunitario, la Secretaría ha abierto un espacio para que artesanas locales interactúen con huéspedes de hoteles como Arena Blanca, Samawi, Hotel Grand Sirenis y Aquamare. Esta iniciativa ha permitido a las artesanas ofrecer sus productos, aumentando significativamente sus ventas. Actores turismo comunitario beneficiados: 8 artesanas



- Se llevó a cabo la participación de varios microempresarios de base raizal en diferentes ferias: dos artesanas representaron a Colombia en Bogotá en julio, y dos microempresarios asistieron a Sabor Barranquilla en agosto. Estas oportunidades les permitieron promocionar y comercializar sus productos, potenciando así a los actores del turismo comunitario. Actores turismo comunitario beneficiados: 5





- Visitas a Posadas Nativas: Se realizaron visitas a diversas posadas nativas con agencias de viajes asociadas para resaltar los productos locales y generar alianzas estratégicas. Esta acción, enmarcada en el Programa de Turismo Comunitario, busca diversificar la oferta turística y atraer más visitantes a San Andrés, promoviendo la valoración de la historia y cultura de la isla.
- Iniciativa Destinos + Competitivos + Sostenibles: La Secretaría participó en la Iniciativa Destinos + Competitivos + Sostenibles, en colaboración con la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer capacidades a nivel nacional y regional para la gestión de destinos turísticos, considerando los retos actuales y futuros del sector.
- Taller de Ecosistema Financiero - Economía Raizal SAI: En julio, se llevó a cabo un taller liderado por profesionales de APP Daviplata y el banco Davivienda. Este programa tuvo como objetivo fortalecer el manejo de finanzas y el acceso a crédito para los prestadores turísticos, beneficiando a 17 integrantes de la Asociación Porofisa y a organizaciones de base comunitaria.



Durante la presente vigencia, se llevaron a cabo diversas actividades para fortalecer el turismo comunitario, como ferias gastronómicas en apoyo a nuestras matronas de la gastronomía típica, así como iniciativas orientadas al fortalecimiento de la cultura isleña. Estas actividades fueron posibles gracias a la colaboración con la sociedad de las "Fair Tables", y tuvieron como objetivo promover la riqueza culinaria local, además de resaltar y preservar nuestras tradiciones culturales.



PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA A TRAVÉS DEL CONTROL, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS – BPIN 2024002880030.

La Secretaría de Turismo, con el objetivo de fortalecer los procesos de control y vigilancia a prestadores y operadores de servicios turísticos en la isla de San Andrés, ha realizado las siguientes actividades para promover la legalidad en la actividad turística:

- **Renovaciones de Prestadores de Servicios Turísticos y visitas de inspección RNT**

Renovaciones de Prestadores de Servicios Turísticos: Del 1 al 31 de marzo de 2024, se realizaron 1,394 renovaciones de prestadores de servicios turísticos, cumpliendo con los plazos establecidos por la ley.

Validación de Nuevos Prestadores: Se recibieron los documentos necesarios para validar el cumplimiento de requisitos de operación de nuevos prestadores. Según la solicitud del tipo de prestador y su cumplimiento, se expidieron 30 conceptos favorables que permiten iniciar operaciones.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANT. CON RNT
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO	282
AGENCIAS DE VIAJES	222
VIVIENDAS TURÍSTICAS	756
ARRENDADORES DE VEHÍCULOS PARA TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	51
ESTABLECIMIENTOS DE GASTRONOMÍA	54
GUIAS DE TURISMO	2
BARES	17
OTROS	27

TOTAL	**1411**

- **Visitas de Inspección:** Se han llevado a cabo aproximadamente 400 visitas de supervisión. Un mes después de la entrega del concepto favorable, se verifica que toda la documentación requerida, conforme al Decreto 0094 de 2024, esté al día y completa, garantizando así que los prestadores de servicios turísticos cumplan con las normativas legales para ofrecer sus servicios de manera adecuada.





- **Control y vigilancia**

Durante la presente vigencia se han realizado visitas de inspección a prestadores de servicios turísticos, al igual en los puntos de atracción turística que se llevan a cabo diariamente incluyendo el muelle de embarque y desembarque, donde se recopilan estadísticas sobre la cantidad de visitantes a los Cayos, así como la verificación de la capacidad de carga en los siguientes lugares:

SALIDA DE PASAJEROS DE MUELLES

	MUELLE COTTON CAY	MUELLE PORTOFINO	MUELLE TONINOS	MUELLE CASA DE LA CULTURA	COOPERATIVA DE LANCHEROS	TOTAL, PAX
MARZO	3661	1690	3355	2057	468	11231
ABRIL	4972	5272	10134	6330	719	27427
MAYO	6224	4445	10495	10126	668	31958
JUNIO	6300	3491	9631	7502	577	27501
JULIO	9285	5842	14486	10194	841	40648
AGOSTO	8896	4624	22668	11366	1117	48671
SEPTIEMBRE	7841	24029	10168	6204	830	49072
OCTUBRE	9804	18015	9856	7204	755	45634
NOVIEMBRE	9601	22012	9139	6769	1051	48572
DICIEMBRE	10554	19995	9500	6818	874	47823
TOTAL	**77138**	**109415**	**109432**	**74570**	**7900**	**378537**

- **Jornadas de Sensibilización**:

Se han realizado jornadas de sensibilización dirigidas a vendedores ambulantes y de tours, informando sobre los requisitos para operar legalmente y las consecuencias de invadir el espacio público.



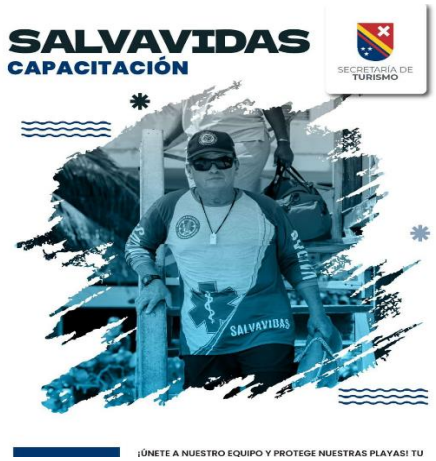


- **Programas de Salvamento y Rescate Acuático**:

Playas cubiertas: Con la contratación del personal de salvamento acuático y atención prehospitalaria APH se garantiza la cobertura de las playas en las cuatro (4) torres ubicadas en Spratt Bight, Rocky Cay y Cayos Haynes Cay y Rose Cay – Acuario. También se cuenta con cobertura en la Lancha medicalizada operada por la Secretaría de Gestión de Riesgo con personal de la Secretaría de Turismo (Atención Pre Hospitalaria APH). Este personal se encarga de atender las emergencias médicas que surgen durante el servicio.

Numero de Salvavidas: 11
Numero de APHs: 7





- **Silla Anfibia**:

Se ofrece el servicio de una silla anfibia en la playa se spratt bight, especialmente diseñada para atender a personas con movilidad reducida. Esta silla permite a los usuarios disfrutar de la playa y el mar de manera segura y accesible, facilitando su entrada y salida del agua. Nuestro objetivo es asegurar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan vivir una buena experiencia en nuestras playas.





PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA) EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – BPIN

La Secretaría de Turismo, en el presente año y dando continuidad al programa ESCNNA, llevó a cabo la campaña 'Ojos en Todas Partes'. Esta jornada de sensibilización y divulgación sobre la

prevención del ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) y la trata de personas logró sensibilizar a un total de **14.395** personas.

MESES	NRO. PERSONAS SENSIBILIZADAS	LUGARES DONSE SE REALIZO LA CAMPAÑA
ENERO	430	Hoteles y prestadores
FEBRERO	174	Hoteles, comunidad prestadores.
MARZO	10	Hotel
ABRIL	1.072	Hoteles y prestadores
MAYO	934	Hoteles, prestadores de servicios, turistas niños, niñas y adolescentes.
JUNIO	1.536	Actividad colegios con estudiantes, prestadores de servicio, turistas.
JULIO	1.665	
AGOSTO	1.566	Actividad colegios con estudiantes, prestadores de servicio, turistas y hoteles.
SEPTIEMBRE	1.491	Actividad colegios con estudiantes, prestadores de servicio, turistas y movilización social en el marco del Dia Internacional en contra de la ESCNNA.
OCTUBRE	2.425	Hoteles, prestadores de servicio y turista.
NOVIEMBRE	1.477	Prestadores, Turistas niños, niñas y adolescentes, Hoteles y estudiantes.
DICIEMBRE	1.615	Prestadores, Turistas niños, niñas y adolescentes, Hoteles y estudiantes.
Total	**14.395**	

El objetivo de la campaña es proporcionar herramientas para identificar estos casos, generar conciencia sobre su gravedad e incentivar la protección de niños, niñas y adolescentes. Para ello, se han creado espacios de diálogo con prestadores de servicios turísticos de la isla, abordando las implicaciones legales en caso de incurrir en estos delitos, el marco legal correspondiente, las medidas de control ante casos de explotación sexual y la Ley 1329 de 2009.

Con este enfoque, se han desarrollado una serie de actividades que se evidencian a continuación:

- Jornada de Sensibilización de la ESCNNA a prestadores y turistas del Cayo HAYNES CAY, playas del centro y san Luis
- Jornada De Sensibilización de la ESCNNA a Establecimientos de Alojamiento
- Campaña de sensibilización en los puntos de embarque de pasajeros y en la peatonal de Spratt Bight.
- Charlas de prevención de la ESCNNA con niñas, niños, adolescentes o comunidad: De los sectores más vulnerables o en las instituciones educativas, se realizó sensibilización

de ESCNNA a niños, niñas y adolescentes que asistieron a los diversos talleres que promueve la CASA DE LA CULTURA, en conjunto con la secretaria de Cultura.

- El equipo de ESCNNA de la secretaria de Turismo en articulación con la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Migración Colombia y Policía Nacional realizó actividad de prevención en el Barrio Santana donde se socializó la temática de ESCNNA, trata y la App Libertad.
- Jornada de Sensibilización de la ESCNNA y TRATA por parte De La Secretara De Turismo: En esta actividad se enfocó en los estudiantes de grado 10 y 11 del Colegio Industrial con un total de 38 estudiantes y la participaron de manera articulada MIGRACION COLOMBIA y Gestores de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Estudiantes sensibilizados (38)
- Jornada de Sensibilización de la ESCNNA a comunidad por parte de la Secretaría de Turismo en actividad "Gobierno al Parque".









EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
2019002880012 - FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS PIT MEDIANTE ADECUACIÓN FISICA Y PERSONAL PERMANENTE TODO EL	$ 630.000.000	$ 614.752.150	98%	1.057.935 turistas que visitaron la isla durante el 2024

DEPARTAMENTO EN SAN ANDRÉS				
2019002880013 - DIVULGACIÓN PROMOCIÓN DEL ARCHIPIELAGO, COMO DESTINO TURISTICO CULTURAL Y SOSTENIBLE EN SAN ANDRÉS	$ 145.781.344	$ 145.781.344	100%	Toda la población 62.249 personas (Plan de desarrollo: El Archipiélago Avanza 2024-2027)
2019002880014 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE SEGURIDAD TURSTICA EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRÉS.	$ 1.791.194.903	$ 1.735.734.378,5	97%	Toda la población (raizales y residentes) y Turistas que hacen uso de las playas.
2020002880059 - CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PBLICOS Y SITIOS DE INTERSTURSTICOS EN SAN ANDRÉS	$ 4.055.000.000	$ 4.055.000.000	100%	Toda la población (raizales y residentes) y Turistas.
2020002880073 - DESARROLLO DE ACCIÓNES DE GESTION INTEGRAL PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y TURISTICA DE LAS PLAYAS EN SAN ANDRÉS	$ 23.257.105	$ -	0%	Toda la población (raizales y residentes) y Turistas
2020002880086 - DESARROLLO TURISMO CULTURAL COMO ALTERNATIVA DE SUSTENTO SOCIOECONIMICO EN EL ARCHIPIELAGO EN SAN ANDRÉS	$ 40.000.000	$ -	0%	Comunidad de base raizal que prestan servicios turísticos
2024002880028 - FORTALECIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCION DE LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA) EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 173.388.990	$ 146.147.043	84%	14.395 personas sensibilizadas (Prestadores y operadores de servicios turísticos y Turistas)

2024002880029 - CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 400.000.000,00	$ 60.389.352	15%	Toda la población 62.249 personas (Plan de desarrollo: El Archipiélago Avanza 2024-2027)
2024002880030 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURISTICA A TRAVES DEL CONTROL, PREVENCION Y VIGILANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES	$ 900.000.000	$ 642.753.470	71%	Toda la población 62.249 personas (Plan de desarrollo: El Archipiélago Avanza 2024-2027). 1.057.935 turistas (Ingreso 2024)
2024002880031 - CONSOLIDACION DE MANERA INTEGRAL EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPARTMANETO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 270.000.000	$ 54.295.605	20%	120 Alunmos de los CAT (colegio amigos de turismo) 34 personas raizales (Turismo Comunitario) 638 personas capacitadas (operadores y prestadores de servicios turísticos)
2024002880032 - DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS E INICIATIVAS DE PROMOCION PARA FORTALECER LA POSICION COMPETITIVA DEL DESTINO EN EL ARCHIPILEAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 4.004.000.000	$ 2.311.774.650	58%	Toda la población 62.249 personas (Plan de desarrollo: El Archipiélago Avanza 2024-2027)
2024002880112 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA TURISTICA EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 11.211.400.000	$ 5.149.328.292	**46%**	Toda la población (raizales y residentes) y Turistas.
TOTAL	**$ 23.644.022.342**	**$ 14.915.956.284**	**63%**	



2024

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

La agricultura y la pesca son sectores estratégicos para el Departamento Archipiélago, arraigados en las tradiciones ancestrales de la comunidad y fundamentales para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico. La visión para estos sectores se centra en la innovación, la competitividad y la sostenibilidad, buscando fortalecer el desarrollo económico y social del territorio mientras se conservan los recursos naturales. El enfoque innovador en la agricultura y la pesca promueve la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles en toda la cadena de valor, desde la producción hasta la comercialización, con un especial énfasis en la resiliencia frente a los desafíos climáticos y ambientales. (PDT El Archipiélago Avanza 2024-2027).

La integración de la agricultura y la pesca en el plan de desarrollo departamental subraya el compromiso con el fortalecimiento de estos sectores como pilares de la economía local, que busca impulsar la productividad y la sostenibilidad mediante programas de asistencia técnica, fomento de la innovación y mejora del acceso a los mercados. Estas acciones tienen como objetivo no solo aumentar la eficiencia y la rentabilidad de las actividades agrícolas y pesqueras sino también mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, garantizando la seguridad alimentaria y contribuyendo a la preservación del medio ambiente.

El avance hacia un modelo de desarrollo agrícola y pesquero más sostenible y resiliente requerirá un análisis detallado de las necesidades del sector, incluyendo la identificación de oportunidades para la adopción de prácticas innovadoras y sostenibles. La colaboración con instituciones de investigación, el sector privado y las comunidades locales será fundamental para diseñar e implementar estrategias que mejoren la competitividad del sector, promuevan la seguridad alimentaria y protejan los ecosistemas marinos y terrestres del archipiélago. Este esfuerzo conjunto permitirá crear una base sólida para un desarrollo sectorial que beneficie a toda la comunidad, manteniendo el equilibrio entre las necesidades económicas y la sostenibilidad ambiental.

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

A continuación, se presentan las metas para cada uno de los tres (3) programas descritos en el PDT "El Archipiélago Avanza 2024-2027" así:

Una vez presentada la información de metas e indicadores, así como unidad de medida y líneas base determinadas para el cumplimiento en el cuatrienio de cada programa, se resalta

en el presente informe de manera detallada los avances del plan de desarrollo en la vigencia 2024 y ejecución financiera relacionada.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

A continuación, se presentan por cada uno de los programas que componen el eje de Agricultura y Pesca del Plan de Desarrollo el Archipiélago Avanza 2024-2027, las principales gestiones y logros de la secretaria en estos 12 meses de gestión de la vigencia 2024.

Es importante resaltar, que si bien existe una relación directa entre la inversión de recursos con las metas alcanzadas,(esto acorde con la ejecución financiera expuesta en el plan indicativo para el 2024), se han logrado alcanzar metas relevantes con apoyo de entidades del Orden Nacional como la Agencia de Desarrollo Rural ADR, La Unidad de planificación Rural Agropecuaria UPRA, la Organización de Naciones Unidas y su Agencia FAO, en el marco de la Mesa Territorial Agroclimática articulados con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo, Agrosavia entre otros actores, que se presentarán primero de manera general utilizando los cuadros del formato y luego de manera secuencial y detallada acorde con cada programa e indicador de producto:

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL USO EFICIENTE EL SUELO Y LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Elaboración del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria	Documento de planeación elaborado	1	1	1	1	100%
Construir infraestructura tecnológica atrapa niebla para la captación de agua atmosférica.	Unidades demostrativas construidas	0	1	0	0	0%
Implementar sistemas de riego en el desarrollo de proyectos impulsados a través de alianzas productivas del Departamento.	Unidades demostrativas construidas	0	4	0	2	100%
Realizar estudios de suelo para conocer la capacidad de usos	Productos agrologicos generados	1	2	0	0	0%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
de las tierras para la producción agrícola.						
Atender integralmente a productores agrícolas en: Aptitud de suelos; Tecnologías y recursos para actividad productiva- planes de fertilización implementados.	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	0	300	0	26	100%
Estimular el emprendimiento agroempresarial con énfasis en mujer rural a través del apoyo a las cadenas productivas agropecuarias del Departamento.	Cadenas productivas apoyadas	0	10	1	1	100%
Infraestructura de producción agrícola construida (Granja)	Infraestructura de producción agrícola construida	1	1	0		0%
Gestionar la elaboración de mapas y documentos de zonificación del territorio que determinan las zonas de alta - mediana aptitud y zonas de usos condicionados o exclusiones técnicas o legales para el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras.	Mapas de zonificación elaborados	0	6	6	6	100%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Elaborar la caracterización socioeconómica de productores agropecuarios	Usuarios del Sistema	0	200	0	0	%

1. Elaboración del Plan de Extensión Agropecuario- Programa
% de Cumplimiento de ejecución física: 100%
Indicador: Documento de Planeación Elaborado
Año de cumplimiento de la meta en Plan indicativo: 2024
Población total Beneficiada: 1.219 productores agropecuarios
Mujeres Rurales: 35% del total
Jóvenes: 10% del total
Población Raizal: 85% del total.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Pesca 2024

Como se observa en la tabla anterior, esta meta se cumple en un 100%, dado que durante la vigencia 2024 se logró la ordenanza N°016 del 05 de agosto de 2024, *"Por la Cuál se Aprueba y Adopta el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del departamento PDEA del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina".*

Para llegar a esta aprobación se requirió la conformación de un equipo multidisciplinar de la secretaría de Agricultura y Pesca con la guía de los asesores de la Agencia de Desarrollo Rural ADR en un trabajo mancomunado de más de 4 meses, donde se realizaron mesa de participación con los productores agropecuarios y pesqueros en San Andrés y Providencia, lo cual da fe de los ejercicios de concertación con la comunidad de este documento; el cual está plenamente articulado con las metas de la Secretaria contenidas en el plan de Desarrollo el archipiélago Avanza 2024-2027.

Es preciso mencionar, que este documento es la base para la planificación para materializar la prestación del servicio de extensión agropecuaria SPEA en el Departamento, por lo cual junto con este logro se suma la creación de la Empresa de Prestación de Servicios de Extensión Agropecuaria EPSEA Departamental que bajo resolución 384 del 25 de julio de 2024 se habilita para brindar el SPEA en el Departamento, logro que supone un gran paso para la mejora en la prestación del servicio, al garantizar una buena remuneración a los extensionistas que repercutirá en un mayor compromiso en la realización de su labor y que implícitamente tare consigo la generación de más de 40 nuevos empleos asociados al recurso nación que financia la prestación del servicio que tiene una mínima contrapartida del Departamento para maximizar el beneficio derivado del servicio.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica del cumplimiento de esta meta:

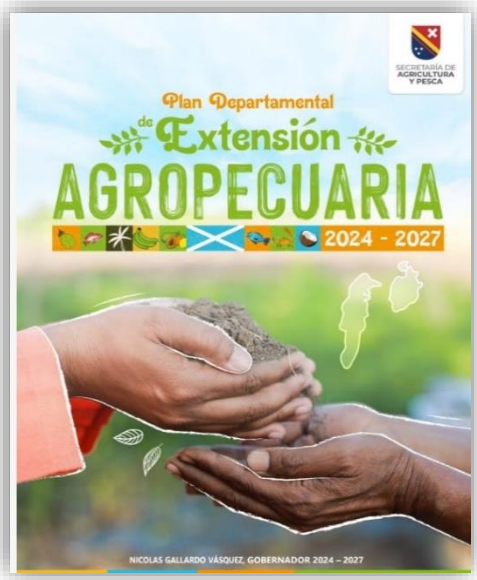


*Ilustración 1***:** *Portada del PDEA Departamental a publicar en la Página de la Gobernación Departamento.*



*Ilustración 2***:** *Socialización PDEA San Andrés 22-07-2024, Auditorio Banco de la Republica sede cultural.*



Ilustración 3: Participación de Agricultores en el marco de la asociación del PDEA 2024.



Ilustración 4: Poster de convocatoria de socialización de PDEA 19-07-2024 Providencia.

2. Atender integralmente a productores Agrícolas en aptitud de suelos, tecnologías y recursos para la actividad productiva. Programa 1
% de Cumplimiento de la ejecución Física: 9%
Indicador Cuatrienio: 300 pequeños productores agropecuarios
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo: 26 pequeños productores agropecuarios.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $1.500.000.000
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 186.126.364
% de Ejecución Financiera de la meta: 12,4%

Población total Beneficiada: 120 productores agropecuarios
Mujeres Rurales: 80% del total
Jóvenes: 10% del total
Población Raizal: 67% del total

Esta actividad se desarrolló para la adquisición y entrega de plántulas, todo en el marco del proyecto denominado: *"Apoyo a programas de seguridad alimentaria San Andrés y Providencia.2019002880031."* proyecto que se armonizó con las metas del nuevo plan de desarrollo el archipiélago avanza, específicamente con la de atender a productores agrícolas con recursos para el desarrollo de su actividad productiva.

De esta manera se hace entrega de semillas y plántulas acorde a lo expuesto en el siguiente cuadro:

Adquisición-plántula y/o semillas	Cantidad adquirida y entregada
Mango Tommy/ mango azúcar (Semillas/plántulas)	150
Aguacate	100
Guanábana	100
Guayaba-Guaba	100
Bread Fruit-Pan de fruta	150
Naranja	100
Limón Criollo	100

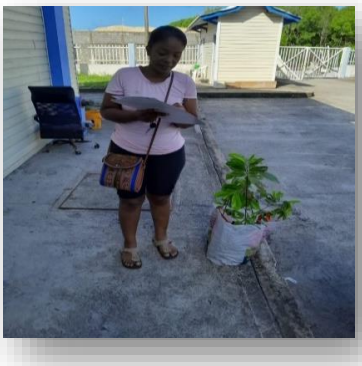


Ilustración 10: Firma de listado y recibo a satisfacción de plántulas por parte de productora beneficiaria.



Ilustración 11: Mujer productora recibiendo plántula entregada.



Ilustración 12: Productora agropecuaria recibiendo plántulas entregadas.



Ilustración 13: Seguimiento a siembra de plántulas entregas por beneficiario.

Adicional a la entrega de plántulas frutales como mango, guayaba, limón criollo entre otras, se llevó a cabo la adquisición de semillas de otros frutales como aguacate, guanábana, naranja todo en el marco del programa de apoyo a la seguridad alimentaria en la isla de San Andrés que busca el apoyo de pequeños productores rurales y se les brinda el seguimiento a siembras, esto acorde con las fechas de entrega que se programaron el 19 de julio y 10 de octubre de 2024.

3. Estimular el Emprendimiento Agroempresarial con énfasis en mujer rural a través del apoyo a las cadenas productivas agropecuarias del Departamento. Programa 1
% de Cumplimiento de la ejecución física: 100%
Indicador Cuatrienio: 10 cadenas productivas apoyadas
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo: 1 cadena productiva apoyada.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $290.000.000
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 290.000.000
% de Ejecución Financiera de la meta: 100%
Población total Beneficiada: 150 productores agropecuarios
Mujeres Rurales: 80% del total
Jóvenes: 25% del total
Población Raizal: 60% del total

Esta meta tiene un 100% de ejecución física, dado que, en el marco de la ejecución de la campaña de patios productivos, así como de seguridad alimentaria el equipo de la secretaria de agricultura y pesca apoyó el desarrollo de actividades de limpieza de predios, así como de siembra y guía técnica con el apoyo de ingenieros agropecuarios que han favorecido la cadena productiva de yuca y batata en el Departamento con énfasis en mujer rural rubro por cual se ha contratado el personal de apoyo de estas actividades como mano de obra calificada y no calificada.

A su vez, se ha apoyado a la mujer rural e incentivado su participación en ferias agroalimentarias desarrolladas con periodicidad mensual en el departamento denominadas "Farmer Market" donde se ha apoyado en temporada la comercialización de frutales como la Patilla, Coco y melón y se desarrolló la primera parte del evento técnico de la feria agroalimentaria denominada "The Woman Ruuts" del dia 29-11-2024 en el salón Hamlet de CAJASAI.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica del apoyo a cadenas productivas y mujeres en el marco de las ferias agroalimentarias realizadas:



Ilustración 14: Etapa comercialización, cadena productiva del Coco-liderada por mujer rural

4. Gestionar la elaboración de mapas y documentos de zonificación del territorio que determinan las zonas de alta -mediana aptitud y zonas de usos condicionados o exclusiones técnicas o legales para el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras. Programa 1
% de Cumplimiento de la ejecución física: 100%
Indicador Cuatrienio: 6 mapas de zonificación de aptitud realizados-gestión secretaria UPRA.
Año de cumplimiento meta Plan indicativo: 6 Mapas de zonificación realizados.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $0
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 0
% de Ejecución Financiera de la meta: 0%
Población total Beneficiada: 1.219 productores agropecuarios y pesqueros.
Mujeres Rurales: 60% del total
Jóvenes: 30% del total
Población Raizal: 75% del total

Se gestiona la elaboración de mapas y documentos de zonificación del territorio que determinan las zonas de alta - mediana aptitud y zonas de usos condicionados o exclusiones técnicas o legales para el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras.

Se ha avanzado el 100% en la priorización de alternativas productivas para el archipiélago con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) a través de la recopilación de las unidades de tierra contenidas en la oferta del territorio con el apoyo de autoridades ambientales, entidades territoriales, gremios y productores entre otros. Además, se socializaron y validaron los criterios, variables y rangos de las zonificaciones de aptitud territorial priorizadas por el departamento Archipiélago. Actualmente, la UPRA se encuentra

en la etapa de procesamiento espacial que incluye la construcción del modelo cartográfico, elaboración de mapas de subvariables y variables, integración de criterios para formar componentes, integración biofísica, socioeconómica para la generación del mapa final para cada tipo de utilización de la tierra (TUT) dentro de la frontera agrícola.

PROGRAMA 2: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA MARINO COSTERA Y EL USO SOSTENIBLE DEL MARITORIO PARA LA CONSOLIDACION DE LA PESCA Y EL DESARROLLO ACUICOLA.

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Adecuar terminal pesquero	Terminal pesquero adecuado	1	1	0	0	0%
Construir un laboratorio de especies marinas (caracol pala, langosta espinosa entre otros), que haga las veces de museo interactivo en el Departamento Insular.	Laboratorio Construido	0	1	0	0	0%
Registrar la actividad pesquera y acuícola (carnetización)	Bases de Datos Generadas	1	1	1	1	100%
Realizar acciones orientadas a la recolección, análisis y procesamiento de la información de especies marinas.	Documento de Investigación elaborados	6	4	1	2	100%
Realizar inspección, vigilancia y control de la pesca y la acuicultura	Operativos de Inspección, vigilancia y control Realizados	6	20	5	5	100%
Apoyar asociaciones u organizaciones para al mejoramiento de la actividad pesquera y la acuicultura en el Departamento.	Asociaciones u organizaciones apoyadas	6	10	1	3	100%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Diseño e implementación de la política pública de Pesca del Departamento.	Documentos de política Elaborados	0	1	0	0	0%
Elaborar un documento técnico para seguimiento de la Política Pública de pesca.	Documentos de evaluación realizados	0	1	0	0	0%

5. Adecuar la infraestructura de terminal pesquero. (Adecuación sistema eléctrico Fotovoltaico del terminal pesquero para su operación.) Programa 2
% de Cumplimiento de la ejecución física: 0%
Indicador Cuatrienio: 1 terminal pesquero adecuado.
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo 2024: 1 terminal pesquero adecuado.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $390.000.000
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 0
% de Ejecución Financiera de la meta: 0%
Población total Beneficiada: 1.418 pescadores
Mujeres Rurales: 5% del total
Jóvenes: 35% del total
Población Raizal: 70% del total

Esta meta si bien muestra un avance en ejecución física y financiera del 0% en la tabla anterior, ya cuenta con un avance considerable debido a la gestiones contractuales adelantadas, donde se generó un Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP para soportar la firma del convenio con la empresa EDDAS del Archipiélago para realizar la adecuación eléctrica del terminal para así poder adelantar su operación y cumplir con el compromiso adquirido con la agencia de desarrollo Rural ADR para dotar completamente el terminal como parte de la fase II del proyecto.

Con base en lo expuesto, se espera que el convenio con EDDAS se culmine en los primeros meses del 2025, ya que se aprobaron las vigencias futuras de ejecución.

6. Realizar inspección, vigilancia y control de la pesca y la acuicultura. Programa 2
% de Cumplimiento de la ejecución física: 100%

Indicador Cuatrienio: 20 operativos de control y vigilancia realizados
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo 2024: 5 operativos de 5 a realizar en 2024
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $1.608.658.572
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 1.075.452.971
% de Ejecución Financiera de la meta: 67%
Población total Beneficiada: 1.418 pescadores
Mujeres Rurales: 5% del total
Jóvenes: 35% del total
Población Raizal: 70% del total

Como se refleja en el cuadro anterior, esta meta en el primer año tiene un avance del 25% frente a la meta del cuatrienio, esto obedece a que, a la fecha de presentación de este informe, se han logrado realizar los 5 operativos de control y vigilancia del 2024 que se traduce en un 100% de cumplimiento para la vigencia 2024.

Lo anterior, muestra una ejecución del 67% a nivel financiero, esta ejecución obedece a la contratación de mano de obra calificada, no calificada y las campañas de control y vigilancia como Let´s Keep legal.

A continuación, se presenta información más detallada de los operativos de pesca realizados:

Operativos Pesca ilegal	**Fechas**
La secretaria de Agricultura y Pesca procede a inspeccionar de manera cualitativa y cuantitativamente, los productos capturados a bordo de la embarcación. (Registro a través de evidencia fotográfica)	26 de marzo del 2024
El presente documento contiene un informe sobre los productos pesqueros, encontrados a bordo de la Motonave "TWO BROTHER VII", de matrícula 1457 de bandera nicaragüense, el día 4 de septiembre de 2024, día que fue aprehendida dentro del mar territorial colombiano, en el área general de Quitasueño, Sector del área Protegida, con coordenadas Lat 14 25, 098" N – Long 81 11,545" W. Fotos 2.	05 septiembre del 2024
Inspecciones de control y vigilancia visitas técnica de los diferentes recursos pesqueros del departamento	
• Restaurantes. • Expendios. • Tiendas. • Bodegas.	6 meses de trabajo en los diferentes sectores de San Andrés y providencia, santa catalina

Se registra un total de 54 de los cuales se realiza visita técnica 2 veces por mes para un total de visitas de 540 visitas aprox. en la Isla de San Andrés y 250 visitas aprox. Providencia y Santa Catalina. Un total de 51 visitas en San Andrés y 21 en providencia fotos 3	
Se realizaron las visitas a establecimientos de comercio al inicio de la veda, a fin de conocer la cantidad de producto de Caracol Pala presente en el mercado. Estas visitas se han realizado en Providencia durante la primera semana del mes de junio de 2024. Se registra un total de restaurantes, expendio, tiendas, y cooperativas: SECTOR Agua Dulce: 6 Sur Oeste: 7 Manzanillo: 5 Santa Catalina: 7 Aproximadamente un total de Foto 4.	30 de mayo y otra el 8 de junio de 2024
Controles en zona fronteriza	
• Zonas fronterizas, Muelle departamental y zona de envío carga. • Monitoreo en muelle, 3 por semas cuando llega el barco de la isla de providencia. (I-Fish -105 kg). 11 de junio. • Monitoreo en zona de envío 2 por semana.	Los controles se realzando durante todo el periodo desde marzo hasta septiembre de presenta año
Junta de pesca	**Fechas**
Primera no se pudo realzar	27 de febrero 2024
Temas Aprobación del acta 004 junta 13de diciembre del 2023. Presentación del cronograma de la junta propuesta 2024 Presentación del balance lo que va corrido del año 3 mese Revisión del artículo 00496 de 22 de diciembre de 2023 (cuenta de pesca del año 2023)	13 marzo 2024
Junta extraordinaria	22 de marzo
Revisión de la resolución 1485 de 2022 Requisitos AUNAP Procedimiento del zarpe DIMAR Acuerdo 002 coralina	28 de mayo 2024
Caracol pala tema de conflicto de autoridad AUNAP – secretaria de pesca	29 de julio 2024
Providencia Tema de pesca artesanal y distribución de pesca	20 de septiembre

Fuente: Elaboración propia-S. Agricultura y pesca 2024.

Una vez presentada la información detallada de los operativos de pesca realizados, nos permitimos adjuntar la evidencia fotográfica de la labor ejercida en estos 9 meses de gobierno:



Ilustración 15: Operativos de pesca ilegal 2024.



Ilustración 16: Visitas Técnicas- Nororiental sector centro.



Ilustración 17: Visitas Técnicas- Providencia y Santa Catalina



Ilustración 18: Controles en zona fronteriza.



Ilustración 19: Equipo S. Agricultura y Pesca – Control y vigilancia "Vaya publicitaria campaña Let´s Keep Legal-respeto de tiempos de veda de especies protegidas 2024."

7. Apoyar asociaciones u organizaciones para al mejoramiento de la actividad pesquera y la acuicultura en el Departamento. Programa 2
% de Cumplimiento de la ejecución física: 100%
Indicador Cuatrienio: 12 asociaciones de pesca apoyadas
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo 2024: 3 asociaciones de pesca apoyados.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $300.000.000
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 300.000.000
% de Ejecución Financiera de la meta: 100%
Población total Beneficiada: 1.418 pescadores
Mujeres Rurales: 5% del total
Jóvenes: 35% del total
Población Raizal: 70% del total

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar un avance en ejecución física y financiera del 100%, debido a que este despacho durante la vigencia 2024 a adelantó las gestiones en materia contractual donde se realizó una selección abreviada que culminó proceso el 22 de noviembre de 2024 y cuya finalidad fue modificar y mejorar el aplicativo RPG SAI en la mejora del módulo de seguimiento, control y vigilancia de las embarcaciones pesqueras con dotación de quince (15) dispositivos AIS e implementar el módulo de estimación de stock pesquero y soporte técnico.

Con lo anterior, se genera un fortalecimiento de las organizaciones de pesca y asociaciones reforzando la seguridad en el ejercicio de esta actividad y el seguimiento y control de pesca enmarcados en cumplimiento del objeto central del programa de gobernanza marino-costera y uso sostenible del Maritorio.

Adicionalmente, a través de la campaña Come back home fisherman se ha apoyado a las asociaciones y organizaciones de pesca, esto como parte de la meta de armonización realizada en la vigencia 2024. (Ver registro fotográfico).



Ilustración 20: Torneo de Domino para pescadores (Asociados y organizaciones), en el marco del lanzamiento de campaña Come Back Home Fisherman y Let´s Keep Legal.



Ilustración 21: Evento de Seguridad y salud en el trabajo para asociaciones y organizaciones de pesca en el marco de las actividades de la campaña "Come Back Home Fisherman"

Adicionalmente, en este contrato se incluyó un centro de consulta y seguimiento conformado por equipos tecnológicos que incluyen un Smart tv de 42 pulgadas, que da en tiempo real el seguimiento de las embarcaciones al estar interconectado con el sistema AIS.

Por último, incluyó la asistencia técnica donde se plantea realizar 2 entrenamientos a los funcionarios de la secretaria de Agricultura y pesca para el uso y operación del RPG SAI y sus nuevos módulos complementarios, en pro de mantener la información de pesca que incluye datos generados en los últimos 2 años que no se habían incluido en el aplicativo.

8. Realizar acciones orientadas a la recolección, análisis y procesamiento de la información de especies marinas. Programa 2
% de Cumplimiento de la ejecución física: 100%
Indicador Cuatrienio: 4 Documentos de investigación realizados
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo 2024: 2 documentos de investigación a realizar en 2024.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $950.000.000
Recursos ejecutados a 30-12-2024: $950.000.000
% de Ejecución Financiera de la meta: 100%
Población total Beneficiada: 1.418 pescadores
Mujeres Rurales: 5% del total
Jóvenes: 35% del total
Población Raizal: 90% del total

Esta meta tuvo un avance en ejecución física y financiera del 100%, se ha logrado cumplir con la ejecución contractual, donde se realizó una selección abreviada mediante la cual se contrató a la organización que realizó la expedición de caracol pala en los cayos del norte denominada "Serrana 2024".

Es importante mencionar, que adicional a la expedición Serrana 2024, también se dio la generación del documento de cuotas de pesca y stock de pesca blanca como actividades complementarias y las evidencias de esta meta se cargaran en el aplicativo AVANZA.

PROGRAMA 3: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A MERCADOS Y LA SEGURIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO.

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Brindar Asistencia técnica para la reactivación de mesas de pesca y agricultura.	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo.	0	2	0	2	100%
Fortalecer las organizaciones de pesca y agricultura, a través de estrategias de comercialización y consumo responsable.	Organizaciones atendidas.	5	12	0	3	100%
Apoyar a las organizaciones pesqueras formales en la gestión de procesos de construcción y/o mantenimiento de infraestructura en sus unidades productivas	Organizaciones de productores formales apoyadas	2	2	0	1	100%
Acompañar productiva y empresarialmente a los productores agropecuarios y pescadores en pro de que se certifiquen en sellos de calidad para sus productos.	Unidades productivas beneficiarias.	ND	12	0	3	100%
Modificar y adecuar la plaza de mercado de productos agropecuarios para una óptima prestación de servicios de comercialización de productos a la comunidad Isleña.	Plaza de mercado modificada.	1	1	0	0	0%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Realización de Farmer Market.	Mercados campesinos realizados.	4	18	12	14	100%
Aplicar sustancias para el manejo integrado de	Área intervenida	30	120	30	60	100%

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos PDD el Archipiélago Avanza 2024-2027 e información de presupuesto de la secretaria de Hacienda Departamental y secretaria de planeación (Proyectos MGA-SUIFP territorial/DNP)

9. Acompañar productiva y empresarialmente a los productores agropecuarios y pescadores en pro de que se certifiquen en sellos de calidad para sus productos Programa 3
% de Cumplimiento de Ejecución física de la meta: 700%
Indicador Cuatrienio: 12 Unidades Productivas beneficiadas.
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo: 21 Unidades Productivas beneficiadas en el año 2024 de la meta de 3 trazada para la vigencia 2024.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $1.950.385.805
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 1.600.193.101
% de Ejecución Financiera de la meta: 82,4%
Población total Beneficiada: 400 productores agropecuarios.
Mujeres Rurales: 25% del total
Jóvenes: 15% del total
Población Raizal: 80% del total.

Como se refleja en el cuadro anterior, esta meta durante el primer año del Archipiélago Avanza tiene un avance del 700%, esto obedece a que varias metas de los proyectos de inversión del anterior plan de Desarrollo se armonizaron con el Plan de Desarrollo el Archipiélago avanza 2024-2027; como resultado de lo anterior, actividades de la vigencia 2023 y que trascendieron hasta el primer semestre del 2024, quedaron inmersas en el nuevo plan a través de esta meta del programa 1, donde se ajustan acorde con la ejecución presupuestal con corte a noviembre de 2024 y se enmarca en ellas actividades como:

- Apoyo a la conformación de nuevos negocios productivos.
- Participación y Organización de capacitaciones, talleres entre otros.
- Acompañar productiva y empresarialmente a los productores agropecuarios en pro de que se certifiquen en sellos de calidad para sus productos.
- Talleres y campañas educativas y divulgativas.
- Contratación de mano de obra calificada y no calificada con cargo a los proyectos.

Con base en los numerales expuestos anteriormente, el avance en beneficio de unidades productivas del Departamento Archipiélago, soportado en listas de asistencia a eventos (En nel marco de las campañas desarrolladas) y atención del capital humano que, en conjunto con recursos financieros, materiales y tecnología conforman una unidad de producción son el sustento del avance superior al 100% que tuvo esta meta en el primer año de gobierno.

Adicionalmente, la contratación de mano de obra calificada y no calificada que ha apoyado el desarrollo de los procesos que anteceden el desarrollo de las campañas y contribuido a la ejecución de estas, así como el apoyo desde su experiencia profesional que ha sido vital para impulsar la conformación de nuevos negocios productivos, a continuación, se listan las campañas que se encuentran en desarrollo acorde con el cronograma de trabajo para la vigencia 2024:

- Campaña de Reforestación Productiva con Especies Nativas.
- Campaña de consumo Responsable EAT FI WI LOCAL FOOD.
- Campaña de apoyo a la seguridad alimentaria (Huertas escolares).

Como parte de las evidencias de las campañas realizadas, se comparten fotos de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de esta meta:



Ilustración 5: Valla publicitaria lanzamiento de campañas 23 de julio 2024.



Ilustración 6: Evento de inauguración de lanzamiento de campañas 23 de julio 2024 con asistencia del gobernador Nicolas Gallardo.



Ilustración 7: Asistencia de productores rurales al evento campaña Eat Fi wi local Food con presencia de asistentes en condición de discapacidad.

10. Aplicar sustancias para el manejo integrado de plagas y enfermedades en Cultivos. Programa 3
% de Cumplimiento de la ejecución Física: 100%
Indicador Cuatrienio: 120 Hectáreas
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo: 60 Hectáreas
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $ 728.722.160
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 685.665.112
% de Ejecución Financiera de la meta: 94%
Población total Beneficiada: 1.219 productores agropecuarios
Mujeres Rurales: 35% del total
Jóvenes: 20% del total
Población Raizal: 88% del total.

La ejecución física de esta meta es superior a la meta trazada para la vigencia 2024 duplicando la meta inicial ya que eran en total 30 hectáreas y se contrataron 60 hectáreas por demanda. Lo anterior, acorde con las especificaciones dadas en los estudios previos para la prestación del servicio.

Adicional a lo contratado, los funcionarios de la secretaria de Agricultura han apoyado la labor previa contratación de servicios de fumigación, utilizando productos bio como el Jabón Potásico, esto para controlar plagas y enfermedades en plantas como la cochinilla rosada y el chinche acanalado.

Adicionalmente, se ha realizado la contratación de mano de obra calificada y no calificada con un 39% del recurso que se armonizo como parte de las directrices después de aprobado el plan de desarrollo el archipiélago avanza 2024-2027, donde $ 281.722.160 millones de pesos pasaron del proyecto de reforestación productiva con especies nativas al proyecto

nuevo denominado Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica de las fumigaciones realizadas por parte de contratistas de la secretaria de Agricultura y Pesca.



Ilustración 8: Evidencia fotográfico Fumigaciones.

11. Fortalecer las organizaciones de pesca y agricultura, a través de estrategias de comercialización y consumo responsable. Programa 3
% de Cumplimiento de la ejecución Física: 100%
Indicador Cuatrienio: 12 Organizaciones atendidas
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo: 3 Organizaciones atendidas
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $346.813.372
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 346.813.372
% de Ejecución Financiera de la meta: 100%
Población total Beneficiada: 9 productores agropecuarios
Mujeres Rurales: 90% del total
Jóvenes: 0% del total
Población Raizal: 100% del total

En el marco de las actividades desarrolladas, se realizó una capacitación técnica dirigida a organizaciones de productores, esta se realizó en temas empresariales y de marketing que pretendían afianzar conocimientos para:

- Comercialización de producto.
- Fijación de precios.
- Cálculo de margen de ganancias- relación beneficio/costo.
- Marketing directo.

Esta capacitación fue brindada por un profesional de la secretaria de Agricultura y pesca, como experto en el tema y contó con la participación de 9 mujeres productoras, todas pertenecientes a la comunidad Raizal y que adicional se constituyen como unidad productiva y pertenecen 3 de ellas a una organización de productores.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica de la capacitación brindada



Ilustración 9: Asistencia parte 1 capacitación en fortalecimiento empresarial y organizacional de productores rurales.

12. Farmer Markets Realizados. Programa 3
% de Cumplimiento de la ejecución física: 120%
Indicador Cuatrienio: 18 Mercados Campesinos Realizados.
Año de cumplimiento meta parcial Plan indicativo 2024: 14 Mercados campesinos realizados.
Recursos asociados en Plan Plurianual de Inversiones PPI: $0
Recursos ejecutados a 30-12-2024 PPI: $ 0
% de Ejecución Financiera de la meta: 0%
Población total Beneficiada: 400 productores agropecuarios
Mujeres Rurales: 60% del total
Jóvenes: 20% del total
Población Raizal: 75% del total

Esta meta se ha ejecutado en su totalidad, gracias al apoyo del equipo de la secretaria de agricultura y pesca, quienes lograron de manera mancomunada realizar la feria

agroalimentaria denominada "Farmer Market" logro de manera mancomunada con los productores agropecuarios del Departamento que el evento se llevará a cabo incluso dos veces al mes. En los Farmer realizados han participado 24 mujeres y 13 hombres raizales.

El valor total de las ventas realizadas en las ferias es de cuarenta y un millones setecientos once mil seiscientos pesos ($41.711.600) y se han comercializado productos locales frescos como plátano, cuatro filos, espinaca china, pan de fruta (bread fruit), coco, sandia. melón, ahuyama, aguacate, ají (basket pepper), pepino, albaca, orégano y plantas ornamentales entre otros. De igual forma, se han vendido productos transformados como jugo de flor Jamaica, chips de fruta de pan, pulpa de frutas y comidas típicas elaboradas con productos locales.

Lo anterior, representó un refuerzo a la etapa de comercialización de la cadena productiva de la Patilla, plátano, Coco, Bread Fruit, Mango, donde los pequeños productores agropecuarios se sintieron apoyados para así continuar con la siembra y comercialización de sus productos.

A continuación, se presentan evidencias fotográficas de la realización de los Farmer Market:



Ilustración 22: Agricultor vendiendo cosecha de plátano, Bredfruit y coco en el Farmer Market.



Ilustración 23: Agricultora comercializando productos transformados (Ají Basket Pepper-Sorel wata-embotellado)



Ilustración 24: Poster publicitario del 8th Farmer Market del 2024 de los 12 ya realizados.

PROYECTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Los Seis (6) proyectos de inversión formulados en la MGA que se listan a continuación, se financian con recursos propios y con recursos SGP para apoyo a la extensión agropecuaria:

1. Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia BPIN 2024002880086.
2. Fortalecimiento de la Gobernanza Marino Costera y el Uso Sostenible del Maritorio para la Consolidación de la Pesca y el Desarrollo Acuícola de San Andrés BPIN 2024002880087.
3. Fortalecimiento del Sector Pesquero, para el Acceso a Mercados y Seguridad en San Andrés BPIN 2024002880073.
4. Diseño, Implementación y Seguimiento de la Política Pública Departamental de Pesca de San Andrés BPIN 2024002880085.
5. Adecuación del Terminal Pesquero San Andrés. BPIN 2024002880103.
6. Construcción Infraestructura de producción agrícola tipo Granja San Andrés San Andrés. BPIN 20240000000025-8-PIIP.

INFORMACIÓN A RESALTAR GESTIÓN 2024 SECRETARIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Como parte de la gestión de la secretaria de Agricultura y Pesca 2024 y en aras de maximizar el beneficio en pro del cumplimiento de las metas trazadas en el plan de Desarrollo Departamental, se han generado unas acciones determinantes para cumplir objetivos trazados por programa como se presentan a continuación:

Meta: Implementar sistemas de riego en el desarrollo de proyectos impulsados a través de alianzas productivas del Departamento.

En el marco de diversas alianzas productivas se han instalado veintiocho (28) sistemas de riego conectados a ciento once (111) tanques de 2.000 litros en el Departamento, los cuales han beneficiado a un total de veinticinco (25) productores raizales y a tres (3) mujeres rurales que producen plátano, yuca, batata, patilla y melón. De estos 28 sistemas de riego un total de dos (2) sistemas se han dieron durante la vigencia 2024, sumando a la meta del cuatrienio y significando un 50% de avance total del cuatrienio, esto con recursos de la Gobernación Departamental que hacen parte de una fiducia y están cofinanciando ya que también hay recursos de los productores y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Meta: Diseño e implementación de la Política Pública de Pesca

El Gobierno Departamental en la vigencia 2024, apropia los recursos para el diseño de la política pública de pesca, esto contratando su elaboración. Sin embargo, se solicitaron vigencias futuras de ejecución de este recurso para que la ejecución física que sería la elaboración del documento de política se entregue en el primer semestre de 2025, esto cumpliendo con el periodo inicialmente programado en plan de desarrollo para cumplimiento.

Meta: Registrar la actividad pesquera y acuícola (carnetización)

Si bien esta meta se registra para el año 2025, en la vigencia 2024 se logra generar la base de datos de información de pesca con el aplicativo RPG SAI al cual se le renueva la licencia y se actualiza un módulo de stock de pesca.

Por lo anterior, se cumple con el indicador para el año 2024 denominado bases de datos generada y queda solo pendiente por expedir los carnets a los pecadores artesanales debidamente registrados en la base de datos de la secretaria, esto durante la vigencia 2025.

GESTIONES PARA RESALTAR

Mesa Territorial Agroclimática Del Archipiélago De San Andrés, Providencia y Santa Catalina y carnetización de Agricultores.

La Gobernación Departamental a través de la Secretaria De Agricultura y Pesca, apoyó la instalación de seis (6) estaciones meteorológicas en predios de interés agrícola y pecuario

en la Isla de San Andrés, esto como parte de las Mesas Técnicas Agroclimáticas que realiza la FAO y el Ministerio de Agricultura, en las que se han integrado actores del sector agropecuario a nivel local para informar, especialmente a los pequeños productores, sobre los cambios esperados en el clima del archipiélago que puedan afectar los cultivos agrícolas y la producción pecuaria.

El impacto de este monitoreo Agroclimático ha sido tal que, que el Archipiélago paso de ser una mesa técnica Agroclimática a ser una mesa Territorial Agroclimática, con reconocimiento nacional por el posicionamiento del enfoque diferencial Étnico y de Género y por el involucramiento de la mujer rural y su contribución al desarrollo agropecuario.

El reconocimiento dado por la FAO, el Ministerio de Agricultura y la alianza Bioversity and CIAT, se dio en la ciudad de Bogotá el día 24 de septiembre de 2024, en el marco del II Encuentro Nacional e internacional de mesas Técnicas Agroclimáticas- MTAS y motivo a los productores agropecuarios de la isla a estar registrados en la base de datos de la secretaria, lo que permitió carnetizar a más de 80 productores agrícolas en el mes de diciembre de 2024 en San Andrés.

A continuación, se presenta evidencia fotográfica de lo anterior:





Ilustración 25. Ponencia y reconocimiento del Equipo San Andrés en el II encuentro Nacional e Internacional de MTAS en la ciudad de Bogotá 23-24 septiembre 2024.



Ilustración 26. Punto de monitoreo Agroclimático Predio señor Eliecer Carrascal- Pluviómetro para medir precipitaciones.



Ilustración 27. Mujeres Rurales participantes de huertas Elsy Bar y MTA San Andrés y primera agricultora Carnetizada en 2024.

Reactivación Del Consejo Seccional De Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial Y Desarrollo Rural – Consea Del Departamento Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina

Otro hito importante para resaltar de la secretaria es que se logró EL 18-12-2024, la reactivación del CONSEA, esto amparado a través del Decreto 0527 de 2024 , que permitió que la secretaria de agricultura y pesca apoyará la realización de elecciones el 05-12-2024 de los representantes del sector agropecuario y pesquero ante este importante comité, cuya misión es con el de los otros representantes institucionales (con siento en esta instancia), es el de Coordinar las acciones y el uso de los recursos financieros en los planes, programas y proyectos de desarrollo rural y reforma agraria, que se adelanten en el

Departamento; esto en concordancia y armonía con las prioridades establecidas por a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural .

Como evidencia de lo anterior se incluyen las siguientes fotos:



Ilustración 28: Volante de difusión Elecciones representes agropecuarios y pesqueros CONSEA 2024.



Ilustración 29: Compendio de fotos del 05-12-2024 "Elecciones representes agropecuarios y pesqueros CONSEA "



Ilustración 30: Compendio de fotos mesa de reactivación CONSEA del 18-05-2024.

Un hito importante de la secretaria fue apoyar junto con la Agencia Nacional de Tierras ANT la realización de la primera Asamblea Popular Campesina del Departamento Insular, la cual se realizó alterno con la reactivación del CONSEA el 18-12-2024.

Esta meta hace parte del programa 3 de Brindar asistencia técnica para la reactivación de mesas de pesca y agricultura que estaba plasmada para 2025 y en 2024 se logra cumplir con la reactivación del CONSEA y con las Jundepesca realizadas.

A continuación, se presenta la evidencia fotográfica de la reactivación del CONSEA:



Foto 31: Volante Asamblea Popular Campesina del 18-12-2024.



Foto 32: Compendio de fotos Asamblea popular Campesina del 18-12-2024

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
Reforestación Productiva Con Especies Nativas San Andrés. BPIN 2019002880030.	$378.022.160	$378.022.160	100%	120 productores agropecuarios
Apoyo al Programa de Seguridad Alimentaria San Andrés Y Providencia Islas. BPIN 2019002880031.	$236.126.364	$236.126.364	100%	150 entre productores y mujeres rurales
Implementación Programa De Fomento Y Fortalecimiento Del Sector Agropecuario Del Departamento Archipiélago San Andrés. BPIN 2020002880102.	$296.813.372	$296.813.372,00	100%	
Desarrollo Integral Sostenible Del Sector Agropecuario Y Pesquero Artesanal En San Andrés Y Providencia. BPIN 2020002880103	$913.694.353	$913.694.353	100%	400 productores agropecuarios y pesqueros
Estudio, Manejo Y Conservación De Los Recursos Pesqueros Y/O Hidrobiológicos Con Enfoque Ecosistémico En La Reserva De Biosfera Seaflower En San Andrés Y Providencia. BPIN 2020002880105	$699.762.674,00	$699.762.674,00	100%	1.418 pescadores
Mejoramiento De La Gobernabilidad De Los Recursos Hidrobiológicos Y Pesqueros En La Reserva De Biosfera Seaflower En San	$716.116.016	$716.116.016	100%	

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
Andrés Y Providencia. BPIN 2020002880106				
Fortalecimiento de la Gobernanza Marino Costera y el Uso Sostenible del Maritorio para la Consolidación de la Pesca y el Desarrollo Acuícola de San Andrés. BPIN 2024002880087.	$1.827.779.882,00	$1.609.336.955,00	88,04%	
Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia. BPIN 2024002880086.	$1.097.507.468,00	$746.942.952	68,05%	1.219 productores agropecuarios
Fortalecimiento del Sector Pesquero, para el Acceso a Mercados y Seguridad en San Andrés. BPIN 2024002880073.	$484.883.984,00	$127.436.074	26,28%	120
Diseño, Implementación y Seguimiento de la Política Pública Departamental de Pesca de San Andrés. BPIN 2024002880085.	$600.000.000	$600.000.000	100%	1418
Adecuación del Terminal Pesquero San Andrés. BPIN 2024002880103.	$390.000.000	$390.000.000	100%	1418



2024

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Con base en los datos obtenidos del Ministerio de Transporte, la red vial del departamento está compuesta por 45,3 kilómetros de vías primarias a cargo de la Nación, las cuales comprenden las vías circunvalares de San Andrés (27,8 Kilómetros) y la circunvalar de Providencia (17,5 Kilómetros). Así mismo el departamento cuenta con una red vial secundaria a su cargo que asciende a cerca de 40 kilómetros de vías predominantemente urbanas, en la cuales cerca de un 50% se encuentran en terreno natural.

Dentro de estas, de los 45,30 Km que comprende la totalidad de las vías pavimentadas 15,90 Km están en estado regular y 8,79 Km están en estado malo, situación que centra la atención de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "El Archipiélago Avanza".

Además de lo anterior, dentro del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentra un numeroso parque automotor con aproximadamente 31.564 vehículos, de los cuales el 80% son motocicletas y el 20 % son automotores.

De acuerdo a lo anterior se requiere una serie de inversiones que mejoren la estructura vial del Departamento y que reduzcan los tiempos de traslado de un punto a otro y las condiciones del estado de las vías, mejorando así la calidad de vida de todos los habitantes de la Isla

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

Apuesta: Competitividad
Eje Estratégico: Movilidad e Infraestructura Vial
Objetivo General: Implementar la construcción de una movilidad colectiva y segura coordinando esfuerzos tendientes a modernizar la infraestructura vial promoviendo la responsabilidad compartida de todos los actores viales e impulsando la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

PROGRAMA 1: AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Meta producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	%Avance 2024
Vías secundarias mantenidas, mejoradas o rehabilitadas	Vía secundaria mejorada	38,62	48,62	1	1	100%
Vías no tradicionales mantenidas, mejoradas o rehabilitadas	Mejoramiento de vías con soluciones no tradicionales	38,62	48,62	0	0,3	3%
Vías construidas	Vía secundaria construida	38,62	48,62	2	1	50%
Construcción, Intervención de andenes para la circulación de peatones	Andenes construidos	27000	33000	1000	2300	100%
Andenes mantenidos y/o rehabilitados para mejorar la movilidad de peatones	Andenes mantenidos	27000	33000	500	500	100%
Redes de alcantarillado pluvial construidas y mejoradas	Obras de prevención y control hidráulico intervenidas	16	21	1	1,4	100%

PROGRAMA 1: AVANZANDO HACIA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ALTERNATIVA

Meta producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	%Avance 2024
Construcción de vías o secciones de	Ciclo-infraestructura construida	0	2	0	0	0

Meta producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	%Avance 2024
la calzada destinada al tránsito por medios no motorizado						
Mejoramiento y/o ampliación del terminal fluvial y/o del canal navegable	Terminal fluvial mejorada	1	1	0,25	0,25	100%
Mejoramiento o ampliación del terminal aéreo	Aeropuertos mejorados	1	1	0,25	0,25	100%

Presentación de principales gestiones, logros e Inversiones realizadas por programa o proyectos: Descripción de las acciones llevadas a cabo por La Secretaría desde el 1 de enero hasta el 31 diciembre 2024, detallando las inversiones ejecutadas en el marco de los proyectos y programas de cada cartera.

En el marco del proyecto de ***RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIA PRINCIPAL DEL SECTOR LA LOMA EN SAN ANDRÉS.*** *L*a administración departamental a través de la Secretaría de Infraestructura desarrolló las siguientes actividades:

Se realizan las actividades conducentes a la verificación técnica de los proyectos de construcción, mejoramiento o rehabilitación de la vía principal de la Loma, incluida la construcción de andenes, reposición de redes de acueducto, pozos de inspección y muros de contención en los sectores de la vía que lo requieran para el confinamiento de la banca y de los rellenos de los andenes:

Vía La Loma desde la entrada a la Laguna del Big Pond y la entrada al Colegio Brooks Hill, se lleva a cabo la revisión de los estudios y diseños de la vía para verificar la necesidad de ítems no previstos y mayores y menores cantidades de obra, con el fin de buscar la funcionalidad de la construcción de la vía en el sector a intervenir, llegando a la conclusión que se requieren dichas actividades para su correcta ejecución, con lo cual se reinicia la

ejecución logrando un avance aproximado del 70% del alcance.

En el marco del proyecto de ***REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PRIORIZADAS EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL EN SAN ANDRES,*** la administración departamental a través de la Secretaría de Infraestructura desarrolló las siguientes actividades:

Con respecto a este proyecto y una vez realizada la armonización presupuestal se realiza una reducción de los recursos, realizando un traslado presupuestal a los proyectos 2020002880046 y 2020002880048, proyectos que se ajustan las metas planteadas en el Plan de Desarrollo, por tal razón el proyecto termina la vigencia 2024, en cero y no se realizan actividades dentro del mismo.

En el marco del proyecto de ***RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS EN BARRIOS LEGALIZADOS Y SECTORES EN SAN ANDRÉS ISLA, CARIBE SAN ANDRÉS,*** la administración departamental a través de la Secretaría de Infraestructura desarrolló las siguientes actividades:

Se realizan las actividades conducentes a la verificación técnica de los proyectos de construcción, mejoramiento o rehabilitación de las vías construidas en los sectores de Sarie Bay (Calle 4 y Carrera 18), Gaviotas (Revisión Hidráulica para el manejo de las aguas lluvias), tramo de vía faltante en la Zona Industrial, Avenida Providencia, vía Angula - Tablitas, incluida la construcción de andenes, reposición de redes de acueducto, pozos de inspección y muros de contención en los sectores de la vía que lo requieran para el confinamiento de la banca y de los rellenos de los andenes:

Se presenta para aprobación del Ministerio del Transporte con los recursos del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina, los proyectos para la construcción de las vías nuevas denominadas vía Courth House y vía Angula – Tablitas, logrando la asignación de los recursos para su ejecución.

Se llevan a cabo los procesos de selección de los contratistas que ejecutaran los proyectos de las vías zona industrial (terminación de las obras pendientes por ejecutar) y Avenida Providencia.
Se realiza una adición de recursos al proyecto vial desarrollado en el Barrio Sarie Bay para el mantenimiento de la vía Carrera 18, con el fin de lograr un correcto manejo hidráulico y de la movilidad del sector.

Se realiza adición al contrato de intervención del barrio las Gaviotas con el fin de dar manejo hidráulico a las aguas lluvias del sector, toda vez que las condiciones de ubicación generan

una gran acumulación de aguas lluvias por las dimensiones de las áreas aferentes.

En el marco del proyecto de ***CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SAN ANDRÉS,*** la administración departamental a través de la Secretaría de Infraestructura desarrolló las siguientes actividades:

Se llevan a cabo actividades para el mantenimiento y mejoramiento de la red del alcantarillado pluvial:

Se realiza el mantenimiento y reparación para la puesta en marcha de las bombas eléctricas y diésel de las estaciones de bombeo de Jhon Well, Taller Departamental, Aeropuerto, Antonio Nariño, Boulevard de Sarie Bay, Back Road parte baja, Natania Calle 5B, de igual forma se realiza la contratación de 16 personas correspondientes a 4 cuadrillas para la limpieza manual de los canales, sumideros, tuberías, rejillas, pozos de inspección y demás elementos que hacen parte de la red de alcantarillado pluvial de la Isla.

De la misma manera se contrata personal de apoyo que se encarga de la operación de la maquinaria disponible para la limpieza de la red, así como personal profesional y/o tecnólogo que se encarga del mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y los equipos que se utilizan para estas labores.

Adicionalmente se realizan adiciones presupuestales a contratos en ejecución con el fin de construir obras hidráulicas en algunos puntos donde se acumulan aguas lluvias.

Con las actividades anteriores se garantiza la correcta operación del sistema de alcantarillado pluvial y el rápido drenaje de las aguas lluvias.

En el marco del proyecto de ***ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS EN BARRIOS O SECTORES EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS,*** la administración departamental a través de la Secretaría de Infraestructura desarrolló las siguientes actividades:

La materialización de cada una de las metas establecidas para la Secretaria de Infraestructura dentro del Plan de Desarrollo y su consecución mediante los diferentes proyectos, requieren del desarrollo de una serie de estudios y diseños:

Se lleva a cabo la contratación de profesionales y tecnólogos para que en el marco de sus conocimientos apoyen a la Secretaria de Infraestructura en la estructuración y seguimiento a los diferentes proyectos que tiene a su cargo.

De igual manera se realiza la contratación de una consultoría que tiene como finalidad la construcción de estudios y diseños en fase 3 de algunos de los proyectos de importancia estratégica para la administración para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y la ejecución de los diferentes proyectos incluidos dentro del presupuesto de la vigencia 2024, de esta manera se da cumplimiento al principio de planeación y a los demás requisitos establecidos en la normativa aplicable en materia contractual para todas las entidades públicas obligadas a contratar en el marco de la Ley 80 de 1993 y demás normas que la modifiquen o adición.

En el marco del proyecto de ***REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA USO Y TRÁNSITO PEATONAL EN SECTORES DE SAN ANDRÉS ISLA,*** **la** administración departamental a través de la

Secretaría de Infraestructura desarrolló las siguientes actividades:

Al respecto la Secretaria de Infraestructura apropia recurso para el desarrollo de un proyecto integral para el mantenimiento de espacios públicos en la Isla, en particular la vía peatonal de Spratt Bight.

Se destina una parte de los recursos de este proyecto al desarrollo de actividades de mejoramiento y embellecimiento de espacios públicos, específicamente dentro de la vía peatonal de Spratt Bight, el saldo restante de los recursos es trasladado dentro del proceso de armonización a un nuevo proyecto denominado "MANTENIMIENTO DEL SENDERO EN LA RESERVA DE OLD POINT, DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.", proyecto que fue materializado dentro de un proceso de selección para su ejecución durante la vigencia 2024 y la vigencia 2025.

Durante la vigencia 2024, la Secretaria de Infraestructura en su calidad de apoyo técnico, realiza el seguimiento a la ejecución de los diferentes proyectos de infraestructura de obra pública que fueron incluidos en los proyectos del presupuesto dentro de cada una de las diferentes secretarias de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	OBJETO
Servicios Públicos	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL COSO EN ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Deportes	ACTUALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SAN ANDRÉS, CARIBE SAN ANDRÉS

DEPENDENCIA	OBJETO
	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA FASE I
	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS: PARQUE ARCHBOLD EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
	MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN EL BARRIO LAS PALMAS EN SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Educación	CONSTRUCCION CENTRO DE PENSAMIENTO EN SAN ANDRES, ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Desarrollo Social	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE ATENCIÓN PARA POBLACION VULNERABLE
Infraestructura	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS Y ESPACIOS PUBLICOS EN SAN ANDRES, DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Gestión del Riesgo	RECUPERACION DE AREA PARA CONSTRUCCIÓN NUEVA EN SAN ANDRÉS, ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
Turismo, Gestión del Riesgo y General	DISEÑAR E IMPLEMENTAR MEDIDAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y FUENTES NO CONVENCIONALES EN EDIFICACIONES PÚBLICAS, AL IGUAL QUE DIAGNOSTICAR Y REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMAS ELECTRÓGENOS DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES A CARGO DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL, REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUMULACIÓN BASADOS EN ION DE LITIO O ION DE LITIO DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS
Deportes	MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN EL BARRIO LAS PALMAS EN SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Cultura	CONSTRUCCION DEL MUSEO DE LA CULTURA RAIZAL SAN ANDRES, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

DEPENDENCIA	OBJETO
Turismo	CONTRATAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGOS EN EL SECTOR DE SOUND BAY AFECTADO POR PROCESOS DE EROSIÓN COSTERA EN SAN ANDRÉS ISLA, Y OTRAS ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE LA PÉRDIDA DE PLAYAS Y LÍNEA DE COSTA Y SU RECUPERACIÓN

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍA PRINCIPAL DEL SECTOR LA LOMA EN SAN ANDRÉS	$ 10.037.500.000,00	$5.600.000.000,00	56%	1000 Personas
RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS EN BARRIOS LEGALIZADOS Y SECTORES EN SAN ANDRÉS ISLA, CARIBE SAN ANDRÉS	$ 19.659.310.658,00	$4.590.745.019,00	23%	10000 Personas
CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SAN ANDRÉS	$ 3.246.857.105,00	$1.020.409.170,00	31%	25000 Personas
REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA USO Y TRANSITO PEATONAL EN SECTORES DE SAN ANDRÉS ISLA. SAN ANDRÉS	$ 242.326.090,00	$0	0%	500 Personas
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACION O CONSTRUCCION DE LAS VIAS EN BARRIOS O SECTORES EN LA ISLA DE SAN ANDRES, SAN ANDRES	$ 7.750.000.000,00	$5.532.756.906	71%	25000 Personas
MANTENIMIENTO DEL SENDERO EN LA RESERVA REGIONAL DE OLD PONIT, DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	$ 2.257.673.910,00	$0	0%	1000000 Personas


2024
SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

El departamento de San Andrés se localiza a aproximadamente 637 km al noroeste de Colombia y 190 km de la costa de Nicaragua. Es la isla más grande del archipiélago, con 26 km2 de superficie y se encuentra conformada por 4 zonas denominadas, North End, La Loma, San Luis y El Cove. Dentro de los cuales en la actualidad hay un número aproximado de 173 barrios, los cuales representan el total de sectores de San Andrés Islas.
La zona con mayor número de habitantes es el sector de North End, el cual hace parte de la zona urbana de la isla donde se concentra el mayor número de habitantes del total la población.
De acuerdo a los datos recopilados por Ministerio nacional de transporte, la red vial del departamento está compuesta por 45,3 kilómetros de vías primarias a cargo de la nación, las cuales comprenden las vías circunvalares de San Andrés (27,8 Kilómetros) y la circunvalar de Providencia (17,5 Kilómetros). Así mismo el departamento cuenta con una red vial secundaria a su cargo que asciende a cerca de 40 kilómetros de vías predominantemente urbanas, en la cuales cerca de un 50% se encuentran en terreno natural.
El Departamento archipiélago de SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS tiene un numeroso parque automotor donde aproximadamente hay 31.564 vehículos donde el 80 % son motocicletas, y el 20 % son automotores.

La Secretaria de Movilidad tiene como misión mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, por ello busca la integración de garantías que promuevan accesos seguros y eficientes a los servicios, por medio de la adopción de tecnologías inteligentes; para así crear un entorno urbano más ordenado y accesible, reduciendo los congestionamientos y minimizando el impacto ambiental del transporte, construyendo así un territorio más inclusivo y sostenible, mejorando la conectividad entre diferentes áreas del departamento.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

Apuesta: COMPETITIVIDAD
Eje Estratégico: MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL

La Secretaria de Movilidad tiene como objetivos:

- Reducir las víctimas fatales en siniestros de tránsito a través de la implementación de acciones integrales con criterios de seguridad vial.
- Implementar y generar políticas de movilidad basadas en el análisis de datos fomentando la productividad y eficiencia frente al bienestar de la Isla.
- Prestar trámites y servicios eficientes, oportunos y de calidad, con una gestión ambiental adecuada, soportados en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Brindar un equipo humano altamente calificado, comprometido e íntegro, encaminado al logro de los objetivos de la Entidad.

Programas en el Plan de Desarrollo.

- **AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**
- **AVANZANDO HACIA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ALTERNATIVA**
- **AVANZANDO HACIA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS TRAMITES Y GESTIÓN RELACIONADOS CON MOVILIDAD VEHICULAR**

PROGRAMA: AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

El eje estratégico Movilidad e Infraestructura Vial, se basa en las directrices del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), ya que ha desarrollado la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, que guiará las actuaciones del MITMA en materia de movilidad, infraestructuras y transportes en los próximos 10 años y que fue aprobada por el Consejo de Ministros el 10 de diciembre de 2021.

Hay varios retos en movilidad y transporte que nos plantea el siglo XXI. Estos retos vienen marcados por cambios en el contexto global, como la necesidad de descarbonizar la economía y dar respuesta al cambio climático, la irrupción -muchas veces disruptiva- de nuevas tecnologías y los desafíos producidos por la concentración cada vez mayor de población en las grandes ciudades. Pero también por la necesidad de adaptar nuestra actividad a la realidad de nuestro país: ya no somos el país de los años 80, marcado por un fuerte déficit de infraestructuras, sino un país puntero en su dotación de infraestructuras. Esta situación requiere que ahora, desde el MITMA, prioricemos aquellas inversiones que optimicen su uso y supongan un mayor beneficio social, como lo son, por ejemplo, el adecuado mantenimiento y conservación, las soluciones de movilidad cotidiana, la digitalización, la intermodalidad o la seguridad.

Lo que se pretende a largo plazo con la implementación de un sistema sano de movilidad, es reducir la destrucción ambiental a causa de la construcción de infraestructura de transporte, disminuir los efectos negativos de la contaminación en la salud, hacer que el número de fallecidos por accidentes de tránsito sea menor, establecer medios de transporte económicos y de fácil acceso, involucrar a la comunidad en la definición de políticas y proyectos relacionados con la movilidad y mejorar las condiciones vitales de los ciudadanos.

Este reto es enorme y clave para que se haga activamente un cambio en la sociedad y para que la Secretaria de Movilidad implemente la Estrategia de afrontar nuevos retos. Entendiendo la movilidad como un derecho, un elemento de cohesión social y de crecimiento económico, donde se den soluciones a los problemas reales de los ciudadanos, así como garantizar un sistema de transportes y logística eficiente, sostenible y resiliente. Esta estrategia implica tres objetivos principales: la descarbonización del transporte; la digitalización, necesaria para aumentar la eficiencia en el transporte, y la búsqueda de soluciones a la desigual presión demográfica en las

ciudades y el entorno rural, que plantea nuevos retos tanto en la movilidad urbana como en el acceso universal al transporte y la cohesión territorial.

Meta producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Estudio detallado de zonas críticas para ampliar la semaforización	Documentos de estudios técnicos realizados	1	1	0	0	0%
Extender el plan de semaforización	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	10	12	0	0	0%
Instalación de señalización, demarcación y reductores de velocidad en San Andrés	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	5	15	5	5	100%
Actualización del Censo al parque automotor	Sistemas de información actualizados	1	1	1	1	100%
Construcción de parqueadero	Parqueaderos construidos	0	1	0	0	0%
Instalación de sistemas viales inteligentes y las tecnologías disponibles y aplicables al Departamento Archipiélago	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	0	2	0	0	0%
Reglamentar y unificar las tarifas de servicio de transporte publico	Documentos normativos elaborados	**1**	**1**	**1**	**0**	**0%**

Meta producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Establecer las normas para parqueadero público construido	Documentos normativos elaborados	**0**	**1**	**0**	**0**	**0%**
Campañas pedagógicas para circulación vial y la utilización de parqueadero	Campañas realizadas	**25**	**80**	**20**	**20**	**100%**
Estudio para la renovación parque automotor a vehículos de energías renovables para reducir emisiones y mejorar la calidad del aire en el departamento	Documentos de estudios técnicos realizados	**0**	**1**	**0**	**0**	**0%**
Campañas pedagógicas sobre movilidad sostenible y alternativa	Campañas realizadas	**0**	**40**	**10**	**10**	**100%**
Habilitación de un sistema de Pagos en línea	Asistencias técnicas realizadas	**1**	**1**	**1**	**1**	**100%**

Meta producto	Indicador de producto 2024	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Estrategia de educación con campañas pedagógicas en seguridad vial en las diferentes instituciones educativas y demás actores viales del departamento	Campañas realizadas	**49**	**60**	**15**	**58**	**100%**
Actualizar e implementar el Plan Departamental de seguridad vial sostenible	Documentos de planeación realizados	**1**	**1**	**0**	**0**	**0%**
Sistematización de archivos de chatarrización	Sistemas de información actualizados	**0**	**1**	**1**	**1**	**100%**
Implementación de estrategias para promover una Movilidad segura y sostenible	Operativos de control realizados	**0**	**1**	**1**	**1**	**100%**
Realización de campañas pedagógicas con respecto a los beneficios de chatarrización	Campañas realizadas	**0**	**4**	**1**	**1**	**100%**

Contratos Realizados por la Secretaría de Movilidad para dar Alcance al Plan De Desarrollo

NUMERO CONTRATO: CO1.PCCNTR.6315603
NUMERO DE PROCESO: IPMC-SMO-0008-2024
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA: Centro de Capacitación y Formación Técnica (FORMATEC)
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HABILITACION Y CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS ANTE EL RUNT Y/O ORGANISMOS CORRESPONDIENTES PARA DICTAR CURSOS A INFRACTORES DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO PARA HACER EFECTIVOS LOS DESCUENTOS EN LAS MULTAS DE TRÁNSITO DE QUE TRATA EL ARTICULO 136 DE LA LEY 769 DE 2002
ADJUDICADO POR VALOR: 55.000.000 COP
ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO

NUMERO CONTRATO: CO1.PCCNTR.6555935
NUMERO DE PROCESO: LP-SMO-0003-2024
TIPO DE PROCESO: LICITACION PUBLICA
CONTRATISTA: UT MOVISAI (UNIÓN TEMPORAL MOVISAI)
OBJETO: DESARROLLAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL REGISTRO DEPARTAMENTAL AUTOMOTOR, INCLUYENDO LA VALIDACIÓN, VERIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CADA VEHÍCULO EN UNA BASE DE DATOS, CON EL FIN DE RECOLECTAR DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS SOBRE LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN EN EL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, Y GENERAR TAGS Y CARNETS CON CÓDIGO QR PARA SU IDENTIFICACIÓN.
ADJUDICADO POR VALOR: 2.500.000.000 COP
ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO

NUMERO CONTRATO: CO1.PCCNTR.7021448
NUMERO DE PROCESO: CD-SGE-0027-2024
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA: CASSA CREATIVA
OBJETO: PUBLICACIÓN DE UN AVISO LEGAL, POR UNA VEZ EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1730 DE 2014, RELACIONADA CON EL LISTADO DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS POR INFRACCIÓN A NORMAS DE TRÁNSITO Y TRASPORTE, LOS CUALES HAN ESTADO BAJO CUSTODIA DEL PARQUEADERO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA POR UN PERÍODO IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO
VALOR: 26.000.000 COP

ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO

NUMERO CONTRATO: CO1.PCCNTR.6922832
NUMERO DE PROCESO: MC-SGE-0007-2024
TIPO DE PROCESO: SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA
CONTRATISTA: CONTRATISTA: EN EVALUACION
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO, DISEÑO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL Y DEMARCACION HORIZONTAL
VALOR: 843.895.348 COP
ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO

Se han realizado en total 139 contratos por orden de prestación de servicios. Al corte de este informe, no se ha realizado ningún proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

Tramites Realizados en la Secretaría de Movilidad en 2024

TRAMITES Registro Nacional Automotor RNA	CONSOLIDADO 2024
CANCELACION MATRICULA	7
CERTIFICADO LIBERTAD Y TRADICION	68
DUPLICADO LT	33
DUPLICADO PLACA	34
INSCRIPCION ALERTA	11
LEVANTAMIENTO ALERTA	4
MATRICULA INICIAL	891
RADICACION CUENTA	9
TRASPASO	231
TRASPASO PERSONA INDETERMINADA	5
CAMBIO COLOR	9
TRASLADO CUENTA	3

TRAMITES Registro Nacional de Conductores RNC	CONSOLIDADO 2024
DUPLICADO LC	18
REFRENDACION LC	500
CERTIFICADO NORMAS TRANSITO	235
EXPEDICION LC	1

ACCIDENTALIDAD				
2024	**HERIDOS**	**SOLO DAÑOS**	**MUERTOS**	**TOTAL**
URBANO	07	1	03	11
RURAL	12		01	13
TOTAL	**19**	**1**	**04**	**24**

ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
Derechos de petición	731		
Tutelas	33		
Tránsito libre	1.354		
Acuerdos de pago	454	Base de acuerdo $ 629.341.836	Recaudo cuota inicial $ 185.204.983
Inscripción RUNT persona Natural	407		
Modificación RUNT	50		
Inscripción Persona Jurídica	05		
Duplicados por pérdida de documento	15		
Refrendación A2	180		
Refrendación B1 y B2	160		
Refrendación C1 y C2	230		
Cursos realizados	60		
Personas certificadas por realización de curso	280		
Resoluciones	388		
Abono acuerdo de pago	1.240		
Pagos directos	133		
Pagos adicionales	42		
Resoluciones de acuerdo de pago	454		
Recaudo del 50%	388		
Sanción de comparendos	1519		
Proyección de resoluciones de eliminación del RUNT por retención de licencia	04		
Corrección por revocatorias directas	39		
Autorización de entrega de vehículos inmovilizados	1669		
Audiencias	17 procesos	15 comparendos confirmados	02 comparendos revocados
Autorizaciones de embarque	680		

Actividades de Grupo Pedagógico

Este grupo ha realizado diferentes campañas de pedagogía en seguridad vial y se retomó los planes estratégicos de seguridad vial propuesto por cada empresa, como: Agregados NVP, Solcable, Provigas Visión, Dircormotos, Honda, Postobon,









A nivel de Fundaciones Infantiles recibió pedagogía en seguridad vial la Fundación Caribean Childrens.

De manera adicional se apoya a la Secretaría de Educación durante la semana de la movilidad conjuntamente con el Bienestar Familiar en la Institución Educativa Bautista Emanuel en San Luis. Se realizaron visitas a las diferentes instituciones educativas públicas y privadas para hacer las campañas sobre inteligencia vial del departamento como: Sagrada Familia, Modelo Adventista. También se realizan diferentes campañas de acompañamiento en vía a turistas y mulitas para la seguridad vial.





acompañamiento a colegios en las horas pico donde el flujo de estudiantes y población en general es alto para garantizar la seguridad vial.









Creación De Agentes De Tránsito Nocturnos

La creación de los agentes azules de movilidad en horario nocturno juega un papel esencial en la orientación de residentes y visitantes, promoviendo el orden y la seguridad vial, lo que contribuye directamente a la percepción positiva del destino, por medio del desarrollo de planes operativos especiales para gestionar eventos masivos, desvíos, y controles en puntos críticos ya que la ausencia de personal operativo limitaría significativamente la efectividad de estas estrategias.
Con estos nuevos agentes se han obtenido resultados positivos cómo lo son:

- El control y orden en las vías públicas.
- Mejora de la experiencia de visitantes y residentes mediante un servicio continúo.



Expedición d SOAT para Vehículos Pesados

Gestión realizada por el señor Gobernador a través de su Secretario de Movilidad ante el ministerio Nacional de trasporte con la cual se obtuvo la autorización para la expedición de cien (100) SOAT por medio de la aseguradora Mundial para vehículos de carga pesadas que transitan en el Departamento, vale la pena acotar que dicha gestión fue realizada por primera vez en la historia del Departamento.

Desmonte de Taches e Hitos

Lo anterior como medida ante las constantes quejas por parte de la comunidad en general, debido a los diferentes accidentes viales ocasionados por estos implementos donde incluso resultaron personas fallecidas.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Metas de producto	Apropiación definitiva	Valor ejecutado	Ejecución financiera	Población beneficiada
Estudio detallado de zonas críticas para ampliar la semaforización	0	0	0	0
Extender el plan de semaforización	0	0	0	NA
Instalación de señalización, demarcación y reductores de velocidad en San Andrés	$843.895.348	$677.638.639	80%	20.000 personas del Departamento
Actualización del Censo al parque automotor	$2.500.000.000	$2.250.000.000	90%	36.000 personas del Departamento
Construcción de parqueadero	0	0	0	NA
Instalación de sistemas viales inteligentes y las tecnologías disponibles y aplicables al Departamento Archipiélago	0	0	0	NA
Reglamentar y unificar las tarifas de servicio de transporte publico	0	0	0	0
Establecer las normas para parqueadero público construido	0	0	0	NA
Campañas pedagógicas para circulación vial y la utilización de parqueadero	140.250.000	$ 26.000.000	19%	Comunidad en general
Estudio para la renovación parque automotor a vehículos de energías renovables para reducir emisiones y mejorar la calidad del aire en el departamento	0	0	0%	NA
Campañas pedagógicas sobre movilidad sostenible y alternativa	$1.839.743.955	$1.707.674.955,00	93%	Comunidad en general
Habilitación de un sistema de Pagos en línea	0	0	0	Comunidad en general
Estrategia de educación con campañas pedagógicas en seguridad vial en las diferentes instituciones educativas y	$585.000.000	$305.228.802	52%	7 empresas privadas, 1 Fundación, 5 colegios públicos y 3 colegios privados.

Metas de producto	Apropiación definitiva	Valor ejecutado	Ejecución financiera	Población beneficiada
demás actores viales del departamento				
Actualizar e implementar el Plan Departamental de seguridad vial sostenible	0	0	0%	NA
sistematización de archivos de chatarrización	0	0	0	Comunidad en general
Implementación de estrategias para promover una Movilidad segura y sostenible	$55.000.000	$55.000.000	100%	Comunidad en general
Realización de campañas pedagógicas con respecto a los beneficios de chatarrización	0	0	0%	0
IMPLEMENTACION DE UNA MOVILIDAD SEGURA Y REGULADA PARA UN NUEVO COMIENZO EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	5.378.889.303	4.716.313.594	88%	Comunidad en general
FORTALECIMIENTO OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA MOVILIDAD VEHICULAR EN SAN ANDRÉS	585.000.000	305.228.802	52%	Comunidad en general



2024

SECRETARÍA TIC

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

La Secretaría de las TIC de San Andrés Islas de conformidad con el Decreto No.0262 del 22 de julio de 2021, "Por el cual se crea la Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones TIC" y modificado por el Decreto No.0314 del 04 de agosto de 2022, "Por el cual se corrigen errores formales contenidos en el Decreto No.0262 del 22 de julio de 2021, a través del cual se creó la Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones TIC y se adoptaron otras disposiciones" y en cumplimiento de su misión institucional, es la encargada, de liderar la gestión estratégica y operativa de las tecnologías de la información y las comunicaciones, a efectos de incrementar la eficiencia de la Administración y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía, mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y socialización de políticas, planes, programas y proyectos que estén alineados a los planes estratégicos, y el cumplimiento de la política de Gobierno Digital, cabe resaltar que antes de ser Secretaría TIC existía en la gobernación un Grupo TIC bajo la secretaria General.

Como parte de las actividades a desarrollarse en la secretaría se presenta la participación en los siguientes ejes estratégico con sus metas correspondientes dentro del PDT de la presente vigencia.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEPARTAMENTALES EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Metas de producto:

- Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial.
- Fortalecer el modelo de seguridad y privacidad de la información
- Actualizar el Plan de Transformación Digital y el Plan Estratégico de TI.

Meta producto	Indicador producto	Línea Base Producto	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024
Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial	Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial	1	1	1	100%

Adquisición, actualización y mantenimiento de Equipos Tecnológicos (Compra UPS)	Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial	1	1	1	100%
Actualizar el Plan de Transformación Digital y el Plan Estratégico de TI	Documentos para la planeación estratégica en TI	1	1	1	100%
Fortalecer el modelo de seguridad y privacidad de la información	Personas capacitadas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	2000	300	300	100%
Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial	Documento de las Estrategias de asistencia técnica para la implementación de Arquitectura TI Colombia, expedido.	1	1	1	100%

A. Proyecto: Fortalecimiento de la conectividad digital y acceso a la información de la gobernación de San Andrés - BPIN: 202100288005

Se realizó la contratación del recurso humano requerido para la ejecución de las actividades que se encontraban descritas dentro del proyecto, seguridad de la información, arquitectura empresarial, uso y apropiación, soporte, redes, entre otros.

Dada la importancia del centro de datos para las operaciones de la Gobernación del Archipiélago, se hizo necesaria la adquisición de dos UPS de 20 Kva, cada una para reforzar la infraestructura de respaldo de energía, además, la Gobernación del Departamento archipiélago posee siento setenta y cinco (175) equipos que en la actualidad no contaban con ups por lo que se encontraban en riesgo de pérdida de la información que en ellos se almacenan, razón por la cual se adquirió un total de 175 UPS de 750 kva que soportarán la alimentación de energía para equipos de cómputo de funcionarios y colaboradores, esto con el propósito de prevenir el daño de estos y la pérdida de información ante fallos en el fluido eléctrico. estas unidades proporcionarán una capacidad suficiente para mantener la carga durante cortes de energía prolongados y protegerán los equipos críticos contra fluctuaciones de voltaje y otras irregularidades en el suministro eléctrico.

B. Proyecto: Modernización y ampliación de los servicios digitales del archipiélago de San Andrés y Providencia - BPIN: 2024002880011

Para el fortalecimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para los procesos, trámites, servicios y activos de información; y con el fin de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos, la secretaria llevó a cabo las siguientes actividades:

- Se elaboró el Plan de seguridad y privacidad de la información.
- Se elaboró el Plan de Tratamiento de Riesgos.
- Se elaboró el Plan de trabajo para la implementación MSPI
- Se realizó el diligenciamiento de la herramienta de autodiagnóstico de Seguridad de la Información entregada por MINTIC, donde se evaluaron cada uno de los controles de la norma ISO 27001 y 27002 el cual fue diligenciados con los líderes del proceso de TI.
- Se realizó el inventario de activos de tecnología de la Gobernación.
- Se realizó el diligenciamiento del formulario único de reporte de avances a la gestión FURAG.
- Se realizaron auditorias de seguridad de informática.
- Se sensibilizó al personal del instituto de bienestar familiar en conocer la importancia de la implementación de un modelo de seguridad, algunos conceptos básicos de seguridad y se les mostraron los principales métodos que utilizan los ciberdelincuentes para obtener nuestros datos.
- Se gestionaron las vulnerabilidades y se protegieron los equipos de cómputo contra amenazas que puedan poner en riesgo la seguridad de la información de la entidad por medio la solución de antivirus MalwareBytes.
- Se realizó campaña de ciberseguridad en las instalaciones internas y externas de la Gobernación con la cual se sensibilizaron 300 personas.
- Capacitación en ciberseguridad en las instalaciones internas de la Gobernación y actividades de uso y apropiación con niños del sector del Cove.





Así las cosas, para garantizar la seguridad informática de toda la infraestructura tecnológica la entidad llevo a cabo la adquisición de un Firewall que permita garantizar la seguridad perimetral de la infraestructura tecnológica y por consiguiente la protección de la información.

En ese orden de ideas, para fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial se llevó a cabo un proceso mediante el cual se adquirieron 279 equipos para la entidad entre los que se encuentran TEU, impresoras, escáneres, proyectores y portátiles.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD

Meta producto	Indicador producto	Línea Base Producto	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024
Zonas Digitales Instaladas y funcionando en San Andrés y Providencia.	Cantidad zonas wifi instaladas	63	5	5	100%

Proyecto: Incremento de la conectividad fija y móvil en el archipiélago de San Andrés y Providencia - BPIN: 2024002880012

Dándole continuidad a las acciones para mitigar la brecha de conectividad, la Secretaría TIC´S, ha sostenido la disponibilidad del servicio de internet en (43) cuarenta y tres zonas wifi y además la implementación de (5) cinco zonas nuevas para el 2024, quedando de esta manera en (48) cuarenta y ocho zonas activas, por medio del Contrato No. CO1.PCCNTR.6367581 de 2024 suscrito con TV ISLA LTDA, con una adición en valor y tiempo de 3 meses y 15 días, el cual será ejecutado hasta el 17 de abril de 2025.

Esta contratación también garantiza la conectividad de la Gobernación Departamental, sus sedes externas, instituciones educativas, y CCTV de SIES.

Las nuevas zonas instaladas se encuentran en los siguientes puntos:

1. Tablitas
2. Four Corner
3. San Luis Bay - diagonal colegio Phillip Beackman
4. Peatonal Casa del Reloj
5. Barrio Obrero - Casa Comunal

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Meta producto	Indicador producto	Línea Base Producto	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance 2024
Promover el uso y apropiación masiva de la información a través de estrategias incluyentes con enfoque diferencial. (Mujeres, niños, personas con discapacidad, entre otros)	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	9000	1500	2483	100%

Proyecto: Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de San Andrés y Providencia - BPIN: 2024002880009

Para facilitar los procesos de uso y apropiación, la Gobernación del Archipiélago tiene sitios denominados Puntos Vive Digital (Centros digitales), de los cuales actualmente uno (1) se encuentra habilitado y dotado de infraestructura tecnológica donde se brinda conectividad, capacitaciones y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (TIC) para uso general de la comunidad.

En este sentido, a la fecha se capacitaron Ciudadanos, estudiantes, funcionarios y contratistas especificados de la siguiente manera:

Grupos de Interés Impactados	Temáticas Desarrolladas	Cantidad
Funcionarios de la Gobernación Departamental	Office 365 online, Exchange Online, One Drive, portal web, Control Doc.	315
Comunidad en General, Usuarios Puntos Vive Digital	Asesoría Tecnológica para uso de las herramientas digitales y equipos del PVD o centro digital.	1.628
Capacitaciones Comunidad (Diferentes Sectores)	Alfabetización Digital, Herramientas ofimáticas (Word, Excel, Power Point), Uso seguro de las redes sociales, servicios de internet.	163

Jóvenes y niños de diferentes sectores de la isla	Talleres de Scratch Actividad de día digital con la secretaría TIC	93
Gobierno al Parque	Socialización talleres de uso y apropiación de la secretaria TIC	270
Capacitaciones Comunidad	Alfabetización digital al adulto mayor	15
	Total Usuarios Impactados	**2.483**

Adicionalmente, se viene realizando en las diferentes versiones de Gobierno al Parque una oferta de servicios, con el equipo de uso y apropiación con la finalidad de realizar un acercamiento a la comunidad en cada uno de estos sectores, para de esta manera conformar grupos de trabajo con el fin de realizar alfabetización digital y así disminuir la brecha digital en los sectores con menor acceso a la conectividad y los servicios tecnológicos. Esto se logró realizando previamente al día del Gobierno al Parque una avanzada para presentar los servicios e informar la comunidad para que participen en esta.

Así también, como parte del programa de uso y apropiación, se llevaron a cabo sensibilizaciones en las instituciones educativas con temas relacionados al buen uso de redes sociales, alfabetización digital al adulto mayor, promoción uso de zonas wifi públicas, políticas de emprendimiento con el fondo mujer, un día digital (niños y jóvenes), capacitaciones internas en control doc y la socialización a funcionarios promoción y uso de tramites en línea.

Otras acciones realizadas.

En otras actividades, entre los temas más relevantes, se avanzó en la firma de convenios que ofrecerán beneficios significativos a los pequeños empresarios de la isla enfocados al agro y turismo, destacando el programa "Tu Negocio en Línea 2024". Además, se llevó a cabo gestiones en la modernización de los trámites en línea de la administración y la adquisición de herramientas de software que permitirán ofrecer una atención más eficiente a toda la comunidad residente o visitante en el departamento, permitiendo mejorar la experiencia desde la página institucional y sus micrositios.

A lo largo de la vigencia, se puso especial énfasis en fortalecer el plan de comunicaciones ante situaciones de emergencia junto con las instituciones participantes como la cruz roja y CRUE entre otras, estableciendo rutas de acción para responder a posibles contingencias, así como la planificación de adquisición de equipos y estructuras necesarias, como antenas, para garantizar una respuesta eficaz.

Así también, se implementó el programa de Ciber Paz del Ministerio TIC que motiva a usar la tecnología de manera consciente, empática, segura, responsable e incluyente a través de charlas y herramientas pedagógicas con un enfoque en el respeto por los derechos humanos y digitales, en las instituciones educativas Rubén Darío, Sagrada Familia, INEDAS, IE Técnico Industrial, IE Natania, IE Flowers Hill, IE Brooks Hill, IE Bolivariano, First Baptist School, IE Modelo Adventista, Providencia – IE Junin, Providencia – Bombona, y otras entidades como SENA, Policía, Infotep y Armada – Batallón.

Para finalizar el año, Como parte de la gestión significativa de la Secretaría, se realizó en San Andrés Isla, por primera vez el Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC 2024), en donde se abrió las puertas a altas autoridades y referentes de más de 46 países, en la cuarta edición del Foro. Contando con más de 3.350 participantes presenciales y remotos, siendo este un evento de alto nivel que consolida a la plataforma CILAC como el mayor encuentro de política científica y tecnológica de la región.

- FORO CILAC





Con el apoyo del Gobierno de Colombia, y el Comité Regional del Foro CILAC (UNESCO, OEI, SEGIB, BID, CEPAL, RICYT, CUIB, AUGM), CILAC 2024 abordó ejes temáticos estratégicos como inteligencia artificial para la sostenibilidad, ciencia abierta, biodiversidad, economía espacial y el Decenio de las Ciencias Oceánicas. El Foro giró en torno a una premisa esencial: "Ciencia que dialoga", reafirmando que la ciencia es un puente para la paz y el desarrollo.

San Andrés Isla fue el epicentro de este encuentro de la ciencia y la sostenibilidad durante la semana. La isla dió una cálida bienvenida a referentes y autoridades visitantes, a través de diversas actividades culturales y sociales durante las tres jornadas, organizadas por la Gobernación de la isla.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Meta producto	Presupuesto 2024	Ejecución 2024	% Ejecución financiera presupuestado 2024
Fortalecimiento de la conectividad digital y acceso a la información de la gobernación de San Andrés BPIN: 202100288005 03-2.3.23.1.2-200	Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial	$ 903,482,562	$ 903,482,562	100%
Fortalecimiento de la conectividad digital y acceso a la información de la gobernación de San Andrés BPIN: 202100288005 03-2.3.23.1.2-201	Adquisición, actualización y mantenimiento de Equipos Tecnológicos (Compra UPS)	$ 133,709,999	$ 133,709,999	100%
Actualización y mejoramiento de las herramientas para la planeación y la participación ciudadana del archipiélago de San Andrés y Providencia BPIN: 2024002880010 03-2.3.23.3.1-200	Actualizar el Plan de Transformación Digital y el Plan Estratégico de TI	$ 250,000,000	$ 82,110,969	32.84%
Modernización y ampliación de los servicios digitales del archipiélago de San Andrés y Providencia BPIN: 2024002880011 03-2.3.23.4.1-200	Fortalecer el modelo de seguridad y privacidad de la información / Fortalecer el modelo de Arquitectura empresarial	$ 576,700,999	$ 209,140,000	36.26%
Modernización y ampliación de los servicios digitales del archipiélago de San Andrés y Providencia BPIN: 2024002880011 03-2.3.23.4.1-201	Adquisición, actualización y mantenimiento de Equipos Tecnológicos	$ 1,166,290,001	$ 743,237,826.89	63.73%
Modernización y ampliación de los servicios digitales del archipiélago de San Andrés y Providencia BPIN: 2024002880011 03-2.3.23.4.1-790	Adquisición, actualización y mantenimiento de Equipos Tecnológicos	$ 277,009,000	$ 0	0%
Incremento de la conectividad fija y móvil en el archipiélago de San Andrés y Providencia	Zonas Digitales Instaladas y	$ 646,566,923	$ 551,156,033	85.24%

Proyecto de Inversión	Meta producto	Presupuesto 2024	Ejecución 2024	% Ejecución financiera presupuestado 2024
BPIN: 2024002880012 03-2.3.23.5.1-200	funcionando en San Andrés y Providencia.			
Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de San Andrés y Providencia BPIN: 2024002880009 03-2.3.23.2.1-200	Promover el uso y apropiación masiva de la información a través de estrategias incluyentes con enfoque diferencial. (Mujeres, niños, personas con discapacidad, entre otros)	$ 500,000,000	$ 0	0 %



2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

La secretaria de Desarrollo Social, tiene como objeto dirigir, planear y controlar las políticas, planes, programas y proyectos que permitan la formulación, articulación, coordinación e implementación de estrategias y políticas sociales, que sean tendientes a la articulación efectiva en aras de promover, proteger y restituir la garantía de los derechos de los diferentes grupos poblaciones, procurando el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la adopción de modelos que procuren a la dignificación de la condición humana, permitiendo así desarrollar los potenciales de los diferentes individuos de conformidad con la legislación.

La misión de la secretaría reposa en el fundamento de alcanzar una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada. Como enfoque principal esta secretaria se centra en avanzar en la generación de entornos que promuevan el respeto, la seguridad, la inclusión y las oportunidades para todos, especialmente para aquellos en situaciones de vulnerabilidad. La estrategia de desarrollo social, buscando fortalecer las capacidades de los ciudadanos, ofreciendo programas y servicios que aborden las necesidades educativas, de salud, económicas y culturales, contribuyendo así al pleno desarrollo humano y al fortalecimiento del tejido social.

En el marco del plan de desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024-2027" la Secretaría de Desarrollo Social se ubica en la apuesta de oportunidades bajo el eje estratégico denominado Desarrollo social, el cual pretende potenciar la atención integral de las personas en condición de vulnerabilidad, a través de la creación de condiciones favorables de igualdad, respeto, seguridad, inclusión y empoderamiento, desde la financiación de programas, proyectos e iniciativas en materia de educación, salud, nutrición, generación de ingresos, recreación, atención diferencial, equidad de género, deportes y cultura; durante la vigencia 2024 esta cartera desarrolló 6 programas de inversión social, bajo una carta de navegación compuesta por más de 20 objetivos que se describen a continuación:

- Disminuir la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de los entornos protectores.
- Desde la propuesta de Desarrollar procesos pedagógicos sobre el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes
- Capacitar a niños, niñas, adolescentes, cuidadores y/o docentes sobre el reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia
- Promover el derecho al juego, la Celebración del Día de la Niñez y espacios de esparcimiento comunitario como estrategia de visibilizarían de las niñas, niños y adolescentes.

- Incrementar las condiciones favorables de inclusión, igualdad y empoderamiento de las personas con discapacidad, familia y cuidadores.
- Implementar y asegurar acciones para el acceso al entorno físico, bienes, servicios, y beneficios para las personas con discapacidad y cuidadores
- Realizar acciones de atención integral a las personas víctimas del conflicto armado que se encuentren en el Departamento
- Acompañamiento a la población desplazada víctima del conflicto armado para su traslado y reubicación
- Realizar campañas de sensibilización en el marco de la Conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado
- Realizar taller de capacidades y asistencia técnica sobre la oferta institucional a la población desplazada víctima del conflicto armado en el Departamento.
- Desarrollar Mesas Departamentales de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado que se encuentran en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
- Desarrollar espacios de intervención Psicosocial individual, familiar o grupal a las víctimas del conflicto armado que se encuentran en el Departamento.
- Gestionar estrategia de diagnóstico de personas víctimas que se encuentren en el territorio insular y aquellas que atiendan a la resolución 2023 – 111763
- Garantizar la atención integral a las personas Habitante de y en Calle del Departamento de San Andrés Providencia y Santa Calina
- Implementar estrategia para la protección, prevención, generación de entornos saludables y generación de capacidades sociales e individuales para la población habitante de y en la calle
- Intervenciones para la protección, prevención, promoción y atención integral al Habitante de y en la calle
- Aumentar el número de personas Adultos mayores beneficiarios de programas, proyectos o iniciativas que atiendan sus necesidades Básicas Insatisfechas
- Apoyar el funcionamiento y garantizar la atención de los beneficiarios del Centro de Protección para el adulto mayor
- Promover Servicios dirigidos a fortalecer las habilidades y competencias de los cuidadores del adulto mayor en temas de protección y atención integral.
- Atender a la población en situación de pobreza del grupo A del SISBEN IV a través del programa de transferencia monetaria de conformidad con los criterios de funcionamiento definidos por el Departamento de Prosperidad Social
- Realizar acciones de bienestar social y comunitario dirigido a los participantes del programa de Renta Ciudadana
- Realizar acciones de planificación, seguimiento y evaluación anual de la operación y los resultados del programa Renta Ciudadana y Renta Joven

- Implementación del sistema de información diseñado por Prosperidad Social para gestionar los datos de los hogares y personas incluidos en Programa Renta Ciudadana y Renta Joven.

Estos objetos los abordamos a partir de las siguientes metas de producto, las cuales se detallan a continuación junto con su avance físico correspondiente para el período en cuestión:

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL ADULTO MAYOR

Las normativas relativas al adulto mayor, incluyendo la Convención interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores de la OEA, la Constitución Política de Colombia y diversas leyes nacionales, buscan asegurar el bienestar, protección y dignidad de los adultos mayores, promoviendo su participación activa y protección contra el abandono y maltrato.

En el departamento Insular, se observa un fenómeno de envejecimiento que afecta predominantemente a las mujeres, donde el número de mujeres que envejecen supera al de los hombres. En términos demográficos, el 51,4% de la población total son Mujeres, una proporción similar se registra en la isla de San Andrés, mientras que en Providencia y Santa Catalina las mujeres representan el 50,6%. El 8,6% tiene 65 años o más para el departamento archipiélago, quienes representan al adulto mayor de acuerdo con la ENHAB del DANE 2019, siendo mayor el porcentaje para Providencia con un 9.6% y San Andrés con un 8.5%.

No hay disponibles datos específicos sobre el porcentaje de adultos mayores con discapacidad en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La recopilación de esta información requiere acceso a datos demográficos detallados y específicos sobre discapacidad en las islas. Es importante tener en cuenta que las tasas de discapacidad entre los adultos mayores pueden variar según diversos factores, como la salud general de la población, la disponibilidad de atención médica y los servicios de rehabilitación, así como factores socioeconómicos y culturales.

La población de adultos mayores en el Departamento representa un grupo vulnerable que requiere atención especializada. Con una población de 6.808.641 personas adultas mayores a nivel nacional, el Departamento destaca por su alta proporción de adultos mayores, enfrentando desafíos como el abandono, maltrato, pobreza y limitada oferta de atención. La promoción de un envejecimiento digno, activo y saludable es prioritaria, destacando la necesidad de fortalecer los servicios y programas dirigidos a este sector de la población.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Atender a los beneficiarios de los programas dirigidos a la población de personas adultas mayores	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	1304	1304	1304	1304	100%
Apoyar el funcionamiento y garantizar la atención de los beneficiarios del Centro de Protección para el adulto mayor.	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	36	36	36	30	83%
Promover Servicios dirigidos a fortalecer las habilidades y competencias de los cuidadores del adulto mayor en temas de protección y atención integral a esta población	Cuidadores cualificados	0	100	0	0	NA

Objetivo Específico:

Avanzar en la potenciación de oportunidades de atención de las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) de las personas adultas mayores, que reconozcan sus derechos, prevengan el abuso y el maltrato, promuevan su bienestar, dignidad y calidad de vida; a través la gestión, coordinación interinstitucional y la financiación de programas, proyectos e iniciativas de inversión social.

GESTIONES REALIZADAS

Meta: Atender a los beneficiarios de los programas dirigidos a la población de personas adultas mayores.

A continuación, se detallan las acciones y actividades llevadas a cabo en relación con esta meta:

Programa Colombia Mayor

- Formación y capacitación al talento humano. Pagos de doce (12) ciclos correspondientes a las nóminas de enero a diciembre. (los pagos de mes del ciclo 12 iniciaron el 20 de diciembre y estarán disponibles hasta el 7 de enero del 2025)
  Total beneficiarios: 1196

- Presentación de mecanismos alternativos de pagos: Poderes especiales, cambios de punto de pago y pagos domiciliarios
  Inscripciones de 72 personas

- Participación en 3 ferias de servicios de DPS regional y Gobiernos al parque

- Validación y presentación de novedades de retiro y activación (en estos momentos se están actualizando las novedades, a continuación, se listan las tramitadas:
  - Treinta y siete (37) retiros por fallecimiento
  - Seis (6) retiros por Pensión
  - Cinco (5) retiros por Renta
  - Uno (1) por Retiro Voluntario
  - Once (11) retiros por no cobro con verificación de traslado a otros municipios
  - Veintiocho (28) Reactivaciones

Programa Alimentario Local

- Beneficiarios 555 personas así:
  - 500 personas Adultos Mayores
  - 55 habitantes de Calle

Clubes y/o Fraternidades Doradas

- Inicio de sesiones anuales vigencia 13 de junio del 2024
- Durante el 2024 se desarrollaron 26 sesiones de los 4 clubes y/o Fraternidades Doradas, con un promedio semanal de 80 personas participantes.
- Realización de 6 madrugadas saludables: Promedio de 25 participantes por actividad
- 2 festivales gastronómicos clubes del sector de loma y san Luis respectivamente: Esta actividad contó con un promedio de personas adultas mayores participantes por actividad de 20 y un promedio de 200 participantes de la comunidad en general.
- 1 festival de sabores y saberes con la participación de los 4 clubes y/o Fraternidades Doradas con un Promedio de personas mayores participante de 60, mientras que el promedio de participantes de la comunidad es de 300 personas.
- 4 eventos de integración del mes del amor y la amistad/ promedio de participantes 200 personas
- Gestión y entrega de uniformes a los miembros de los 4 Clubes y/o fraternidades doradas.











ACCIONES TRANSVERSASLES PROMOVIDAS DESDE LOS CLUBES Y/O FRATERNIDADES DORADAS

TARDE DE RANCHERAS 29 de octubre /Auditorio Banco de la República 4:00Pm








CURSO DE MANUALIDADES NAVIDEÑA/Inició el 1 de noviembre y tuvo su clausura con exposición en el marco del Christmas Carrol Program el 17 de diciembre de 2024

Un total de 92 personas mayores, pertenecientes a los 4 Cubes y/o Fraternidades Doradas, recibieron capacitación en la elaboración de manualidades navideñas, produciendo en promedio entre 5 y 10 artículos cada una. Esta actividad fue coordinada en conjunto con el Despacho de la primera dama. Con el fin de cumplir con los tiempos establecidos y atender adecuadamente a las beneficiarias, se extendió la atención durante 3 días adicionales en la semana para casa club.



Programa Nuevo Comienzo: Otro Motivo para Vivir

- Participación del Encuentro Nacional de Coordinadores y reconocimiento como una de las mejores coordinaciones.
- Realización de proceso de inscripción y eliminatorias locales: Número de inscritos 19 personas
- Acompañamiento en el Intercambio recreativo, turístico y cultural en el eje cafetero durante 5 noches 6 días producto de la autogestión de 28 personas adultas mayores de los 4 clubes y/o fraternidades doradas.
- Conformación de la delegación Departamental de Adultos Mayores: 9 personas escogidas en el proceso de San Andrés, 3 personas escogidas en el Proceso de Providencia.
- Se realizó la gestión administrativa de elaboración de los proyectos en la plataforma MGA. El 20 de diciembre se reportaron formalmente las inscripciones departamentales, conforme al cambio de agenda dispuesto por el Ministerio del Deporte en el cual, el encuentro Nacional, fue aplazado para el 17 al 23 de marzo del 2025. Esto implica que en la próxima vigencia se realizarán dos encuentros nacionales, uno en el primer semestre y el otro en el segundo que correspondería a la vigencia 2025.





Meta: Apoyar el funcionamiento y garantizar la atención de los beneficiarios del Centro de Protección para el adulto mayor

A continuación, se presentan los programas, proyectos y acciones asociados a esta meta:

- Apoyo a la gestión en atención de los residentes del Hogar del Anciano San Pedro Claver con un profesional en fisioterapia y educación física: Este apoyo se realiza 3 veces por semana de 9 a 11 am a partir de mes de junio.

Meta: Promover Servicios dirigidos a fortalecer las habilidades y competencias de los cuidadores del adulto mayor en temas de protección y atención integral.

A continuación, se presentan los programas, proyectos y acciones asociados a esta meta:

En alianza con el SENA se realizó la gestión y se coordinó la realización del proceso de inscripción, evaluación y certificación por competencias para cuidadores de personas adultas mayores. A la fecha se ha avanzado hasta el proceso de evaluación y está pendiente la certificación. Paralelamente, también se realizó la gestión para la apertura del curso de cuidadores; este proceso está en la etapa de inscripciones.

También se realizó la gestión y coordinación interinstitucional con la Universidad Nacional, para contar con el talento humano de enfermeros que se formarán en el programa presencial para apoyar el programa desde la figura de practicantes.

Se tiene conocimiento que el SENA terminó el proceso y certificó a los cuidadores, se espera el reporte de este.

Adicionalmente, a las actividades anteriormente descritas se resaltan:

- Realización del Foro Departamental Longevidad saludable retos y desafíos el 13 de junio del 2024 Banco de la República /con la participación del Dr. Robinson Cuadros como invitado especial.
- Realización de la semana Departamental del adulto mayor del 25 de agosto al 30 de agosto del 2024 con un promedio de participantes 203 personas adultas mayores, a continuación, se relacionan los eventos realizados:

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE REALIZACION	LUGAR/HORA
Evento de Instalación Installation Event	Lunes 26 de agosto	Auditorio Rosales Manuel de 3 a 6 pm
Tarde de Cine en Alianza con el Banco de la Republica Evening of Movie	Martes 27 de agosto	Auditorio Banco de la República 3:00 a 6 pm
Festival Sabores y Saberes Flavors and Knowledge Festival	Miércoles 28 de agosto	Parqueadero Gobernación 11:00 am 2:00 pm
Viejo T.k OLD TIME DANCING HALL	Jueves 29 de agosto	Sitio por confirmar / de 2 a 6pm
Integración Fraternidades Doradas y/o Clubes Golden Fraternities Get-together	Viernes 30 de agosto	Sede Universidad Cristiana-"Paseo de Finca" 10:00 am a 4:00 pm



ACTIVIDAD CHRISTMAS CARROL PROGRAM: 17 DE DICIEMBRE AUDITORIO BANCO DE LA REPUBLICA

En coordinación con el Banco de la República y la secretaria de cultura se realizó el prime Chirtsmas Carrol Program del Programa, con la participación de los beneficiarios de los 4 clubes. El coro de las 4 fraternidades dirigidos por el Profesor Hans Chow, hizo su debut y las personas que participaron del taller de manualidades hicieron su exposición.







PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Convención sobre los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, la Constitución Política de Colombia, la Ley 1145 de 2007 y la Ley 1618 de 2013, forman un conjunto de normativas que promueven la inclusión y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, destacando la importancia de la eliminación de barreras físicas, comunicativas y actitudinales.

En el Departamento, las personas con discapacidad se encuentran con importantes obstáculos, siendo los más significativos las barreras actitudinales, físicas y comunicativas. Estas barreras impiden una verdadera inclusión y generan situaciones de abandono por parte de las instituciones y las familias. La falta de acceso a la educación perpetúa esta problemática al privar a las personas

con discapacidad de oportunidades laborales dignas y equitativas, relegándolas en muchos casos a depender de sus familias o a recurrir a la mendicidad.

En el Departamento, el número de personas con discapacidad asciende a un total de 885, distribuidas entre 768 registradas en San Andrés y 117 en Providencia y Santa Catalina, según los datos de CUBBO SISPRO - Consulta de enero de 2024.

Objetivo Específico: Aumentar la atención integral y apoyo a las personas con discapacidad, familia y/o cuidadores mediante procesos de articulación intersectorial.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Actualizar la Política Publica de Discapacidad del Departamento	Documentos de Planeación elaborados	1	1	0	0	NA
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política publica de Discapacidad	Documentos de evaluación	0	1	0	0	NA
Implementar y asegurar acciones para el acceso al entorno físico, bienes, servicios, y beneficios para las personas con discapacidad y cuidadores.	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	300	450	50	120	100%
Promover la creación de programas transversales en el ejercicio de la gobernanza multinivel y estrategias de articulación insterinstitucional para personas con discapacidad	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	0	1	0	0	NA

El programa de Discapacidad ha llevado a cabo diversas actividades enfocadas en garantizar los derechos de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el territorio. Además, se fomenta

la inclusión, la participación y el empoderamiento integral de este grupo poblacional, reconociendo su valiosa contribución a la comunidad.

META 2024-2027	META CUATRIENIO	ACTIVIDADES	POBLACION ATENDIDA
Implementar y asegurar acciones para el acceso al entorno físico, bienes, servicios, y beneficios para las personas con discapacidad y cuidadores.	450 personas con discapacidad atendidas	1)Atención integral a las familias y/o cuidadores a través del equipo psicosocial, articulando acciones interinstitucionales	120 personas con discapacidad caracterizadas y atendidas
		2) Formación a los cuidadores en manejo de la discapacidad y procesos de inclusión social a la familias y cuidadores	40 cuidadores
		3) Registro y caracterización de personas con discapacidad y cuidadores	120 personas con discapacidad
		4) Talleres, capacitaciones diseñados para sensibilizar a Entidades públicas y privadas acerca de la Toma de conciencia y transformación de imaginarios colectivos hacia las personas con discapacidad	• Armada Nacional • Cruz Roja • Funcionarios de la Gobernación • Asamblea Departamental • Estudiantes del Sena • Setena • Intuiciones educativas
		5) Realización de la primera Olimpiadas de Fides en San Andrés	participación aproximada de 100 niños, niñas jóvenes con discapacidad y sus familias

META 2024-2027	META CUATRIENIO	ACTIVIDADES	POBLACION ATENDIDA
		6)Realización de Comité de Discapacidad, mesas técnicas para la elaboración del plan de acción del comité 2024 y proyección de 2025	Se realizó 1 sesión de CDD y 2 mesas técnicas de trabajo con los representantes del comité
		7) Realización de piezas publicitarias por redes institucionales a través de la campaña Inclúyeme siempre" para sensibilizar a la población en general visibilizando las personas con discapacidad, barreras y desafíos de vida.	Población en general
		8) Conmemoración del 3 de diciembre, Día internacional de los Derechos de las personas con discapacidad el cual conto con la presencia d Daniela Álvarez, actividades culturales	200 personas con discapacidad
		9) Capacitaciones sobre el sistema nacional de cuidado a entidades y funcionarios	30 personas

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS HABITANTES DE Y EN CALLE

La Secretaría propende potenciar la atención y apoyo integral a las personas habitante de y en calle del Departamento. Respaldándonos en la Ley 1641 de 2013, que se enfoca en garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de la calle, reconociendo la necesidad de una atención integral que aborde tanto las causas como las consecuencias de la habitabilidad en calle, a través de políticas que promuevan la inclusión social y el acceso a servicios básicos.

Actualmente, las personas identificadas como Habitantes de y en calle, donde el 14% se ubica en el sector de San Luis, el 19% se ubica en el sector de la loma y el 67% en el sector del centro el 9% son mujeres y el 91% son hombres.

Objetivo Específico: Potenciar la Atención y Apoyo Integral a las personas Habitante de y en Calle del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Isla.

Metas de Producto

- Implementar estrategia para la protección, prevención, generación de entornos saludables y generación de capacidades sociales e individuales para la población habitante de y en la calle.
- Intervenciones para la protección, prevención, promoción y atención integral al Habitante de y en la calle.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Implementar estrategia para la protección, prevención, generación de entornos saludables y generación de capacidades sociales e individuales para la población habitante de y en la calle	Estrategias de promoción de la salud implementadas	0	1	1	1	100%
Intervenciones para la protección, prevención, promoción y atención integral al Habitante de y en la calle	Personas atendidas con oferta institucional	0	500	125	800	100%

Los avances logrados en la implementación del programa de habitantes de y en calle, teniendo en cuenta el marco de las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de la población habitante de y en calle. A través de una serie de acciones estratégicas, se ha buscado mejorar significativamente la calidad de vida de esta población vulnerable, promoviendo su inclusión social y brindando herramientas para superar las situaciones de vulnerabilidad que los han llevado a vivir en las calles.

Por un lado, para implementar estrategias que protejan, prevengan, generen entornos saludables y capacidades sociales e individuales para la población habitante de y en la calle, se han

implementado las siguientes estrategias: 1) Para el acompañamiento al habitante de y en calle en atención medica integral; 2) Para el acompañamiento psicosocial y económico a la red familiar de habitante de y en calle; 3) De seguimiento en salud para las personas habitantes de y en calle; y 4) Para mejorar la calidad de vida de los habitantes de y en calle en su aspecto físico.

La atención médica integral para personas en situación de y en calle es un desafío complejo pero necesario. Esta estrategia propone un enfoque multidisciplinario y coordinado para mejorar el acceso a los servicios de salud, promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de esta población vulnerable. Lo anterior con el fin de garantizar que todas las personas en situación de calle tengan acceso a servicios de salud básicos y especializados, sin discriminación, eliminando las barreras que impiden el acceso a los servicios de salud, como la falta de documentación, el estigma social y la movilidad limitada.

La situación de una persona en situación de y en calle no es un fenómeno aislado, sino que impacta de manera significativa en su red familiar. Por ello, es fundamental diseñar estrategias de acompañamiento psicosocial y económico que aborden las necesidades de estos grupos, fortaleciendo sus vínculos y promoviendo su resiliencia. El objetivo es el fortalecimiento de los vínculos familiares, por medio de herramientas psicológicas para gestionar las emociones, el estrés y las dificultades asociadas a la situación de y en calle de un familiar, que facilitan la integración de las familias en la comunidad, reduciendo el estigma y la discriminación.

El seguimiento en salud para personas habitantes de y en calle es un aspecto fundamental para garantizar la continuidad de los cuidados, mejorar su calidad de vida y prevenir complicaciones de salud. Esta estrategia busca establecer un sistema de seguimiento integral que permita identificar las necesidades específicas de cada individuo, brindar atención oportuna y evaluar la efectividad de las intervenciones. Lo cual se evidencia por medio del sistema de registro y/o bases de datos, las visitas domiciliarias y el fomento de la participación de las personas en el cuidado de su salud, promoviendo hábitos de vida saludables y el seguimiento de los tratamientos.

La mejora de la calidad de vida de las personas en situación de y en calle es un objetivo complejo que requiere de un enfoque integral. Una de las dimensiones fundamentales es la salud física, que se ve gravemente afectada por las condiciones de vida en la calle. Esta estrategia busca establecer un conjunto de acciones para mejorar el estado físico de esta población, promoviendo el acceso a servicios de salud, higiene y nutrición.

Por otro lado, para intervenir en la protección, prevención, promoción y atención integral al Habitante de y en la calle, se desarrolla por medio de lo siguiente: 1) Gestión de la atención médica; 2) Traslado hasta el centro donde se halla asignado la cita; 3) Acompañamiento en caso de esquizofrenia; y 4) Brigadas de aseo personal para mejorar el aspecto físico.

Intervención en atención médica, llevarlos a citas tales como; Medicina General, Psicología, Psiquiatría, trabajo social, nefrología, exámenes, RX, entre otros.

Seguidamente se busca hacer gestión para traslado del habitante de y en calle hasta al centro donde se halla asignado su cita.

Posterior a ello se efectúa acompañamiento e intervención cuando el habitante de y en calle se encuentra en estado esquizofrénico.

Cabe señalar que se realiza brigadas para mejorar el aspecto físico de los habitantes de y en calle.

META	META CUATRIENIO	META EJECUTADA A LA FECHA
Implementar estrategia para la protección, prevención, generación de entornos saludables y generación de capacidades sociales e individuales para la población habitante de y en la calle.	**1**	**1**
Intervenciones para la protección, prevención, promoción y atención integral al Habitante de y en la calle.	**500**	**801**

Adicionalmente, resaltamos el logro de:

- La atención integral en salud de los habitantes de y en calle es una labor muy importante, ya que tenemos la información de primera mano para brindar el acompañamiento necesario.
- La disposición que algunos habitantes de y en calle tienen para rehabilitarse.
- Caracterización e ingreso a la base de datos de habitantes de y en calle para tener el beneficio del programa.
- Gestión para Certificar a los habitantes de y en calle con secretaria de salud como habitante de y en calle.
- Gestión para ingresar a todos los habitantes de y en calle en el Sisbén.
- Promover e incentivar la resocialización de los habitantes de y en calle a la sociedad.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La protección de los derechos de la infancia y adolescencia se basa en la Declaración de los Derechos del Niño de la ONU y se fortalece a nivel nacional con el Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, junto con la Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Estas normativas buscan garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y

adolescentes, promoviendo entornos protectores que aseguren su bienestar y el pleno ejercicio de sus derechos.

La atención hacia la infancia y adolescencia en el archipiélago busca enfrentar la fragilidad de los entornos protectores, un problema multifacético que vulnera sus derechos fundamentales. Esta situación nos demanda una estrategia integral que abarque promoción, prevención y protección activa para asegurar el bienestar y desarrollo pleno de niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO: Disminuir la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de los entornos protectores.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Formular e implementar la ruta integral de atención de primera infancia, infancia y adolescencia	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	2300	5000	1250	1742	100%
Actualizar e implementar la política pública de infancia y adolescencia del departamento	Documentos de planeación elaborados	1	1	0	0	NA
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política pública de infancia y adolescencia	Documentos de evaluación	0	1	0	0	NA
Desarrollar procesos pedagógicos sobre el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	2300	4423	1000	1730	100%
Desarrollar procesos pedagógicos con familias y/o comunidades para crear entornos protectores libre de violencia contra niños, niñas y adolescentes	Familias atendidas	ND	377	50	355	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Capacitar a niños, niñas, adolescentes, cuidadores y/o docentes sobre el reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia	Personas capacitadas	ND	600	100	168	100%
Promover el derecho al juego, la celebración del día de la niñez y espacios de esparcimiento comunitario como estrategia de visibilización de las niñas, niños y adolescentes	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	1	8	2	2	100%

El programa de Infancia y Adolescencia ha realizado diferentes actividades en torno a la garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes del territorio. Así mismo, se promueve la protección y el desarrollo integral de este grupo poblacional considerando su importancia en la comunidad.

Para el cumplimiento de algunas de estas actividades y acciones se realizó el contrato *"Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Desarrollo Social en la atención integral a los niños, niñas y adolescentes tendientes al mejoramiento de la calidad de vida, entornos seguros y en paz a través de actividades lúdico pedagógica"*

Dicho contrato constaba de cuatro (4) componentes:

El primer componente denominado: PROMOCIÓN DE DERECHOS A TRAVÉS DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ.

Este componente correspondió al desarrollo del evento desarrollado el día 27 de abril del 2024 para conmemorar el día de la niñez. La secretaria de Desarrollo Social lidero el desarrollo del evento, con apoyo de otras dependencias de la Gobernación Departamental e instituciones como el ICBF y la Policía Nacional entre otras.

El evento se realizó en el Estadio de Futbol Erwin O'Neil, iniciando a las 3:00 pm, finalizando a las 6:00 pm.

La conmemoración del día de la niñez está consagrada en la Ley 724 de 2001, cuyo objetivo de reconocer a los niños como sujetos de derechos y de especial protección, e integrar a la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

Disfrutaron de las diferentes actividades ***276*** padres de familia, así mismo, el centro del evento fueron los ***1.456*** niños, niñas y adolescentes que participaron y conmemoraron su día. Como resultado, fueron ***1.732*** personas que se beneficiaron del desarrollo de este componente.

Asistieron niños, niñas y adolescentes de menos de un año hasta los diecisiete (17) años, siendo la edad de ocho (8) la de mayor participación con un 10.1%.

El segundo componente denominado: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Este componente tiene por objetivo fortalecer los conocimientos de funcionarios y contratistas de la Gobernación Departamental y otras entidades como instituciones educativas, ICBF, Policía Nacional que brindan servicios de atención de cualquier modalidad a la población de Infancia y Adolescencia.

Los conocimientos impartidos promovían la importancia de la participación como sujetos de derechos de los niños, niñas y adolescentes, reconocerlos como sujetos que comprenden su realidad y con posturas acerca de cómo modificar dicha realidad.

Así mismo, las capacitaciones desarrollaron diferentes conceptos para el fortalecimiento de entornos protectores, como respuesta a la situación de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes en el territorio insular por diferentes fenómenos sociales y culturales de violencia, especialmente los NNA raizales que necesitan de un enfoque étnico que fue desarrollado en estos espacios.

En este espacio se realizó actualización de la normativa para la atención de la infancia y la adolescencia, así como discusiones en torno a cómo mejorar las condiciones de los servicios ofertados por las diferentes instituciones.

Se desarrollaron un total de **tres (3)** capacitaciones a talento humano – un total de **113** beneficiarios - que brinda atención a población de infancia y adolescencia con los siguientes beneficiarios:

CONFERENCIA	NÚMERO DE ASISTENTES
Adulto-centrismo en la toma de decisiones públicas.	33
Construcción de escenarios seguros para la infancia.	33
Enfoque étnico en la atención integral de la infancia.	47
Total	**113**

El tercer componente denominado INTERVENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

Este componente tiene por objetivo el desarrollo de Jornadas Lúdico-Pedagógicas en sectores y barrios en condiciones de vulnerabilidad, reportes de casos de trabajo infantil y otras vulneraciones de derechos a NNA relacionadas con violencia.

A la fecha se han realizado un total de once (11) Jornadas Lúdico-Pedagógicas, las cuales se relacionan a continuación:

	FECHA	BARRIO / SECTOR	No. NNA BENEFICIARIOS
1	15/06/2024	Cartagena Alegre	36
2	15/06/2024	Schonner Bigth	38
3	13/07/2024	Altos de Natania	38
4	13/07/2024	Canteras	50
5	27/07/2024	Santana	29
6	27/07/2024	Cocal	56
7	03/08/2024	Simpson Well	50
8	03/08/2024	Corales	42
9	7/09/2024	Campito	35
10	14/09/2024	San Luis	40
11	19/10/2024	Morryslandy	57
12	6/12/2024	Tablitas	120
		TOTAL	**591**

Durante el desarrollo de estas once (11) Jornadas Lúdico-Pedagógicas disfrutaron un total de quinientos noventa y uno (591) niños, niñas y adolescentes, los cuales participaron del desarrollo de actividades de dibujo, inflables, diferentes juegos con conos y ula ulas, pintu-caritas y talento humano (animadores) los que cuales desarrollaron una serie de juegos didácticos.

El cuarto denominado INTERVENCIÓN A FAMILIA, COMUNIDAD Y RED DE APOYO.

Este componente tiene por objetivo fortalecer las habilidades parentales de las familias para la prevención de riesgos asociados a violencias, las habilidades desarrolladas son: comunicación asertiva, manejo de las emociones, resolución de conflictos, entre otros.

Este componente lo desarrolló un equipo interdisciplinar compuesto por:

- Psicóloga especialista - Confliótologa
- Psicóloga
- Trabajadora social
- Administradora de empresas

La conformación del equipo interdisciplinario es fundamental para poder abordar problemáticas como el manejo de conflictos, el control de las emociones y otros temas relacionados a la disminución de la violencia mediante el fomento de habilidades personales y familiares.

Se desarrollaron un total de **cinco (5)** sesiones, donde participaron de manera constante diferentes padres de familia y adolescentes, a continuación, se presentan el número de beneficiarios por sesión:

No. Sesión	No. Participantes
1	55
2	36
3	39
4	56
5	48
6	64
Total	**298**

Este componente tuvo un impacto significativo en la población beneficiaria, quienes expresaron la necesidad de continuar con la creación de espacios similares para seguir fortaleciendo sus habilidades en el manejo de conflictos. Gracias a su implementación, se logró certificar a cuarenta y dos (42) padres de familia en el curso *"Habilidades parentales: Prevención y manejo de conflictos".*

Asimismo, se certificó a nueve (9) adolescentes en el programa *"Prevención de los riesgos asociados al curso de vida: Prevención y manejo de conflictos".*

CONTRATO HABILIDADES PARENTALES

El programa de infancia y adolescencia está comprometido con el desarrollo de actividades que fortalezcan el núcleo familiar, por esta razón se ejecutó el Convenio con el objeto de *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar una estrategia de fortalecimiento de las habilidades parentales en contextos de riesgo como medida de acompañamiento psicosocial para la superación de vulnerabilidad comunitaria en el cumplimiento del plan departamental de desarrollo"*

Se desarrollaron acciones con grupos familiares para el fortalecimiento de habilidades parentales, se focalizaron familias en condición de vulnerabilidad cuyo impacto de las acciones seria de mayor relevancia.

Este contrato impacto a un total de **doscientos setenta y cuatro (274)** personas, las cuales se beneficiaron de las diferentes acciones encaminadas a fortalecer las dinámicas familiares y a

minimizar las condiciones de vulnerabilidad frente a actos violentos hacia la niñez y la adolescencia, así mismo construir entornos que disminuyan la posibilidad de las niñas, niños y adolescentes de vincularse a procesos delictivos o de cualquier índole violenta.

ACCIONES DESARROLLADAS EN ARTICULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES

De igual forma, el Programa de Infancia y Adolescencia ha adelantado acciones por fuera del contrato antes mencionado, donde resaltan las diferentes actividades:

Desarrollo de catorce (14) Jornadas Lúdico-Pedagógicas realizadas en articulación con la Oficina de la Gestora Social, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

	FECHA	BARRIO / SECTOR	No. NNA BENEFICIARIOS
1	16/03/2024	Back Road	18
2	16/03/2024	Natania	34
3	06/04/2024	Cliff	82
4	06/04/2024	La Zona	70
5	13/04/2024	Casa Ludica Cove	47
6	13/04/2024	Barrack	85
7	20/04/2024	La Paz	66
8	20/04/2024	Lox Bigth	16
9	22/06/2024	Back Laly	48
10	24/08/2024	Serranilla	83
11	21/09/2024	Tom Hooker	14
12	28/09/2024	Barker Hill	42
13	19/10/2024	Perry Hill	42
14	23/11/2024	Morryslandy (Cristo Vive)	86
		TOTAL	**733**

Mediante esta articulación con la Oficina de la Gestora Social se logró atender a ***733*** niños, niñas y adolescentes que se han beneficiado de las Jornadas en 14 oportunidades, es decir, el programa de infancia y adolescencia ha desarrollado y/o participado de un total de veinte y seis (26) jornadas Lúdico Pedagógicas.

Así mismo, se han realizado diferentes actividades en articulación con la Policía Nacional, desde jornadas de juego hasta capacitación en derechos de los niños, para un total de **124 niños, niñas y adolescentes** beneficiados en articulación con esta institución.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina también ha sido testigo de los efectos devastadores del conflicto armado que ha afectado a Colombia durante décadas. La migración de víctimas del conflicto hacia esta región plantea desafíos significativos en términos de integración, acceso a servicios básicos y protección de derechos. Ha impactado la llegada de víctimas del conflicto armado al departamento archipiélago, así como en la implementación de las medidas y estrategias necesarias para abordar sus necesidades y promover su inclusión y bienestar en la comunidad. Representa un fenómeno complejo que merece una atención especial. La Ley 1448 de 2011 establece medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, reflejando el compromiso del Estado y del Territorio en brindar apoyo y justicia a quienes han sufrido por el conflicto, promoviendo su recuperación y reintegración a la sociedad como una nueva oportunidad.

Objetivo General: Potenciar la atención integral de las personas en condición de vulnerabilidad, a través de la creación de condiciones favorables de igualdad, respeto, seguridad, inclusión y empoderamiento, desde la financiación de programas, proyectos e iniciativas en materia de educación, salud, nutrición, generación de ingresos, recreación, atención diferencial, equidad de género, deportes y cultura; que promuevan el bienestar, la dignidad y calidad de vida de los diferentes sujetos y grupos de especial protección del territorio insular desde sus pluralidades y particularidades étnicas, culturales, sexuales, de ciclo vital, entre otras.

Objetivo Específico: Garantizar la Atención y Apoyo Integral a las personas Víctimas de Violencia del Conflicto Armado.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Acompañamiento a la población desplazada víctima del conflicto armado para su traslado y reubicación.	Hogares que han recibido recursos para el transporte de bienes	2	2	0	0	NA
Realizar campañas de sensibilización en el marco de la Conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado	Campañas realizadas	4	4	1	1	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Realizar taller de capacidades y asistencia técnica sobre la oferta institucional a la población desplazada víctima del conflicto armado en el Departamento.	Personas capacitadas	0	280	70	150	100%
Desarrollar Mesas Departamentales de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado que se encuentran en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.	Eventos de participación realizados	4	16	4	4	100%
Desarrollar espacios de intervención Psicosocial individual, familiar o grupal a las víctimas del conflicto armado que se encuentran en el Departamento.	Víctimas con rehabilitación psicosocial	202	260	65	65	100%
Gestionar estrategia de diagnóstico de personas víctimas que se encuentren en el territorio Insular y aquellas que atiendan a la resolución 2023-111763.	Documento elaborado	0	1	0	0	NA
Brindar de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado.	Hogares víctimas con atención humanitaria	0	15	0	0	NA

El Programa de Víctimas viene realizando acciones de Atención Integral a las personas Víctimas del Conflicto Armado que se encuentran en el Departamento.

META	META CUATRIENIO	EJECUTADO A LA FECHA

Acompañamiento a la población desplazada víctima del conflicto armado para su traslado y reubicación.	2	0
Realizar campañas de sensibilización en el marco de la Conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado.	4	1
Realizar taller de capacidades y asistencia técnica sobre la oferta institucional a la población desplazada víctima del conflicto armado en el Departamento.	280	260
Desarrollar Mesas Departamentales de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado que se encuentran en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.	16	4
Desarrollar espacios de intervención Psicosocial individual, familiar o grupal a las víctimas del conflicto armado que se encuentran en el Departamento.	260	240
Gestionar estrategia de diagnóstico de personas víctimas que se encuentren en el territorio.	1	0
Brindar asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado.	15	0

El programa de Víctimas del Conflicto Armado ha realizado tres de las (04) Sesiones de Mesa Departamental de Participación Efectiva de Victimas, programadas y contempladas en la Resolución 1668 de 20202 en los Artículos 59, 60 y 61. Garantías para la Participación Efectiva de las Víctimas. La Secretaría de Desarrollo Social proveerá las condiciones técnicas y logísticas a través de las cuales las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas podrán ejercer su función de representación de las víctimas, y el logro de la participación efectiva en los espacios dispuestos en la Ley 1448 de 2011. Los apoyos destinados a garantizar la Participación Efectiva de las Víctimas serán otorgados por la entidad territorial, a los integrantes de las Mesas y a los Representantes a los espacios de participación y Subcomités, y comprenderán:

- Apoyo de Transporte.
- Apoyo Compensatorio.
- Apoyo de Estadía
- Apoyo Logístico.
- Apoyo necesario para el acompañante de la víctima en condición de discapacidad.
- Apoyo Alimentación.

Para el cumplimiento de esta actividad brindamos la Atención a la Población Víctima del Conflicto Armado Residentes en el Departamento con la siguiente programación:

EVENTO	FECHA	LUGAR	BENEFICIARIOS
Primera Sesión Mesa de Participación.	23 y 24 de Mayo 2024.	Auditorio Club Náutico.	80 personas.
Segunda Sesión Mesa de Participación.	25 y 26 de Julio 2024.	Auditorio Hamlet CAJASAI.	80 personas.
Tercera Sesión Mesa de Participación.	09,10 y 11 de Octubre de 2024.	Auditorio Hamlet CAJASAI.	120 personas.
Cuarta Sesión Mesa de Participación.	19 y 20 de Diciembre de 2024.	Audito Club Náutico.	120 personas.
Talleres de Capacitación.	04 de Octubre de 2024.	Auditorio Gobernación	50 personas.
Talleres de Capacitación.	10 de Octubre de 2024.	Auditorio Hamlet CAJASAI.	30 personas.
Talleres de Capacitación.	22 de Octubre de 2024 am.	Auditorio Gobernación.	30 personas.
Talleres de Capacitación.	22 de Octubre de 2024pm.	Auditorio Club Náutico.	60 personas.
Talleres de Capacitación.	19 de Diciembre de 2024.	Auditorio Club Náutico.	30 personas.

Además, se llevó a cabo:

- Diligenciamiento en Plataforma RUSICST Segundo Seguimiento 2024.
- Diligenciamiento en SIGO-PAT en plataforma Vívanto.
- Verificación de población victima en la plataforma Vívanto.
- Seguimiento al diligenciamiento de la plataforma FUT.
- Elaboración documento Plan de Contingencia 2024.
- Elaboración documento Plan de Protección, Prevención y Garantías de No Repetición 2024.
- Seguimiento Plan de Acción Territorial 2024-2027.
- Talleres de capacitación y socialización Psicosocial en Autocuidado, Seguridad Alimentaria, Huertas Caseras, Contextualización PAPSIVI, Fortalecimiento Institucional, Intervención Psicosocial Población Victimas, Terapia Manual, Ejercicio Terapéutico, Dinámicas rompe Hielos corporales, Oferta Institucional Infotep, Sena.

- Intervenciones Psicológicas, acompañamiento en Retorno Voluntario a Víctimas del Conflicto Armado.
- Articulación con profesional Dirección Territorial Angie Obeso, atención, orientación y seguimiento a procesos de reparación a población Victima del Conflicto Armado.
- Articulación con las diferentes secretarias sobre ofertas institucionales para población víctimas.
- Trazabilidad y articulación con la secretaria de salud en servicio médico domiciliario de seguimiento, Brigadas de Salud Con Nueva EPS y EPS Sanitas, a población víctima.
- Asistencias técnicas articuladas con Unidad para las Victimas Dirección General Bogotá, Territorial Bolívar-San Andrés y Ministerio del Interior.
- Trazabilidad y articulación con la Unidad Restitución de Tierras donde se capacitaron 20 mujeres de la población Victima del conflicto Armado Residente en el Departamento San Andrés.
- Visitas domiciliarias a la población Victima del conflicto Armado Residente en el Departamento San Andrés.
- Sesiones Comité Territorial de Justicia Transicional Departamental.
- Asistencia Técnica a Enlace y contratista del Municipio de Providencia Islas.
- Articulación y trazabilidad de acciones con los Despachos de la OCCRE, Defensoría del Pueblo Regional y Procuraduría Regional.
- Asistencia técnica Ministerio del Interior.
- Asistencia técnica Seguimiento a la Ayuda Humanitaria de Inmediatez AHÏ.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

Objetivo Específico: Avanzar en la potenciación de oportunidades para asegurar la atención prioritaria de la población en situación de pobreza con un enfoque de derechos y capacidades, mediante la implementación de los nuevos programas que hacen parte del sistema de transferencias monetarias del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

La pobreza en el archipiélago se manifiesta de diversas formas, desde la falta de acceso a servicios básicos hasta la limitada oportunidad de empleo y la precaria infraestructura. Uno de los principales desafíos que enfrenta la población local es el acceso a una vivienda digna. Muchas familias raizales viven en condiciones de hacinamiento en viviendas improvisadas, lo que aumenta su vulnerabilidad frente a desastres naturales y enfermedades.

La pobreza en el archipiélago también está estrechamente vinculada con la preservación de la identidad cultural y el patrimonio del pueblo raizal. La falta de recursos y oportunidades puede

dificultar la transmisión de tradiciones y prácticas culturales a las generaciones más jóvenes, lo que podría poner en peligro la rica herencia cultural de la región.

La distribución porcentual de los hogares en la base de datos del SISBEN con corte a diciembre 2023 con 40,106 registros, se tiene que según las clasificaciones del Sisbén IV es la siguiente:

- Grupo A (Pobreza Extrema): Aproximadamente el 9.01% de los hogares.
- Grupo B (Pobreza Moderada): Constituye el 31.90% de los hogares.
- Grupo C (Vulnerable): El grupo más grande, representando el 43.62% de los hogares.
- Grupo D (No Pobre, No Vulnerable): Engloba el 15.47% de los hogares.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Realizar acciones de bienestar social y comunitario dirigido a los participantes del programa de Renta Ciudadana.	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	0	150	50	187	100%
Realizar acciones de planificación, seguimiento y evaluación anual de la operación y los resultados del programa Renta Ciudadana y Renta Joven.	Documentos de evaluaciones realizados	1	4	1	1	100%
Implementación del sistema de información diseñado por Prosperidad Social para gestionar los datos de los hogares y personas incluidos en Programa Renta Ciudadana y Renta Joven	Sistemas de información implementados	1	1	1	0	0%

Renta Ciudadana, Compensación Devolución del IVA Y Renta Joven

En el marco de la operación del Convenio 1074 de 2024 suscrito entre PROSPERIDAD SOCIAL y el DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA se han venido implementado los programas de transferencias monetarias entre los cuales se encuentra Renta Ciudadana cuyo objetivo principal es la ampliación de oportunidades

orientadas a la superación de las condiciones de exclusión social, productiva de los hogares vulnerables. El ente territorial es el responsable directo del funcionamiento del programa en el Departamento y en el marco de sus competencias debe garantizar una oferta eficiente y oportuna de los servicios sociales para la atención a los hogares participantes de Renta Ciudadana.

Según la última Ficha de Seguimiento Municipal del Programa Renta Ciudadana correspondiente al quinto (5to) ciclo operativo de 2024 de la Dirección Regional San Andrés los Hogares y Personas registradas por la línea de Intervención es la siguiente:

Línea de Intervención	Tipo de Línea	Hogares	Personas
Valoración del Cuidado	Hogares con Primera Infancia	144	563
	Hogares con Personas con discapacidad	3	10
Colombia sin Hambre	Hogares con Primera Infancia	330	1361
	Hogares con Personas con discapacidad	58	139
Fortalecimiento de Capacidades	N/A	N/A	
Atención a Emergencias	N/A	N/A	
Total		**546**	**2137**

Fuente: SIITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias

Nota: El total incluye 11 hogares con 64 personas registrados que no tienen una línea de intervención asignada como motivo de suspensión.

El programa dispone de un coordinador responsable de la ejecución y coordinación en el territorio y de un Equipo de trabajo para su implementación; así como de los recursos físicos y económicos necesarios para su debida operación; igualmente según las obligaciones contempladas en el convenio interadministrativo se garantiza la correcta ejecución de los ciclos operativos en todas sus fases y procesos en el territorio, se promueve y se facilita la ejecución del componente de bienestar social y comunitario y se viene participando en las Instancias de Coordinación y Seguimiento definidos por Prosperidad Social.

En este contexto, a continuación, se presentan las acciones que se han ejecutado y articuladas tanto al Plan Operativo de Gestión definido con el Departamento de Prosperidad Social y que mide el cumplimiento de las obligaciones del Convenio; como a las metas definidas en el Plan de Desarrollo El Archipiélago Avanza:

1. Acciones De Bienestar Social Consistentes en la Gestión y Promoción de Ofertas Sociales Institucionales:

Se llevaron a cabo acciones en favor de los hogares beneficiarios del programa de Renta ciudadana, tendientes a facilitar su acceso a diferentes programas, actividades, bienes y servicios con criterios de pertinencia y oportunidad, ajustados a sus necesidades; y en cumplimiento de los propósitos de los programas de Transferencias Monetarias. Es así como se han desarrollado ofertas en categorías temáticas como Servicios de Cuidado y para el cuidador (Taller prevención de violencias basadas en género y Taller De Socialización de la Modalidad Somos Familia, Somos Comunidad), Acción Ambiental (Taller de formulación de Plan familiar de Emergencias), Inclusión y Educación Financiera (Taller de Educación Financiera y Buen Uso de la Transferencia Monetaria y Generación de Ingresos- Empleabilidad (Jornada de Gestión de Oferta Laboral).



Taller Somos Familia, Somos Comunidad



Jornada de Gestión y Colocación Laboral

2. Acciones de Planificación, Seguimiento y Evaluación Anual de la Operación y los Resultados del Programa Renta Ciudadana y Renta Joven.

Estas acciones comprenden el seguimiento a los compromisos convencionales de la Entidad Territorial para la operación de los Programas Familias en Acción y Renta Joven, así como Compensación del IVA, un programa que se encuentra armonizado desde el 2024 con Renta Ciudadana desde criterios de focalización, monto complementario a través una única transferencia monetaria y modalidad o medio de pago.

El desarrollo de estas acciones comprende el seguimiento a cinco aspectos básicos: destinación de recursos, gestión de oferta institucional, ejecución del ciclo operativo del programa, desarrollo del componente de bienestar social; y comunitario e instancias de coordinación y seguimiento.

A continuación, se hace una descripción y desglose de las actividades ejecutadas en el marco de cada uno de estos aspectos que integran el Plan Operativo de Acción de los programas en mención.

2.1. **Recursos**

Incluye el seguimiento a la destinación de recursos Humanos, Materiales, recursos físicos y tecnológicos, recursos presupuestales, suscripción de acuerdos de confidencialidad para el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias, jornadas de capacitación.

2.1.1. Recursos humanos

El Gobernador del Departamento Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina de conformidad a lo normado en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley 489 de 1998, procedió a delegar en el titular del cargo o quien haga sus veces de **SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL** del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para actuar como Supervisor del Convenio 1074-2024 suscrito entre PROSPERIDAD SOCIAL y el DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES – ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en la isla de SAN ANDRES. En este contexto se designó un equipo de trabajo por programas como se describe a continuación:

- Programa Renta Ciudadana - Programa Compensación IVA y Componente Territorios y Poblaciones: Un Coordinador Municipal, un Promotor Social v Comunitario y un Gestor Operativo.
- Programa Renta Joven: un líder de Renta Joven
- Programa Colombia Mayor: un líder de Colombia Mayor

2.1.2. Recursos materiales, recursos físicos y tecnológicos

Se certificó la disposición de espacio adecuado para la atención de los beneficiarios, equipo de cómputo (impresora-computador), Escáner, mobiliario (escritorio-sillas) y papelería.



2.1.3. Suscripción de acuerdos de confidencialidad para el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias

El Gobernador, la Secretaria de Desarrollo Social y el equipo del programa de Renta Ciudadana, Renta Joven junto con los demás programas de transferencias monetarias suscribieron un acuerdo de confidencialidad, con el fin de proteger la información pública clasificada e información pública reservada del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**, en el ejercicio de la operación del convenio 1074 de 2024 y para el tratamiento de toda la información disponible, sea física, digital o electrónica almacenada en los recursos tecnológicos. Se dispuso que debe ser tratada de acuerdo con los niveles de clasificación designados según la normatividad contenida en las siguientes leyes, la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, Ley de Transparencia 1712 de 06 de marzo de 2014, Ley 1755 de 20 de junio de 2015 y las demás normas vigentes, así como lo establecido en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Manual Gestión de Activos de Información vigente en la Entidad.

2.1.4. Jornadas de capacitación

El equipo de trabajo participó en más de 15 reuniones presenciales o virtuales realizadas por la Regional de Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios y en relación con las directrices de la entidad.



2.2. **Oferta Institucional**

Incluye la realización de dos Mesas de Inclusión, dos Mercados Locales y dos Ferias de Servicios.



Mesas de Inclusión Programa Renta Ciudadana, Renta Joven y Devolución del IVA



Feria de servicios primer semestre



Ferias de Servicios Segundo Semestre



Mercado Local Primer semestre



Mercado Local segundo semestre

2.3. Ciclo Operativo

Es la obligación de garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos en el territorio con calidad y de manera oportuna.

En este contexto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Registro y Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades en el Sistema de Información**

La Búsqueda Activa de los hogares focalizados y registrados en el sistema de información ha tenido el siguiente avance a corte del 13 de diciembre:

TOTAL, NUEVOS HOGARES REGISTRADOS EN LAS LINEAS DE VALOARACION DEL CUIDADO EN MAYO 2024	CANTIDAD HOGARES CON ACTA DE COMPROMISO Y CORRESPONSABILIDAD FIRMADA	TOTAL, NUEVOS HOGARES REGISTRADOS EN LAS LINEAS DE VALOARACION DEL CUIDADO Y COLOMBIA SIN HAMBRE EN SEPTIEMBRE 2024	CANTIDAD HOGARES CON ACTA DE COMPROMISO Y CORRESPONSABILIDAD FIRMADA
115	**113**	**432**	**389**

- **Diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.**

Se realiza a través de un contratista que se encarga del diseño de piezas comunicativas y de la realización del enlace con la Oficina de Prensa para la difusión a través de los medios oficiales de comunicación del ente territorial, entre las cuáles se destaca el canal de Facebook.

A través de este medio se hace la divulgación de los ciclos de pagos, los espacios de Bienestar Comunitario, campañas claves que se direccionan desde el nivel regional y nacional entre otras actividades.



- Realización del proceso de trámite de las novedades presentadas por los titulares de los hogares para la actualización de datos generales en el sistema de información del Programa Renta Ciudadana
- Ejecución del debido proceso administrativo de las personas con suspensiones preventivas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.
- Desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.

2.4. **Componente Social y Comunitario**

Consiste en promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.

En la vigencia se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Realización de los encuentros comunitarios de bienvenida conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia:**

En el primer semestre se ejecutaron 7 encuentros comunitarios de bienvenida con la participación de 113 participantes. Estos espacios fueron de integración entre los participantes y de pedagogía sobre lo que implica hacer parte del programa Renta Ciudadana. Y en el segundo semestre se llevaron a cabo 10 Encuentros Comunitarios con la participación de 291 titulares representantes de 389 hogares que a corte del 17 de diciembre han firmado actas de compromiso y corresponsabilidad.



Encuentros Comunitarios de Bienvenida de la línea de intervención de Valoración del Cuidado, primer semestre



Encuentros Comunitarios de Bienvenida de las líneas de intervención de Valoración del Cuidado y Colombia sin Hambre, segundo semestre



Encuentros Comunitarios de Bienvenida de las líneas de intervención de Valoración del Cuidado y Colombia sin Hambre, segundo semestre

- **Levantamiento de un directorio de aliados y expertos que apoyarán la implementación de los talleres de capacidades socio-emocionales, conforme con los lineamientos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.**

COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Se participó en el Comité de Instalación del POA 2024 en el marco del convenio Interadministrativo 1074 de 2024 suscrito con Dirección de Transferencias Monetarias y en las reuniones de seguimiento de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.
- En fecha 01/10/2024 se realizó la reunión de instalación del convenio interadministrativo 1074 de 2024 con el fin de dar a conocer las obligaciones de este.



- Se cuenta con fichas de seguimiento por ciclos operativos donde se denota el monitoreo de indicadores relacionados con Hogares y Personas Registradas por Línea de Intervención, Hogares y Personas Registradas por Característica Poblacional, Personas Suspendidas por Tipo de Suspensión y Tipo de Focalizador, Hogares y Personas Liquidadas por Línea de Intervención, Hogares y Personas Liquidadas por Característica Poblacional, Hogares y Personas Liquidadas por Tipo de Jefatura del Hogar y Hogares y Personas Liquidadas por Marcadores Poblacionales. Para una ilustración de las últimas estadísticas se presenta en el anexo No 4 los datos del último y quinto ciclo de pago.
- **IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DISEÑADO POR PROSPERIDAD SOCIAL PARA GESTIONAR LOS DATOS DE LOS HOGARES Y PERSONAS INCLUIDOS EN PROGRAMA RENTA CIUDADANA Y RENTA JOVEN**

En el marco de la implementación del convenio 1074-2024 y de lo dispuesto en los alcances del Plan de Desarrollo, así como en el manual operativo del programa Renta Ciudadana se cuenta con un sistema integrado de información que permite mantener actualizada la información de los ciudadanos registrados en el programa de acuerdo con los lineamientos; de igual manera en este sistema se realiza el trámite de las novedades que permitan la actualización o corrección de los datos y registros de los ciudadanos de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL.



Hogares y Personas Registradas por La línea de Intervención					
Línea de Intervención	**Tipo de Línea**	**Hogares**	**%**	**Personas**	**%**
Valoración del Cuidado	**Hogares con Primera Infancia**	144	26%	563	26%
	Hogares con Personas con Discapacidad	3	1%	10	0%
Colombia sin Hambre	**Hogares con Primera Infancia**	330	60%	1.361	64%
	Hogares con Personas con Discapacidad	58	11%	139	7%
Fortalecimiento de Capacidades		*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*
Atención a Emergencias		*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*
Total		546		2.137	
Nota: El total incluye 11 hogares con 64 personas registrados que no tienen una línea de intervención asignada como motivo de suspensión Fuente: SIITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias					

Hogares y Personas Registradas por Característica Poblacional

	Característica	**Hogares***	**%**	**Personas**	**%**

	Hombre	111	20%	927	43%
Sexo	**Mujeres**	435	80%	1.210	57%
	Indeterminado	0	0%	0	0%
Zona	**Urbana**	385	71%	1.523	71%
	Rural	161	29%	614	29%
Ciclo de Vida	**Primera Infancia [0-5 años]**	*N.A*	*N.A*	289	14%
	Infancia [6-11 años]	*N.A*	*N.A*	372	17%
	Adolescencia [12-	0	0%	372	17%
	17 años] Jóvenes	76	14%	331	15%
	[18-28 años]	299	55%	492	23%
	Adultos Jóvenes [29-44 años]	91	17%	154	7%
	Adultos Maduros [45-59 años] Adultos Mayores [>= 60 años]	80	15%	127	6%
Focalizador	**RSH-Sisben**	543	99%	2.130	100%
	Indigenas	3	1%	7	0%

*Se refiere a la característica del titular del hogar

*Fuente: SIITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias

Personas Suspendidas por Tipo de Suspensión y Tipo de Focalizador

Tipo de Suspensión	RSH-Sisben	%	indígenas	%	Total
Cambio de custodia o medida transitoria de protección	0	*0,0%*	0	*N.A.*	0
No se encuentra registrado en el Sisben IV	1	*1,7%*	0	*N.A.*	1
Registro Sisben IV en estado en verificación	0	*0,0%*	0	*N.A.*	0
No se encuentra en la clasificación Sisben IV establecida	2	*3,4%*	0	*N.A.*	2
Inconsistencia de datos en cruce con RNEC	0	*0,0%*	0	*N.A.*	0
Inconsistencia en el documento de identidad	0	*0,0%*	0	*N.A.*	0
Solicitud de autoridad competente	3	*5,2%*	0	*N.A.*	3
No tiene registro vigente en una línea de intervención	8	*13,8%*	0	*N.A.*	8
Inconsistencia en el estado de vigencia del documento	0	*0,0%*	0	*N.A.*	0
Mejoramiento de condiciones sociales y económicas	40	*69,0%*	0	*N.A.*	40

Tipo de Suspensión	RSH-Sisben	%	indígenas	%	Total
Posible fallecimiento	2	*3,4%*	0	*N.A.*	2
No suscribe acta de compromiso y corresponsabilidad	2	*3,4%*	0	*N.A.*	2
N.A.	0	*0,0%*	0	*N.A.*	0
Total	58		0		58

Fuente: SIITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias

Liquidación

Resultados de Proceso Operativo de Liquidación

Valor Total de la Liquidación Ordinaria	$	165.005.900
Valor Total de Ajuste IVA	$	26.500.000
Valor Total de la Liquidación Neta Renta Ciudadana	$	191.505.900
Valor Promedio de la Transferencia por Hogar	$	397.315

Fuente: SIITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias

Hogares y Personas con Liquidación por Línea de Intervención							
Línea de intervención	**Tipo de Línea**	**Valor de Liquidación**	**%**	**Hogares**	**%**	**Personas**	**%**
	Hogares con Primera Infancia	53.700.000	28%	124	26%	486	26%
Valoración del Cuidado	**Hogares con Personas con Discapacidad**	1.200.000	1%	3	1%	10	1%
	Hogares con Primera Infancia	123.106.600	64%	302	63%	1.251	67%
Colombia sin Hambre	**Hogares con Personas con Discapacidad**	13.499.300	7%	53	11%	124	7%

Fortalecimiento de Capacidades		*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*
Atención a Emergencias		*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*
Total		191.505.900		482		1.871	

Hogares y Personas con Liquidación por Característica Poblacional

	Característica	Valor de Liquidación	%	Hogares*	%	Personas	%
Sexo	**Hombre**	37.172.450	19%	98	20%	802	43%
	Mujeres	154.333.450	81%	384	80%	1.069	57%
	Indeterminado	0	0%	0	0%	0	0%
Zona	**Urbana**	135.381.300	71%	338	70%	1.323	71%
	Rural	56.124.600	29%	144	30%	548	29%
Ciclo de Vida	**Primera Infancia [0-5 años]**	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*	246	13%
	Infancia [6-11 años]	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*	335	18%
	Adolescencia [12-17 años]	0	0%	0	0%	329	18%
	Jóvenes [18-28 años]	27.024.850	14%	70	15%	291	16%
	Adultos Jóvenes [29-44 años]	109.165.200	57%	262	54%	421	23%
	Adultos Maduros [45-59 años]	31.764.600	17%	81	17%	136	7%
	Adultos Mayores [>= 60 años]	23.551.250	12%	69	14%	113	6%

Focalizador							
	RSH-Sisben	190.412.350	99%	479	99%	1.864	100%
	Indigenas	1.093.550	1%	3	1%	7	0%

efiere a la característica
del titular del hogar

e: SIITM-Sistema Integ
nación de Transferencia

Hogares y Personas con Liquidación por Tipo de Jefatura del Hogar

Característica	Valor de Liquidación	%	Hogares	%	Personas	%
Monoparental Femenina	51.250.750	27%	119	25%	467	25%
Monoparental Masculina	1.957.100	1%	5	1%	16	1%
Biparental	137.798.050	72%	357	74%	1.386	74%
Total	191.005.900		481		1.869	

Fuente: SIITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias

Hogares y Personas con Liquidación por Marcadores Poblacionales

Característica	Valor de Liquidación	%	Hogares	%	Personas	%
PDET	0	0%	0	0%	0	0%
Victimas	1.257.450	1%	4	1%	20	1%
Beneficiarios de Renta Ciudadana y Compensación IVA*	101.101.100	53%	281	58%	1.094	58%

* El valor de liquidación mostrado incluye lo pagado por Renta Ciudadana y Compensación IVA a las familias que recibieron ambos beneficios. El valor por concepto de Compensación IVA es de $26.500.000

Fuente: SIITM-Sistema Integrado de Información de Transferencias Monetarias

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor ejecutado	% Ejecución financiera
2020002880053 – APOYO A LA DOTACIÓN Y FUNCIÓNAMIENTO DE LOS CENTROS DE BIENESTAR DE ADULTO MAYOR EN SAN ANDRES	705.173.304	704.905.706	99,96%
2020002880054 – FORTALECIMIENTO Y MAS ENCUENTROS RECREATIVOS CULTURALES PARA LOS ADULTO MAYOR NUEVO COMIENZO OTRO MOTIVO PARA VIVIR DE SAN ANDRÉS	52.799.574	52.799.574	100%
2020002880055 – CONSTRUCCIÓN, ADECUADA Y DOTACION DEL CENTRO DIA PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO, SAN LUIS Y LA LOMA SAN ANDRES	600.000.000	491.000.000	81,83%
2020002880056 – APOYO Y MAS ACCESO DEL TRANSPORTE URBANO Y RURAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE SAN ANDRÉS	0	0	0%
2020002880101 – FORTALECIMIENTO ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SAN ANDRES	2.348.737.709	2.205.206.358	93,89%
2024002880102 – SERVIUCIO DE TRANSPORTE DIFERENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SUS CIUDADORES SAN ANDRES	60.000.000	0	0%

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor ejecutado	% Ejecución financiera
2024002880110 – IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENCUESTROS RECREATIVOS Y CULTURALES PARA EL ADULTO MAYOR NUEVO COMIENZO OTRO MOTIVO PARA VIVIR SAN ANDRES	207.200.426	3.307.535	1,60%
2024002880117 – CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LOS CENTROS DIA PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL CENTRO, SAN LUIS Y LA LOMA EN SAN ANDRES	600.000.000	351.271.383	58,55%
2024002880118 – ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO DE SAN ANDRÉS	400.000.000	400.000.000	100%
2020002880009 – FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	2.522.688.564	2.369.290.471	93,91%
2024002880077 – ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD DEL ARCHIPIELAGO SAN ANDRES, PROVIDENCIA	400.000.000	400.000.000	100%
2024002880078 – FORTALECIMIENTO Y APOYO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, FAMILIA Y CUIDADORES DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA	1.014.000.000	1.011.658.020	99,77%
2020002880012 – APOYO INTEGARAL A LAS PERSONAS HABITANTES DE Y EN CALLE	514.656.096	511.856.096	99,46

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor ejecutado	% Ejecución financiera
2024002880088 - APOYO Y ATENCION INTEGRAL PARA LOS HABITANTES DE Y EN CALLE DELÑ ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	127.000.000	44.579.338	35,10%
2020002880007 – APOYO, ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIARES SAN ANDRÉS	1.114.123.108	1.056.510.114	94,83%
2024002880079 – APOYO PARA LA DISMINUCION DE LA VULNERACION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SAN ANDRES	2.978.000.000	920.563.377	30,91%
2024002880081 – APOYO INTEGRAL A PADRES Y/O CUIDADORES DE MENORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD FRENTE A KA VIOLENCIA SAN ANDRES	528.000.000	326.604.750	61,86%
2024002880082 – ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE INFANCIA Y ADOLECENCIA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	400.000.000	400.000.000	100%
2020002880014 – ATENCIÓN A LAS PERSONAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA	444.685.710	387.193.700	87,07%
2024002880076 – APOYO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO REDIDENTES EN SAN ANDRES	158.618.977	143.722.655	90,60%
2024002880011 – FORTALECIMIENTO PARA + INCLUSION SOCIAL DIRIGIDO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION SAN ANDRES	464.685.710	393.181.432	84,61%



2024

SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y la Ley 1257 de 2008 conforman un sólido marco legal para la protección y promoción de los derechos de las mujeres, combatiendo la violencia y la discriminación, y trabajando para reducir las desigualdades de género en distintos aspectos de la sociedad.

La Equidad de género se ha consolidado como una política de Estado en Colombia, respaldada por una agenda legislativa enfocada en los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+.

La comunidad LGBTIQ+ en Colombia ha logrado avances significativos en la defensa de sus derechos, gracias a la movilización social y la incidencia política. En el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, esta población constituye un grupo relevante y diverso de la sociedad, cuyas necesidades y derechos requieren atención especial.

Misión Promover y garantizar los derechos humanos de las mujeres y población diversa de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, desde sus diversidades étnicas, culturales, políticas, sexuales y económicas, mediante la implementación de la política Publica inclusiva y participativa en pro de la construcción y protección de una sociedad justa, inclusiva y libre de violencia, donde las mujeres y población diversa puedan desarrollarse plenamente y contribuir al crecimiento de la región.

Visión Ser una entidad reconocida en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como líder y referente en la promoción de la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres y población diversa en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo social. Dándose a conocer por su compromiso y eficacia en la disminución de la discriminación, violencia de género, bienestar y participación plena en la sociedad isleña, contribuyendo al fortalecimiento de un tejido social más justo, inclusivo y educativo.

Valores

- Respeto
- Honestidad
- Transparencia
- Diversidad de inclusión
- Diferenciación
- Responsabilidad Social

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITITUCIONAL DE LA CASA PARA LA DIGNIDAD DE LA MUJER

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Brindar servicio enfocado a dar orientación a casos referidos, por violencia basadas en género, intrafamiliar, identidad sexual, sexo u orientación	Casos atendidos	19	24	3	6	100%
Realizar acciones educativas para afianzar habilidades, conocimientos, técnicas y prácticas dirigidas a mujeres.	Personas capacitadas	250	420	80	100	100%

Generar las condiciones que le permitan al país avanzar hacia la equidad de género y a la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales, de participación y de salud de las mujeres, así como la posibilidad de vivir una vida libre de violencias de género.

La situación de la mujer en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un tema de gran importancia en el panorama social y cultural de la región. Si bien este territorio es conocido por su belleza natural y su diversidad cultural, también enfrenta una serie de desafíos en materia de igualdad de género y derechos de la mujer. A pesar de los avances en la lucha por la igualdad, las mujeres en este departamento continúan enfrentando una serie de problemas y obstáculos que limitan su desarrollo y su capacidad para alcanzar su pleno potencial.

La Secretaría de la Mujer, Equidad y Género, con el objetivo de promover y defender los derechos de las mujeres, así como velar por la garantía de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida, implementó durante la vigencia 2024 acciones y programas enfocados en la equidad de género. Su principal propósito fue contribuir a la erradicación de la violencia de género, empoderar a las mujeres y a la población LGTBIQ+ e igualmente fomentar su participación activa en la sociedad; A continuación, se enuncian los avances del plan de desarrollo durante la vigencia 2024 por programas de inversión:

- Brindar servicio de orientación a casos referidos, por violencia basada en género, intrafamiliar, identidad sexual, sexo u orientación, desde la Secretaría de Mujer y Equidad de Género y en aras de disminuir progresivamente la violencia en el Departamento se brindaron servicios de orientación a casos referidos por las situaciones competentes para un total de 6 casos atendidos durante la vigencia.

- Realizar acciones educativas para afianzar habilidades, conocimientos, técnicas y prácticas dirigidas a mujeres, se desarrollaron las siguientes actividades educativas en busca de fortalecer sus capacidades, promover el empoderamiento y autonomía de esta población:

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	PERSONAS IMPACTADAS
12-08-24	Curso certificado de Modistería	Mujeres inscritas para formación y aprendizaje en tres modalidades curso de Sena	26
12-08-24	Curso Certificado de gastronomía	Mujeres en formación para aprender y ser certificadas para sus iniciativas de negocio y fortalecimiento de sus emprendimientos y crecimiento personal.	17
12-08-24	Curso Certificado de Artesanías	Mujeres en formación para aprender y ser certificadas para sus iniciativas de negocio y fortalecimiento de sus emprendimientos y crecimiento personal.	12
11-09-24	Introducción a de Finanzas básicas para emprendedoras	Aprender a mejorar los cotos operativos y establecer precios para sus productos.	16
22-08-24	Fortalecimiento en herramientas tecnológicas para emprendedoras Instagram	Fortalecimiento de habilidades para la visualización de los productos y servicios por medio de plataformas digitales.	9
2-3-4 SEP	Fortalecimiento de habilidades tecnológicas Excel	Fortalecimiento de habilidades para el uso de programas office	11
20-08-24	Fortalecimiento de habilidades tecnológicas Word	Fortalecimiento de habilidades para el uso de programas office	10
28-10-24	Segunda fase Cursos Certificados de Modisteria, Gastronomia y Artesanias	Mujeres en formación para aprender y ser certificadas para sus iniciativas de negocio y fortalecimiento de sus emprendimientos y crecimiento personal.	45



PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Actualizar de la Política Pública para Mujeres del Departamento	Documentos de planeación realizados	1	1	1	1	100%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política publica	Documentos de evaluación elaborados	0	1	1	1	100%
Actualizar e implementar herramienta para recolectar y socializar información sobre la situación de las mujeres del Archipiélago	Sistema de Información implementado	1	1	1	0	0%

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Atender de manera integral los casos de las mujeres, niños, niñas adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar que cuentan con medidas de protección interpuestas.	Casos atendidos	0	7	1	6	100%
Fortalecer el emprendimiento de mujeres y/o sus colectivos de mujeres	Personas y empresas beneficiadas	0	20	5	0	0%
Implementar acciones educativas enmarcadas dentro de un programa de prevención de la violencia de género	Personas capacitadas	215	300	50	370	100%

- Actualizar la Política Pública para Mujeres del Departamento:

Se ha cumplido con todas las fases de trabajo programadas para este proceso. En la actualidad el documento se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Asamblea Departamental.

Durante el proceso de la actualización de la Política Publica de Mujeres desde esta secretaría se incentivó al desarrollo de diferentes espacios propicios para el inicio de esta labor. En total se contó con la participación de 80 personas.

Posterior a ello por medio del contrato ejecutado para culminar con el desarrollo de esta meta se propiciaron un total de 6 espacios de participación para las mujeres, los cuales tuvieron una asistencia de 300 mujeres aproximadamente participando activamente en el proceso de actualización de la Política Pública para nuestro territorio.

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION

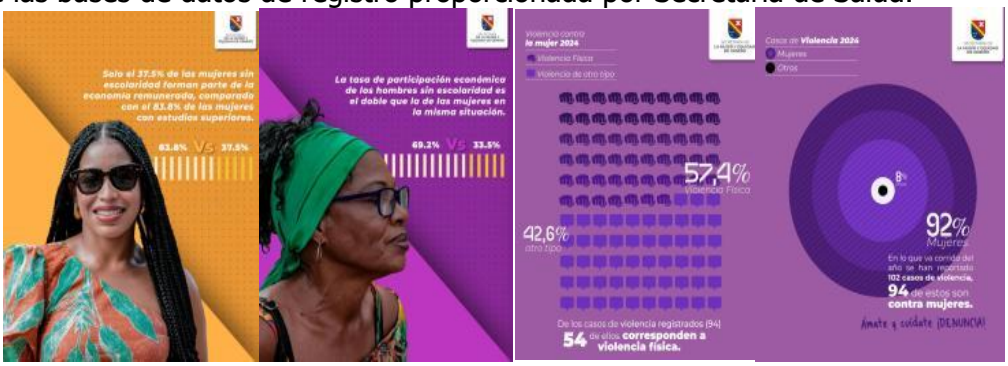
08-Oct	Reunion Virtual y presencial para ultimar detalles para establecer mecanismos de recolección de información	Actualizacion de Politica Publica de Mujeres.	8 participantes
28-29 Oct	Participacio Colectivo de mujeres en la construccion de la Politica Publica	Actualizacion de Politica Publica de Mujeres. Participacion en mesas de trabajo	30
16 Dic	Socialización del avance de la política pública de Mujeres a miembros conformados del Consejo Consultivo de Mujeres, y a colectivo de mujeres, en ESAP	Socialización del avance de la política pública de Mujeres a miembros conformados del Consejo Consultivo de Mujeres, y a colectivo de mujeres, en ESAP	42





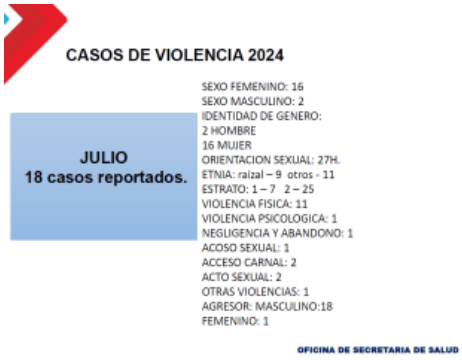
- Actualizar e implementar la herramienta para recolectar y socializar información sobre la situación de las mujeres del Archipiélago:

Desde la Secretaría de la Mujer y Equidad de género, se han desarrollado mecanismos para socializar la situación de las mujeres del archipiélago por medio de publicaciones en medios de comunicación masiva y publicaciones en redes, se tiene conocimiento de la situación de violencia por medio de las bases de datos de registro proporcionada por Secretaría de Salud.



Con respecto a la visualización en el micrositio, El Observatorio de la Mujer se encuentra en proceso de renovación, actualización y recuperación.





- Atender de manera integral los casos de las mujeres, niños, niñas adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar que cuentan con medidas de protección interpuestas:

Desde la secretaria se realizó atención integral a 06 casos de violencia intrafamiliar de mujeres, niño, niñas y adolescentes que cuentan con medida de protección a los cuales se les brindo, por medio de gestiones internas un espacio seguro y garante para salvaguardar su integridad física y psicológica.

Desde el Comité Mecanismo Articulador, constituido como una estrategia de gestión de la salud pública que requiere de la intervención de la violencia por razones de sexo y genero contra niñas, niños ,adolescentes y mujeres, como un problema de salud pública, dada la prevalencia e incidencia los efectos que estas ocasionan en la salud física y metal de las víctimas que pueden ser prevenibles mediante diferentes acciones, por lo anterior y como participantes permanente del comité se participaron los siguientes encuentros y/o reuniones:

REUNIONES MECANISMO ARTICULADOR – VBG 2024 y Mesa de prevención de embarazo

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
30 abril	Asistencia Técnica virtual Comité de Mecanismo articulador para revisión de documentos vigentes que describen las responsabilidades de los actores de la ruta de atención 2022.	Asesoría por parte de la Mesa Técnica de protección (ICBF), virtual	32
29 de mayo	Participación en la mesa del Comité del Mecanismo Articulador para prevención de violencia VBG y estudio de casos	Estudio de casos y compromiso institucional para el abordaje integral de la menor y familia	19
24 agosto	Reunión extraordinaria Participación en la mesa del Comité del Mecanismo Articulador para prevención de violencia VBG y estudio de casos	Análisis de casos de violencia menores – Hermanos	16

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
6 de sept	Reunión ordinaria del Comité Mecanismo Articulador	Seguimiento de casos de VBG, exposición de casos Comisaría de Familia	20
03- Oct	Reunión Ordinaria Mesa para la prevención de Embarazo en Adolescentes	Reunión ordinaria, generalidades de la mesa y plan de acción.	16
12 Dic	4º. Sesión ordinaria del Comité del Mecanismo Articulador para la Prevención, atención y acceso a la justica de mujeres víctimas de VBG, Virtual-teams	Compromisos adquiridos para la construcción del Plan de acción 2025	12 instituciones



De igual forma, por medio de un trabajo articulado con la Fiscalía del Departamento, se realiza por medio del principio de oportunidad, la atención de los casos en donde se realiza terapia psicológica individual y de pareja a los casos que son remitidos. Esta actividad se complementa a través del desarrollo de un trabajo comunitario que hace el agresor con la estrategia de Patrulla Purpura.

Por medio de esta estrategia de han atendido un total de 13 casos, de cuales los informes de atención reposan en la Secretaría de la Mujer y la Fiscalía.

- Fortalecer el emprendimiento de mujeres y/o sus colectivos de mujeres:

Teniendo en cuenta que los programas de fortalecimiento económico de mujeres y /o sus colectivos de mujeres se realizaran de forma articulada con la Secretaría de Planeación, desde la Secretaría de Mujer y Equidad de Género se busca proporcionar espacios para que las mujeres del departamento fortalezcan habilidades en torno a sus necesidades por medio de:

TALLERES DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES 2024

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
12 abril	Socialización de postulación programa Mujer Rural e instrucción para diligenciar el formulario y aplicar	Información clave a mujeres sobre oportunidades disponibles para mejorar su autonomía económica	180 personas
19 abril	Inscripciones al programa (FOMMR) Mujer Rural/DNP	Mujeres inscritas para participar en Fondo Mujer Emprende	17 personas
12 de julio	Feria de Emprendimiento en articulación con Prosperidad Social, en Micky Mouse	Brindar oportunidad de oferta de servicios y productos y generar ingresos para las familias	18 emprendedoras
30 de julio	En el marco del Día Internacional de Mujeres Afrodesciendientes, afroamericanos y de las Diáspora y Reconocimiento al premio de Miss IVA Virginia Archbold, en Asamblea Departamental	Reconocimiento al trabajo de las mujeres y condecorar a mujeres adultas y jóvenes en área de Agricultura, Medio Ambiente y Educación	6 mujeres condecoras y 67 asistentes
16 y 17 agosto	Feria Emprendimiento artesanías, gastronomía, productos de belleza, plantas ornamentales, en articulación con la Red de Mujeres Raizales, en Cañón de Morgan	Crear espacio para que las mujeres puedan ofertar sus productos y servicios y así se empoderen y logren sus metas	18 emprendedoras
18 Sep	Conversatorio "Rompiendo barreras – Igualdad Salarial y Empoderamiento Femenino	Visibilizar la problemática, analizar situación y oportunidades laborales para las mujeres en el Depto.	47 personas
13 Nov y 21 Nov	Taller de artesanías navideñas con mujeres de Acción Comunal Elsy Bar	Capacitar a mujeres para realizar arreglos navideños para sus hogares y comunidad	21 mujeres
14 Nov.	Taller de manualidades (arreglos navideños) con NNA especiales de Orange Hill	Espacio de inclusión para recrear y fortalecer la creatividad y autoestima de NNA especiales	21 NNA
16 Nov	Feria Emprendimiento, en el marco del Día Internacional de la Mujer Emprendedora, en parque Manawar	Crear espacio y oportunidad para que las mujeres oferten sus productos y servicios y conmemorar el día de Mujer Emprendedora	12 emprendedoras
23 Nov	Taller de tradición Oral y artesanías navideñas NNA en San Luis	Apoyar a NNA en fortalecer la cultura a través de la oralidad, juegos de ronda y elaborar arreglos navideños para adornar su árbol de navidad comunitario	25 NNA
5 Dic	Taller de artesanías navideñas NNA del Cove	Fortalecer habilidades y creatividad de NNA, y ocupación del tiempo libre para elaborar arreglos navideños	16 NNA
6 Dic	Taller de artesanías navideñas NNA de Elsy Bar	Fortalecer habilidades y creatividad de NNA, y ocupación del tiempo libre para elaborar arreglos navideños	20 NNA

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
11 Dic	Feria de Servicios, Secretaría M&G, en Morris Landing	Comunidad fortalecida con oferta de servicios y orientación para prevención VIF y acceso a servicios	Comunidad en general
12 Dic	Taller de artesanías navideñas con NNA del COVE	Capacitar con NNA para realizar arreglos navideños para sus hogares y comunidad	18 NNA
13 Dic	Taller de artesanías navideñas con NNA de Elsy Bar	Capacitar con NNA para realizar arreglos navideños para sus hogares y comunidad	21 NNA
11 Dic	Taller de Tics a mujeres Emprendedoras	Fortalecer conocimientos en manejo redes sociales y herramientas de diseño gráfico para posicionamiento en el mercado	9 mujeres
12 y 18 Dic	Taller socialización de ejes de la Política Pública de Mujeres	Fortalecer a Integrantes de 2 organizaciones de Mujeres de FOMMUR (Fondo de Mujeres Rurales)	23 personas
17 Dic	Clausura de Cursos cortos de Modistería, gastronomía y Artesanías certificados por el SENA a Mujeres Emprendedoras, Auditorio SENA	Mujeres empoderadas y certificadas para ampliar sus emprendimientos y generar autonomía económica	45 certificadas 64 asistentes





- Implementar acciones educativas enmarcadas dentro de un programa de prevención de la violencia de género:

  Desde la cartera de mujer, equidad y género se realizó el abordaje de esta meta por medio del desarrollo de talleres de prevención de Violencia Basada en Genero (VBG) en

diferentes espacios, entre ellos se puede mencionar algunas entidades como la Policía Departamental, ICBF y Migración Colombia, entre otros.

En estos espacios se capacitaron un total de 370 personas.

TALLERES DE PREVENCION VBG EN COMUNIDAD Y ENTIDADES 2024

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
8 de mayo	Taller Prevención VBG en Auditorio Policía a Patrulleros	Conocer las señales de violencia y la ruta de atención para brindar protección e intervención rápida y oportuna	22 personas
29 de mayo	Taller Prevención VBG al personal de Migración Colombia	Conocer las señales de violencia y la ruta de atención para brindar protección e intervención rápida y oportuna	10 personas
21 de mayo	Taller de VBG a psico orientadoras de colegios públicos y privados	Fortalecer capacidades para identificar , prevenir y actuar ante situaciones de violencia y crear espacios seguros	20 personas
21 y 22 de mayo	Taller Prevención VBG en Auditorio Policía	Socializar los tipos de violencia y la ruta de atención para mejorar la calidad dela intervención	38 personas
19 de junio	Taller Prevención VBG a Policía de Investigación Criminal	Socializar los tipos de violencia y la ruta de atención para mejorar la calidad dela intervención	22 personas
25 de junio	Taller Prevención VBG y abuso sexual en Auditorio Policía	Brindar herramientas para la protección, detección y acceso a la justicia y el protocolo de atención a víctimas AS	22 personas
28 de junio	Taller de Prevención de Violencia a Docentes del CDI Santana	Sensibilizar y capacitar a educadores , fomentando la reflexión para dar respuesta a los casos de violencia que se presenten	20 personas
5 de julio	Jornada Puerta a puerta, socialización VBG, Natania	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Comunidad
5 de julio	Taller de prevención de VBG a funcionarios Comisaría de Familia	Personal capacitado para aplicar los mecanismos de protección	10 personas
8 de julio	Jornada puerta a puerta, articulación Patrulla Púrpura, en Peatonal	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Turistas y residentes
9 de julio	Taller de prevención VBG y Ruta Atención a Policías	Unificar criterios en cuanto a la Atención de Violencia	12 personas
11 de julio	Jornada puerta a puerta, articulación Patrulla Púrpura, en Peatonal	Prevención violencia y socialización de la ruta de atención y entrega de material didáctico	Comunidad del sector
23 de julio	Taller de prevención VBG en Escuela de Padres CDI Back Road	Padres sensibilizados para corregir adecuadamente a sus hijos sin maltratar y estrategias para el buen trato	40 padres de familia
24 de julio	Taller de prevención VBG en Escuela de Padres CDI Picnini Cana – San Luis	Padres sensibilizados para corregir adecuadamente a sus hijos sin maltratar y estrategias para el buen trato	37 padres de familia

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
24 de julio	Puerta a Puerta, Prevención VBG en SimpsonWell	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Comunidad del sector
25 de julio	Taller prevención VBG a padres de familia CDI La Esmeralda	Padres sensibilizados sobre la identificación, prevención de VBG y estrategias para el buen trato	36 padres de familia
25 de julio	Taller de prevención VBG a policías	Unificar criterios en cuanto a la Atención de Violencia	38 personas
26 de julio	Jornada pedagógica en Relaciones Familiares a educadores CDI Picnini cana, Sound bay – San Luis	Educadores y cuidadores de niños capacitados sobre la interacción familiar y su influencia en el comportamiento de los menores	28 educadores
30 de julio	Jornada Puerta a puerta, Prevención VBG en Morris Landing	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Comunidad del sector
5 de agosto	Jornada Puerta a puerta, Prevención VBG en el Cocal	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Comunidad del sector
8 de agosto	Taller Prevención VBG a profesionales de Unidad Móvil del ICBF	Personal capacitado para socializar Ruta de atención en comunidad y generar impacto	5 personas
16 de agosto	Jornada Puerta a puerta, Prevención VBG en Schonner Bight	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Comunidad del sector
21 de agosto	Jornada Puerta a puerta, Prevención VBG en Vista Hermosa	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Comunidad del sector
22 de agosto	Taller de Violencia Digital a funcionarios públicos – Registreaduría	Reflexionar sobre el uso adecuado de las TIC y evitar la violencia digital	10 personas
29 de agosto	Jornada Puerta a puerta, Prevención VBG en La PAZ	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Comunidad del sector
11 Sep	Punto Púrpura, prevención VBG en la Peatonal, Mickey Mouse	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Turistas y Residentes
12 Sep	Taller de prevención VBG a funcionarios administrativos y docentes del INFOTEP	Sensibilizar al personal para que tengan herramientas para detectar, prevenir y hacer uso de la ruta de atención en caso de violencia	25 personas
26 Sep	Taller prevención Pautas de Picnini Cana San Luis Crianza a padres de familia CDI	Socializar para la reflexión sobre las formas de corregir y usar estrategia del Buen Trato	19 padres de familia
25 Sep	Taller de Prevención VBG a mujeres Cabeza de Familia del Programa Renta Ciudadana	Reconocer las señales de alerta, situaciones de riesgo y los recursos y entidades para la protección, y atención en casos de violencia.	54 personas
26 Sep	Taller de prevención VBG en Escuela de Padres CDI Picnini Cana – San Luis	Padres sensibilizados para corregir adecuadamente a sus hijos sin maltratar y estrategias para el buen trato	19 padres de familia
11 Oct	Punto purpura Aeropuerto	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Turistas y residentes

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
10 Oct	Punto purpura Puesto de Salud de San Luis	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Turistas y residentes
10 Oct	Punto purpura Peatonal	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Turistas y residentes
11 Oct	Socialización Ruta de violencia, tipos de Violencia y Violentómetro hotel Nativo	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	24 personas
12 Oct	Socialización Ruta de violencia, tipos de Violencia y Violentómetro, Iglesia Emmanuel Hispana	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	30 Personas
15 Oct	Socialización Ruta de violencia, tipos de Violencia Hospital ESE departamental	Comunidad sensibilizada para identificar tipos de violencia y activar Ruta de Atención	Usuarios, visitantes y Empleados.
16 Oct	Punto purpura Aeropuerto	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Turistas y residentes
19 Oct.	Conmemoración día Mundial de la prevención contra el cáncer de seno	Promoción y prevención de promoción de salud	Comunidad en General
24 Oct	Socialización Ruta de violencia, tipos de Violencia Puesto de Salud Loma	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Comunidad en General
28 Oct	Punto purpura Aeropuerto	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Turistas y residentes
05 Nov	Socialización Ruta de violencia, tipos de Violencia avanzada sector 20 de Julio	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Comunidad en General
13 Nov	Puerta a Puerta prevención VBG, Centro (ave. Américas hasta Parque Barracuda)	Socialización ruta de violencia y atención, promoción y prevención de la VBG	Comunidad en General
18 Nov	Taller de Prevención VBG y ruta de atención, a funcionarios DANE	Socializar los tipos de violencia, a través del violentómetro y la ruta de atención para denunciar en instituciones que atienden VBG	19 personas
19 Nov	Punto Púrpura, prevención VBG, en parque Natania 5º. Etapa	Socializar los tipos de violencia, a través del violentómetro y la ruta de atención para denunciar en instituciones que atienden VBG	Comunidad en general
19 Nov	Taller de prevención VBG a Familias Comunitarias del ICBF, San Luis	Brindar apoyo a las familias en detección, prevención y atención VBG y ruta atención	21 personas
20 Nov	Taller de prevención VBG a familias de niños especiales de Orange Hill, Sarie Bay	Crear redes de apoyo para reducir la violencia y denunciar a través de la Patulla Púrpura y conocer rutas de atención	25 padres de familia
24 Nov	Taller de VBG a familias de Internos privados de la libertad en el marco del Día Internacional de eliminación de Violencia contra las mujeres, en INPEC	Fortalecer a las familias para prevenir la VIF y dar a conocer las rutas de atención para las denuncias y buscar protección	41 parejas

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
27 Nov	Punto Púrpura prevención VBG y ruta de atención en aeropuerto	Socializar los tipos de violencia, a través del violentómetro y la ruta de atención para denunciar en instituciones que atienden VBG	Turistas y viajeros
29 Nov	Cine foro película "Matilda", para NNA en Shingle Hill , Loma	Reflexionar sobre cómo enfrentar los desafíos, con valentía, utilizando la inteligencia y habilidades	23 NNA
4 Dic	Taller de Violencia Digital y acoso laboral a funcionarios Prosperidad Social (DPS)	Socializar la violencia cibernética y las formas de prevención	6 funcionarios
6 Dic	Conversatorio Comité Seccional de Género de la Rama Judicial de SAI	Análisis del manejo que se está dando en el Depatamento desde las diferentes entidades que atienden VBG	70 personas
6 Dic	Socialización de VBG y ruta de atención en Peatonal, Mickey Mouse	Socializar los tipos de violencia, a través del violentómetro y la ruta de atención para denunciar en instituciones que atienden VBG	Comunidad en general
6 Dic	Sesión de YOGA para mujeres en el marco de prevención de VBG, Casa de la Cultura, Centro	Fomentar el autocuidado, el empoderamiento femenino y promover el bienestar físico y mental de las mujeres	Colectivo de mujeres
10 Dic	Socialización de VBG y ruta de atención en Aeropuerto	Socializar los tipos de violencia, a través del violentómetro y la ruta de atención para denunciar en instituciones que atienden VBG	Turistas y viajeros
11 Dic	Socialización de VBG y ruta de atención en Parque Barracuda	Socializar los tipos de violencia, a través del violentómetro y la ruta de atención para denunciar en instituciones que atienden VBG	Comunidad en general
17 Dic	Socialización de VBG y ruta de atención en I Love San Andrés	Socializar los tipos de violencia, a través del violentómetro y la ruta de atención para denunciar en instituciones que atienden VBG	Comunidad en general



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2



TALLERES DE PREVENCION VBG EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2024

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
13 de agosto	Taller Estereotipos y discriminación, a representantes y estudiantes del programa ONDAS, en el Banco de la República	Reflexionar cómo influyen en los jóvenes los estereotipos en sus percepciones y comportamientos	9 personas
14 de agosto	Taller de Prevención VBG, a estudiantes 8º. Y 9º. En Colegio Natania	Jóvenes sensibilizados en los tipos de Violencia, con herramientas para una convivencia pacífica	77 estudiantes
15 agosto	Taller de prevención Violencia Escolar, estudiantes 1º. Y 2º. En Colegio Natania	Sensibilizar y dar herramientas a los jóvenes para una convivencia pacífica, basada en el respeto	20 estudiantes
21 de agosto	Taller Roles de Género a estudiantes de 9º A y B del Colegio Natania	Sensibilizar a estudiantes en el tema de género para romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	75 estudiantes
27 de agosto	Taller de Estereotipos y discriminación de género a estudiantes de 11º. Del Colegio Flowers Hill	Sensibilizar sobre los estereotipos, romperlos y fomentar la igualdad de género desde lo vivencial	38 estudiantes
10 sep	Taller de Prevención VBG, a estudiantes 11º. Colegio CAJASAI	Sensibilizar a estudiantes en el tema de género para romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	15 estudiantes
10 Sep	Taller de Prevención VBG, a estudiantes 9º. 10º 11º. Colegio Bautista de la Loma	Sensibilizar a estudiantes en el tema de género para romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	126 estudiantes
11 Sep	Taller VBG a Padres de Familia de estudiantes de 6º y 7º, Colegio Natania	Sensibilizar y dar herramientas a los padres de familia en tipos de violencia y	59 padres de familia

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
		consecuencias del uso de violencia y darles herramientas para una convivencia pacífica	
12 Sep	Taller de Prevención VBG, a estudiantes 11º. Colegio Liceo del Caribe	Romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	17 estudiantes
17 sept	Taller de Prevención VBG, a estudiantes 9º. Colegio Luis Amigó	Romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	36 estudiantes
26 Sep	Taller Prevención VBG, semana Andina, en estudiantes de 6º y 7º Colegio Adventista	Romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	30 estudiantes
26 Sep	Taller Prevención VBG, semana Andina, en estudiantes de 9º y 10º Colegio Natania	Romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	15 Estudiantes
27 Sep	Taller Prevención VBG, semana Andina, en estudiantes de 9º, 10º y 7º Colegio Adventista	Romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	43 estudiantes
02- Oct	Taller prevención VBG Colegio Flowers Hill	Sensibilizar a estudiantes en el tema de género para romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género	42 Estudiantes
01-Oct	Taller prevención VBG Grado octavo y grado once	Sensibilizar a estudiantes en el tema de género para romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género.	32 Estudiantes
03-Oct	Taller prevención VBG Grado octavo y grado once Colegio Brooks Hill	Sensibilizar a estudiantes en el tema de género para romper los estereotipos y fomentar la igualdad de género.	100 Estudiantes
24- Oct	Taller escuela de padres Educación en Sexualidad y emocionalidad de primera infancia	Fortalecimiento y sensibilización para la creación de espacios seguros	14 padres
25 Oct	Taller Educación en Sexualidad y emocionalidad de primera infancia CDI Santa Ana a Docentes	Fortalecimiento y sensibilización para la creación de espacios seguros	20 Docentes



TALLERES A MUJERES INTERNAS DE LA CARCEL – Población VULNERABLE

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
12 de julio	Jornada Artesanías elaboración flores, porta velas y charla sobre prevención cáncer de seno, el autoexamen	Desarrollar habilidades manuales, promover la reinserción social	17
18 de julio	Jornada Artesanías, e higiene bucal	Desarrollar habilidades manuales y el autocuidado	19
14 de agosto	Taller de Cosmetología y Cuidado de la piel a mujeres internas en INPEC	Promover el autocuidado, la autoestima y la confianza a las mujeres privadas de la libertad	17 internas
30 de agosto	Jornada de actividad física lúdico deportiva a mujeres del INPEC	Contribuir al bienestar físico, metal y emocional de las mujeres y población LGTBQ+	17 mujeres y 2 LGTBQ+
23 de sep	Taller de Bisutería elaboración de aretes, pulsera en material reciclable	Que las mujeres desarrollen habilidades manuales, creativas, para promover su bienestar emocional y social.	17
09-Octubre	Taller de bisutería	Promocion de habilidades y herramientas para empoderamiento y autonomía	18 mujeres
23 Octubre	Jornada de belleza - Manicure y Pedicura	Espacios de autocuidado y fortalecimiento positivo y bienestar para las internas	18 mujeres

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO	POBLACION IMPACTADA
13 Noviembre	Taller de manualidades, pintura de bolsos de lona, con acrílico	Ofrecer oportunidades de transformación y de aprendizaje	12 mujeres
21 y 28 Nov	Jornada de valoración psicológica y estudio sicosocial a mujeres privadas de la libertad -INPEC	Apoyo de M&G para dar cumplimiento del requisito para internas aspirar a tener casa por cárcel	8 internas
11 Dic	Taller de artesanías navideñas (elaboración angelitos) con mujeres Internas INPEC	Fomentar la creatividad y desarrollo de habilidades manuales y recreativas	11 internas
18 Dic	Novena navideña con mujeres internas INPEC	Promoviendo la esperanza, alegría y conexión espiritual con mujeres internas	11



Teniendo en cuenta que los indicadores nacionales son estrictos en el indicador de resultado específico para el número de personas capacitadas, desde la secretaria y para los resultados se tienen en cuenta el número de intervenciones realizadas.

PROGRAMA : AVANZANDO HACIA LA GENERACION DE ENTORNOS FAVORABLES PARA LA POBLACION DIVERSA

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Diseñar e implementar estrategias orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de la población LGTBIQ+	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	1	1	1	3	100%
Brindar servicio enfocado a dar orientación en casos de violencia basadas en el género, identidad sexual, sexo u orientación.	Casos atendidos	2	4	1	5	100%
Fortalecer el emprendimiento de la población LGTBIQ+ y/o sus colectivos	Personas y empresas beneficiadas	NO	20	5	0	0%
Diseñar e implementar una herramienta para recolectar y socializar información sobre la situación de la población LGTBIQ+	Sistema de Información implementado	0	1	1	0	0%

En el transcurso del año 2024 se desarrollaron acciones encaminadas a dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el plan de desarrollo "EL Archipiélago Avanza" acciones trasversales a las postulaciones de la política pública de población LGBTIQ+, la cual es vista como una carta de

navegación para el reconocimiento de derechos de unos sujetos que históricamente han sido invisibilizados y discriminados por el Estado y la sociedad misma.

- Diseñar e implementar estrategias orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de la población LGTBIQ+

ESTRATEGIA 1: EVENTOS, CELEBRACIONES Y/O CONMEMORACIONES DIRIGIDAS A POBLACION DIVERSA

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS	PERSONAS IMPACTADAS
Febrero 02	**Convocatoria Mujer Diversa**	Trabajo articulado con el Fondo Mujer, en la socialización de la oferta del programa Mujer Diversa, con el objetivo de participar y postularse en un proyecto que pretendía fortalecer y acompañar unidades de negocio de propiedad, lideradas, o conformadas por mujeres con orientación sexual e identidad de género diversa (OSIG) a nivel nacional.	12
Febrero 12	**Reunión con representantes de cada letra de comunidad LGTBIQ+**	Se logró reunión con los miembros que representan cada letra de la comunidad LGTBIQ+ con el fin de escuchar sus necesidades y pautas para iniciar un trabajo articulado.	11
Abril 29	**Cine Foro en conmemoración del día de la visibilidad lésbica a través de la película "feliz novedad"**	Se generó un espacio de participación y reflexión de la comunidad lésbica en donde se fortalecieron valores de respeto y autoestima de la población diversa.	20
Mayo 14	**Celebración del día de la madre con población diversa.**	El Día de las Madres es una festividad anual que rinde honores a la labor maternal. Se resaltó la importancia de la labor femenina dentro del núcleo familiar. Reconociendo que Las madres son el principal sostén emocional de las familias y de la sociedad a través de un encuentro de madres que pertenecen a la población diversa del departamento.	14
Mayo 17	**Campaña Conmemorativa Día Internacional en contra la Homofobia, Transfobia Bifobia.**	Se sensibilizó a la población isleña sobre la importancia de la inclusión y el respeto y la no discriminación hacia a la población diversa del departamento. A través de una puerta por diferentes sectores de la isla. (av. 20 de julio, sector de tablitas, av. newball)	250
Junio 18	**Conversatorio abierto con población diversa**	Espacio donde se escuchó la comunidad de población diversa, expresaron sus necesidades y propuestas de los participantes que representan la población LGTBIQ+ para continuar con el trabajo y empoderamiento de derechos humanos LGTBIQ+ en el departamento.	6

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS	PERSONAS IMPACTADAS
Junio 20	**Feria de emprendimiento población diversa**	A través de esta feria Se logró presentar iniciativas de emprendimiento, visibilizando los productos y/o servicios de los empresarios y/o emprendedores pertenecientes a la comunidad de LGBTIQ+.	12
Junio 29	**Conmemoración del día internacional del orgullo LGBT Q+**	Se logró visibilizar la comunidad LGTBIQ+ a través de una marcha de la población diversa, caminata que se realizó por el centro de la isla, iniciando desde el parque Bolívar y terminando en Mickey mouse con presentaciones artísticas y culturales de la misma población, a la vez prestación de orientación psicológica, jurídica, acompañadas de un stand de salud donde se realizaron pruebas de VIH.	20 diversos 380 simpatizantes
Julio 05	**Oferta de servicios de la secretara de la mujer a la población diversa con la mesa de población diversa.**	Se logró reunión con los miembros que representan cada letra de la comunidad LGTBIQ+ con el fin de escuchar sus necesidades y pautas para iniciar un trabajo articulado.	23
Octubre 10	**Día internacional de la salud mental**	Se impactó a la población a través de un taller de sensibilización donde el objetivo fue crear conciencia sobre los problemas de salud mental en todo el mundo y movilizar esfuerzos en apoyo de la salud mental	28
Noviembre 06	**Conmemoración del Día Internacional para Salir del Closet o del armario.**	Se logró impactar a la población diversa a través de un Conversatorio autoestima y empoderamiento.	53
Noviembre 29	**Brigada jurídica y psicosocial dirigida a la población diversa**.	Se brindó asesorías a la población LGTBIQ+ del departamento en temas jurídicos y psicosociales.	76
Diciembre 15	**Conmemoración del día de los Derechos Humanos.**	Se logró impactar a la población diversa a través de un Encuentro de pensamientos reflexivos y afirmativos entre Diversos.	30
	Total de asistentes a las actividades	**Total de personas impactadas en las actividades**	**935**

Campaña en contra la Homofobia, Transfobia Bifobia











Conversatorio abierto con población diversa



Conmemoración del día internacional del orgullo LGBTIQ+

ESTRATEGIA 2: TALLERES DE FORTALECIMIENTO A PERSONAL CONTRATADO BAJO EL PROGRAMA DE POBLACION DIVERSA 2024

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS	PERSONAS IMPACTADAS
Mayo 28	**Capacitación para cualificar a personal contratado *sobre conceptos de género y derechos de la población diversa.***	Se capacitó a contratistas que prestan apoyo en la secretaria de mujer y equidad de género bajo el programa "*Avanzando hacia la generación de entornos favorables para la población diversa"* Para clarificar terminología actual referente a la población diversa y así poder garantizar llegar a todos los espacios y promover los derechos de manera más asertiva.	30
Junio 12	**Capacitación para cualificar a personal contratado sobre política pública LGTBIQ+**	Se capacitó a contratistas que prestan apoyo en la secretaria de mujer y equidad de género bajo el programa "*Avanzando hacia la generación de entornos favorables para la población diversa"* en el tema de la política pública LGTBIQ+ a personal contratado para trabajar con y en pro de la población diversa en la cual se dieron pautas para implementar a través de diferentes acciones la	30

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS	PERSONAS IMPACTADAS
		política pública de la población LGTBIQ+ del departamento.	
Julio 09	**Capacitación para cualificar a personal contratado sobre Inclusión laboral población diversa.**	Se capacitó a contratistas que prestan apoyo en la secretaria de mujer y equidad de género bajo el programa "*Avanzando hacia la generación de entornos favorables para la población diversa" en el tema de inclusión laboral de la población diversa con el fin de* garantizar llegar a todos los espacios y promover los derechos de manera más asertiva.	24





ESTRATEGIA 3: TALLERES DE PROMOCION Y PREVENCION SOBRE LA INLCUSION, EL BULLYING Y LA NO DISCRIMINACION HACIA LA POBLACION DIVERSA EN EL DEAPRTAMENTO EN 2024

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS	PERSONAS IMPACTADAS
Mayo 21	**Taller sobre el bullying escolar hacia la comunidad LGTBIQ+ con las psico-orientadoras de todos los colegios públicos y privados de la isla.**	Se trabajó con las psico-orientadoras en la promoción y desarrollo positivo de los jóvenes, ayudando a entender las realidades que enfrentan los jóvenes LGTBIQ+ y que impactan la vida diaria como en su bienestar total.	32
Junio 11	**Taller violencia de genero a nivel laboral y socio emocional.**	Se brindó charla para fortalecer habilidades socioemocionales e inclusión de género a funcionarios de la registraduría del departamento.	12

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADOS	PERSONAS IMPACTADAS
Junio 18	**Sensibilización a la población del sector de la Loma como actividad de fortalecimiento a la conmemoración del día internacional del orgullo LGBTIQ+**	Se logró impactar a la comunidad del sector sobre la importancia y el valor del respeto e inclusión hacia la comunidad LGBTIQ+ a su vez la promoción de los servicios que se ofrecen en la secretaria de la Mujer y Equidad de Género.	25
Junio 26	**Sensibilización del valor del respeto hacia la población LGBTIQ+ d a la población del sector de san Luis**	Se logró impactar a la comunidad del sector sobre la importancia y el valor del respeto e inclusión hacia la comunidad LGBTIQ+ a su vez la promoción de los servicios que se ofrecen en la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género	45
Junio 27	**Sensibilización a la población en el hospital**	Se logró impactar a la comunidad del sector sobre la importancia y el valor del respeto e inclusión hacia la comunidad LGBTIQ+ a su vez la promoción de los servicios que se ofrecen en la secretaria de la Mujer y Equidad de Género	50
Julio agosto septiembre	**Taller de sensibilización: inclusión laboral de población LGTBIQ+ en entidades públicas, privadas de los diferentes sectores económicos de las islas.**	Durante el mes de julio y agosto se desarrollaron talleres de sensibilización de inclusión laboral empresas del departamento dentro de ellas se encuentran, hoteles, restaurantes, comercio, entidades militares, todas las secretarias y oficinas de la gobernación.	1046
Septiembre	**Taller sensibilización en prevención del bullying escolar en colegios públicos y privados del departamento.**	Se logró impactar a la comunidad del sector sobre la importancia y el valor del respeto e inclusión hacia la comunidad LGBTIQ+ a su vez la promoción de los servicios que se ofrecen en la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género	20
Octubre Noviembre Diciembre	**Taller sobre el bullying escolar hacia la comunidad LGTBIQ+ en diferentes colegios entre públicos y privados de la isla.**	Se trabajó con los estudiantes de diferentes colegios públicos y privados en la promoción y desarrollo positivo de los jóvenes, ayudando a entender las realidades que enfrentan los jóvenes LGTBIQ+ y que impactan la vida diaria como en su bienestar total.	346
Octubre, noviembre y diciembre	**Taller de sensibilización: inclusión laboral de población LGTBIQ+ en entidades públicas, privadas de los diferentes sectores económicos de las islas.**	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se desarrollaron talleres de sensibilización de inclusión laboral empresas del departamento dentro de ellas se encuentran, hoteles, restaurantes, comercio, entidades militares, todas las secretarias y oficinas de la gobernación.	110
	Total de asistentes a las actividades	**Total de personas impactadas en las actividades**	**1686**

Taller psico-orientadoras de colegios Públicos y privados de la isla.




Talleres inclusión laboral






- *Brindar servicio enfocado a dar orientación en casos de violencia basadas en el género, identidad sexual, sexo u orientación.*

Para esta meta se contó con el equipo psicosocial contratado bajo el programa "*Avanzando hacia la generación de entornos favorables para la población diversa"* el cual brindó atención y orientación psicosocial a 5 casos violencia basadas en género, identidad sexual, sexo u orientación, discriminados de la siguiente manera:

- 2 casos de orientación psicológica a familia de población diversa.
- 2 casos de orientación psicológica por violencia física entre pareja.
- 1 caso de orientación por violencia psicológica.

Los informes de atención se manejan bajo reserva y reposan en el archivo de la secretaría; la atención brindada promueve la salud mental y bienestar emocional, superando dificultades y ayudándoles a mejorar su calidad de vida.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO	$706.759.185	$706.662.374	99%	482 personas
DESARROLLO DEL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS	$410.700.000	$280.727.355	68%	
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA CASA PARA AL DIGNIDAD DE LA MUJER EN SAN ANDRÉS	$280.130.930	$ 0	100%	
ACTUALIZACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DIRIGIDAS A LA POBLACION DIVERSA Y LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES	$400.000.000	$400.000.000	100%	Todas las mujeres del Departamento
IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE RESPETO A LAS PERSONAS LGBTI DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	$1.041.952.700	$646.679.166	62%	1692 personas
GENERACIÓN DE ENTORNOS FAVORABLES PARA LA POBLACIÓN DIVERSA EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, SAN ANDRÉS	$586.000.000	$191.580.300	33%	



2024

SECRETARÍA DE JUVENTUD

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE JUVENTUD

Para la Secretaría de Juventud, es fundamental velar por el bienestar de los jóvenes isleños, implementando políticas que brinden atención y generen oportunidades para este sector. Esto implica fortalecer las iniciativas juveniles que favorezcan el desarrollo de capacidades intelectuales, la expresión artística, así como la destreza deportiva y lúdica de los jóvenes. Además, es crucial dirigir las políticas, planes, programas y proyectos del Sistema Departamental de Juventud, asegurando un adecuado seguimiento y monitoreo de la gestión institucional en temas relacionados con la juventud.

Dentro del Plan de Desarrollo *"El Archipiélago Avanza 2024 -2027",* la secretaría de Juventud se encuentra dentro de la apuesta de **Oportunidades** en el eje estratégico de **Desarrollo Social** bajo el Programa denominado Avanzando hacia el mejoramiento de oportunidades para los Jóvenes Isleños. Este programa incluye 8 metas relacionadas con el proyecto de inversión *Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes isleños de San Andrés y Providencia*. Las acciones comprendidas bajo las metas de producto se centran en la participación, el fortalecimiento y la formación de los jóvenes, y son las siguientes:

- *Crear e implementar la ruta de atención del joven en condición de vulnerabilidad*
- *Construir un programa de orientación vocacional para los jóvenes entre 14 y 28 años.*
- *Implementar el programa jóvenes agentes promotores de paz en el archipiélago*
- *Desarrollar programas comunitarios que fomenten la conciencia sobre la salud mental*
- *Política pública departamental de juventud*
- *Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política pública de juventud*
- *Promover escenarios de participación para los jóvenes del archipiélago*
- *Celebrar y conmemorar el mes de la juventud en el departamento*

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES ISLEÑOS

Meta producto	Indicador de Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Promover escenarios de participación para	Campañas de promoción realizadas	0	16	4,00	4	100%

los jóvenes del archipiélago						
Desarrollar programas comunitarios que fomenten la conciencia sobre la salud mental	Estrategia de promoción de la salud implementada	0	1	1,00	1	100%
Actualizar e implementar la política pública departamental de juventud	Documentos de planeación elaborado	1	1	1,00	1	100%
Celebrar y conmemorar el mes de la juventud en el departamento	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	1,00	1	100%

En el marco de la meta de Producto **de Desarrollar Programas Comunitarios que Fomenten la Conciencia sobre la Salud Mental** se han realizado seis actividades de la estrategia de salud mental, las cuales tienen como objetivo Incentivar el empoderamiento y reflexión de los jóvenes mediante la identificación de problemáticas de su comunidad, empleando la metodología del árbol de problemas y la prevención de consumo de sustancias psicoactivas "una perspectiva de los derechos humanos y salud mental", también se ha trabajado la estrategia de mesas pedagógicas; estas actividades se llevaron a cabo en los barrios Natania, Los Amigos, Vista Hermosa, Morrislanding y en colegios como la Sagrada Familia; también se ha apoyado desde el contrato fortalecimiento de la participación e incidencias juveniles con enfoque de derechos para la promoción comunitaria de la salud mental, la prevención del delito y la sensibilización para la no vinculación a organizaciones delincuenciales.

Estas actividades lúdico-pedagógicas permiten comprender e interiorizar la importancia de la Salud Mental, resolución de conflictos, emociones y trabajo en equipo. En los primeros encuentros en cada uno de los lugares antes mencionados, se direccionaron al análisis y diagnóstico de posibles problemáticas existentes que se pudieran someter a trabajo, además de esto, se compartió con los participantes la propuesta institucional.

Dentro del marco del contrato fortalecimiento de la participación e incidencias juveniles con enfoque de derechos para la promoción comunitaria de la salud mental, la prevención del delito y la sensibilización para la no vinculación a organizaciones delincuenciales que se encuentra ejecución se utilizó un diseño metodológico mixto que se hizo operativo a partir de la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas, lo que permitió establecer tendencias frente a la realidad

de los jóvenes de San Andrés y Providencia Islas y al mismo tiempo obtener un entendimiento profundo de la misma. Las técnicas de investigación aplicadas para la captura de información en el marco de este diseño metodológico fueron las siguientes: encuesta y cartografía social en los sectores del Loma Barrack, Cocal, El Cliff, Modelo, el Cove, Brooks Hill, San Luis, Morris landing, Simpson Well, Natania, Tablitas, Swamp Grown, Perry Hill, Schooner Bight, Los Corales, Loma Naranja, Tom Hooker. Cien (100) jóvenes y adolescente en la isla de Providencia lo que permitió el acercamiento de los jóvenes a su espacio geográfico, socioeconómico e histórico- cultural. La cartografía social, además de permitir a los jóvenes conocer su realidad reafirmó la pertenencia a su territorio, despertando un interés por la solución de sus problemas. La Muestra inicial fue de ochocientos (800) Jóvenes entre 14 y 28 años del sector rural y urbano de las islas excediendo los mismos con novecientos ochenta (980) jóvenes y adolescentes de población atendida. La Técnica implementada cuantitativa correspondiente a una encuesta estructurada. Las Variables estudiadas: Se indagó sobre datos demográficos, identidad juvenil, convivencia, salud mental, educación, participación social, organización, emprendimiento y cultura.

El resumen de los resultados presentados a continuación son producto de la tabulación y análisis del 100% de las encuestas válidas y aplicadas:

Los resultados de la encuesta reflejan la participación activa de los jóvenes en varias áreas clave, con una predominancia del sexo femenino (56%) y una alta participación de jóvenes de 14 a 17 años (48%). Este hallazgo es crucial para entender las dinámicas de género y edad en la población juvenil, especialmente en zonas urbanas, lo que puede orientar políticas públicas que busquen la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades. Además, el 36% de los jóvenes indicó tener algún tipo de trastorno mental, lo que resalta la importancia de implementar programas de salud mental y apoyo psicológico para este grupo. La mayoría de los encuestados tienen estudios de bachillerato o técnicos, lo que subraya la necesidad de fortalecer la formación técnica y educativa en la región.

Otro aspecto relevante de los resultados es la baja participación social y la escasa pertenencia a grupos juveniles, con solo el 12% de los jóvenes involucrados en estos grupos. Este dato pone de manifiesto una apatía generalizada hacia la participación cívica y comunitaria, lo que podría estar vinculado a una falta de información o acceso a oportunidades de involucramiento social. Además, la mayoría de los jóvenes no se sienten seguros en sus comunidades, particularmente en áreas rurales, lo que sugiere la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad y fomentar el compromiso social para lograr un mayor bienestar colectivo. La baja participación en temas sociales y la poca interacción con Juntas de Acción Comunal también destacan áreas de oportunidad para el fortalecimiento del liderazgo juvenil y su integración en la toma de decisiones locales.

Manejo de los Datos: Se utilizó una estadística descriptiva, proporcionando resúmenes sencillos sobre la muestra y las medidas, junto con el análisis de gráficos simples, formó la base del análisis

cuantitativo de los datos. Se escogió este tipo de estadística para presentar las descripciones cuantitativas en una forma manejable, teniendo en cuenta la amplia cantidad de variables abordadas además del gran número sujetos participantes en el estudio.

Análisis de los resultados obtenidos: de acuerdo con los datos obtenidos tras la sinterización y tabulación de la encuesta, arrojaron los siguientes resultados:





Continuando con la exposición detallada de las acciones realizadas en el marco de las metas de producto planteadas, la meta de producto **Política Pública Departamental de Juventud**, se ha tenido un avance del 100% de la meta gracias a que la administración percibió la necesidad de actualizar la política pública de Juventud del Archipiélago para que fuese una política pública que responda a la realidad local, reconociendo la diversidad étnica y cultural de la isla; en este ejercicio se realizaron grupos focales, encuestas y mesas de trabajo. Esta política pública tiene como objetivos específicos:

1. *Fortalecer las competencias de los jóvenes para su desarrollo integral.*
2. *Eliminar barreras de inclusión y equidad, especialmente para los jóvenes más vulnerables.*
3. *Robustecer la capacidad institucional para articular acciones en beneficio de la juventud.*
4. *Promover la participación juvenil en la toma de decisiones, fomentando la creación de mecanismos que permitan a los jóvenes incidir directamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas, como consejos juveniles, mesas de trabajo y espacios de consulta.*
5. *Dar seguimiento a las propuestas y aportes de los jóvenes, asegurando que las ideas y propuestas recogidas en los encuentros y encuestas sean consideradas e incorporadas en la actualización de la Política Pública de Juventud, garantizando así que la voz de los jóvenes sea escuchada y valorada.*

Se generaron dos (2) espacios de participación ciudadana con organizaciones, movimientos y líderes y/o lideresas juveniles, habitantes del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que permitieron la discusión y concertación del contenido de las herramientas a ser aplicadas en el territorio en mención, al igual que el análisis y mapeo de actores estratégicos en

los territorios. Asimismo, se plantearon grupos focales con un aproximado de 10 jóvenes en cada grupo donde se hizo la aplicación de las herramientas cualitativas y cuantitativa a través de encuestas; estos encuentros se llevaron a cabo en: Casa de la cultura – centro; Casa de la cultura Providencia – auditorio; Salón de eventos – Parroquia Santa María - Estrella del Mar, San Luis; Centro Cultural – Biblioteca del Banco de la República; Casa Lúdica, Cove; Universidad SENA; Colegio Flowers Hill Bilingual School; Institución educativa departamental Natania. Los principales hallazgos de resultados en la aplicación de estas encuestas fueron los insumos de diagnóstico, identificación de condiciones demográficas, sociales, económicas, culturales, principales problemas y alternativas de solución.

Gracias a este ejercicio se logró obtener una muestra de cuatrocientas ochenta y seis (486) encuestas realizadas a jóvenes del Archipiélago ente 14 y 28 años. El análisis y codificación se realizó por medio del programa *Survey Monkey* y estadística descriptiva por set de preguntas alineadas a líneas de acción del CONPES 4040 de 2021.

Se realizaron seis (6) grupos focales, logrando obtener información, identificación de problemas y alternativas de solución sobre siete (7) líneas de acción del CONPES 4040, identificación de actores claves como promotores, director, opositores, aliados y mediadores a la Política Pública de Juventudes. El promedio de edad fue de 18 años y un 57 % de participantes fueron mujeres, lo que refleja una ligera predominancia femenina. Además, el 80% de los jóvenes se identifican como heterosexuales, mientras que el 9.87 % pertenece a la comunidad LGBTIQ+, lo que subraya la diversidad sexual y de género presente en esta población; en términos de estado civil, el 83.5 % de los jóvenes encuestados se identifican como solteros; un 3.09 % han sido víctimas del conflicto armado y, de estos, un 1.85 % pertenecen a grupos de personas desplazadas transfronterizas. Un 72.6 %, pertenece a la población raizal de San Andrés, y más del 80% ha vivido siempre en el departamento, lo que destaca un fuerte arraigo a la identidad cultural y la estabilidad residencial. Socioeconómicamente, más del 50 % de la población joven pertenece a los estratos 1 y 2, indicando prevalencia de condiciones económicas bajas. En cuanto a la diversidad lingüística, el 95.46 % de los jóvenes hablan español, el 30% inglés y el 37% creole.





Con respecto a la meta de Producto **Celebrar y Conmemorar el Mes de la Juventud en el Departamento**, es importante manifestar que para la Secretaría de Juventud es primordial propender por el bienestar de los jóvenes y apoyar las iniciativas juveniles que desarrollen las capacidades intelectuales, la expresión artística, la destreza deportiva y lúdica de los jóvenes, es por esto por lo que durante el mes de la juventud se desarrollaron varias actividades que conjugaran todas las habilidades de los jóvenes del Archipiélago. A continuación se enlistan las actividades realizadas durante la vigencia 2024:

- Noche de Talentos: NOCHE MÁGICA PARA NUESTROS JÓVENES

El Cañón de Morgan se llenó de energía, creatividad en la tan esperada gran noche de talentos donde nuestros jóvenes brillaron. Canto, baile y modelaje se unieron en un espectáculo que deslumbró a los presentes, demostrando que en nuestra isla hay talento. El evento culminó con el espectáculo de Arkal, Minor P, Sandoval Dj y más artistas jóvenes isleños. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir creando oportunidades como esta, donde los jóvenes puedan seguir desarrollando sus talentos y contribuyendo al enriquecimiento cultural de nuestra comunidad. En esta jornada se tuvo un aforo de 500 jóvenes entre propios y turistas.





- Feria de Emprendimiento: CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL SE TOMAN EL CAÑÓN DE MORGAN

El Cañón de Morgan se convirtió en un punto de encuentro para propios y turistas, quienes acudieron al llamado a conocer y apoyar las propuestas creativas de los jóvenes locales.

Cada uno de los 12 stands reflejaba la pasión y dedicación de los emprendedores, quienes presentaron una gran variedad e innovación en sus ideas de negocio. Más que una feria, el evento

se consolidó como un espacio de oportunidades para el crecimiento del talento joven y el fortalecimiento de la economía local. En esta jornada contamos con 12 emprendedores, 6 raizales, 2 hombres, 10 mujeres. Esta feria dejó como resultado una venta de un total de 6'000.000 aproximadamente para los emprendedores.





- Jornada Deportiva de Integración Juvenil:

En las instalaciones de la cárcel, una jornada de integración en la Cárcel Nueva Esperanza de San Andrés, donde los jóvenes reclusos disfrutaron de un partido amistoso con la inspiradora presencia de Yulián Anchico, exjugador de Santa Fe, quien compartió su historia de superación.

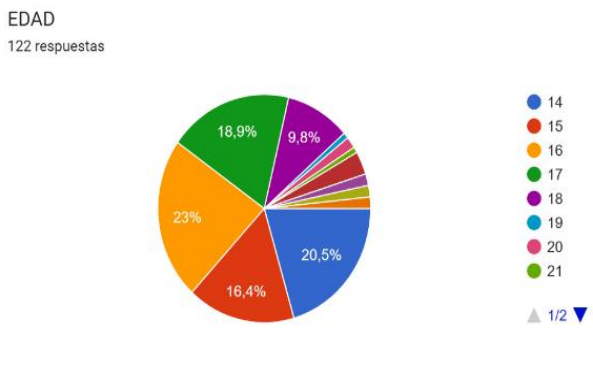
Además del encuentro deportivo, se entregaron kits de aseo, cerrando una jornada de convivencia y reflexión. Gracias al esfuerzo conjunto de la Secretaría de Juventud y la Secretaría de Seguridad y Convivencia, esta iniciativa dejó una huella de optimismo, fortaleciendo el espíritu de los participantes y recordándoles que siempre hay oportunidades para cambiar y ser agentes de cambio. En esta jornada participaron 41 participantes hombres, 10 raizales.





- Tarde de Pícnic y Mural Comunitario: NUESTROS JÓVENES BRILLARON EN LA TARDE DE PICNIC Y MURAL COMUNITARIO EN LA PLAYA DEL ISLEÑO.

Con una destacada participación juvenil, llevamos a cabo una exitosa jornada de picnic en la playa del isleño, donde los jóvenes asistieron a un taller de liderazgo y empoderamiento social. La actividad también incluyó la creación de un mural comunitario que reflejó el talento y visión de cada joven. Fue una tarde llena de esparcimiento, creatividad y aprendizaje, donde la juventud demostró su capacidad para contribuir al bienestar y la unión de la comunidad. En esta jornada contamos con una asistencia de 64 jóvenes entre 14 y 28 años, de las cuales 37 eran mujeres.





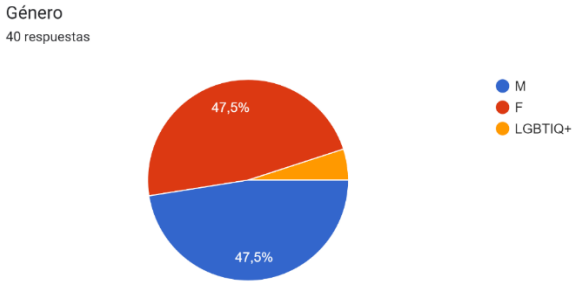


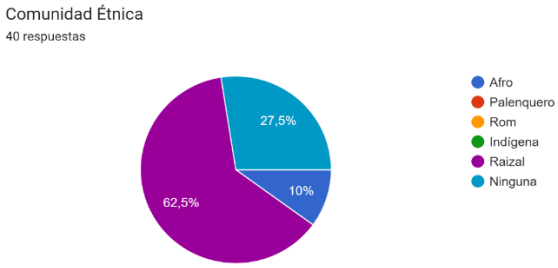
- Jornada de Limpieza en la Playa:

En el marco de la celebración del Mes de la Juventud, más de 30 jóvenes entusiastas se unieron en una inspiradora jornada de limpieza en la hermosa playa de Bengué. Con una energía contagiosa y un compromiso inquebrantable con la preservación de su entorno, estos jóvenes demostraron que la acción colectiva puede marcar una diferencia significativa. Gracias al valioso

apoyo de la Secretaría de Servicios Públicos, los participantes no solo contribuyeron a la limpieza de la playa, sino que también recibieron una capacitación fundamental sobre la clasificación correcta de residuos. Esta formación les brindó las herramientas necesarias para convertirse en agentes de cambio, promoviendo prácticas responsables en el manejo de desechos y generando conciencia en su comunidad sobre la importancia de cuidar nuestro planeta.

Con guantes y bolsas en mano, los jóvenes recorrieron la playa recolectando una amplia variedad de desechos, desde plásticos y vidrios hasta colillas de cigarrillos y restos de redes de pesca. Su dedicación y esfuerzo se vieron reflejados en los impresionantes resultados: se lograron retirar alrededor de 300 kilos de desechos del área costera, devolviendo a la playa de Bengué su belleza natural. Esta jornada de limpieza no solo contribuyó a mejorar el entorno físico de la playa, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia y responsabilidad de los jóvenes hacia su comunidad. Al trabajar juntos por un objetivo común, estos jóvenes demostraron que son capaces de generar un impacto positivo y duradero, inspirando a otros a seguir su ejemplo y a cuidar nuestro valioso patrimonio natural. En esta jornada contamos con 38 participantes, 2 participantes LGBTIQ+, 18 hombres y 18 mujeres de los cuales 25 son raizales.









- Master Class Peinados Tradicionales:

Con el fin de rescatar y valorar la cultura raizal, se impartió una Master Class sobre técnicas de peinados tradicionales. La clase fue dirigida por expertas en peinados afro, quienes compartieron sus conocimientos ancestrales con las jóvenes participantes. Durante la Master Class, se

aprendieron diferentes técnicas de trenzado, elaboración de turbantes y estilos de peinados que han sido transmitidos de generación en generación en la cultura raizal. La actividad no solo fortaleció la identidad cultural de las jóvenes, sino que también promovió la transmisión de saberes ancestrales y el empoderamiento a través de la estética.



- Taller de Manualidades y Charla de Amor Propio
    - Taller de Manualidades: PULSERAS DE MANIFESTACIÓN

El taller de manualidades, impartido por la talentosa artista plástica Dixie Arce García, quien inició la jornada con una actividad de bisutería centrada en la creación de "pulseras de manifestación". Las 22 jóvenes participantes recibieron cajas, agendas y kits de bisutería, y fueron guiadas en cada paso del proceso para elaborar estas pulseras, que funcionarían como amuletos personales. Durante la actividad, cada una de las asistentes tuvo la oportunidad de resignificar su pulsera de acuerdo con sus vivencias y creencias, otorgándole un valor único y simbólico. La actividad comenzó con una reflexión sobre la importancia de los mantras, o palabras de afirmación, como herramientas para el empoderamiento personal. Cada joven eligió una palabra o frase que resonara con sus metas y aspiraciones, y la incorporó en el diseño de su pulsera. Durante el proceso creativo, Dixie Arce García, compartió valiosas sugerencias y técnicas de bisutería, fomentando un ambiente de aprendizaje y colaboración. Las participantes intercambiaron ideas y se inspiraron mutuamente, fortaleciendo los lazos entre ellas.

Al finalizar la actividad, varias de las jóvenes compartieron sus experiencias y hablaron sobre las frases que eligieron para sus pulseras, revelando la conexión emocional que establecieron con sus creaciones.





- Taller de Amor Propio: EL PODER DE LOS PENSAMIENTOS

La psicóloga Cielo Mar Guzmán, de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, y la Ana Pernet, condujeron el taller de amor propio, invitando a las jóvenes a explorar sus pensamientos y emociones. La actividad comenzó con una dinámica en la que las participantes escribieron en papelitos de colores sus primeros pensamientos del día. A través de esta reflexión, se resaltó la importancia de cultivar pensamientos positivos y cómo estos pueden influir en nuestro bienestar emocional. Luego de ello, se plantearon una serie de preguntas que las jóvenes respondieron en los papeles, como "¿Qué agradezco hoy?" y "¿Qué deseos quiero alcanzar?". Estas preguntas las animaron a conectar con sus sueños y metas, y a reconocer sus propias fortalezas y capacidades. En un ambiente de confianza y respeto, las participantes compartieron sus respuestas con el grupo, generando un diálogo enriquecedor sobre la importancia del amor propio y la autovaloración. Frases como "realizar todas las actividades" y "poder cumplir con las tareas" revelaron la determinación de estas jóvenes por alcanzar sus objetivos y vivir una vida plena y satisfactoria. A esta jornada asistieron 32 participantes, de los cuales únicamente un joven de los asistentes tenía empleo.





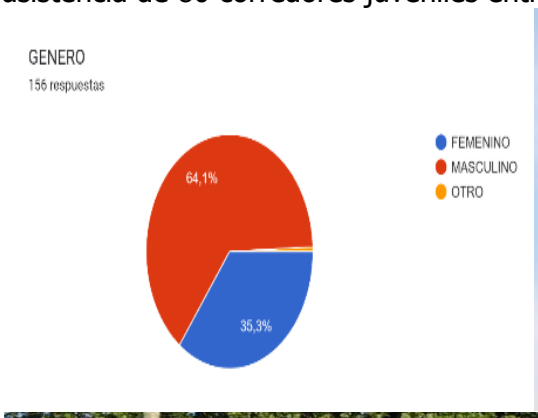
- Asamblea Departamental del consejo de juventud: CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD

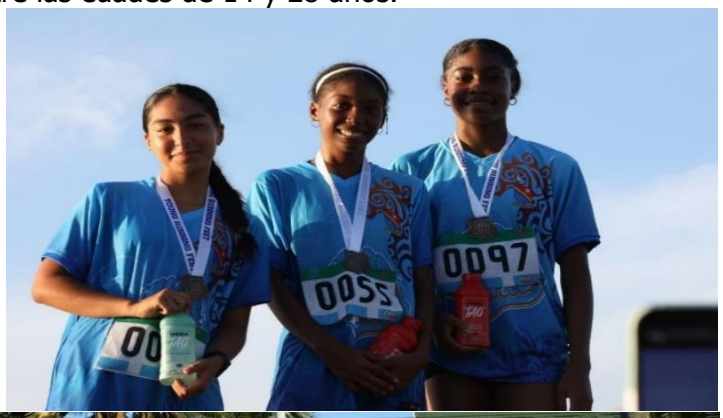
Con gran expectativa, se llevó a cabo la primera asamblea de juventudes en Providencia, un espacio diseñado para que los jóvenes de la isla se reúnan y generen propuestas sobre los principales desafíos que enfrentan en su comunidad. Durante este encuentro, se trataron temas fundamentales como seguridad, salud, educación y turismo, donde los participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas y sugerencias para mejorar la calidad de vida en la Isla destacando la importancia de seguir fomentando estos espacios de diálogo que fortalecen la voz y el liderazgo de la juventud de las islas.



- Clausura Carrera 5k "Young Running Fest": GRAN ÉXITO EN LA CARRERA DE CIERRE DEL MES DE LA JUVENTUD YOUNG RUNNING FEST

La Young Running Fest llenó las calles de energía y alegría, marcando un cierre espectacular del Mes de la Juventud. Desde las primeras horas del día, un gran número de jóvenes se reunió para participar en esta emocionante carrera, mostrando su pasión por el deporte y su compromiso con una vida activa y saludable. El evento fue una verdadera celebración del espíritu juvenil, demostrando que la juventud del Departamentos está más viva que nunca. Contamos con una asistencia de 80 corredores juveniles entre las edades de 14 y 28 años.







PRINCIPALES GESTIONES, LOGROS E INVERSIONES REALIZADAS POR PROGRAMA Y PROYECTOS

La secretaría de juventud dentro de su proyecto Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes Isleños de San Andrés, Providencia ha procurado garantizar y proveer los espacios y las herramientas necesarios para que el consejo de juventud y todas las expresiones juveniles de la isla tengan un óptimo desarrollo de sus actividades y objetivos, trabajando así, mancomunadamente desde la institucionalidad y gobernanza. Es por ello, que se ha designado el consejo de juventud de la isla de San Andrés (municipal) *Decreto 0470 "Por medio del cual se designa a los miembros del consejo municipal de juventud de San Andrés isla por vacancia absoluta"* y el Departamental Decreto 0469 "Por medio del cual se designa a los miembros del consejo departamental de juventud", para garantizar sus espacios y funcionamiento y como se había mencionado antes, junto al consejo de juventud departamental pudimos acompañarlos y apoyarlos en la realización de la Asamblea Departamental de Juventudes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina el pasado 27 de septiembre del 2024 que se llevó a cabo en la isla de Providencia.

Asimismo, la Secretaría actualizó la Plataforma Municipal de Juventud de acuerdo con el artículo 61 de la Ley 1622 de 2013, instrumento creado por esta ley que tiene por objetivo apoyar las diferentes expresiones juveniles en su conformación y/o reconformación; tales cómo, el gobierno escolar y la red de medioambiente, comunidades diversas, personas con condición de discapacidad, y jóvenes líderes que no pertenecen a una expresión formal, sin embargo, ejercen un claro y positivo liderazgo en la isla.

Adicionalmente, tuvimos la oportunidad de llevar a cabo un encuentro juvenil donde los jóvenes fueron escuchados por la DUMA Departamental y el Gabinete de gobierno donde los jóvenes asumieron un rol protagónico con una destacada y activa participación; durante este espacio plantearon sus inquietudes a los secretarios sobre los principales desafíos que enfrenta la isla y solicitaron información detallada sobre las estrategias y soluciones previstas para abordarlos.

La asamblea agradeció y reconoció a los participantes por su valiosa intervención y por manifestar sus inquietudes y propuestas con relación al Plan de Desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024 – 2027". El apoyo de los jóvenes en estos espacios es esencial para asegurar que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de todas las generaciones, garantizando un futuro sostenible y equitativo para la isla.




Asimismo, destacamos las mesas de trabajo juveniles que se realizaron en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo; La juventud isleña participó activamente en los diferentes encuentros zonales y respondió de forma contundente al encuentro como población diferencial. Más de 130 jóvenes participaron hoy en las 15 mesas instaladas por la Gobernación Departamental en el auditorio del INFOTEP; en estas mesas se abordaron distintas temáticas como lo fueron educación superior, promoción y prevención de la salud mental, optimización de procesos a nivel tecnológico, oferta cultural y artística. Cada mesa ha contado con la participación de voceros de diferentes colectivos y organizaciones juveniles, lo que ayudó a fortalecer la discusión en torno al componente de juventud en el Plan de Desarrollo territorial.




También, destacamos el Convenio Becas Juveniles Armada que se logró con la Armada Nacional donde la Secretaría de Juventud y la Armada Nacional presentaron oferta académica a jóvenes isleños. "Fórmate como Oficial" es el programa de la Armada de Colombia que le ofrece la oportunidad a los jóvenes de hacer parte de la institución; este programa fue presentado a más

de 30 isleños asistentes a cada una de las jornadas, quienes respondieron al llamado de la Secretaria de Juventud de conocer la oferta académica que ofrece la institución, en el marco de la llegada al archipiélago del Buque Gloria; además, de dar un paseo por la emblemática nave, los asistentes conocieron más a fondo sobre la misionalidad de Armada de Colombia y el trabajo que realiza en el Archipiélago.





Por otra parte, y en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, desde esta cartera se destacan las siguientes acciones por la juventud:

Realización de más de 12 versiones del programa llamado "juventudes en tu barrio**"** – Conoce la secretaría de juventud" en los que se logró realizar una cartografía en los barrios de Morrislanding, Los Amigos, Tablitas, Campo Hermoso, el Cliff y Natania con el objetivo de crear la ruta de atención al joven en condición de vulnerabilidad; en estas actividades se tuvo una asistencia de aproximadamente 300 jóvenes de los cuales 140 eran mujeres; estos jóvenes se encuentran entre las edades de 14 a 28 años de los cuales 60 jóvenes se reconocen como raizales. Estas actividades apuntan a la meta de producto de **Crear e implementar la ruta de atención del joven en condición de vulnerabilidad** del Plan de Desarrollo el "Archipiélago Avanza 2024 – 2027".





Asimismo, se han realizado tres actividades acompañadas de charlas de resolución de conflicto, las cuales tienen como objetivo proporcionar a los jóvenes herramientas efectivas para la resolución de conflictos a través de charlas impartida por un pastor y especialista en psicología, seguida de una actividades recreativas (partidos de fútbol o basquet) para fomentar la comunicación y fortalecer valores como la cooperación, el respeto y la empatía; estas actividades se han llevado a cabo en los barrios Cove, Santana y Estadio de Futbol – Guangaro, se contó con la participación de 89 jóvenes entre las edades de 14 a 28 años, de los cuales 85 fueron hombres y cuatro mujeres, 36 raizales y 53 de otras etnias. Estas actividades apuntan a la meta de producto "**implementar el programa jóvenes agentes promotores de paz en el archipiélago** del Plan de Desarrollo el Archipiélago Avanza 2024 – 2027",

Campaña de Estilos de Vida Saludables, por otra parte una actividad importante para destacar fue la campaña de estilos de vida saludables, que tuvo como objetivo sensibilizar a más de 80 jóvenes de diversos sectores de la isla. Esta campaña se centró en educar a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y los beneficios de mantener hábitos saludables, especialmente en relación con la salud mental. Los participantes recibieron información clave sobre cómo un estilo de vida saludable contribuye a una mejor salud mental, permitiendo a los jóvenes enfrentar de manera efectiva los retos cotidianos. Se logró impactar directamente a 80 jóvenes, quienes adquirieron conocimientos importantes sobre cómo prevenir conductas de riesgo a través de hábitos saludables.

Igualmente, se realizó la implementación del Programa *Jóvenes en Paz,* donde Secretaría de Juventud también estableció un enlace con el Ministerio de Igualdad y Equidad y el Viceministerio de Juventud para traer el programa *Jóvenes en Paz* a San Andrés y Providencia. Este programa busca promover la paz y la resolución pacífica de conflictos entre los jóvenes, además de fomentar el desarrollo personal y social. Los participantes que cumplan con las

condiciones del programa recibirán un apoyo económico, lo cual representa un incentivo adicional para su participación. Gracias a la gestión de la Secretaría de Juventud, se lograron 200 cupos para los jóvenes de ambas islas. Este programa no solo ayuda a los jóvenes a adquirir habilidades para la convivencia pacífica, sino que también les proporciona una oportunidad de apoyo financiero para mejorar su calidad de vida.

Además de las actividades mencionadas, la Secretaría de Juventud organizó **Talleres en Instituciones Educativas sobre Salud Mental** en diversas instituciones educativas para reforzar los conocimientos sobre salud mental y eliminar el estigma asociado a este tema. Estos talleres proporcionaron un espacio seguro y libre de juicios donde los jóvenes pudieron compartir sus experiencias, aprender sobre la importancia del autocuidado mental y recibir información sobre cómo acceder a ayuda profesional. Los talleres impactaron a más de 200 jóvenes de diferentes instituciones educativas de la isla. Durante estos encuentros, se identificaron a 20 jóvenes en situación de riesgo, quienes recibieron atención profesional y seguimiento continuo por parte de la Secretaría de Juventud. Estos jóvenes, al estar en riesgo de desarrollar problemas emocionales graves, han sido acompañados por profesionales, asegurando que reciban el apoyo necesario para superar sus dificultades.

Como parte de la labor de la Secretaría de Juventud, se llevó a cabo una identificación activa y acompañamiento de los jóvenes en situación de riesgo durante los talleres de salud mental. A través de estas intervenciones, se identificaron 20 jóvenes que presentaban señales de vulnerabilidad emocional o conductas de riesgo. Estos jóvenes fueron referidos a la Secretaría de Juventud para recibir apoyo profesional, lo que incluye acompañamiento psicológico y seguimiento para garantizar su progreso. Este seguimiento ha permitido brindar un acompañamiento cercano y continuo a dichos jóvenes, lo que es esencial para asegurar el bienestar de los jóvenes y prevenir consecuencias negativas a largo plazo.





Por otro lado, se creó la Red de jóvenes emprendedores de la Secretaría con el objetivo de brindarles capacitaciones técnicas y académicas en un seminario taller de ocho horas en materia de marketing, finanzas y gestión empresarial para sus unidades productivas; adicionalmente, creando y promoviendo espacios en los cuales puedan comercializar sus productos generando ventas efectivas y posicionando su emprendimiento a nivel regional. Con esta actividad buscamos reducir los índices de desempleo en la población juvenil.





Del mismo modo, se han realizado de cuatro encuentros entre el Gobierno escolar y el Consejo Municipal de Juventud de San Andrés isla, los cuales han tenido como objetivo activar la Red de Personería Estudiantil del San Andrés Isla, un espacio de participación conjunta del Gobierno Escolar de los distintos colegios en el archipiélago, formalizar y presentarles herramientas con el fin de empezar a ejecutar sus propuestas, capacitar a los jóvenes sobre liderazgo y comunicación como también escoger su logo de identificación como red de gobierno escolar y construir el manual interno de la red y eligieron una primera actividad como red de gobierno escolar, estos encuentros han contado con el gobierno de cada institución estudiantil de la isla de san Andrés lo cuales son alrededor de 33 jóvenes 21 raizales 12 otras etnias, 21 mujeres 10 hombres 1 LGTBIQ+.





Asimismo, se realizó dos encuentros para la reactivación de la Red Nacional de Jóvenes por el medio ambiente de la isla, los cuales han tenido como objetivo reactivar la red de jóvenes por el medio ambiente teniendo en cuenta que será un espacio donde los jóvenes velaran por el medio ambiente del departamento, estas actividades tuvieron una participación de 60 jóvenes entre las edades de 14 a 28 años, 43 raizales 17 otras etnias, 20 hombres 40 mujeres.





De la misma manera, se logró un acercamiento de lideres comunitarios juveniles desde la secretaria de juventudes, con ayuda de algunos lideres de las juntas de acción comunal se reunió con los lideres y lideresas juveniles de cada junta de acción comunal, como también se ha trabajado en los sectores para que los jóvenes se apropien de los temas.





Estas actividades apuntan a la meta de producto **Promover escenarios de participación para los jóvenes del archipiélago** del Plan de Desarrollo el "Archipiélago Avanza 2024 – 2027", **Asignación presupuestal: 836.857.105 – Valor pagado $ 790.969.094 Avance de ejecución para el primer año (2024) de la meta: 100% en presupuesto: 95%**

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes Isleños de San Andrés, Providencia	275.000.000	235.897.835,00	95%	942 jóvenes entre 14 y 28 años.
Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes Isleños de San Andrés, Providencia	800.000.000	800.000.000,00	100%	980 jóvenes entre 14 y 28 años.
Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes Isleños de San Andrés, Providencia	400.000.000	400.000.000,00	100%	486 jóvenes entre 14 y 28 años.
Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes Isleños de San Andrés, Providencia	561.857.105	555.071.259,00	95%	942 jóvenes entre 14 y 28 años.
Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes Isleños de San Andrés, Providencia	315.000.000	287.623.770,00	91%	1000 jóvenes entre 14 y 28 años.



2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Ley 951 del 31 de marzo de 2005 "*por la cual se crea el acta de informe de gestión"* y la Resolución Orgánica 5674 del 24 de junio de 2005 "por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión…", fijan las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establece la obligación para que los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

En el presente informe, se presentan los avances, logros y retos de las gestiones adelantadas en la Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, desde el 01 de enero hasta el 30 de diciembre de 2024.

Uno de los principales fundamentos del Plan de Desarrollo 2024- 2027: *"El Archipiélago Avanza"*, es la recuperación de la libertad, la garantía del disfrute de los derechos humanos de los habitantes del territorio y el combate frontal contra el miedo de los ciudadanos, propósito que trae consigo la necesidad de fortalecer la capacidad de participación de los ciudadanos en la construcción de alternativas que involucren el trabajo integrado entre el estado y a la comunidad en el desarrollo de las actividades que promuevan la participación política de la comunidad en las decisiones que se toman que afecta a la comunidad, la promoción e implementación de acciones para la protección de los derechos de la comunidad raizal.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

2. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Fortalecer la participación ciudadana y democrática para la gestión y la trasparencia	Procesos electorales realizados	4	4	1	1	100%
	Personas Capacitadas	40	160	40	40	100%
	Estrategias de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control social	1	1	1	1	100%

	implementadas					

El equipo de participación ciudadana y asuntos raizales bajo los lineamientos de la Secretaría de Gobierno, a fin de dar cumplimiento a la ley 2126 y al artículo 38 de la Constitución Política de Colombia (organizaciones de acción comunal), y en aras de atender el llamado de la población insular y promover la participación ciudadana como un mecanismos gubernamental efectivo de diálogo y participación de la comunidad (solución de conflictos); se creó un espacio de participación comunitaria titulado **Gobierno al Parque** el cual, fue desarrollada durante los meses consiguientes a su alineación en los diferentes barrios y grandes sectores de las islas. Lo anterior, con el propósito de lograr la tipificación y caracterización de las principales problemáticas (sociales, económicas, culturales y ecológicas), que aquejan las comunidades de los diferentes áreas o zonas residenciadas del territorio Étnico e Insular del Archipiélago. El desarrollo de la convocatoria se realizó mediante estrategias de promoción y divulgación participativa como lo es: el voz a voz, la difusión en grupos de interés y mensajes de texto, y publicación en las redes sociales, emisoras y televisión.



Se realizaron quince (15) sesiones de acompañamiento en los barrios o grandes sectores del: 1. Cove, 2. San Luis, 3. Morris Landing, 4. Barrack, 5. Simpson Well, 6. Schooner Bight, 7. Cliff, 8. Flowers Hill, 9. Santana, 10. Little Hill, 11. El Campito, 12. Black Dog, 13. Providencia, 14. Brooks Hill y uno en la Isla de Providencia en el sector de Santa Isabel. En este espacio de escucha institucional con la comunidad, se expusieron y plantearon las diferentes problemáticas que más los estaba afectando en el correspondiente sector visitado dentro de las cuales, fueron más recurrentes las siguientes afecciones: el precario sistema de iluminación en los sectores; la falta de parques y sitios de recreación para los niños, niñas y adolescentes; el exceso de ruido producido por equipos de sonido o los denominados pick-ups durante los fines de semana; la percepción de inseguridad en los barrios; el problema de saneamiento básico; el bajo acceso y suministro de forma frecuente de agua potable en los barrios; falta de oportunidades laborales y para estudios superiores; etc.





Durante esos espacios de interlocución, estuvo habilitado un área de oferta institucional para que las entidades aliadas de orden local y nacional, presentarán sus respectivos servicios y a la cual, acudió al llamado las siguientes entidades: Policía Nacional, ICBF, Armada, Fuerza Aérea, Migración Colombia, ICA, SISBEN, INFOTEP, SENA, DPS, etc. Se contó con la presencia siempre del Señor Gobernador, los miembros de gabinete (secretarios) y la participación de algunos Diputados de la Asamblea Departamental, los Honorables Representantes a la Cámara y líderes religiosos y comunales.

Capacitación -Participación Ciudadana: El 6 de junio, en el auditorio de CAJASAI, se llevó a cabo una capacitación dirigida al equipo de trabajo de participación ciudadana de la Secretaría de Gobierno. La actividad fue liderada por los representantes del Ministerio del Interior, Posteriormente, el 12 de julio, se realizó una nueva capacitación, también liderada por Juan Carlos Sierra y Claudia Pira del Ministerio del Interior, enfocada en el fortalecimiento de la participación ciudadana y el control.





***Procesos electorales**:* Los días 8 de agosto y el 11 de septiembre se llevaron a cabo comités de seguimiento y garantías electorales para todo lo relacionado con la coordinación de las elecciones interpartidistas que estaban dispuestas para el año 2024. Durante estas reuniones, se discutieron las diferentes temáticas, se recibió capacitación sobre lo electoral por parte del Ministerio del Interior y de los Delegados de la Registraduría en las Islas, además de las observaciones sobre los partidos políticos que participarían en el proceso así como de los puestos de votación en especial, los aspectos relacionados con la organización, infraestructura, seguridad y adecuado funcionamiento de dichos puntos de votación.



El 13 de septiembre se realizó, en coordinación con la Registraduría y sus delegados, la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Gobierno, una visita a los diferentes puntos de votación señaladas para la realización de las elecciones interpartidistas. Durante el recorrido se inspeccionaron el Colegio Brooks Hill, Natania, Bolivariano, el Coliseo San Luis y el Infotep, con el objetivo de identificar las mesas y salones que se utilizarán para tal propósito y coordinar de esta forma, la logística necesaria para el día de la votación.





Adicionalmente, se revisaron algunas instalaciones debido a ajustes en ciertos puestos de votación, con el fin de evaluar el estado de los nuevos puntos y su posible implementación. También se discutió el cambio de fecha de la jornada de votación, conforme a la Resolución núm. 04178 del 14 de agosto de 2024, emitida por el Consejo Nacional Electoral, que modifica el artículo primero de la Resolución núm. 02305 del 26 de abril de 2024.

***Fortalecimiento a las Veedurías**:* Al inicio de la Administración Departamental en el mes de enero, se hicieron unas reuniones con las distintas comunidades con el propósito de gestionar la conformación en conjunto con la Personería Municipal de Providencia y Santa Catalina de una Veeduría para las personas del Sector de Natania y sus alrededores. Frente a lo cual, y culminado el proceso correspondiente, se conformó entonces la **Veeduría Ciudadana Distrito 4to.** Así mismo, y a final de la vigencia, se realizaron por parte del equipo de trabajo de la Secretaria de Gobierno las gestiones requeridas con las poblaciones objeto para conformar en igual sentido, una nuevas Veedurías Ciudadanas las cuales fueron denominadas: **Centro de Adulto Mayor,** constituido en noviembre de 2024 y la última de ellas, se creó también el mes de noviembre; denominada, **Veeduría Ciudadana - Joe Wood Point"**.





PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RELIGIOSO COMO CONSTRUCTOR DE PAZ.

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta cuatreño	Meta Física programada 2024	Meta Física ejecutada 2024	% Avance 2024
Diseñar e implementar la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social y convivencia en el Departamento.	Documentos de política elaborados e implementado	0	1	1	0	0%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social.	Documentos de evaluación elaborados	0	1	0	0	0%
Creación e implementación de programa de reconciliación, Protección, Paz y Perdón como instrumento de atención integral y espiritual a la población vulnerable del departamento desde los barrios.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	0	0%
Organizar y realizar eventos culturales, académicos y artísticos que promuevan y fortalezcan la Cultura Religiosa del Departamento a nivel nacional e internacional.	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	2	11	2	2	100%
Implementar estrategia de fortalecimiento del derecho fundamental de la Libertad, Religiosa, igualdad y No Estigmatización de manera integral en el Departamento.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos	0	4	1	1	100%
Elaborar el plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC	Documento de planeación elaborado	0	4	1	1	100%
Promover espacios de participación a través de la	Espacios de participación	0	1	1	1	100%

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta cuatreño	Meta Física programada 2024	Meta Física ejecutada 2024	% Avance 2024
implementación del plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC.	promovidos					

Durante los primeros meses del año, se realizó la convocatoria a los miembros de la Mesa Departamental Religiosa que se encontraban activos con el propósito de presentarles lo relacionado con el Plan de Desarrollo Territorial y la intención del Señor Gobernador de trabajar mancomunadamente con ellos como Líderes espirituales del Archipiélago.



En ese orden de ideas, y con la participación de los diferentes líderes espirituales de todas las denominaciones del Archipiélago y el acompañamiento del Ministerio del Interior, el día 7 de mayo se llevó a cabo la socialización del borrador el decreto que reglamenta el sistema nacional de libertad religiosa y culto SINALIBREC con el sector religioso sobre diversos temas relacionados con el Decreto 437 de 2018, y sus modificaciones, el marco jurídico, las normativas pertinentes, la estructura del sector religioso en Colombia, así como las instancias para la implementación de la política pública de la libertad religiosa y de culto, entre otros.

El objetivo fue proporcionar a los participantes todos los elementos necesarios para la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental en materia de construcción de política pública religiosa y fortalecimiento de la mesa religiosa, con el fin de trabajar de la mano con este sector y contribuir a la transformación de la sociedad desde un enfoque espiritual.

El 17 de mayo se llevó a cabo una capacitación para el Fortalecimiento del sector religioso en el auditorio del SENA dirigida al sector religioso del Departamento, con el objetivo de fortalecer su liderazgo representativo en las instancias de participación ciudadana territorial y SINALIBREC (Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos). Esta jornada contó con la participación de líderes de diversas denominaciones y se centró en su rol como promotores de paz y cohesionadores sociales en sus comunidades. La capacitación fue liderada por Edwin Otero Vásquez.





Durante la sesión, se destacó la importancia de que los líderes religiosos comprendan a quiénes representan y cómo dignificar esa representación. También se subrayó la necesidad de asumir un papel activo y responsable en las instancias de participación, garantizando la adecuada comunicación con sus comunidades y el respeto a los derechos y deberes constitucionales. Además, se abordaron los roles específicos de los líderes dentro del sistema SINALIBREC y su impacto en la formulación de políticas públicas.

Como resultado, se espera que los líderes religiosos adquieran mayor capacidad de influencia en las decisiones públicas del Departamento, promoviendo la paz y el bienestar social. Este evento representa un paso significativo en el fortalecimiento de la participación del sector religioso en los asuntos públicos, contribuyendo así a la construcción de un tejido social más sólido en el Archipiélago.







Durante el período comprendido entre abril y julio de 2024, se llevaron a cabo seis sesiones de la actividad denominada**: "Tiempo con Dios",** una iniciativa de participación liderada por **La Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos** con el objetivo de ofrecer espacios de reflexión espiritual al personal de la Gobernación y demás dependencias. Estas jornadas devocionales se desarrollan con frecuencia mensual, alternando entre sesiones personalizadas por cada secretaría y devocionales generales, las cuales son abiertas a todos los funcionarios de la Administración Departamental. Entre las fechas más destacadas, el 12 de abril se llevó a cabo el primer devocional, liderado por la Iglesia Pentecostal, seguido de una segunda sesión el 23 de mayo, liderada por la Iglesia Adventista. En junio, el día 4, se realizó un devocional general liderado por la Iglesia Bautista, seguido de otro el 18 de junio, nuevamente a cargo de la misma iglesia. En julio, se llevaron a cabo dos devocionales: uno el día 19, liderado por la Asociación de Ministros del Evangelio, y otro el 31, que fue un devocional general dirigido también por dicha asociación.

Estas actividades han promovido un ambiente de reflexión y bienestar entre los funcionarios de la Gobernación, fortaleciendo los lazos entre el personal y facilitando el intercambio espiritual. La continuidad de este programa refleja el compromiso de la Gobernación en fomentar espacios de crecimiento personal y comunitario, en alineación con los valores de respeto y libertad religiosa en el Archipiélago.

El 2 de julio se llevó a cabo la conmemoración del **Día Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina**, en cumplimiento del Decreto Nacional 1079 de 2026, que insta a las entidades territoriales a promover actividades de reflexión, oración y reconocimiento del aporte del sector religioso a la sociedad. Este evento fue organizado en coordinación con diferentes iglesias y organizaciones religiosas, resaltando la contribución del sector interreligioso en la promoción del bien común, la paz, y la construcción de un tejido social más fuerte en la región.

Durante la jornada, se realizó una toma de prensa con la participación del secretario de gobierno y líderes religiosos de diversas denominaciones. En esta intervención se destacó el papel fundamental del sector religioso en la construcción de la convivencia, la reconciliación y la

cohesión social en el Archipiélago. Se subrayó la importancia de la libertad religiosa como un derecho esencial que fortalece la pluralidad y el respeto entre las diferentes comunidades de fe en el Departamento.

El 4 de agosto de 2024 se llevó a cabo la Marcha Interdenominacional por San Andrés, una iniciativa respaldada por la Secretaría de Gobierno del departamento. Este evento reunió a pastores, líderes religiosos, y miembros de diversas congregaciones y denominaciones religiosas presentes en el Archipiélago, quienes se unieron en una caminata de oración enfocada en la juventud de la región.



Durante la marcha, los participantes expresaron su fe y compromiso con la comunidad, destacando la importancia de la espiritualidad como una herramienta para fomentar valores y brindar apoyo a las nuevas generaciones. Como símbolo de unidad, el sector religioso optó por utilizar camisetas blancas o de la selección Colombia, reflejando un mensaje de esperanza y armonía en el archipiélago. Esta actividad se consolidó como un espacio de encuentro y reflexión, reafirmando la relevancia del trabajo conjunto entre las distintas expresiones religiosas en favor del bienestar y desarrollo espiritual de la comunidad.



Se celebra **El Día de la Oración Nacional** el sábado 26 de octubre de 2024 en el auditorio Walwin Peterson de la Gobernación. La conmemoración de este día no solo sirvió para resaltar la labor del sector religioso, sino también para reafirmar el compromiso del gobierno departamental de seguir promoviendo la libertad religiosa y facilitando espacios de diálogo y reflexión, contribuyendo así al bienestar social y espiritual de todos los habitantes. Del Archipiélago.



En el marco de las estrategias para fortalecer la libertad religiosa en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a líderes religiosos, pastores, ministros y miembros de congregaciones del sector. Estas actividades tuvieron como objetivo principal brindar herramientas sobre el fundamento jurídico que respalda el derecho fundamental a la libertad religiosa en Colombia, abordando desde el bloque de constitucionalidad hasta las normas, decretos y leyes estatutarias que lo garantizan.

Las jornadas incluyen sesiones diferenciadas para grupos específicos. El 26 de junio de 2024, en el Auditorio Walwin Peterson, se capacitó a representantes de iglesias independientes sin personería jurídica, destacando la importancia de formalizar su estatus legal. Posteriormente, el 22 de octubre de 2024, se realizó una sesión para denominaciones de iglesias con personería jurídica especial, enfocándose en los mecanismos legales que fortalecen sus derechos y promueven la cooperación con las instituciones del Departamento. Estas actividades reafirman el compromiso institucional con la convivencia armónica y el respeto a la diversidad religiosa en la región.

Con el objetivo de garantizar una representación inclusiva de los actores del sector religioso en el Departamento Archipiélago, la Mesa de Libertad Religiosa organizó dos procesos electorales para elegir representantes de las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, con y sin

personería jurídica especial. El 26 de junio de 2024, en el Auditorio Walwin Peterson, se llevó a cabo la elección del representante de las denominaciones sin personería jurídica especial, resultando elegido por unanimidad la pastora Marta Pineda.





Posteriormente, el 22 de octubre de 2024, en el mismo recinto, se realizó la elección del representante de las denominaciones con personería jurídica especial, designándose por unanimidad al pastor Alexander Mendoza Beltrán. Estas actividades reflejan el compromiso de la Mesa de Libertad Religiosa en fortalecer la participación activa y representativa de las distintas expresiones de fe presentes en el Archipiélago.

La Semana de la Espiritualidad, tuvo como objetivo principal fortalecer los lazos espirituales entre los habitantes del Archipiélago, ofreciendo un espacio de reflexión y encuentro entre diversas creencias y culturas. Este evento se planteó como una oportunidad para promover valores fundamentales como la paz, el respeto, la empatía y el amor, reforzando el sentido de unidad y convivencia en nuestra comunidad.




Con gran entusiasmo y espíritu de unión, se celebró una semana llena de acciones significativas y de considerable impacto. Se dieron entonces inicio a las actividades de la Semana con una ceremonia de apertura en el auditorio del Hotel Aquamare en donde se realizaron actos protocolarios y de bienvenida a los asistentes de las diferentes denominaciones y creencias religiosas para seguidamente, continuar con la jornada previamente señalada en la agenda de trabajo y con ello, dejar sentadas las bases para el desarrollo de las siguientes programaciones. En igual sentido, se llevó a cabo una cena con un acto con-decorativo en el restaurante del mismo Hotel, donde se destacó el compromiso, entrega incondicional y trabajo virtuoso de diversos Sacerdotes, Pastores, Religiosos, Lideres, etc. con la espiritualidad ancestral e Insular y el bienestar colectivo.




El miércoles 11 de diciembre tuvo lugar un conversatorio en la Iglesia Adventista, ubicada en la Avenida 20 de Julio, frente a la oficina de la OCCRE. Este espacio, realizado en horario de 9:00

am a 11:00 am, permitió compartir ideas, reflexionar sobre la importancia de la espiritualidad en la vida cotidiana y fomentar el aprendizaje mutuo. En el caso de la isla de Providencia, paralelamente se desarrolló por parte del Municipio, la celebración de un gran concierto en la plazoleta Aury del centro de la isla en donde se contó con la participación especial de Marcela Gándara, los coros de las Iglesias y algunos artistas locales.

El jueves 12 de diciembre se desarrollaron dos rutas espirituales, una en la Iglesia Misión Cristiana, de 8:00 am a 12:00 pm, y otra en el Parque Simón Bolívar, de 2:00 pm a 6:00 pm. Estas actividades ofrecieron a los participantes en los sectores o comunidades visitadas, la oportunidad de profundizar en sus creencias y experiencias espirituales, conectándose con valores esenciales como la fe, la esperanza y la armonía.





El viernes 13 de diciembre se celebró el Gran Concierto en el Centro de Eventos Portofino, evento que reunió a más de 4.000 asistentes y contó también con la participación especial de la cantante e inspiradora Marcela Gándara y demás artistas locales del mismo género musical. Esta noche estuvo cargada de emociones, reforzando nuestras raíces, creencias y prácticas espirituales y culturales, y renovando la esperanza y el espíritu comunitario que nos caracteriza.





Finalmente, el sábado 14 de diciembre, cerramos la Semana de la Espiritualidad con una actividad religiosa de bautizo en el mar de Spratt Bight a las 8:00 am y un encuentro de coros en la First Baptist Church a las 7:00 pm. Estas actividades concluyeron una jornada que, a través de la fe y la tradición, reafirmó nuestro compromiso como comunidad.

En conjunto, la Semana de la Espiritualidad fue un éxito rotundo, consolidándose como un espacio para celebrar la unidad, promover valores fundamentales y fortalecer nuestra identidad como habitantes del Archipiélago. Agradecemos a todos los que participaron y contribuyeron a esta gran celebración, demostrando que juntos somos luz y testimonio de fe.





PROGRAMA 4: *AVANZANDO HACIA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO DEL ARCHIPIÉLAGO COMO ZONA DE FRONTERA*

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Actualizar e implementar el Plan Estratégico de integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago.	Documentos de planeación realizados			0	0	0%
Actualizar e implementar el Plan Estratégico de integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago.	Documentos de lineamientos técnicos realizados			0	0	0%
Gestionar la realización de negociaciones bilaterales y multilaterales para el fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Sea Flower.	Sistema de gestión actualizado			1	1	100%
Gestionar proyectos para la integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago	Proyectos cofinanciados			2	0	0%

Con el objetivo de realizar y articular la apertura de la Mesa de San Andrés, Providencia y Santa Catalina del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, el día 12 de julio se realizó la Reunión Preparatoria Cooperación Internacional Ministerio de Relaciones Internacionales, siendo este un mecanismo de articulación interinstitucional que permitió unificar y fortalecer los esfuerzos de gestión de recursos de cooperación internacional, para el desarrollo de proyectos en el archipiélago. Se contó con la participación de 8 miembros representativos de la comunidad raizal y grupos distintivos.



El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue el escenario de una serie de eventos diplomáticos de alto nivel. En esos eventos se discutieron propuestas y se tomaron importantes decisiones en temas de cooperación internacional y migración. En ese orden de ideas, se conformó **La Mesa Departamental Migratoria** en cabeza de la secretaria general de Cancillería y en consideración a la gran afluencia de migrantes extranjeros de varios países, se dieron a la tarea de utilizar al Archipiélago como Ruta "V.I.P." para su paso hacia Centroamérica y consiguientemente llegar a Estados Unidos de América





Así mismo, se adelantará la primera sesión de la Comisión Nacional Intersectorial de Migraciones, un espacio liderado por la Cancillería, con participación del Ministerio de Igualdad, del Interior,

del DANE y de la Vicepresidencia de la República; y que será clave para acordar acciones concretas sobre gestión migratoria, un asunto clave para el Archipiélago.

Dentro de la agenda se contempló además aunar los esfuerzos para lograr que en la Isla de San Andrés y después de muchos años que sesione la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Jamaiquina, que es: *"un espacio en donde se estima fortalecer la relación bilateral y se acordarán acciones conjuntas en beneficio de la población de ambos países"*.



Dentro de los temas se resaltó la importancia del Archipiélago como territorio en el cual se alberga una comunidad ancestral denominada **Pueblo Raizal,** esta se distingue por aspectos como su territorio ancestral, lengua propia, religión protestante y una cultura única e identitaria; la cultura raizal representa una parte significativa de su identidad ancestral y social-económica. Las lenguas principales habladas en el territorio insular son el creole, inglés y español.
Para lograr este objetivo se realizó un trabajo de cooperación internacional en el que obtuvo como resultado estos ejes de seguimiento:



Enlace de comunidad de prensa: *https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/cumpliendo-compromisos-comunidad-cancilleria-adelantara-agenda-san-andres-providencia*

El día 23 de julio se con el objetivo de fortalecer los procesos de integración, cooperación y concertación entre ambos países, se realizó después de 11 años de no haber vuelto a reunirse **La IX Comisión De Vecindad Colombo-Jamaiquina** en donde la similitud de rasgos culturales e históricos, así como nuestra vecindad geográfica, han coadyuvado en la conformación de una agenda renovada y dinámica con la participación de los entes gubernamentales que acompañaron esta iniciativa y en beneficio de los pobladores de ambos países. Colombia y

Jamaica conmemoraron, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, su IX Comisión de Vecindad, un espacio en el que delegaciones de ambos países abordaron temas estratégicos en materia de economía, comercio, ciencia, cooperación, educación, cultura, deporte y seguridad.

Durante la Comisión, liderada por la viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia, Elizabeth Taylor Jay, y por la Embajadora Sheila Sealy Monteith, Secretaría Permanente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, ambos países acordaron seguir trabajando de manera conjunta para alcanzar el desarrollo inclusivo, sostenible y con enfoque territorial en ambos países.



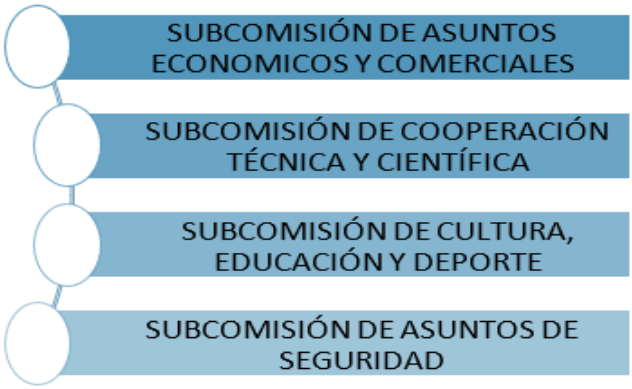
El acto de instalación de la Comisión contó con la participación del Gobernador del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Nicolás Gallardo Vásquez, quien destacó que ***"es fundamental tener en cuenta el cambio climático en cada uno de los temas que abordamos. Debemos revisar cada acción que tomemos considerando los fenómenos que nos afectan, para poder tener un turismo sostenible y generar una economía sostenible en el territorio, tenemos que repensar cómo enfrentamos el cambio climático".***

Durante la primera jornada, se llevaron a cabo varias subcomisiones, cada una centrada en áreas clave para la relación bilateral entre ambos países. La primera fue la Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica, en la que se acordó una agenda conjunta para fortalecer la relación bilateral en clave de cooperación Sur-Sur, abarcando áreas como agricultura, cambio climático, protección de la biodiversidad y desarrollo económico e industrial.
Además, se desarrolló la Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales, en la que las delegaciones abordaron el interés de continuar el trabajo conjunto en materia de protección del

medio ambiente, agricultura, acuicultura y turismo. Por último, se adelantó la Subcomisión de Seguridad, en la que Colombia y Jamaica se comprometieron a seguir trabajando conjuntamente para garantizar la seguridad de ambos países, y combatir los crímenes transnacionales.

El primer día de la Comisión culminó con un acto simbólico en honor a la emancipación del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, conmemorando el Día Nacional del Pueblo Raizal el próximo primero de agosto.

Presentación los proyectos aprobados previamente por las autoridades técnicas competentes de ambos países, por cada subcomisión:



- **SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES**

Turismo:

- Transferencia de buenas prácticas vinculadas a la gestión de posadas nativas.
- Intercambio de experiencias en turismo gastronómico en ambos países. - Intercambio de conocimientos y experiencias relacionadas con turismo cultural desde el ámbito musical
- Promoción turística conjunta para movilizar flujos de visitantes entre los países.

Colombia remitió el proyecto de "*Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Jamaica y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia sobre Cooperación Turística".*

Comercio e Inversión:
Fortalecimiento de alianzas comerciales encaminadas a mejorar el encadenamiento productivo. Renovación del "*Convenio interinstitucional entre PROCOLOMBIA Y JAMPRO sobre colaboración en Comercio e Inversión Extranjera Directa"*

- Pesca, Agricultura y Acuicultura
- Apropiación tecnológica para el aprovechamiento de medianos y grandes pelágicos.
- Modelo de cadena productiva
- Estrategia para la conservación y manejo de especies amenazadas (tiburones, tortugas, especies migratorias, entre otras)

Medio Ambiente:
- Transferencia de tecnologías alternativas manejo del recurso hídrico.
- Manejo, disposición y aprovechamiento de recursos sólidos y manejo del plástico de un solo uso.
- Proyecto Coralina con enfoque comunitario.

- **SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA**

Proyectos de Cooperación: Presentación de los proyectos aprobados que conformarán el Programa de Cooperación 2024-2026.

- **SUBCOMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE**

CULTURA

Patrimonio Cultural: Patrimonio material
Arte y Cultura: Cooperación bilateral en materia artística y cultural, promoción.
- Intercambio de conocimientos o buenas prácticas en temáticas: música folclórica autóctona (reggae y calipso)
- Favorecer y promover la circulación de artistas, a través de la institucionalización de encuentros culturales bilaterales como el Festival de la Luna Verde o Green Moon Festival.
- Preservación de archivos históricos y curaduría de museos
- Economías populares
- Ciudades creativas de la música
- Intercambio de experiencias entre creadores de audiovisuales

Construcción de capacidades estratégicas:
- Método de medición de cuentas satélite en cultura y en deporte con base en los parámetros o recomendaciones de UNESCO
- Transferencia del modelo Programa Escuelas Taller.

EDUCACIÓN

Trilingüismo:

- Formación de programas de la escuela trilingüe (español, inglés y creole) desde una perspectiva étnica y lingüística.
- Intercambio de experiencias para salvaguardar y protocolizar el creole, en especial lo desarrollado por la Universidad West Indies.

Movilidad académica:

- Intercambio de docentes y estudiantes entre la IES de Colombia y la Universidad West Indies, entre otros.
- Fortalecer el programa de Asistentes de idiomas para fomentar la movilidad entre Colombia y Jamaica

Construcción de Capacidades Estratégicas:

Identificación de temas de relacionamiento en el marco de la Cumbre CARICOM

- Educación ambiental (protección del mar, turismo sostenible y similar), desarrollo sostenible y mitigación del cambio climático; bilingüismo y multilingüismo: inglés y creole e inmersiones, y prevención de la violencia contra mujeres y niñas (VAWG) y la violencia contra los niños (VAC).
- Intercambio de experiencias sobre la cátedra de estudios afrocolombianos y diáspora africana.

DEPORTE

Cooperación deportiva:

- Intercambio de expertos: metodólogos y entrenadores en la disciplina de atletismo
- Modelo de ciclovía dominical

- **SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS DE SEGURIDAD**

ARMADA REPÚBLICA DE COLOMBIA (ARC)

- Reactivación por parte de la Guardia Costera de la Fuerza de Defensa de Jamaica del "Acuerdo Operacional de Cooperación Marítima entre el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia y el Ministerio de Seguridad Nacional de Jamaica" suscrito el 02 de mayo de 2002

- Ofrecer el portafolio de servicios del Grupo Social y Empresarial para la Defensa, específicamente lo relacionado con la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR).

- Proyectar reuniones semestrales entre el Comando Específico de San Andrés y Providencia - CESYP y el Comando Marítimo, Aéreo y Cibernético, donde se puedan revisar temas relacionados con el desarrollo de operaciones e intercambio de información.

FUERZA AÉREA COLOMBIANA (FAC)

- Negociar y suscribir un "Memorando de Entendimiento en materia de vigilancia e interceptación aérea", con la finalidad de garantizar el intercambio de información de blancos de interés, la coordinación entre los Centros de Comando y Control, fortalecer las capacidades de los Sistemas de Defensa Aérea y mejorar la capacidad de respuesta para enfrentar la amenaza del tráfico ilícito de drogas y demás delitos transnacionales por vía aérea.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

- Promover espacios de diálogo con la Policía de Jamaica con el objetivo de proponer estrategias diferenciales en materia de seguridad ciudadana, que permitan optimizar el servicio de policía de acuerdo con las necesidades de la población y las realidades en los territorios.

- Aunar esfuerzos con las autoridades de seguridad de Jamaica para intercambiar buenas prácticas, lecciones aprendidas y fortalecer las capacidades institucionales para identificar el origen en transacciones con criptomonedas y prevenir que se conviertan en fuente de financiamiento de actividades ilícitas.

- Enfatizar la capacitación procedimental policial, tecnología y sugerencias legislativas y de acción en salud contra las drogas sintéticas: herramientas para la identificación y judicialización de redes y sustancias, desde la prevención y mitigación del daño y su amenaza sobre la vida.

- Aumentar capacidades sobre las redes que falsifican, rinden y mezclan sustancias sintéticas con potencial afectación a la salud, a partir de la multiplicidad de drogas y la tendencia de policonsumo en Estados Unidos y países de la región.

- Fortalecer la lucha contra el fentanilo.

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (DIMAR)

Promover el intercambio de información, a través de mecanismos como la Reunión de Capitanes de Puerto entre ambos países de manera periódica, para que se desarrollen una serie de

actividades que faciliten los trámites entre las dos Autoridades Marítimas para la vigilancia del tráfico marítimo en el Mar Caribe.

- Establecer el intercambio de información de acuerdo con el Capítulo 3 del Convenio internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimo (Convenio SAR) de 1979, especialmente, para los casos de búsqueda y rescate (BYR) en naves de recreo, pesca y/o aeronaves.

Comunicado de prensa enlace IX comisión de vecindad 23 y 24 de julio: https://jamaica.embajada.gov.co/newsroom/news/colombia-y-jamaica-fortalecen-su-relacion-bilateral-en-la-ix-comision-de-vecindad-que

El día 26 de julio con el objetivo de articular esfuerzos y recursos, enfocando particularmente las necesidades y potencialidades del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina . Se realizaron reuniones para la Cooperación Internacional fijando la misión de alinear nuestras acciones con las prioridades estratégicas del país y del Archipiélago, avanzando especialmente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".



Cumpliendo un compromiso realizado con la comunidad en el Archipiélago, se instaló la Mesa Caribe – San Andrés, Providencia y Santa Catalina del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, SNCI, una herramienta que permitirá impulsar iniciativas, proyectos y políticas públicas orientadas a apalancar el desarrollo del único departamento insular de Colombia.



Este hito, que hace parte de las apuestas del Gobierno Nacional para descentralizar las acciones y llegar a los territorios históricamente excluidos, es una apuesta para que la gestión de cooperación internacional se convierta en un vehículo de desarrollo sostenible e inclusivo en áreas estratégicas para el Departamento como la economía, el turismo, la protección al medio ambiente, entre otros.

Durante la instalación de la Mesa, en la que participaron autoridades locales, departamentales, representantes de la sociedad civil y cooperantes, se destacó la participación efectiva de las y los isleños en la priorización de la hoja de ruta que tendrá este mecanismo para guiar la gestión de cooperación internacional.
En la instalación, la delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores destacó la Mesa como un espacio que permitirá la coordinación efectiva de la cooperación para maximizar el impacto de los proyectos en la comunidad. Y aseguró que, "estas islas no solo son un patrimonio nacional por su biodiversidad y extensión fronteriza, sino también por su papel crucial en la conservación de la Reserva de Biosfera Seaflower. Esta Mesa reafirma nuestro compromiso de priorizar a los territorios históricamente excluidos y fomentar proyectos innovadores y transformadores".

Fue presentado el plan de trabajo de cooperación internacional del Archipiélago, cumpliendo con el mandato presidencial de llegar a los territorios", destacó la directora general de APC Colombia, Eleonora Betancur González. "El principal objetivo de este plan es alinear la cooperación internacional con las necesidades de la población y con nuestro Plan Nacional plan es alinear la

cooperación internacional con las necesidades de la población y con nuestro Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, Potencia Mundial de la Vida"



Este lanzamiento es parte de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026, y que fue encabezado por la Cancillería, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Departamento Nacional de Planeación, es un esfuerzo que prioriza agendas temáticas clave como la reindustrialización, la reforma agraria, la migración, la seguridad alimentaria, y la paz, en la gestión de cooperación internacional de Colombia. La instalación de la Mesa contó con la participación de representantes de entidades del Gobierno Nacional como la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el SENA y el ICBF.

Además, participaron representantes de UNFPA, ONU Mujeres, OIT, USAID y AICS, OIM, PNUD, ACNHUR, y de los Gobiernos de Arabia Saudita, Reino Unido y Jamaica.
La Mesa Caribe – San Andrés, Providencia y Santa Catalina se suma a las Mesas de Chocó y Valle del Cauca que ya se encuentran en funcionamiento, y que hacen parte de una estrategia de territorialización del Sistema que pronto llegará a Nariño, la Guajira y la región del Catatumbo. 2024-07-26.

Con el objetivo de desarrollar un espacio de trabajo con la Gobernación, el día 19 de septiembre la Cancillería hace presencia en la frontera insular para apoyar el desarrollo económico y social del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el cual se abordaron temas, como los desafíos en los procesos de integración y relacionamiento con el

Caribe y la gestión de proyectos para promover el desarrollo a través de la implementación de proyectos con impacto social y económico para la frontera insular.

Previo a la visita de la Cancillería, la Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, Sally Ann García Taylor, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó una visita a nuestra frontera insular con el propósito de adelantar reuniones con las autoridades del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y hacer seguimiento a la ejecución del proyecto suscrito con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



Enlace comunicado de prensa: https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/cancilleria-hace-presencia-frontera-insular-apoyar-desarrollo-economico-social





El día 23 de octubre la Unidad administrativa especial migración Colombia, desarrollo la estrategia de diálogo fronterizo por la vida (DFV), teniendo en cuenta como ente articulador dentro de la

política integral migratoria (PIM) establecida en la ley 2136 de 2021, en su formulación, implementación y evaluación y evaluación; particularmente en los ejes de 1. Gobernanza y coordinación entre las entidades del orden nacional y territorial. 2. Participación Ciudadana y 3. Integración social, económica y cultural.





Todo ello con el Objetivo de realizar diálogo fronterizo por la vida, con articulación de la política integral migratoria, Así mismo, a través de esta estrategia se materializan los compromisos asumidos por la entidad en el plan nacional de participación efectiva en los que las personas migrantes y las comunidades de acogidas tengan incidencia efectiva en la toma de decisiones, a la vez que aportan a la construcción y consolidación de políticas migratorias.

El día 5 de noviembre en el departamento archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, recibió la Visita del vicecanciller de Colombia, Jorge Enrique Rojas Rodríguez, en cual, junto a la Armada Nacional, presentaron una estrategia integral para la protección de los océanos en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta iniciativa es el resultado de los compromisos asumidos durante la COP16.





Este encuentro corresponde a los compromisos adquiridos por la visita del vicecanciller Jorge Enrique Rojas Rodríguez, durante su visita al Archipiélago el pasado 5 y 6 de diciembre. Estas sesiones generaron un diálogo en el territorio y al socializar los avances en la formulación de la política Nacional para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, en el marco del plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la ley 2135 de 2021. Durante esta iniciativa se contó con la participación de entidades del nivel nacional, lo cual contribuyó a impulsar acciones significativas y sostenibles para el fortalecimiento de nuestra frontera insular.

A fin de fortalecer los lazos entre comunidades, al igual que proyectar una agenda conjunta para promover la justicia, la reparación histórica, el desarrollo sostenible y la preservación de la identidad cultural afrodescendientes. Al igual que concretar una agenda común que impulse la cooperación y el reconocimiento de sus derechos en el ámbito internacional. Revisar los avances en la agenda afrodescendientes en foros multilaterales y buscar la consolidación de una gran confederación de pueblos afrodescendientes del Caribe, que se pueda presentar como un bloque común ante los organismos internacionales

La Isla de San Andrés fue protagonista y anfitrión en el punto de encuentro de una histórica cumbre

"***Cumbre de pueblos afrodescendientes del acribe occidental"*** que reunió a diversas comunidades afrodescendientes del Caribe Occidental. Representantes de los pueblos Raizales, Creoles, Miskitos, Garífuna, Afrocostarricenses y Afropanameños los cuales se congregaron con el fin de concretar una agenda común que impulsó la cooperación y el reconocimiento de sus derechos en el ámbito internacional.





El evento fue liderado por la Viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia, Kandya Obezno, y contó con la participación de delegados de organizaciones étnicas del Caribe Occidental, lo que destaca la importancia de este encuentro en un contexto regional.





El propósito de la cumbre se fijó en el marco de la Unidad y cooperación internacional, durante los días 16 y 17 de diciembre, los participantes de la cumbre trabajaron en mesas de diálogo y acción para consolidar la cooperación entre los pueblos afrodescendientes de la región. La integración y la cooperación regionales fueron fundamentales para promover la visibilidad de estos pueblos en el ámbito internacional, y garantizar el reconocimiento de su cultura, historia y derechos. La creación de una agenda común, además, contribuye al bienestar de las comunidades afrodescendientes a través de políticas públicas que aborden las problemáticas sociales, económicas y culturales que enfrentan estas poblaciones.

Un espacio para la reflexión y la acción el encuentro, que se desarrollará en el Centro de Convenciones 'El Isleño' de San Andrés, se centrará en una serie de mesas de trabajo que permitirán a los líderes de las comunidades afrodescendientes discutir sobre la agenda regional y proponer acciones concretas para fomentar la unidad en la región. Estas mesas no solo serán un espacio para la reflexión, sino también para la acción concreta que permita fortalecer las relaciones entre los pueblos, buscando siempre el respeto mutuo y la cooperación en los procesos de desarrollo sostenible.





La Cumbre de Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental representa un paso importante en la búsqueda de una mayor integración regional, en la que las comunidades afrodescendientes sean reconocidas como actores fundamentales en el desarrollo de la región. La participación de países como Colombia, Costa Rica y Panamá, así como de las comunidades raizales y garífunas, hace de este evento un hito para el Caribe Occidental y un ejemplo de unidad para el resto de América Latina.

Este evento es una gran oportunidad para que las comunidades afrodescendientes del Caribe Occidental fortalezcan su voz en los foros internacionales. La cumbre en San Andrés, refleja el compromiso de estas comunidades por avanzar hacia un futuro de mayor justicia, desarrollo y

reconocimiento cultural, asegurando que la rica herencia de los pueblos afrodescendientes sea preservada y celebrada en todo el mundo.

Desarrollo: Socialización de los avances y retos en la agenda afrodescendientes en espacios multilaterales.



Intervención invitados Internacionales:

Perspectivas sobre la integración de Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental: Raizales, Creoles, Miskitos y Garífunas, Afrocostarricenses y Afropanameños.
Ejercicio participativo dividido por ejes temáticos, para la discusión del borrador de Declaración de la Cumbre.

Eje 1. Participación Efectiva e Incidente.
Eje 2. Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
Eje 3. Cultura, Identidad y Lenguas.
Eje 4. Desarrollo Económico, Comercio entre pueblos y conectividad regional.
Eje 5. Ambiente y Desarrollo Sostenible; Cambio Climático y Gestión de Riesgos.

Grupos de trabajo: Ejercicio participativo dividido por mesas temáticas, para la discusión del borrador de Declaración de la Cumbre.

Eje 1. Participación Efectiva e Incidente.
Eje 2. Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
Eje 3. Cultura, Identidad y Lenguas.

Eje 4. Desarrollo Económico, Comercio entre pueblos y conectividad regional.
Eje 5. Ambiente y Desarrollo Sostenible; Cambio Climático y Gestión de Riesgos.

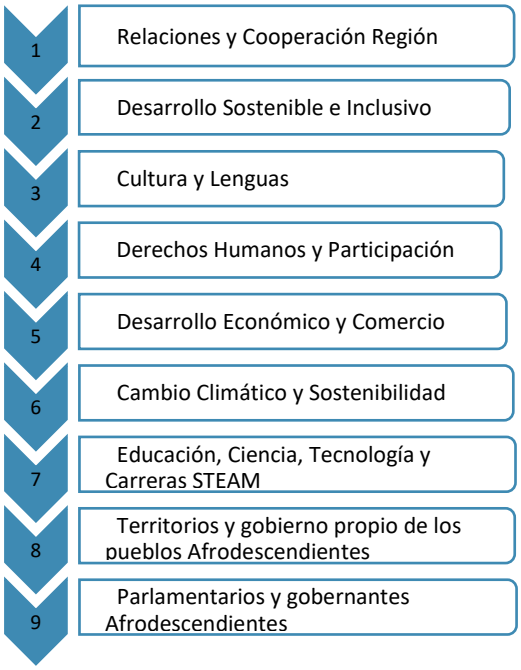
Presentación de las Relatorías de los delegados por cada eje temático
Con base en los resultados del primer día de trabajo, se leerán las conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo.





CONCLUSIONES DE LA CUMBRE

Líderes Raizales, Creoles, Miskitos, Garífunas, Afrocostarricenses y Afropanameños Los miembros y líderes de los Pueblos del Caribe Occidental: Raizales, Creoles, Miskitos, Garífunas, Afrocostarricenses y Afropanameños, reunidos en San Andrés Isla, Colombia, el 16 y 17 de diciembre 2024, con ocasión de la Cumbre del Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental.



1. **Relaciones y Cooperación Regional**

Se reitera la voluntad de seguir fortaleciendo los lazos políticos, económicos, culturales, educativos y sociales entre los pueblos del Caribe Occidental, reconociendo la Cumbre como un espacio clave para el diálogo y la cooperación transfronteriza. Coincidimos en que debemos profundizar nuestra integración regional y decidimos impulsar la creación de la Confederación de Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental, con el objetivo de establecer un espacio de representación en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Cuya Cumbre de Ministros y Jefes de Estado será Colombia, en mayo de 2025, que solicitamos se realice en esta isla de San Andrés.

2. **Desarrollo Sostenible e Inclusivo**

La cooperación regional es esencial para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo, como custodios del Ambiente y de la Biodiversidad. Nos comprometemos a crear mecanismos de integración y concertación, fomentando acuerdos bilaterales y regionales en áreas clave como comercio, inversión, educación y gestión de recursos, para promover el bienestar común de nuestros pueblos.

3. **Cultura y Lenguas**

Destaca la importancia de la preservación y promoción de las lenguas Creole, Miskito y Garífuna como elementos fundamentales de nuestro patrimonio cultural. Acordamos continuar con futuros encuentros para profundizar en propuestas concretas que fortalezcan la preservación de nuestras

lenguas y reconozcan la diversidad cultural y lingüística de nuestra región. Alertamos de forma temprana que nuestras lenguas están en riesgo y se deben preservar.

4. **Derechos Humanos y Participación**

Establecer compromisos para seguir promoviendo los derechos humanos de los pueblos afrodescendientes, en particular a través de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Afrodescendientes, entre otros instrumentos globales y regionales. Para ello, crearemos un grupo de trabajo que contribuya a enriquecer dicha Declaración y asegurar una mayor participación de nuestros pueblos en los foros internacionales.

5. **Desarrollo Económico y Comercio**

Fortalecer la diplomacia económica entre los pueblos afrodescendientes, promoviendo acuerdos comerciales, zonas francas adaptadas a nuestras realidades locales y un modelo de turismo ecológico gestionado por nuestras comunidades.
También coincidimos en la necesidad de mejorar la conectividad regional, a través del transporte marítimo y aéreo, para facilitar el comercio y la movilidad en la región.

6. **Cambio Climático y Sostenibilidad**

Fue expresada la preocupación por los efectos del cambio climático en el Caribe Occidental y decidimos crear una estrategia regional de adaptación y mitigación, que integre nuestros saberes ancestrales en la gestión ambiental. Además, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad y la lucha contra la contaminación marina, destacando la urgencia de adoptar medidas globales y regionales. Consideramos importante avanzar en un modelo de gestión conjunta de ecosistemas con el compromiso de todos los países y el acompañamiento de la UNESCO.

7. **Educación, Ciencia, Tecnología y Carreras STEAM**

Acordamos avanzar en la creación de una Gran Universidad del Caribe Occidental como centro de investigación y preservación cultural y lingüística, que también impulse el desarrollo de programas académicos en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM). Además, consolidamos la creación de una Red de Universidades del Caribe Occidental que facilite el acceso de nuestras comunidades afrodescendientes a la educación superior, especialmente en carreras científicas y tecnológicas. Reconocemos el papel del deporte como una herramienta de integración y cohesión entre nuestros pueblos.

8. **Territorios y gobierno propio de los pueblos Afrodescendientes**

Reiteramos la necesidad de que los Estados del Caribe Occidental, le den una aplicación integral del Convenio 169 de la OIT a los pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental, especialmente en materia de tierras, territorios, consulta previa libre e informada, derecho y justicia propia,

sistema de salud propia, así como del establecimiento del sistema propio de los pueblos para adaptación al Cambio Climático y aumento del nivel del mar.

Destacamos la importancia de tener representación propia en todas las instituciones y la política en todos los niveles nacional y territorial. De igual manera, reiteramos en el respeto la autonomía y autogobierno, que garantice el derecho a la autodeterminación de los pueblos en sus territorios, con plena garantía de los derechos políticos a ser elegidos y elegir sus propias autoridades, libre de interferencia foránea.

Reiteramos la necesidad de generar mecanismos para recuperación, así como la titulación, reconocimiento, demarcación y protección de las Tierras, territorios y maritorios de los pueblos afrodescendientes que evite la pérdida del territorio.

9. **Parlamentarios y gobernantes Afrodescendientes**

Reconocemos el papel clave de los parlamentarios y gobernantes afrodescendientes en la implementación de las medidas establecidas en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes. Nos comprometemos a seguir impulsando marcos legales y políticas públicas que promuevan los derechos de nuestros pueblos y a movilizar esfuerzos para lograr un mayor impacto en las acciones afirmativas y en los derechos territoriales para el verdadero reconocimiento, protección y conservación de los territorios ancestrales y sus territorios de los pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental. En esta Cumbre, se reafirma el compromiso con un futuro más justo, inclusivo y sostenible para los pueblos afrodescendientes del Caribe Occidental, trabajando juntos para fortalecer nuestra identidad.



PROGRAMA 11: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL PUEBLO RAIZAL

.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Apoyar los planes de etnodesarrollo de los Consejos Raizales	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	0	4	1	1	100%
Fortalecer a la Comisión Consultiva Departamental.	Personas capacitadas	0	36	9	9	100%
Apoyar el desarrollo de los planes de acción de las organizaciones raizales.	Documentos de planeación elaborados	0	4	1	1	100%
Fortalecer los mecanismos de diálogo y participación de la comunidad raizal para la resolución de conflictos- Decreto 1640 de 2020.	Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	0	10	1	1	100%
Generar estrategias que promuevan los derechos fundamentales del Pueblo étnico Raizal, a través de la Consulta Previa, la Concertación y la Defensa de sus Derechos.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	10	3	3	100%
Fortalecer a la comunidad Raizal a través del desarrollo de acciones y estrategias educativas a fin de adquirir	Acciones ejecutadas con las comunidades	0	4	1	1	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.						
Asistir técnicamente a la comunidad raizal en temas de pedagogía de Memoria Histórica	Instituciones y organizaciones asistidas técnicamente	0	15	3	0	0%
Acompañamiento y atención integral a las familias raizales y residentes del Departamento.	Familias atendidas	1	20	5	0	0%

Dentro del desarrollo del programa Avanzando hacia el mejoramiento de oportunidades para el pueblo raizal, se llevaron a cabo las siguientes actividades con el propósito de Implementar las Estrategias Educativas, a fin de adquirir conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas para la promoción de la cultura, historia, prácticas tradicionales.

Actividad No. 1. Mesa de participación ciudadana. Este se llevó a cabo como primera instancia el día 02 de marzo del año 2024, en las instalaciones del auditorio de la gobernación departamental. Fue convocada la comunidad raizal por medio de las redes sociales de la gobernación y oficio emitido a los líderes raizales.

Llegar a acuerdos para la protocolización del proyecto de construcción y dotación del museo histórico del pueblo raizal y la reubicación del cañón de Morgan y las esculturas que la rodean. Se planea llevar a cabo la construcción en el predio ubicado en el sector de Sarie Bay antiguo hospital Santander.

Objetivo: Socializar los proyectos y recursos que estarán destinados para el fortalecimiento de la comunidad étnica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Entre los cuales están los recursos de Regalías.

Los temas abordados en la etapa inicial fueron: la de protocolización del museo histórico que está proyectado a ser diseñado a futuro en el sector de Sarie Bay, antiguo Hospital Santander y la reubicación del cañón de Morgan al igual que las estatuas y/o monumentos representativos de la historia y cultural; ubicados en la plaza entre el cruce de las avenidas providencia y las américas.





Actividad No.2 Mesa departamental de diálogo, concertación, y coordinación entre la Policía nacional y el pueblo Raizal de la Isla de San Andrés, llevada a cabo el día 10 abril de 2024.
Objetivo: Generar entre las instituciones y los actores sociales inmersos en situaciones de conflictividad, espacios para la transformación de conflictos a partir de la creación, instalación y desarrollo de mesa de diálogo que adopten el enfoque diferencial y propongan acciones asertivas a la reivindicación de la población raizal



Actividad No. 3 Espacio de diálogo sobre las iniciativas que la comunidad raizal desea priorizar para el tema de regalías llevada a cabo el día 24 de abril del 2024.

De manera colaborativa se priorizaron iniciativas como el mejoramiento integral de las viviendas raizales, abordando el saneamiento, la estructura y la fachada. Además, se destacó la necesidad de espacios de esparcimiento para los niños y niñas de los diferentes sectores de la isla y por

otro lado, se propuso la creación de puestos de salud para atender a la población raizal, la recuperación de zonas de manglares y humedales, así como la implementación de estrategias para mitigar inundaciones y erosión costera. El gobernador Nicolás Gallardo Vázquez enfatizó "este espacio es crucial para generar ideas, programas y visiones que construyan el plan de regalías y nuestro plan de desarrollo. Los raizales son fundamentales en todas las partes del plan, siendo trascendentales en cada capítulo de nuestro desarrollo"

Estos ejercicios han sido fundamentales para el desarrollo del Archipiélago reconociendo a todos los actores que hacen parte de este proceso de construcción del territorio.



Actividad No. 4. Proyecto de Dragado de profundización del Puerto de San Andrés

En esta reunión participaron el Ministerio del Interior, el secretario de Gobierno, el secretario de Infraestructura y otras autoridades, junto con la comunidad, para discutir el proyecto de dragado de profundización del puerto de San Andrés, el cual había estado en un periodo de inactividad en el proceso de consulta previa.

Se confirmó que el proyecto mantendría las mismas condiciones técnicas y especificaciones, y se acordó impulsar su continuidad para respaldar la recuperación del puerto.

Durante la reunión, se debatieron estudios sobre la recuperación de la playa y la remoción de arena para el acceso al puerto departamental. La comunidad y las autoridades decidieron no unir estos proyectos y utilizar la arena para la recuperación de playas.

La comunidad solicitó la reactivación del proceso de consulta previa, que comenzó nuevamente en esta reunión.

Se acordó firmar los acuerdos alcanzados y establecer fechas para continuar el proyecto.



Actividad No. 5. Reanudación de la consulta previa del proyecto de manejo ecoturístico EAST South Cay. Asuntos raizales, llevada a cabo el día 22 de mayo del 2024.

Con la participación de los secretarios de Gobierno, Turismo, Agricultura y Pesca, y Servicios Públicos; Coralina; la Defensoría del Pueblo; el Ministerio del Interior y sus garantes; las organizaciones que representan al gremio pesquero; y los representantes de la comunidad raizal, se llevó a cabo la implementación de la sentencia 88 001 33 33 001 2017 - 00083-1 PORY 01437, Proyecto Plan de manejo ecoturístico de East South East Cay - Cayo Bolívar, en su etapa de protocolización. Esta consulta previa había estado suspendida desde el año 2019.

Durante la reunión, se tuvo la oportunidad de leer el acta anterior del año 2019 para poder continuar con este proyecto y, sobre todo, conocer las herramientas necesarias para entender los procesos que se están realizando desde 2019. La comunidad expresó sus inquietudes sobre la gestión de residuos y el manejo que se le ha venido dando a este complejo. Todo ello con el fin de revisar los impactos y el plan de manejo que se están llevando a cabo.

Como resultado, se llegaron a varios acuerdos:

- ✓ Evaluar los compromisos, documentos y proyectos señalados en la anterior reunión consultiva.
- ✓ Compromiso de convocar a la comunidad, sus organizaciones o entes involucrados para socializar y contextualizar dichos compromisos, y así concertar próximas acciones.
- ✓ Realización de una visita a los complejos arrecifales.

Se espera seguir con estos mecanismos y continuar convocando a la comunidad para asegurar la

participación activa y el seguimiento de los compromisos establecidos.

Actividad No. 6. Consulta previa proyecto de dragado del puerto de San Andrés. Se llevó a cabo el 24 mayo de 2024, Lugar casa de la cultura centro.

En esta reunión participaron el Ministerio del Interior, el secretario de Gobierno, el Secretario de Infraestructura y otras autoridades, junto con la comunidad, para discutir el proyecto de dragado de profundización del puerto de San Andrés, el cual había estado en un periodo de inactividad en el proceso de consulta previa.

Se confirmó que el proyecto mantendría las mismas condiciones técnicas y especificaciones, y se acordó impulsar su continuidad para respaldar la recuperación del puerto.



Durante la reunión, se debatieron estudios sobre la recuperación de la playa y la remoción de arena para el acceso al puerto departamental. La comunidad y las autoridades decidieron no unir estos proyectos y utilizar la arena para la recuperación de playas. La comunidad solicitó la reactivación del proceso de consulta previa, que comenzó nuevamente en esta reunión. Se acordó firmar los acuerdos alcanzados y establecer fechas para continuar el proyecto.

Actividad No. 7. Acuerdos establecidos con la comunidad de Schooner Bight que provocó el bloqueo del tránsito vehicular sobre la vía principal, por la vulneración a los derechos. Con la participación de: INPEC, INTERASEO S.A., ECO PLÁSTICOS, COOBUSAN, CHATARRERÍA, CLARO. Fecha: mayo 27 de 2024. Lugar: sala de junta de la gobernación departamental Avenida Newball.

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos consignados en el acta 002 del 11 de mayo de 2021. Y coordinar la realización de una mesa de trabajo entre las entidades y/o empresas ubicadas en el sector de Schooner Bigth, gobernación departamental y la comunidad.

Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo en seguimiento a los compromisos adquiridos en la reunión con la comunidad y con el gobernador Nicolás Gallardo. En esta sesión, las secretarías y entidades participantes presentaron avances y detallaron los compromisos establecidos en la primera reunión del 27 de mayo, enfocándose en abordar las problemáticas de Schooner Bight.

Entre los planes destacados, se presentó el progreso en la documentación para el Sisbén, el mantenimiento de paneles solares, la promoción del deporte como medio de transformación social, y el acceso al agua potable para más de 321 familias. También se anunció un estudio socioeconómico y epidemiológico en la comunidad, así como el inicio del proceso "Plato Caliente" para adultos mayores.

Se presentaron tres iniciativas clave por parte de la Entidad de Servicios Públicos EEDAS: la mejoría de la calidad del aire en el sector, la creación del Fondo Nacional de Energía Solar para reducir el consumo energético en las viviendas, y un piloto de urbanización de una de las calles del sector.

SCHOONER BIGHT: AVANCES CLAVES Y COMPROMISOS EN EL QUINTO MES DE SEGUIMIENTO.

En el quinto mes de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad de Schooner Bight, realizamos la tercera mesa de trabajo para informar sobre los avances alcanzados y las acciones en curso. Durante el encuentro, Veolia destacó que ya se está suministrando agua potable a las familias del sector, mientras que Sopesa presentó progresos en la reforestación a través del replanteamiento de especies nativas, la adquisición de material vegetal y la creación de huertas comunitarias tradicionales.

Por su parte, se anunció que el Sisbén tiene programadas visitas para 2025 con el objetivo de actualizar la información de los hogares y trabajar en la estratificación del sector. Además, se resaltaron las actividades recreativas y deportivas realizadas con los niños y niñas de la comunidad, como parte de los esfuerzos por fomentar la integración y el desarrollo social.

Esta mesa de trabajo reafirma el compromiso de las instituciones con el bienestar de Schooner Bight, avanzando en soluciones concretas para mejorar la calidad de vida en el sector.

Conclusión y compromisos adquiridos:

- ✓ Realizar el próximo gobierno al parque en el sector de schonner Bigth
- ✓ Convocar a las entidades responsables a mesas de trabajo para hacer seguimiento a las entidades responsables.
- ✓ Que la defensoría del pueblo solicite al ministerio del interior, conceptos sobre, si es necesario o no la consulta previa para el funcionamiento de las empresas en ese sector.
- ✓ Dentro de los compromisos se solicitó al ministerio la inauguración y entrega parque sacúdete

Actividad No. 8. Consulta previa sobre la reubicación del cañón de Morgan y el diseño y adecuación del museo histórico.

Dentro de los compromisos el gobierno departamental se reunió con la comunidad y las secretarías de Cultura, Gobierno y Turismo, el día 04 de julio de 2024, allí se trataron temas de puesta en marcha y la visión sobre la identidad cultural del pueblo raizal.

Después de haber proyectado los diseños para la ejecución de la obra, se acordó que la secretaría de Infraestructura, presentaría un cronograma de la etapa precontractual, previo estudio patológico. Fecha tentativa 25 de junio de 2024,

Fueron realizadas dos reuniones articuladas entre la Secretaría de Infraestructura y la comunidad raizal.

***La* primera**: Se llevó a cabo el día lunes 25 de junio del 2024. Allí se presentó un informe sobre el estudio patológico que definió el futuro de la obra. El Secretario de Infraestructura, expone ante los presentes los estudios patológicos, presupuestos y diseños referente a los instrumentos de precisión que permitiría identificar los elementos que harán parte de la estructura y si esta necesita obras adicionales.

La Segunda: Se llevó a cabo el día jueves 29 de agosto de 2024. Continuamos con la agenda del día, en la cual los gestores culturales responden al llamado para conocer el estado del proceso de nuestro Museo Histórico Raizal. En esta sesión, se revisarán los avances en los diseños y en todos los aspectos que convergen en la creación de este importante espacio, que busca resguardar y celebrar la cultura, identidad, y raíces de nuestro pueblo raizal.

El museo se destaca por mantener y exhibir elementos autóctonos de nuestra isla, asegurando que cada rincón refleje fielmente la riqueza cultural y la herencia ancestral que define a nuestra comunidad.

Actividad No. 9. FORTALECIENDO NUESTRA CULTURA Y DEPORTES TRADICIONALES

Comprometidos a fortalecer nuestra cultura y deportes tradicionales. En este marco, realizamos una reunión con los diferentes clubes caballistas, con el fin de discutir y escuchar sus necesidades y las diversas situaciones que enfrenta este gremio en cuanto a la organización de actividades hípicas. Durante el encuentro, se identificaron las principales carencias y retos que afectan el desarrollo de estos eventos, así como las expectativas de los caballistas para mejorar la realización de estas actividades. Llevada a cabo el día 11 de septiembre de 2024, lugar auditorio Walwin Peterson, edificio Coral Palace.

Objetivo: Analizar las principales preocupaciones, sugerencias, peticiones y recomendaciones relacionadas a las diferentes facetas en las que se desempeñan y tratar temas que concierne al sitio adecuado para la cultura típica de la isla. Dentro de estos esta contempla promover la cultura hípica no solo como deporte y/o actividades culturales raizales al igual que los asuntos ancestrales de la cultura encamada a proyectos para ayudar a las reparaciones de casas típicas tradicionales, vinculando a las personas de tercera edad por sus características y necesidades.



Desarrollo: El secretario de gobierno manifiesta el interés del gobierno de hacer seguimiento a las solicitudes. Entre ellas, el limitar el acceso vehicular durante las carreras. Al igual que realizar seguimiento a los distintos acuerdos y acompañamiento a las convocatorias cuando así se requiera.

Compromisos: Realizar mantenimiento y ajustes a la vía utilizada para realizar las carreras de caballo, dotar los insumos y necesidad para sostenimiento y mantenimiento de áreas de la hípica con relación a medicamentos, alimentación y preparación de caballistas.

El segundo domingo de junio de cada año será el Derby del departamento que se desarrolle para

reconocer el caballo más importante de nuestra región insular. Dentro de esta reunión se socializo el programa exclusivamente para la comunidad raizal.

Programa No.1. Llamado Familias Raizales y Residentes. En donde la asamblea creó 2 ordenanzas para formalizar la hípica.
Programa No.2. Declarar dichas actividades como patrimonio cultural, deportivo y tradicional del departamento.

Actividad No. 10. Realizamos la segunda reunión de diálogo y concertación con el pueblo raizal, en la cual la comunidad y la policía discutieron los diferentes casos presentados entre ambas partes, incluyendo temas como el impacto de los pick up y otras situaciones que afectan a la comunidad.

Durante la reunión se resaltó la importancia de trabajar juntos para enfrentar estos retos, reparar nuestro territorio ancestral y construir una isla más pacífica.





GENERALIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dentro de los temas y actividades realizadas en la vigencia del 2024, la secretaria de Gobierno considero importante desarrollar algunas iniciativas inscritas dentro del plan de desarrollo entre ellas se encuentran consignadas **LAS IDEAS DE NEGOCIOS RAIZALES** las cuales, se derivan de la Meta del PDT *"Fortalecer a la comunidad Raizal a través del desarrollo de acciones y estrategias educativas a fin de adquirir conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas".*

A través de talleres participativos y reuniones de trabajo en conjunto con la Cámara de Comercio del Archipiélago, recopilamos aportes valiosos que permitieron ajustar las estrategias a las necesidades identificadas en materia de emprendimientos para los miembros del Pueblo Raizal.

Asimismo, promovimos un diálogo abierto que facilitó la construcción colectiva del Plan de Acción y la Metodología, integrando las perspectivas de los emprendimientos raizales y fortaleciendo las estrategias educativas para la transmisión de conocimiento.





PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL TERRITORIO

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta Cuatreño	Meta 2024	Logros 2024	Porcentaje Avance 2024
Actualizar, socializar e implementar la Política Pública Comunal Departamental, conforme a la Ley 2166 de 2021 y al decreto reglamentario 1501 de 2023.	Documentos de planeación elaborados	1	1	1	0	0%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la Política Pública comunal departamental.	Documentos de evaluación elaborados	0	1	0	0	0%
Potenciar e implementar los escenarios de diálogo y resolución de	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	20	5	0	0%

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta Cuatreño	Meta 2024	Logros 2024	Porcentaje Avance 2024
conflictos en espacios comunitarios, a través del Programa "MEDIADORES DE PAZ COMUNAL".						
Fortalecer las Juntas Comunales para mejorar su gestión, organización, funcionamiento interno y sostenibilidad financiera.	Instancias territoriales asistidas.	51	52	52	47	90%
Apoyar las iniciativas productivas y sociales para el desarrollo comunitario, lideradas por las organizaciones de acción comunal.	Unidades productivas colectivas con asistencia técnica	0	20	5	0	0%
Fortalecer las capacidades en las Juntas de acción Comunal, a través de estrategias de Capacitación y formación.	Personas Capacitadas	52	80	20	64	100%
Impulsar y apoyar los encuentros y la exaltación comunal, promoviendo la inclusión e integración.	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	4	8	2	2	100%
Impulsar y apoyar los encuentros Deportivos Comunales y la participación de los organismos comunales del departamento.	Personas beneficiadas	200	800	200	200	100%

El equipo de trabajo de las Juntas de Acción Comunal, bajo los lineamientos de la Secretaría de Gobierno y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia sobre: temas, asuntos y contenidos relacionados con las organizaciones de acción comunal; se cumplió con la realización de 47 visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) del total de 52 Juntas de Acción Comunal (JAC) que a comienzos de la vigencia 2024 se encontraban registradas en la Secretaría de Gobierno de la Administración Departamental. Frente a lo cual, es preciso resaltar que se logró, además, la reactivación de dos (2) juntas (Junta de acción comunal Perry Hill y Junta de acción comunal COVE en el sector de la Loma).

Los sectores significativos en donde se desarrollaron las visitas a las Juntas de Acción Comunal fueron: San Luis, Campo hermoso, Barrio obrero Black Dog, Cocal, Cesar Gaviria, Natania cuarta y sexta etapa, Lox Bight, Lox Bight 2, Buenos aires, Cartagena Alegre, Back Road, Altos de Natania, Modelo primera y segunda etapa, Ciudad paraíso, Santa Lucía, el Cove y Nueva Guinea, Los Amigos, Barrack, Mission Hill siendo participes de esta actividad.





Para dar cumplimiento a esta actividad Fortalecer las capacidades en las Juntas de acción Comunal, a través de estrategias de Capacitación y formación se desarrolló, se realizaron 2 capacitaciones a la población de organizaciones culturales, deportivas, étnicas raizales, afrocolombianas, de mujeres, jóvenes, personas en condición de discapacidad, entre otras; garantizando la participación de todos los ciudadanos interesados en ejercer su derecho al voto; incluida la población en situación de discapacidad, a través del protocolo activado para tal fin. Se contó con la participación de 64 personas del Departamento.

La capacitación se centró en fortalecer las habilidades de los líderes comunitarios, explicando las funciones de los distintos órganos de las Juntas de Acción Comunal, JAC´s y la correcta gestión de documentos clave, como los libros de actas y afiliados. Los temas abordados incluyeron el manejo de libros, las responsabilidades del contador y el tesorero, las funciones

de la secretaria, y el marco normativo conforme a la Ley 2166 de 2021. En total, se dedicaron 2 horas a la profundización de estos temas.

Con el fin de seguir fortaleciendo de manera cohesionada y alineada con los objetivos comunes de sus respectivas localidades, se llevó a cabo una capacitación a los nuevos dignatarios de las Juntas de Acción Comunal. Roack, Lynval, Perry Hill, Nuevo Bosque, algunas de las cuales ya han sido reactivadas, mientras otras se encuentran en proceso de creación.



La Gobernación Departamental, a través de la Secretaría de Gobierno, avanzó significativamente en su programa de Asuntos Comunales al conmemorar el Día de la Exaltación Comunal en dos eventos emblemáticos, realizados en las islas de San Andrés y Providencia. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de fortalecer el liderazgo comunal, reconocer el trabajo de las Juntas de Acción Comunal y promover la integración comunitaria en el marco de la Ley Comunal 2166 de 2012.





El primer evento tuvo lugar el 17 de noviembre en San Andrés, en colaboración con la Asociación de Juntas (ASOJUNTAS). Más de 250 personas, en representación de las 53 Juntas de Acción Comunal del territorio, se dieron cita en el Hotel Tiuna, donde participaron en actividades recreativas y lúdicas. Durante el encuentro, se entregaron placas y premios que destacaron el compromiso y la contribución de las juntas en la gestión de los asuntos comunales, reforzando los lazos de unión y trabajo colectivo.





El segundo evento se celebró el 6 de diciembre en Providencia, con el asocio de la Federación Departamental Comunal y la participación de más de 100 personas, representando a 8 Juntas de Acción Comunal de la isla. La jornada incluyó actividades culturales, musicales y recreativas, además de una cena y la entrega de reconocimientos a las juntas por su dedicación y esfuerzo en fortalecer el tejido social. Ambas conmemoraciones reflejan el compromiso del Gobierno con el empoderamiento de los líderes comunales y el desarrollo de un territorio más unido y participativo.

Durante los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo los Juegos Comunales Departamentales, con la participación de 12 Juntas de Acción Comunal y un total de 250 personas beneficiadas. Las competencias abarcaron diversas disciplinas deportivas, tanto grupales como individuales. Las disciplinas grupales incluyen fútbol sala masculina y femenina, voleibol mixto, baloncesto masculino y femenino. En cuanto a las competencias individuales, se desarrollaron pruebas de rana, dominó, tejo, mini tejo y atletismo





Es de resaltar también la implementación de una iniciativa gubernamental enfocada hacia la Niñez Insular y que consistió en realizar por primera vez, **LOS JUEGOS COMUNALITOS**, como un sistema deportivo y recreativo para la motivación e inspiración de las actuales y nuevas generaciones de las Islas hacia el interés comunitario y comunal en sus sectores. Para garantizar la adecuada participación y desarrollo de las actividades descritas; se entregaron los correspondientes uniformes a los competidores y se proporcionó implementación deportiva para cada disciplina. Asimismo, se aseguró la hidratación constante de los deportistas y se contó con el respaldo de profesionales de la salud, como fisioterapeutas para las disciplinas de fútbol y baloncesto, y médicos especializados durante las pruebas de atletismo.

Los eventos estuvieron respaldados por un sólido despliegue necesario que permitió la organización eficiente de cada encuentro deportivo. Estas actividades no solo fomentaron la integración comunitaria y la sana competencia, sino que también fortalecieron los lazos entre las Juntas de Acción Comunal, promoviendo valores como
el trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina personal y por equipos y el respeto en el marco del deporte.

GRUPOS DE INTERES

OBJETIVO

Dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública, sobre y gestión que realizó la Secretaría de Gobierno durante la vigencia 2024, en relación con temas de atención, participación y servicios a la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reportar la gestión desarrollada, con el fin de promover, proteger y garantizar el derecho de la ciudadanía a ejercer la participación democrática, en los ámbitos de la vida política, administrativa, económica, social y cultural.

· Informar los actos realizados en el tema de participación ciudadana, con la comunidad en general.
· Dar cuenta de la gestión consolidada por los diferentes grupos de la entidad, que se encargan de la coordinación de los diferentes programas, de cara a la ciudadanía y los grupos de interés, para la toma de decisiones.

1. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad Étnica Raizal

PROGRAMA O PROYECTO: *Generación de Estrategias para la promoción de los derechos fundamentales del Pueblo Étnico Raizal San Andrés, Providencia.*

ACTIVIDAD: Procesos de Consulta Previa-Concertación
- Dragado de profundización del proyecto de Dragado del Puerto de San Andrés
- Consulta Previa del proyecto de manejo ecoturístico de Cayo Bolívar
- Consulta Previa sobre la reubicación del cañón de Morgan y el diseño y adecuación del museo histórico
- Muelle Cotton Cay
- Cumplimiento de la Sentencias T-332 y T333 respecto a proceso de Reconstrucción de Providencia y Santa Catalina después del paso del Huracán IOTA.
- Capacitación sobre el Derecho a la Consulta Previa
- Mesa de Diálogo entre la Policía Nacional y el Pueblo Raizal
- Mesa de Trabajo con la comunidad de Schooner Bight
- Mesa de Trabajo con Comunidad de Flat form, Little Hill, New Guinea, Bay, etc.

IMPACTO: Impacto en el desarrollo sostenible: Las consultas previas contribuyen a un desarrollo más sostenible, ya que permiten identificar los impactos negativos de los proyectos y buscar alternativas que respeten el medio ambiente y las formas de vida tradicionales.
BENEFICIARIOS: Comunidad Raizal del Departamento Archipiélago. Se benefició la comunidad Étnica Raizal del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, quienes participaran activamente en los diferentes espacios desarrollados de Consulta Previa de conformidad con la Ley.
INVERSIÓN: $380.000.000.oo.

2. **GRUPO DE INTERES:** Comisión Consultiva-Raizal Council-Organizaciones Raizales

PROGRAMA O PROYECTO: *Fortalecimiento de la Comunidad Étnica Raizal de San Andrés, para el reconocimiento social, institucional, de la identidad étnica y cultural acompañándolos en sus procesos organizativos propios San Andrés.*
ACTIVIDAD: Procesos de Capacitación

IMPACTO: Fortalecimiento de su autonomía, resiliencia y capacidad de acción, de la Identidad y Cultura, de la autodeterminación, la Preservación cultural, Empoderamiento y Participación en la Toma de Decisiones y Mejora de la capacidad de negociación.

BENEFICIARIOS: Se beneficiaron los miembros de las diferentes Organizaciones Raizales de Base, de la Comisión Consultiva y Raizal Council entre otros quienes participaran activamente en las diferentes jornadas de capacitación y espacios desarrollados
INVERSIÓN: 34.807.883.oo

3. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad Étnica Raizal

PROGRAMA O PROYECTO: Desarrollo de Acciones encaminadas al Desarrollo sostenible, la preservación del medio ambiente, la integración y contactos del Pueblo raizal y el Archipiélago con los territorios y pueblos del Gran Caribe y de la Costa Caribe Centro Americana.
ACTIVIDAD: - Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Jamaiquina, un espacio en donde se estima fortalecer la relación bilateral y se acordarán acciones conjuntas en beneficio de la población de ambos países

- Instalación de la Mesa Caribe – San Andrés, Providencia y Santa Catalina del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, una herramienta que permitirá impulsar iniciativas, proyectos y políticas públicas orientadas a apalancar el desarrollo del único departamento insular de Colombia.
- El día 5 de noviembre se recibió la Visita del vicecanciller de Colombia, Jorge Enrique Rojas Rodríguez, en cual, junto a la Armada Nacional, presentaron una estrategia integral para la protección de los océanos en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta iniciativa es el resultado de los compromisos asumidos durante la COP16.
- 5 de diciembre se realizaron otras sesiones en la isla, que buscaban generar un dialogo en el territorio y socializar los avances en la formulación de la política Nacional para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, en el marco del plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la ley 2135 de 2021.
- 16 y 17 de diciembre se realizó la Cumbre comunidades afrodescendientes del Caribe Occidental. Representantes de los pueblos Raizales, Creoles, Miskitos, Garífuna, Afrocostarricenses y Afropanameños los cuales se congregaron con el fin de concretar una agenda común que impulso la cooperación y el reconocimiento de sus derechos en el ámbito internacional.
-

IMPACTO: La integración y la cooperación regionales fueron fundamentales para promover la visibilidad de estos pueblos en el ámbito internacional, y garantizar el reconocimiento de su cultura, historia y derechos.
BENEFICIARIOS: Comunidad Étnica Raizal
INVERSIÓN: 148.002.738.oo

4. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad en General

PROGRAMA O PROYECTO: *Implementación de Estrategias de Fortalecimiento de Capacidades ciudadanas para el control social, fiscal, y participativo en la gestión pública en la isla de San Andrés***.**
ACTIVIDAD: Gobierno al Parque
IMPACTO: Fue un espacio participativo entre la Comunidad y la Institucionalidad, para fortalecer los lazos a través de toda la oferta institucional y el acompañamiento de autoridades. Se realizaron 14 jornadas en diferentes sectores de la Isla de San Andrés y Una (01) en Providencia y Santa Catalina

BENEFICIARIOS: Comunidad en General de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
INVERSIÓN: $360.000.000.

5. **GRUPO DE INTERES:** Grupos Religiosos/Comunidad en General

PROGRAMA O PROYECTO: Desarrollo de actividades y eventos culturales, académicos y artísticos que promuevan y fortalezcan las prácticas religiosas del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia
ACTIVIDAD: Semana de la Espiritualidad
IMPACTO: Se posicionó como un espacio de reencuentro y reflexión para la comunidad isleña, fortaleciendo los lazos de solidaridad y fomentando el diálogo interreligioso, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad cultural
BENEFICIARIOS: Comunidad Religiosa y Comunidad en general
INVERSIÓN: $325.118.000.

6. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad Raizal, ONG, Partidos y Movimientos Políticos, Juntas de Acción Comunal (JAC), comunidad en general.

PROGRAMA O PROYECTO: *Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los procesos electorales y democráticos en la Isla de San Andrés*
ACTIVIDAD: Apoyo en los diferentes procesos electorales que se desarrollaron en el territorio insular. -Elección miembros Junta Directiva CORALINA, - Elecciones Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario -CONSEA. Comités de seguimiento y coordinación de las elecciones interpartidistas.
IMPACTO: Fortalecimiento de los mecanismos de control ciudadano, transparencia en procesos electorales, así como la posibilidad de acceder a la información pública
BENEFICIARIOS: Partidos Políticos, Comunidad, Agricultores y Pescadores.
INVERSIÓN: 27.835.021.

2. EJECUCIÒN FINANCIERA 2024

Proyectos de inversión	Apropiación definitiva	Valor ejecutado	% Ejecución financiera	Población beneficiada
2020002880001 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS FAMILIAS RAIZALES Y RESIDENTES	$ 132.514.650	$ 132.514.650	100%	59791
2020002880008 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS ENCAMINADOS A FORTALECER LOS PROCESOS SOCIALES, COMUNITARIOS, ACADEMICOS, PARTICIPATIVOS Y ORGANIZATIVOS DEL PUEBLO RAIZAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS	$ 113.470.188	$ 113.470.188	100%	59.791
2020002880082 - APOYO FORTALECIMIENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRATICA EN CONTROL SOCIAL, PROCESOS ELECTORALES Y ASUNTOS RELIGIOSOS SAN ANDRÉS	$ 842.742.842	$ 705.600.378	84%	59.791
2020002880084 - CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COMIENZO COMUNAL COMO GARANTIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTO DE UN BUEN VIVIR EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS	$ 235.519.812	$ 235.519.812	100%	59.791
2021002880013 - PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ETNICO RAIZAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 590.561.828	$ 564.168.114	96%	59.791
2021002880014 - DESARROLLO DE ACCIÓNES PARA EL FORTALECIMIENTO DE IDEAS DE NEGOCIO DE POBLACIÓN VULNERABLE PERTENECIENTE AL PUEBLO RAIZAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 99.928.420	$ 99.928.420	100%	59.791
2024002880023 - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS A FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, TECNICAS Y PRACTICAS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA HISTORIA, PRACTICAS TRADICIONALES Y COSTUMBRES SAN ANDRES	$ 200.000.000	0-	0%	25.413
2024002880024 GENERACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ETNICO RAIZAL SAN ANDRES, PROVIDENCIA	$ 200.000.000	$ 160.509.007	80%	25.413

Proyectos de inversión	Apropiación definitiva	Valor ejecutado	% Ejecución financiera	Población beneficiada
2024002880025 - FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD ETNICA RAIZAL DE SAN ANDRES PARA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL ACOMPAÑANDOLOS EN SUS PROCESOS ORGANIZATIVOS PROPIOS, SAN ANDRES	$ 244.000.000	$ 34.807.883	14%	25.413
2024002880026 - FORTALÑECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNAL EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 200.000.000	$ 200.000.000	100%	74.466
2024002880027 - APOYO, FOMENTO Y DESARROLLO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES PARA AVANZAR EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 453.000.000	$ 414.942.001	92%	800
2024002880035 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES, ACADEMICOS, Y ARTISTICOS QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LAS PRACTICAS LAS PRACTICAS RELIGIOSAS DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRE SY PROVIDENCIA	$ 400.000.000	$ 325.118.000	81%	66.012
2024002880036 - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DEMOCRATICOS EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$ 300.000.000	$ 27.835.021	9%	59.791
2024002880037 - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CIUDADANAS PARA EL CENTRO SOCIAL, FISCAL Y PARTICIPATIVO EN LA GESTION PUBLICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$ 100.000.000	0	0%	50.032
2024002880038 - DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, LA INTEGRACION Y CONTACTOS DEL PUEBLO RAIZAL Y EL ARCHIPIELAGO CON LOS TERRITORIOS Y PUEBLOS DEL GRAN CARIBE Y DE LA COSTA CARIBE CENTROA	$ 875.000.000	$ 346.400.537	40%	25.413
Total general	**$ 4.986.737.740**	**$3.360.814.011**	**68%**	



2024

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Ley 951 del 31 de marzo de 2005 "*por la cual se crea el acta de informe de gestión"* y la Resolución Orgánica 5674 del 24 de junio de 2005 "por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión…", fijan las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establece la obligación para que los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

En el presente informe, se presentan los avances, logros y retos de las gestiones adelantadas en la Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, desde el 01 de enero hasta el 30 de diciembre de 2024.

Uno de los principales fundamentos del Plan de Desarrollo 2024- 2027: *"El Archipiélago Avanza"*, es la recuperación de la libertad, la garantía del disfrute de los derechos humanos de los habitantes del territorio y el combate frontal contra el miedo de los ciudadanos, propósito que trae consigo la necesidad de fortalecer la capacidad de participación de los ciudadanos en la construcción de alternativas que involucren el trabajo integrado entre el estado y a la comunidad en el desarrollo de las actividades que promuevan la participación política de la comunidad en las decisiones que se toman que afecta a la comunidad, la promoción e implementación de acciones para la protección de los derechos de la comunidad raizal.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

2. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Fortalecer la participación ciudadana y democrática para la gestión y la trasparencia	Procesos electorales realizados	4	4	1	1	100%
	Personas Capacitadas	40	160	40	40	100%
	Estrategias de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control social	1	1	1	1	100%

	implementadas					

El equipo de participación ciudadana y asuntos raizales bajo los lineamientos de la Secretaría de Gobierno, a fin de dar cumplimiento a la ley 2126 y al artículo 38 de la Constitución Política de Colombia (organizaciones de acción comunal), y en aras de atender el llamado de la población insular y promover la participación ciudadana como un mecanismos gubernamental efectivo de diálogo y participación de la comunidad (solución de conflictos); se creó un espacio de participación comunitaria titulado **Gobierno al Parque** el cual, fue desarrollada durante los meses consiguientes a su alineación en los diferentes barrios y grandes sectores de las islas. Lo anterior, con el propósito de lograr la tipificación y caracterización de las principales problemáticas (sociales, económicas, culturales y ecológicas), que aquejan las comunidades de los diferentes áreas o zonas residenciadas del territorio Étnico e Insular del Archipiélago. El desarrollo de la convocatoria se realizó mediante estrategias de promoción y divulgación participativa como lo es: el voz a voz, la difusión en grupos de interés y mensajes de texto, y publicación en las redes sociales, emisoras y televisión.



Se realizaron quince (15) sesiones de acompañamiento en los barrios o grandes sectores del: 1. Cove, 2. San Luis, 3. Morris Landing, 4. Barrack, 5. Simpson Well, 6. Schooner Bight, 7. Cliff, 8. Flowers Hill, 9. Santana, 10. Little Hill, 11. El Campito, 12. Black Dog, 13. Providencia, 14. Brooks Hill y uno en la Isla de Providencia en el sector de Santa Isabel. En este espacio de escucha institucional con la comunidad, se expusieron y plantearon las diferentes problemáticas que más los estaba afectando en el correspondiente sector visitado dentro de las cuales, fueron más recurrentes las siguientes afecciones: el precario sistema de iluminación en los sectores; la falta de parques y sitios de recreación para los niños, niñas y adolescentes; el exceso de ruido producido por equipos de sonido o los denominados pick-ups durante los fines de semana; la percepción de inseguridad en los barrios; el problema de saneamiento básico; el bajo acceso y suministro de forma frecuente de agua potable en los barrios; falta de oportunidades laborales y para estudios superiores; etc.





Durante esos espacios de interlocución, estuvo habilitado un área de oferta institucional para que las entidades aliadas de orden local y nacional, presentarán sus respectivos servicios y a la cual, acudió al llamado las siguientes entidades: Policía Nacional, ICBF, Armada, Fuerza Aérea, Migración Colombia, ICA, SISBEN, INFOTEP, SENA, DPS, etc. Se contó con la presencia siempre del Señor Gobernador, los miembros de gabinete (secretarios) y la participación de algunos Diputados de la Asamblea Departamental, los Honorables Representantes a la Cámara y líderes religiosos y comunales.

Capacitación -Participación Ciudadana: El 6 de junio, en el auditorio de CAJASAI, se llevó a cabo una capacitación dirigida al equipo de trabajo de participación ciudadana de la Secretaría de Gobierno. La actividad fue liderada por los representantes del Ministerio del Interior, Posteriormente, el 12 de julio, se realizó una nueva capacitación, también liderada por Juan Carlos Sierra y Claudia Pira del Ministerio del Interior, enfocada en el fortalecimiento de la participación ciudadana y el control.





***Procesos electorales**:* Los días 8 de agosto y el 11 de septiembre se llevaron a cabo comités de seguimiento y garantías electorales para todo lo relacionado con la coordinación de las elecciones interpartidistas que estaban dispuestas para el año 2024. Durante estas reuniones, se discutieron las diferentes temáticas, se recibió capacitación sobre lo electoral por parte del Ministerio del Interior y de los Delegados de la Registraduría en las Islas, además de las observaciones sobre los partidos políticos que participarían en el proceso así como de los puestos de votación en especial, los aspectos relacionados con la organización, infraestructura, seguridad y adecuado funcionamiento de dichos puntos de votación.



El 13 de septiembre se realizó, en coordinación con la Registraduría y sus delegados, la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Gobierno, una visita a los diferentes puntos de votación señaladas para la realización de las elecciones interpartidistas. Durante el recorrido se inspeccionaron el Colegio Brooks Hill, Natania, Bolivariano, el Coliseo San Luis y el Infotep, con el objetivo de identificar las mesas y salones que se utilizarán para tal propósito y coordinar de esta forma, la logística necesaria para el día de la votación.





Adicionalmente, se revisaron algunas instalaciones debido a ajustes en ciertos puestos de votación, con el fin de evaluar el estado de los nuevos puntos y su posible implementación. También se discutió el cambio de fecha de la jornada de votación, conforme a la Resolución núm. 04178 del 14 de agosto de 2024, emitida por el Consejo Nacional Electoral, que modifica el artículo primero de la Resolución núm. 02305 del 26 de abril de 2024.

***Fortalecimiento a las Veedurías**:* Al inicio de la Administración Departamental en el mes de enero, se hicieron unas reuniones con las distintas comunidades con el propósito de gestionar la conformación en conjunto con la Personería Municipal de Providencia y Santa Catalina de una Veeduría para las personas del Sector de Natania y sus alrededores. Frente a lo cual, y culminado el proceso correspondiente, se conformó entonces la **Veeduría Ciudadana Distrito 4to.** Así mismo, y a final de la vigencia, se realizaron por parte del equipo de trabajo de la Secretaria de Gobierno las gestiones requeridas con las poblaciones objeto para conformar en igual sentido, una nuevas Veedurías Ciudadanas las cuales fueron denominadas: **Centro de Adulto Mayor,** constituido en noviembre de 2024 y la última de ellas, se creó también el mes de noviembre; denominada, **Veeduría Ciudadana - Joe Wood Point"**.





PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RELIGIOSO COMO CONSTRUCTOR DE PAZ.

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta cuatreño	Meta Física programada 2024	Meta Física ejecutada 2024	% Avance 2024
Diseñar e implementar la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social y convivencia en el Departamento.	Documentos de política elaborados e implementado	0	1	1	0	0%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social.	Documentos de evaluación elaborados	0	1	0	0	0%
Creación e implementación de programa de reconciliación, Protección, Paz y Perdón como instrumento de atención integral y espiritual a la población vulnerable del departamento desde los barrios.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	0	0%
Organizar y realizar eventos culturales, académicos y artísticos que promuevan y fortalezcan la Cultura Religiosa del Departamento a nivel nacional e internacional.	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	2	11	2	2	100%
Implementar estrategia de fortalecimiento del derecho fundamental de la Libertad, Religiosa, igualdad y No Estigmatización de manera integral en el Departamento.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos	0	4	1	1	100%
Elaborar el plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC	Documento de planeación elaborado	0	4	1	1	100%
Promover espacios de participación a través de la	Espacios de participación	0	1	1	1	100%

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta cuatreño	Meta Física programada 2024	Meta Física ejecutada 2024	% Avance 2024
implementación del plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC.	promovidos					

Durante los primeros meses del año, se realizó la convocatoria a los miembros de la Mesa Departamental Religiosa que se encontraban activos con el propósito de presentarles lo relacionado con el Plan de Desarrollo Territorial y la intención del Señor Gobernador de trabajar mancomunadamente con ellos como Líderes espirituales del Archipiélago.



En ese orden de ideas, y con la participación de los diferentes líderes espirituales de todas las denominaciones del Archipiélago y el acompañamiento del Ministerio del Interior, el día 7 de mayo se llevó a cabo la socialización del borrador el decreto que reglamenta el sistema nacional de libertad religiosa y culto SINALIBREC con el sector religioso sobre diversos temas relacionados con el Decreto 437 de 2018, y sus modificaciones, el marco jurídico, las normativas pertinentes, la estructura del sector religioso en Colombia, así como las instancias para la implementación de la política pública de la libertad religiosa y de culto, entre otros.

El objetivo fue proporcionar a los participantes todos los elementos necesarios para la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental en materia de construcción de política pública religiosa y fortalecimiento de la mesa religiosa, con el fin de trabajar de la mano con este sector y contribuir a la transformación de la sociedad desde un enfoque espiritual.

El 17 de mayo se llevó a cabo una capacitación para el Fortalecimiento del sector religioso en el auditorio del SENA dirigida al sector religioso del Departamento, con el objetivo de fortalecer su liderazgo representativo en las instancias de participación ciudadana territorial y SINALIBREC (Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos). Esta jornada contó con la participación de líderes de diversas denominaciones y se centró en su rol como promotores de paz y cohesionadores sociales en sus comunidades. La capacitación fue liderada por Edwin Otero Vásquez.





Durante la sesión, se destacó la importancia de que los líderes religiosos comprendan a quiénes representan y cómo dignificar esa representación. También se subrayó la necesidad de asumir un papel activo y responsable en las instancias de participación, garantizando la adecuada comunicación con sus comunidades y el respeto a los derechos y deberes constitucionales. Además, se abordaron los roles específicos de los líderes dentro del sistema SINALIBREC y su impacto en la formulación de políticas públicas.

Como resultado, se espera que los líderes religiosos adquieran mayor capacidad de influencia en las decisiones públicas del Departamento, promoviendo la paz y el bienestar social. Este evento representa un paso significativo en el fortalecimiento de la participación del sector religioso en los asuntos públicos, contribuyendo así a la construcción de un tejido social más sólido en el Archipiélago.






Durante el período comprendido entre abril y julio de 2024, se llevaron a cabo seis sesiones de la actividad denominada**: "Tiempo con Dios",** una iniciativa de participación liderada por **La Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos** con el objetivo de ofrecer espacios de reflexión espiritual al personal de la Gobernación y demás dependencias. Estas jornadas devocionales se desarrollan con frecuencia mensual, alternando entre sesiones personalizadas por cada secretaría y devocionales generales, las cuales son abiertas a todos los funcionarios de la Administración Departamental. Entre las fechas más destacadas, el 12 de abril se llevó a cabo el primer devocional, liderado por la Iglesia Pentecostal, seguido de una segunda sesión el 23 de mayo, liderada por la Iglesia Adventista. En junio, el día 4, se realizó un devocional general liderado por la Iglesia Bautista, seguido de otro el 18 de junio, nuevamente a cargo de la misma iglesia. En julio, se llevaron a cabo dos devocionales: uno el día 19, liderado por la Asociación de Ministros del Evangelio, y otro el 31, que fue un devocional general dirigido también por dicha asociación.

Estas actividades han promovido un ambiente de reflexión y bienestar entre los funcionarios de la Gobernación, fortaleciendo los lazos entre el personal y facilitando el intercambio espiritual. La continuidad de este programa refleja el compromiso de la Gobernación en fomentar espacios de crecimiento personal y comunitario, en alineación con los valores de respeto y libertad religiosa en el Archipiélago.

El 2 de julio se llevó a cabo la conmemoración del **Día Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina**, en cumplimiento del Decreto Nacional 1079 de 2026, que insta a las entidades territoriales a promover actividades de reflexión, oración y reconocimiento del aporte del sector religioso a la sociedad. Este evento fue organizado en coordinación con diferentes iglesias y organizaciones religiosas, resaltando la contribución del sector interreligioso en la promoción del bien común, la paz, y la construcción de un tejido social más fuerte en la región.

Durante la jornada, se realizó una toma de prensa con la participación del secretario de gobierno y líderes religiosos de diversas denominaciones. En esta intervención se destacó el papel fundamental del sector religioso en la construcción de la convivencia, la reconciliación y la

cohesión social en el Archipiélago. Se subrayó la importancia de la libertad religiosa como un derecho esencial que fortalece la pluralidad y el respeto entre las diferentes comunidades de fe en el Departamento.

El 4 de agosto de 2024 se llevó a cabo la Marcha Interdenominacional por San Andrés, una iniciativa respaldada por la Secretaría de Gobierno del departamento. Este evento reunió a pastores, líderes religiosos, y miembros de diversas congregaciones y denominaciones religiosas presentes en el Archipiélago, quienes se unieron en una caminata de oración enfocada en la juventud de la región.



Durante la marcha, los participantes expresaron su fe y compromiso con la comunidad, destacando la importancia de la espiritualidad como una herramienta para fomentar valores y brindar apoyo a las nuevas generaciones. Como símbolo de unidad, el sector religioso optó por utilizar camisetas blancas o de la selección Colombia, reflejando un mensaje de esperanza y armonía en el archipiélago. Esta actividad se consolidó como un espacio de encuentro y reflexión, reafirmando la relevancia del trabajo conjunto entre las distintas expresiones religiosas en favor del bienestar y desarrollo espiritual de la comunidad.



Se celebra **El Día de la Oración Nacional** el sábado 26 de octubre de 2024 en el auditorio Walwin Peterson de la Gobernación. La conmemoración de este día no solo sirvió para resaltar la labor del sector religioso, sino también para reafirmar el compromiso del gobierno departamental de seguir promoviendo la libertad religiosa y facilitando espacios de diálogo y reflexión, contribuyendo así al bienestar social y espiritual de todos los habitantes. Del Archipiélago.



En el marco de las estrategias para fortalecer la libertad religiosa en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a líderes religiosos, pastores, ministros y miembros de congregaciones del sector. Estas actividades tuvieron como objetivo principal brindar herramientas sobre el fundamento jurídico que respalda el derecho fundamental a la libertad religiosa en Colombia, abordando desde el bloque de constitucionalidad hasta las normas, decretos y leyes estatutarias que lo garantizan.

Las jornadas incluyen sesiones diferenciadas para grupos específicos. El 26 de junio de 2024, en el Auditorio Walwin Peterson, se capacitó a representantes de iglesias independientes sin personería jurídica, destacando la importancia de formalizar su estatus legal. Posteriormente, el 22 de octubre de 2024, se realizó una sesión para denominaciones de iglesias con personería jurídica especial, enfocándose en los mecanismos legales que fortalecen sus derechos y promueven la cooperación con las instituciones del Departamento. Estas actividades reafirman el compromiso institucional con la convivencia armónica y el respeto a la diversidad religiosa en la región.

Con el objetivo de garantizar una representación inclusiva de los actores del sector religioso en el Departamento Archipiélago, la Mesa de Libertad Religiosa organizó dos procesos electorales para elegir representantes de las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, con y sin

personería jurídica especial. El 26 de junio de 2024, en el Auditorio Walwin Peterson, se llevó a cabo la elección del representante de las denominaciones sin personería jurídica especial, resultando elegido por unanimidad la pastora Marta Pineda.





Posteriormente, el 22 de octubre de 2024, en el mismo recinto, se realizó la elección del representante de las denominaciones con personería jurídica especial, designándose por unanimidad al pastor Alexander Mendoza Beltrán. Estas actividades reflejan el compromiso de la Mesa de Libertad Religiosa en fortalecer la participación activa y representativa de las distintas expresiones de fe presentes en el Archipiélago.

La Semana de la Espiritualidad, tuvo como objetivo principal fortalecer los lazos espirituales entre los habitantes del Archipiélago, ofreciendo un espacio de reflexión y encuentro entre diversas creencias y culturas. Este evento se planteó como una oportunidad para promover valores fundamentales como la paz, el respeto, la empatía y el amor, reforzando el sentido de unidad y convivencia en nuestra comunidad.




Con gran entusiasmo y espíritu de unión, se celebró una semana llena de acciones significativas y de considerable impacto. Se dieron entonces inicio a las actividades de la Semana con una ceremonia de apertura en el auditorio del Hotel Aquamare en donde se realizaron actos protocolarios y de bienvenida a los asistentes de las diferentes denominaciones y creencias religiosas para seguidamente, continuar con la jornada previamente señalada en la agenda de trabajo y con ello, dejar sentadas las bases para el desarrollo de las siguientes programaciones. En igual sentido, se llevó a cabo una cena con un acto con-decorativo en el restaurante del mismo Hotel, donde se destacó el compromiso, entrega incondicional y trabajo virtuoso de diversos Sacerdotes, Pastores, Religiosos, Lideres, etc. con la espiritualidad ancestral e Insular y el bienestar colectivo.




El miércoles 11 de diciembre tuvo lugar un conversatorio en la Iglesia Adventista, ubicada en la Avenida 20 de Julio, frente a la oficina de la OCCRE. Este espacio, realizado en horario de 9:00

am a 11:00 am, permitió compartir ideas, reflexionar sobre la importancia de la espiritualidad en la vida cotidiana y fomentar el aprendizaje mutuo. En el caso de la isla de Providencia, paralelamente se desarrolló por parte del Municipio, la celebración de un gran concierto en la plazoleta Aury del centro de la isla en donde se contó con la participación especial de Marcela Gándara, los coros de las Iglesias y algunos artistas locales.

El jueves 12 de diciembre se desarrollaron dos rutas espirituales, una en la Iglesia Misión Cristiana, de 8:00 am a 12:00 pm, y otra en el Parque Simón Bolívar, de 2:00 pm a 6:00 pm. Estas actividades ofrecieron a los participantes en los sectores o comunidades visitadas, la oportunidad de profundizar en sus creencias y experiencias espirituales, conectándose con valores esenciales como la fe, la esperanza y la armonía.





El viernes 13 de diciembre se celebró el Gran Concierto en el Centro de Eventos Portofino, evento que reunió a más de 4.000 asistentes y contó también con la participación especial de la cantante e inspiradora Marcela Gándara y demás artistas locales del mismo género musical. Esta noche estuvo cargada de emociones, reforzando nuestras raíces, creencias y prácticas espirituales y culturales, y renovando la esperanza y el espíritu comunitario que nos caracteriza.





Finalmente, el sábado 14 de diciembre, cerramos la Semana de la Espiritualidad con una actividad religiosa de bautizo en el mar de Spratt Bight a las 8:00 am y un encuentro de coros en la First Baptist Church a las 7:00 pm. Estas actividades concluyeron una jornada que, a través de la fe y la tradición, reafirmó nuestro compromiso como comunidad.

En conjunto, la Semana de la Espiritualidad fue un éxito rotundo, consolidándose como un espacio para celebrar la unidad, promover valores fundamentales y fortalecer nuestra identidad como habitantes del Archipiélago. Agradecemos a todos los que participaron y contribuyeron a esta gran celebración, demostrando que juntos somos luz y testimonio de fe.





PROGRAMA 4: *AVANZANDO HACIA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO DEL ARCHIPIÉLAGO COMO ZONA DE FRONTERA*

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Actualizar e implementar el Plan Estratégico de integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago.	Documentos de planeación realizados			0	0	0%
Actualizar e implementar el Plan Estratégico de integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago.	Documentos de lineamientos técnicos realizados			0	0	0%
Gestionar la realización de negociaciones bilaterales y multilaterales para el fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Sea Flower.	Sistema de gestión actualizado			1	1	100%
Gestionar proyectos para la integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago	Proyectos cofinanciados			2	0	0%

Con el objetivo de realizar y articular la apertura de la Mesa de San Andrés, Providencia y Santa Catalina del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, el día 12 de julio se realizó la Reunión Preparatoria Cooperación Internacional Ministerio de Relaciones Internacionales, siendo este un mecanismo de articulación interinstitucional que permitió unificar y fortalecer los esfuerzos de gestión de recursos de cooperación internacional, para el desarrollo de proyectos en el archipiélago. Se contó con la participación de 8 miembros representativos de la comunidad raizal y grupos distintivos.



El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue el escenario de una serie de eventos diplomáticos de alto nivel. En esos eventos se discutieron propuestas y se tomaron importantes decisiones en temas de cooperación internacional y migración. En ese orden de ideas, se conformó **La Mesa Departamental Migratoria** en cabeza de la secretaria general de Cancillería y en consideración a la gran afluencia de migrantes extranjeros de varios países, se dieron a la tarea de utilizar al Archipiélago como Ruta "V.I.P." para su paso hacia Centroamérica y consiguientemente llegar a Estados Unidos de América





Así mismo, se adelantará la primera sesión de la Comisión Nacional Intersectorial de Migraciones, un espacio liderado por la Cancillería, con participación del Ministerio de Igualdad, del Interior,

del DANE y de la Vicepresidencia de la República; y que será clave para acordar acciones concretas sobre gestión migratoria, un asunto clave para el Archipiélago.

Dentro de la agenda se contempló además aunar los esfuerzos para lograr que en la Isla de San Andrés y después de muchos años que sesione la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Jamaiquina, que es: *"un espacio en donde se estima fortalecer la relación bilateral y se acordarán acciones conjuntas en beneficio de la población de ambos países"*.



Dentro de los temas se resaltó la importancia del Archipiélago como territorio en el cual se alberga una comunidad ancestral denominada **Pueblo Raizal,** esta se distingue por aspectos como su territorio ancestral, lengua propia, religión protestante y una cultura única e identitaria; la cultura raizal representa una parte significativa de su identidad ancestral y social-económica. Las lenguas principales habladas en el territorio insular son el creole, inglés y español.
Para lograr este objetivo se realizó un trabajo de cooperación internacional en el que obtuvo como resultado estos ejes de seguimiento:



Enlace de comunidad de prensa: *https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/cumpliendo-compromisos-comunidad-cancilleria-adelantara-agenda-san-andres-providencia*

El día 23 de julio se con el objetivo de fortalecer los procesos de integración, cooperación y concertación entre ambos países, se realizó después de 11 años de no haber vuelto a reunirse **La IX Comisión De Vecindad Colombo-Jamaiquina** en donde la similitud de rasgos culturales e históricos, así como nuestra vecindad geográfica, han coadyuvado en la conformación de una agenda renovada y dinámica con la participación de los entes gubernamentales que acompañaron esta iniciativa y en beneficio de los pobladores de ambos países. Colombia y

Jamaica conmemoraron, en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, su IX Comisión de Vecindad, un espacio en el que delegaciones de ambos países abordaron temas estratégicos en materia de economía, comercio, ciencia, cooperación, educación, cultura, deporte y seguridad.

Durante la Comisión, liderada por la viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia, Elizabeth Taylor Jay, y por la Embajadora Sheila Sealy Monteith, Secretaría Permanente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, ambos países acordaron seguir trabajando de manera conjunta para alcanzar el desarrollo inclusivo, sostenible y con enfoque territorial en ambos países.



El acto de instalación de la Comisión contó con la participación del Gobernador del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Nicolás Gallardo Vásquez, quien destacó que ***"es fundamental tener en cuenta el cambio climático en cada uno de los temas que abordamos. Debemos revisar cada acción que tomemos considerando los fenómenos que nos afectan, para poder tener un turismo sostenible y generar una economía sostenible en el territorio, tenemos que repensar cómo enfrentamos el cambio climático".***

Durante la primera jornada, se llevaron a cabo varias subcomisiones, cada una centrada en áreas clave para la relación bilateral entre ambos países. La primera fue la Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica, en la que se acordó una agenda conjunta para fortalecer la relación bilateral en clave de cooperación Sur-Sur, abarcando áreas como agricultura, cambio climático, protección de la biodiversidad y desarrollo económico e industrial.
Además, se desarrolló la Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales, en la que las delegaciones abordaron el interés de continuar el trabajo conjunto en materia de protección del

medio ambiente, agricultura, acuicultura y turismo. Por último, se adelantó la Subcomisión de Seguridad, en la que Colombia y Jamaica se comprometieron a seguir trabajando conjuntamente para garantizar la seguridad de ambos países, y combatir los crímenes transnacionales.

El primer día de la Comisión culminó con un acto simbólico en honor a la emancipación del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, conmemorando el Día Nacional del Pueblo Raizal el próximo primero de agosto.

Presentación los proyectos aprobados previamente por las autoridades técnicas competentes de ambos países, por cada subcomisión:



- **SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES**

Turismo:

- Transferencia de buenas prácticas vinculadas a la gestión de posadas nativas.
- Intercambio de experiencias en turismo gastronómico en ambos países. - Intercambio de conocimientos y experiencias relacionadas con turismo cultural desde el ámbito musical
- Promoción turística conjunta para movilizar flujos de visitantes entre los países.

Colombia remitió el proyecto de "*Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Jamaica y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia sobre Cooperación Turística".*

Comercio e Inversión:
Fortalecimiento de alianzas comerciales encaminadas a mejorar el encadenamiento productivo. Renovación del "*Convenio interinstitucional entre PROCOLOMBIA Y JAMPRO sobre colaboración en Comercio e Inversión Extranjera Directa"*

- Pesca, Agricultura y Acuicultura
- Apropiación tecnológica para el aprovechamiento de medianos y grandes pelágicos.
- Modelo de cadena productiva
- Estrategia para la conservación y manejo de especies amenazadas (tiburones, tortugas, especies migratorias, entre otras)

Medio Ambiente:
- Transferencia de tecnologías alternativas manejo del recurso hídrico.
- Manejo, disposición y aprovechamiento de recursos sólidos y manejo del plástico de un solo uso.
- Proyecto Coralina con enfoque comunitario.

- **SUBCOMISIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA**

Proyectos de Cooperación: Presentación de los proyectos aprobados que conformarán el Programa de Cooperación 2024-2026.

- **SUBCOMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE**

CULTURA

Patrimonio Cultural: Patrimonio material
Arte y Cultura: Cooperación bilateral en materia artística y cultural, promoción.
- Intercambio de conocimientos o buenas prácticas en temáticas: música folclórica autóctona (reggae y calipso)
- Favorecer y promover la circulación de artistas, a través de la institucionalización de encuentros culturales bilaterales como el Festival de la Luna Verde o Green Moon Festival.
- Preservación de archivos históricos y curaduría de museos
- Economías populares
- Ciudades creativas de la música
- Intercambio de experiencias entre creadores de audiovisuales

Construcción de capacidades estratégicas:
- Método de medición de cuentas satélite en cultura y en deporte con base en los parámetros o recomendaciones de UNESCO
- Transferencia del modelo Programa Escuelas Taller.

EDUCACIÓN

Trilingüismo:

- Formación de programas de la escuela trilingüe (español, inglés y creole) desde una perspectiva étnica y lingüística.
- Intercambio de experiencias para salvaguardar y protocolizar el creole, en especial lo desarrollado por la Universidad West Indies.

Movilidad académica:

- Intercambio de docentes y estudiantes entre la IES de Colombia y la Universidad West Indies, entre otros.
- Fortalecer el programa de Asistentes de idiomas para fomentar la movilidad entre Colombia y Jamaica

Construcción de Capacidades Estratégicas:

Identificación de temas de relacionamiento en el marco de la Cumbre CARICOM

- Educación ambiental (protección del mar, turismo sostenible y similar), desarrollo sostenible y mitigación del cambio climático; bilingüismo y multilingüismo: inglés y creole e inmersiones, y prevención de la violencia contra mujeres y niñas (VAWG) y la violencia contra los niños (VAC).
- Intercambio de experiencias sobre la cátedra de estudios afrocolombianos y diáspora africana.

DEPORTE

Cooperación deportiva:

- Intercambio de expertos: metodólogos y entrenadores en la disciplina de atletismo
- Modelo de ciclovía dominical

- **SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS DE SEGURIDAD**

ARMADA REPÚBLICA DE COLOMBIA (ARC)

- Reactivación por parte de la Guardia Costera de la Fuerza de Defensa de Jamaica del "Acuerdo Operacional de Cooperación Marítima entre el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia y el Ministerio de Seguridad Nacional de Jamaica" suscrito el 02 de mayo de 2002

- Ofrecer el portafolio de servicios del Grupo Social y Empresarial para la Defensa, específicamente lo relacionado con la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR).

- Proyectar reuniones semestrales entre el Comando Específico de San Andrés y Providencia - CESYP y el Comando Marítimo, Aéreo y Cibernético, donde se puedan revisar temas relacionados con el desarrollo de operaciones e intercambio de información.

FUERZA AÉREA COLOMBIANA (FAC)

- Negociar y suscribir un "Memorando de Entendimiento en materia de vigilancia e interceptación aérea", con la finalidad de garantizar el intercambio de información de blancos de interés, la coordinación entre los Centros de Comando y Control, fortalecer las capacidades de los Sistemas de Defensa Aérea y mejorar la capacidad de respuesta para enfrentar la amenaza del tráfico ilícito de drogas y demás delitos transnacionales por vía aérea.

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

- Promover espacios de diálogo con la Policía de Jamaica con el objetivo de proponer estrategias diferenciales en materia de seguridad ciudadana, que permitan optimizar el servicio de policía de acuerdo con las necesidades de la población y las realidades en los territorios.

- Aunar esfuerzos con las autoridades de seguridad de Jamaica para intercambiar buenas prácticas, lecciones aprendidas y fortalecer las capacidades institucionales para identificar el origen en transacciones con criptomonedas y prevenir que se conviertan en fuente de financiamiento de actividades ilícitas.

- Enfatizar la capacitación procedimental policial, tecnología y sugerencias legislativas y de acción en salud contra las drogas sintéticas: herramientas para la identificación y judicialización de redes y sustancias, desde la prevención y mitigación del daño y su amenaza sobre la vida.

- Aumentar capacidades sobre las redes que falsifican, rinden y mezclan sustancias sintéticas con potencial afectación a la salud, a partir de la multiplicidad de drogas y la tendencia de policonsumo en Estados Unidos y países de la región.

- Fortalecer la lucha contra el fentanilo.

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (DIMAR)

Promover el intercambio de información, a través de mecanismos como la Reunión de Capitanes de Puerto entre ambos países de manera periódica, para que se desarrollen una serie de

actividades que faciliten los trámites entre las dos Autoridades Marítimas para la vigilancia del tráfico marítimo en el Mar Caribe.

- Establecer el intercambio de información de acuerdo con el Capítulo 3 del Convenio internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimo (Convenio SAR) de 1979, especialmente, para los casos de búsqueda y rescate (BYR) en naves de recreo, pesca y/o aeronaves.

Comunicado de prensa enlace IX comisión de vecindad 23 y 24 de julio: https://jamaica.embajada.gov.co/newsroom/news/colombia-y-jamaica-fortalecen-su-relacion-bilateral-en-la-ix-comision-de-vecindad-que

El día 26 de julio con el objetivo de articular esfuerzos y recursos, enfocando particularmente las necesidades y potencialidades del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina . Se realizaron reuniones para la Cooperación Internacional fijando la misión de alinear nuestras acciones con las prioridades estratégicas del país y del Archipiélago, avanzando especialmente en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".



Cumpliendo un compromiso realizado con la comunidad en el Archipiélago, se instaló la Mesa Caribe – San Andrés, Providencia y Santa Catalina del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, SNCI, una herramienta que permitirá impulsar iniciativas, proyectos y políticas públicas orientadas a apalancar el desarrollo del único departamento insular de Colombia.



Este hito, que hace parte de las apuestas del Gobierno Nacional para descentralizar las acciones y llegar a los territorios históricamente excluidos, es una apuesta para que la gestión de cooperación internacional se convierta en un vehículo de desarrollo sostenible e inclusivo en áreas estratégicas para el Departamento como la economía, el turismo, la protección al medio ambiente, entre otros.

Durante la instalación de la Mesa, en la que participaron autoridades locales, departamentales, representantes de la sociedad civil y cooperantes, se destacó la participación efectiva de las y los isleños en la priorización de la hoja de ruta que tendrá este mecanismo para guiar la gestión de cooperación internacional.
En la instalación, la delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores destacó la Mesa como un espacio que permitirá la coordinación efectiva de la cooperación para maximizar el impacto de los proyectos en la comunidad. Y aseguró que, "estas islas no solo son un patrimonio nacional por su biodiversidad y extensión fronteriza, sino también por su papel crucial en la conservación de la Reserva de Biosfera Seaflower. Esta Mesa reafirma nuestro compromiso de priorizar a los territorios históricamente excluidos y fomentar proyectos innovadores y transformadores".

Fue presentado el plan de trabajo de cooperación internacional del Archipiélago, cumpliendo con el mandato presidencial de llegar a los territorios", destacó la directora general de APC Colombia, Eleonora Betancur González. "El principal objetivo de este plan es alinear la cooperación internacional con las necesidades de la población y con nuestro Plan Nacional plan es alinear la

cooperación internacional con las necesidades de la población y con nuestro Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, Potencia Mundial de la Vida"



Este lanzamiento es parte de la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026, y que fue encabezado por la Cancillería, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Departamento Nacional de Planeación, es un esfuerzo que prioriza agendas temáticas clave como la reindustrialización, la reforma agraria, la migración, la seguridad alimentaria, y la paz, en la gestión de cooperación internacional de Colombia. La instalación de la Mesa contó con la participación de representantes de entidades del Gobierno Nacional como la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el SENA y el ICBF.

Además, participaron representantes de UNFPA, ONU Mujeres, OIT, USAID y AICS, OIM, PNUD, ACNHUR, y de los Gobiernos de Arabia Saudita, Reino Unido y Jamaica.
La Mesa Caribe – San Andrés, Providencia y Santa Catalina se suma a las Mesas de Chocó y Valle del Cauca que ya se encuentran en funcionamiento, y que hacen parte de una estrategia de territorialización del Sistema que pronto llegará a Nariño, la Guajira y la región del Catatumbo. 2024-07-26.

Con el objetivo de desarrollar un espacio de trabajo con la Gobernación, el día 19 de septiembre la Cancillería hace presencia en la frontera insular para apoyar el desarrollo económico y social del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el cual se abordaron temas, como los desafíos en los procesos de integración y relacionamiento con el

Caribe y la gestión de proyectos para promover el desarrollo a través de la implementación de proyectos con impacto social y económico para la frontera insular.

Previo a la visita de la Cancillería, la Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, Sally Ann García Taylor, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó una visita a nuestra frontera insular con el propósito de adelantar reuniones con las autoridades del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y hacer seguimiento a la ejecución del proyecto suscrito con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



Enlace comunicado de prensa: https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/cancilleria-hace-presencia-frontera-insular-apoyar-desarrollo-economico-social





El día 23 de octubre la Unidad administrativa especial migración Colombia, desarrollo la estrategia de diálogo fronterizo por la vida (DFV), teniendo en cuenta como ente articulador dentro de la

política integral migratoria (PIM) establecida en la ley 2136 de 2021, en su formulación, implementación y evaluación y evaluación; particularmente en los ejes de 1. Gobernanza y coordinación entre las entidades del orden nacional y territorial. 2. Participación Ciudadana y 3. Integración social, económica y cultural.





Todo ello con el Objetivo de realizar diálogo fronterizo por la vida, con articulación de la política integral migratoria, Así mismo, a través de esta estrategia se materializan los compromisos asumidos por la entidad en el plan nacional de participación efectiva en los que las personas migrantes y las comunidades de acogidas tengan incidencia efectiva en la toma de decisiones, a la vez que aportan a la construcción y consolidación de políticas migratorias.

El día 5 de noviembre en el departamento archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, recibió la Visita del vicecanciller de Colombia, Jorge Enrique Rojas Rodríguez, en cual, junto a la Armada Nacional, presentaron una estrategia integral para la protección de los océanos en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta iniciativa es el resultado de los compromisos asumidos durante la COP16.





Este encuentro corresponde a los compromisos adquiridos por la visita del vicecanciller Jorge Enrique Rojas Rodríguez, durante su visita al Archipiélago el pasado 5 y 6 de diciembre. Estas sesiones generaron un diálogo en el territorio y al socializar los avances en la formulación de la política Nacional para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, en el marco del plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la ley 2135 de 2021. Durante esta iniciativa se contó con la participación de entidades del nivel nacional, lo cual contribuyó a impulsar acciones significativas y sostenibles para el fortalecimiento de nuestra frontera insular.

A fin de fortalecer los lazos entre comunidades, al igual que proyectar una agenda conjunta para promover la justicia, la reparación histórica, el desarrollo sostenible y la preservación de la identidad cultural afrodescendientes. Al igual que concretar una agenda común que impulse la cooperación y el reconocimiento de sus derechos en el ámbito internacional. Revisar los avances en la agenda afrodescendientes en foros multilaterales y buscar la consolidación de una gran confederación de pueblos afrodescendientes del Caribe, que se pueda presentar como un bloque común ante los organismos internacionales

La Isla de San Andrés fue protagonista y anfitrión en el punto de encuentro de una histórica cumbre

"***Cumbre de pueblos afrodescendientes del acribe occidental"*** que reunió a diversas comunidades afrodescendientes del Caribe Occidental. Representantes de los pueblos Raizales, Creoles, Miskitos, Garífuna, Afrocostarricenses y Afropanameños los cuales se congregaron con el fin de concretar una agenda común que impulsó la cooperación y el reconocimiento de sus derechos en el ámbito internacional.





El evento fue liderado por la Viceministra de Asuntos Multilaterales de Colombia, Kandya Obezno, y contó con la participación de delegados de organizaciones étnicas del Caribe Occidental, lo que destaca la importancia de este encuentro en un contexto regional.





El propósito de la cumbre se fijó en el marco de la Unidad y cooperación internacional, durante los días 16 y 17 de diciembre, los participantes de la cumbre trabajaron en mesas de diálogo y acción para consolidar la cooperación entre los pueblos afrodescendientes de la región. La integración y la cooperación regionales fueron fundamentales para promover la visibilidad de estos pueblos en el ámbito internacional, y garantizar el reconocimiento de su cultura, historia y derechos. La creación de una agenda común, además, contribuye al bienestar de las comunidades afrodescendientes a través de políticas públicas que aborden las problemáticas sociales, económicas y culturales que enfrentan estas poblaciones.

Un espacio para la reflexión y la acción el encuentro, que se desarrollará en el Centro de Convenciones 'El Isleño' de San Andrés, se centrará en una serie de mesas de trabajo que permitirán a los líderes de las comunidades afrodescendientes discutir sobre la agenda regional y proponer acciones concretas para fomentar la unidad en la región. Estas mesas no solo serán un espacio para la reflexión, sino también para la acción concreta que permita fortalecer las relaciones entre los pueblos, buscando siempre el respeto mutuo y la cooperación en los procesos de desarrollo sostenible.





La Cumbre de Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental representa un paso importante en la búsqueda de una mayor integración regional, en la que las comunidades afrodescendientes sean reconocidas como actores fundamentales en el desarrollo de la región. La participación de países como Colombia, Costa Rica y Panamá, así como de las comunidades raizales y garífunas, hace de este evento un hito para el Caribe Occidental y un ejemplo de unidad para el resto de América Latina.

Este evento es una gran oportunidad para que las comunidades afrodescendientes del Caribe Occidental fortalezcan su voz en los foros internacionales. La cumbre en San Andrés, refleja el compromiso de estas comunidades por avanzar hacia un futuro de mayor justicia, desarrollo y

reconocimiento cultural, asegurando que la rica herencia de los pueblos afrodescendientes sea preservada y celebrada en todo el mundo.

Desarrollo: Socialización de los avances y retos en la agenda afrodescendientes en espacios multilaterales.



Intervención invitados Internacionales:

Perspectivas sobre la integración de Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental: Raizales, Creoles, Miskitos y Garífunas, Afrocostarricenses y Afropanameños.
Ejercicio participativo dividido por ejes temáticos, para la discusión del borrador de Declaración de la Cumbre.

Eje 1. Participación Efectiva e Incidente.
Eje 2. Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
Eje 3. Cultura, Identidad y Lenguas.
Eje 4. Desarrollo Económico, Comercio entre pueblos y conectividad regional.
Eje 5. Ambiente y Desarrollo Sostenible; Cambio Climático y Gestión de Riesgos.

Grupos de trabajo: Ejercicio participativo dividido por mesas temáticas, para la discusión del borrador de Declaración de la Cumbre.

Eje 1. Participación Efectiva e Incidente.
Eje 2. Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
Eje 3. Cultura, Identidad y Lenguas.

Eje 4. Desarrollo Económico, Comercio entre pueblos y conectividad regional.
Eje 5. Ambiente y Desarrollo Sostenible; Cambio Climático y Gestión de Riesgos.

Presentación de las Relatorías de los delegados por cada eje temático
Con base en los resultados del primer día de trabajo, se leerán las conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo.





CONCLUSIONES DE LA CUMBRE

Líderes Raizales, Creoles, Miskitos, Garífunas, Afrocostarricenses y Afropanameños Los miembros y líderes de los Pueblos del Caribe Occidental: Raizales, Creoles, Miskitos, Garífunas, Afrocostarricenses y Afropanameños, reunidos en San Andrés Isla, Colombia, el 16 y 17 de diciembre 2024, con ocasión de la Cumbre del Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental.



1. **Relaciones y Cooperación Regional**

Se reitera la voluntad de seguir fortaleciendo los lazos políticos, económicos, culturales, educativos y sociales entre los pueblos del Caribe Occidental, reconociendo la Cumbre como un espacio clave para el diálogo y la cooperación transfronteriza. Coincidimos en que debemos profundizar nuestra integración regional y decidimos impulsar la creación de la Confederación de Pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental, con el objetivo de establecer un espacio de representación en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Cuya Cumbre de Ministros y Jefes de Estado será Colombia, en mayo de 2025, que solicitamos se realice en esta isla de San Andrés.

2. **Desarrollo Sostenible e Inclusivo**

La cooperación regional es esencial para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo, como custodios del Ambiente y de la Biodiversidad. Nos comprometemos a crear mecanismos de integración y concertación, fomentando acuerdos bilaterales y regionales en áreas clave como comercio, inversión, educación y gestión de recursos, para promover el bienestar común de nuestros pueblos.

3. **Cultura y Lenguas**

Destaca la importancia de la preservación y promoción de las lenguas Creole, Miskito y Garífuna como elementos fundamentales de nuestro patrimonio cultural. Acordamos continuar con futuros encuentros para profundizar en propuestas concretas que fortalezcan la preservación de nuestras

lenguas y reconozcan la diversidad cultural y lingüística de nuestra región. Alertamos de forma temprana que nuestras lenguas están en riesgo y se deben preservar.

4. **Derechos Humanos y Participación**

Establecer compromisos para seguir promoviendo los derechos humanos de los pueblos afrodescendientes, en particular a través de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Afrodescendientes, entre otros instrumentos globales y regionales. Para ello, crearemos un grupo de trabajo que contribuya a enriquecer dicha Declaración y asegurar una mayor participación de nuestros pueblos en los foros internacionales.

5. **Desarrollo Económico y Comercio**

Fortalecer la diplomacia económica entre los pueblos afrodescendientes, promoviendo acuerdos comerciales, zonas francas adaptadas a nuestras realidades locales y un modelo de turismo ecológico gestionado por nuestras comunidades.
También coincidimos en la necesidad de mejorar la conectividad regional, a través del transporte marítimo y aéreo, para facilitar el comercio y la movilidad en la región.

6. **Cambio Climático y Sostenibilidad**

Fue expresada la preocupación por los efectos del cambio climático en el Caribe Occidental y decidimos crear una estrategia regional de adaptación y mitigación, que integre nuestros saberes ancestrales en la gestión ambiental. Además, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad y la lucha contra la contaminación marina, destacando la urgencia de adoptar medidas globales y regionales. Consideramos importante avanzar en un modelo de gestión conjunta de ecosistemas con el compromiso de todos los países y el acompañamiento de la UNESCO.

7. **Educación, Ciencia, Tecnología y Carreras STEAM**

Acordamos avanzar en la creación de una Gran Universidad del Caribe Occidental como centro de investigación y preservación cultural y lingüística, que también impulse el desarrollo de programas académicos en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM). Además, consolidamos la creación de una Red de Universidades del Caribe Occidental que facilite el acceso de nuestras comunidades afrodescendientes a la educación superior, especialmente en carreras científicas y tecnológicas. Reconocemos el papel del deporte como una herramienta de integración y cohesión entre nuestros pueblos.

8. **Territorios y gobierno propio de los pueblos Afrodescendientes**

Reiteramos la necesidad de que los Estados del Caribe Occidental, le den una aplicación integral del Convenio 169 de la OIT a los pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental, especialmente en materia de tierras, territorios, consulta previa libre e informada, derecho y justicia propia,

sistema de salud propia, así como del establecimiento del sistema propio de los pueblos para adaptación al Cambio Climático y aumento del nivel del mar.

Destacamos la importancia de tener representación propia en todas las instituciones y la política en todos los niveles nacional y territorial. De igual manera, reiteramos en el respeto la autonomía y autogobierno, que garantice el derecho a la autodeterminación de los pueblos en sus territorios, con plena garantía de los derechos políticos a ser elegidos y elegir sus propias autoridades, libre de interferencia foránea.

Reiteramos la necesidad de generar mecanismos para recuperación, así como la titulación, reconocimiento, demarcación y protección de las Tierras, territorios y maritorios de los pueblos afrodescendientes que evite la pérdida del territorio.

9. **Parlamentarios y gobernantes Afrodescendientes**

Reconocemos el papel clave de los parlamentarios y gobernantes afrodescendientes en la implementación de las medidas establecidas en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes. Nos comprometemos a seguir impulsando marcos legales y políticas públicas que promuevan los derechos de nuestros pueblos y a movilizar esfuerzos para lograr un mayor impacto en las acciones afirmativas y en los derechos territoriales para el verdadero reconocimiento, protección y conservación de los territorios ancestrales y sus territorios de los pueblos Afrodescendientes del Caribe Occidental. En esta Cumbre, se reafirma el compromiso con un futuro más justo, inclusivo y sostenible para los pueblos afrodescendientes del Caribe Occidental, trabajando juntos para fortalecer nuestra identidad.



PROGRAMA 11: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL PUEBLO RAIZAL

.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
Apoyar los planes de etnodesarrollo de los Consejos Raizales	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	0	4	1	1	100%
Fortalecer a la Comisión Consultiva Departamental.	Personas capacitadas	0	36	9	9	100%
Apoyar el desarrollo de los planes de acción de las organizaciones raizales.	Documentos de planeación elaborados	0	4	1	1	100%
Fortalecer los mecanismos de diálogo y participación de la comunidad raizal para la resolución de conflictos- Decreto 1640 de 2020.	Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	0	10	1	1	100%
Generar estrategias que promuevan los derechos fundamentales del Pueblo étnico Raizal, a través de la Consulta Previa, la Concertación y la Defensa de sus Derechos.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	10	3	3	100%
Fortalecer a la comunidad Raizal a través del desarrollo de acciones y estrategias educativas a fin de adquirir	Acciones ejecutadas con las comunidades	0	4	1	1	100%

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% avance 2024
conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.						
Asistir técnicamente a la comunidad raizal en temas de pedagogía de Memoria Histórica	Instituciones y organizaciones asistidas técnicamente	0	15	3	0	0%
Acompañamiento y atención integral a las familias raizales y residentes del Departamento.	Familias atendidas	1	20	5	0	0%

Dentro del desarrollo del programa Avanzando hacia el mejoramiento de oportunidades para el pueblo raizal, se llevaron a cabo las siguientes actividades con el propósito de Implementar las Estrategias Educativas, a fin de adquirir conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas para la promoción de la cultura, historia, prácticas tradicionales.

Actividad No. 1. Mesa de participación ciudadana. Este se llevó a cabo como primera instancia el día 02 de marzo del año 2024, en las instalaciones del auditorio de la gobernación departamental. Fue convocada la comunidad raizal por medio de las redes sociales de la gobernación y oficio emitido a los líderes raizales.

Llegar a acuerdos para la protocolización del proyecto de construcción y dotación del museo histórico del pueblo raizal y la reubicación del cañón de Morgan y las esculturas que la rodean. Se planea llevar a cabo la construcción en el predio ubicado en el sector de Sarie Bay antiguo hospital Santander.

Objetivo: Socializar los proyectos y recursos que estarán destinados para el fortalecimiento de la comunidad étnica del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Entre los cuales están los recursos de Regalías.

Los temas abordados en la etapa inicial fueron: la de protocolización del museo histórico que está proyectado a ser diseñado a futuro en el sector de Sarie Bay, antiguo Hospital Santander y la reubicación del cañón de Morgan al igual que las estatuas y/o monumentos representativos de la historia y cultural; ubicados en la plaza entre el cruce de las avenidas providencia y las américas.





Actividad No.2 Mesa departamental de diálogo, concertación, y coordinación entre la Policía nacional y el pueblo Raizal de la Isla de San Andrés, llevada a cabo el día 10 abril de 2024.
Objetivo: Generar entre las instituciones y los actores sociales inmersos en situaciones de conflictividad, espacios para la transformación de conflictos a partir de la creación, instalación y desarrollo de mesa de diálogo que adopten el enfoque diferencial y propongan acciones asertivas a la reivindicación de la población raizal



Actividad No. 3 Espacio de diálogo sobre las iniciativas que la comunidad raizal desea priorizar para el tema de regalías llevada a cabo el día 24 de abril del 2024.

De manera colaborativa se priorizaron iniciativas como el mejoramiento integral de las viviendas raizales, abordando el saneamiento, la estructura y la fachada. Además, se destacó la necesidad de espacios de esparcimiento para los niños y niñas de los diferentes sectores de la isla y por

otro lado, se propuso la creación de puestos de salud para atender a la población raizal, la recuperación de zonas de manglares y humedales, así como la implementación de estrategias para mitigar inundaciones y erosión costera. El gobernador Nicolás Gallardo Vázquez enfatizó "este espacio es crucial para generar ideas, programas y visiones que construyan el plan de regalías y nuestro plan de desarrollo. Los raizales son fundamentales en todas las partes del plan, siendo trascendentales en cada capítulo de nuestro desarrollo"

Estos ejercicios han sido fundamentales para el desarrollo del Archipiélago reconociendo a todos los actores que hacen parte de este proceso de construcción del territorio.



Actividad No. 4. Proyecto de Dragado de profundización del Puerto de San Andrés

En esta reunión participaron el Ministerio del Interior, el secretario de Gobierno, el secretario de Infraestructura y otras autoridades, junto con la comunidad, para discutir el proyecto de dragado de profundización del puerto de San Andrés, el cual había estado en un periodo de inactividad en el proceso de consulta previa.

Se confirmó que el proyecto mantendría las mismas condiciones técnicas y especificaciones, y se acordó impulsar su continuidad para respaldar la recuperación del puerto.

Durante la reunión, se debatieron estudios sobre la recuperación de la playa y la remoción de arena para el acceso al puerto departamental. La comunidad y las autoridades decidieron no unir estos proyectos y utilizar la arena para la recuperación de playas.

La comunidad solicitó la reactivación del proceso de consulta previa, que comenzó nuevamente en esta reunión.

Se acordó firmar los acuerdos alcanzados y establecer fechas para continuar el proyecto.



Actividad No. 5. Reanudación de la consulta previa del proyecto de manejo ecoturístico EAST South Cay. Asuntos raizales, llevada a cabo el día 22 de mayo del 2024.

Con la participación de los secretarios de Gobierno, Turismo, Agricultura y Pesca, y Servicios Públicos; Coralina; la Defensoría del Pueblo; el Ministerio del Interior y sus garantes; las organizaciones que representan al gremio pesquero; y los representantes de la comunidad raizal, se llevó a cabo la implementación de la sentencia 88 001 33 33 001 2017 - 00083-1 PORY 01437, Proyecto Plan de manejo ecoturístico de East South East Cay - Cayo Bolívar, en su etapa de protocolización. Esta consulta previa había estado suspendida desde el año 2019.

Durante la reunión, se tuvo la oportunidad de leer el acta anterior del año 2019 para poder continuar con este proyecto y, sobre todo, conocer las herramientas necesarias para entender los procesos que se están realizando desde 2019. La comunidad expresó sus inquietudes sobre la gestión de residuos y el manejo que se le ha venido dando a este complejo. Todo ello con el fin de revisar los impactos y el plan de manejo que se están llevando a cabo.

Como resultado, se llegaron a varios acuerdos:

- ✓ Evaluar los compromisos, documentos y proyectos señalados en la anterior reunión consultiva.
- ✓ Compromiso de convocar a la comunidad, sus organizaciones o entes involucrados para socializar y contextualizar dichos compromisos, y así concertar próximas acciones.
- ✓ Realización de una visita a los complejos arrecifales.

Se espera seguir con estos mecanismos y continuar convocando a la comunidad para asegurar la

participación activa y el seguimiento de los compromisos establecidos.

Actividad No. 6. Consulta previa proyecto de dragado del puerto de San Andrés. Se llevó a cabo el 24 mayo de 2024, Lugar casa de la cultura centro.

En esta reunión participaron el Ministerio del Interior, el secretario de Gobierno, el Secretario de Infraestructura y otras autoridades, junto con la comunidad, para discutir el proyecto de dragado de profundización del puerto de San Andrés, el cual había estado en un periodo de inactividad en el proceso de consulta previa.

Se confirmó que el proyecto mantendría las mismas condiciones técnicas y especificaciones, y se acordó impulsar su continuidad para respaldar la recuperación del puerto.



Durante la reunión, se debatieron estudios sobre la recuperación de la playa y la remoción de arena para el acceso al puerto departamental. La comunidad y las autoridades decidieron no unir estos proyectos y utilizar la arena para la recuperación de playas. La comunidad solicitó la reactivación del proceso de consulta previa, que comenzó nuevamente en esta reunión. Se acordó firmar los acuerdos alcanzados y establecer fechas para continuar el proyecto.

Actividad No. 7. Acuerdos establecidos con la comunidad de Schooner Bight que provocó el bloqueo del tránsito vehicular sobre la vía principal, por la vulneración a los derechos. Con la participación de: INPEC, INTERASEO S.A., ECO PLÁSTICOS, COOBUSAN, CHATARRERÍA, CLARO. Fecha: mayo 27 de 2024. Lugar: sala de junta de la gobernación departamental Avenida Newball.

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos consignados en el acta 002 del 11 de mayo de 2021. Y coordinar la realización de una mesa de trabajo entre las entidades y/o empresas ubicadas en el sector de Schooner Bigth, gobernación departamental y la comunidad.

Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo en seguimiento a los compromisos adquiridos en la reunión con la comunidad y con el gobernador Nicolás Gallardo. En esta sesión, las secretarías y entidades participantes presentaron avances y detallaron los compromisos establecidos en la primera reunión del 27 de mayo, enfocándose en abordar las problemáticas de Schooner Bight.

Entre los planes destacados, se presentó el progreso en la documentación para el Sisbén, el mantenimiento de paneles solares, la promoción del deporte como medio de transformación social, y el acceso al agua potable para más de 321 familias. También se anunció un estudio socioeconómico y epidemiológico en la comunidad, así como el inicio del proceso "Plato Caliente" para adultos mayores.

Se presentaron tres iniciativas clave por parte de la Entidad de Servicios Públicos EEDAS: la mejoría de la calidad del aire en el sector, la creación del Fondo Nacional de Energía Solar para reducir el consumo energético en las viviendas, y un piloto de urbanización de una de las calles del sector.

SCHOONER BIGHT: AVANCES CLAVES Y COMPROMISOS EN EL QUINTO MES DE SEGUIMIENTO.

En el quinto mes de seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad de Schooner Bight, realizamos la tercera mesa de trabajo para informar sobre los avances alcanzados y las acciones en curso. Durante el encuentro, Veolia destacó que ya se está suministrando agua potable a las familias del sector, mientras que Sopesa presentó progresos en la reforestación a través del replanteamiento de especies nativas, la adquisición de material vegetal y la creación de huertas comunitarias tradicionales.

Por su parte, se anunció que el Sisbén tiene programadas visitas para 2025 con el objetivo de actualizar la información de los hogares y trabajar en la estratificación del sector. Además, se resaltaron las actividades recreativas y deportivas realizadas con los niños y niñas de la comunidad, como parte de los esfuerzos por fomentar la integración y el desarrollo social.

Esta mesa de trabajo reafirma el compromiso de las instituciones con el bienestar de Schooner Bight, avanzando en soluciones concretas para mejorar la calidad de vida en el sector.

Conclusión y compromisos adquiridos:

- ✓ Realizar el próximo gobierno al parque en el sector de schonner Bigth
- ✓ Convocar a las entidades responsables a mesas de trabajo para hacer seguimiento a las entidades responsables.
- ✓ Que la defensoría del pueblo solicite al ministerio del interior, conceptos sobre, si es necesario o no la consulta previa para el funcionamiento de las empresas en ese sector.
- ✓ Dentro de los compromisos se solicitó al ministerio la inauguración y entrega parque sacúdete

Actividad No. 8. Consulta previa sobre la reubicación del cañón de Morgan y el diseño y adecuación del museo histórico.

Dentro de los compromisos el gobierno departamental se reunió con la comunidad y las secretarías de Cultura, Gobierno y Turismo, el día 04 de julio de 2024, allí se trataron temas de puesta en marcha y la visión sobre la identidad cultural del pueblo raizal.

Después de haber proyectado los diseños para la ejecución de la obra, se acordó que la secretaría de Infraestructura, presentaría un cronograma de la etapa precontractual, previo estudio patológico. Fecha tentativa 25 de junio de 2024,

Fueron realizadas dos reuniones articuladas entre la Secretaría de Infraestructura y la comunidad raizal.

***La* primera**: Se llevó a cabo el día lunes 25 de junio del 2024. Allí se presentó un informe sobre el estudio patológico que definió el futuro de la obra. El Secretario de Infraestructura, expone ante los presentes los estudios patológicos, presupuestos y diseños referente a los instrumentos de precisión que permitiría identificar los elementos que harán parte de la estructura y si esta necesita obras adicionales.

La Segunda: Se llevó a cabo el día jueves 29 de agosto de 2024. Continuamos con la agenda del día, en la cual los gestores culturales responden al llamado para conocer el estado del proceso de nuestro Museo Histórico Raizal. En esta sesión, se revisarán los avances en los diseños y en todos los aspectos que convergen en la creación de este importante espacio, que busca resguardar y celebrar la cultura, identidad, y raíces de nuestro pueblo raizal.

El museo se destaca por mantener y exhibir elementos autóctonos de nuestra isla, asegurando que cada rincón refleje fielmente la riqueza cultural y la herencia ancestral que define a nuestra comunidad.

Actividad No. 9. FORTALECIENDO NUESTRA CULTURA Y DEPORTES TRADICIONALES

Comprometidos a fortalecer nuestra cultura y deportes tradicionales. En este marco, realizamos una reunión con los diferentes clubes caballistas, con el fin de discutir y escuchar sus necesidades y las diversas situaciones que enfrenta este gremio en cuanto a la organización de actividades hípicas. Durante el encuentro, se identificaron las principales carencias y retos que afectan el desarrollo de estos eventos, así como las expectativas de los caballistas para mejorar la realización de estas actividades. Llevada a cabo el día 11 de septiembre de 2024, lugar auditorio Walwin Peterson, edificio Coral Palace.

Objetivo: Analizar las principales preocupaciones, sugerencias, peticiones y recomendaciones relacionadas a las diferentes facetas en las que se desempeñan y tratar temas que concierne al sitio adecuado para la cultura típica de la isla. Dentro de estos esta contempla promover la cultura hípica no solo como deporte y/o actividades culturales raizales al igual que los asuntos ancestrales de la cultura encamada a proyectos para ayudar a las reparaciones de casas típicas tradicionales, vinculando a las personas de tercera edad por sus características y necesidades.



Desarrollo: El secretario de gobierno manifiesta el interés del gobierno de hacer seguimiento a las solicitudes. Entre ellas, el limitar el acceso vehicular durante las carreras. Al igual que realizar seguimiento a los distintos acuerdos y acompañamiento a las convocatorias cuando así se requiera.

Compromisos: Realizar mantenimiento y ajustes a la vía utilizada para realizar las carreras de caballo, dotar los insumos y necesidad para sostenimiento y mantenimiento de áreas de la hípica con relación a medicamentos, alimentación y preparación de caballistas.

El segundo domingo de junio de cada año será el Derby del departamento que se desarrolle para reconocer el caballo más importante de nuestra región insular. Dentro de esta reunión se socializo

el programa exclusivamente para la comunidad raizal.

Programa No.1. Llamado Familias Raizales y Residentes. En donde la asamblea creó 2 ordenanzas para formalizar la hípica.
Programa No.2. Declarar dichas actividades como patrimonio cultural, deportivo y tradicional del departamento.

Actividad No. 10. Realizamos la segunda reunión de diálogo y concertación con el pueblo raizal, en la cual la comunidad y la policía discutieron los diferentes casos presentados entre ambas partes, incluyendo temas como el impacto de los pick up y otras situaciones que afectan a la comunidad.

Durante la reunión se resaltó la importancia de trabajar juntos para enfrentar estos retos, reparar nuestro territorio ancestral y construir una isla más pacífica.





GENERALIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dentro de los temas y actividades realizadas en la vigencia del 2024, la secretaria de Gobierno considero importante desarrollar algunas iniciativas inscritas dentro del plan de desarrollo entre ellas se encuentran consignadas **LAS IDEAS DE NEGOCIOS RAIZALES** las cuales, se derivan de la Meta del PDT *"Fortalecer a la comunidad Raizal a través del desarrollo de acciones y estrategias educativas a fin de adquirir conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas".*

A través de talleres participativos y reuniones de trabajo en conjunto con la Cámara de Comercio del Archipiélago, recopilamos aportes valiosos que permitieron ajustar las estrategias a las necesidades identificadas en materia de emprendimientos para los miembros del Pueblo Raizal.

Asimismo, promovimos un diálogo abierto que facilitó la construcción colectiva del Plan de Acción y la Metodología, integrando las perspectivas de los emprendimientos raizales y fortaleciendo las estrategias educativas para la transmisión de conocimiento.





PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL TERRITORIO

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta Cuatreño	Meta 2024	Logros 2024	Porcentaje Avance 2024
Actualizar, socializar e implementar la Política Pública Comunal Departamental, conforme a la Ley 2166 de 2021 y al decreto reglamentario 1501 de 2023.	Documentos de planeación elaborados	1	1	1	0	0%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la Política Pública comunal departamental.	Documentos de evaluación elaborados	0	1	0	0	0%
Potenciar e implementar los escenarios de diálogo y resolución de conflictos en espacios	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	20	5	0	0%

Meta de Producto	Indicador de Producto	Línea Base producto	Meta Cuatreño	Meta 2024	Logros 2024	Porcentaje Avance 2024
comunitarios, a través del Programa "MEDIADORES DE PAZ COMUNAL".						
Fortalecer las Juntas Comunales para mejorar su gestión, organización, funcionamiento interno y sostenibilidad financiera.	Instancias territoriales asistidas.	51	52	52	47	90%
Apoyar las iniciativas productivas y sociales para el desarrollo comunitario, lideradas por las organizaciones de acción comunal.	Unidades productivas colectivas con asistencia técnica	0	20	5	0	0%
Fortalecer las capacidades en las Juntas de acción Comunal, a través de estrategias de Capacitación y formación.	Personas Capacitadas	52	80	20	64	100%
Impulsar y apoyar los encuentros y la exaltación comunal, promoviendo la inclusión e integración.	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	4	8	2	2	100%
Impulsar y apoyar los encuentros Deportivos Comunales y la participación de los organismos comunales del departamento.	Personas beneficiadas	200	800	200	200	100%

El equipo de trabajo de las Juntas de Acción Comunal, bajo los lineamientos de la Secretaría de Gobierno y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia sobre: temas, asuntos y contenidos relacionados con las organizaciones de acción comunal; se cumplió con la realización de 47 visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) del total de 52 Juntas de Acción Comunal (JAC) que a comienzos de la vigencia 2024 se encontraban registradas en la Secretaría de Gobierno de la Administración Departamental. Frente a lo cual, es preciso resaltar que se logró, además, la reactivación de dos (2) juntas (Junta de acción comunal Perry Hill y Junta de acción comunal COVE en el sector de la Loma).

Los sectores significativos en donde se desarrollaron las visitas a las Juntas de Acción Comunal fueron: San Luis, Campo hermoso, Barrio obrero Black Dog, Cocal, Cesar Gaviria, Natania cuarta y sexta etapa, Lox Bight, Lox Bight 2, Buenos aires, Cartagena Alegre, Back Road, Altos de Natania, Modelo primera y segunda etapa, Ciudad paraíso, Santa Lucía, el Cove y Nueva Guinea, Los Amigos, Barrack, Mission Hill siendo participes de esta actividad.





Para dar cumplimiento a esta actividad Fortalecer las capacidades en las Juntas de acción Comunal, a través de estrategias de Capacitación y formación se desarrolló, se realizaron 2 capacitaciones a la población de organizaciones culturales, deportivas, étnicas raizales, afrocolombianas, de mujeres, jóvenes, personas en condición de discapacidad, entre otras; garantizando la participación de todos los ciudadanos interesados en ejercer su derecho al voto; incluida la población en situación de discapacidad, a través del protocolo activado para tal fin. Se contó con la participación de 64 personas del Departamento.

La capacitación se centró en fortalecer las habilidades de los líderes comunitarios, explicando las funciones de los distintos órganos de las Juntas de Acción Comunal, JAC´s y la correcta gestión de documentos clave, como los libros de actas y afiliados. Los temas abordados incluyeron el manejo de libros, las responsabilidades del contador y el tesorero, las funciones

de la secretaria, y el marco normativo conforme a la Ley 2166 de 2021. En total, se dedicaron 2 horas a la profundización de estos temas.

Con el fin de seguir fortaleciendo de manera cohesionada y alineada con los objetivos comunes de sus respectivas localidades, se llevó a cabo una capacitación a los nuevos dignatarios de las Juntas de Acción Comunal. Roack, Lynval, Perry Hill, Nuevo Bosque, algunas de las cuales ya han sido reactivadas, mientras otras se encuentran en proceso de creación.



La Gobernación Departamental, a través de la Secretaría de Gobierno, avanzó significativamente en su programa de Asuntos Comunales al conmemorar el Día de la Exaltación Comunal en dos eventos emblemáticos, realizados en las islas de San Andrés y Providencia. Estas actividades se desarrollaron con el propósito de fortalecer el liderazgo comunal, reconocer el trabajo de las Juntas de Acción Comunal y promover la integración comunitaria en el marco de la Ley Comunal 2166 de 2012.





El primer evento tuvo lugar el 17 de noviembre en San Andrés, en colaboración con la Asociación de Juntas (ASOJUNTAS). Más de 250 personas, en representación de las 53 Juntas de Acción Comunal del territorio, se dieron cita en el Hotel Tiuna, donde participaron en actividades recreativas y lúdicas. Durante el encuentro, se entregaron placas y premios que destacaron el compromiso y la contribución de las juntas en la gestión de los asuntos comunales, reforzando los lazos de unión y trabajo colectivo.





El segundo evento se celebró el 6 de diciembre en Providencia, con el asocio de la Federación Departamental Comunal y la participación de más de 100 personas, representando a 8 Juntas de Acción Comunal de la isla. La jornada incluyó actividades culturales, musicales y recreativas, además de una cena y la entrega de reconocimientos a las juntas por su dedicación y esfuerzo en fortalecer el tejido social. Ambas conmemoraciones reflejan el compromiso del Gobierno con el empoderamiento de los líderes comunales y el desarrollo de un territorio más unido y participativo.

Durante los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo los Juegos Comunales Departamentales, con la participación de 12 Juntas de Acción Comunal y un total de 250 personas beneficiadas. Las competencias abarcaron diversas disciplinas deportivas, tanto grupales como individuales. Las disciplinas grupales incluyen fútbol sala masculina y femenina, voleibol mixto, baloncesto masculino y femenino. En cuanto a las competencias individuales, se desarrollaron pruebas de rana, dominó, tejo, mini tejo y atletismo





Es de resaltar también la implementación de una iniciativa gubernamental enfocada hacia la Niñez Insular y que consistió en realizar por primera vez, **LOS JUEGOS COMUNALITOS**, como un sistema deportivo y recreativo para la motivación e inspiración de las actuales y nuevas generaciones de las Islas hacia el interés comunitario y comunal en sus sectores. Para garantizar la adecuada participación y desarrollo de las actividades descritas; se entregaron los correspondientes uniformes a los competidores y se proporcionó implementación deportiva para cada disciplina. Asimismo, se aseguró la hidratación constante de los deportistas y se contó con el respaldo de profesionales de la salud, como fisioterapeutas para las disciplinas de fútbol y baloncesto, y médicos especializados durante las pruebas de atletismo.

Los eventos estuvieron respaldados por un sólido despliegue necesario que permitió la organización eficiente de cada encuentro deportivo. Estas actividades no solo fomentaron la integración comunitaria y la sana competencia, sino que también fortalecieron los lazos entre las Juntas de Acción Comunal, promoviendo valores como
el trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina personal y por equipos y el respeto en el marco del deporte.

GRUPOS DE INTERES

OBJETIVO

Dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública, sobre y gestión que realizó la Secretaría de Gobierno durante la vigencia 2024, en relación con temas de atención, participación y servicios a la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reportar la gestión desarrollada, con el fin de promover, proteger y garantizar el derecho de la ciudadanía a ejercer la participación democrática, en los ámbitos de la vida política, administrativa, económica, social y cultural.

· Informar los actos realizados en el tema de participación ciudadana, con la comunidad en general.
· Dar cuenta de la gestión consolidada por los diferentes grupos de la entidad, que se encargan de la coordinación de los diferentes programas, de cara a la ciudadanía y los grupos de interés, para la toma de decisiones.

1. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad Étnica Raizal

PROGRAMA O PROYECTO: *Generación de Estrategias para la promoción de los derechos fundamentales del Pueblo Étnico Raizal San Andrés, Providencia.*

ACTIVIDAD: Procesos de Consulta Previa-Concertación
- Dragado de profundización del proyecto de Dragado del Puerto de San Andrés
- Consulta Previa del proyecto de manejo ecoturístico de Cayo Bolívar
- Consulta Previa sobre la reubicación del cañón de Morgan y el diseño y adecuación del museo histórico
- Muelle Cotton Cay
- Cumplimiento de la Sentencias T-332 y T333 respecto a proceso de Reconstrucción de Providencia y Santa Catalina después del paso del Huracán IOTA.
- Capacitación sobre el Derecho a la Consulta Previa
- Mesa de Diálogo entre la Policía Nacional y el Pueblo Raizal
- Mesa de Trabajo con la comunidad de Schooner Bight
- Mesa de Trabajo con Comunidad de Flat form, Little Hill, New Guinea, Bay, etc.

IMPACTO: Impacto en el desarrollo sostenible: Las consultas previas contribuyen a un desarrollo más sostenible, ya que permiten identificar los impactos negativos de los proyectos y buscar alternativas que respeten el medio ambiente y las formas de vida tradicionales.
BENEFICIARIOS: Comunidad Raizal del Departamento Archipiélago. Se benefició la comunidad Étnica Raizal del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, quienes participaran activamente en los diferentes espacios desarrollados de Consulta Previa de conformidad con la Ley.
INVERSIÓN: $380.000.000.oo.

2. **GRUPO DE INTERES:** Comisión Consultiva-Raizal Council-Organizaciones Raizales

PROGRAMA O PROYECTO: *Fortalecimiento de la Comunidad Étnica Raizal de San Andrés, para el reconocimiento social, institucional, de la identidad étnica y cultural acompañándolos en sus procesos organizativos propios San Andrés.*
ACTIVIDAD: Procesos de Capacitación

IMPACTO: Fortalecimiento de su autonomía, resiliencia y capacidad de acción, de la Identidad y Cultura, de la autodeterminación, la Preservación cultural, Empoderamiento y Participación en la Toma de Decisiones y Mejora de la capacidad de negociación.

BENEFICIARIOS: Se beneficiaron los miembros de las diferentes Organizaciones Raizales de Base, de la Comisión Consultiva y Raizal Council entre otros quienes participaran activamente en las diferentes jornadas de capacitación y espacios desarrollados
INVERSIÓN: 34.807.883.oo

3. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad Étnica Raizal

PROGRAMA O PROYECTO: Desarrollo de Acciones encaminadas al Desarrollo sostenible, la preservación del medio ambiente, la integración y contactos del Pueblo raizal y el Archipiélago con los territorios y pueblos del Gran Caribe y de la Costa Caribe Centro Americana.
ACTIVIDAD: - Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Jamaiquina, un espacio en donde se estima fortalecer la relación bilateral y se acordarán acciones conjuntas en beneficio de la población de ambos países

- Instalación de la Mesa Caribe – San Andrés, Providencia y Santa Catalina del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, una herramienta que permitirá impulsar iniciativas, proyectos y políticas públicas orientadas a apalancar el desarrollo del único departamento insular de Colombia.
- El día 5 de noviembre se recibió la Visita del vicecanciller de Colombia, Jorge Enrique Rojas Rodríguez, en cual, junto a la Armada Nacional, presentaron una estrategia integral para la protección de los océanos en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta iniciativa es el resultado de los compromisos asumidos durante la COP16.
- 5 de diciembre se realizaron otras sesiones en la isla, que buscaban generar un dialogo en el territorio y socializar los avances en la formulación de la política Nacional para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, en el marco del plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y la ley 2135 de 2021.
- 16 y 17 de diciembre se realizó la Cumbre comunidades afrodescendientes del Caribe Occidental. Representantes de los pueblos Raizales, Creoles, Miskitos, Garífuna, Afrocostarricenses y Afropanameños los cuales se congregaron con el fin de concretar una agenda común que impulso la cooperación y el reconocimiento de sus derechos en el ámbito internacional.
-

IMPACTO: La integración y la cooperación regionales fueron fundamentales para promover la visibilidad de estos pueblos en el ámbito internacional, y garantizar el reconocimiento de su cultura, historia y derechos.
BENEFICIARIOS: Comunidad Étnica Raizal
INVERSIÓN: 148.002.738.oo

4. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad en General

PROGRAMA O PROYECTO: *Implementación de Estrategias de Fortalecimiento de Capacidades ciudadanas para el control social, fiscal, y participativo en la gestión pública en la isla de San Andrés*.
ACTIVIDAD: Gobierno al Parque
IMPACTO: Fue un espacio participativo entre la Comunidad y la Institucionalidad, para fortalecer los lazos a través de toda la oferta institucional y el acompañamiento de autoridades. Se realizaron 14 jornadas en diferentes sectores de la Isla de San Andrés y Una (01) en Providencia y Santa Catalina

BENEFICIARIOS: Comunidad en General de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
INVERSIÓN: $360.000.000.

5. **GRUPO DE INTERES:** Grupos Religiosos/Comunidad en General

PROGRAMA O PROYECTO: Desarrollo de actividades y eventos culturales, académicos y artísticos que promuevan y fortalezcan las prácticas religiosas del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia
ACTIVIDAD: Semana de la Espiritualidad
IMPACTO: Se posicionó como un espacio de reencuentro y reflexión para la comunidad isleña, fortaleciendo los lazos de solidaridad y fomentando el diálogo interreligioso, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad cultural
BENEFICIARIOS: Comunidad Religiosa y Comunidad en general
INVERSIÓN: $325.118.000.

6. **GRUPO DE INTERES:** Comunidad Raizal, ONG, Partidos y Movimientos Políticos, Juntas de Acción Comunal (JAC), comunidad en general.

PROGRAMA O PROYECTO: *Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en los procesos electorales y democráticos en la Isla de San Andrés*
ACTIVIDAD: Apoyo en los diferentes procesos electorales que se desarrollaron en el territorio insular. -Elección miembros Junta Directiva CORALINA, - Elecciones Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario -CONSEA. Comités de seguimiento y coordinación de las elecciones interpartidistas.
IMPACTO: Fortalecimiento de los mecanismos de control ciudadano, transparencia en procesos electorales, así como la posibilidad de acceder a la información pública
BENEFICIARIOS: Partidos Políticos, Comunidad, Agricultores y Pescadores.
INVERSIÓN: 27.835.021.

2. EJECUCIÒN FINANCIERA 2024

Proyectos de inversión	Apropiación definitiva	Valor ejecutado	% Ejecución financiera	Población beneficiada
2020002880001 - ATENCIÓN Y APOYO INTEGRAL A LAS FAMILIAS RAIZALES Y RESIDENTES	$ 132.514.650	$ 132.514.650	100%	59791
2020002880008 - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS ENCAMINADOS A FORTALECER LOS PROCESOS SOCIALES, COMUNITARIOS, ACADEMICOS, PARTICIPATIVOS Y ORGANIZATIVOS DEL PUEBLO RAIZAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS	$ 113.470.188	$ 113.470.188	100%	59.791
2020002880082 - APOYO FORTALECIMIENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRATICA EN CONTROL SOCIAL, PROCESOS ELECTORALES Y ASUNTOS RELIGIOSOS SAN ANDRÉS	$ 842.742.842	$ 705.600.378	84%	59.791
2020002880084 - CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COMIENZO COMUNAL COMO GARANTIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTO DE UN BUEN VIVIR EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS	$ 235.519.812	$ 235.519.812	100%	59.791
2021002880013 - PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ETNICO RAIZAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 590.561.828	$ 564.168.114	96%	59.791
2021002880014 - DESARROLLO DE ACCIÓNES PARA EL FORTALECIMIENTO DE IDEAS DE NEGOCIO DE POBLACIÓN VULNERABLE PERTENECIENTE AL PUEBLO RAIZAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 99.928.420	$ 99.928.420	100%	59.791
2024002880023 - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS A FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, TECNICAS Y PRACTICAS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA HISTORIA, PRACTICAS TRADICIONALES Y COSTUMBRES SAN ANDRES	$ 200.000.000	0-	0%	25.413
2024002880024 GENERACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ETNICO RAIZAL SAN ANDRES, PROVIDENCIA	$ 200.000.000	$ 160.509.007	80%	25.413

Proyectos de inversión	Apropiación definitiva	Valor ejecutado	% Ejecución financiera	Población beneficiada
2024002880025 - FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD ETNICA RAIZAL DE SAN ANDRES PARA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA IDENTIDAD ETNICA Y CULTURAL ACOMPAÑANDOLOS EN SUS PROCESOS ORGANIZATIVOS PROPIOS, SAN ANDRES	$ 244.000.000	$ 34.807.883	14%	25.413
2024002880026 - FORTALÑECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACION COMUNAL EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 200.000.000	$ 200.000.000	100%	74.466
2024002880027 - APOYO, FOMENTO Y DESARROLLO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNALES PARA AVANZAR EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 453.000.000	$ 414.942.001	92%	800
2024002880035 - DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES, ACADEMICOS, Y ARTISTICOS QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LAS PRACTICAS LAS PRACTICAS RELIGIOSAS DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRE SY PROVIDENCIA	$ 400.000.000	$ 325.118.000	81%	66.012
2024002880036 - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DEMOCRATICOS EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$ 300.000.000	$ 27.835.021	9%	59.791
2024002880037 - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CIUDADANAS PARA EL CENTRO SOCIAL, FISCAL Y PARTICIPATIVO EN LA GESTION PUBLICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$ 100.000.000	0	0%	50.032
2024002880038 - DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, LA INTEGRACION Y CONTACTOS DEL PUEBLO RAIZAL Y EL ARCHIPIELAGO CON LOS TERRITORIOS Y PUEBLOS DEL GRAN CARIBE Y DE LA COSTA CARIBE CENTROA	$ 875.000.000	$ 346.400.537	40%	25.413
Total general	**$ 4.986.737.740**	**$3.360.814.011**	**68%**	



2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE SAN ANDRÉS

La Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana de San Andrés Isla tiene como misión principal garantizar la seguridad y promover la convivencia pacífica en el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Su objetivo es implementar políticas públicas y estrategias que reduzcan la violencia, los delitos y los conflictos sociales, fomentando el respeto por los derechos humanos y el bienestar de la comunidad.

Entre sus funciones destacan el diseño de programas educativos, culturales y deportivos para involucrar a niños, jóvenes y familias, así como la coordinación con la Policía Nacional y otras entidades para fortalecer el control del orden público y la prevención del delito. Además, busca sensibilizar a la población sobre la importancia de la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.

En el **Plan de Desarrollo Territorial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina**, bajo la apuesta de Oportunidades, la seguridad y convivencia se destacan como ejes fundamentales para la construcción de un territorio seguro y armonioso, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Desde un enfoque de **seguridad humana y justicia social**, se busca potenciar el bienestar, la convivencia ciudadana y la seguridad corresponsable y participativa.

Las estrategias incluyen el fortalecimiento de la seguridad y la fuerza pública, la promoción de la convivencia pacífica y el desarrollo de un nuevo modelo de seguridad ciudadana basado en un enfoque **corresponsable, multisectorial, integral, contextualizado y preventivo**. Además, se impulsa la creación del **Sistema Nacional de Convivencia para la Vida (SNCPV)**, orientado a prevenir conflictos sociales mediante el diálogo y la colaboración entre instituciones y ciudadanos. Este sistema tiene como objetivo construir una sociedad más pacífica y armoniosa, promoviendo la participación activa de todos los actores sociales.

Principales Programas y Metas:

Fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia Ciudadana:

- Incrementar el número de cámaras de seguridad (de 121 a 261) y dispositivos tecnológicos.
- Construcción y dotación de estaciones de Policía (de 2 a 4).
- Implementación y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).

- Creación de un observatorio del delito y dotación de recursos para las fuerzas de seguridad.
- Indicador de resultado: Reducción de la tasa de violencia interpersonal (de 600.16 a 536.87 por cada 100,000 habitantes).

Convivencia Pacífica y Cultura Ciudadana:

- Implementar 32 iniciativas comunitarias para mejorar la convivencia.
- Capacitar a 1,000 personas en procesos de convivencia.
- Diseñar una política pública de cultura ciudadana y realizar su seguimiento.
- Construcción de infraestructura para reubicar vendedores informales y atender a la población migrante desde un enfoque de derechos humanos.
- Fortalecer el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Derechos Humanos.

Fortalecimiento de Escenarios y Actores de Seguridad:

- Indicador de resultados: Reducir la tasa de homicidios (de 47.94 a 33.44 por cada 100,000 habitantes).
- Reforzar programas de resocialización para personas privadas de la libertad.
- Promover la participación ciudadana en la percepción de seguridad mediante 12 espacios de diálogo.
- Construcción de un nuevo centro penitenciario y fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

Atención a Víctimas y Prevención de Violencia:

- Implementar acciones para prevenir la violencia intrafamiliar, especialmente en niños, niñas y adolescentes.
- Garantizar el funcionamiento de la Casa de Justicia y la Comisaría de Familia 24 horas.

AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Dentro del Plan de Desarrollo Departamental "El Archipiélago Avanza", se establecen metas a cumplir año a año, todas en el marco de programas específicos. La Secretaría de Seguridad y Convivencia tiene bajo su responsabilidad y liderazgo cuatro (4) de ellos, así:

- PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PÚBLICA.
- PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL TERRITORIO.

- PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS Y ACTORES DE LA SEGURIDAD,
- PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO:

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PÚBLICA.

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Adquisición, implementación y mantenimiento de dispositivos tecnológicos de seguridad	Equipos para inteligencia adquiridos	1	5	1	0	0%
Formulación e implementación Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC -	Documentos de planeación realizados	1	1	1	1	100%
Seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC-	Documentos de evaluación elaborados	0	4	1	0	0%
Dotación de vehículos, elementos tecnológicos, talento humano y servicios a las fuerzas	Unidades dotadas	3	4	1	1	100%
Fortalecer el servicio de la Policía Nacional a través de incentivos para aumentar la efectividad.	Estrategias implementadas	1	1	1	0	0%

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC.

Mediante Comité de Orden Público se aprobó la contratación para la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por lo cual en el primer semestre del año se realizaron diversas mesas de trabajo vinculando tanto a las autoridades responsables y corresponsables de la seguridad y convivencia como de gremios y comunidad en general, para tener una visión amplia en la elaboración de un diagnóstico con una visión multidireccional de la situación o afectación en la isla.

La elaboración del Plan Integral se efectuó conforme a los lineamientos de la "Guía metodológica para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana" contando con el apoyo y acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación y Ministerio del Interior.

El día 26/06/2024 en Comité de Orden Público se dio aprobación a la formulación efectuada del plan integral, posteriormente se realizó el cargue de la información a través del Sistema de Planeación Territorial SisPT del DNP en coordinación de la Secretaría de Planeación Departamental.

Cabe destacar, que el ejercicio de construcción del plan integral se realizó contando con la participación activa de la comunidad en general y de las entidades gubernamentales y oficiales, las fuerzas militares y de policía.

Dotación de elementos de seguridad a la fuerza armada.

En el primer semestre de la vigencia (3 de mayo), se realizó una donación significativa de equipos destinados a fortalecer las capacidades operativas de la Fuerza Armada en su labor de garantizar la seguridad y la protección de la comunidad insular.

Canales Tecnológicos

Con el objetivo de optimizar la comunicación con la comunidad y las autoridades del departamento insular, se mantienen y refuerzan los siguientes canales:

Línea de atención:	5130801 ext. 430.
Correo electrónico:	tratadepersonas@sanandres.gov.co.
Línea gratuita nacional:	018000522020.
Aplicación móvil:	LIBERTAPP.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL TERRITORIO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Realizar intervenciones comunitarias para concertar acciones con el fin de mejorar la convivencia pacífica en el territorio.	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1	32	8	8	100%
Diseñar, implementar, ejecutar y realizar seguimiento a los procesos individuales y colectivos en pro de lograr el mejoramiento de la convivencia.	Personas capacitadas	500	1000	250	250	100%
Diseñar e implementar una estrategia interinstitucional articulada orientada al control del ruido en pro del mejoramiento de la convivencia pacífica de los habitantes de San Andrés Isla	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	4	1	1	100%
Desarrollar acciones orientadas a la atención integral de la población migrante desde el enfoque de los derechos humanos	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	1	4	1	1	100%

Fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Derechos Humanos, Convivencia y Derechos Étnicos	Instancias territoriales asistidas técnicamente	0	1	1	0	0%
Articulación interinstitucional con la unidad nacional de protección UNP para garantizar la seguridad y protección de lideres y lideresas sociales y defensores de los derechos humanos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	4	1	1	100%
Implementar acciones para la prevención de la trata de personas en el departamento	Jornadas de formación realizados	1	32	8	8	100%

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL TERRITORIO

ACCIONES PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Numerosas campañas de sensibilización del ruido en los sectores y peatonal en la isla de San Andrés:

- El día 15 de abril se realizó sensibilización casa a casa en el sector de Tom Hooker, además a los negocios donde proyectan música a alto volumen con la finalidad de que ya no realizaran estas actividades ya que intranquilizan a la comunidad del sector asimismo afectaciones a la salud.
- Los días 4 de mayo y 11 de mayo se realizó campaña de sensibilización NO AL RUIDO, esta campaña tuvo como objetivo sensibilizar a los habitantes del sector que utilizan sus altos parlantes a todo volumen causando disturbios a sus vecinos, además de eso se les sensibilizo que el ruido atrae población flotante de otros sectores que terminan en pleitos ajenos del sector.
- El 12 de agosto se realizó sensibilización en el sector de La Paz acerca de los disturbios que trae el ruido, los pobladores del sector fueron muy receptivos a la información dada.

- El 05 de junio se realizó campaña de sensibilización en el sector del Cliff sobre el uso moderado de sus aparatos de sonidos ya que estos afectan la salud de ellos mismo sus vecinos.
- El 8 de septiembre se realizó avanzada en el sector de Vietnam en donde se socializo casa a casa los problemas que causa el ruido con la finalidad de sensibilizar a la población de utilizar sus aparatos a un tono moderado.
- El 05 de junio entró en vigencia el Decreto 0279 de 2024, sobre el control del ruido.
- Los días 30 de agosto y 3 de julio se trabajó en el sector de Cocal articulado con La Policía Nacional un conversatorio con los habitantes acerca de la contaminación del ruido. Muchos estuvieron muy de acuerdo con la información dada y se comprometieron a mejorar en ese aspecto.
- El 30 de agosto se trabajó en el sector de Backroad un conversatorio con los habitantes acerca de la contaminación del ruido. Muchos estuvieron muy de acuerdo con la información dada y se comprometieron a mejorar en ese aspecto.
- Campañas con la Policía Nacional en establecimientos por utilizar pick up y parlantes en un volumen exagerado
- Turnos de profesionales de mantener el orden público en la peatonal a causa del ruido.

Campañas de Prevención y convivencia:

El día 10 de mayo se realizó encuesta de percepción en el sector de Santana para conocer de primera mano cuales son las problemáticas sociales de seguridad y convivencia que tiene para poder gestionar desde la Secretaría acciones que den pronta solución a sus derechos vulnerados. Los factores que comentaron fueron inseguridad, pleitos, robos, población flotante que causan disturbios y ruido. A causa de esto la secretaria ha realizado campañas en contra del ruido, charlas de prevención y proyecto de vida con los jóvenes, reunión con la Acción Comunal para recordarle que cuentan con un frente de seguridad y los números de su comando.





El 5 de mayo se realizó avanzada en el sector de Tom Hooker en donde se habló con la comunidad de las problemáticas sociales de seguridad y convivencia que tiene para poder gestionar desde la secretaria acciones que den pronta solución a sus derechos vulnerados. Los factores relucidos han sido ruido y población flotante que causan disturbios en su sector. La Secretaría para darle solución a estos se habló con los dueños de establecimientos que utilizan parlantes a alto volumen para que le den buen uso además de cierre de los establecimientos que hicieron caso omiso al llamado de atención.

El 7 de junio se realizó encuesta de percepción en el sector del Barrack para conocer de primera mano cuales eran las problemáticas del sector, lo cual resalto la comunidad sobre expendio de drogas y población flotante a causas de estas ventas ilícitas. La Secretaría motivó a los pobladores que hagan denuncio hacia las autoridades para eliminar esta problemática con la ayuda de ellos.

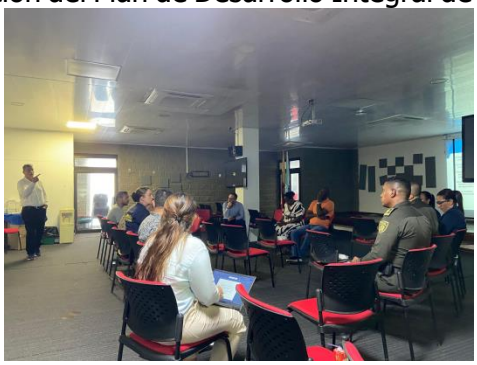
Campañas de proyecto de vida dirigida a jóvenes en el sector de Santana el 28 de mayo. En esta campaña se les brindó propuesta a los participantes de cómo podrían dirigir sus vidas a estudios o emprendimientos.

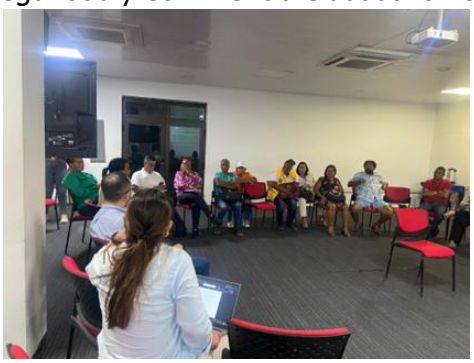
Taller de sensibilización humanística en la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, el 13 de mayo se atendieron 90 estudiantes del grado de Octavo.

El 5 de junio se intervino en la planeación de estrategias para las temporadas de Huracanes.

El 11 de junio se realizó una jornada de sensibilización en el sector del Cliff bajo el marco de Proyecto de cultura ciudadana. Esta actividad buscó despertar el potencial de niños, niñas, adolescentes y adultos mediante una charla motivacional.

El 12 y 13 de junio se realizaron mesas de trabajo colaborativo de participación comunitaria para la formulación del Plan de Desarrollo Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024 2027.





Se realizó Taller de competencia ciudadana con el tema Respeto para que me respeten; en esta actividad se trabajó con los niños, niñas y adolescentes, el valor del respeto dando herramientas

de control de sí mismo para dar respuesta asertiva y amable ante situaciones en las cuales no está de acuerdo.

Se realizó campaña de sensibilización y prevención contra el homicidio en el sector de Orange Hill, en esta actividad se dio una charla pedagógica a los habitantes del barrio sobre las acciones que pueden tomar como ciudadanos para mejorar la seguridad de su entorno. Esta actividad se llevó a cabo el 17 de junio.

El día 16 de agosto se realizó encuentro pedagógico de prevención de consumo de sustancias Psicoactivas, en el sector de Cliff.

El 30 de agosto en el sector de Nueva Guinea se trabajó articuladamente con la Secretaría de Salud en el marco del Día Internacional Contra el ruido, en esta actividad se repartió flayers de las problemáticas sociales y hacia la salud que trae el ruido, además se realizaron tomas auditivas de los habitantes del sector para medir que tan afectados están con la contaminación auditiva.

Los días 16, 17 y 18 de septiembre se trabajó en la institución educativa Brooks Hill con los grados Octavo y Noveno, el tema de Proyecto de vida, Toma de decisiones, y prevención de sustancias psicoactivas, Spa, el objetivo de estas charlas fue motivar a los jóvenes en la toma de buenas decisiones y como esto contribuye para bien o mal en su proyecto de vida; la importancia de establecerse metas y alcanzarlas. Así mismo, se habló de la sustancia alucinógena de que material están hechos sus afectaciones y crises que causan en los consumidores. Se atendieron 105 estudiantes.

Se realizó charla preventiva en el sector de Santana articulado con la Iglesia Monte de Sion en donde se habló tema de prevención de Spa, a este encuentro asistieron padres de familia con sus hijos en donde tuvieron un momento de espiritualidad como fuente prioritaria para afrontar esta situación con sus hijos.

Los días 26 27 y 28 de septiembre se trabajó en la institución educativa Flowers Hill los temas dirigidos fueron Prevención de Spa, Proyecto de vida, y Relaciones Toxicas; los estudiantes estuvieron muy receptivos con los temas dado además reflexionaron acerca del manejo que están teniendo en sus vidas.

Se asistió a la reunión de asistencia técnica con Unidad para las víctimas para el diligenciamiento del Formulario Único Territorial FUT.
Participación en el borrador de conformación del equipo de atención inmediata de la comisión Intersectorial para la prevención del Reclutamiento, Utilización y uso de violencia sexual contra niños niñas y adolescentes. Esta se realizó el 26 de julio.

Comité departamental de lucha contra la trata de personas

Estrategias:

- Prevenir la trata de personas en el departamento
- Fortalecer la atención a las víctimas de trata
- Fomentar la cooperación interinstitucional para la lucha contra la trata

ACCIONES REALIZADAS

Campañas de sensibilización en instituciones educativas y comunidades

En el marco de las estrategias de prevención de la trata de personas con enfoque de los derechos humanos, se llevaron a cabo campañas de sensibilización dirigidas a instituciones educativas, comunidades y sectores estratégicos identificados como prioritarios. Estas acciones tuvieron como objetivo principal generar conciencia sobre la prevención de conductas de riesgo, fortalecimiento de valores ciudadanos y promoción de una cultura de respeto y convivencia.

Desarrollo de las Campañas:

Instituciones Educativas: Se realizaron jornadas de sensibilización en las Instituciones Educativas Instituto Técnico Industrial y Bolivariano, enfocados en los estudiantes de los grados 10 ° y 11 °. Las actividades incluyeron talleres participativos, charlas informativas y dinámicas grupales que permitieron el abordaje integral del tema de trata de personas.

Comunidades y Sectores Vulnerables: Se implementaron campañas en sectores específicos como Cliff, Santana y Vietnam, con intervenciones orientadas a prevenir la trata de personas. La metodología aplicada incluyó visitas puerta a puerta.

Establecimientos de Riesgo: En colaboración con autoridades competentes, se desarrollaron acciones de sensibilización en establecimientos comerciales nocturnos y lugares de lenocinio, orientadas a prevenir situaciones de vulneración de derechos.

Resultados Obtenidos: Incremento del conocimiento sobre derechos y deberes ciudadanos en las comunidades intervenidas., Fortalecimiento del trabajo articulado entre instituciones públicas y privadas. Y Reducción de conductas de riesgo mediante la educación preventiva.

Se ampliará para el próximo año la cobertura de las instituciones educativas del departamento y así mismo se implementarán otras actividades

Capacitación a fuerzas de seguridad para la detección y prevención.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas actividades de formación dirigidas a funcionarios de la Policía Nacional, Migración Colombia y la Fiscalía General de la Nación, enfocadas en la investigación y judicialización de delitos relacionados con la trata de personas. Estas capacitaciones forman parte del plan de acción del Comité de Lucha Contra la Trata de Personas (LCTP), alineadas con la estrategia nacional de prevención y persecución de este delito

En la Primera Sesión del Comité de LCTP de forma presencial se llevó a cabo Definición y conceptos clave sobre la trata de personas, modalidades delictivas, identificación de víctimas y mecanismos de atención y protección, participaron Miembros del comité.

Curso virtual: Proceso de investigación y judicialización de casos de trata de personas, incluyendo técnicas avanzadas de investigación criminal y gestión interinstitucional.

Participantes; funcionarios de la Policía Nacional, Migración Colombia y la Fiscalía General de la Nación.

Resultados Obtenidos Las capacitaciones realizadas fortalecieron las capacidades técnicas de los funcionarios involucrados, mejorando sus competencias para identificar, asistir, proteger a personas víctimas de trata y así mismo investigar y judicializar casos de trata de personas.

Puntos de atención especializados

Para la atención de posibles casos, se establecerán puntos de denuncia en la Policía Nacional, Migración Colombia, la Fiscalía General de la Nación y la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Aunque actualmente no se han reportado casos en el departamento, estas entidades estarán preparadas para recibir denuncias y brindar asistencia adecuada en caso de ser necesario.

- Brindar apoyo psicológico y social a las víctimas
- Crear protocolos conjuntos entre instituciones locales y nacionales

Con la ruta de atención ya establecida, se garantizará la asistencia psicosocial a las víctimas mediante apoyo psicológico y social. Además, se implementarán protocolos establecidos entre las instituciones locales y nacionales para asegurar una intervención.

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ (DERECHOS HUMANOS)

Implementar programas de mediación en comunidades

Actualmente, la implementación de programas de mediación en comunidades no se ha llevado a cabo; sin embargo, se encuentra en proceso de estructuración bajo los lineamientos de la resolución del Consejo de Paz, el cual se encuentra en revisión. Este instrumento normativo busca establecer un marco regulatorio que permita desarrollar estrategias de mediación orientadas a la resolución pacífica de conflictos.

Eventos sobre cultura de paz

La organización de eventos relacionados con la cultura de paz aún no ha sido implementada; no obstante, se proyecta su ejecución a partir del próximo año, en concordancia con los lineamientos establecidos en la resolución del Consejo de Paz actualmente en revisión. Dichos eventos se enmarcarán en estrategias integrales de sensibilización y formación comunitaria, orientadas a fortalecer la cohesión social, promover el diálogo intercultural y consolidar prácticas que favorezcan la convivencia pacífica.

Desarrollar campañas de concientización sobre derechos

En los barrios Cliff y Santana se llevaron a cabo actividades de sensibilización y formación ciudadana enfocadas en los derechos y deberes, como parte de las estrategias comunitarias de promoción y garantía de derechos. Estas acciones estaban orientadas a fortalecer el conocimiento y la apropiación de los marcos normativos vigentes, fomentando una ciudadanía activa y consciente de su responsabilidad.

Organizar mesas de diálogo comunitarias

La organización de mesas de diálogo comunitarios aún no se ha llevado a cabo, dado que su implementación está condicionada a la aprobación de la ordenanza del Consejo de Paz actualmente en desarrollo. Este instrumento normativo establecerá los mecanismos y directrices necesarias para la creación de espacios participativos de interlocución ciudadana, orientados a la construcción colectiva de soluciones y al fortalecimiento del tejido social en el territorio.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Crear programas de vigilancia comunitaria (Frentes de seguridad)

El programa de "Zonas Seguras" busca establecer una red de vigilancia comunitaria en los barrios, se tuvo la oportunidad de ir a: barrios Simpson Well, Almendros, Sarie Bay y Orange Hill, donde la comunidad y la Policía Nacional colaboran activamente para garantizar la seguridad y el bienestar de los habitantes. Este programa promueve la prevención del crimen, el fortalecimiento de la confianza entre los ciudadanos y las autoridades, y la reducción del miedo y la inseguridad. Mediante patrullajes conjuntos, capacitación en seguridad, la instalación de cámaras de vigilancia y campañas de sensibilización, se busca crear un entorno más seguro. La implementación de estas zonas es clave para fomentar la participación ciudadana y mejorar la convivencia, logrando una comunidad más unida y protegida.





Involucrar a las Juntas de Acción Comunal en el diseño de estrategias de seguridad

Con el propósito de promover una mayor seguridad en la comunidad, se llevaron a cabo reuniones con las Juntas de Acción Comunal de Simpson Well y Santana, (dos reuniones) con el objetivo de involucrar activamente a estos sectores en el diseño y ejecución de estrategias orientadas a la seguridad integral. En estas sesiones, se abordan diversas temáticas relacionadas con la protección de los niños, niñas y adolescentes, extendiendo, además, el enfoque hacia el bienestar de toda la comunidad.

Durante las reuniones, se plantearon y discutieron propuestas y actividades específicas, buscando identificar soluciones efectivas y adaptadas a las necesidades locales. Estas acciones no solo buscan fortalecer la seguridad en términos físicos, sino también generar conciencia colectiva sobre la importancia de la convivencia y la participación activa de los ciudadanos en el proceso de construcción de una comunidad más segura y cohesionada.

Campañas de concientización sobre normativas locales

Se realizaron campañas de concientización dirigidas a la socialización y divulgación de normativas locales, enfocadas en la implementación de los decretos relacionados con el control del ruido, las de protección para los niños, niñas y adolescentes (NNA), así como otros decretos pertinentes.

Estas acciones se llevaron a cabo en sectores de alta demanda, particularmente en establecimientos comerciales, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre el cumplimiento de las normativas y promover la convivencia armónica y el respeto por los derechos de los menores. La estrategia incluyó la distribución de material informativo, charlas educativas y la colaboración con actores clave para garantizar la efectividad de las medidas y la promoción de la cultura de ciudadana.

MESA DE GESTIÓN MIGRATORIA EN TRÁNSITO DEL DEPARTAMENTO

El 28 de junio de 2024, se publicó y creó el Decreto 0304, mediante el cual se inició la Mesa de Gestión Migratoria en Tránsito del Departamento, con el fin de abordar de manera integral la situación migratoria en el Archipiélago. Previo a su instalación, se llevó a cabo una sesión extraordinaria en la que se definieron los lineamientos y el protocolo de atención a migrantes, estableciendo directrices clave para la gestión del flujo migratorio.

La mesa fue instalada oficialmente el 27 de julio de 2024, con la participación de entidades como la Cancillería, el Ministerio del Interior y otras instituciones fundamentales, donde se discutieron temas relacionados con la atención a los migrantes y la implementación del protocolo de atención. Posteriormente, se constituyó una submesa para abordar específicamente la situación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en condición de migrantes irregulares, garantizando la protección y el respeto a sus derechos.

Asimismo, se acordó la continuidad de la mesa para el próximo año, con el compromiso de reforzar la asistencia y establecer un punto de atención permanente para los migrantes, fortaleciendo la capacidad de respuesta y el acceso a servicios esenciales para esta población vulnerable.

Informe sobre la Garantía de Derechos Humanos en el Contexto de la Migración en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

En el marco de la creciente migración hacia el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se han tomado medidas fundamentales para garantizar los derechos humanos de las personas migrantes, con especial énfasis en la asistencia humanitaria y el restablecimiento del derecho a la alimentación. Este informe detalla las acciones implementadas por las autoridades locales y nacionales en este contexto, así como la instalación y realización de mesas extraordinarias para abordar la migración irregular en el departamento

Garantía de Derechos a Personas Migrantes

Las políticas y estrategias de atención a la población migrante han sido orientadas por un enfoque de derechos humanos, en particular garantizando el derecho a la alimentación y la asistencia humanitaria.

- Asistencia Humanitaria: Se ha brindado acceso a servicios de salud Esta medida buscan responder de manera inmediata a las necesidades básicas de los migrantes.
- Restablecimiento del Derecho a la Alimentación: se ha garantizado la distribución de alimentos a la población migrante en situación de vulnerabilidad, asegurando su acceso a una alimentación adecuada.

Estas acciones han sido clave para garantizar la dignidad y el bienestar de las personas migrantes que llegan al Archipiélago, muchas de ellas en condiciones críticas de necesidad.

No contamos con albergues de paso, sin embargo, a partir del proyecto presentado por Migración Colombia, el Comité de Orden Público aprobó, con recursos de FONSET, la adecuación y dotación de la sala migratoria, la cual se encuentra en funcionamiento.

Mesa Extraordinaria sobre Migración Irregular

La migración irregular ha generado desafíos adicionales para las autoridades locales. En este contexto, se llevó a cabo el 10 de julio 2024 una Mesa Extraordinaria en Materia de Migración Irregular en el Archipiélago. Durante esta sesión, se revisaron las acciones de las entidades competentes y se discutieron los siguientes puntos clave:

- Evaluación de las Estrategias Actuales: Se evaluaron las medidas tomadas para combatir la migración irregular, incluyendo operativos de control fronterizo y acciones de prevención para evitar la trata de personas.
- Resultados de las Entidades Competentes: La Armada Nacional y Migración Colombia presentaron cifras actualizadas sobre el número de migrantes irregulares identificados y las acciones realizadas para frenar esta problemática.

Propuestas de Mejora: Se propusieron nuevas estrategias para mejorar la coordinación entre las instituciones y reforzar la protección de los derechos de las personas migrantes en situación irregular

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS Y ACTORES DE LA SEGURIDAD,

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Reforzar los programas de reinserción, reivindicación y reconciliación con la sociedad civil de personas en conflicto con la ley	Personas privadas de la libertad (PPL) que reciben Servicio de resocialización	200	200	200	200	100%
Optimizar los canales de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades para recibir atención efectiva	Sistemas de información implementados	1	1	1	1	100%
Fomentar la cooperación de la comunidad con las autoridades para el esclarecimiento del delito	Recompensas entregadas a la ciudadanía	5	12	3	0	0%
Potenciar la participación ciudadana en la búsqueda del fortalecimiento de la percepción de la seguridad en el territorio.	Espacios de participación promovidos	0	12	3	3	100%
Coadyuvar al desarrollo armónico del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) promoviendo acciones encaminadas al programa de justicia juvenil restaurativa	Jornadas de formación realizados	0	7	1	1	100%

Facilitar el desarrollo del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) brindando la infraestructura física para el funcionamiento del centro de internamiento preventivo y transitorio	Sedes adecuadas	1	1	1	0	0%
Cumplir con las disposiciones del Articulo 19 de la Ley 65 de 1993 para con el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario del Departamento.	Establecimiento de reclusión (nacionales y territoriales) con mejoramiento	1	1	1	0	0%
Garantizar el óptimo funcionamiento de la casa de justicia	Casas de justicia en operación	1	1	1	1	100%
Garantizar el funcionamiento de la Comisaria de Familia 24 horas	Espacios de integración de oferta pública generados	1	1	1	0	0%
Implementación de acciones en la prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, en especial a NNA en San Andrés	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	1	100%

PROGRAMA TRES. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS Y ACTORES DE LA SEGURIDAD.

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE. (SRPA).

Con relación a la gestión llevada a cabo por la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana en marco del SRPA, durante la vigencia se inició con la asistencia a las mesas de trabajo dispuestas para llenar la matriz del plan de acción. En estas reuniones se acordaron

responsabilidades para cada miembro del comité.

Dentro de las responsabilidades de este despacho en el comité de SRPA, se encuentra el liderazgo de la mesa de seguridad e infraestructura:

Mesa de seguridad e infraestructura: La Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana dispuso un presupuesto destinado a la INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA EN EL ESPACIO DONDE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS LOS JOVENES DEL SRPA; en el marco de esta responsabilidad, se llevó a cabo con apoyo de la Secretaria Tics, la verificación del espacio en el Centro de Internamiento Preventivo donde se pretenden instalar los equipos, así como un listado de los equipos que se necesitan, compromiso que aún se encuentra pendiente y se pretende ejecutar para la vigencia 2025.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana adquirió el compromiso de cubrir los gastos de tiquetes de los custodios, cuando se requiera el traslado de los menores infractores, al interior del país.

Cabe resaltar que estas responsabilidades se adquirieron para la vigencia 2024- 2025.

Adicional a esto, se participó en el diligenciamiento de la matriz del plan de acción, la cual fue aprobada en la última sesión del comité, llevada a cabo el 11 de octubre de 2024.

COMISARIA DE FAMILIA

En lo corrido del año 2024, se han recibido 320 denuncias ante Comisaría de Familia; discriminadas de la siguiente manera:

Remisiones ICBF: 26. Remisiones hospital: 120. Denuncia personal: 174.

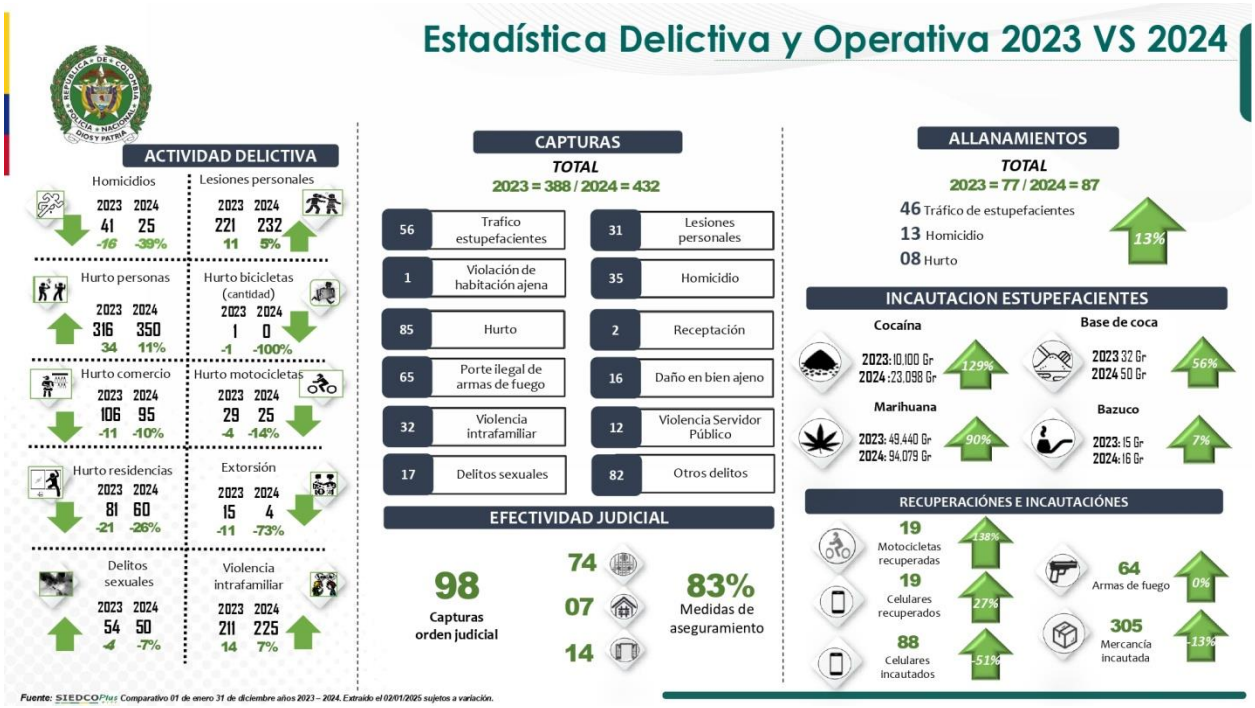
- Por violencia dentro del contexto familiar se recibieron 192 denuncias y se dictaron 59 medidas de protección definitivas. El resto desisten, los hechos no constituyen violencia, no se conocen direcciones o teléfonos. La población más vulnerable sigue siendo las mujeres.

- Solicitud audiencia de alimentos adultos mayores se recibieron 10 peticiones y se levantaron 5 actas.

- Restablecimiento de derechos niños, niñas y adolescentes, se recibieron 26 denuncias y se dio apertura a 24 Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos -PARD,

finalizados todas en audiencias de fallo y dictando para todos los casos, medida de restablecimiento de derechos.

SEGUIMIENTO CIFRAS DELICTIVAS



Fuente: Policía Nacional

Se realiza un seguimiento de forma mensual de las cifras delictivas para establecer las metas con relación a la vigencia anterior. Ejercicio que además se materializa en las acciones semanales con intervenciones y controles interinstitucionales en los sectores de mayor afectación atendiendo aquellos factores generadores y/o facilitadores en los fenómenos delictivos y de comportamientos contrarios a la convivencia.

En el análisis se muestra una disminución significativa en varios indicadores delictivos en el departamento de Policía de San Andrés, Providencia y Santa Catalina entre 2023 y 2024. Los homicidios disminuyeron un 39%, mientras que los hurtos a residencias y motocicletas también mostraron reducciones notables del 26% y 10%, respectivamente.
Sin embargo, se observó un aumento en la incautación de sustancias ilícitas, como marihuana

(56%) y clorhidrato de cocaína (129%), lo que refleja un esfuerzo intensificado en la lucha contra el tráfico de estupefacientes. Además, se lograron capturas importantes, incluyendo la de actores delincuenciales reconocidos, y se desarticularon estructuras criminales, lo que contribuye a la mejora de la seguridad en la región.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Realizar acciones de inspección, vigilancia y control del espacio público	Diligencias de inspección realizadas	15	80	20	20	100%

Control y vigilancia del Espacio Público

Se lograron importantes avances en la recuperación del espacio público mediante la identificación de personas que vendían sin autorización. El equipo de control y vigilancia realizó visitas constantes a vendedores ambulantes y estacionarios, levantando actas con la respectiva evidencia y remitiendo a los infractores a la Inspección de Policía para el trámite según la Ley 1801 de 2016. Este proceso contribuyó a la recuperación efectiva de los espacios públicos, garantizando su uso adecuado y el cumplimiento de la normativa.



2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	% Ejecución Financiera	Población Beneficiada
2020002880075 - FORTALECIMIENTO PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA ATENCIÓN 24 HORAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN SAN ANDRÉS	300.000.000	298.728.500	100%	65.732
2020002880076 - FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA Y AL TRATAMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE SAN ANDRÉS	0	0	0%	-
2020002880077 - FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	538.166.820	488.166.820	91%	59.879
2020002880079 - DESARROLLO DE PROCESOS PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA GARANTIA DE DERECHOS HUMANOS EN SAN ANDRÉS	214.373.737	184.373.737	86%	56.774
2020002880080 - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIÓNES PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIÓNES DE VIDA DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS	588.862.209	422.305.084	72%	47.341
2020002880081 - MEJORAMIENTO CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS	220.098.933	137.098.933	63%	58.730
2020002880083 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓNES PARA UN NUEVO COMIENZO EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EN ESPECIAL A NNA EN SAN ANDRÉS	116.592.516	116.592.516	100%	66.012
2021002880015 - FONDO DE SEGURIDAD ENTIDADES TERRITORIALES - FONSET	2.252.711.904	556.170.159	25%	16.298

2023002880004 - IMPLEMENTACION DE HOGARES DE PASO SUB MODALIDAD FAMILIAR PARA LA ATENCION PROVISIONAL DE NIÑOS, NIÑAS U ADOLESCENTES EN PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0	0	0%	-
2024002880056 - CONSOLIDACION DE LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DE JUSTICIA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	161.833.180	13.972.388	9%	5.699
2024002880057 - ADMINISTRACION DEL FONDO DE SEGURIDAD DE LAS ESTIDADES TERRITORIALES FONSET DE LA ISLA DE SAN ANDRES	3.978.163.381	729.600.000	18%	12.107
2024002880058 - DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL AVANCE EN LA BUSQUEDA DE UN ENTORNO PACIFICO, LEGAL Y EN ARMONIA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	822.858.174	741.485.963	90%	59.484
2024002880059 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PUBLICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	1.200.000.000	0	0%	-
2024002880060 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO INSULAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	35.626.263	0	0%	-
2024002880061 - IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA DE FAMILIA 24 HORAS PARA LA PREVENCION Y ATENCION PERMANENTE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ISLA DE SAN ANDRES	483.407.484	14.666.548	3%	320
2024002880062 - HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS BRINDADOS HACIA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) Y JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY EN LA ISLA DE SAN ANDRES	1.170.000.000	752.900.000	64%	42.479
2024002880074 -CONTROL, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ESPACIO PUBLICO EN LA ISLA DE SAN ANDRES	500.000.000	241.000.000	48%	31.818
TOTAL	**12.582.694.601**	**4.697.060.648**	**37%**	-

ESTRATEGIAS Y ACCIONES 2024 BAJO EL ENFOQUE DE GARANTÍAS DE DERECHO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Durante la vigencia 2024, la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementó diversas estrategias y acciones orientadas a garantizar los derechos fundamentales de la población y promover la construcción de paz en el territorio insular. Estas iniciativas se desarrollaron en el marco del fortalecimiento de la seguridad, la convivencia ciudadana y la prevención del delito, con un enfoque diferencial que priorizó la atención a sectores vulnerables y la promoción de valores individuales, familiares y sociales. A continuación, se presentan las principales estrategias, acciones y resultados obtenidos.

1. Estrategias Implementadas

En el marco del enfoque de garantías de derecho y construcción de paz, se desarrollaron las siguientes estrategias clave:

- **Fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana:** A través de la articulación con la Policía Nacional y la comunidad, se promovieron espacios de diálogo y acciones conjuntas para la prevención del delito y la resolución de problemáticas sociales.
- **Promoción de valores y formación ciudadana:** Se ejecutaron programas pedagógicos dirigidos a la población escolar y comunidades vulnerables, enfocados en la prevención de la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de valores familiares.
- **Humanización del servicio policial:** Mediante capacitaciones a funcionarios policiales, se buscó mejorar la atención al ciudadano y fomentar la comprensión de las particularidades culturales del territorio insular.

2. Acciones Desplegadas

A lo largo del año 2024, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de las estrategias mencionadas, entre las cuales se destacan:

2.1. Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Convivencia Ciudadana

- **Proyecto de Fortalecimiento de Espacios de Seguridad y Convivencia Ciudadana:** Se promovieron prácticas comunitarias para disminuir la violencia y prevenir delitos en sectores priorizados.
- **Articulación con la Policía Nacional:** Se crearon espacios de acercamiento entre la comunidad, la Policía y la Administración Departamental, fortaleciendo el programa "Frentes de Seguridad" (ahora denominado "Zonas Seguras").
- **Actividades destacadas:** Intervenciones en barrio y sectores específicos de la isla charlas con el Grupo de Enfoque Técnico Diferencial de la Policía. Asi como reuniones y encuentros comunitarios

2.2. Capacitación y Sensibilización a funcionarios policiales:

- Se realizaron charlas sobre la idiosincrasia raizal y la convergencia cultural en el territorio insular, con el objetivo de humanizar el servicio policial y mejorar la atención al ciudadano.
- Temas abordados: historia de las islas, manifestaciones culturales, lengua, religión, gastronomía, folclor y aspectos diferenciales frente al territorio continental.

3. Resultados e Impacto

Las acciones implementadas durante 2024 generaron resultados significativos en términos de seguridad, convivencia y construcción de paz:

- **Fortalecimiento de la seguridad:** Se consolido el programa "Zonas Seguras" en sectores priorizados, logrando una reducción en los índices de conflictividad
- **Impacto en la comunidad:**
  - Más de 250 estudiantes y jóvenes participaron en actividades pedagógicas y de prevención.
  - Se beneficiaron más de 50 familias a través de talleres sobre valores familiares y convivencia.
  - Se realizaron más de 10 espacios de participación
  - 3 personas con medidas urgentes de protección
  - Reducción de los Homicidios, disminución del 39% en los índices de homicidios en el departamento.
  - Incremento en la Participación Ciudadana: Se observó un aumento del 25% en la participación de la comunidad en actividades de promoción de la paz.
- **Capacitación policial:** Más de 50 funcionarios policiales recibieron formación en aspectos culturales y de atención al ciudadano, mejorando la percepción de la comunidad hacia el servicio policial.

4. Lecciones Aprendidas y Retos

Durante la implementación de estas estrategias, se enfrentaron varios desafíos, entre ellos:

- Resistencia al cambio: Algunos sectores de la población mostraron reticencia a participar en actividades de convivencia.

- Fortalecer las alianzas: Continuar desarrollando colaboraciones con otras entidades para maximizar los recursos disponibles. La articulación interinstitucional es clave para el éxito de las estrategias de seguridad y convivencia
- Comunicar los beneficios: Incrementar los esfuerzos de comunicación para que la población comprenda y apoye las iniciativas.
- Garantizar recursos suficientes para la continuidad de los programas
- Incrementar la cobertura de las actividades en zonas rurales y de difícil acceso.

5. Inversiones realizadas

- Recursos Humanos: Contratación a lo largo de 2024 de 30 profesionales en educación, seguridad y trabajo social.
- Tecnología: Inversión de $1.038.958.633 millones en proyectos y programas para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el departamento.

6. Conclusiones

Las estrategias y acciones desarrolladas durante 2024 reflejan el compromiso de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana con la promoción de los derechos fundamentales y la construcción de paz en el territorio insular. Los resultados obtenidos evidencian algunos avances significativos en la seguridad, sin embargo identificamos la importancia de seguir trabajando intensamente sobre la convivencia pacífica y la calidad de vida de la población, sentando las bases para un futuro más equitativo y pacífico.

Registro fotográfico
Acciones



2024

SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El deporte en el Departamento Archipiélago se entiende no solo como una actividad de ocio y competición, sino también como una **estrategia fundamental para el desarrollo social, la promoción de la salud y la cohesión comunitaria**. A través del deporte, se busca fomentar estilos de vida saludables, fortalecer los valores de trabajo en equipo, disciplina y respeto, así como proporcionar alternativas de desarrollo personal y profesional para niños, jóvenes y adultos.

La importancia del deporte dentro del plan de desarrollo departamental radica en su **capacidad para unir a las personas**, independientemente de su edad, género o condición social, en torno a actividades que promueven el bienestar físico y mental.

- **Apuesta:** Oportunidades
- **Eje Estratégico:** Deporte
- **Objetivo General:** Promover y facilitar la participación activa de toda la comunidad en actividades deportivas y recreativas, con el fin de mejorar la calidad de vida, fomentar la salud física y mental, fortalecer el tejido social, inculcar valores positivos y proporcionar oportunidades de desarrollo personal y colectivo.
-

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROYECTO: AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META CUATRENIO PRODUCTO	META FÍSICA PROGRAMADA 2024	META FÍSICA EJECUTADA	% AVANCE 2024
Construir y dotar Complejo deportivo	Complejo deportivo de alto rendimiento construido y dotado	0	2	0	0	0%
Construir pistas deportivas	Pistas construidas	0	2	0	0	0%
Construir, dotar y mantener Escenario deportivos para las prácticas Deportivas	Polideportivos construidos y dotados	0	6	0	0	0%

Construir, dotar y mantener Escenario deportivos para las prácticas Deportivas	Canchas multifuncionales construidas	0	4	0	0	0%
Construir, dotar y mantener Escenario deportivos para las prácticas Deportivas	Infraestructura deportiva mantenida	2	10	0	0	0%
Construir, adecuar y dotar espacios recreativos	Parques construidos	2	8	1	0	0%
Construir, adecuar y dotar espacios recreativos	Parques adecuados	0	10	0	0	0%

Meta: Construir y dotar Complejo deportivo.

Indicador: Complejo deportivo de alto rendimiento construido y dotado

Logros: El inicio de las obras en el primer año de ejecución del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027, es una demostración de la eficiencia de gobierno departamental, siendo esencial para fomentar un estilo de vida saludable, promover el desarrollo social y contribuir al bienestar de la comunidad que tanto adolece de espacios adecuados para la realización de actividades deportivas y recreativas.

- Se contrató e iniciaron las obras del complejo en el antiguo parque Sunrise, que se convertirá en un complejo de piscinas para el desarrollo de actividades deportivas.

Inversión: **$ 18.330.000.000**

La infraestructura deportiva del archipiélago, compuesta por 5 escenarios deportivos específicos (fútbol, béisbol, sóftbol y baloncesto), aunque diversa, sugiere una capacidad limitada para soportar una amplia gama de actividades deportivas y recreativas. La distribución y el tipo de instalaciones pueden influir en la popularidad y el desarrollo de ciertos deportes sobre otros, resaltando la necesidad de inversión en infraestructura que respalde una gama más amplia de disciplinas y fomente una participación deportiva más inclusiva.[i]

La apuesta más ambiciosa del departamento lo constituye definitivamente la construcción, adecuación, remodelación y mantenimiento de escenarios que cumplan con los estándares internacionales.



Parque Sunrise se convertirá en un complejo de piscinas para el desarrollo de actividades deportivas. El valor incluye las obras del parque Simpsom Well

Meta: Construir, adecuar y dotar espacios recreativos.
Indicador: Parques adecuados

Gestión: Ingentes gestiones realizadas por el Gobierno Departamental para la recuperación del emblemático parque Archbold fueron necesarios para el uso y disfrute de uno de los escenarios de mayo área para la práctica del deporte y la recreación en la isla de San Andrés en un sitio estratégico

Inversión: $11.059.000.000



En construcción

A través de las Secretarías de Infraestructura y Deportes, se AVANZA en la reconstrucción y mantenimiento del emblemático Parque Archbold.

Esta obra comprende la cancha conjunta del barrio El Bight, múltiples canchas para distintas disciplinas deportivas y áreas de recreación para el disfrute de la comunidad. La entrega está programada para el año 2025.

CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, PLAZAS Y PLAZOLETAS EN LA ISLA DE SAN ANDRES

- Mantenimiento y Adecuacion del Sunrise Park $**7.500.000.000**
- Construccion Parque al Aire Libre Archbold en el Barrio el Bight en San Andres Isla **$7.000.000.000**

CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SAN ANDRÉS, CARIBE SAN ANDRÉS

- Adecuación y construcción de escenario deportivo y zonas recreativas del barrio Simpson Well **$5.000.000.000**
- Mantenimiento Correctivo Coliseo de Genny Bay/Canchas del Sector Barrack/Cancha Casa Ludica del Cove **$5.000.000.000**
- Adecuación y construcción Polideportivo ubicado en el Barrio Natania **$5.000.000.000**

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEPORTIVA

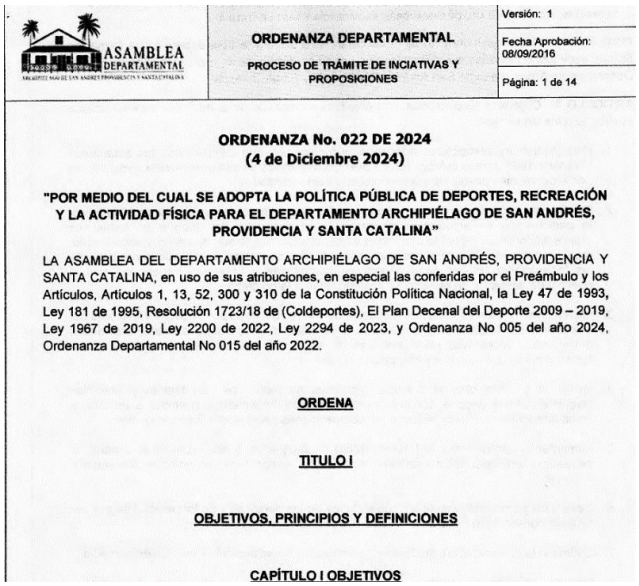
Meta De Producto	Indicador De Producto	Linea Base De Producto	Meta Cuatrenio Producto	Meta Física Programada 2024	Meta Física Ejecutada	% Avance 2024
Estudio, creación e implementación del Instituto del Deporte, la recreación, Actividad física y Aprovechamiento del Tiempo Libre - INDER	Documentos normativos realizados	0	1	1	0	0%
Formular la política pública para el Deporte, la Recreación y actividad física	Documentos normativos realizados	0	1	1	1	100%

Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política pública	Documentos de evaluación elaborado	0	1	0	0	0%
Fortalecer técnica y administrativamente los Clubes, escuelas y Ligas deportivas	Organismos deportivos asistidos	10	18	18	17	94%
Realizar y Apoyar eventos de masificación deportiva	Deportistas que participan en eventos	2445	14900	3500	6415	183%

Proyecto: Fortalecimiento a los proceso administrativos y técnicos con el fin de contribuir en el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en la isla de San Andrés
Meta: Formular la política pública para el Deporte, la Recreación y actividad física.
Indicador: Documentos normativos realizados

Logros: Mediante ordenanza No. 022 del 4 de diciembre de 2024, "Por medio del cual se adopta la Política Pública de deportes, recreación y la actividad física para el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina" se da cumplimiento a una de las actividades prioritarias en pro del fortalecimiento de la institucionalidad deportiva en el departamento.

Inversión: $400.000.000



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

ORDENANZA DEPARTAMENTAL
PROCESO DE TRÁMITE DE INCIATIVAS Y PROPOSICIONES

Versión: 1
Fecha Aprobación: 08/09/2016
Página: 1 de 14

ORDENANZA No. 022 DE 2024
(4 de Diciembre 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA"

LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por el Preámbulo y los Artículos, Artículos 1, 13, 52, 300 y 310 de la Constitución Política Nacional, la Ley 47 de 1993, Ley 181 de 1995, Resolución 1723/18 de (Coldeportes), El Plan Decenal del Deporte 2009 – 2019, Ley 1967 de 2019, Ley 2200 de 2022, Ley 2294 de 2023, y Ordenanza No 005 del año 2024, Ordenanza Departamental No 015 del año 2022.

ORDENA

TITULO I

OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y DEFINICIONES

CAPÍTULO I OBJETIVOS

Proyecto:_Apoyo a la Dotación de Implementas Deportivos y Recreativos para las Ligas, Clubes y Escuelas Deportivas en San Andrés

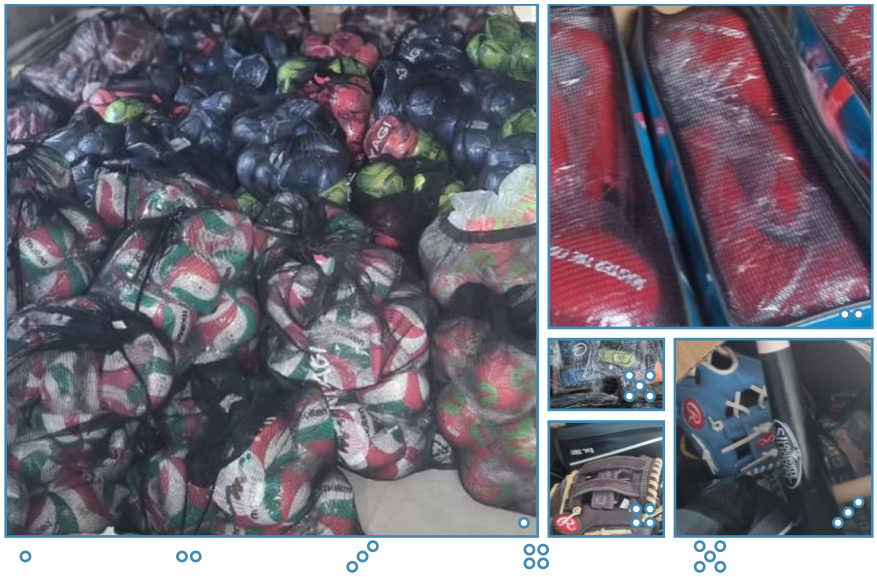
Meta: Fortalecer técnica y administrativamente los Clubes, escuelas y Ligas deportivas.

Indicador: Organismos deportivos asistidos

Logros: El Gobierno Departamental adelanta la entrega de dotación para los deportistas en el departamento archipiélago, con el objeto de promover el deporte formativo y hacer del deporte un verdadero motor de desarrollo social y deportivo.

- La dotación deportiva es fundamental para el desarrollo de **ligas y clubes deportivos**, ya que mejora las condiciones de entrenamiento, fomenta la participación, fortalece la gestión deportiva y promueve el desarrollo de talentos.

Inversión: $1.400.000.000



Proyecto:_Desarrollo y Realización de Eventos de Masificación Deportiva en San Andrés

Meta: Realizar y Apoyar eventos de masificación deportiva.
Indicador: Deportistas que participan en eventos

Logros: Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, la Gobernación del Departamento Archipiélago, a través de la Secretaria de Deportes y Recreación realizó eventos y apoyó decididamente la participación de deportistas del orden regional, nacional

e internacional potenciando sus capacidades en actividades deportivas a lo largo del territorio insular aprovechando principalmente la infraestructura natural.

Actividad: XV VUELTA ATLÉTICA

Inversión: $120.000.000

- Más de 3.500 deportistas se inscribieron y corrieron la XV versión de la vuelta atlética promoviendo un estilo de vida saludable.

- La vuelta ofreció pruebas de 5, 10, 21 y 32 kilómetros retando a cada participante a dar lo mejor de sí demostrando hasta donde se puede llegar con disciplina y fuerza de voluntad.

- La administración en cabeza del Gobernador y su #team Gabinete participaron y corrieron por las islas.

Deportistas Inscritos	3.520
Países	15
Atletas Locales (Raizales, nativos y residentes)	350


Prueba incluyente


Deporte a todo motor


Gobernador activo

Actividad: TRI FEST
Inversión $141´850.100

- Atletas 2.300
- Acompañantes 6.210


Liderando el programa


Equipos participantes


La unión hace la fuerza

Actividad: OCEANMAN

"No puedes poner un límite a nada. Cuanto más sueñas, más lejos llegas."
Michael Phelps

Inversión **$150´120.000**
- Inscritos 485

ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
Inversión $84.000.000
- **110** nadadores
- **75** categoría infantil
- **35** categoría master



Actividad: INTERBARRIOS

Inversión: $400.000.000,00

Los Juegos Inter barrios, se consolidaron como un espacio fundamental para promover la integración comunitaria a través del deporte. Este evento trascendió como una herramienta para fortalecer los lazos sociales, promover valores como el trabajo en equipo y la equidad, y fomentar estilos de vida saludables entre los habitantes de la región.

Evento Inaugural



Kit Deportivo



Integración como objetivo



Fútbol femenino



El torneo incluyó competencias en tres disciplinas deportivas: fútbol femenino, fútbol 7 y voleibol mixto, las cuales fueron seleccionadas cuidadosamente para garantizar una participación diversa, inclusiva y representativa de las diferentes comunidades. Cada disciplina ofreció una oportunidad para que los participantes destacaran sus habilidades y fomentaran un ambiente de sana competencia.







Población Impactada

CONCEPTO	FÚTBOL FEMENINO	VOLEIBOL MIXTO	FÚTBOL 7 MASCULINO
EQUIPOS	**9**	**8**	**12**
PARTICIPANTES	**73**	**79**	**148**

A los deportistas, se les proporcionó kits deportivos que incluyó los siguientes elementos:

- Tula
- Termo
- Gorra
- Camisilla deportiva

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DEPORTIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO

Meta De Producto	Indicador De Producto	Linea Base De Producto	Meta Cuatrenio Producto	Meta Física Programada 2024	Meta Física Ejecutada	% Avance 2024
Identificar y proyectar a Jóvenes de Alto rendimiento	Personas con talento deportivo identificadas	80	160	40	72	180%
Apoyar la participación de los deportistas en juegos/intercambios de alto rendimiento	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	100	200	50	152	304%

Meta: Identificar y proyectar a Jóvenes de Alto rendimiento.
Indicador: Personas con talento deportivo identificadas

Logros: La delegación de deportistas que participó en los I Juegos Nacionales Juveniles estuvo integrada por 72 personas, en las disciplinas deportivas de Balonmano en las ramas masculina y femenina;; Béisbol; Boxeo; Katrate Do y Voleibol playa en las ramas masculina y femenina, obteniendo una medalla de Bronce en Karate Do, obteniendo el puesto 26 de las 32 delegaciones participantes.

Proyecto: Apoyo al Mejoramiento Técnico, Administrativo y Financiero a los Procesos del Deporte de Altos Logros en la Isla de San Andrés

Actividad: I JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024

Inversión $580.241.600,00

72 Deportistas de alto rendimiento
28 Personal de apoyo
4 Ciudades (Armenia, Cali, Manizales, Pereira)


Karate Do


Voleibol Playa


Béisbol

No.	**Medalleria I Juegos NAcionales Juveniles Eje Cafetero, 2024**					
	Departamentos	**Oro**	**Plata**	**Bronce**	**Total**	**Porc.**
26	San Andrés	0	0	1	1	0.07%
	Total	**410**	**411**	**517**	**1338**	**100.00%**

Meta: Apoyar la participación de los deportistas en juegos/intercambios de alto rendimiento.
Indicador: Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia

Logros: El gobierno departamental garantizó en tiempo record la participación de 12 disciplinas deportivas en los clasificatorios nacionales conforme lo establecido en la resolución 100 del 28 de febrero de 2024.

Actividad: CLASIFICATORIOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2024
Inversión $ **1.178´598.410,00**

Delegaciones deportiva del departamento Archipiélago participaron en los I Juegos Deportivos Nacionales en la fase de clasificación con las siguientes modalidades y disciplinas:

Deporte	Ciudad	Deportistas	Apoyo
1. Atletismo	Armenia	6	5
2. Balonmano Femenino	Barranquilla	16	5
3. Balonmano Masculino	Barranquilla	15	6
4. Béisbol	Apartadó	20	8
5. Boxeo	Cali	8	5
6. Fútbol	Bogotá	18	5
7. Karate Do	Valledupar	12	6
8. Softbol Femenino	Cali	17	6

9. Voleibol Piso Masculino	Medellín	14	5
10. Voleibol Piso Femenino	Cartagena	14	5
11. Voleibol playa Masculino	Riohacha	2	2
12. Voleibol Playa Femenino	Riohacha	2	2
Total		107	60

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CIUDADANA

Meta De Producto	Indicador De Producto	Linea Base De Producto	Meta Cuatrenio Producto	Meta Física Programada 2024	Meta Física Ejecutada	% Avance 2024
Semilleros deportivos	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	ND	700	0	0	0%
Fomentar la actividad física en el Departamento	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1100	4800	1200	310	26%
Fomentar la actividad física en el Departamento	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate Intercolegiados	18	18	18	17	94%
Fomentar la actividad física y recreativa en la comunicad raizal	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	ND	1000	250	512	205%
Implementar el programa de actividad física y recreación para personas con discapacidad	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	ND	200	50	44	88%
Implementar el programa de Ciclovía Isleña	Personas que acceden a servicios recreativos y de actividad física	ND	1200	300	247	82%
Implementar el programa de Deporte Social Comunitario	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario	ND	1200	300	271	90%

Meta: Fomentar la actividad física en el Departamento.

Indicador: Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física

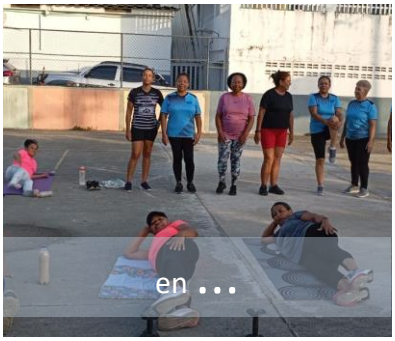
Logros: La inscripción de población mayormente femenina en los puntos de atención dispuestos a lo largo del territorio insular por la Secretaria de Deportes y Recreación para la realización de actividad física se mantuvo a lo largo del periodo objeto del informe.

Proyecto: Generación de espacios para la actividad física y la recreación ciudadana en San Andrés

ACTIVIDAD FISICA EN EL DEPARTAMENTO

Busca fomentar la práctica regular de actividad física para mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud y la paz en la población, por medio de la realización de actividades físicas dirigidas en los diferentes sectores de la isla de San Andrés.













Actividad en donde mayormente participa población femenina y que ha tenido mucha acogida principalmente en la población adulta.

Grupo ...



Health and life ...



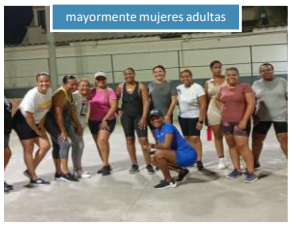
sector de ...

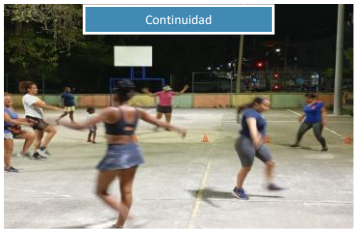


... Perry Hill



Se realizan diferentes actividades en horario nocturno permitiéndoles a las personas que laboran participar después de su jornada laboral.













Ítem	Sector	AM	PM	Total
1	Perry Hill		35	35
2	Bight	30	20	55
3	San Luís		15	15
4	Coral Palace	78		78
5	Natania	45	47	92
6	Barrack		40	40
Sub total		**153**	**157**	**310**

Adicional a los grupos de actividad física, a los cuales se les brinda actividad física con regularidad y con intensidad semanal, el personal vinculado atendió a diferentes instituciones educativas en fechas especiales:

Ítem	Institución Educativa	Celebración
1	El Rancho	Día de la Familia
2	Carmelo	Día de la actividad Física
3	Flowers Hill	Día deportivo
4	Luís Amigó	Día de la Familia
5	Gimnasio Real	Día deportivo
6	Adventista	Día deportivo

Meta: Fomentar la actividad física en el Departamento.

Indicador: Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate Intercolegiados

Logros: La Secretaria de Deportes y Recreación alcanzó la mayor inscripción en los últimos años de niños, niñas y jóvenes en el programa de Juegos Intercolegiados Nacionales y el campeonato nacional de baloncesto en la categoría prejuvenil masculino.

Actividad: JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2024

Inversión $900.000.000

1.768 Deportistas Inscritos
1.588 San Andrés impacto
180 Providencia
17 Disciplinas Deportivas
17 Instituciones Educativas (11 Oficiales/ 6 Privadas)

Los Juegos Intercolegiados es un programa articulado con el Ministerio de Deporte, a través del cual tiene entre otros objetivos los siguientes[ii]:

1. Contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, deportistas en deportes y paradeportes, en niños y jóvenes entre los 7 y 17 años, matriculados en instituciones educativas reconocidas oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional y los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad de las instituciones educativas y organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad a través la práctica deportiva.

2. Fomentar la autoestima, la constancia, la cooperación, la tolerancia y respeto en la competencia en igualdad de condiciones para los niños, adolescentes y jóvenes en deporte y paradeportes del programa.

3. Generar oportunidades a través del deporte para el ejercicio de los derechos, la inclusión social, los hábitos y estilos de vida saludable y las competencias ciudadanas, con la participación de la comunidad educativa, familias, docentes, entrenadores, tutores y la comunidad en general.

4. Favorecer la práctica y la cultura del deporte, el desarrollo de la organización deportiva en las instituciones educativas y utilización de los escenarios deportivos.

5. Propiciar el espacio de la formación de talentos a través de la formación, participación y práctica deportiva.

6. Fomentar en los niños, niñas, adolescentes y demás personas involucradas en los Juegos Intercolegiados Nacionales, la cultura del cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de elementos biodegradables, que contribuyan con un ambiente sano.

Los Juegos Intercolegiados Nacionales se cumplen en varias fases:Municipal,Departamental, Regional, Nacional e Internacional (suramericano)

Se inscribieron para los Juegos Intercolegiados nacionales 2024, un total 1.768 estudiantes, incluyendo los inscritos en los festivales.

REPORTE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INSCRITAS EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2024		
Institución Educativa	**Tipo**	**Cant.**
CAJASAI	Privada	48
LUIS AMIGO	Privada	66

MODELO ADVENTISTA	Privada	172
FIRST BAPTIST	Privada	87
FLOWERS HILL	oficial	92
BROOKS HILL	oficial	495
INEDAS	oficial	80
SAGRADA FAMILIA	oficial	211
CARMELO	oficial	53
GIMNASIO REAL	oficial	32
LICEO DEL CARIBE	oficial	45
INDUSTRIAL	oficial	51
BOLIVARIANO	oficial	93
NATANIA	oficial	63
JUNIN	oficial	109
MARIA INMACULADA	oficial	61
BOMBONA	oficial	10
TOTAL		1.768

Del total de deportistas inscritos, el 79% corresponde a instituciones oficiales del departamento y el restante 21% corresponde a instituciones educativas privadas.

Instituciones Educativas		
Oficial	1.395	79%
Privadas	373	21%
Total	**1.768**	**100%**

Los inscritos por género corresponde a 63% hombres y 37% mujeres; según el municipio el 90% corresponde a deportistas de la isla de San Andrés y el 10% restante del municipio de Providencia.

GÉNERO	**SAN ANDRÉS**	**PROVIDENCIA**	**SUB TOTAL**
MUJERES	583	70	653
HOMBRES	1.005	110	1.115
SUB TOTAL	1.588	180	1.768

Las disciplinas deportivas y/o las actividades con el mayor número de inscritos son los festivales escolares, Voleibol Futbol sala y baloncesto respectivamente.

REPORTE DISCIPLINAS DEPORTIVAS

DEPORTE	SAN ANDRÉS	PROVIDENCIA	TOTAL	% PART.
ACT SUBACUATICAS	8	7	15	0,85%
AJEDREZ	15	2	17	0,96%
ATLETISMO	12	15	27	1,53%
BALONCESTO	169	35	204	11,54%
BALONCESTO 3X3	35	18	53	3,00%
BEISBOL	33	17	50	2,83%
BOXEO	8		8	0,45%
FESTIVALES	522		522	29,52%
FUTBOL	175		175	9,90%
FUTBOL SALÓN	163	10	173	9,79%
FUTBOL SALA	185	21	206	11,65%
KARATE	9		9	0,51%
NATACION	16	15	31	1,75%
PATINAJE	23	4	27	1,53%
SOFTBOL	23	16	39	2,21%
ACUATLON	5		5	0,28%
VOLEIBOL	187	20	207	11,71%
TOTAL	**1588**	**180**	**1768**	100,00%

Después de muchos años (1992) el equipo departamental de baloncesto categoría prejuvenil del colegio First Baptist School, alcanzó el campeonato nacional y el derecho a representar el país en el suramericano.


Listos



Bloncesto


Patinaje



La oración que no debe faltar



Debidamente Uniformados



Preparados...

FESTIVALES ESCOLARES

Promueve y fomenta la práctica del deporte escolar, fortalece competencias sociales, habilidades, y capacidades, con acompañamiento técnico metodológico y psicosocial que contribuye a la construcción de familias, hábitos saludables y sociedades en paz.

Del total de deportistas inscritos el 8,43% pertenece a los festivales escolares de la isla de San Andrés.

Categoria	San Andrés	Providencia	Total	% Part.
JUVENIL	625	81	706	39,93%
PREJUVENIL	433	81	514	29,07%
INFANTIL	232	18	250	14,14%
PREINFANTIL	149	0	149	8,43%
FESTIVALES	149	0	149	8,43%
TOTAL	**1.588**	**180**	**1.768**	100,00%

Momentos inolvidables



Construyendo sociedad



Desarrollo de habilidades motoras



Coordinación









Meta: Fomentar la actividad física y recreativa en la comunicad raizal.
Indicador: Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física
Logros:
La participación de actividades deportivas por el rescate de deportes como el baloncesto que se encuentran ligados a la cultura raizal.

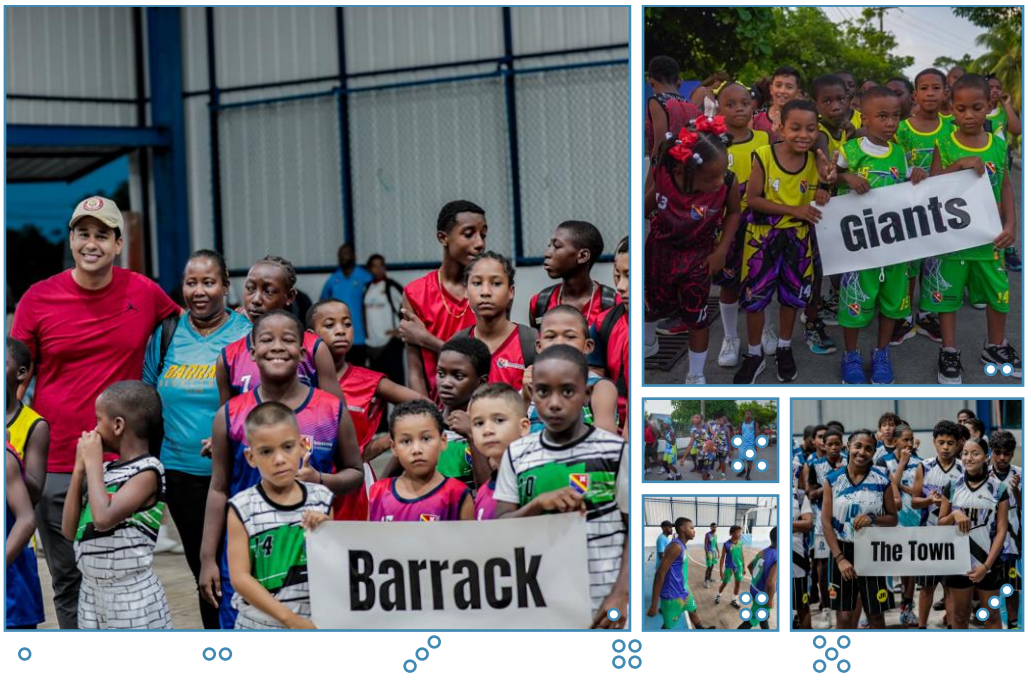
Actividad: TORNEO AVANZAR POR UN TALENTO DEPORTIVO

Inversión $660.000.000

Evento llevado a cabo en los sectores de San Luís, Loma-Cove, Centro y Sarie Bay, que reactivó las prácticas deportivas en población infantil juvenil, Junior y U-10.

Este torneo, logró crear espacios de interacción donde se pudo evidencia la habilidad, destreza y desenvolvimiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Los beneficiarios directos suman más de 600 personas, mayormente población del género masculino de los estratos 1 y 2 en los rangos de edad comprendidos entre 11-14 años.

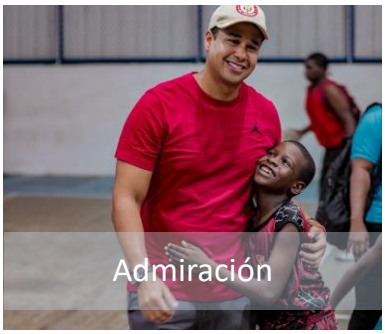


BENEFICIARIOS POR EDADES GENERACIONAL	
Edades	**Número de personas beneficiarias**
0 años a 7 años	

8-10 años	40
11-14 años	350
15-25 años	246

BENEFICIARIOS POR GÉNERO	
Género	**Número de personas beneficiarias**
Mujeres	5
Hombres	631
LGTBI	


Integración


Admiración


Deporte genera sonrisas

BENEFICIARIOS POR PERTINENCIA ÉTNICA	
Grupo Étnico	**Número de personas beneficiarias**
Raizales	516
Afrocolombianos	
Indígenas	
Otros	120


Espacio para comunidad


Vida a través del deorte


Inclusión social

BENEFICIARIOS POR CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA	
Condición Social	**Número de personas beneficiarias**
Estratos 1 y 2	500
Estratos 3 y 4	136
Estratos 5 y 6	

TABLA DE POSICIONES			
POSICIÓN	**SUB - 14**	**SUB - 16**	**SUB - 18**
Campeón	Hophie	Giants	Hophie
Sub Campeón	Yard Boys	Faturpal	Homie
Tercer puesto	Barrack	Hophie	The Town
A los participantes en el torneo U-10 se les entregó medalla y certificación de participación a todos**.**			

Meta: Implementar el programa de actividad física y recreación para personas con discapacidad.
Indicador: Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física
Logros:
La realización de diferentes actividades para personas con discapacidad en las islas.

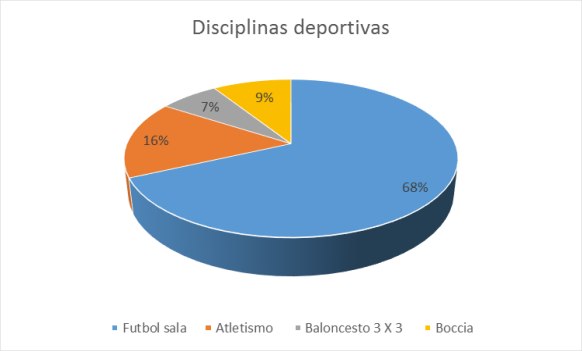
DEPORTES CON INCLUSIÓN SOCIAL

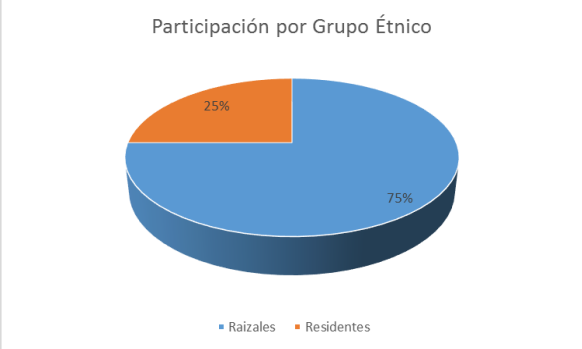
Durante el año 2024 se desarrollaron actividades deportivas con personas con discapacidad dentro del marco del programa FIDES en diferentes disciplinas deportivas entre las cuales se destacan las siguientes:

Disciplina	Mujer	Hombre	Total	Raizales	Residentes
Fútbol sala	0	30	30	29	1
Baloncesto 3 X 3	0	3	3	2	1
Atletismo	4	3	7	1	6
Boccia	2	2	4	1	3
Total	**6**	**38**	**44**	**33**	**11**

La actividad deportiva con mayor demanda es Fútbol sala, con una mayor participación de hombres y de la comunidad raizal.







Con la organziación de Special Olimpics se realizaron actividades con la población en condición de discapacidad,

- Valoración Integral
- Tomas de medidas antropométricas
- Fisioterapia
- Nutrición y dietetica

Medidas Antropométricas





Nutrición y dietetica



Valoración Integral



Meta: Implementar el programa de Ciclovía Isleña.
Indicador: Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física
Logros:
La aceptación y participación de la comunidad en la actividad de "ciclovia" en la principal vía del sector urbano de la isla de San Andrés.

Actividad: CICLOVIA ISLEÑA

Estrategia que busca estimular y fortalecer programas de Vías Activas y Saludables (VAS) en el territorio insular para fomentar la práctica de actividad física en tiempo libre, permitiendo a las personas la utilización segura de algunos espacios públicos destinados al tránsito vehicular para su utilización con fines de esparcimiento, recreación, deporte o transporte no motorizado por algunas horas del día o de la noche, constituyéndose en una oportunidad costo benéfica para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población sanandresana**.**



Las Vías Activas y Saludables, VAS, se han convertido en una estrategia prometedora para generar procesos de construcción de ciudades sostenibles y de promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

San Andrés se suma a las más de 400 ciudades del continente americano y los 60 municipios de Colombia, que tienen este programa instaurado dentro de sus planes de gobierno, según estudios de la Universidad de los Andes, ya son más de 400 ciudades del continente americano que tienen estos programas instaurados dentro de sus planes de gobierno.

La avenida Newball, una de las principales vías del departamento ha sido el lugar escogido por su ubicación, espacio y tránsito de personas y vehículos para desarrollar el programa en la isla de San Andrés.

Deporte



Actividad Física



Convivencia



Recreación



El programa inició en la primera quincena del mes de diciembre de 2024, en donde se resaltan actividades y número de participantes:

Patinaje: 30, Niño y jóvenes
Bicicleta: 25 participantes
Peatones: 192 población general adulta y menores
Total población impactada: 247

Actividad: CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO SAN ANDRÉS BIKE 2024

Inversión: $ 119.800.000

Evento diseñado para impulsar el ciclismo como deporte de alto rendimiento, dinamizando el turismo y fortaleciendo la economía local al tiempo que proyectó la región como un destino atractivo para el deporte y el turismo. El evento contó con un equipo especializado de personal de apoyo logístico, compuesto por profesionales capacitados que desempeñaron tareas fundamentales como el montaje y desmontaje de estructuras, la disposición de equipos y materiales, y la asistencia en puntos clave del recorrido.

- La implementación de un avanzado sistema digital para el registro y análisis de tiempos, resultados y estadísticas representó una innovación significativa en la gestión del evento.
- Población Impactada

Masculino	97
Femenino	17



Numeración



Asistencia Técnica



TRaslados equipo



Hidratación permanente



Meta: Implementar el programa de Deporte Social Comunitario.
Indicador: Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario
Logros:
Haber adaptado a las necesidades de la región insular el programa de deporte social comunitario, y logrado a través de prácticas deportivas en diferentes manifestaciones con un enfoque diferencial e incluyente, fortalecer la sana convivencia y los valores de la comunidad isleña.

Actividad: DEPORTE AL PARQUE
Programa que fortalece los valores y la sana convivencia a través de prácticas deportivas en sus diferentes manifestaciones de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población. La población que mayormente se beneficia, es la población infantil y adolescente que

Juego limpio



Integración



Elimina barreras



Procesos organizados y sostenibles



Población impactada: 271

RANGOS DE EDAD	CANTIDAD
3 – 9 AÑOS	12
10 – 12 AÑOS	84
12 +	175

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyectos De Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	Porcentaje De Ejecución	Población Beneficiaria
SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN	44,770,924,027.00	39,469,006,035.00	88.16%	66.012 habitantes
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN SAN ANDRES	1,145,504,468.00	1,145,504,468.00	100.00%	66.012 habitantes
APOYO A LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA SAN ANDRES	3,577,182,296.00	3,577,182,296.00	100.00%	66.012 habitantes
CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SAN ANDRÉS, CARIBE SAN ANDRÉS	18,480,000,000.00	18,330,000,000.00	99.19%	66.012 habitantes
CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES, PLAZAS Y PLAZOLETAS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS	14,161,805,106.00	11,059,000,000.00	78.09%	66.012 habitantes
GENERACION DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION CIUDADANA EN SAN ANDRES	1,554,414,835.00	1,445,797,862.00	93.01%	66.012 habitantes
DESARROLLO Y REALIZACION DE EVENTOS DE MASIFICACION DEPORTIVA EN SAN ANDRES	2,202,017,322.00	743,225,612.00	33.75%	66.012 habitantes
FORTALECIMIENTOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	850,000,000.00	497,717,371.00	58.55%	66.012 habitantes
APOYO AL MEJORAMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LOS PROCESOS DEL DEPORTE DE ALTOS LOGROS EN LA ISLA DE SAN ANDRES, SAN ANDRES	900,000,000.00	842,395,885.00	93.60%	66.012 habitantes
CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUES Y PLAZAS EN SAN ANDRES	500,000,000.00	428,182,541.00	85.64%	66.012 habitantes

APOYO A LA DOTACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LAS LIGAS, CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS EN SAN ANDRES	1,400,000,000.00	1,400,000,000.00	100.00%	66.012 habitantes

OTROS LOGROS

SUMMER INTERNATIONAL BASKETBALL TOURNAMENT



El torneo de Baloncesto, contó con la participación del equipo extranjero HANDLES proveniente de la ciudad de Boston y equipos locales de los sectores representativos del departamento: Barack, Cove, Centro y San Luis en la categorías prejuvenil y juvenil, se realizaron 2 cuadrangulares en la rama masculina y un triangular en la rama femenina, con este torneo se buscó realizar una integración cultural y deportiva, además de promocionar los talentos del departamento, este evento participó el reconocido coach Elington experto en procesos formativos en Baloncesto.

TASA PRODEPORTE

Mediante Ordenanza Número 007 de 2024, "POR LA CUAL SE CREA LA TASA PRO-DEPORTE Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA" se recaudarán recursos para la actividad deportiva y recreativa en el departamento, con destinación específica paralas siguientes actividades;

No.	CONCEPTO
1	Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad.
2	Apoyo a programas que permiten la identificación y selección de talentos deportivos, así como el desarrollo y fortalecimiento de la reserva deportiva, orientados hacia el alto rendimiento deportivo convencional y paralímpico; de incentivos económicos a los atletas y entrenadores medallistas en ciertos certámenes deportivos
3	Apoyo en programas para los atletas de alto nivel competitivo y con proyección a él.
4	Adquisición de elementos e instrumentos básicos de formación deportiva.
5	Apoyo, mantenimiento y construcción en Infraestructura Deportiva
6	Apoyo para la participación de atletas y deportistas en diferentes competencias a nivel nacional e internacional
7	Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable.
8	Refrigerio y transporte, de acuerdo con las necesidades, de los jóvenes y niños en condiciones de pobreza y vulnerabilidad miembros de las escuelas y clubes deportivos locales, registrados ante el ente departamental competente en su manejo.

[i] Plan de Desarrollo Departamental, el archipiélago AVANZA
[ii] Artículo 5 de la Resolución 000316 del 14 de mayo 2024,



2024

SECRETARÍA DE CULTURA

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE CULTURA

La cultura de San Andrés es una de las principales fortalezas que define nuestra identidad como pueblo, reflejando la riqueza de nuestras tradiciones, valores y el legado ancestral que nos ha sido transmitido. En este sentido, la Secretaría de Cultura del Departamento de San Andrés, durante el año 2024, trabajó de manera articulada para fortalecer este pilar fundamental de nuestra comunidad. A través de diversas iniciativas, se ha buscado contribuir activamente a la recuperación de nuestras raíces ancestrales, promoviendo la preservación del patrimonio cultural y la protección de la lengua creole, un elemento esencial de nuestra identidad. Además, se ha impulsado la formación cultural y artística de nuestra población, creando espacios para el desarrollo de talentos locales y fomentando el acceso a las manifestaciones culturales, con el objetivo de garantizar la continuidad y la vigencia de nuestra cultura en las generaciones venideras.

A continuación, presentamos un análisis detallado de la gestión y los resultados alcanzados por la Secretaría de Cultura durante la vigencia 2024, en el marco de las acciones emprendidas para el cumplimiento de sus funciones misionales. Dicho informe se enmarca en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo ***"El Archipiélago Avanza"***, que contempla diversas apuestas culturales para el desarrollo integral de la región.

A través de este documento, se exponen los avances en el marco de los siguientes programas de inversión, los cuales se encuentran asociados a 22 de metas de producto en su eje estratégico de Cultura:

- *Avanzando hacia el conocimiento, valoración y preservación del patrimonio cultural.*
- *Avanzando hacia la apropiación social del patrimonio cultural.*
- *Avanzando hacia el fortalecimiento de la cultura y el emprendimiento artístico local.*
- *Avanzando hacia el desarrollo de habilidades culturales y artísticas ciudadanas.*

El informe refleja los resultados obtenidos y el impacto de la gestión realizada, así como el uso de los recursos asignados para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Meta producto	Indicador De Producto	Línea Base de Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Actualizar, socializar, aprobar y divulgar el Plan Especial de Salvamento (PES).	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	1	1	1	0	0%
Desarrollar un sistema de inventario y registro para la identificación y documentación del patrimonio cultural del territorio.	Documentos de investigación sobre patrimonio realizado.	0	1	1	1	100%
Elaborar la política pública de cultura del territorio	Documentos Normativos realizados	0	1	0	0	NA
Realizar investigaciones sobre el patrimonio cultural del territorio.	Documentos de investigación sobre historia realizada.	0	2	0	1	100%

Durante la vigencia 2024 se realizó el contrato para el desarrollo y levantamiento de inventario: *"Contratar la formación, elaboración, organización e inventario de activos específicos de la propiedad, planta y equipo de la Gobernación, así* como el inventario del Patrimonio Cultural Material *del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.*

Igualmente, con relación al plan especial de salvamento (PES) se realizaron actividades de salvaguardia del patrimonio inmaterial en torno a los saberes y prácticas ancestrales en los siguientes temas:

- Pesca Artesanal Tradicional
- Cocina Tradicional

Referente a la meta de elaboración de la política pública cultural, es importante resaltar la gestión adelantada por esta cartera la cual consistió en la contratación los servicios para la elaboración de la política pública de cultural (contrato se encuentra suspendido actualmente).





- https://www.facebook.com/GobernacionSAI/photos/continuamos-celebrando-la-semana-de-la-pesca-artesanalhoy-rendimos-homenaje-a-nu/1005572594947714/?__rdr
- https://www.facebook.com/GobernacionSAI/posts/-%C3%BAnete-al-taller-de-men%C3%BA-navide%C3%B1o-quieres-aprender-los-secretos-de-los-platos-tr/1024131679758472/

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Meta producto	Indicador De Producto	Línea Base de Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Realizar programas de difusión, promoción, documentación y divulgación de saberes, conocimientos, manifestaciones, prácticas y expresiones culturales propias del Archipiélago.	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	2	5	5	5	100%
Implementar estrategia de fortalecimiento y protección de la lengua creole a través del fomento del uso, transmisión y enseñanza.	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	1	1	1	1	100%

Meta producto	Indicador De Producto	Línea Base de Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Implementar programa que propicie el conocimiento y valoración de la toponimia como parte del patrimonio cultural del Archipiélago.	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	0	1	1	1	100%

- La Secretaría de cultura realizó el Kriol Week mediante contrato de a*poyo a la gestión para la realización de actividades que promuevan nuestra identidad cultural a través del desarrollo de una semana para la* ***conmemoración de nuestra lengua nativa creole****, acorde a lo contemplado en la ordenanza 003 de 2016 y Día internacional de la Lengua Nativas (Ley 1381 de 2010).*

- Se realizó contrato de ***diagnóstico del uso del creole*** en los medios de comunicaciones masivos locales del archipiélago.



https://www.youtube.com/watch?v=2WXKnEHcDmk

- Realización de mesas de trabajo articulado con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el proyecto de toponimia nativa desde la etapa de planeación: reuniones previas con la Secretaría de Planeación, Secretaría de Cultura, el Topógrafo Alfredo Mclean e IGAC vía google teams, se suministró base de datos de los actores estratégicos y líderes del Pueblo Raizal, se realizó invitación a primera reunión de interlocución y presentación del proyecto.

- Se requiere priorizar los lugares ancestrales más representativos sobre los cuales se aplicaría la metodología (el proyecto audiovisual a presentar se realizará en la lengua creole), ver ejemplo del pueblo COFAN https://expediciones.igac.gov.co/
- Asistencia técnica y capacitación por parte del área de Patrimonio del Ministerio de Cultura, las Artes y los Saberes en: Patrimonio material e inmaterial, patrimonio urbano.

- Envío de oficio al Bureau de Spotify con el fin de tener una reunión virtual y explorar posibilidades difusión de artistas emergentes y creadores de podcasts de este departamento insular.

- Reuniones con el SENA acerca de la ley de oficios culturales y su proceso de cualificación, para promover el reconocimiento de los saberes y oficios relacionados con la cultura: cocina tradicional, danzas y artesanías.

- La secretaría de cultura en unión con la FDC (fondo de desarrollo cinematográfico creado por la Ley 814 de 2003) articularon esfuerzo y se llevó a cabo en el territorio, la "TEMPORADA DE CINE COLOMBIANO" en la "Concha Acústica" del Centro Cultural North End.



https://www.facebook.com/photo.php?fbid=915675440604097&id=100064849471906&set=a.414121580759488

- Apoyo y acompañamiento al despacho del ministro de Cultura en la socialización de la actualización de la Ley General de Cultura, con amplia participación de los actores culturales (30 de abril de 2024, auditorio del Banco de la Republica).

- Por medio de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos -DACMI-, se brindó capacitación y asistencia técnica al Consejo Departamental de Cinematografía.

- Elección del Consejo Departamental de Cinematografía.

- Elección del Consejo Departamental de Cultura.



Fuente: Oficina de Prensa - Gobernación
https://sanandres.gov.co/index.php/prensa/enterese/noticias/152-espanol/7009-conformamos-el-consejo-cinematografico-departamental



PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO LOCAL

Meta producto	Indicador De Producto	Línea Base de Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Consolidar y ejecutar agenda de eventos culturales y artísticos representativos de la identidad y las manifestaciones del territorio	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	22	48	12	13	100%

Meta producto	Indicador De Producto	Línea Base de Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Propiciar espacios de exhibición, promoción e intercambio cultural para los artistas locales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	1	5	1	1	100%
Apoyar el emprendimiento cultural y el fortalecimiento empresarial del sector.	Personas capacitadas	0	200	50	51	100%
Apoyar el emprendimiento cultural y el fortalecimiento empresarial del sector.	Estímulos otorgados	0	20	5	1	20%
Beneficiar a Artistas y Gestores Culturales de Beneficio económico periódico - BEPS	Creadores y gestores culturales beneficiados	55	55	8	0	0%

A continuación, se enuncian los eventos culturales y artísticos realizados durante el 2024:

- Participación de Cultura en la vitrina turística de ANATO: artesanías con tejido de palma de coco, trenzas, muestras musicales y gastronomía típica.
- Semana de la Afrocolombianidad 21 al 26 de mayo.
- Feria de Emprendimientos Culturales, Muestra Gastronómica, Cocina en Vivo, desfile de modas, capacitaciones asociadas a la Afrocolombianidad (técnicas de trenzado, cuidado de la piel y maquillaje para mujeres afro).
- Conmemoración de Emancipación
- Viernes Culturales.
- Celebración de FIWI DIE para fomentar y proporcionar la gastronomía raizal como un legado de nuestros ancestros.
- Feria del libro –FILSAI 2024.
- Talleres para promover la valoración y visualización externa de la cocina tradicional raizal través de acuerdos sociales entre portadores de este saber y el sector HORECA.
- Semana de la pesca artesanal
- Afrocaribbean Connection

- Cine al parque para los niños, niñas y comunidad en general del departamento.
- Fiestas patronales de san Andrés isla 2024, incluyendo reinado nacional del coco y eventos culturales.
- Festival de juegos tradicionales recovering our traditional games, para fortalecer lazos familiares, la identidad cultural raizal.
- Conmemoración inicio de la navidad – 7 de diciembre
- Novenas navideñas y cocina tradicional navideña
- Semana de la espiritualidad.
- Contratación personal logístico como apoyo en la coordinación de actividades culturales.



https://www.facebook.com/santanderortizpinto68/videos/san-andr%C3%A9s-islas-colombiaconmemoramos-nuestra-diversidad-cultural-en-afro-caribb/864888215430621/?__rdr





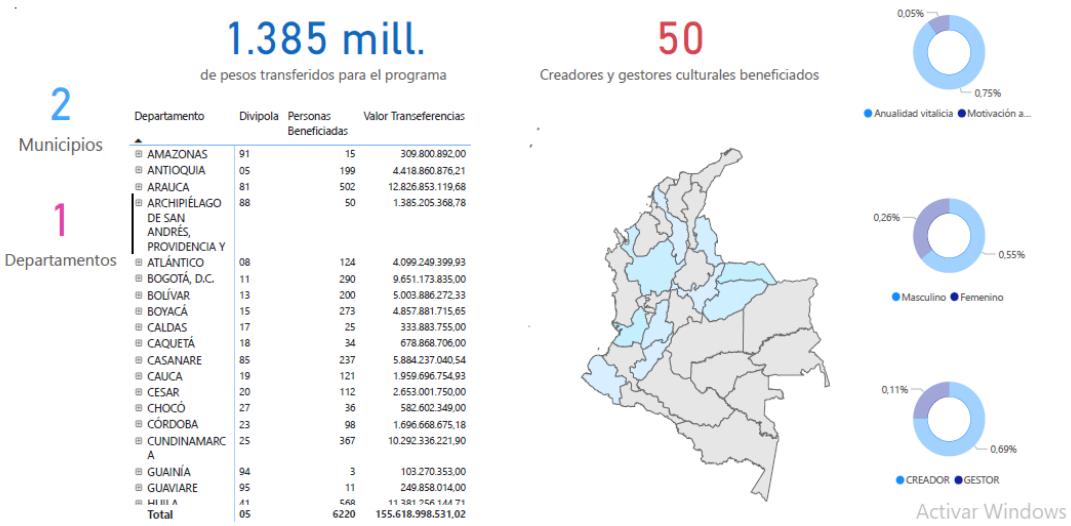








BENEFICIADOS



https://sifo.mincultura.gov.co/boards/beps

El Departamento actualmente cuenta con:

- 259 registrados en la plataforma SIFO del Ministerio de Cultura.
- 50 gestores Culturales beneficiados: 46 San Andrés Islas y 4 en Providencia.
- 5 gestores Culturales favorecidos en la vigencia 2023 a la espera. En la vigencia 2023 no se pudo continuar con el trámite respectivo, debido a que Colpensiones aplazo para el 2024 el desembolso BEPS.

- En la presente vigencia nos encontramos a la espera de la certificación de los recursos por concepto de Estampilla Procultura para remitir a Colpensiones.

GESTIÓN

En trabajo articulado con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se viene acompañando la agenda en territorio en los siguientes temas:

- **Economías populares y creativas**

  Economías para la vida: a través del programa Somos Economías para la Vida, se realizó un proceso de formación para el fortalecimiento de las economías populares y el turismo cultural. *Esta convocatoria estaba dirigida a cultores, artistas, gestores(as) y sabedores(as) con unidad productiva cultural o artística con experiencia y de carácter colectivo.*

  - 20 emprendimientos formados (32 horas de capacitación)
  - Incentivo económico de $2.000.000 a cuatro (4) unidades productivas culturales por parte de Mincultura.





- Caracterización de veinticuatro (24) trenzadoras tradicionales que trabajan en el patio de sus casas a través de un Google forms, esta información se consolidó en una base de datos y nos arroja insumo para el direccionamiento de capacitaciones.
- Caracterización de cien (100) cocineras tradicionales; tras finalizar el ejercicio, la información servirá de insumo para dirigir capacitaciones y necesidades del sector.
- Diplomado en Gobernanza y Gestión Cultural, el cual benefició a 50 personas del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
  - Duración: 130 horas
  - Fecha de inicio: 6 de septiembre a 24 de noviembre de 2024
  - Modalidad: Semipresencial
  - Lugar: Auditorio del SENA



- Proceso de actualización de base de datos de los gestores culturales.
- Proceso de caracterización de las personas que trabajan por, para y con las Artes Escénicas en el Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.
- En vinculación con la DACMI (Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos de Min Culturas) se realizó el programa INI (imaginando nuestra imagen), este tuvo una duración de 4 meses y fomenta la producción y realización local.



https://mng.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/convocatoria-abierta-ini-imaginando-nuestra-imagen-llega-a-arauca-quibdo-mocoa-y-san-andres-en-este-2024.aspx

- Socialización de la convocatoria TRAYECTORIA – del 16 de enero hasta el 23 de febrero de 2024: En este proceso destacamos que ganó en el Departamento la señora Rosa Lee Watson- Artesana (Wild Pine y grass bone), quien obtuvo un premio de $60 millones de pesos.



La tejeduría de cestería de Rosalee Watson de Pomerane, un método artesanal apoyado en la biodiversidad

Esta tejedora raizal está transformando las artesanías en San Andrés a partir de dos fibras nativas, wild pine y grass bone, que se recolectan a mano. ¿Cómo lo hace?

25-08-2024

- Socialización de la convocatoria ESTIMULOS- del 23 de enero a 05 de marzo de 2024.
- El 23 y 24 de febrero se realizó el Taller de Formulación de Proyectos y Socialización de las Becas del Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella – CNA, dirigido a gestores y creadores culturales.
- Socialización convocatoria COCREA -11 de abril a julio 11 de 2024: Esta invitación está dirigida a los creadores y gestores colombianos que estén interesados en llevar a cabo proyectos culturales a través de alianzas con diferentes sectores que otorgan al inversor o donantes beneficios tributarios en el impuesto de renta.
- Socialización de la convocatoria Nacional VIII Salón Bat de Arte Popular- 16 de abril al 19 de julio de 2024: La Fundación BAT en su labor de difundir, promover el talento y el emprendimiento de los artistas populares de Colombia, invita a participar en la convocatoria del VIII Salón BAT de Arte Popular que propone como tema Colombia diversidad cultural y natural.
- Socialización convocatoria Circulación de saberes "Voces y Saberes Danza"- del 20 de mayo al 21 de junio: Desde la Secretaría de Cultura se realizó proceso de inscripción para los profesores de danza Raúl Pomare y William Britton.
  El ganador de esta convocatoria fue el profesor Britton, docente de EFASME, Mincultura - premio de $20 millones de pesos.



HISTORIA DEL PROFESOR WILLIAM BRITTON
https://www.youtube.com/watch?v=2fHlp3zZwMU

- Articulación con el área de Fomento Regional del Ministerio de Cultura, las Artes y los Saberes en el territorio.
- Procesos de gestión y gobernanza cultural, el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura y de las redes y organizaciones comunitarias o de base a través de una jornada de asistencia técnica en San Andrés y Providencia.



El Minculturas y la Fundación Casa de la Cultura acordaron una mesa en la que haya un mode que incluya a esta comunidad y a las autoridades municipales y del departamento para el uso centro cultural.

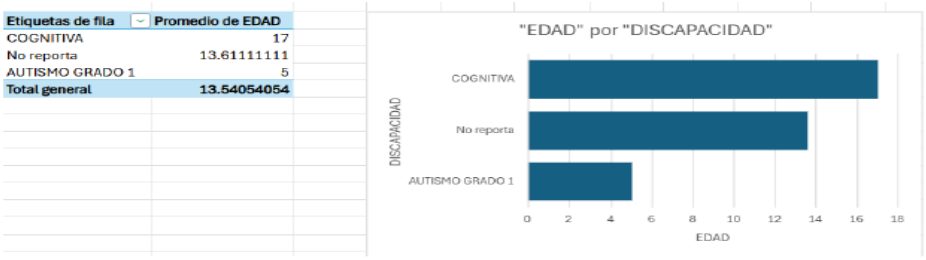
PROGRAMA 4: AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CIUDADANAS

Meta producto	Indicador De Producto	Línea Base de Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Impulsar la formación cultural y artística de la población del territorio en todo curso de vida y condición	Personas capacitadas	2056	2100	400	480	100%
Desarrollar estrategias que favorezcan el hábito de lectura, escritura y uso de bibliotecas entre la comunidad.	Usuarios atendidos	0	1200	300	1050	100%
Adecuar y/o mantener la infraestructura destinada a las actividades culturales y artísticas del territorio.	Infraestructura cultural intervenida.	1	2	1	0	0%
Dotar infraestructuras destinada a las actividades culturales y artísticas del territorio	Infraestructuras culturales dotadas.	1	2	1	1	100%
Construir infraestructura destinada a actividades culturales y artísticas del territorio	Casa de la Cultura construida y dotada.	0	1	0	0	NA
Construir infraestructura destinada a las actividades culturales y artísticas del territorio	Museos construidos y dotados	0	1	0	0	NA

A continuación, detallamos las acciones realizadas en el marco de las metas de producto descritas en el cuadro anterior:

- Vacaciones recreativas culturales
- Campañas de lectura y actividades lúdicas
- Escuela móvil (cultura en movimiento)
- Contratación de personal como Instructores Asistenciales, para brindar atención a los usuarios de la Biblioteca del Centro Cultural North End.

REPORTE DE INSCRITOS



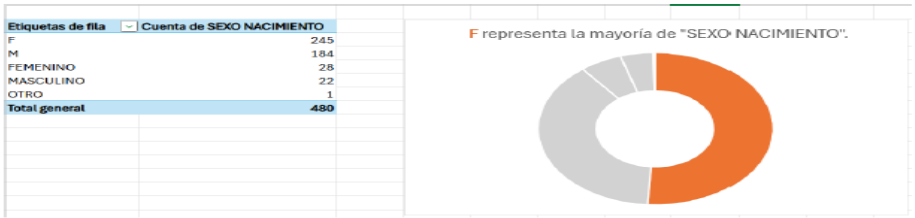
Etiquetas de fila	Promedio de EDAD
COGNITIVA	17
No reporta	13.61111111
AUTISMO GRADO 1	5
Total general	13.54054054

Dibujo 1. Discapacidad reportada.



Etiquetas de fila	Promedio de EDAD
Cabeza de familia	34
Víctima del conflicto armado	18
Ninguna	14.26923077
Población migrante	13
Hijo (a) de madre cabeza de familia	10.26315789
Total general	13.54054054

Dibujo 2. Factor de vulnerabilidad.



Etiquetas de fila	Cuenta de SEXO NACIMIENTO
F	245
M	184
FEMENINO	28
MASCULINO	22
OTRO	1
Total general	480

Dibujo 3. Datos por sexo de nacimiento. Nota: Por variaciones en la notación se tiene 4 informaciones en cuanto a sexo de nacimiento reportado, sin embargo, se entiende que en total existen inscritos para vigencia 2024 en Femenino (F) 245 + 28, para un total de 273; y, para Masculino (M) 184 + 22, para un total de 206, además de "Otro" reportado para un total de 1.



Etiquetas de fila	Cuenta de SEXO NACIMIENTO
RAIZAL	284
RESIDENTE	193
OTRO	3
Total general	480

Dibujo 4. Datos por etnia reportada.

GESTIÓN

- Apoyo en el desarrollo de las Olimpiadas FIDES en el territorio.
- Acompañamiento técnico brindado por la línea LEOB (Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas) del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en articulación con la Biblioteca Nacional de Colombia, para fortalecer la gestión territorial en el marco de la *formulación del Plan Territorial de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas (PTLEOB).*
- Con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura, la Secretaría de Cultura implementó, a través de talleres y actividades lúdicas, la estrategia *La Cultura se Mueve*. Esta iniciativa llevó, de manera itinerante, diversas actividades programadas a diferentes sectores de la isla, incluyendo la "Maleta Viajera", un espacio cargado de libros, rondas y juegos diseñados para promover la lectura de manera divertida y accesible para toda la comunidad.
- Programación de visitas de los estudiantes de colegios para que se acerquen y conozcan las instalaciones de la Secretaría de Cultura y la oferta institucional.
- Formación a los colaboradores en temas de comunicación asertiva, lectura y actividades psicopedagógicas.
- Nos encontramos en proceso para que la biblioteca de la Casa de la Cultura de North End forme parte de la red de bibliotecas públicas del país.

Las biblioteca públicas estatales en el orden departamental, distrital y municipal, territorios indígenas y comunidades negras. Las bibliotecas públicas de carácter comunitario o privado que operen de acuerdo a los términos de la Ley 1379, también pueden hacer parte de la RNBP realizando un convenio con la entidad territorial correspondiente.

Beneficios de hacer parte de la RNBP

Las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP pueden recibir, entre otros, los siguiente beneficios:

- Dotaciones básicas bibliográficas
- Actualización de colecciones
- Dotación tecnológica
- Formación para el personal bibliotecario
- Seguimiento desde el ente coordinador a través de las estrategias nacionales de acompañamiento
- Infraestructura
- Participación en el Programa Nacional de Concertación y demás programas de apoyo e incentivo del Ministerio de Cultura











ESCUELA SANDINO MANUEL ELLIS (EFASME)

La Secretaría de Cultura continúa comprometida con el cumplimiento de su misión institucional, que consiste en transmitir y preservar nuestra cultura, asegurando que todos los sectores de la comunidad puedan participar activamente. En este sentido, se ha garantizado el acceso inclusivo de la población vulnerable a los diversos cursos de formación ofrecidos a través de la Escuela Sandino Manuel Ellis (EFASME), contribuyendo así a la integración y el desarrollo cultural de todos los habitantes.

- Talleres de formación: *Coral, piano, guitarra, pintura, artesanías con wild pine, iniciación musical, instrumentos de cuerda (violín y guitarra), danza, batería, modistería, ensamble típico, instrumentos de viento, pintura, dibujo.*



https://www.tiktok.com/@fi.wih.news/video/7377919445869546757?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7458708924565833221

GESTIÓN

Se viene trabajando de manera articulada con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en los diferentes procesos que se adelantan en el territorio:

Formación artística y cultural

- Sonidos para la Construcción de Paz: se beneficiaron 1.200 niños, niñas y adolescentes a través del programa Sonidos para la Construcción de Paz. Esta iniciativa llevó instrumentos musicales a seis establecimientos educativos oficiales, cuatro de San Andrés y dos de la Isla de Providencia.



https://mnq.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/el-minculturas-anuncia-una-inversion-de-2875-millones-de-pesos-para-san-andres-providencia-y-santa-catalina.aspx

- Formación y cualificación docente: Se inició conversaciones con el SENA para realizar los procesos de formación y cualificación de docentes y formadores de las artes, para el fortalecimiento de capacidades y prácticas artísticas en San Andrés, inicialmente se realizaría el proceso con danza, artesanías y cocina tradicional.
https://mng.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Comunicaciones/Ley%20de%20Oficios/ABC-Ley-de-Oficios-Culturales.pdf

- Articulación con el Ministerio de Cultura en la realización de Taller Itinerante de Lutería de vientos, el cual se desarrolló en la Centro Cultural North End.



Actividades Ejecutadas:

- Creole Week
- Caribbean Fashion Fest
- Festival Folclórico, Cultural y Deportivo de Providencia
- Contratación de personal docente para la Escuela de Formación Musical Sandino Manuel Ellis de la Secretaría de Cultura, para la formación de niños, niñas y adolescentes del archipiélago.

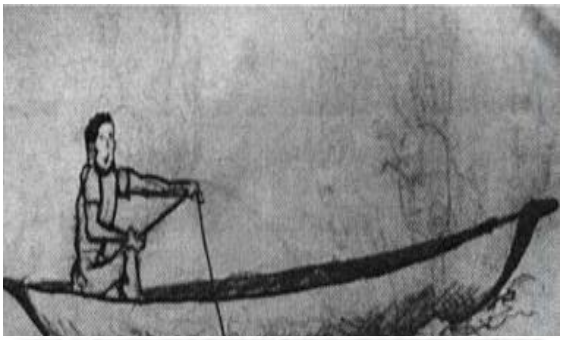
Se realizó proceso de contratación para el desarrollo y la construcción de 11 esculturas de gran formato, inspiradas en las costumbres y tradiciones del pueblo raizal, que serán instaladas en el "Tropical Park" de San Andrés. Estas obras de arte urbano tienen como objetivo preservar y visibilizar la cultura raizal.

- Representar las costumbres tradicionales del pueblo raizal a través de esculturas artísticas.
- Embellecer el Parque Tropical Park con obras que reflejen la identidad cultural local.
- Fomentar la apreciación cultural entre los residentes y turistas, promoviendo el turismo cultural en San Andrés.

- Aportar al desarrollo del arte público, incrementando la oferta cultural y artística de la isla.



La selección de las ubicaciones para las esculturas de las costumbres tradicionales del pueblo raizal es fundamental, al considerar criterios de visibilidad, relevancia natural, interacción, accesibilidad e integración ambiental, se busca crear un espacio que no solo embellezca el entorno urbano, sino que también fomente la identidad cultural y orgullo comunitario.









Fuente: Bocetos propios del Artista

GESTION

- Visita de campo al lote donde se va a construir el museo raizal con la Directora de Museos de Colombia.
- Socialización del proyecto con miembros del Raizal Council.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto	Apropiación Definitiva	Certificado Acumulado	Compromiso Acumulado	% Ejecucion	Población Impactada
APOYO PARA DIVULGACIÓN Y PRESERVACIÓN A TRAVÉS DE + CIRCULACIÓN DE LA CULTURA SAN ANDRÉS	$ 2.339.044.123	$ 2.339.044.123	$2.339.044.123	100	6.000
FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS Y CASAS DE LA CULTURA DE SAN ANDRES.	$ 461.160.133	$ 461.160.133	$ 461.160.133	100	1.050
APOYO A PENSIÓN DE LOS GESTORES CULTURALES Y ARTISTAS DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.	$ 0	$ 0	$ 0	0	0
APOYO A LAS DIFERENTES PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES COMO PROYECCION DEL DEPARTAMENTO.	$ 1.627.208.006	$ 1.627.208.006	$1.627.208.006	100	480
FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y PROYECTOS REGIONALES PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	$ 366.429.763	$ 366.429.763	$ 366.429.763	100	20
INCREMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIAY SANTA CATALINA.	$ 0	$ 0	$ 0	0	0
APOYO Y DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS CIUDADANAS SAN	$ 1.081.165.329	$ 656.954.750	$ 555.597.432	51,39	480

Proyecto	Apropiación Definitiva	Certificado Acumulado	Compromiso Acumulado	% Ejecucion	Población Impactada
ANDRES, PROVIDENCIA.					
APORTES A PENSION DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DE BENEFICIO ECONOMICO PERIODICO.	$ 360.000.000	$ 0	$ 0	0	0
RECUPERACION, PRESERVACION Y APROPIACION SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SAN ANDRES.	$ 520.516.807	$ 353.072.303	$ 343.074.953	65,91	250
RECUPERACIÓN, CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO SAN ANDRES.	$ 3.800.000.000	$ 2.785.887.660	$2.605.887.660	68,58	6.000
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EMPRENDIMIENTO ARTISTICO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES.	$ 610.427.343	$ 442.953.995	$ 215.529.780	35,31	20
CONSTRUCCION, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DE SAN ANDRES.	$ 4.387.450.586	$ 4.021.359.332	$1.000.000.000	22,79	0
ELABORACION DE LA POLITICA PUBLICA CULTURAL DEL TERRITORIO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.	$ 400.000.000	$ 400.000.000	$ 400.000.000	100	0
TOTAL PRESUPUESTO	$15.953.402.090		$9.913.931.850	62,14	


2024
SECRETARÍA DE
GESTIÓN DE RIESGO
DE DESASTRE

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES

Uno de los principales fundamentos del Plan de Desarrollo 2024- 2027: "EL Archipiélago Avanza", es la gestión ambiental y del riesgo es prioritaria dentro del plan de desarrollo, reconociendo la estrecha relación entre el ambiente saludable, la reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales y el desarrollo sostenible. El fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión ambiental, la promoción de la investigación y el conocimiento científico sobre el territorio, y la implementación de estrategias de adaptación y resiliencia climática son acciones clave. Estas iniciativas buscan asegurar la sostenibilidad de los medios de vida, la seguridad alimentaria y la protección de los recursos naturales y culturales que definen la identidad del departamento.

La Secretaría de gestión del riesgo y Desastres tiene el propósito de coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en el Departamento Archipiélago.

Objetivo General: Realizar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades para prevenir, mitigar, atender y recuperar efectos negativos derivados de emergencias y/o desastres naturales o antrópicos en el Departamento archipiélago.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

La gestión del riesgo se asume como un proceso social, acorde a las disposiciones de la reciente ley marco de la gestión del riesgo de desastres en el país (Ley 1523 de 2012), compuesta a su vez, por 3 procesos: Conocimiento del Riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastre.

PROGRAMA 1: AVANZANDO HACIA LA TOMA DE DECISIONES SOPORTADAS EN INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Meta producto	Indicador producto	Línea Base producto	Meta cuatrenio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance
Actualizar el plan departamental de gestión del riesgo de desastres	Documentos de lineamientos técnicos realizados	**1**	**1**	**1**	**1**	100%

Actualización de la estrategia departamental de respuesta a emergencia.	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	1	1	1	100%

Componente Conocimiento del Riesgo

Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia de este, a continuación, describimos las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre enero a diciembre de la presente anualidad.

- **ACTIVACION DE COMITÉ DE CONOCIMIENTO**

En la vigencia de 2024, el 13 de marzo se activó el Comité de Conocimiento con el propósito de fortalecer la articulación entre las diferentes entidades y mejorar la capacidad de respuesta ante posibles emergencias. En el marco de la primera reunión de este comité, se designaron los delegados de cada institución participante y se acordó la realización de encuentros periódicos para garantizar una comunicación constante, fluida y actualizada. Esta acción representa un paso importante hacia la optimización de los procesos de gestión del riesgo, promoviendo una coordinación eficiente y una respuesta más efectiva ante situaciones críticas.



El día 09 de abril, durante la visita del Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Carillo, junto al Secretario de Gestión del Riesgo, la Coordinadora de Conocimiento del Riesgo, Ginelly Forbes, y otros representantes del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), se recorrieron los sectores más vulnerables, como el de San Luís – Sound Bay. Además, se sostuvo un encuentro con los presidentes de las juntas de acción comunal. Esta visita tuvo como objetivo evaluar las condiciones de riesgo en dichas áreas

y fortalecer la cooperación entre las autoridades y las comunidades locales para la implementación de acciones preventivas.




Visita al sector de Sound Bay.

El 17 de abril se llevó a cabo el segundo Comité de Conocimiento, en el cual se presentaron y socializaron diversos proyectos de investigación. El objetivo principal de esta reunión fue compartir información clave para la creación del Observatorio de Gestión del Riesgo, una herramienta fundamental para fortalecer la toma de decisiones informadas y mejorar la capacidad de respuesta ante posibles emergencias.



– Segunda reunión de Conocimiento.

El día 29 de abril, se participó en los talleres Colombia lista para temporada de huracanes, dirigidos por el personal de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) a los miembros del Concejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y contratista de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres.




Capacitación taller Colombia lista para temporada de huracanes 2024.

El día 08 de mayo, se realizó el tercer comité de conocimiento del riesgo, en donde se propuso el cronograma de visitas a las instituciones educativas para iniciar las visitas y revisar los planes de emergencia.




Tercera reunión de Conocimiento del riesgo.

De acuerdo con la **Ley 1523 de 2012,** por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; dado que, el **Decreto Departamental 0206 delAgosto 8 de 2012, reformó y organizó** el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD del Departamento

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus **Comités Departamentales,** como la máxima instancia de coordinación, asesoría, planeación y seguimiento, destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de **Conocimiento del Riesgo**, de Reducción del Riesgo y del Manejo de Desastres en el Departamento; y que, **el Decreto Departamental 0222 del 18 de Mayo del 2022, actualizó** el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y **sus Comités Departamentales**, en cuanto a suintegración y funciones.

Durante los meses de mayo y junio, se llevaron a cabo visitas interdisciplinarias con los miembros del Comité para proporcionar conceptos técnicos relacionados con los PLANES DE EMERGENCIA en las instituciones educativas. Se realizaron visitas interdisciplinarias a las 8 instituciones educativas oficiales del Departamento y a sus respectivas sedes.



Visita a colegio Natania.

INSTITUCION EDUCATIVA	FECHA DE VISITA
NATANIA	21 DE MAYO, MARTES
CARMELO	22 DE MAYO, MIÉRCOLES
SAGRADA FAMILIA	23 DE MAYO, JUEVES
INDUSTRIAL	24 DE MAYO, VIERNES
BOLIVARIANO	28 DE MAYO, MARTES
FLOWERS HILL	29 DE MAYO, MIÉRCOLES
BROOKS HILL	30 DE MAYO, JUEVES
ANTONIA SANTOS	31 DE MAYO, VIERNES

Calendario de visitas instituciones educativas.

El día 30 de junio, se llevó a cabo una visita junto al señor Gobernador Nicolás Gallardo Vásquez y el secretario de Gestión del Riesgo y Desastres (E) Willie Gordon, en la que se recorrieron diferentes refugios temporales, subestaciones de bombeo, el Centro Logístico Humanitario (CHL) y el Hospital Departamental, con el propósito de verificar las condiciones de estos espacios y su operatividad. Durante la jornada, se constató el funcionamiento adecuado de los sistemas de atención y apoyo, y se revisaron los recursos disponibles para garantizar una respuesta efectiva ante situaciones de crisis.





Visita a subestación de bombeo Juan XXIII y CHL.

El día 05 de julio, se realizó un trabajo en conjunto con aproximadamente 17 líderes de acciones comunales para recopilar la información requerida. Entre los barrios contactados se encuentran Court House, Hill Well, Modelo 1ra Etapa, San Francisco de Asís, Barkers Hill, Barrio Obrero, Cartagena Alegre, Ciudad Paraíso, El Cocal, Elsy Bar, Las Gaviotas, Las Palmas, Lox Bight, Morris Landing, Nueva Guinea, Santana, Serranilla, Santana, entre otros. (Ver registro fotográfico No.8).





Reunión con lideres de Juntas

El día 06 de julio se llevó a cabo la actualización del estado de 14 viviendas ubicadas en el sector de Sound Bay, que se encuentran en condiciones de riesgo debido a la erosión costera. Durante esta jornada, se realizó una evaluación actualizada de las afectaciones, con el fin de determinar el grado de vulnerabilidad de cada una de las casas y las posibles medidas de intervención necesarias para mitigar los riesgos. (Ver registro fotográfico No.9).





Casas afectadas por la erosión costera en el sector de Sound Bay.

El día 18 de julio, el comité de Conocimiento del riesgo participó en la planeación y coordinación de la semana de la educación ambiental.





Participación en comité interinstitucional de educación Ambiental (CIDEA).

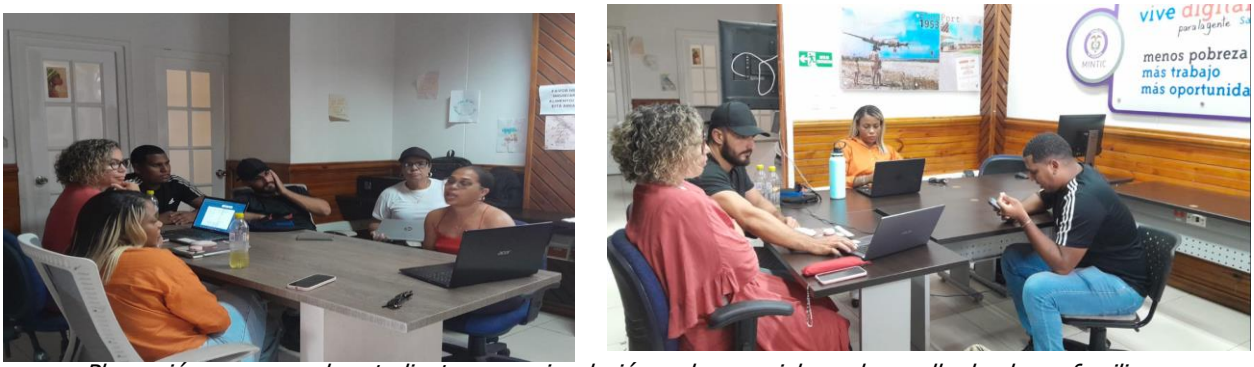
El día 14 de julio, en coordinación con los delegados de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), se llevó a cabo una simulación departamental enfocada en la respuesta ante ciclones tropicales. Este ejercicio tuvo como objetivo evaluar la capacidad de

reacción de las entidades gubernamentales, las autoridades locales y la comunidad frente a un posible evento de esta naturaleza. La simulación incluyó la activación de protocolos de emergencia, la implementación de planes de evacuación, y la coordinación de los equipos de respuesta y recursos disponibles. (Ver registro fotográfico No. 11)



Ejercicio de simulación de ciclones tropicales

El día 17 de julio, en el ámbito de la educación sobre riesgos y desastres en nuestro departamento, se ha detectado la necesidad de fortalecer los conocimientos en las escuelas acerca de la prevención y gestión de desastres relacionados con ciclones tropicales.



Planeación programa de estudiantes para vinculación a obras sociales y desarrollo de planes familiares

El día 23 de julio se realizó visita a los colegios para la construcción de planes familiares.



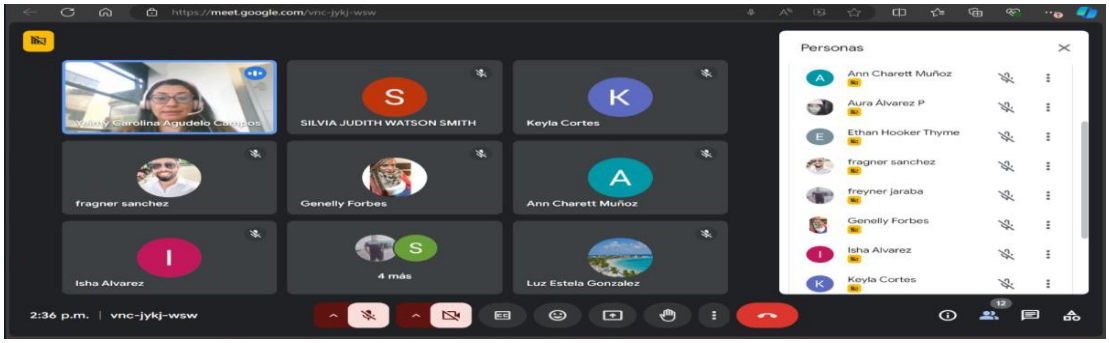


El día 10 de agosto, se llevó a cabo la primera sesión de esta capacitación, dirigida a aproximadamente 70 estudiantes de instituciones como Brooks Hill, Técnico Industrial y Antonia Santos. El objetivo es capacitarlos en diversos temas de gestión del riesgo, permitiéndoles cumplir con sus horas sociales al compartir lo aprendido con la comunidad. Inicialmente, se les pidió que seleccionaran 15 familias y completen con ellas el Plan Familiar de Emergencia.



Reunión en el auditorio de la Gobernación Departamental con los estudiantes del colegio Brooks Hill.

El día 10 de agosto de la presente anualidad, se organizó una reunión virtual con el personal de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) con el objetivo de capacitar al equipo de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres (SGRD) en el adecuado diligenciamiento del formato de Planes Familiares de Emergencia.



Capacitación con la UNGRD.

El día 30 de agosto, se realizó visita en campo al recorrido propuesto para la realización de carrera de relevos a realizarse en la semana de educación ambiental. (Ver registro fotográfico No. 16)

El día 03 de septiembre de la presente anualidad, se coordinó reuniones con los estudiantes para aclarar dudas y mejorar el diligenciamiento del formato del Plan familiar.





Recorrido de campo con las instituciones vinculadas.





Reunión con estudiantes de Brooks Hill.

El día 11 de septiembre, en la memoria histórica de la agricultura en la isla de San Andrés. Su objetivo principal es identificar y documentar los nombres de diversas frutas que se cultivaban en la isla, utilizando el lenguaje nativo. Además, se ha incluido una sección en el formulario que permite a los participantes agregar los nombres de frutas o plantas que solían sembrarse en la isla y que, por diversas razones, ya no se cultivan en la actualidad.



Taller memoria de la agricultura.

El día 13 de septiembre de la anualidad, en articulación con la Cruz Roja, el equipo de conocimiento del riesgo realizó un taller de socialización del proyecto Resiliencia climática y preparación a huracanes con los líderes de las JAC de los sectores focalizados.



Taller de resiliencia climática.

El día 14 de septiembre, con el objetivo de proporcionar el Conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas y los medios de subsistencia, en articulación con la Cruz Roja, el equipo de conocimiento del riesgo realizó a los estudiantes del colegio Brooks Hill una capacitación sobre la Ruta de la Prevención.



Taller de capacitación sobre ruta de prevención con el colegio Brooks Hill.

El día 18 de septiembre, se realizó mesa de trabajo con La Cruz Roja Americana y Colombiana, el fin de esta mesa de trabajo fue informar a la Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID) como patrocinador del proyecto todos los avances e inconvenientes que se han tenido hasta la fecha con la ejecución del proyecto en el Archipiélago.



Taller con delegados de la Cruz Roja Internacional y la USAID.

El día 19 de septiembre, Se dio inicio a la ejecución del proyecto Construyendo Resiliencia Climática y Preparación a Huracanes en el sector de Sound Bay, el equipo de conocimiento del riesgo en articulacion con la Cruz Roja, realizó con la comumidad de Sound Bay un taller Analisis de Vulnerabilidad y Capacidad Ampliado (AVCA).






Taller analisis de vulnerabilidad y capacidad ampliado con la comunidad de Sound Bay.

El 2 de octubre se llevó a cabo un simulacro nacional y departamental de emergencia enfocado en las temporadas de huracanes, con el objetivo de evaluar y mejorar los protocolos de respuesta ante este tipo de fenómenos naturales. Este ejercicio incluyó la activación de más de 45 escenarios en todo el departamento, abarcando diversas áreas y situaciones críticas que podrían presentarse durante un huracán. En total, participaron más de 4,000 personas, entre ellos miembros de las entidades de gestión del riesgo, personal de servicios de emergencia, y voluntarios, quienes trabajaron de manera conjunta para poner en práctica los procedimientos establecidos para la evacuación, el resguardo de la población, y la coordinación interinstitucional.

Fortalecimiento al Sistema Integral de Gestión de Riesgo de Desastres del Departamento a través de convenio de cooperación de la USAID y la Cruz roja International se adquiere equipos de comunicación tales como antenas y repetidor, radios andi y radios base mejorando el sistema de alertas tempranas esta actitidad se realizo en el mes de diciembre de 2024.





- **ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

El día 31 de diciembre del 2024 se recibieron las actualizaciones del plan departamental de gestión del riesgo de desastres y la estrategia departamental de respuesta a emergencia.

El Plan Departamental de Gestión de Riesgo tiene como objetivo orientar las acciones del gobierno departamental y los miembros del concejo departamental de gestión del riesgo de desastres de manera articulada y coordinada con las entidades del sistema nacional, en función de incidir en las vulnerabilidades desveladas por fenómenos naturales amenazantes, en los elementos expuestos y en las amenazas socionaturales que pueden ser intervenidas.

La Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias (EDRE) constituye una herramienta fundamental para gestionar los riesgos y garantizar la protección de la población, los animales, el ambiente y los bienes materiales en el Archipiélago de San. Andrés, Providencia y Santa Catalina.





PROGRAMA : AVANZANDO HACIA LA RESILIENCIA CLIMATICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Meta producto	Indicador producto	Línea Base producto	Meta cuatrenio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance
Realizar mantenimiento y adecuaciones en la infraestructura del Centro logístico Humanitario (CLH)	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	1	1	1	0	0%

Realizar mantenimiento locativo y estructural a la estación de bomberos de San Andrés	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	1	1	1	1	100%

COMPONENTE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Es el proceso de la gestión del riesgo, compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio.

La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera".

En el mes de mayo, se realizó inspección a las siguientes infraestructuras según los requerimientos allegados a las secretaría.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Inspección Visual – Mexican Hill	Visita de inspección visual ubicada en el sector de Mexican Hill, para el inmueble del señor Faustino Suarez con el fin de determinar su habitabilidad y falta de techo.
Inspección Visual - Orange Hill	Visita de inspección visual ubicada en el sector de Orange Hill, para el inmueble del señor Luciano Barker con el fin de determinar su habitualidad.
Visita Técnica – Casa de la Cultura North End	Verificación visual de la estructura de la Casa de la Cultura North End en acompañamiento de la Secretaria de Cultura para su uso como refugio temporal en caso de un evento climático en la isla de San Andrés.

Inspecciones realizadas a los requerimientos allegadas a la secretaria.



Inspección visual vivienda sector Mexican Hill – Orange Hill.

Actividades Junio

Se relacionan en la tabla a continación los requerimientos allegados para las inspecciones de la viviendas y refugios temporales.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Inspección Técnica Visual – Barrio El Bight	Visita de inspección visual de vivienda ubicada en el Barrio El Bight, Edificación de dos pisos del señor Andrés Bent, con el fin de determinar las condiciones de habitabilidad.
Inspección Técnica Visual – Avenida Newball	Visita de inspección visual, motivada en la solicitud de la Sra Ibeth Dau, vecina del sector, quien manifiesta preocupación por la erosión costera presentada en ese sector de playa de la Isla de San Andrés.
Inspección Técnica Visual – Ciudad Paraíso	Visita de inspección visual en la vivienda de la Sra. Camila Josefa Martínez, en atención a una acción de tutela que la Sra. interpuso por las condiciones de su vivienda, luego del paso del huracán IOTA en el sector ciudad Paraíso.
Inspección Técnica Refugios temporales	Se realizó visita a cada uno de los refugios temporales que se habilitarán para la temporada de ciclones tropicales que va desde mayo a noviembre de 2024. La visita se realizó entre las secretarías de salud, infraestructura, servicios públicos entre otras.

Inspección Técnica CDI Piknini Cana y CDI Maria Auxiliadora	Visita de inspección motivada en los oficios No.SAA2024EE002182 y SAA2024EE002505 de la secretaría de educación, en los cuales se solicitaba el acompañamiento de la secretaría de gestión de riesgos y desastres para la poda o retiro de palmeras en el CDI Piknini Cana próximo a abrir y la solicitud del operador del ICBF para revisar las necesidades de mantenimiento de la infraestructura del CDI María Auxiliadora, respectivamente.

Inspecciones a las viviendas y refugios temporales.

	
Cuenta con baños internos	Vista general de la fachada
	
Área interna para refugio	Fachada lateral sin protección contra ciclones tropicales

Colegio Flower Hill – Sector la Loma, Flowers Hill.

	
Bloque para refugio	Protección en puertas y ventanas

Colegio Phillip Beackman – Sector San Luís Bay.

	
Bloque primer piso para refugio	Protección en Puertas

Centro Lúdico Cove Lynval – Sector Loma Cove.

.

	
Bloque para el refugio	Protección en puertas y ventanas

Visitas de inspección a refugios temporales.

Actividades Julio

Se realacionan en la tabla No. 4 los requerimientos allegados para las inspecciones de la viviendas y refugios temporales.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Inspección Visual - San Luis	Visita de inspección visual ubicada en el sector de San Luis, para el inmueble de la señora Nelly Bowie con el fin de determinar su habitabilidad.
Inspección Visual - Orange Hill	Visita de inspección visual ubicada en el sector de Orange Hill, para el inmueble de la señora Eliana Aguilar con el fin de determinar su habitualidad.
Inspección Visual – Morris Landing	Visita de inspección visual ubicada en el sector de Morris Landing, para el inmueble de la señora Jennifer Gutiérrez con el fin de determinar su habitualidad.

Revisión de propuesta Eedas	Verificación de propuesta técnica y económica enviada por la empresa energética Eedas.
Desarrollo de presupuestos	Elaboración de presupuesto para el desarrollo de proyectos para el cumplimiento de las metas de la secretaría para el año 2024 como son: Mantenimiento de sede de Bomberos, Mantenimiento del CLH
Tabulación de datos de afectación por erosión	Análisis de datos de habitantes afectados por el fenómeno de Erosión en el sector de San Luis - Sound Bay, con el fin de brindar apoyo al proyecto de reubicación por erosión costera que viene liderando la Secretaría.
Visita Técnica - Iglesia Monte de Sion	Verificación visual de la estructura y capacidad de la Iglesia Monte de Sion para su uso como refugio temporal en caso de un evento climático en la isla de San Andrés.

Actividades realizadas en el mes de julio.



Inspección visual – sector San Luis



Inspección visual – sector San Luis

	
Inspección visual – sector Orange Hill	Inspección visual – sector Orange Hill

	
Inspección visual – sector Morris Landing	Inspección visual – sector Morris Landing

	
Visita técnica iglesia monte de Sion	Visita técnica iglesia monte de Sion

Actividades Agosto

Se relacionan en la tabla No. 5 los requerimientos allegados para las inspecciones de la viviendas y refugios temporales. (Ver tabla No.5).

ACTIVIDADES	Fecha	DESCRIPCIÓN
Elaboración de material de Capacitación del plan familiar De emergencia	01-agos-2024	Elaboración del plan de emergencia familiar en conjunto con conocimiento del riesgo
Oficios respuesta a fontur	30 - jul-2024	Elaboración de proyección de solicitud de fontur dándole respuesta a los oficios pendientes por resolver
Respuesta a solicitud	31-jul-2024	Elaboración de respuestas al requerimiento de visita técnica al CDI Piknini Cana.

Programación Visita técnica	02-agos- 2024	Visita técnica programada para el día lunes 9 de agosto en four corner en atención a una vivienda por incendio
Visita técnica Hotel Decamerón Aquarium	02-agos-2024	Visita técnica programada para el día 02 de agosto del 2024 para realizar la verificación de las condiciones de los balcones y tensores , para generar respuesta a la solicitud realizada por Fontur

CASA COMUNAL DEL COCAL. Cocina: Cubierta, columna, viga, piso, muebles y enceres consumidas por el incendio





Ilustración 1	*Ilustración 2*
	
Estructura metálica pernada de los balcones casi corroída completamente.	Continuación de estructura metálica con corrosión, esto se repite en casi todos los balcones.
	
Instalaciones centro de inmunización PAI	Instalaciones centro de inmunización PAI

Actividades Septiembre

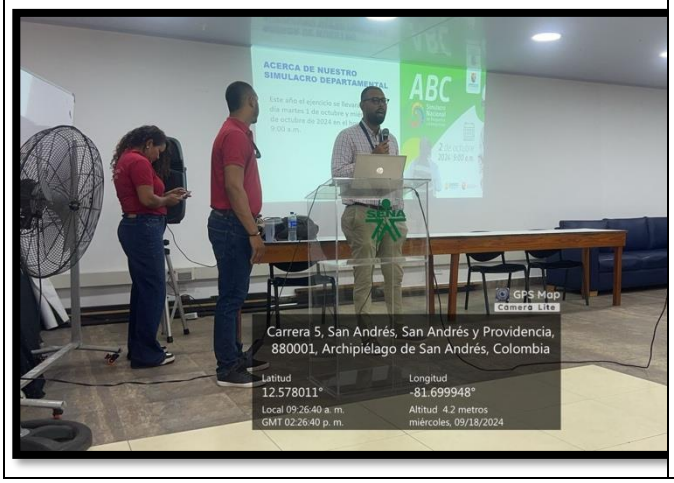
Se realacionan en la tabla No. 6 los requerimientos allegados para las inspecciones de la viviendas y refugios temporales. (Ver tabla No.6).

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Reunión de coordinación para la planificación del simulacro nacional a realizarse el 2 de octubre de 2024.	Se realizaron reuniones con secretario de Gestión, asesores y coordinadores con el fin de trazar la línea de ruta para la planeación y ejecución de la participación del departamento en el simulacro nacional.
Invitar a participar a las Posadas en el concurso que se realizará en la semana de la educación ambiental.	Apoyo al equipo de conocimiento del riesgo de la SGRD en la socialización e invitación a participar a las 30 posadas nativas, dentro del marco de la semana de la educación ambiental (30 posadas contactadas).
Entrega de oficios a las entidades y Empresas convocadas a participar en el Simulacro Nacional el 2 de octubre de 2024.	Apoyo al equipo de manejo del riesgo de la SGRD en la entrega de oficios a las entidades públicas y privadas para que asistan a la reunión de planeación del simulacro departamental a realizarse el 2 de octubre de 2024. Dicha reunión se realizará el martes 10 de septiembre de 2024 a las 9 am (15 empresas con radicado).

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Planeación, coordinación y elaboración de las presentaciones de la segunda reunión de preparación del simulacro nacional de respuesta a emergencias 2024 y reunión en el CLH.	Se realizó la revisión del material informativo enviado por la UNGRD para plasmarlo en la presentación de la segunda reunión, así como los detalles de la inscripción al simulacro y la información necesaria para llevar a cabo dicho evento en el departamento, que además cuenta con la participación del sector público y privado.
Asistencia y presentación de la segunda reunión de preparación del simulacro nacional de respuesta a emergencia 2024 a realizarse en el departamento.	Se realizó la segunda reunión de planificación del simulacro con las entidades públicas y privadas que acudieron al llamado realizado por la secretaría de gestión, esta reunión se llevó a cabo en el auditorio del sena a las 9 am

Asistencia a reunión con Cruz roja, Usaid, los coordinadores de gestión del riesgo y secretario de gestión del riesgo, en las oficinas del CLH..	Participación en la reunión de seguimiento con Usaid y Cruz roja dentro del programa construyendo resiliencia climatica y preparacion a huracanes.
Visita a los refugios temporales en compañía de Udaid y Cruz Roja.	Como coordinadora de reducción del riesgo asistí a la visita a los refugios temporales De Iglesia del barrio Morris Landing, Ludoteca Nave Chills y Punto vive digital en el barrio Sarie Bay y colegio Bolivariano dentro del programa de construyendo resiliencia climatica y preparación a huracanes.
Reunión virtual para la coordinación y planificación de la tercera reunión a realizarse el miércoles 26/09/2024, dentro del marco de la realización del simulacro nacional el próximo 2 de octubre de 2024.	Se realizó reunión virtual de planificación de la tercera fecha de convocatoria a empresas públicas y privadas del Departamento, con la presencia del secretario de Gestión, asesores, coordinadores y demás colaboradores con el fin de realizar seguimiento y continuar el proceso de sensibilización con miras a la planeación y ejecución en el simulacro nacional el 2 de octubre de 2024.
Asistencia y presentación de la tercera reunión de preparación del simulacro nacional de respuesta a emergencia 2024 a realizarse en el departamento.	Se realizó la segunda reunión de planificación del simulacro con las entidades públicas y privadas que vienen participando en las jornadas de sensibilización acudieron al llamado realizado por la secretaría de gestión, esta reunión se llevó a cabo en el auditorio de la asamblea a las 9 am
Respuesta a oficio de la procuraduría y defensoría	Se proyecta la respuesta a los oficios de la procuraduría y defensoría y se envía para revisión a los abogados de la secretaría.
Reunión en el CLH para coordinar el trabajo de los observadores y los últimos detalles del simulacro de la secretaría dentro del simulacro de respuesta a emergencias.	Se realiza reunión con los observadores / contratistas de la secretaría para participar en el simulacro y entregarle el formato de observador y los guiones y escenarios que trabajarán las empresas inscritas. Se realiza reunión con los asesores, coordinadores y el secretario de gestión del riesgo para ultimar los detalles de la logística del simulacro de la secretaría que tiene como objetivo evaluar las capacidades y funciones del consejo departamental de gestión del riesgo.

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td></td><td>Reunión conocimiento y reducción para contacto a posadas.</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td colspan="2">Reunión de coordinación para la planificación del simulacro nacional que se realizó el 2 de octubre de 2024.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>  </td>
<td> 
</td>
</tr>
<tr>
<td> 
</td>
<td> 
</td>
</tr>
</table>

PROGRAMA 3: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL ANTE SITUACIONES DE RIESGO Y AMENAZAS DE DESASTRES

Meta producto	Indicador producto	Línea Base producto	Meta cuatrenio	Meta física programada 2024	Meta física Ejecutada 2024	% de Avance
Desarrollar actividades de socialización comunicación de los escenarios de riesgo orientados a las comunidades del departamento	Personas capacitadas	232	1000	130	300	100%
Diseñar estrategias educativas en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres en niños, niñas y adolescentes de la isla de san Andrés.	Personas capacitadas	0	500	35	670	100%
Dotar al CHL equipos, muebles y enseres.	Infraestructura para alojamiento temporal dotada	1	1	1	0	0%
Apoyar a la población afectada por situaciones de emergencias sanitarias, naturales, eventos catastróficos o calamidad pública declarada.	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	300	2000	100	2000	100%

Fortalecimiento de los organismos de socorro de San Andrés con el equipamiento e insumos necesarios para la atención de emergencias.	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	3	3	1	0	0%

COMPONENTE MANEJO DE DESASTRES

Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, rehabilitación, recuperación y reconstrucción.

- **SOCIALIZACIÓN TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES**

La secretaria de riesgos y desastres ha implementado el curso de primer respondiente a todo el personal de planta, contratistas, con el fin de capacitarlos en primeros auxilios, básicos, manejo de quemaduras, manejo de fracturas, esguinces, manejo de gestante, OVACE, atragantamiento por cuerpo extraño, activación del SEM, RCP, desfibrilador externo automático, buscando fomentar estilos de vida saludables para prevenir enfermedades y evitar accidentes, aprender como activar y usar racionalmente, el sistema médico de emergencias, en el cual se aborda a temas relacionadas en cuanto a emergencias, urgencias y desastres.

Seguido de estas también se ha llevado a cabo 3 sesiones de capacitación de análisis de vulnerabilidades y capacidades ampliado (**AVC)** con la Cruz Roja**;** que es un proceso diseñado para acompañar a las comunidades a ser más resistentes a través de la identificación y evaluación de sus necesidades prioritarias, proporcionando un conjunto de herramientas para las evaluaciones dirigidas a la comunidad y los procesos de búsqueda de soluciones que integran información sobre los riesgos, vulnerabilidades y capacidades existentes y forman la base para una programación comunitaria exitosa. facilita proceso vital, participativo e impulsado a la comunidad que contribuye a los esfuerzos continuos de la FICR y de las Sociedades Nacionales miembros, ya que trabajan con las comunidades locales para definir las necesidades y desarrollar soluciones para reducir las vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia comunitaria.

Así mismo se ha llevado a cabo el simposio de "Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres a partir de la generación de conocimiento e innovación social para incrementar la capacidad de respuesta comunitaria natural y económica del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina SGR".

De acuerdo con lo dicho anteriormente es con el fin de concientizar a la comunidad sobre sobre las acciones de prevención, mitigación, mecanismo de auto protección, en las cuales las familias pueden protegerse a sí mismas ante el impacto de un ciclón tropical se realizó socialización de sensibilización temporada de huracanes entre los meses de mayo a noviembre de 2024.














30 may. 2024 8:54:39 a. m.


30 may. 2024 8:54:39 a. m.




PALETAS
A $ 3.000


SAN FRANCISCO
San Luis
4/06/2024 4:27:40 p. m.
292° W
San Andrés y Providencia



Sesiones de Capacitación Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades Ampliado (Cruz Roja)



Capacitación Temporada posadas Nativas y Acción Comunal.



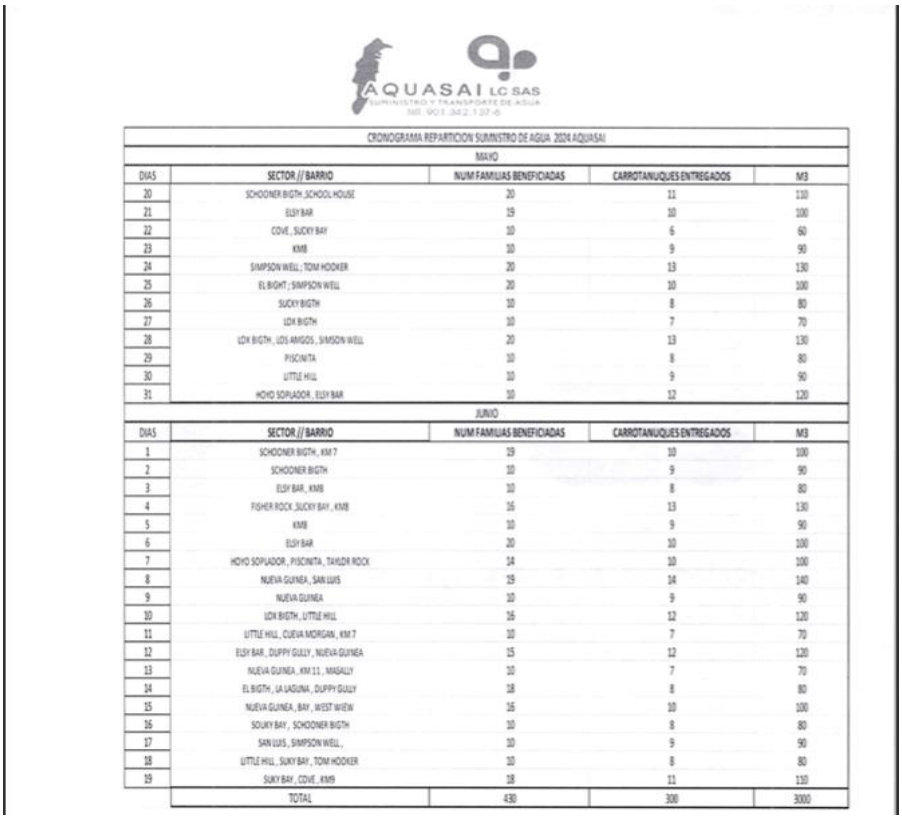


Entrega de agua contrato – AQUA SAI

Suministro y transporte de agua en carrotanques, con destino a las zonas vulnerables del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina esta actividad se realizo entre los meses de marzo a septiembre de 2024.

Objeto: Suministro y transporte de agua potable con carrotanques, con destino a las zonas vulnerables del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco del Decreto No. 0093 del 14 de febrero de 2024, por el cual se declara una situación de calamidad pública por temporada de fenómeno del Niño- Calor, sequia, escazes de agua potable, quemas e incendios forestales en el Departamento Archipielago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Número del Contrato S01. PCCNTR 6030019 - Número de proceso: CD- SGR- 0301- 2024.



AQUASAI LC SAS
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA
NIT. 901.342.137-6

CRONOGRAMA REPARTICION SUMINISTRO DE AGUA 2024 AQUASAI

MAYO

DIAS	SECTOR // BARRIO	NUM FAMILIAS BENEFICIADAS	CARROTANUQUES ENTREGADOS	M3
20	SCHOONER BIGTH ,SCHOOL HOUSE	20	11	110
21	ELSY BAR	19	10	100
22	COVE , SUCKY BAY	10	6	60
23	KM8	10	9	90
24	SIMPSON WELL ; TOM HOOKER	20	13	130
25	EL BIGHT ; SIMPSON WELL	20	10	100
26	SUCKY BIGTH	10	8	80
27	LOX BIGTH	10	7	70
28	LOX BIGTH , LOS AMIGOS , SIMSON WELL	20	13	130
29	PISCINITA	10	8	80
30	LITTLE HILL	10	9	90
31	HOYO SOPLADOR , ELSY BAR	10	12	120

JUNIO

DIAS	SECTOR // BARRIO	NUM FAMILIAS BENEFICIADAS	CARROTANUQUES ENTREGADOS	M3
1	SCHOONER BIGTH , KM 7	19	10	100
2	SCHOONER BIGTH	10	9	90
3	ELSY BAR , KM8	10	8	80
4	FISHER ROCK ,SUCKY BAY , KM8	16	13	130
5	KM8	10	9	90
6	ELSY BAR	20	10	100
7	HOYO SOPLADOR , PISCINITA , TAYLOR ROCK	14	10	100
8	NUEVA GUINEA , SAN LUIS	19	14	140
9	NUEVA GUINEA	10	9	90
10	LOX BIGTH , LITTLE HILL	16	12	120
11	LITTLE HILL , CUEVA MORGAN , KM 7	10	7	70
12	ELSY BAR , DUPPY GULLY , NUEVA GUINEA	15	12	120
13	NUEVA GUINEA , KM 11 , MASALLY	10	7	70
14	EL BIGTH , LA LAGUNA , DUPPY GULLY	18	8	80
15	NUEVA GUINEA , BAY , WEST WIEW	16	10	100
16	SOUKY BAY , SCHOONER BIGTH	10	8	80
17	SAN LUIS , SIMPSON WELL ,	10	9	90
18	LITTLE HILL , SUKY BAY , TOM HOOKER	10	8	80
19	SUKY BAY , COVE , KM9	18	11	110
	TOTAL	430	300	3000

Familias beneficiadas

Las familias beneficiadas pertenecen a los sectores de:

- Nueva guinea
- Vista hermosa
- Barrio obrero
- Black dog
- Schooner Bight
- Lox Bight
- Elsy bar
- Hoyo Soplador
- Fisher rock
- La laguna
- Duppy gully
- La gallera
- Las palmas
- Barrio Natania 4ta etapa
- Serranilla
- Tom Hooker
- Sucky Bay
- Perry Hill
- Back Road
- Simpson Well
- Four Corner
- Cove sea said
- Massally green
- Piscinita
- Little hill
- Km 18 / la Playita
- Km 17
- Nuevo bosque
- Ciudad Paraiso
- etc.

- **CAPACITACIÓN Y FORMULACIÓN DE 15 PLANES COMUNALES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL**

Esta actividad se empezó en el mes de septiembre y entregaron el producto final en el mes de diciembre 2024. La actividad se realizó en la junta de acción comunal de los barrios Los amigos, Barker Hill, Barker Bight, Black Dog, Ciudad Paraíso, Elsy Bar, Hoppie, Las Palmas, Loma Cove, Lox Bight, Obrero, Simpson Well, Tom Hooker, Barrack y Las Gaviotas. A través de este proyecto se logró realizar acompañamiento y orientación profesional y tecina a los lideres comunales de 15 JAC; donde cada uno de ellos, junto con su equipo de trabajo logro:

1. identificar y marcar los límites geográficos en el mapa: norte, sur, este y oeste.
2. Recolectar información detallada de los miembros acerca de eventos importantes, experiencias pasadas, y datos relevantes para la gestión de riesgos comunal.
3. Asignar nombres a las calles o zonas, marcando también los principales accesos (av. principales, calles). MAPA SAI
4. Identificar si la zona era borde de costa, zona urbana consolidada o es área rural.
5. Describir los servicios básicos (agua, desagüe, energía, salud).
6. A través de recorrido por todo el barrio, identifica posibles amenazas, anota cada amenaza observada, se describe la naturaleza de la amenaza, su ubicación específica y describa como afecta y a quien. Durante este recorrido, el grupo documentara todas las amenazas observadas (naturales, socio naturales y antrópico), anotando la ubicación específica de cada una.





- **ACTIVIDADES CUERPO OFICIALES DE BOMBEROS**

Emergencias	Conteo
Emergencias	Conteo
ENTREGA DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD	148
CAÍDA DE ÁRBOL	91
APOYO OPERATIVO	83
OTRAS QUEMAS PROHIBIDAS (BASURA, LLANTAS, ETC)	49
DERRAME DE HIDROCARBURO	37
INCENDIO FORESTAL (COBERTURA VEGETAL)	34
INCENDIO ESTRUCTURAL	29
QUEMA PROHIBIDA (AFECTACION VEGETAL MENOR A 1 HECTAREA)	26
FALLA ELÉCTRICA	21
OTROS	15
FUGA DE GAS	9
INCENDIO DE INTERFAZ	8
RESCATE ANIMAL	7
INCENDIO VEHICULAR	7
INCENDIOS RELLENOS SANITARIOS	6
COLAPSO ESTRUCTURAL	5
BÚSQUEDA Y RESCATE DE PERSONA	5
ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN: MONITOREO DE FUENTES HÍDRICAS, SIMULACROS	3
DESBORDAMIENTO	2
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	2
SERVICIOS ESPECIALES A LA COMUNIDAD	2
CONTROL Y RECOLECCIÓN (ABEJAS, AVISPAS, OTROS)	1
TRASLADO DE PACIENTE	1
EXPLOSIÓN	1
TOTAL, INCIDENTES ATENDIDOS A LA FECHA	592

2. EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
2024002880046/Diseño y actualización de las herramientas de planificación de la gestión del riesgo de desastres San Andrés	700.000.000	700.000.000,00	100%	Todos los habitantes y turistas de San Andrés Islas
2024002880047/Mantenimiento Locativo y estructural a la estación de bomberos de San Andrés	1.861.000.000	1.327.435.642,00	71%	Todos los habitantes y turistas de San Andrés Islas
2024002880053/Adecuación Lote del Fondo de Educación Regional - FER San Andrés	1.000.000.000	530.562.402,00	53%	Todos los habitantes de San Andrés Islas
2024002880049/Capacitación a la comunidad en los diferentes escenarios de riesgo y reacción ante fenómenos naturales. San Andrés	429.417.600	321.991.772,00	75%	15 juntas de acciones comunales y 70 jóvenes
2024002880043/Apoyo a la población afectada por situaciones de emergencias, desastres o declaratoria de calamidad pública. San Andrés	2.383.516.465	1.900.995.975,00	80%	35% de la población de San Andrés Islas
2024002880044/Fortalecimiento de los organismos de socorro de San Andrés con el equipamiento e insumos necesarios para la atención de emergencias San Andrés	1.663.320.640	-	0%	
2024002880069/Adquisición de predios para la reubicación a la población afectada por los efectos de erosión costera. San Andrés	160.582.400	-	0%	
2024002880055/Adecuación, mantenimiento locativo y reforzamiento estructural, de edificaciones para la reducción del riesgo de desastres San Andrés	340.000.000	-	0%	


2024
OFICINA DE
PRENSA Y
COMUNICACIONES

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

La Oficina de Prensa y Comunicaciones lidera procesos de comunicación de manera innovadora y alternativa logrando impactar de manera positiva a cada una de las poblaciones de la isla. Actualmente, manejamos procesos de comunicación interna y externa a través de un equipo humano interdisciplinario de: comunicadores sociales, periodistas, realizadores, diseñadores gráficos, publicistas, administrativos, entre otros.

- **Apuesta: Gobernanza**
- **Eje Estratégico: Fortalecimiento institucional**
- **Objetivo específico: Modernizar y ampliar los servicios digitales – Gobierno Digital**

META	INDICADOR
Construcción e implementación del Plan de medios.	Documentos metodológicos realizados
Implementar la emisora Institucional.	Documentos de estudio de audiencia realizados
Implementar programas institucionales de televisión.	Contenidos producidos
Producir y publicar contenidos digitales para redes sociales.	Contenidos digitales publicados

1. AVANCES PLAN DE DESARROLLO 2024 POR PROGRAMAS

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Construcción e implementación del Plan de medios.	Documentos metodológicos realizados	1	4	1	1	100%
Implementar la emisora Institucional.	Documentos de estudio de audiencia realizados	0	1	1	0	0%

Implementar programas institucionales de televisión	Contenidos producidos Contenidos digitales publicados	68	59	9	63	100%
Producir y publicar contenidos digitales para redes sociales	Contenidos digitales publicados	ND	4.800	1.200	2.885	100%

2. EJECUCIÓN FINANCIERA 2024

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Beneficiada
DIFUSIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	$2.542.857.105	$2.345.293.964	92%	66.012 Habitantes
DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$394.693.389	$394.693.389	100%	66.012 Habitantes
PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$2.000.000.000	$775.032.252	39%	66.012 Habitantes

Meta 1 : Construcción e Implementación del Plan de medios.
Indicador: Documentos metodológicos realizados
Logros: La construcción del plan de medios implicó un análisis exhaustivo del panorama mediático y la identificación de los canales más efectivos para comunicar las iniciativas institucionales.

- Se ejecuto un plan de medios que incluyó 33 medios de comunicación en diferentes formatos (radio, televisión, redes sociales, podcast, creadores de contenido, entre otros).
- La divulgación en estos 33 medios de comunicación permitió una amplia difusión de la información, asegurando que las acciones, programas y convocatorias de la administración llegaran a diferentes públicos.

- A través de este plan estamos logramos una comunicación más estratégica y coherente, mejorando la visibilidad y el reconocimiento de la gestión del Gobierno Departamental en la comunidad.
- El Plan de Medios 2024 tuvo una adición para lograr una cobertura a nivel nacional, la implementación de una estrategia de fin de año efectiva y la planificación de una programación integral para el próximo año, lo que permitió maximizar nuestro impacto en el mercado y fortalecer nuestra comunicación con la audiencia.

Inversión: $1.315.359.844

Meta 2: Implementar la Emisora Institucional.
Indicador: Documentos de estudio de audiencia realizados
Gestión: La implementación de la emisora institucional es un paso significativo hacia la creación de un canal de comunicación directo y accesible para la comunidad. Aunque la emisora institucional está estipulada para el próximo año, durante este periodo hemos avanzado con el presupuesto de la infraestructura.

Inversión: $31.597.332

Meta 3: Implementar programas institucionales de televisión.
Indicador: Contenidos producidos
Logros:
La implementación de programas de televisión es crucial para conectar con un público más amplio y diverso. Durante este periodo se han realizado las siguientes transmisiones:

- La gestión de los 100 días, espacio que nos permitió mostrar los logros y actividades de manera audiovisual y atractiva a todos los televidentes.



- Desfile ´Batalla de Boyacá´ 7 de agosto y el desfile ´Diversidad Étnica y Cultural´ 12 de octubre en el que se transmitió la promoción de la cultura.





- Videoclips de contenidos institucionales sobre sensibilización en temas como: educación sexual, salud mental, bullying y valores, como estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa, sexualidad y salud mental de los niños, jóvenes y adolescentes en el Departamento.



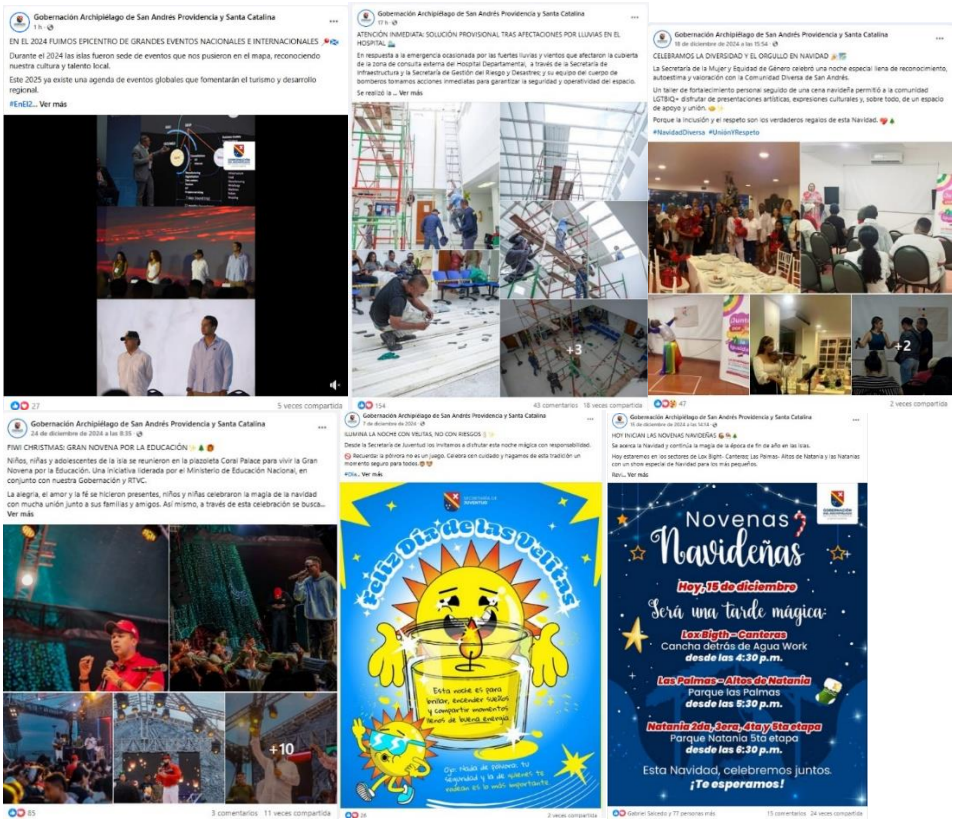


La colaboración con el canal regional Teleislas ha permitido ampliar el alcance y la accesibilidad de la información.

Inversión: $124.959.089

Meta 4: Producir y publicar contenidos digitales para redes sociales.
Indicador: Contenidos digitales publicados
Logros:
La producción y publicación de contenidos digitales es fundamental en la comunicación hoy en día. Hemos logrado:

- Contratación de personal con los siguientes perfiles: Comunicadores sociales, periodistas, productores audiovisuales, diseñadores, animadores y administrativos.
- La realización de publicaciones que reflejan la gestión de cada secretaría en diferentes formatos gracias al equipo interdisciplinario.
- Mantener informada a la comunidad sobre las acciones, convocatorias y ofertas de cada secretaría.



Cubrimiento por los periodistas en cada uno de los eventos, logrando plasmar en conjunto con los realizadores las imágenes, videos, infografías y/o textos, para comunicar de manera efectiva en las redes sociales.

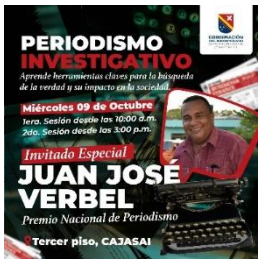












Brindamos espacios de conocimiento con el objetivo de fortalecer la correcta difusión de la información en los medios digitales. Hemos liderado campañas en las redes sociales como:

- San Andrés Limpia y Bella.
- Cultural Friday
- Big up
- Farmer market
- Deporte al parque
- Gobierno al parque
- Abre tu corazón adopta un perrito
- Cambia una vida, adopta un perro
- Kriol week
- Island taste
- kriol education
- Mes de la juventud
- Ciberpaz
- Cógela suave en la vía
- Occrenómetro
- Come back fisherman
- Iva Virginia Archbold
- Muuv yo badi
- Andandon las obras
- San Andrés Avanzó en 100 días.
- Celebremos a la niñez
- Nuestra misión, tu protección.
- Diversidad étnica y cultural - 14 de octubre

- Aumento en la visibilidad de las acciones institucionales en las redes sociales.

RED SOCIAL	**NÚMERO DE PUBLICACIONES**
Facebook	2.386
Instagram	164
Twitter	255
Youtube	80
TOTAL PUBLICACIONES	**2.885**

Inversión: $2.043.103.340



2024

OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA OCCRE

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA OCCRE

La oficina de Control, Circulación y Residencia- OCCRE, fue creada a través del Artículo 22 del Decreto 2762 de 1991 "Por medio del cual se adoptan medidas para controlar la densidad poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", fundamentado en el artículo 310 de la Constitución Política de Colombia, como órgano de la administración del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia, para la realización y cumplimiento de las disposiciones del Decreto y en consecuencia corresponde a una oficina dependiente Administrativa y Financieramente de la Gobernación Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, creada mediante el Decreto 2762 de 1991.

La OCCRE tiene dentro de sus funciones y competencias el de salvaguardar al Departamento de la superpoblación toda vez que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, presenta un alto índice de densidad demográfica con lo cual se ha dificultado el desarrollo de las comunidades humanas en las Islas; y en consecuencia de ello expone aun riesgo y peligro inminente los recursos naturales y ambientales del Archipiélago por lo que se hace necesario tomar medidas inmediatas para evitar daños irreversibles en el ecosistema; sumado a ello se tiene el acelerado proceso migratorio al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es la causa principal del crecimiento de su población.

La OCCRE tiene como misión garantizar el estándar poblacional sostenible acorde con la extensión territorial y la limitación de los recursos naturales del Departamento Archipiélago, contribuyendo una óptima calidad de vida para los habitantes y un excelente servicio a los visitantes nacionales y extranjeros, mediante la aplicación y control de las normas de regulación y circulación poblacional establecidas en el Decreto 2762 de 1991.

1. AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y EJECUCIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2024

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Implementar la estrategia de retorno de personas declaradas en situación irregular a su último lugar de embarque	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	0,7	70%

APUESTA RESILIENCIA CLIMATICA: En esta apuesta la Occre se encuentra bajo el eje "PLANEACION SOSTENIBLE", el programa "AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO", con dos metas de producto:

- "Implementar la estrategia de retorno de personas declaradas en situación irregular a su último lugar de embarque", la cual hace referencia a la creación de un documento que consolide la estrategia de retorno de las personas declaradas en situación irregular, documentando los procesos, las alianzas estratégicas y además la expulsión y retorno de personas declaradas en situación irregular a su último lugar de embarque con una meta de 2.300 personas en el cuatrienio; para el año 2024 se programó una meta de 575 personas expulsadas, lográndose un cumplimiento del 100% dado a que se cerró el año con un total de setecientas diez **(710)** personas declaradas en situación irregular y retornadas a su último lugar de embarque.

- "Diseñar e implementar instrumentos de planeación y políticas del control de la densidad", lo cual hace referencia al diseño e implementación de un Estudio de capacidad de carga, un estudio demográfico en coordinación con las entidades competentes, una política pública migratoria y Formular e implementar la Política Publica de control de la densidad poblacional; dichos documentos y estudios se propusieron para ejecutar a partir del año 2025.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Modernizar y ampliar servicios ciudadanos digitales con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Sistemas de información implementados	0	2	0	1	100%

APUESTA GOBERNANZA: En esta apuesta la Occre se encuentra bajo el eje "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL" y el programa "AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL", con la meta de producto "Modernizar y ampliar servicios ciudadanos digitales con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" y su indicador de producto correspondiente a "Sistemas de información implementados" los cuales corresponden a implementación de un proyecto de Sistematización de ingreso y salida a la isla, el cual no contaba con recursos aprobados en la vigencia 2024, sin embargo se ejecutó con recursos apropiados y

comprometidos en la vigencia 2023, dando implementación y ejecución al proyecto Skynet con un costo de $10.198.467.000, el cual permite la compra de la tarjeta de turismo para ingreso a la isla de manera virtual, así como el uso e implementación de dispositivos electrónicos instalados en el Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, y el Embrujo de Providencia, los cuales permiten el reconcomiendo de dicha tarjeta de turismo virtual, permitiendo el registro en el sistema de información. Así también, para el proyecto se consideró el Control poblacional que contemple la modernización de la Tarjeta Occre, para lo cual para el año 2024 se contaba con una meta de 0 pues dichos proyectos se consideran dar inicio en el año 2025 y año 2026. Sin embargo, desde la dirección administrativa de la oficina se dio inicio a la búsqueda de la entidad a nivel nacional que manejara la tecnología adecuada para tal proyecto, logrando la gestión de una propuesta de un proyecto de tarjeta Occre modernizada, la cual se presentó al despacho del gobernador y se encuentra en estudio y viabilidad para ejecutar en el año 2025.

PROGRAMA: AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

Meta producto	Indicador De Producto 2024	Línea Base Producto	Meta cuatrienio	Meta física programada 2024	Meta física ejecutada 2024	% Avance 2024
Mejorar el desempeño competitivo del Departamento Archipiélago.	Personas formadas en habilidades y competencias	0	150	50	0	0

APUESTA COMPETITIVIDAD: En esta apuesta la Occre se encuentra bajo el eje "PRODUCTIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION" y el programa "AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO", con la meta de producto "Generar alianzas para la formación en competencias y habilidades para el trabajo", el cual hace referencia a la implementación del Fondo de capacitación laboral -FONCAP, el cual se planeó para iniciar a ejecutar en la vigencia del año 2025, sin embargo, por ser un rubro de destinación específica el cual ingresa por el cobro de trabajadores foráneos que ingresan al Departamento, contó con asignación presupuestal para el año 2024 de mil cuarenta y dos millones de pesos $1.042.000 los cuales no se ejecutaron. Como acciones significativas para el avance de la implementación del fondo, se adelantó la revisión del estado y actualmente nos encontramos desarrollando dos (02) acciones:

- Se radicó ante secretaría de hacienda la solicitud de modificación del estatuto tributario para terminar de normar presupuestalmente el fondo especial, e igualmente para que a través de proyecto de ordenanza se autorice al señor gobernador reglamentar el fondo.

- Actualmente se encuentra en la Oficina del Asesor Jurídico de la gobernación el proyecto de la Revocatoria Directa del Decreto 149 de 2020, que posteriormente pasara a revisión, aprobación y firma del Gobernador.

En este orden de ideas, luego de culminada estas dos (02) actividades, se procederá a realizar mesas técnicas con el sector de educación para reglamentar el Fondo.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA

Proyecto de Inversión	Apropiación Definitiva	Valor Ejecutado	%Ejecución Financiera	Población Impactada
2019002880033 - FORTALECIMIENTO CONTROL DE LA DENSIDAD POBLACIÓNAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SAN ANDRÉS	$1.676.857.105,00	$1.647.188.011,00	98,23%	719 personas declaradas en situación irregular
2024002880017 - CONTROL Y REGULACION POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA	$1.692.938.388,00	$1.236.508.829,00	73,04%	719 personas declaradas en situación irregular
2024002880019 - IMPLEMENTACION DEL FONDO DE CAPACITACION LABORAL FONCAP PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ADRES Y PROVIDENCIA	$ 1.042.000.000,00	$ 0	0%	0

La oficina de Control, Circulación y Residencia Occre inició la vigencia ejecutando el proyecto "2019002880033 - FORTALECIMIENTO CONTROL DE LA DENSIDAD POBLACIÓNAL EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SAN ANDRÉS" el cual viene del plan de desarrollo "Todos por un nuevo comienzo 2020-2023", para el que se asignó un recurso de $ 1.676.857.105 y se ejecutó un valor de $ 1.647.188.011 contando con una ejecución presupuestal del 98.23%. Las actividades ejecutadas en dicho proyecto correspondieron a la contratación de personal para el apoyo en la misionalidad de la entidad y la contratación para tiquetes a utilizar en el retorno a su último lugar de embarque de las personas declaradas en situación irregular.

Ahora bien, se formularon los siguientes proyectos del plan de desarrollo "El Archipiélago Avanza 2024-2027", a los cuales se les asignó recurso para el año 2024.

1- "CONTROL Y REGULACIÓN POBLACIONAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA" con código BPIN: 2024002880017, al cual se le asignó un

recurso para el año 2024 de $ 1.692.938.388 del cual hasta el momento se encuentra ejecutado un total de $ 1.236.508.829 para una ejecución presupuestal del 73.04%; ahora bien, dichos recursos se destinaron en las actividades misionales de la entidad como contratación de mano de obra calificada y no calificada, así como para el contrato de tiquetes para el retorno de personas declaradas en situación irregular.

2- "IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE CAPACITACIÓN LABORAL FONCAP PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA" con código BPIN: 2024002880019, al cual se le asignó un recurso para el año 2024 de $1.042.000.000 del cual hasta el momento no se ha ejecutado recurso alguno, siendo la ejecución presupuestal de 0%. Dicho proyecto contó con asignación presupuestal para la vigencia dado a que es un rubro de destinación específica el cual ingresa por el cobro de trabajadores foráneos que ingresan al Departamento, pero se planeó para iniciar a ejecutar en la vigencia del año 2025.

PRINCIPALES GESTIONES, LOGROS E INVERSIONES REALIZADAS POR PROGRAMA Y PROYECTOS.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

En la oficina de Control, Circulación y Residencia Occre se manejan procesos de carácter administrativos, los cuales por su misionalidad establecida en el Decreto 2762 de 1991, involucran trámites por solicitud de duplicados de tarjeta occre, solicitud de convivencia, occre por primera vez menor de edad, occre cambio de menor a mayor, independientes, trabajador foráneo, trámites de expulsión, de prorrogas, atención de denuncias; para los cuales se brindó atención a un total de siete mil ciento veintisiete (**7.127)** usuarios aproximadamente, durante el periodo en mención. Así también, se especifica la gestión en las siguientes cifras:

- **Trámites**

De acuerdo a la misionalidad de la oficina, se resolvieron un total de cuatro mil ochocientos cuarenta y un mil **(4.841)** trámites en la vigencia en mención, dentro de los cuales comprenden trámites de convivencia, occre por primera vez menor de edad, occre cambio de menor a mayor, independientes, trabajador foráneo, entre otros,

- **Tarjetas entregadas**: **1.509**

- **Digitalización de expedientes:**

  Expedientes digitalizados**: 4.121**

Expedientes cargados en la nube**: 1.714**
Certificados y constancias**: 996**

- **Tarjetas Impresas:** Un total de cuatro mil treinta y tres **(4.033)** tarjetas impresas, discriminadas en la tabla 1. *"Cantidad de tarjetas impresas a diciembre 31 de 2024".*

TARJETAS IMPRESAS	**CANTIDAD**
PROVIDENCIA	323
SAN ANDRES	3710
Total general	**4.033**

Cantidad de tarjetas impresas a diciembre 31 2024

ACTIVIDADES DE CONTROL POBLACIONAL

Así también, dentro de la misionalidad de la oficina se cuenta con las actividades de inspección, tanto en el perímetro de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como en el muelle de ambas islas, así como actividades de control migratorio mediante la atención de los pasajeros que ingresan y salen al Departamento archipiélago por el terminal aéreo "Gustavo Rojas Pinilla", para lo cual se discrimina a continuación el impacto de dichas actividades.

- **Actividades de Inspección.**

Del 01 de enero al 31 de diciembre:

710 personas declaradas en situación irregular y retornada a su último lugar de embarque
48 operativos interinstitucionales
358 denuncias recibidas
769 operativos OCCRE



Operativos OCCRE en la peatonal

- **Actividades de control migratorio mediante la atención de pasajeros en el Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla.**

Pasajeros atendidos en promedio de un total de más de 500.000 mil pasajeros por mes que ingresan a las islas en calidad de residente, turista, trabajador foráneo, comisión de trabajo.

- **Actividades de control migratorio en el MUELLE**

- **191** Embarcaciones atendidas
- **1.587** Tripulantes
- **626** Pasajeros

- **Actividades de control migratorio en la Isla de PROVIDENCIA**

- **619** Vuelos registrados
- **74** Cargueros inspeccionados
- **114** Entrega de tarjetas OCCRE

Funcionarios.

Para el óptimo desarrollo de las actividades misionales de la Oficina de Control, Circulación y Residencia Occre, se contó con un total de setenta y nueve (79) funcionarios de planta y alcanzó un total de 247 contratistas en el 2024, personal pertinente para la atención de Aeropuerto San Andrés, Oficina San Andrés, Muelle San Andrés, Oficina Providencia, Aeropuerto Providencia y actividades de inspección.

INFORMACIÓN RELEVANTE A RESALTAR

SENSIBILIZACIÓN EXTERNA (DECRETO 2762 DE 1991): Como parte del plan de acción del director administrativo, se implementó la capacitación a la comunidad en el decreto 2762 de 1991**,** con el propósito de empoderar a la comunidad en torno al conocimiento de la norma referente al control poblacional, para lo cual se realizó la sensibilización en diferentes escenarios tales como; instituciones educativas, empresas públicas, privadas y juntas de acción comunal impactando a un total de mil ciento once **(1.111)** personas.

30 empresas

10 instituciones educativas
8 juntas de acción comunal

Así también, como cumplimiento del plan de acción del director, se procedió a realizar actividades de fortalecimiento al personal que hace parte del equipo de la entidad, capacitándolos en diferentes temáticas en búsqueda de fortalecer las habilidades blandas como resolución de conflictos, entre otras y temas pertinentes a la labor a desarrollar como se describe en la tabla 2. "*CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA (OCCRE) VIGENCIA 2024".*

PROGRAMA	No. De Funcionarios Impactados
Decreto 2762	79
Migración	54
Control Doc. (2 sesiones)	22
Occre Web.	21
Inclusión laboral e igualdad de género	40
Derechos Humanos y Estado Social de Derechos	38
Capacitación archivística (3 cesiones)	35
Clima laboral y resolución de conflictos	80
Charla del manejo de la Viruela del Mono	12
Inducción y Re Inducción	75
Capacitación en Negociación Colectiva	7
Seminario Transparencia en la Gestión Pública	127
Capacitación con la ARL positiva en diferentes temáticas como: Normatividad y Actualizaciones Legales en Riesgo Laborales, Congreso Técnico en Promoción y Prevención, Capacitación a Brigadistas en Rescate.	21
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	40
Ámbito de la ley 594 de 2000 normatividad archivística, ABC del acuerdo 001 de 2004, conformación custodia y cierre de las historias laborales e instrumentos archivísticos	10
Capacitación en manejo de extintores	13
Ruta de empatía para la productividad personal y organizacional	5
En el municipio de Providencia y Santa Catalina Isla se capacitan a los funcionarios de la OCCRE en modalidades tales como: Decreto 2762, OCCRE Web, Control Doc, Inducción y Re Inducción, Socialización de Formatos y la obligatoriedad de su uso, Atención al usuario	10

Socialización en sistema operativo y aplicación de SKY NET	4
Capacitación en uso y apropiación de occre web	8
Capacitación en atención al usuario	32
Capacitación en uso y apropiación del software y los dispositivos móviles "SKYNET"	18

CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA (OCCRE) VIGENCIA 2024



Equipos Skynet Aeropuerto

Gobierno al Parque. Asistencia a actividades de Gobierno al Parque (7 Jornadas), realizadas en Simpson Well, Flowers Hill, Brooks hill, Little Hill, Casa Lúdica del Cove y Providencia, impactando a un total de setenta (70) personas de la comunidad en resolución de dudas referentes a trámites que tienen en la entidad.

Caracterización. Participación en calidad de aliado voluntario, mediante la disposición de personal para la realización del proceso de caracterización en el proyecto de Reubicación Voluntaria al interior del país ejecutado por el Ministerio del Interior.

Reuniones significativas:

Sesiones de Junta Directiva. Durante la vigencia se dio cumplimiento desde la dirección de la oficina, a las funciones como secretario técnico de la junta directiva en citar sesiones de junta ordinaria y extraordinaria, de tal forma que se logró el desarrollo de (09) Sesiones de Junta Directiva en donde se abordaron temas de revisión de necesidades de la oficina, aprobación y negación de cambios de domicilio, socialización de acuerdo de inadmisión, así como sesión ampliada de junta directiva con la participación de diversos entes del nivel nacional como lo son

la Agencia nacional de tierras, Consulta Previa, Cancillería, Ministerios de Justicia, relaciones exteriores y Educación, convocada por el viceministerio de interior y otros miembros.



Junta Directiva Occre

Reuniones significativas.

- Reunión con Viceministerio del Interior para presentación de necesidades OCCRE en temas de gestión de recursos para proyectos como el estudio de capacidad de carga, entre otros, y la atención en las generalidades del Proyecto de Plan de Reubicación Voluntaria en el cual la OCCRE es aliado en la fase de caracterización, Socialización de la intención del Ministerio de impulsar el estatuto raizal y los avances sobre el proyecto de ley que busca habilitar una curul Raizal en el congreso de la república.

- Asistencia a reuniones y seguimiento a compromisos adquiridos bajo la sentencia T-333 de 2022 de la Corte Constitucional, que señala: Adelantar un proceso de consulta sobre i) el proceso de reconstrucción integral de las islas de Providencia y Santa Catalina, incluidas ii) la totalidad de las medidas administrativas del Plan de Acción Específico (PAE). En ese orden de ideas, revisión de las competencias de la OCCRE y de la Junta Directiva de la OCCRE, con todo el proceso de reconstrucción y recomposición socio económica del municipio de Providencia y Santa Catalina, y la ejecución del PAE. Para lo cual se asistió en sesión de la junta directiva de la occre a la isla de providencia junto al ministerio del interior y la comunidad raizal de providencia para establecer mesa de concertación para el cumplimento de la orden N°7 sobre el Plan de Acciones Específicas de la sentencia T-333. Para los puntos que conciernen a la OCCRE se concertaron los siguientes puntos:

- Asistencia a Consejo de seguridad PVA: Injerencia de Cambios de domicilio entre las islas en los problemas de seguridad de la isla de providencia, se manifestó la necesidad de verificación de cambios de domicilio y retorno a la Isla de San Andrés de las personas que no cuenten con el mismo, así como de aumentar los controles de circulación y residencia en la Isla de providencia.

- Asistencia a sesiones de Mesa Departamental de Víctimas (Fortalecimiento de protocolo de ingreso de víctimas, estableciendo compromiso de defensoría del pueblo de reporte de salida e ingreso de víctimas – Reiteración de caracterización año 2021 como base para determinar víctimas con libre circulación – Compromiso: Envío censo de víctimas año 2014 por parte de Unidad de Víctimas y Procuraduría.

- Asistencia sesión del Comité de Justicia Transicional: Modificación del decreto 02 de la conformación del comité territorial de justicia transicional e inclusión de la OCCRE al decreto, además de buscar estrategias para garantizar la no vulneración de derechos de las víctimas en el territorio insular.

-Asistencia a mesas de trabajo de temas Migratorios: Dentro de los cuales asistieron las entidades Migración Colombia, Secretaría de Turismo, Gobierno, Desarrollo Social, Bienestar familiar, Defensoría del pueblo, Policía nacional, Aeronáutica Civil y, ACNUR - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para tratar temas de protección internacional de los refugiados, haciendo énfasis en las diferencias entre refugiados y asilo político, en cuanto a temas migratorios se tomó en consideración temas como tráfico, trata de personas y migrantes, para el caso específico de San Andrés el auge del uso de la ruta, aclarando el Rol de la oficina OCCRE y la responsabilidad de Migración Colombia frente a estos tema y socialización de la sentencia T 166 DE 2024, PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL PPT (Migrantes).

- Asistencia a mesa de trabajo interinstitucional para definir procedimientos al obtener resultados de "PESCA ILEGAL": se contó con la asistencia de la Armada Nacional, DIMAR, Defensoría del Pueblo, DIAN, Fiscalía, Bienestar, CORALINA, Procuraduría, SIJIN, Policía Nacional, Infancia y adolescencia, Dando continuidad a lo que se ha tratado en consejos de seguridad, se realizó presentación de hoja de ruta para manejo de casos de pesca ilegal en el departamento archipiélago, definiendo a qué entidad le compete cada fase del proceso, para el caso específico de la OCCRE en caso de ser ciudadanos Colombianos o Extranjeros, posterior a la realización del proceso penal, se deben poner a disposición de la OCCRE para la verificación y cuando aplique, realización del proceso de declaración en situación irregular, queda compromiso de realizar observaciones pertinentes a la hoja de ruta y dar continuidad al proceso en los consejos de seguridad.

- Reuniones con representantes de diferentes entidades, tales como; el comandante de Policía, el subdirector de Migración Colombia, Guarda Costas, gremio constructor, procuraduría entre otros como gestión de trabajo articulado para el logro de la misionalidad de la occre en las actividades de control de la población en las islas.

- Reunión con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo Gestión para cobro de trabajadores que ingresaron durante el periodo de la reconstrucción cobijados bajo el Decreto 243 de 2021, el cual menciona en su **ARTÍCULO 4. "Efectos de la incorporación en el Listado de Ingreso y**

Circulación". La incorporación en el listado de ingreso y circulación de los servidores públicos, contratistas del Estado, subcontratistas de las entidades ejecutoras y/o administradoras de los recursos públicos y particulares que ejerzan funciones públicas tendrá los siguientes efectos: 1. Por cada contratista y subcontratista de las entidades ejecutoras y/o administradoras de los recursos públicos que ingrese al departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para atender la situación de desastre o calamidad pública, garantizar el funcionamiento de los servicios del Estado y contribuir a la ejecución del plan de acción específico conforme a lo dispuesto en el presente decreto, se pagará, por una sola vez, una suma de dinero equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente (1SMLMV).; siendo estos una cantidad aproximada de cinco mil trabajadores que ingresaron al Departamento y de los cuales dicha entidad no había realizado pago alguno a la Gobernación departamental.

-Asistencia a taller de planificación estratégica y visita de campo dirigido a Autoridades del departamento en el marco del proyecto "integrando la Conservación de la biodiversidad en el sector turístico de las áreas protegidas y Ecosistemas estratégicos del archipiélago" que viene implementando CORALINA Y CONSERVACION INTERNACIONAL.

-Asistencia a la socialización del decreto 0713 "por medio de la cual se adoptan Medidas para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes en el Departamento" convocado por la secretaria de seguridad y convivencia Ciudadana.

- Se realiza feria de bienestar y servicios para los funcionarios de la Oficina de Control, Circulación y Residencia. Se contó con la participación de empresas tales como; Coopsep, Positiva, Colsanitas, Cajasai y Davivienda.

-Se realizó intervención a la oficina de la occre en el municipio de Providencia con el fin de fortalecer los procesos - procedimientos en torno al control poblacional y administrativo, en este orden de ideas se realizaron las siguientes actividades:

•Entrega y uso de hand held.
•Inducción sistema Skynet.
•Reunión con agencias marítimas.
•Resolución de dudas de los permisos bajo distintas modalidades.
•Formatos (acta de compromiso, citación y autorización de notificación por correo electrónico).
•Revisión de equipos y sincronización OCCREWEB.



2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS VIGENCIA 2024
OFICINA DE CONTROL INTERNO

La auditoría interna con enfoque basado en riesgos corresponde a la tercera línea de defensa y le apunta a la eficacia del gobierno, a la gestión de riesgos y control interno.

En el decreto 0385 de 2021 por la cual se adopta la política de administración de riesgos en la Gobernación del Departamento Archipiélago, se establecen los roles y responsables de las líneas de defensa. (estratégica, primera, segunda y tercera línea de defensa)

En el Decreto0027 de 2018 por medio del cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Gobernación, que tendrá entre otras funciones la de evaluar Sistema de Control Interno y la de Aprobar el Plan Anual de Auditoria de la entidad.

El seguimiento al sistema de control interno se efectúa a través de la auditoría interna; por lo tanto, las OCI deben auditar los procesos con que cuenta el ente territorial con el fin de verificar su gestión, que se esté dando cumplimiento a los objetivos y metas propuestas.

El proceso auditor interno adelantado por las OCI está enfocado hacia una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad.

1. RESULTADOS GESTIÓN 2024

Mediante acta del comité Institucional de Coordinación de Control Interno No.001 del 03 de febrero de 2024 se aprobó el plan anual de auditoria para la vigencia 2024, en la que se contemplaba las siguientes auditorias:

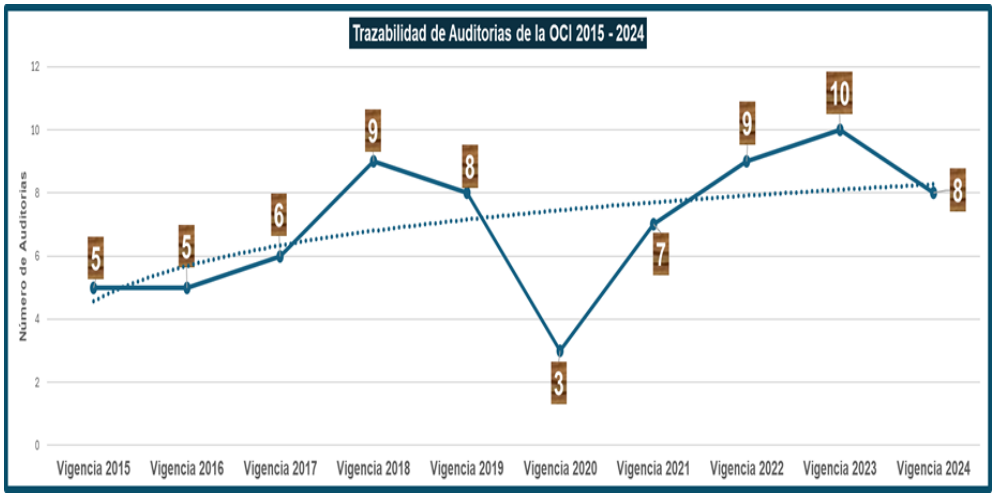
Auditorias de Gestión Programadas 2024
1. Arqueo y cierre caja menor
2. Gestión financiera (Tesorería, presupuesto, contabilidad, central de cuentas, cobro coactivo)
3. Contratación
4. Gestión de Talento Humano
5. Gestión para el Desarrollo Social (PAE)
6. Desarrollo Comunitario y Político. (FONSET, Vendedores Ambulantes)
7. Control Disciplinario (Control Interno Disciplinario)
8. Gestión para el Desarrollo Social (Gestión Documental)
9. Auditoria Especial: "ContratoCO1.PCCNTR.3544584 Cultura. "
10. Seguimiento Planes de Mejoramiento OCI

11. Informes Regulatorios de Ley

En relación con las novedades del plan de auditoría mencionado, se debe señalar que, en respuesta a la solicitud del Gobernador, formalizada mediante el memorando No. 0017 de 31 de enero de 2024, la Secretaría Privada presentó oficialmente la solicitud para realizar una Auditoría Interna Especial al Contrato CO1.PCCNTR.3544584 de la Secretaría de Cultura. Además, es importante destacar que, en virtud del principio de prevalencia de la Contraloría General de la República, establecido en el Decreto-Ley 403 de 2020, la Oficina de Control Interno se vio obligada a abstenerse de auditar el proceso de Gestión para el Desarrollo Social (PAE), otorgando prioridad al ente de control mencionado.

Por lo anterior, podemos decir que el Plan Anual de Auditoria vigencia 2024 se cumplió en un 100% para un total de 8 auditorías en la vigencia 2024.

Es importante señalar que, a corte de diciembre, la Oficina de Control Interno (OCI) suscribió planes de mejoramiento de los procesos auditados. En este sentido, la OCI de acuerdo con su misionalidad hace un llamado a cada unidad ejecutora para que realice la revisión detallada de los compromisos asumidos en los Planes de Mejoramiento con la OCI y con los organismos de control externo, esto en aras de asegurar el cumplimiento de las acciones necesarias para subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos.



Universo de auditorías en las últimas vigencias

Como se puede observar la gráfica muestra que en las últimas vigencias la OCI viene practicando auditorías a los diferentes procesos del ente territorial, el esquema refleja que en el 2015 al igual que el 2016 se realizaron cinco (5) auditorias, en el 2020 por causa de la Pandemia solo se realizaron tres (3) procesos auditores y en el 2023 la OCI con un gran esfuerzo alcanzó a realizar diez (10) auditorias, incluyendo una especial por orden del Gobernador en turno, finalmente durante la vigencia inmediatamente anterior la OCI ejecutó ocho (8) Auditorias alcanzando de esta manera a cumplir con el 100% de su plan de Auditoria.

A continuación, relacionamos las Auditorías realizadas en la vigencia 2024 por entes de control externos a la Gobernación del Departamento.

Auditorias Contraloría General del Departamento CGD		
Objeto	**Estado**	**Hallazgos**
1.Actuación Especial de Fiscalización – Correcta ejecución, Contratos PCCTNR, 3480651 del 2022 (Actualización sistema CITY) y PCCTNR 4904808 (Estrategia de seguridad y convivencia pacífica), PCCTNR 5371723 (operación del albergue) de 2023	Se estableció PM	26 administrativos, 17 con incidencia fiscal ($2.946.967.188)
2.Actuación Especial de Fiscalización – Conciliaciones bancarias y caja menor - 2023	Se estableció PM	7 administrativos
3. Actuación Especial de Fiscalización – Contratos 4451831 (demolición y construcción cerramiento bolivariano) y 4168393 (ampliación cementerio Harmony Hill) del 2023 y 4245201 de 2022 (Infraestructura cultura hípica)	Se estableció PM	10 administrativos, 2 con incidencia fiscal. ($371.072.498,32)
4.Actuación Especial de Fiscalización – Contratos 5171828 (actividades interés público deportivo y recreativo), 5558611 (Impulsar actividades	Se estableció PM	4 administrativos, 2 con incidencias fiscales. ($803.348,47)
deportivas y recreativas) y 5248726 (Prestación de servicios avalúo de vehículos inmovilizados) de 2023		

5. Auditoria Especial de Fiscalización – Obras Inconclusas: Cto: 4264402 (Reconstrucción, rehabilitación vías urbanas), 3031409 (diseños técnicos, arquitectónicos y adecuación física de la ESE) y 4451678 (reconstrucción, rehabilitación vías barrios priorizados). Contratos interadministrativos 1594 y 2049 de 2019 (suministro equipos y materiales instalación sistema hibrido solar – eólico)	Se estableció PM	11 administrativos, 2 con incidencia fiscal ($872.327.779,0)
6. Actuación Especial de Fiscalización – Contratos 4350518 (Modelo de Acción Integral Territorial MAITE) de 2022 y 5171941 (SKYNET, modernización de la OCCRE) y 4355138 (adecuación y mantenimiento centro salud en la loma) de 2023	Se estableció PM	4 administrativo, 2 con incidencia fiscal ($10.265.762.786)
7. Actuación Especial de Fiscalización – Denuncia Ciudadana D-24-0004 (Pagos realizados mediante resolución No.009538 de diciembre 20 de 2023)	Se estableció PM	1 administrativo con incidencia fiscal ($98.997.155)
8.Auditoria de Cumplimiento a los activos especiales que han sido objeto de un proceso de extinción de dominio y que formalmente se han incorporado al patrimonio de la Gobernación Dptal.	Se estableció PM	1 administrativo
9.Actuación Especial de Fiscalización al convenio manejo de impuesto al alumbrado público EMDESAI	No hay PM	No hay hallazgos
10.Auditoria de cumplimiento a los procesos contractuales de la Gobernación, vigencia 2023	Se estableció PM	9 administrativo, 3 con incidencia fiscal ($23.364.000)
11.Auditoria de cumplimiento al estado del parque automotor de la gobernación, particularmente los vehículos adquiridos en las últimas seis vigencias fiscales (2018-2023)	Se estableció PM	6 administrativos, 1 con incidencia f iscal ($121.162.317,11)
12.Informe final de actuación especial de fiscalización. Denuncia ciudadana D-24-0005	No hay PM	No hay hallazgos

13.Actuación especial de fiscalización, correcta ejecución ingresos percibidos por los conceptos de estampilla procultura y estampilla pro-adulto mayor, en contratos: 3480651 del 2022, 4904808 y 5371723 de 2023	Se estableció PM	4 administrativos, 1 con incidencia fiscal ($49.757.684,36)
14.Activos especiales con vocación turística	No hay PM	No hay hallazgos
15.Auditoria Especial de Fiscalización – Urbanización Haynes Cay – Contrato. 4134171	Se estableció PM	13 administrativos, 2 con incidencia fiscal ($10.036.272.880)
16.Auditoria Financiera y de Gestión, vigencia 2023	Se estableció PM	19 administrativos, 9 con incidencia fiscal ($1.832.131.298,20)
17.Actuación Especial de Fiscalización – Denuncia D-23-0011, correcta ejecución contrato. 5143540 (CORPOAGROCENTRO)	Se estableció PM	7 administrativos, 5 con incidencia fiscal ($2.199.010.412)
18.Auditoria Especial de fiscalización - Denuncia ciudadana D-23-008 (lámparas, unidades fotovoltaicas y sistema completo instalado en el sector de punta sur)	Se estableció PM	4 administrativos, 1 con incidencia fiscal ($87.730.200)

*Los seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con la CGD se realizan trimestralmente**: Primer Trimestre:** 5 primeros días hábiles de abril**, Segundo Trimestre:** 5 primeros días hábiles de julio, **Tercer Trimestre:** 5 primeros días hábiles de octubre, **Cuarto Trimestre:** 10 primeros días hábiles de enero (Resolución 132 de Mayo 20 de 2024))*

Auditorias Contraloría General de la Republica CGR		
Objeto	**Estado**	**Hallazgos**
1.Auditoria Especial de Fiscalización CAT_257_2024, sobre proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías, en el departamento archipiélago de san Andrés, providencia y santa catalina.	Se establece plan de mejoramiento a más tardar el 20 de enero de 2025.	5 administrativos, 5 con incidencia fiscal ($ 17.960.161.067), 5 con presunta i ncidencia disciplinaria, 1 con presunta incidencia penal.

2.Auditoria de cumplimiento a los rellenos sanitarios del territorio nacional, vigencia 2022,2023 y contratos en ejecución y/o sin liquidar de vigencias anteriores	Se suscribe el PM a más tardar el 17 de enero de 2025	2 administrativos, 2 con incidencia disciplinaria y 1 con otras incidencias, en el que se dio aplicación del procedimiento de control fiscal a la aplicación de los principios de desarrollo sostenible y de valoración de costos ambientales, se comunicara a la contraloría delegada para el Medio Ambiente.
Denuncia Ciudadana N02022-254319-80884-D CAT 1386. LUK PAHM MIH	Se estableció PM	1 administrativo, Disciplinario, Penal y Fiscal (6.661.835.000)
Auditoria de cumplimiento a Recursos del Sistema General de Participaciones -SGP, Educación, Propósito General (Deporte – cultura), programa de alimentación escolar PAE e infraestructura educativa, deportiva, cultural y de ciencia, tecnología e innovación, vigencia 2023	Se estableció PM	10 administrativo, 6 con incidencia disciplinaria, 1 con indagación preliminar, 1 con beneficio de auditoría y 3 con connotación fiscal (244.953.405)

Los seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con la CGR se realizan semestralmente, 15 días hábiles corte a junio y corte diciembre.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

Es importante resaltar que la Calidad para la Administración Pública es la capacidad de una entidad pública para prestar servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos, al menor coste posible. Teniendo en cuenta esta definición resaltamos lo señalado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que es una iniciativa del Gobierno

Nacional que ordena la integración del Sistema de Desarrollo Administrativo y del Sistema de Gestión de la Calidad en un único modelo de gestión, articulado con el Sistema de Control Interno. Su representación se asimila a un esquema universal para gestionar la calidad, con el fin de que esté inmersa en las diferentes dimensiones del MIPG y sea un eje estratégico de las entidades públicas en Colombia.

Por lo anterior, es trascendental el seguimiento que la administración a través de la Secretaría de Planeación dé a los resultados del FURAG (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión); herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, siendo esta un insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados Institucionales y Sectoriales; con lo que podremos garantizar realmente un servicio de calidad para la comunidad.

Atendiendo lo prescrito en los decretos 648 y 1499 de 2017, la administración mediante decreto 0247 de 2018 adopto formalmente en la vigencia 2017 el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V2, que integra el Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA y el Sistema de Gestión de la Calidad SGC, articulados con el Sistema de Control Interno SCI y complementándose con sistemas de gestión, tales como: el sistema nacional de servicio al ciudadano, gestión ambiental, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el sistema de seguridad de la información. Así como, la creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno que, entre otros, tiene la función de estudiar y aprobar el plan o programa anual de auditoría interna.

En la Vigencia 2024 la secretaria de Planeación trabajo en el fortaleciendo a los equipos de las unidades ejecutoras en el diseño e implementación de las distintas políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) buscando la mejora continua en el desempeño y optimización institucional de la entidad, y que este avance se vea reflejado en la calificación del FURAG en las vigencias futuras, de las que podemos resaltar:

- Elaboración diagnóstica de la situación estado y avance del modelo Integrado de planeación y gestión (MIPG) vigencia 2023.
- Reuniones de acompañamiento con las secretarias involucradas para la elaboración y seguimiento de las políticas y su nivel de avances.
- Diseño y estructuración del Plan de Mejora Continua estableciendo los fines y estrategias a implementar en el nuevo gobierno.
- Formulación y construcción de la nueva Política de Compras y Contratación.
- Se socializaron los siguientes valores de la política de integridad los cuales son:

respeto y honestidad.

- En política de gestión y conocimiento se crearon la plantilla de buenas prácticas y lección aprendida.
- Se identificaron posibles riesgos de corrupción en ejercicios realizados con el área de gestión documental los cuales son:
- Administrar el talento humano apropiadamente, a través de las actividades de selección, vinculación, inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación, compensación, bienestar y salud ocupacional, evaluación y desvinculación de persona conforme a la normatividad vigente, para mantener la competencia del personal y contribuir con el cumplimiento de los fines esenciales del estado.
- Actualización e implementación de las diferentes tablas establecidas en la ley 594 del 2000 del archivo general de la nación (AGN), el cual es de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas. Con el fin de mantener el orden de los documentos administrativos y confidenciales que reposan en la entidad.
- valorización y organización de los documentos atreves de la tabla de retención documental (TRD) en donde se observe la planificación, manejo, organización y veracidad de los documentos e información de cada folio, carpeta, contrato en otros.
- En la política de estadísticas se recomienda desde el equipo MIPG, un software esta disco en tiempo real lo cual aumentaría significativamente todas las políticas del MIPG y trae algunos beneficios los cuales serían:

1. Análisis de datos: Procesar y analizar grandes cantidades de datos para tomar decisiones informadas.
2. Planificación estratégica: Identificar tendencias y patrones para planificar políticas públicas efectivas.
3. Seguimiento de indicadores: Monitorear indicadores clave de desempeño para evaluar el progreso.
4. Evaluación de políticas: Evaluar la efectividad de políticas y programas.
5. Transparencia y rendición de cuentas: Proporcionar información precisa y oportuna para la toma de decisiones.
6. Mejora continua: Identificar áreas de mejora y optimizar procesos.

3. AUDITORIAS SISTEMA GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST

De acuerdo con lo informado por el grupo de talento humano, en la vigencia 2024 se realizó trabajo permanente con el acompañamiento de la Administrado de Riesgos

Laborales POSITIVA, entre los cuales se resalta la suscripción por parte del Representante Legal y el secretario general, las siguientes políticas:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Seguridad Vial
- Política Estilos de Vida Saludable en el Ámbito Laboral
- Política de Prevención de Acoso Laboral
- Política Consumo de Alcohol y Drogas
- Política Elementos de Protección Personal

La entidad aplico la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **88,25%**, **ACEPTABLE**. (Se anexa constancia de POSITIVA),

RAZÓN SOCIAL GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA - **NIT** 892400038
PLAN DE MEJORA PARA LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST

Plan de mejora para la Evaluación de Estándares Mínimos SGSST - Vigencia 2024			
Actividad	**Responsable**	**Fecha Fin**	**Item Estandar**
Perfiles de cargo	Medico laboral/Gerencia/SST	2025/6/30	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo
Perfiles de cargo	Medico laboral/Gerencia/SST	2025/6/30	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo
Evaluaciones médicas ocupacionales	Gerencia/SST	2025/12/30	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales - Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.
Evaluaciones médicas ocupacionales	Gerencia/SST	2025/12/30	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales - Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.
Evaluaciones médicas ocupacionales	Medico laboral/Gerencia/SST	2025/12/30	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas
Restricciones y recomendaciones médico laborales	Medico laboral/Gerencia/SST	2025/12/30	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales
Mediciones ambiental	SST/ARL	2025/12/30	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos
Auditoria anual	SST/GERENCIA	2025/11/30	6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año
Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión	SST/GERENCIA	2025/1/30	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría
Revisión por la alta dirección. Alcance de la auditoría del Sistema de Gestión	SST/GERENCIA	2025/12/30	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría
Planificación de la auditoría con el COPASST"	SST/GERENCIA	2025/12/30	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST

Todos los procedimientos trabajados por el SSST deben ser adoptados, socializados e implementados; de igual manera se recomienda que el grupo de talento humano

encargado del sistema cuente con personal responsable de planta que puedan trabajar de tiempo completo en la implementación de todo el sistema. El trabajo preventivo que se desarrolla desde esta área para evitar o minimizar accidentes y/o enfermedades laborales, y de construcciones de ambientes laborales apropiados, es de gran importancia para tener resultados de alta calidad para el bienestar de la comunidad en general.

4. ACCIONES ENMARCADAS DENTRO DEL ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.

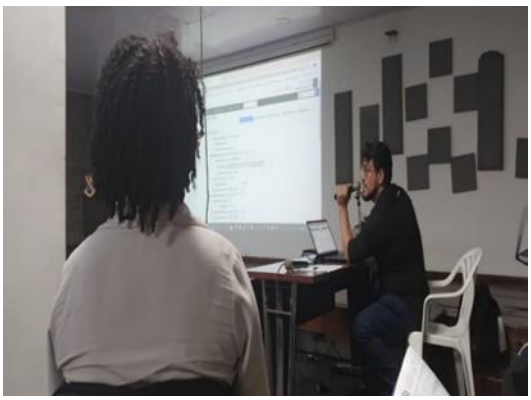
En el desarrollo y cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno de Gestión, realizamos acciones de enfoque hacia la prevención, como lo ilustramos a continuación:

1. El 14 de junio se dio capacitación, en el auditorio de la Gobernación, en coordinación con la Contraloría Departamental sobre el reporte oportuno y correcto del **SIA Observa**. Contamos con la participación de 54 funcionarios de las diferentes dependencias.





2. El 27 de junio de 2024 organizamos un conversatorio en el Auditorio de la Gobernación sobre el **SECOP II**, en coordinación con el Señor Juan Camilo Cárdenas, quien despejo todas las dudas del auditorio. Contamos con la participación de 60 funcionarios que representaban las diferentes dependencias.





3. El 14 de agosto de 2024, en coordinación con la secretaria privada se realizó una



capacitación virtual con el Doctor Eduardo José Enrique Noguera sobre Supervisión e Interventoría de los Contratos Estatales. En el registro virtual de asistencia se evidencia la participación de 169 funcionarios.

4. La OCI en cumplimiento de su rol de acciones preventivas, tomo una muestra de contratos de prestación de servicios de cada dependencia a las que se les verifico la publicación en el SECOP y en SIA observa, se realizaron las observaciones y

recomendaciones pertinentes en cada caso. De estas actividades, reposan actas y listas de asistencia en el archivo de gestión de la Oficina.

5. A continuación, se relaciona Cuadro de Informes Regulatorios de Ley presentados de manera oportuna en la vigencia 2024.

No.	INFORME	DESTINATARIOS	
1	Seguimiento de avances de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental - SIA	Contraloría General del Departamento	
2	Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Representante secretaria general	Legal
3	Seguimiento Avances Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República, SIRECI.	Contraloría General de la República	
4	Seguimiento Avances Planes de Mejoramiento Archivístico.	Archivo General de la Nación	
5	Informe Semestral Parametrizado del Evaluación del Sistema de Control Interno.	DAFP	
6	Informe Control Interno Contable	Representante secretario de Hacienda	Legal
7	Informe Austeridad en el Gasto	Representante secretario de Hacienda	Legal
8	Informe Evaluación de Gestión por Dependencias	Representante secretaria general	Legal
9	Informe de Evaluación Anual del Control Interno Contable.	Contaduría General de la Nación	
10	Informe Derecho de Autor de Software	Ministerio del Interior (Dirección Nacional de Derechos de Autor)	
11	Programa Anual de Auditoría Interna.	Procesos Seleccionados y Alta Dirección.	
12	Evaluación Independiente Formulario único de Avance de Gestión - FURAG -MIPG	DAFP	
13	Informe sobre las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.	Representante secretaria general	Legal
14	Seguimiento semestral a Matriz de Riesgos por procesos.	Representante secretaria de Planeación	Legal
15	Seguimiento Avances Planes de Mejoramiento Internos	Representante Legal Entes de Control.	